

TULLIO M. CESTERO

OBRAS ESCOGIDAS
2. CÉSAR BORGIA
Y OTROS ENSAYOS



BIBLIOTECA
DE CLÁSICOS
DOMINICANOS

XXXVII



OBRAS ESCOGIDAS
2.- CÉSAR BORGIA
Y OTROS ENSAYOS

Biblioteca de Clásicos Dominicanos

Director-fundador:
Manuel Rueda (1921-1999)

Director Ejecutivo:
Jacinto Gimbernard

Asesores:
Dr. Jorge Tena Reyes
Lic. José Alcántara Almánzar

Biblioteca de Clásicos Dominicanos
Volumen XXXVII

TULIO M. CESTERO

OBRAS ESCOGIDAS
2.- CÉSAR BORGIA
Y OTROS ENSAYOS

EDICIONES DE LA FUNDACIÓN CORRIPIO, INC.
Santo Domingo
2003

Edición al cuidado de
Andrés Blanco Díaz

ISBN-99934-55-48-2

Diagramación
Puro Fajardo Tejada

Impreso por
EDITORIA CORRIPIO, C. POR A.
Calle A esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic



TULIO M. CESTERO

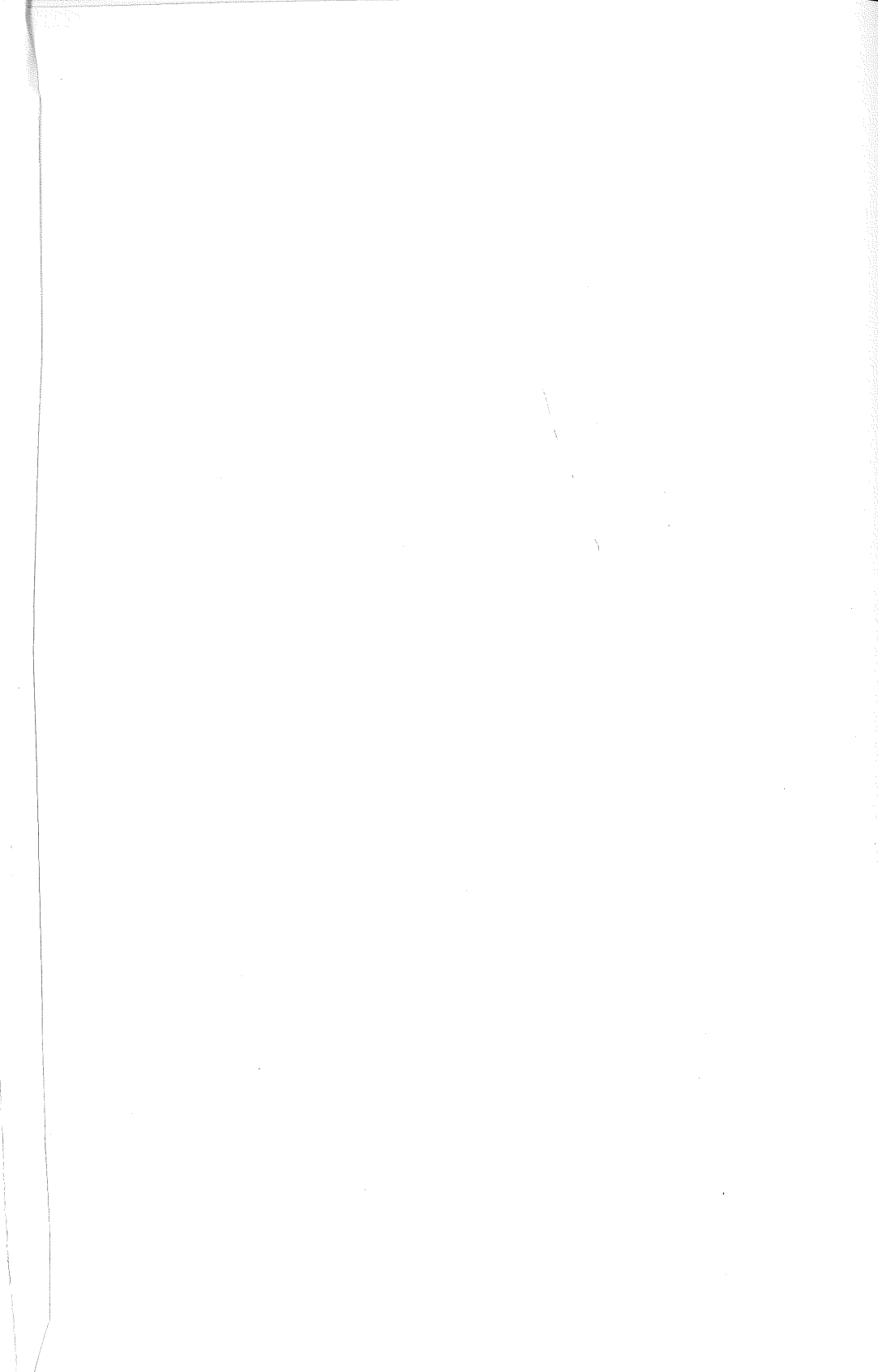


NOTAS Y ESCORZOS



*A don José A. Puente, estimable patriota
cubano, que corresponde a la cariñosa
hospitalidad que le brinda el país,
contribuyendo generosamente a realizar
obras de progreso y cultura, en testimonio
de gratitud y amistad.*

EL AUTOR



*Vous murmuriez, tout bas,
l'hymne de l'idéal que je chante á tue-tete.*

*Sar Peladan
(La Queste du Graal)*

*Il y a des humains qui bornent leur
horizon á la terre et qui ne revent autre
chose que santé, fortune et gloriole;
qui troquent leur conscience contre une
consigne et trouvent le monde bien fait,
pourvu qu'ils aient bonne place. Les autres
obsédés d'au de-l'á, cherchent á travers les
mirages de la Foi ou de l'Art, le courage de
vivre la vie; ils aspirent á une existence
supérieure dont la notion les obséde,
comme un souvenir obscurci mais certain.*

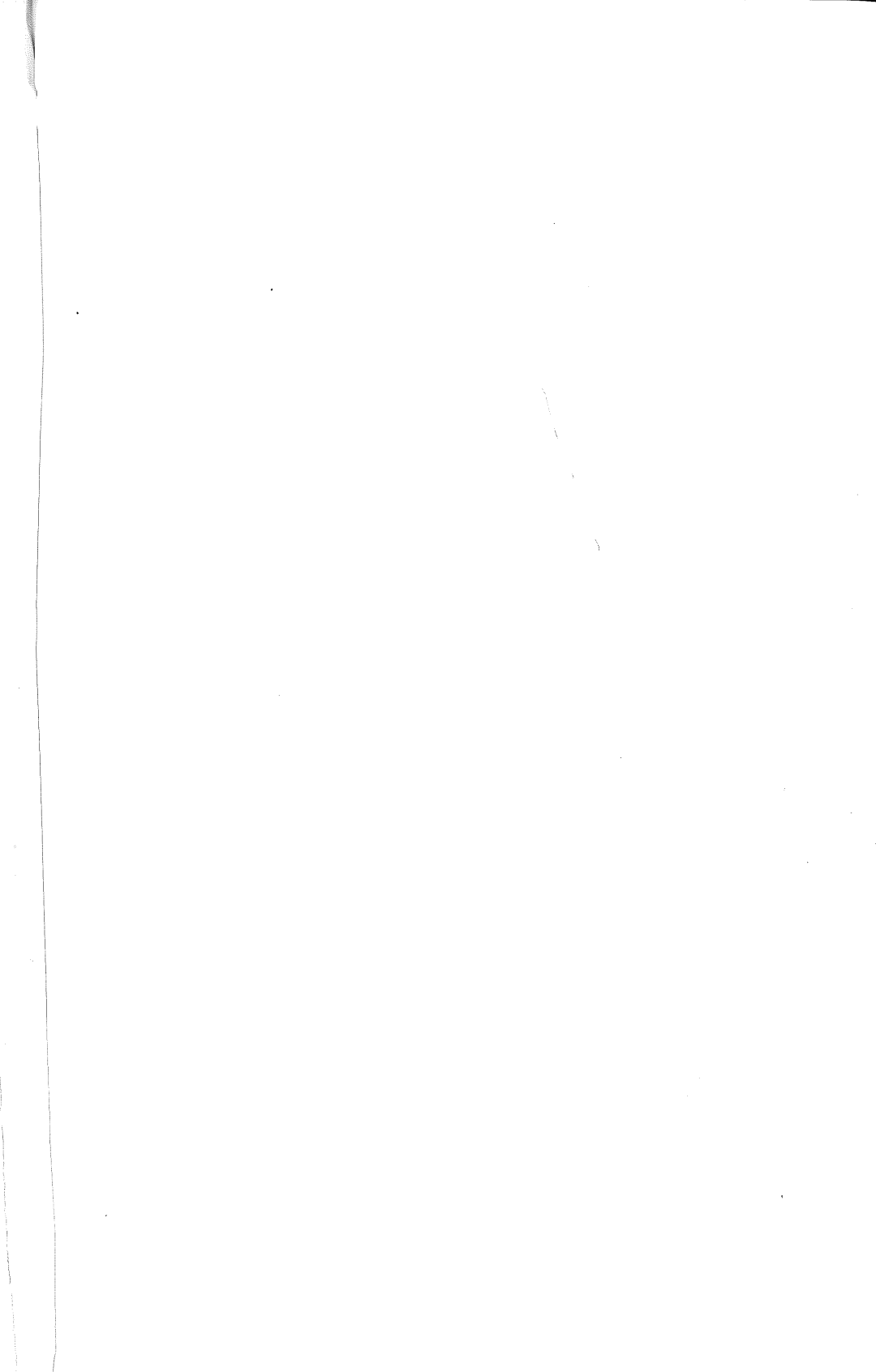
*Sar. Peladan
(Istar V roman de la Ethopé.
La Decadence Latine)*



Notas y escorzos son ligeras noticias literarias; sinceras impresiones de un temperamento de veinte años.

Notas y escorzos es simple labor de vulgarización. Teodor de Wysewa reveló en Francia, el Arte septentrional; Octave Mirbeau, al dramaturgo belga Maurice Maeterlinck y Melchor de Vogüe, la novela rusa. En aquella obra hubo talento, en esta hay buena voluntad.

T. M. C.



Para una dama

*J'implore-te pitié, Toi, l'unique que j'aime,
Au fond du gouffre obscur ou mon coeur est tombé.*

*CHARLES BAUDELAIRE
(Fleurs du Mal)*



JOSÉ R. LÓPEZ

En 68 páginas de corta medida, José R. López estudia un problema vitando: estudio que acusa labor de patriotismo honrado.

De esas páginas vigorosas se desprende una verdad cruel: "el dominicano se alimenta mal", y aún más, el campesino no come. Verdad demostrada con la poderosa lógica de los datos y hechos, con la evidencia palpable de la observación sincera y detenida.

Nuestra raza, capaz por sus elementos étnicos de producir en la selección de la especie un tipo viril, se aniquila, degenera.

La vida moderna, a impulsos de la civilización, se hace más activa. Los ferrocarriles, el lujo *rococó*, los excitantes, los correos, el telégrafo, todo este progreso eléctrico integra una pérdida enorme de fuerza nerviosa. El *struggle for life* agujonea el pensamiento, hay que luchar contra el medio abatido por las crisis económicas, contra la competencia de otras inteligencias aptas y el oro que deslumbra con sus esplendores rubios y atrae con su diabolismo de alquimia. En esa lucha se piensa: el cerebro trabaja intensamente. Y si los alimentos no son sanos y nutritivos, si no se asimila en proporción de las pérdidas orgánicas y el estómago no funciona concertado con el cerebro y el sistema nervioso, como consecuencia inevitable florecen las macábricas Neurosis.

Las metrópolis, las grandes ciudades son ambientes mórbidos, grandes núcleos enfermos. Pero los campos en los países donde la riqueza agraria existe, conservan la raza en toda su plenitud. Francia caída en el abismo de Sedán, arrollada por la *debacle*, a la luz de los incendios comunistas de París, convirtió las miradas claudicantes hacia sus campiñas, y el egoísta campesino de la Bauce y el normando que sueña las conquistas de los tiempos heroicos y el bretón fiel a su roja tierra y el felibrés arrullado por los tamboriles de las cigarras provenzales, han salvado a Francia.

El medio y la raza se proyectan en el Arte. El atavismo influye en la Estética. La *Kermese* —la más hermosa de las obras del gran Rubens— apoteosis del Músculo, es reflejo de su medio. Esas comadres de carnación salvaje, esos hombres atléticos, ebrios de vino y placer, hartos, satisfechos, rebosando en su jocunda risa la alegría de vivir, más o menos modificados en lo *formal* por el artista, son flamencos felices, buenas gentes normales.

Grecia, sabia y esteta, consagra el culto de la Belleza y la Fuerza: diviniza la raza y los cuerpos se hacen fuertes, perfectos, bellos. Los efebos a formas femeniles, tienen músculos de acero. Los jóvenes que escuchan en el Pórtico las lecciones de Platón van a las palestras perfumadas, bajo los olivos sagrados, coronados de rosas, acanto y arrayán. La leyenda de Hércules simboliza a Grecia. Los griegos viven vida inmortal en el *Apolo de Berbedere*, y la *Venus de Milo* —eternidad blanca y gloriosa del mármol.

Aquellos medios produjeron los torsos y bíceps soberbios de las helénicas estatuas, la *Kermese* de Rubens, los paladines romanescos de la epopeya clásica, y nuestra época decadente, engendra las vírgenes exangües que se esfuman en el fondo Lícteo de los cuadros de Puvis de Chavanne, las mujeres histéricas de Gustavo Moran, los dolorosos mármoles de Rodin y el duque Jean des Escintes de la novela *Au rebours* de Joris Karl Huysman.

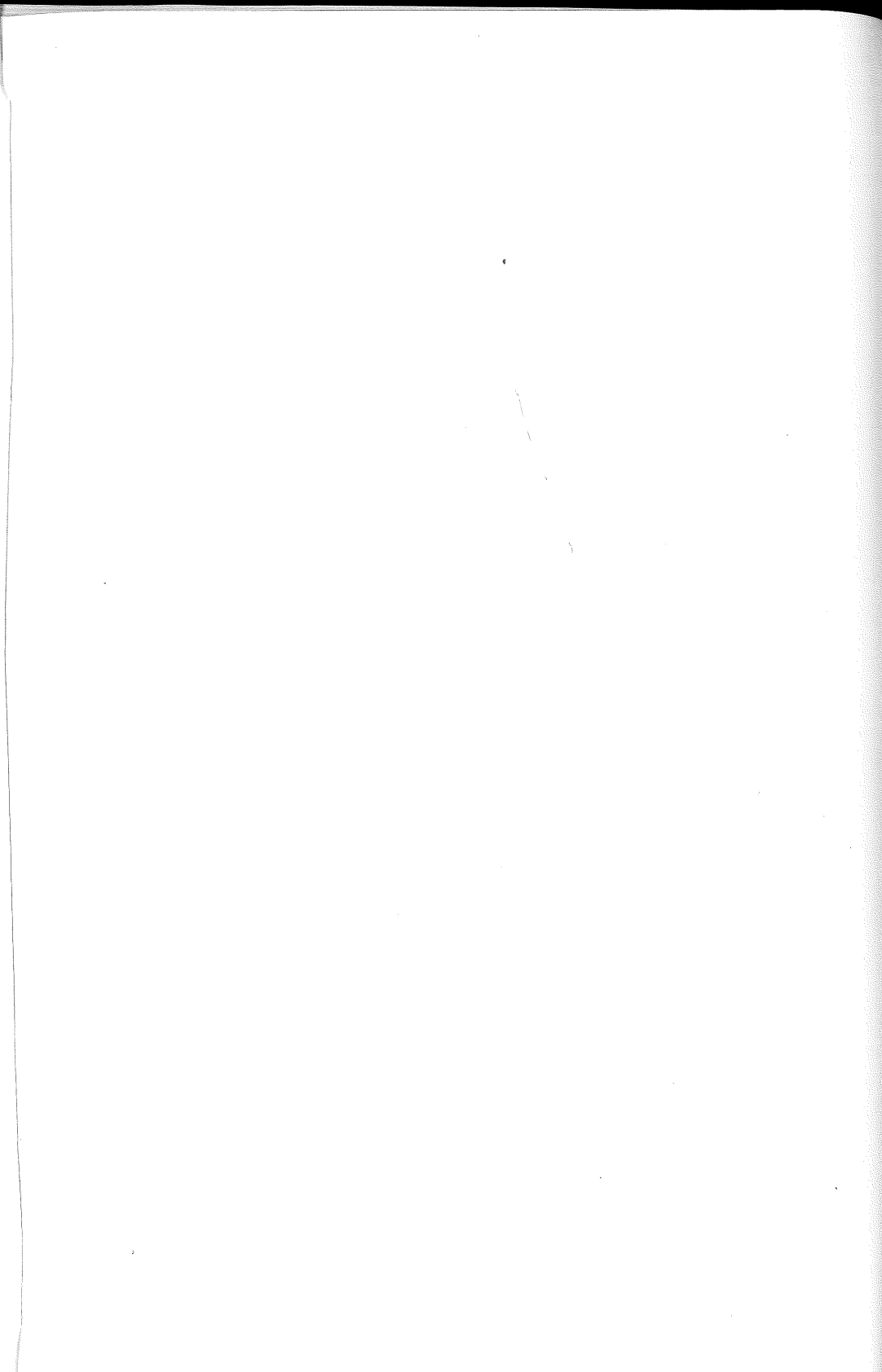
* *

*

El folleto de José R. López, es obra serenamente pensada y escrita. El estilo es sobrio y elegante: estilo colorido, sanguino de Taine.

La forma labrada del estimable folleto, recuerda el prosador de los sabios *Cuentos puertoplateños* y de *Nostalgia*, amable estudio de psicología feminista.

En José R. López, el ritmo del pensamiento se desenvuelve natural y bellamente.



M. DÍAZ RODRÍGUEZ

Al morir Hugo, como un dios antiguo, envuelto en la púrpura del Romanticismo, florecían en Francia paralelamente dos novelas: la naturalista, con mote de experimental, y la novela psicológica.

El Naturalismo decíase heredero del Realismo de Balzac y Flaubert; la novela psicológica, tenía por precursores directos a Sthendal y Benjamín Constant y a esos mismos Balzac y Flaubert.

El Naturalismo, con su falso sabor científico, *hungbug* deslumbrante, fotografía infiel de la Realidad, eminentemente objetivo, estimaba al hombre como un documento fisiológico. Emilio Zola, luchador poderoso, un formidable talento creador, marchaba a su cabeza. Aprovechando la confusión que en el imperio del Arte produjera la muerte de Hugo, a fuerzas de puños, con empuje bárbaro arrollando los obstáculos asaltó el trono vacante y proclamó la hegemonía de sus dogmas artísticamente impíos. Fue uno de esos triunfos de pretorianos ambiciosos que llenan la historia del Bajo Imperio. Mas, al día siguiente de la victoria, no pudiendo colmar las necesidades artísticas y no convenciéndose con el medio, que anhelaba literatura más noble, calzada con el coturno de los genios idos, los sorprendió la bancarrota ebrios del vino triunfal. Al desquebrajarse el grosero andamiaje, vino a tierra el nuevo templo y vióse un solo hombre en pie, león desquebrajado, zangoloteando en la gran

charca de la Vida, tal un cerdo apocalíptico: era Emilio Zola. La obra del Naturalismo, su triunfo momentáneo, su gloria, ha sido la obra, el triunfo y la gloria personal de Zola.

La novela psicológica que en gestación silenciosa crecía ple-tórica de savia, sintética, intensamente subjetiva, surgió entonces, mostrando el Alma de en sus libros, como esos retratos de Leonardo de Vinci, que muestran a quien sabe ver en el fondo de los ojos y en la sonrisa irónica de los labios voluptuosos -el alma de los modelos. Entre los nuevos legionarios sobresalió primero Paul Bourget y luego, el italiano Gabriel D'Anunzio, ambos gloriosos.

La novela psicológica, pintura real de la Vida, esotérica y exotérica, reivindica la rica herencia de Balzac y Flaubert.

En esa fuente abrevó M. Díaz Rodríguez, el autor de *Sensaciones de viaje* y *Confidencias de Psiquis*.

Manuel Díaz Rodríguez, salido de la Universidad con Doctorado de Medicina, impulsado por un bohemismo instintivo, sintió la nostalgia de países desconocidos, la necesidad de cambiar de ambientes y dilatar horizontes. Visitó las Antillas, los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, España, los principados del Danubio, Constantinopla e Italia, donde su Yo encontró su verdadero medio. Díaz Rodríguez —anota Pedro Emilio Coll— es un italiano del Renacimiento.

Este andar de judío errante prodújose en las *Sensaciones de viaje*, un libro original y bello. *Aldea lombarda, Venecia, Florencia, Roma, Nápoles, Alrededor de Nápoles y Constantinopla* son países de un colorido radioso; trezados con pincelada larga, precisa; acuarelas incubadas por el sol oriental. Este libro recuerda la sugestiva frase de Amiel: "un paisaje es un estado de alma".

Sensaciones de viaje, obra laureada por la Academia de Venezuela, admirada en los cenáculos jóvenes de América, reveló un artista exquisitamente emotivo, un estilista poderoso, hasta la víspera cuasi desconocido.

* *

*

Confidencias de Psiquis, su segundo libro, contiene seis admirables bocetos psicológicos (nouvelles). Pedro Emilio Coll, mi amigo, el refinado pensador venezolano, en el prólogo estudia el Yo de Díaz Rodríguez. Es un pórtico magnífico que prepara a los esplendores del templo.

El análisis de Díaz Rodríguez es sutil, penetrante; el bisturí del médico hurga las carnes y sorprende las vibraciones exaltadas de los nervios.

Un pensamiento suave y una tristeza amable, asoman entre labios. Sus héroes aman dolorosamente. Por la ruta del amor van a la tristeza. ¡Oh! Schopenhauer! —*Celos*, *Flor de voluptuosidad*, *Fetoquismos*, *Mi secreto* y *Un dilettante*, son estudios admirables de almas raras y enfermas.

Confidencias de Psiquis, es una obra bellamente parlada, de un estilo musical, plástico, que tiene los colores de la paleta de Delacroix y las curvas turgentes de un mármol. Estilo gracioso y elegante; impecable estilo de dandysmo.

El temperamento de Díaz Rodríguez es armonioso, flexible, como el de un ateniense del buen tiempo de Pericles y el de un italiano del Renacimiento.

Confidencias de Psiquis, como *Recommencement*, la última obra de Paul Bourget, recientemente publicada en París, exhala de sus páginas ese color femenino peculiar a Lutecia —amoníaco mezclado con blancas lilas provenzales.

PIERRE LOUYS

Para Fabio Fiallo

*Les ruines mêmes du monde grec nous
enseignent de quelle façon la vie, dans notre
monde moderne, pourrait nous être rendue
supportable.*

Richard Wagner

I

Aphrodite es la historia de una cortesana antigua que no se convierte.

El mundo moderno —dice Pierre Louys en el prólogo— sucumbe bajo una inundación de fealdad. Y en verdad, el mundo antiguo era más bello, más armonioso, más perfectamente estético. El medio, el hombre, el arte, las instituciones, indumentaria, &, se convencían en estrecha analogía. Esa perfección armoniosa, engendró la eterna Belleza helénicas, que la Roma conquistadora, paseó por el mundo, esculpida en los escudos, en la huella de las sandalias y en las hojas de las espadas; de igual manera que Napoleón regara en los surcos que sus carros

de guerra abrían en las tierras de Europa la fecundante semilla de la Revolución Francesa. Una Estética nueva que viene del Norte nos invade, las líneas rectas, que trazan las vías ferrocarrileras; los *buildings* enormes que se alzan audaces hasta las nubes, angulosos, pesados, sin elegancia; las maquinarias de complicado mecanismo, jeroglíficos de hierro y acero; la ropa estrecha que impide la soltura elegante de los movimientos; esos los productos de esa Estética de pura geometría.

Y claro se está que, quienes por atavismo, temperamento y educación artística, sean extraños al ambiente actual, defiendan su Yo de la invasión de los Bárbaros y busquen atmósfera respirable a sus pulmones, evocando el pasado con su arte magnificante y su corrupción amable o sumergiéndose en el amplio campo de las especulaciones ideológicas. Así es fácil explicarse que Gustavo Flaubert resucite a Cartago, en *Salambó* y que Leconte de Lisle y Heredia busquen los *leitmotives* de sus poemas en las monstruosas florestas de Asia, en los desiertos sonoros del Africa y en las ruinas de Grecia roídos por el jaramago, y que Pierre Louÿs rediviva a Alejandría con paciente labor de benedictino arqueólogo. El autor de *Aphrodite*, pues, es un alejandrino encarnado por misterioso *avatar* en un francés del siglo XIX.

Aphrodite es una reconstrucción lógica de Alejandría. En las páginas del libro, la metrópolis antigua vive y adora a la invencible Afrodita, la diosa enemiga de las virginidades. La novela de Pierre Louÿs, se desenvuelve en tres días extraordinarios, en los cuales se celebran las afrodisias. En el gran muelle las cortesanas pasean sus incitantes bellezas veladas por telas transparentes; y leen en el Muro Cerámico las citas por los amantes y escritas; las más jóvenes, aún no deformadas por la maternidad y la laxitud de las continuas bacanales, van completamente desnudas. Un misticismo fálico, pone sensualismo incansable, voluptuosidad suprema en los cuerpos; el vino de las orgías humedece los labios lúbricos. Una muchedumbre barroca borbota en las calles e invade el templo ganosa de depositar sus ofrendas votivas a los pies de la diosa, que se alza triunfal, entre esbeltas columnas coronadas de volutas jónicas, sobre el pedestal de piedra rosa, el mármol coloreado con el tono de las carnes femeninas, envuelto el cuello en las siete vueltas de un color de perlas, las verdaderas perlas de Anadyomena.

Crysis —la heroína de la novela— es una joven cortesana galilea, la más bella de las hetairas de Alejandría. Su cabellera de oro bárbaro, profunda y espesa, es como una floresta de oro; sus brazos semejan ramas de marfil; los ojos azules a reflejos metálicos, brillantes y opacos a la vez, húmedos y laxos, cuasi cerrados por el peso de párpados y pestañas; la piel dulce y la nariz dilatada que husmea el Placer; flexible y felina, de andar indolente y muelle; un ritmo de danza balancea sus caderas turgescentes y sus senos libres, suavemente oprimidos por delicados linos, Crysis aprendió, durante siete años, de una esclava india, el arte complejo y voluptuoso de las cortesanas de Polibothra. Demetrios, un joven escultor de Rodhas, autor de la diosa venerada en el templo, varonilmente bello, conoce a Crysis y la ama locamente. Demetrios es el amante de la reina Berenice. Un día la reina llamó a Demetrios y le dijo:

“Yo soy la Astartea. Toma un mármol y tu cincel y muéstrame a los hombres de Egipto. Yo quiero que se adore mi imagen”. Y Demetrios adivinando la sensualidad que agitaba su seno: “Yo la adoro el primero”. Y la rodeó con sus brazos. La reina sin extrañar su temeraria audacia preguntóle: “¿Te crees tú el Adonis para tocar la diosa?” “Sí”. —Lo miró, sonrió y concluyó: —“Tienes razón”. Amante real, el Deseo encerraba su vida en un círculo asfixiante. Y él, ¡oh! Dioses, ama a la estatua. Artista enamorado de su obra, la contemplación de la diosa serena y blanca le proporciona goces extáticos y castos. Incesto intelectual, pecado nuevo, como quiere *Durtal* en la novela *La Bas* de Huyssman. Crysis es tan bella como la estatua y es la única mujer que le resiste; aguijonea sus deseos con el desdén; flagela sus instintos pasionales con la indiferencia. Implacable exige como precio de su amor, el espejo de plata de la cortesana Bacchis que perteneció a Rodhopis, esclava con Esopo, adquirida por el hermano de Safo, este espejo reflejó el rostro de Safo; Crysis lo desea para “mirar sus ojos en sus ojos”. Y el peine de marfil cincelado que usa la mujer del gran sacerdote, más precioso que el espejo de Rodhopis; procede de una reina de Egipto, que vivió en lejanos tiempos y tiene grabado una joven que en puntillas atraviesa un marjal de lotos más grande que ella, para no mojarse; Crysis lo ansía para “introducirlo en sus cabellos como un hilo de sol en el agua”; y por último, el collar de

perlas de la diosa, para que “salte en sus senos cuando baile para él las danzas nupciales de su país”. El Robo, el Asesinato y el Sacrilegio. Demetrios complace a Crysis, pero a las caricias apasionadas de la galilea, opone un egoísmo cruel: en la región del Ensueño, él ha realizado la comunión de sus cuerpos, para qué pues obedecer a la Carne? Demetrios exige a su amada, el sacrificio de su vida. Crysis se presentará al pueblo, con los objetos robados y él irá a verla al calabozo.

Y Crysis rica, joven, amada y bella, siente el encanto irresistible de la Gloria, la magia de la Inmortalidad la atrae, y en la mano el espejo, en la cabeza el peine y en la garganta el collar de perlas, sube gloriosamente por la Muralla de Púrpura y desde lo alto del faro de mármol que limita el puerto, en desnudez alucinante, blanca y áurea como una copa de oro sobre una columna de mármol, se muestra al pueblo irritado que aúlla en las calles y en la muchedumbre deslumbrada, grita: *Afroditá, Afroditá*, y la adora. —Y luego en la ebriedad de la Gloria, apura la cicuta y con la encantadora coquetería ofrece la mitad a Demetrios, que no acepta, y apurando entonces heroica el veneno servido en vaso de oro, muere. El escultor modela en sus formas divinas la estatua de la Vida Inmortal.

Tal es, al grandes rasgos, la novela de Pierre Lotüys.

II

El medio está reconstruido lógicamente. El estilo de P. Lotüys, pictural y gracioso, se me antoja compararlo a un andrógino: alma bisexual, contextura varonil y piel y formas femeniles. En el momento psíquico de la creación, el artista se ha sustraído a las influencias bárbaras; impassible al medio circunstante; encerrado en su Torre de Marfil. Ama el vocablo precioso, iluscente; su prosa deslumbra con el esplendor de las gemas, prefiere las medias tintas, los colores lavados, desleídos, perceptibles sólo para los sentidos refinados. Su frase es simbólica, pero de ese simbolismo que vela tenuemente el objeto que se sugiere.

Teodor de Wysewa —en su libro *Nos Maitres*— escribe: “es sin duda la acuciosidad apasionada de la perfección que posee

el alma joven de Pierre Lotiys, pues no se sabría imaginar una forma más pura, que la que nos muestra en un pequeño poema en prosa, *Leda ou la Louange des Bienheureuses Tenebres*. Quizás Pierre Lotiys, ha querido transportar a su prosa las magníficas virtudes de los sonetos de Heredia; en ella, yo he encontrado la riqueza de las imágenes, la simplicidad y la firmeza elegante del ritmo y además ese bello aire de nobleza, por así decir, antiguo, al que no se llega, sin pacientes esfuerzos y largos ensayos”.

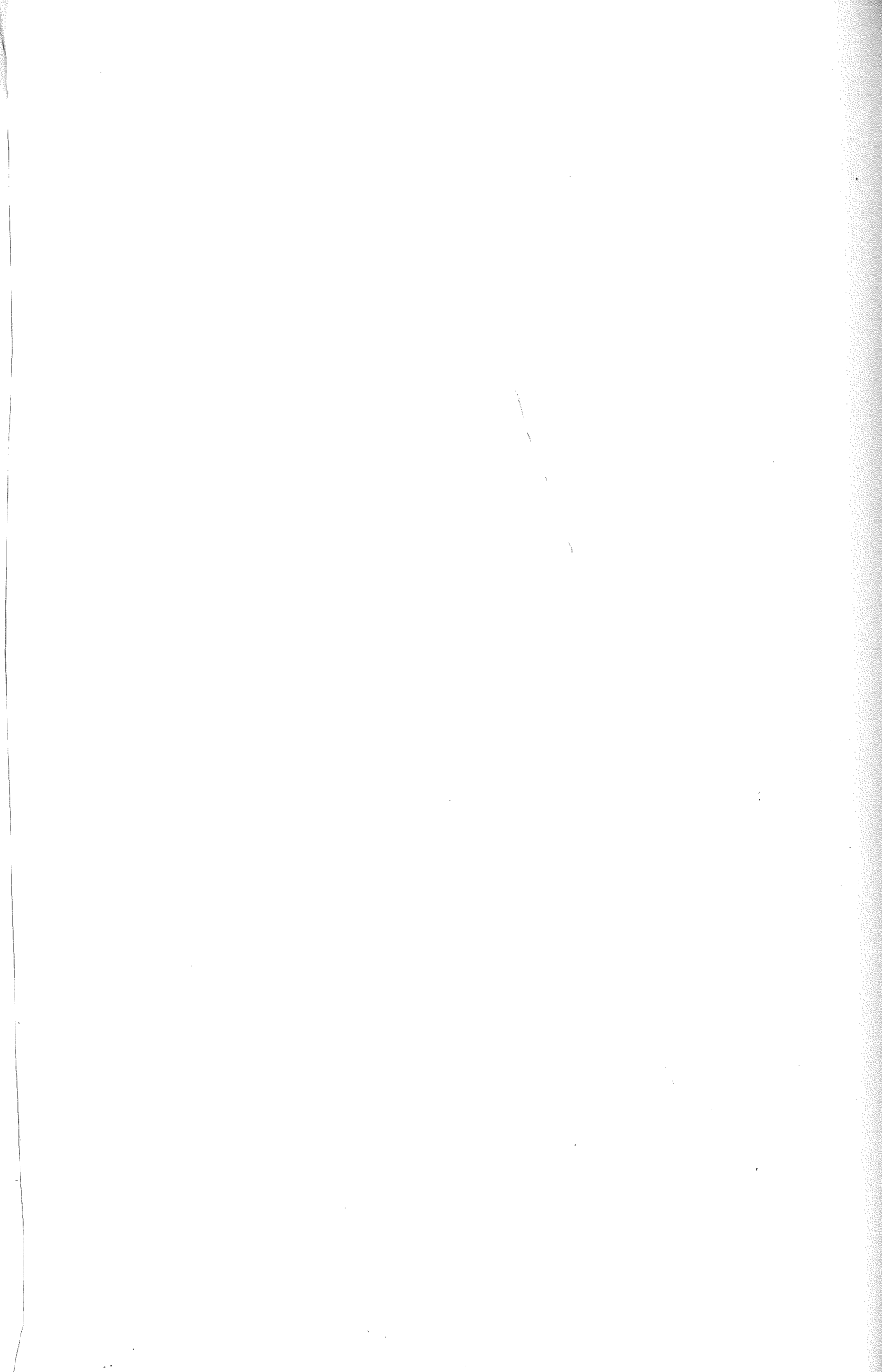
Este libro, aunque un tanto satirisiaco, está escrito, confiesa el autor, “con la sencillez con que un ateniense hubiera relatado las mismas aventuras”.

Aphrodite, es un poema erótico que podría colocarse en una Antología, junto a los perfumados Epigramas de Meleagro o grabarse entre hojas de acanto en los bajorrelieves de un templo de Venus.

El autor de *Aphrodite* escancia la sangre nueva de la vieja Viña, en la copa de oro del poeta Anakreon.

Envío

Para usted, amable poeta que ha satisfecho mi curiosidad doblemente —colocando la ambición del bibliófilo con una rica y admirable edición, y proporcionando al escritor inefable placer con la lectura de un tan bello libro— son las sensaciones que *Aphrodite* ha producido en mi Yo semi-pagano. A través de esas páginas maestras, he amado a Crysis y ofrendado blancas palomas y velos azules a la invencible Afrodita.



PEDRO EMILIO COLL

He terminado la lectura de *Palabras*, el libro de mi buen amigo Pedro Emilio Coll, y entornando los ojos me entrego plenamente a la voluptuosidad del recuerdo.

Pedro Emilio aparece ante mi fantasía envuelto en una vaga penumbra de ensueño. En el saloncito azul de "Cosmópolis", reclinados a la oriental, charloteando espiritualmente, desflorando libros e ideas, contemplamos las siluetas borrosas de los objetos calcinados por el sol del mediodía estival; nuestros pensamientos corretean y van del rayito de sol que dibuja encajes luminosos en los cojines y figuras grotescas en las alfombras, a los lomos multicolores de los libros enfilados en los anaqueles; de una revista de letras al musculoso *camisa de mochila* que, amodorrado, dormita en la acera de enfrente, y por extraña correlación de ideas nos intrincamos en la misteriosa floresta de la Teosofía.

Los ojos de Pedro Emilio, de un verde de ajeno, chispean en la cuenca, y la "mirada interior" dice su temperamento reflexivo, su espíritu de analista que hurga el Yo, haciéndose comprensivo de la propia miseria para alcanzar con generoso empeño altruista la suprema comprensión de Todo Hombre.

Nervioso, inquieto, femenilmente curiosos, a veces febricitante, pensando siempre, analizando más y sintiendo mucho más, Pedro Emilio Coll es un artista complejo, un talento de

veinte y dos años que aún no ha alcanzado su mayor plenitud intelectual ni el completo desdoblamiento de la personalidad: *elo homus duplex*.

Es un *sensitivo*. Podría comparársele a un espejo cuyo cristal reflejara fielmente impresiones anímicas. En todos sus estados de alma es realmente sincero.

Aconsejando la sinceridad escribe: "Seamos sinceros, dejemos pasar las impresiones a nuestro espíritu como a través de un cristal pasa un rayo de sol límpido y brillante en el que revolotean mil átomos luminosos".

Contaminado de ese temerario espíritu de análisis que caracteriza nuestra época decadente, de esa necesidad de conocer el alma de todo, ha escogido para campo de sus experiencias analíticas, su propio Yo, educando así temperamento instintivamente egotista y armonizándolo con su noble ideal de humanidad. Ha abrevado en la fuente del feroz solitario Nietzsche y parece haberse impuesto como ejercicio intelectual las tesis que Maurice Barrés trata en sus novelas ideológicas.

En su temperamento naturalmente artístico, han influido benéficamente: Hugo, el gran abuelo lírico, con su romanticismo; el positivista Herbert Spencer, León Tolstoi, predicador de un dulce socialismo cristiano que invita a la vida primitiva, hizo de Pedro Emilio un *cerebral*; D'Annunzio y Bourget, con la novela psicológica; Anatole France y Lemaitre, con la crítica impresionista y Renán con su diletantismo filosófico-artístico. Esta mezcla de influencias poderosas, al parecer heterogéneas, han producido el Pedro Emilio Coll que conozco y amo, inquieto, voltairo, pesimista que quiere ser optimista, mirando a través de un lente azulado.

Un misticismo puramente estético, una necesidad de ser humilde, lo enfrasca a ratos en la consoladora lectura de la *Imitación de Cristo*, ese libro tristemente bello, en el cual el genio místico de Gerson encerró el Alma de la Edad Media y donde el diletanti se acerca en busca de sensaciones nuevas. —Bohemianismo artístico es tal vez el producto de un lejano atavismo, así piensa cuando escribe: "mi cariño por esos buenos vagabundos (los acróbatas) viene de atrás ¿y lo causa? No lo sé, quizás un curioso caso de atavismo, una vieja herencia de algún abuelo bohemio que me inspira estas líneas, la mis-

ma que antes me llevó entre los bastidores del teatro, a la luz del proscenio, a la penumbra del escenario para hacerme cómico". En su infancia en compañía de Pedro César Dominici, formó parte de una *troupe* de chiquillos precoces que fungían de cómicos.

* *

*

Palabras es una revista de estados de alma producidos por la lectura de un libro o la contemplación de un paisaje o de una cosa; es, según la sugestiva frase del autor, "como un gran corazón abierto al público".

Pedro Emilio Coll, es un cerámico del idioma. Su estilo nervioso y sabio expresa sutilmente las impresiones; imprime en el papel los ensueños flotantes y escucha y objetiva las confidencias, ora alegres, ora dolorosas, de su alma; estilo astral, que diría un brahman. Es un pre-rafaellista.

Pedro Emilio Coll adora la Belleza, pero no es un partidario "del arte por el arte"; la influencia tolstoista lo obliga a perseguir en la labor artística, por sobre todo, el Bien. Puesto a escoger entre la Estética y la Ética, sin vacilar, se echaría en brazos de la última, fría y grave amada.

Palabras es una colección de estudios críticos, siluetas y artículos escritos en los días en que *Cosmópolis* influía en la evolución de la juventud venezolana. *Examen de Conciencia*, es un estudio analítico admirable; *Impresiones tarrasconescas*, *Los hermanos Zemganno* y *La Educación*, son notables juicios sobre sendas obras de Daudet, Goncourt y Spencer; Ernesto Renan, Lecomte de Lisle y Bourget, tres siluetas de exacto parecido. Paul Bourget desde París, en graciosa carta, estrechó la mano al discípulo americano. *El Colibrí* es un precioso cuento, en forma de diálogo, que fustiga a los escritores que en el periódico predicán el naturalismo, la libertad de la mujer, & y faltos de sinceridad en el hogar tiranizan a la esposa y le prohíben la lectura de *Nana*.

Palabras es una obra perfectamente eurítmica.

Pedro Emilio Coll posee una vasta erudición; lee mucho y digiere y se asimila lo bello y bueno del arte antiguo y moderno.

Con el título de "Egotismo" debió bautizarse este libro; pero un temor pueril de escandalizar a los "filistinos" aconsejó al autor cambiar título tan subjetivo.

1897

ISMAEL E. ARCINIEGAS

Para el autor de las *Flores del mal* —el más genial y el más esteta de los poetas del país de Francia— “la Poesía por poco que quiere reconcentrarse en sí misma, interrogar su alma, evocar sus recuerdos, no puede tener otro objeto sino la Poesía misma. Y ningún poeta es tan noble, tan verdaderamente digno del nombre de poema, como aquel que haya sido escrito únicamente por el placer de escribir un poema” —El Poeta es un obrero consciente y sabio que educa la originalidad, trabaja pacientemente el verso y vive consagrado al culto de la Belleza, transmitiendo las emociones estéticas que su *yo* recibe, sin curarse de la Moral. —el Verso debe poseer la plástica armonía del mármol, las sonoridades de la nota, la sutileza del perfume y las coloraciones de la gama.

Los poetas que acogieron las teorías de Baudelaire y en éxtasis místicos adoraron la eternal Belleza que “reina en el azur como una esfinge incomprendida —une un corazón de nieve a la blancura de los cisnes— odia el movimiento que rompe la línea y jamás llora y jamás ríe”, —se apellidaron *parnasianos*.

Descendiente de esos nobles poetas es el colombiano Ismael Enrique Arciniegas. Pero Arciniegas, temperamento inquieto y rebelde de tropical no ha conservado la impassibilidad de los maestros y ha mezclado el vino de Samos del Parnaso con el vino del Rhin del Romanticismo y con el *absinthe* del Modernis-

mo. Y de esa mezcla extraña, absurda, ha resultado un poeta original que posee tres distintos modos poéticos.

Poesías, es uno como invernadero, donde un artista refinado cultivara exclusivamente tres familias de flores: *parnasianas*, *románticas* y *modernistas*.

El poeta parnasiano, invoca la Musa:

*¡Oh! Musa de mis éxtasis testigo
en las oscuras noches desoladas...
al bañarse en la luz de tus miradas
de la carne el espíritu desligo.*

*De Grecia hermosa bajo el cielo amigo,
a la sombra de olímpicas arcadas,
sobre las viejas ruinas olvidadas
quiero soñar y meditar contigo.*

*Suelta al aire tu blanca vestidura;
muestra a mis ojos las radiantes cimas
y ahuyéntame el rigor de hados adversos.*

*Transpórtame a región serena y pura,
de mis estrofas las brillantes rimas
y por frialdad de mármol en mis versos.*

La musa parnasiana ha sido inspiratriz de las más brillantes poesías del tomo; sus caricias han engendrado: "Iglesia vacía", "Edad Media", "El café", "Cautiva", "Mármol y carne", "Acuarela" y "Extática", absolutamente bellas.

La rima de Arciniegas es rica, millonaria y musical; el léxico abundante, vigoroso y colorido. Tal parece en leyéndolo, que el poeta enfrasea la imaginación en la árida lectura de diccionarios, enciclopedias, obras técnicas de ciencias y oficios, catálogos, libretos de museo, anuncios, para aumentar el repertorio de palabras conocidas, suerte de gimnasia que recomienda Banville en su *Tratado de poética francesa*.

El ritmo del verso ondula suavemente, con elegantes movimientos, el color es exacto, real. Composiciones hay que, léidas en un otoño, se desparraman por el aire con melancólico rumor

de besos, de hojas muertas, y las palabras al brotar de los labios, impregnan el ambiente de un perfume voluptuoso, y los versos tienen la tonalidad de los cielos autumnales.

Arciniegas, poeta erótico, es romántico, sinceramente romántico. Ama como los vagabundos trovadores de la Edad media, que al pie de las almenadas torres, en el paroxismo pasional del amor daban al viento sus amorosas baladas. Ama vestido de paje, paseando sus amores en la obscura noche, por las misteriosas alamedas, donde su amada de rizas trenzas le cuenta lo que ha soñado en sus noches, sus imposibles quimeras, sus ternuras, sus tristezas y él le narra

*Cuentos de hermosas princesas
enamoradas de pajes
que han muerto de amor por ellas.*

Sus versos eróticos son voluptuosos, pero de una voluptuosidad sana y viril, sin satánicas alucinaciones de histérico ni monstruosas lujurias de sátiro.

“Ensueño”, “Su alcoba”, “Para tu corpiño”, “Su corsé”, son himnos venusinos, ditirambos perfumados en rosa, que cantan la Forma y la Carne, bella y virgen.

El poeta modernista ha creado entre otras magníficas piezas, *En Colonia* y *Tropical*.

En Colonia, tiene la nebulosidad característica de la poesía germana, de tristeza punzante, de un color local tan exacto que alucina y más parece creación de un Heine bebedor de cerveza y enamorado de Loreley —el hada de los cabellos verdes alga— que inspiración de un colombiano; y *Tropical* la más vigorosa de las poesías del tomo, un poema *naturista*. El poeta sintió palpar la Vida en el combado vientre de la Tierra ubérrima, fecundada por el Buen Sol, y admirable artista, ritmó sus palpitaciones, copiando hasta el más leve y desleído de los tonos y arrancando a la sonante selva su himno de epilépticas armonías; respiró el ambiente luxuriante del trópico, en la hora meridiana, cuando ebrio de voluptuosidad el Ser desfallece, en tanto que

*Pan jadea, de lúbricos ardores
henchido el pecho, bajo el cielo urente...*

*y pasa un soplo vívido y ardiente
fecundando los nidos y las flores.*

Cuando terminé de leer *Poesías*, el joyante libro de Ismael Enrique Arciniegas, en la aclamía de un día estival, las impresiones producidas eran de estatuas gloriosamente blancas, de lienzos suavemente coloridos, de perfumes sutilmente carnales y de melancólicas sinfonías de violines lejanos.

1898

R. BLANCO FOMBONA

I

Frontera de una humilde capilla, a la luz coruscante de la luna, leí *Alfredo de Musset* por Rufino Blanco Fombona.

Musset, el poeta enamorado del Amor es el poeta de la Juventud. Los versos melancólicos de *Las noches* y los rebeldes y soberbios versos de *Rolla*, repercuten en nuestra alma dolorosamente.

Poeta en absoluto subjetivo, esperanzas, caricias, pasión, hastío, todo lo puso en sus versos. George Sand, intelectual y cruel, fue para el cantor de *Lucía*: Toda la Lira. Por sus versos, como la sangre que los vivifica, circula una melancolía dulce, una intensa tristeza y una voluptuosidad dolorosa. El subjetivismo es su gran fuerza poética, lo eterniza y lo presenta a las generaciones nuevas como un hermano mayor que nos cuenta su vida amargosa. Su dolor es nuestro propio dolor, y como él desesperados lo ahogaremos en la onda verde del ajeno. Amable poeta! En un viejo su lectura debe producir la emoción intensamente patética del Pasado que renace y en un adolescente la del Porvenir que se vislumbra entre suaves lejanías rosas.

Artista libre, no hubo teorías ni escuelas que enfrentaran su poderosa imaginación. Al culto del *yo* se debe mayormente su

originalidad. Con la aristofanesca "Balada a la luna", se alejó de la arena purpurada, donde combatían clásicos y románticos y fue un lírico delicado, exquisito; el poeta del Amor, el amado de los jóvenes. Cuenta Pablo de Musset, que una noche en la escalera de la Gran Opera de París, un joven distinguido recogió la colilla que Alfredo había tirado y la guardó cariñosamente. ¡Silenciosa y fanática admiración!

Producto de esa generación inquieta, pálida, nerviosa, de que nos habla en la "Confesión de un hijo del siglo", Alfredo de Musset, bondo y bello como un efebo, "vino demasiado tarde a un mundo ya maduro". Debió nacer en Grecia, cuando tres mil dioses no contaban un solo ateo y bajo los olivos perfumados, sobre el húmero terciopelo del césped, sátiros y faunetas entonaban antífonas en honor de Afrodita, al son de la siringa del Gran Pan.

¡Alfredo de Musset fue una como harpa eolia que tañía vida!

II

Alfredo de Musset por Rufino Blanco Fombona, más que un estudio literario es cuasi un poema en prosa. Como las parejas de amorosos van en romerías a llevar flores, besos y lágrimas a la tumba de Abelardo y Eloísa y los viejos guerreros tamizados de heridas los cuerpos a sobrecogerse de épico espanto bajo la cúpula de los Inválidos, así el escritor venezolano, en un pálido mediodía otoñal visitó el cementerio del Padre Lachaise, "iba a cumplir un rito romántico: a meditar sobre la tumba de un poeta, sobre la tumba de Alfredo de Musset". Y las veinte y cuatro páginas de la *plaquette*, están escritas con el noble entusiasmo y la admiración infinita con que Pablo de Musset escribiera la biografía de Alfredo, el mimado *cadet blondín*.

Admirablemente dotado de un armonioso temperamento artístico, Rufino Blanco Fombona, poeta, cuentista y crítico, ha educado la Originalidad y domeñado la loca Imaginación. Es uno de esos espíritus voluntariosos para los cuales no hay cimas bastantes empinadas ni mares profundos ni desiertos dilatados; es una joven águila que recorre audaz el azur del Arte. Las Musas le son propicias.

Naturalmente amanerado, sus versos y su prosa tienen un aire de refinada elegancia, de impecable dandysmo. Pule, abri-llanta, macera el Estilo y se cura de la suma perfección de la forma, con la misma acuciosidad febril y torturante de Flaubert y padece la *fobia* del Lugar Común, que caracteriza a los artistas raros como los Goncourt y Huyssman. Su estilo es preciosista, constelado de arcaísmos; complejo, arquetipo, sutil y bello estilo bizantino.

En cuanto poeta, es un Magnífico; sus versos tienen sonoridades inauditas, acarician suavemente como brazos femeniles o cortan como pañales y se retuercen en el aire como lambrequines heráldicos. El Ritmo se desenvuelve noble y heroico en-cerrado en el escudo de oro del Verso.

Paul Verlaine aconseja en la poesía, *Art poetique*: la Música antes que todo, la rima vaga, ligera, la canción gris donde lo Indeciso se junta a lo Preciso; el Colorido (no el Color) único capaz de esbozar las magnificencias del Ensueño y siempre la Música, "que sea el verso la cosa alada —que se desprende de una alma que viaja— hacia otros cielos y otros amores". Y tales virtudes se admiran en las poesías de Blanco Fombona y aún más: el sugestivo simbolismo y la armonía ideológica y formal de los poemas del esotérico Mallarmé.

Como muestra de su modo artístico, copio un párrafo de su estudio literario del poeta romántico José A. Calcaño: "No es que decante la rudeza del estilo poético. La inspiración debe vestir traje de reina. El verso ha de brillar como el oro; tener consistencia de diamante: arrastrar púrpura como un Emperador. Pero que pueda también volar libre como una paloma; que en el ritmo no se ahoguen las ideas; que la métrica no sea jaula de la inspiración, que el verso ande franco y resuelto como un caballero abroquelado en una armadura resplandeciente, y no tembloroso como un perlático, ni en sillón rodante como un hemipléjico".

Amable camarada mío, Rufino, una duda cruel me atenacea. ¿esterilizarán su poderosa imaginación las plititudes de la política y los aplausos banales de los certámenes? ¿Qué poeta o escritor suramericano no tiene en su día, que lancear los tiranos que suplician la Patria!

Pero no, que poeta orgulloso, cuando sienta que la ola ahogante de la Imbecilidad sube, irá a buscar inspiración bajo el sauce que sombra la tumba del glorioso poeta de *Lorenzaccio* o despertará las Musas griegas que duermen en los rotos frisos del Partenón!

1898

PEDRO C. DOMINICI

I

Pasó, felizmente, el tiempo en que la Crítica era el paje de la Literatura y la Poesía; cuando Théophile Gautier, en el célebre prólogo de *Mademoiselle Maupin* llamaba eunucos a los críticos y Víctor Hugo escribía: "la crítica no tiene más que un derecho, el derecho de callarse".

En el actual momento literario se han cambiado los papeles: reina la crítica; la embrujado al Genio y buscado sus motivos en los cuasi estériles campos de la Literatura y la Poesía.

Zoilo fue un bufón que dardeaba sus sátiras grotescas contra el formidable poeta Homero. La Harpe un burgués que hacía la digestión negando al sublime Shakespeare. Boileau un sabio hablista y un profesor de Poética. Con el amplio espíritu filosófico de Lord Macaulay se inició la evolución de la Crítica. Villemain poseía la elegancia y el verbo de los cronistas romanos. Saint-Beuve introdujo el procedimiento analítico y dio a sus estudios un grato matiz biográfico. El poderoso Taine aportó con éxito las teorías de la herencia y el medio. Renán un amable erudito y un curioso dilettañti. Brunétiere el heredero directo de Boileau. Borget busca al través de los libros el Alma, y Anatole France y Jules Lemaitre narran las impresiones que la lectura les produce.

La Crítica modernista es una mezcla de las teorías científicas de Taine, los ensayos psicológicos de Bouget y el impresionismo de Lemaitre y France.

En realidad no es crítica, pues no juzga ni corrige las obras de arte, las explica, comenta, hace amarlas y descubre las bellezas ocultas. Un poema, una novela o un cuadro son motivos de inspirados estudios y sabias meditaciones filosóficas. Los críticos son poetas que cantan en una prosa de antología bella y lírica.

A ese género de crítica pertenece *Ideas e impresiones* de Pedro César Dominici.

El joven escritor venezolano, ciudadano de París, encuentra en un libro una estatua o un cuadro, motivos inspiradores de brillantes páginas, de una prosa musical donde se combinan sabiamente sonidos y ritmos, según el indefinido movimiento del colorido y la emoción: *escritura artística*.

En las letras americanas Pedro César Dominici es un *evangelista*. Su labor de propaganda y defensa de las modernas teorías estéticas comenzada en el presente libro se desarrollará enérgicamente en los libros en preparación: *Cartas a Prhyné* y *Estudio crítico sobre el Arte Moderno*. Su talento reflexivo, su vasta erudición y el vibrante verbo de polemista con que combatiera por el Decadentismo, lo señalan como a uno de los llamados a tener por el Arte Nuevo, arrojando los falsos mercaderes del templo y defendiéndole de los milagros que le cuelgan el snobismo.

II

Ideas e Impresiones, dice en el prólogo es "mi pasado literario, pasado que todos respetamos y releemos para seguir la evolución de nuestras ideas y nuestras sensaciones".

El libro es una colección de artículos publicados en revistas de letras. Cada uno es un estado de alma o una sensación estética: "Fragmento de una carta íntima" dirigida a un anciano, dice la inquietud, la curiosidad mórbida, el deseo fiebroso de triunfar, la neurosis que tortura las almas jóvenes. — "Roma decadente" es un diorama de la roma de los emperadores y los poetas: la hembra que se embriaga con vinos perfumados y voluptuosidades malditas en las orgías del sumo artista Nerón y

muere como Petronio: las venas abiertas, arrullado por los diti-rambos de los poetas en la bañera de alabastro—. “Juan Montalvo”, a propósito de su obra póstuma Capítulos que se le olvidaron a Cervantes, es un bello estudio literario, que no desmerece, antes gana, si se le coteja con sendos trabajos sobre Montalvo del estilo Juan Valera y del poeta Núñez de Arce. Domínguez le habla al genial ecuatoriano que venció en lucha gallarda, a golpes viriles de pluma, —combate de un águila contra un cuervo que pinta Vargas Vila en Los providenciales al aseoso tirano García Moreno—, “con toda franqueza, sin frases rebuscadas, sin rípios de lenguaje, sin ideas fingidas. Como a un hombre fuerte, como a un luchador incansable que vive en el pecho de los americanos y que no ha muerto: porque sólo mueren los débiles, los perezosos y los histriones”. —“Les Tenailles”, un estudio del admirable drama de Paul Hervie; drama donde palpita el espíritu trágico de Esquilo—. “Museo del Louvre”, una guía artística de las preciosidades del gran museo, escrita con amor y erudición, y que termina con un himno a la Venus de Milo, la Vencedora, que surge como enantes en la esteta Grecia al imperio del Arte y la Belleza—. “Sugestión literaria”, el más bello de los trabajos del tomo, contiene luminosas teorías críticas; en él se muestra el evangelista—. “Notas literarias”, una protesta contra los ochenta jóvenes escritores del “Mercurio de Francia” que insultan y niegan a Alejandro Dumas hijo—. “Pasiones”, estudio de la novela del mismo nombre de José Gil Fortoul; novela en la cual vive y piensa y lucha la juventud de Venezuela, la que combatió en las columnas de El Yunque y El Granuja, heroicamente, la cómica tiranía de Guzmán Blanco y se fue a los campamentos a fusilar el funambulesco continuismo de Andueza Palacio; legión de púgiles, que sirven de ejemplo a las nuevas generaciones de las Américas—. “Los tristes”, dedicado a una soñadora, pone de relieve el encanto adorable que da a los rostros y a las almas la Tristeza”. La Risa es una roja, banal y gruesa aldeana. El Arte no ríe: la carcajada de Rabelais termina en un sollozo; la risa de Voltaire es cruel; la de Swift es amarga como las lágrimas; la de Cervantes dolorosa. La risa rompe la harmoniosa impassibilidad de la Belleza. Apenas hay una buena obra de arte que no nos deje en el alma vibrando una honda sensación de tristeza—. “Las inconstantes”, cuatro joyas,

pequeños poemas en prosa, la "Nube", la "Mujer", la "Muchedumbre", la "Ola"; las eternamente volubles. Y "El jardín de Luxemburgo", paisaje alegremente colorido: en las tardes, al son de las músicas militares, parvadas bulliciosas de bebés y niñas, señoritas que cultivan el *flirt*, graves madamas, estudiantes melencólicos que fuman en pipas, y aletear de palomas y gorriónes, en una tibia atmósfera de alcoba que acaricia los bustos floridos de los poetas!

En leyendo *Ideas e impresiones*, se admira y ama a Pedro César Dominici, un sincero y noble idealista!

1898

JOSÉ ENRIQUE RODÓ

Para Andrés J. Montolio

I

Envueltos en la bancarrota de la Fe las escuelas y los maestros se han ido y sólo se escuchan en los cenáculos manifestaciones individuales, fórmulas puramente personales, que agrupan unos pocos espíritus sugestionados por lo nuevo, pero que, a la aurora siguiente, se dispersan dejando tras sí un florilegio, páginas de antología que son unos como jalones luminosos que guían a través del desierto "la caravana de la decadencia".

Las almas modernas, llenas de la inmensa expectación de que habla Renán, indecisas, laxas, enfermas, se detienen a escuchar las voces supremas de los profetas —Ibsen que pone dogmas altruistas en los labios de los cerebrales héroes de sus dramas, Tolstoi que predica el evangelio socialista del neocristianismo a los rusos monjigs, y el Sar Peladan que enseña la suma virtud de las hadas y el orgullo invencible de los artistas-vozes que anuncian la próxima llegada del Mesías, del Poeta, portador de la fórmula absoluta, del Gesto que revele la emoción y el ritmo de la Vida; el nephentes que haga olvidar las tristezas del Análisis y echando el Arte en brazos de la Verdad y la Belleza, guíe los espíritus a la Síntesis. "La síntesis del Arte es: *el ensueño jocundo de la verdad bella*".

Frontera de lo Desconocido, el alma moderna otea el Pasado, estudia las fórmulas realizadas, liquida las herencias intelectuales que en ella influyen. ¿El Poeta vendrá directamente del espíritu de Goethe o del espíritu místico de Chateaubriand? ¿Será un rebelde como Alfredo de Vigny; o un triste como Senancourt? Más feliz que Gerardo de Nerval, los sentidos infinitamente finos, ¿podrá escuchar las alucinantes correspondencias de la Idea y la Naturaleza? Amará como los románticos el ideal, o la Belleza como los parnasianos? ¿Crearé como Balzac una realidad nueva, o como Wagner imitaré acordar la música, la pintura y la poesía, concurrendo a la Acción? ¿Será místico y satánico, como Barbey d'Aureville; o un artista lógico, un lírico científico, inspirado por la Melancolía, como Edgard Allan Poe y Villiers de L'Isle Adams; o un incomprendido, un *poeta maldito* como Verlaine, Rimbaud y Mallarmé? Hermano de decadentes y simbolistas, ¿nacerá del cerebro de Baudelaire, el formidable precursor asesinado por la Tristeza y el Hastío? ¿Será campeón de la Ciencia, o del Misticismo?... Indecisa, hambrienta, setibunda, va a través del desierto "la caravana de la decadencia".

II

José Enrique Rodó, alma moderna, lleno de fe mesiánica, se pregunta con Bourget. "¿Quién ha de pronunciar la palabra de porvenir y de fecundo trabajo que necesitamos para dar comienzo a nuestra obra? ¿Quién nos devolverá la divina virtud de la alegría en el esfuerzo y de la esperanza en la lucha?"

La Vida Nueva será una colección de opúsculos literarios, en los cuales el escritor uruguayo se propone "reunir aquellas páginas más que expresen, ya una impresión de mi conciencia de espectador en el gran drama de la inquietud contemporánea, ya una modificación de mi pensamiento propio que obedezca al actual impulso renovador de las ideas y de los espíritus". El primero de estos opúsculos, que motiva estas notas, contiene dos estudios: *El que vendrá* y *La novela nueva*.

El que vendrá es un estudio glorioso de las fórmulas realizadas y un himno en honor del que viene a poner en los seres la

alegría de vivir, que termina con este canto de esperanza y desolación: “¡Revelador! ¡revelador! La hora ha llegado! El sol que muere ilumina en todas las frentes la misma estéril palidez, descubre en el fondo de todas las pupilas la misma extraña inquietud, el viento de la tarde recoge de todos los labios el balbucear de un mismo anhelo infinito y ésta es la hora en que “la caravana de la decadencia” se detiene angustiada y fatigada”...

La novela nueva, a propósito de “Academias” del admirable novelista Carlos Reyles, es un sabio estudio de la evolución de la novela. Es tanto que la lírica es el instrumento divino de unos pocos, la novela ha sido la fórmula mimada por el Éxito. Stendhal la dota con su psicología sutil y el íntimo sentido de la Vida. Madame Necker la define: “La novela debe ser el mundo mejor” y Balzac, ese león, que sin copiar encontró lo verdadero reflejando en *La comedia humana* la realidad interior, agregaba: “la novela no sería nada si, esa augusta mentira, no fuera real en los detalles”. Los románticos se complacían en el análisis del Sentimiento y los naturalistas se deleitan en el de la Sensación. —En *La nueva novela*, Rodó estudia preferentemente la novela española.

Es el teorizante del modernismo americano; el filósofo del grupo; un crítico subjetivo, erudito y ecléctico. Para él, “el mejor crítico será aquél que haya dado prueba de comprender individualidades, épocas y gustos más opuestos”.

Su estilo es poderosamente bello, sintético en el pensamiento y en la expresión. Su prosa de un gentil ritmo lírico, es una sinfonía o un lienzo, las palabras son notas y colores; prosa emocional, plástica, impecable y noble como el verso, y rica y sonora como la rima parnasianos, gracioso estilo helénico, prosa de oro y mármol de Paul de Saint Victor.

José Enrique Rodó es un artista dotado maravillosamente del sentido de lo moderno, posee la inteligencia comprensiva, el gusto, el amor de la vida moderna, con sus virtudes, vicios y ambiente. *La vida nueva* será en las Américas lo que en Francia *La littérature de tout á l'heure* de Ch. Morice: un archivo de teorías y sensaciones estéticas donde se inicien los jóvenes; una como guía de la gloriosa *Arteópolis*.

DR. JOSÉ A. FRÍAS

No es exótica, entre estos estudios literarios, esta suerte de monografía del Comisionado Especial y Subdelegado de la República de Cuba, Dr. José A. Frías: la Libertad es hermana de la Belleza y una vida es una novela o un poema.

Descendiente de una familia *mambí*, lactó en los maternos senos el odio a España y el amor a Cuba. La última gota de leche albeaba en sus labios, cuando comenzó para Frías y los suyos, en angustioso éxodo de diez años a que la Revolución de 1868 condenara al pueblo de Cuba.

Luego, en tanto que los cándidos y los claudicantes se alucinaban con el espejismo de la Autonomía, *in pace*, que no era la ancha ruta que va a la Independencia, Frías, acodado sobre los libros, desarrolla su intelectualidad y a los veinticinco años tenía ganados por oposición, gallardamente, los grados de Dr. en Derecho, Dr. en Filosofía y Letras y la Cátedra de Derecho Canónico en la Universidad de La Habana. Pertenece al grupo viril de González Lanuza y Méndez Capote, de los que nunca hicieron zalemas a España y que, abandonando los triunfos halagüeños del Foro, fueron de los primeros a purificar sus almas de colonos en el sacro fuego de la Revolución.

Cuando Cuba, galvanizada por Martí, embrazando el escudo y la lanza enmohecidos entre los jarales de la urente manigua, se irguió soberbia, formidable como Penthesilea en el campo in-

mortal de Baire; Frías, que se encontraba en España comisionado por la Isla para obtener reformas de carácter jurídico, regresó prontamente a las órdenes de la Revolución. Desde 1894 hasta fines de 1896 fue parte principal de la Delegación revolucionaria de La Habana, preso y enviado a Ceuta el Delegado González Lanuza, asumió el cargo y audaz e impasible, sordo a la amenaza y al consejo no abandonó la ciudad hasta no dejar perfectamente organizada la nueva Delegación a cargo del patriota y rico hacendado Don Perfecto Lacoste. Su salida en el vapor "Seguranza" es un canto de esa gran odisea cubana que aguarda su Homero. en New York formaba parte del Cuerpo de Consejo, delegado por el club "Hijas de Cuba"; trabajó con actividad eléctrica mereciendo la confianza de la Delegación. Con Gerardo Forest fundó *Cuba y Puerto Rico*, un periódico de enérgica propaganda separatista. Fue, hablando a nombre del Partido Revolucionario, de los tribunos de la noche de *Hartman Hall*, ese como paréntesis cívico en medio de la épica epopeya. Y en circunstancias difíciles viene a nosotros como Enviado Especial.

Su gestión en la República Dominicana es su obra maestra. Para realizarla era necesario temperamento dúctil que, reprimiendo las fogosas pasiones, evitara rozamientos y conflictos ingratos; labor ponderosa que requería la tensión de todo el ser. Amable y galante en el salón, grato causeur en las tertulias del Club, hábil en la tribuna, supo inspirar simpatías y atraer el concurso de los rehacios y de los zahareños. Cuba entre nosotros y no españoles, almas ignaras, espíritus eunucos que odian la Democracia; obligada la República de España por irreflexivos y dañosos tratados; irritados los entusiasmos por una exagerada neutralidad; era complexa la misión que confiaba Cuba al talento de su joven diplomático. Sanguilly habría fulminado castigos hugonianos, yambos indignados; Yero invectivas sangrientas; Varona, sonriendo como un estoico, en actitud hierática habría esperado la ola tormentosa; Frías, lentamente, orientándose con sutileza de psicólogo —analizando y convenciéndose con el ambiente— de jalón en jalón, sin cejar un punto, ha realizado la obra de acercamiento, de amor, que hace posible la ecuación de los destinos e ideales de ambas repúblicas, obra de patriotismo y de belleza.

Libre Cuba por el heroísmo infinito de sus hijos; Frías hará su talento grave y de su voluntad impulsiva una fuerza más para finar la obra del noble Martí: levantar por cima del egoísmo la República de Cuba. —En las Asambleas, en la prensa, en la tertulia íntima, dirá, como al pueblo dominicano le han dolido los dolores y alegrado las alegrías del pueblo cubano.

Desde el monte Tina hasta el Turquino se extiende una franja roja, río de sangre que purpura la tierra y fecunda el floreciente Ideal!

* *
*

Subjetivo. En tanto, el amable amigo será en mí eternamente y en un triste crepúsculo lila o en mis romerías de noctívago por la villa dormida, cuando los dragones del Hastío se enrosquen en el alma, su recuerdo se exhalará como un perfume anestesiante.

J. M. VARGAS VILA

Para Miguel A. Garrido

I

Las Musas americanas no han sido propicias a la Novela: la idiosincrasia y el ambiente son esencialmente líricos. Un novelista debe producir no sólo un deleite o una emoción; como escribe Carlos Reyles: "ha de hacer sentir y hacer pensar por medio del libro lo que no puede sentirse en la vida sin grandes dolores, lo que no puede pensarse sino viviendo, sufriendo y quemándose las cejas sobre los áridos libros de los psicólogos de colegio". Y en la Ficción ha de palpitara la Realidad.

Un estremecimiento de renovación, un hálito de curiosidad, pone en los espíritus un anhelo nuevo: la necesidad de algo más grave que la gracia de las canciones y se inicia en las Américas la era de la Novela. *Peonía* de Romero García fue una bella probabilidad; *Leonela* de Nicolás de Heredia, una amable certidumbre y *Flor del fango* de J. M. Vargas Vila la obra maestra, la obra inicial.

* *

*

La etopea de Vargas Vila pinta la diátesis del Alma americana. He aquí la *eugeneia*, el *concorso del sangüe* de la heroína: "Su abuelo: un soldado obscuro muerto en el campo de batalla. Insurrecto consciente. —Su padre: un obrero desterrado a Chagres por la victoria implacable en 1855 y muerto allí. Insurrecto nato. —Su madre: una sirvienta. Pasividad atávica. —Su antecesor: la multitud. Servum Pecum. —Su raza: mezcla de indio indómito y galeote español aventurero. —Del montón anónimo. Plebe pura. —Hija del Pueblo. Flor del fango".

I.— *Luisa García*, diez y siete años, "joven y bella... toda una primavera de promesas", recientemente graduada en la Escuela Normal de Bogotá, sale para la quinta "La Esperanza", solicitada por una rica familia en calidad de institutriz. Su belleza era absoluta, "toda ella recordaba la belleza antigua y hacía sonñar con el regreso del Myto". —en aquella casa su llegada produce distintas impresiones. Doña Mercedes, la señora, la desdén por su origen humilde, hija de una aplanadora; de sus dos discípulas, Sofía la ama, Matilde la odia: "la una era el sueño del amor y la otra el sueño del placer"; Don Juan Crisóstomo de la Hoz, el anciano dueño de la casa, un hipócrita que había hecho de la filantropía un pingüe negocio; un sileno caduco; dependiente del padre de su esposa, se casó para ocultar la deshonra de ésta que, desprovista de la hermosura, había llegado a los treinta años soltera, y al doblar este cabo de las tormentas, su naturaleza voluptuosa, atacada de constantes crisis nerviosas, revistió entonces la más repugnante de las formas del histerismo: "*el histerismo religioso*" y se embriagó con los vespas fecundadores de un elocuente y bello predicador dominico. De estos sacrílegos amores nació Arturo, el amado de Luisa, "moreno, más oscuro que los otros de su raza. Castaño el cabello ondulado que le caía en profusión sobre la frente angosta. Grises sus ojos de un color gris claro, de pizarra pálido, como de rubí de Sudermania, cruzados por líneas negras que le prestaban un fulgor extraño. Negras y pobladas las cejas; negras las pestañas. Recta la nariz, sensual el labio, desdeñosa la sonrisa, blancos los dientes. Se hubiera dicho un Byron niño. Era una reproducción de aquellas cabezas que pintores del mediodía en el museo de los Stadi, o en la Galería de los Uffizis,

y cuyo tipo se ve vagar en la escalinata de la *Piazza d'Espagna* en Roma, o en los malecones de *Chiaggia* o de *Santa Lucia* en las tardes apacibles, bajo el ardoroso sol de Baia". —En ese ambiente campestre de monotonía desesperante, Luisa se siente languidecer. Arturo la ama locamente, pero los amores de éste con su prima Matilde la ahogan en el irritado océano de los celos. Don Crisóstomo le inspira horror, le parece el mismo que, "muy niña ella, le había perseguido muchas veces en las calles, hostigándola con promesas, con caricias sospechosas. El mismo que había desflorado la castidad de sus oídos con una palabra vil. El mismo que había osado hacer a su madre una proposición de proxeneta. El mismo que había querido comprar su virginidad impúber". —Una tarde el anciano llorando le declaró su pasión senil, y una noche, en el jardín, cuando palpitantes de amor ella y Arturo, juntan los labios en un beso largo que les llena la boca y los envuelve en una onda de voluptuosidad, surge de improviso el viejo, ríspido, celoso, y abofetea al mancebo. Luego, sigilosamente, como un chacal que se desliza en la alta noche por el jaral enmarañado, penetra en el cuarto de Luisa e intenta violarla. Con todas las enérgicas rebeldías de su raza la virgen vence la Bestia. —Al ruido de la lucha acuden familia y huéspedes de Doña Mercedes a la vista de Don Crisóstomo, jadeante, derribado en un diván y de Luisa, soberbia, el traje en girones, toma las huellas de la lucha por delirios del placer y apostrofa la joven llamando la querida de su esposo y seductora de su hijo, y la doncella indignada escupe a la faz su vida de beata liviana. Y a la mañana siguiente abandona aquella casa, dolorida el alma, pero consolada por el afecto de Sofía y el amor de Arturo.

II.— De vuelta a Bogotá, prefiere a la escuela de una ciudad la de un pueblo pequeño y tranquilo. El párroco ve con disgusto la escuela en manos de una *normal*, pero la belleza de Luisa lo seduce, se enamora satánicamente. "Joven, ardiente, apasionado, este Joselyn silvestre había sentido todas las tentaciones del deseo, los gritos desesperados de la carne, a la vista de aquella hembra modelada por el amor y creada para el beso. Él, que por haber hecho de su castidad una quimera, creía dominado su corazón, despertaba en el fondo del abismo". En la casa

le dice su amor imposible; en el confesionario donde la lleva no la fe sino el respeto a las creencias populares “rasgaba en nombre de Dios el velo del pudor, y asombraba aquella alma virgen con el atrevimiento de sus preguntas, con el escándalo de sus suposiciones, con sus palabras llenas de sombras, con sus frases que equivalían a un tocamiento”. —Suplica, la amenaza con decir lo acaecido en *La Esperanza*, que anónimos calumniadores y vengativos de Doña Mercedes y el cura del lugar habían revelado, incorruptible, sublimada, Luisa, lo rechaza. Es una como estatua de mármol que hielá en los labios los besos que mancillan su albura impecable. En el lecho, en la oración, en la misa, en todas partes la Tentación hace vibrar sus carnes y cuando consume, en la hostia inmaculada, enloquecido por el Deseo, ve el lirio rojo del Estupor. “Extenuado, insomne, rendido, cayó enfermo. Su enfermedad fue una locura obscena, un largo delirio priápico; un viaje azaroso al Jardín de Venus, al ardiente país de la Lujuria. En esta excursión a Citerea, su alma vagabunda por los oscuros laberintos del placer, no cortó el mirto verde, el mirto sagrado de la isla, sino el loto desnudo de la India, el loto simbólico del vicio. Y, así fue, de sueño en sueño, como un viejo Coribante, celebrando extraños ritos, prácticas monstruosas de bacanales fálicas, de horribles fiestas dionisiacas. Aquella fiebre erótica lo puso a la orilla del sepulcro”. —Un viejo canónigo amigo suyo que, velando junto a su lecho había sorprendido su secreto, lo arranca de allí y le aconseja el calmante místico: la oración. Y temeroso del ambiente del pecado, sediento de paz, fue a encerrarse en unos *Ejercicios Espirituales* para sacerdotes. —Luego ablusiona su alma en las fuentes saludables del arte místico y “la tranquilidad descendía poco a poco a su espíritu, como la sombra de la noche sobre una llanura abrazada; y como el *Orestes* de Gluck, él también podía decir en el horror de su tragedia: *La calma entra en mi alma*”. —Cuando se cree curado vuelve al pueblo. Luisa se siente feliz, Arturo viene a verla todos los domingos. —A la vista de la joven cobra nueva savia la monstruosa flor del Pecado; no intenta luchar, y deja a la pasión que se desborde furiosa y bárbara como los torrentes salidos de madre. —Una tarde, en el presbiterio, cuando Luisa hacía su turno de vela ante el Santísimo, brutalmente, el sátiro tonsurado intenta violarla; la virgen rebelde,

poderosa, con el concurso de su sangre insurrecta, vence nuevamente la Bestia. —Irritado y cruel, el cura prepara su venganza: los anónimos de Doña Mercedes circulan de mano en mano; inventa consejas estúpidas, versiones extrañas que sus secuaces propalan. La escuela queda desierta, las niñas huyen; el aislamiento se hace en torno de la maestra sacrílega. —“Prostituida, herética, *masona*: la piedad la apellidaba así! Con los hombres y los demonios tenía comercio!... La virgen se hizo el monstruo! —Fue la Esfinge de Cintro, con su cara de mujer y su cuerpo de bestia. Su presencia sola ponía espanto en el ánimo, como la Quimera de Lydia. Tanto así la calumnia fue insaciable en torno a la virtud inmaculada”. El domingo desde el púlpito, la acusa de impiedad y de impureza, irrita contra ella la estúpida multitud, y al mandato del nuevo Cirilo lapidada es como Hypatía. —Tres días después abandona aquel pueblo “la gran vencida de su virtud”, desolada y triste.

III.— Luego, al frente de la escuela de una populosa ciudad, vive rumiando sus recuerdos, presintiendo la proximidad de nuevas desgracias. En un baile de fin de año dado por la Municipalidad donde Luisa triunfa con el esplendor de su belleza pagana, se alza la voz de Doña Mercedes, exclamando: “¿Esta mujer aquí? ¿y la toleran? ¿Y nos invitan para venir a bailar con la querida de mi esposo, la seductora de mi hijo, la que fue apedreada en F... por vivir con el hijo del Alcalde y calumniar al señor cura?” —La sala queda desierta y sola regresa a su casa. Miradas obscenas, sonrisas insultantes, rostros indignados ve en torno suyo, y al pasar junto a grupo de hombres escucha el epíteto infamante: “Es una...” —Resignada, vencida, vuelve a Bogotá. Todas las puertas se cierran para ella, su nombre cabalgando en el indómito corcel de la Prensa galopa por las llanuras del Escándalo. El Ministro nada puede hacer por ella, es preciso esperar días calmados; pero, la Miseria llega al dintel del hogar, y en las palabras, en las sonrisas de los hombres, ve el gesto invitador de la Cópula. Su madrecita agoniza en su lecho de tísica; el amor de Arturo le da nuevas energías, consuelo para su alma desolada, pero ¡ay! éste cada día es menos solícito y al fin en una carta grosera la despide aconsejándole el arrepentimiento de sus grandes faltas. El Presbítero C., el di-

rector espiritual de Arturo —que ama y acaricia a los jóvenes— estrangula su última esperanza. Don Crisóstomo le escribe la traición del amado que se casa con Matilde; el viejo sileno le ofrece su fortuna, le envía un cheque en blanco, la casa preparada para los novios, todo, todo será suyo. Ella puede vengarse arruinando sus enemigos, imponerse con su belleza y su oro en aquella sociedad corrompida, la Tentación le habla al oído. Su madre se muere y “¿tenía derecho a dejar morir su madre en la miseria para conservar intacto su cuerpo que el hambre empujada a desperfectuar, para guardar una virginidad que el mundo creía desgarrada, y que habría de ser pasto de los gusanos?” ¿Era noble ese egoísmo? ¿Aquella castidad era una necesidad? Y el Satanás de la Visión mostraba el pan a sus miradas hambrientas, sus robustos miembros de mancebo a sus ocultas ansias de virgen, y a sus ojos soñadores los mundos del placer y la riqueza; las costas siderales del país ciprino donde florece el beso”. —Vacila, duda, cuando del jergón de su madre brota un gemido, la ve resignada, tiene vergüenza de su vacilación y altiva y casta quema la carta y el cheque. —Muere la madre y sola va detrás del humilde ataúd a la fosa común. Devuelta a su casa, se echa en un jergón y su silencio alarma al vecindario, vienen, la encuentran enferma, presa de tifoidea la llevan al hospital. Al saberse su nombre un rumor de alegría se produce entre religiosas y capellanes. ¡Oh! ¡el milagro! la gran pecadora será convertida. Cuando se nota alguna mejoría, se prepara la gran fiesta de la Piedad Cristiana: en el salón blanco y áureo, muchas rosas blancas, los enfermos todos de blanco, el cura de F... está presente, Luisa pronunciará su retractación. Oficia un anciano sacerdote, cuando llega el momento de la Comunión, alto, rígido, con el copón en las manos, le dirige una corta homilía a los oyentes, háblales de las corrupciones del Mundo, de la Inagotable Misericordia, del Perdón Divino, del arrepentimiento salvador, del grande y consolador espectáculo que van a presenciar, y majestuoso, imponente, se dirige al lecho de Luisa, a violar la virginidad de su conciencia; le anuncia la visita de Dios, pero para recibirla es necesario que se arrepienta de todas sus faltas, pida perdón al mundo por sus escándalos, a la Iglesia y al sacerdote que un día calumniara y declare falsa la horrible acusación. Cuando Luisa se da cuenta se alza trágica,

roja de ira, exclamando: “¿Yo? ¿Habláis conmigo? Yo no tengo de qué arrepentirme. Yo no he escandalizado, no he calumniado, no he mentido. Soy virgen, soy inocente”. —El Sacerdote vacila. “Mujer, Satanás os tienta! Confesad que habéis pecado, que habéis escandalizado, que habéis calumniado”. “Mentís, exclama Luisa, sacando casi fuera del lecho su busto de espectro, su rostro cadavérico. Mentís, mentís, murmuraba con voz ronca, mirando al Sacerdote con los ojos centelleantes por la fiebre y por la cólera. —Confesad... ensaya a repetir él. —Idos, grita Luisa, extendiendo hacia él su brazo enflaquecido, su mano blanquecina, su dedo tembloroso, semejando una visión indignada y trágica. —Idos, idos de aquí, grita retrocediendo hacia el muro, espantada y terrible, como para defenderse de aquel ministro, que ensayaba sobre ella la última forma de la deshonra. —Desgraciada, ruge el sacerdote, trémulo de ira, dejando caer sobre la cabeza de Luisa como rayo pulverizador el último anatema: la maldición irremisible de la Iglesia”. —Pálido, rabioso, con la hostia despedazada entre los dedos se aleja del lecho maldito. Los asistentes huyen horrorizados, y la relapsa, la pestífera, soberbia, serena ve alejarse al Pastor y a las ovejas. Sin que nadie la detenga sale del hospital, envuelta en su manto se echa en el quicio de una puerta a esperar la Muerte; un gendarme la cree borracha y unos chiquillos, a quienes su cabeza rapada y su aire delirante llaman la atención, se agitan en torno de ella, apellidándola *la loca* e intentando apedrearla. Anduvo, anduvo por la *Calle de Amargura*, al doblar una esquina una piedra la hiere en la espalda, dobla las rodillas y viene a tierra. Anduvo, anduvo y envuelta en el sudario de la noche llega a la Necrópolis, a la fosa común donde reposa su madre y su alma se esfuma en las sombras del Misterio. ¡Oh! ¡el Cristo blondo y tristemente bello!

Sobre la cruz que marcara esa tumba, habían de escribirse como epitafio estas dos palabras de la bella lengua griega: *anankh, eironeia!*

Luisa García es un símbolo de la Virtud vencida por el Mal, de la Belleza mancillada por la Vulgaridad y de la Ciencia atacada por el Fanatismo. Su alma es el alma de la Joven América, que forcejea entre los brazos violadores de los *providenciales*.

II

Vargas Vila es un formidable. Su estilo hugoniano tiene los deslumbramientos de los rojos, los fulgores metálicos de los verdes y el ritmo de épicas fanfarrias. Blandea la frase como una lanza; dardea la ironía como los arqueros de Tracia sus flechas sinuosas. Es escudo de oro y acero trabajado pacientemente, a golpes de martillo. Pinta, emociona, inflama; flagela, sangra, mata. *Verba magna* dijo César Zumeta; *facit indignatio versum* diría el poeta latino!

Como Leconte de Lisle nacido entre las lianas de la isla Borbón, Vargas vila es un griego nacido a la ribera del Magdalena. Nostálgico, alucinado, vaga por el Pórtico creyendo oír la palabra del divino Platón y embriagado con el vino de Dionisos, persiguiendo ninfas recorre la campiña helénica poblada de dioses mutilados.

Amable maestro, como Rubén Darío, el mago de *Azul*, influye poderosamente en las nuevas generaciones intelectuales. Su acerbo es rico: *Emma*, *Auras o las violetas* y *Lo irreparable*, páginas ingenuas, manojos de verbenas y rosas blancas, aljofaradas por el rocío primaveral. *Los providenciales*, un panfleto ignescente, suerte de genmonias donde ha clavado a los tiranos de las américas; *Copos de Espuma*, una como tregua sagrada del luchador que discurre por los floridos jardines del Arte cincelando preciosos camafeos; y *Flor del fango*, un libro de piedad, de cólera y de dolor!

* *

*

La belleza de la heroína de *Flor del fango*, escribe el autor, "era heroica y sensual. Tenía de la Minerva Poliade y de la Venus Victrix. Belleza cuasi andrógina que recordaba los jóvenes de Luini en el gran fresco de Breda, y la hermosura efébrica de aquel San Juan admirable, de rostro oval y cuello de virgen, que duerme sobre el hombro del maestro en *La cena de Lugano*". Como Hipatia habría inspirado estos versos al poeta de los *Poemas antiguos*:

*Les Dieux sont en poussière et la terre est muette:
Rien ne parlerá plus dan ton ciel deserte.
Dors! mais, vivante n lui, chante au coeur de poete
L'hymne melodieux de la sainte Beauté!*

— O —

*Elle seule survit, immuable, eternelle,
Le Mort peu dispenser les univers tremblants
Mais la Beauté flamboie, et tout renait en elle,
Et les mondes encor roulent sous ses pieds blancs.*

1898

ENVÍO

En las páginas de este libro palpita mi alma enamorada de la Belleza. Y lo ofrezco a Vos, su inspiratriz piadosa y bella, como la ofrenda votiva que un griego de Atenas deposita a los pies de Venus Victrix!

UNA CAMPAÑA

*A los distinguidos jefes y oficiales que,
desde el 4 de mayo de 1902 al 24 de abril de
1903, fueron los sostenedores del Gobierno
presidido por el general Horacio Vásquez.*

PRÓLOGO

Las erradas interpretaciones que se hacen en el País de cuanto ocurrió en los alrededores de la Capital en los últimos días de marzo y en los primeros de abril de 1903, me han inspirado el propósito de desglosar algunas páginas de mi *diario de campaña* y contar lo que mis ojos vieron en la Línea N. 0. y luego desde Caño Hondo a San Carlos. No pretendo que estas páginas contengan la verdad absoluta de todos los acontecimientos; pero reflejan lo que observé de cerca en la campaña, y han sido escritas sin reservas mentales, sinceramente. No son un arma esgrimida contra la actualidad política sino una ofrenda a la historia de aquellos días dolorosos.

Ojalá ellas sugieran algunas enseñanzas y sean una invitación a la Paz. En esta hora incierta y desolada, el sociólogo interroga al horizonte: ¿si el sol que lo ilumina es el de un alba o el de un ocaso? La guerra es una ley natural y eterna: crea, fortifica, redime. El progreso surge poderoso en las tierras que reciben como abono y riego la carne y la sangre de los paladines. La Italia turbulenta, anárquica, del *Quattrocento*, presa de los odios, las ambiciones y los dolores de mercaderes, prelados, artistas y poetas convertidos en guerreros, engendró la Italia gloriosa del Renacimiento. Hemos hecho la guerra desde los días del Descubrimiento. En el alma nacional lidian la tristeza del indio, el dolor del negro esclavo y la nostalgia del español aventurero, terrible herencia de odios que nos ha hecho un pueblo triste y levantisco. Es tiempo ya de dejar enmohecer los ace-

ros. Bajo la capa de sangre que cubre nuestros campos duermen prodigiosos gérmenes, y acaso estén próximas las horas de la transformación y del florecimiento; el instante precioso en que la Guerra produzca sus frutos de redención y de progreso. El oído pegado a la tierra siente que un estremecimiento agita su vientre: ¿será un ser que nace o un ser que muere? ¡Ay de nosotros los hijos de esta loba, que es la República, si los gérmenes podridos no tienen fuerza para engendrar una nueva vida!

Dedico estas páginas a los abnegados e infatigables defensores de una causa que escribió en sus banderas: *orden y honradez*. Si en las cimas del Poder no recibieron cabal realidad esos propósitos; si el medio hostil no se modeló en ellos; si por la falta de energía del caudillo escogido el éxito no coronó el esfuerzo; no son menos dignos de alabanzas los que tan gallardamente cumplieron su deber y en el día de la rota no lamentaron la inutilidad del empeño, satisfechos y orgullosos de haberlo emprendido.

El 18 de abril de 1903 fueron vencidos unos hombres, pero no la Causa. Ella no puede ser vencida nunca, porque es el ideal de cuantos aman el Bien, no importa en qué filas formen, y alienta en el alma de la República. No plugo al Destino que fuéramos los obreros de esa hermosa obra, mas es nuestra la honra del intento generoso y del noble sueño. El patriota que edifique sobre las ruinas que cubre el País, la mano que despierte amorosa los gérmenes que duermen en la tierra profunda para librar esa última batalla por la grandeza y la gloria de la Patria, escribirá en sus banderas: *orden y honradez*.

DE LA LÍNEA N. O.

Antes del 23 de marzo de 1903, en el orden cronológico, está el 11 de octubre de 1902, y no es posible ocuparse en la campaña de marzo y abril, sin esbozar siquiera ligeramente cuál era la situación de la Línea N. O.

El 11 de octubre, se levantó en armas en Monte Cristi el General Andrés Navarro, secundado en Guayubín por el Gral. Demetrio Rodríguez; en breve espacio la revolución se adueñó de todo el Distrito. Se peleó sangrientamente en Dajabón, Guayubín, La Carbonera. , y el 21 de octubre las tropas del Gobierno entran en Monte Cristi, cuyas calles estaban llenas de muertos y heridos. Navarro fue capturado, y en los días siguientes los demás cabecillas acogieron a las Garantías otorgadas por el Gobierno. La revolución armada había sido ahogada en sangre, pero el espíritu revolucionario de aquel Distrito permanecía intacto. Días después comenzaba de nuevo la lucha.

Para quien no conozca la zona de la República que llamamos la Línea N. O. es casi inexplicable cómo pudo sostenerse un grupo de hombres frente a un Gobierno no escaso de recursos y apoyado por los mejores elementos del País, y cómo ese movimiento aislado llegó a constituir, un peligro cierto; pero quien, bajo el látigo del sol, ha recorrido esas tierras ardidas, donde ni se abre una flor ni madura una fruta, comprenderá fácilmente la fuerza demoledora de aquella región. Terreno fragoso y quebrado, propicio a las emboscadas, con el vecino estado a una carrera de caballo, sin agricultura, rico en ganado; la revolu-

ción encuentra allí un medio natural. Y así como el agua toma la forma del vaso, la revolución se adoptó a la naturaleza falaz del terreno. Dividida en pequeños grupos, que merodeaban por los lugares estratégicos, Escalante, Monte Grande, Saladillo, La Baitoa, etc.; reuníanse para ofender cuando había seguridades de copar un parque conducido por una pequeña escolta; combatían siempre emboscadas, no vencían nunca, jamás conservaron su propio campo y se retiraban siempre, pero causaban serios daños al Gobierno. El Distrito entero, los campesinos y los habitantes de los pueblos, los protegían; recibían avisos y recursos, y cuando los jefes del Gobierno ignoraban sus menores movimientos, ellos lo sabían todo. En un mismo día estaban en dos o más puntos distintos. Disparaban sobre una columna protegidos por el monte, causaban unas cuantas bajas, se les buscaba, se les perseguía, era inútil: concedores perfectos del terreno, se escapaban de todos los cercos. Era un organismo incoercible aquella revolución que presentaba un núcleo de más de 200 combatientes y horas después se disolvía en pequeños grupos merodeadores. Un día se advierte su presencia en Escalante, se la busca allí, no está; duerme en la Trinchera, toma rumbo a Puerto Plata, por la costa, la persigue Bordas, el infatigable, tiroteada la columna en Puerto Juanita, cambia de rumbo, toma por Agua Hedionda, cruza las sierras, pasa por Hatillo y vuelve a Monte Cristi; terrible marcha realizada en cinco días, siempre con Bordas detrás. Los revolucionarios del Cibao acosados, iban allí a buscar refugio; estuvieron Jacinto Velázquez y Perico Lasala. Pero esa revolución no tenía fuerzas para triunfar, no eran suficientes para el éxito la tenacidad de Desiderio Arias y el valor de Higinio Arvelo, ni la malicia de Tavárez ni la audacia de Carlos Morales: estaba aislada, quebrantada, sin municiones, sin jefe, pero era invencible.

* *
*

Después del 21 de octubre el Gobierno cometió un error irreparable: confiando en la eficacia de sus principios no utilizó pa-

ra vencer el espíritu revolucionario algunos procedimientos que, acordados al medio, habrían producido prácticos resultados; había allí aspiraciones e intereses que era prudente satisfacer y halagar. De nuevo en armas la Línea, el Gobierno no cesó un punto en su propósito de pacificación, pero sin concederle nunca la importancia que el movimiento tenía. La Línea consumió al Gobierno sus mejores fuerzas: hombres y dinero. En un ambiente hostil, todos le eran adversos en los campos y en los pueblos. Las meretrices cambiaban a los soldados cápsulas por favores; los revolucionarios conocían todos nuestros movimientos. Llegaban tropas de todas partes de la República, campesinos, los cuales a los quince días de la vida de cantón, molidos por las marchas incansables en persecución de un enemigo invisible quebrantado el ánimo por las sorpresas y las emboscadas, hastiados de aquella naturaleza estéril e ingrata, se desertaban en grupos, abandonando las armas en los montes, sin temor a los castigos ni a las largas travesías que debían realizar para regresar a sus hogares.

El Gobierno estaba obligado a hacer la guerra del lugar: re-concentrar en los pueblos a los vecinos de los campos, ocupar todos los lugares estratégicos que ofrecían hogar invulnerable al enemigo y tener a la mano recursos abundantes. La guerra del lugar era en sí misma peserosa; el efectivo del ejército no fue nunca suficiente y los recursos solían no llegar con oportunidad; a veces, durante tres días, en las plazas, no había dinero para racionar. El Gobierno no creyó nunca que la Línea era un verdadero peligro.

Dajabón fue atacado dos veces y ocupado una; Guayubín tres y ocupado dos, y el día en que el Gral. Casimiro Cordero, Ministro de lo Interior y Policía, llegó a Monte Cristi, el enemigo estaba en la barca del Yaque, venía a tomar la ciudad. La presencia del Ministro Cordero en el teatro de los acontecimientos produjo beneficios ciertos: economía en los gastos, actividad en las operaciones, armonía en los pareceres, energía en los procedimientos. A poner orden en la hacienda encaminó todos sus empeños y obtuvo un éxito relativo, para lo cual no fue extraño el ejemplo que daba él viviendo más que modestamente. Cordero evitaba los rozamientos y rivalidades que pudieran ocurrir entre los jefes en campaña, y fue siempre el punto de conciliación y el medio de acuerdo para todos los planes.

Se peleaba unas veces a diario: el enemigo cuando era superior en número resistía, como aconteció el 17 de Febrero en la Gozuela, donde el General Pedro A. Reyes (a) *Seibo*, con una guerrilla de 50 hombres atacó a la revolución que contaba en sus filas 300, agotó sus municiones y desbandada su gente se retiró del campo, no sin causar bajas al enemigo; o como había sucedido antes a Bordas y a Escoto en Macaboncito: algunos soldados se bañaban, otros dormían la siesta, cuando fueron sorprendidos; allí fue herido el viejo Lorenzo Escoto —quien se batió como un león— dice Bordas que es buen juez; o como sucedió más tarde al bravo Coronel Camacho, sorprendido en la Baitoa por un grupo mucho más numeroso que sus 60 hombres: pero el triunfo fue siempre de nuestras armas. A días de incesante combatir, seguían días más largos de calma. El soldado se aburría en los cantones, los jefes se hastiaban en las plazas, reprimiendo propagandistas o en el campo persiguiendo al enemigo inaccesible.

El 15 de marzo el Gral. Aquiles Álvarez, fatigado por la inacción, sin soldados en su cuartel de Macabón, decide irse a Puerto Plata, hasta que el Gobierno envíe la tropa de línea que se le había pedido. El enemigo ha sido visto por Guayubincito, por la Máquina, por la Laguna de Saladillo el 17. Epifanio y Demetrio Rodríguez y Bordas reunidos lo buscan. Se anuncia la llegada de Eugenio Deschamps. El Gobierno necesita que la revolución se compacte a las órdenes de un jefe, para batirla de una sola vez: pero Deschamps no se expondrá al fracaso, ni podía acometer tamaña empresa. El 18 desembarca de nuevo Aquiles Álvarez con 105 plazas del "Batallón Ozama" por Esterobalza, y el 21 la revolución, posesionada en Juan Calvo, es atacada por los Generales Álvarez, Bordas, Epifanio y Demetrio Rodríguez. Y a pesar de que ocupa una buena posición y no es escaso su número ni su parque, sufre una nueva derrota, y abandona el campo dejando doce muertos.

Cuando sucedió el golpe de mano del 23 de marzo en la Capital, el Gobierno había dominado la revolución en la Línea, impotente ya para transvertir los límites del Distrito que le era propicio; sin recursos, a pesar de la eficaz complicidad de las autoridades haitianas fronterizas —he nombrado al Gral. Thionot Agustín, Jefe de Ferrier— y eran dueños del campo

Aquiles Álvarez y Epifanio Rodríguez, José Bordas, Demetrio Rodríguez, y un grupo de valientes oficiales entre los cuales los Coroneles Camacho y Vicente Luna. Seis meses de campaña y nadie estaba cansado: Toño Jorge herido, ansiaba volver a la faena; Agustín Báez, tan práctico como valiente, estaba siempre dispuesto a acudir a todas partes; Santos García no desdeñaba oportunidades; Seibo quería completar la acción del 17 de febrero; Antonio Calderón se distinguía como bueno; y Alfredo Nivar, el Comandante Chaves, herido en Juan Calvo; Juan Grullón, Jefe Comunal de Guayubín; Evaristo Rodríguez, bravo y leal; Arroyo, Bobadilla, Batista, Juan Andrés Gatón, Toño Catalán, Berrío, J. M. Abreu y Prebisterio Hernández y tantos otros, rivalizaban en firmeza; nunca causa alguna en la República contó en sus filas mejores soldados, por su abnegación, su valor y su entusiasmo; pero el Gobierno había cometido el error de no acudir oportunamente a sofocar aquella tenaz rebelión con la rapidez necesaria, y por la ancha herida abierta en el flanco, su sangre manó a raudales; había consumido sus mejores recursos, y después de una campaña tan larga y tan cruda, la revolución existía, quebrantada, aislada, dominada, pero invencible.

CAMPAÑA DE MARZO Y ABRIL

El 21 de marzo de 1903, reunidos en Santiago de los Caballeros los Generales Horacio Vásquez y Ramón Cáceres, por mutuo acuerdo convinieron en renunciar el poder y recomendar a sus amigos un candidato que a la circunstancia de ser un hombre honrado aunara la de servir de garantía al grupo político por ellos representado; y en el primer momento sus pensamientos se fijaron en el señor Tomás Cocco, Interventor entonces de la Aduana de Puerto Plata. El 23 se encontraba el General Vásquez en Moca, cuando por telégrafo recibió la noticia de lo ocurrido en la Capital; seguidamente se dirigió a Santiago y en esa misma noche a Puerto Plata.

El día 23 en la mañana había regresado a Monte Cristi, de Santiago, a donde fue a conferenciar con el Presidente Vásquez, el Gral. Casimiro Cordero; a las 7 p. m. recibió un telegrama de aquél, llamándole a Puerto Plata; a las 9 nos embarcamos en el crucero "Presidente".

Fue el 24, en Puerto Plata, cuando Cordero supo lo acaecido. En Monte Cristi había quedado un grupo de oficiales que eran elementos útiles por su valor y por el conocimiento práctico de los lugares para la campaña que debía de emprenderse.

Desde el primer momento el General Vásquez demostró repugnancia por la lucha; personalmente él no tenía empeño alguno en continuar al frente del Gobierno, por el contrario, estaba ansioso de abandonarlo; juzgaba que era inútil combatir cuando la causa que él representaba ya casi nada tenía que realizar

en la casa de Gobierno, desgarrado como había sido por el medio hostil su noble sueño. A las 3 de la tarde del 24 salimos con rumbo a Sánchez en el crucero "Presidente". En el mar, el Ministro Cordero y yo cambiamos impresiones: los compañeros, diseminados por toda la República, no podían ser abandonados a su propia suerte: era preciso, si se renunciaba a la lucha, retirarse, pero dejando a cubierto de todo odio partidario los intereses y las vidas de cuantos no habían cometido otro delito que poner vidas e intereses al servicio de una causa que amaron porque la creyeron capaz de salvar al País. Mi opinión era: ir a Santiago, constituir allí el Gobierno y, o iniciar las negociaciones de paz, o reunir gente y marchar sobre Santo Domingo; para lo uno o para lo otro importaba mucho que el Gobierno entrara de nuevo en la plena posesión de sus fuerzas, que si bien estaban minadas, eran las más considerables del País.

El 25 llegamos a Sánchez; durante todo el día se estudió la situación, se discutió, y al fin el General Vásquez, aunque sin entusiasmo, se resolvió a emprender la campaña. Las tropas pedidas a La Vega, Moca y Macorís del Norte, que habían llegado a Sánchez, y las de Samaná enviadas a Sabana de la Mar, y una guerrilla de Sánchez, sumaban hasta 300 hombres, parque, un cañón de montaña de calibre 6 y una cantidad de dinero no mayor de \$5,000 oro en efectivo y \$ 2,000 en giros. Se dispuso desembarcar por Caño Hondo en la Bahía de Samaná. Salimos de Sánchez a las 11 p. m.

26 de marzo.— A las 6 de la mañana da principio el desembarque de las tropas y el pique en el muelle de Caño Hondo, y después de comer la gente, desfila hacia el poblado de San Lorenzo. Antes de salir de Sánchez, se recibió un telegrama de La Vega, informando que del Cotuí anunciaba el Jefe Comunal que el Gral. Miguel Andrés Pichardo (a) *Guelito*, se encontraba con gente peleando en los alrededores de la Capital; noticia que produjo una agradable impresión. El crucero "Presidente", a las órdenes del señor José Dolores Alfonseca hijo, se hizo rumbo a la mar con la misión de vigilar la costa desde San Pedro de Macorís a Azua, y era a la vez portador de una comunicación para el Gral. Luis Pelletier ordenándole enviar tropas sobre la Capital. Para la conducción del parque y uso de los jefes superiores, se hace necesario comprar al Administrador de la finca de gui-

neos de San Lorenzo, 40 animales, caballos y mulos, por cuyo valor se libran giros a 30 días vista contra la Administración de Rentas Unidas de Sánchez.

27 de marzo.— A las 6 a. m. se emprende la marcha hacia El Valle, donde nos espera con alguna gente el Gral. Eduardo Saldaña, Jefe Comunal de Sabana de la Mar. A orillas del río Yavón, mientras se arreglan las cargas, Cordero y yo hablamos. El General Vásquez continúa indeciso entre la lucha y un entendido pacífico; y yo apunto a Corderito la idea de resolver el problema antes de derramar una gota de sangre: antes de comenzar una lucha que resultara infructuosa y cruel, y dirigirse a los revolucionarios de la Capital, proponiéndoles el nombramiento de un Gobierno provisional, compuesto por los Grales. Alejandro Woss y Gil y Wenceslao Figuereo y por otras personalidades afectas a Vásquez y Jimenes y presidido por un hombre de fino tacto y cociliador, Casimiro N. de Moya, dice Cordero, y cuya única misión será convocar las asambleas primarias para que el país elija sus gobernantes. Corderito, que también quiere retirarse de la política, acoge bien mi idea.

A las 10 de la mañana llegamos al pueblo de El Valle, donde se nos reúne Eduardo Saldaña con algunos oficiales y la gente enviada de Samaná. A las 4 p. m. se continúa la marcha por un camino indescriptible: lomas de pendientes violentísimas, pasos estrechos, lodo que atasca las bestias, que a duras penas conducen sus cargas; es una empresa heroica transportar el parque por este camino, que hace pensar en la artillería de Napoleón cruzando los Alpes. Cordero y la tropa duermen en la loma, los hombres y las bestias despeados; una jornada así es una batalla perdida, las deserciones comienzan. Y pensar que por San Pedro de Macorís la operación era mucho más rápida; que en dos días a lo sumo estaríamos sobre Guerra. El desembarco por Caño Hondo fue un gran error.

En Sabana Grande, donde acampó el General Vásquez con su E. M., se recibe una comunicación de Sánchez, en la cual se dice que San Carlos y Pajarito están en poder del Gobierno.

28 de marzo.— Salida de Sabana Grande a las 12 y llegada a Pulgarín a las 3 p. m. A las 7 de la noche, el General Vásquez acompañado por mí y un grupo de oficiales se dirige a Los Llanos, para comunicarse por teléfono con San P. de Macorís. A la

una, Alfonseca anuncia que ha sido capturado en Azua el crucero "Independencia", que están presos allí don Ricardo Martínez, el Comandante Martínez Viñalet y la dotación del buque; y que sale el Gral. V. Alcántara con 200 hombres de caballería sobre la Capital. El General Vásquez le recomienda volver a Azua y conducir a remolque el "Independencia", si no es posible conseguir en San P. De Macorís gente que lo tripule, y participarle al Gral. Luis Pelletier que ha sido nombrado Delegado del Gobierno en el Sur. Se anuncia que el Gral. Julián Zorrilla ha salido con tropas del Seibo, y que el Gral. Zenón Ovando está acampado en la Boca de la Yeguada con las fuerzas de Macorís. A éste se le ordena dirigirse a la Mata del Cuero, para reunirse con las fuerzas del Presidente.

29 de marzo.— A las 6 regresa el General Vásquez a Pulgarín. Se reciben comunicaciones del Cibao por la vía de Sánchez anunciando la salida de 500 hombres de caballería que marchan sobre la Capital, al mando, entre otros Jefes, del Gral. Pascasio Toribio. Salida de Pulgarín a la 1.30 p. m.; llegada a la Mata del Cuero a las 6 p. m. Se le ordena al General Ovando activar la marcha y verificar cuanto antes la reunión con nuestras fuerzas. Alfonseca avisa que "El Presidente" disparó algunos tiros de cañón sobre la fortaleza de Santo Domingo.

30 de marzo.— En la mañana se verifica la reunión de las fuerzas de los Grales. Julián Zorrilla y Zenón Ovando. El General Zorrilla, Gobernador del Seybo, presenta a sus tropas al General Vásquez, quien dirigiéndose a ellas dice: *aquí me tienen, dispuesto a morir al lado de ustedes*. Las tropas vitorean con entusiasmo al Presidente. Todas las fuerzas reunidas ascienden a 650 hombres.

Se sabe positivamente que Guerra está ocupado por la revolución; pero se ignora el número, posición, etc. del enemigo. Entre 9 y 10 de la mañana se destaca una columna sobre Guerra, compuesta de 90 hombres al mando del Coronel Tancredo Saviñón y del Comandante Santiago Alonzo, 100 hombres al mando del Gral. Zenón Ovando y la pieza de artillería de montaña calibre 6 y su servicio, con el Jefe de la Artillería Parreño. El resto de las fuerzas continúa marcha y acampa en la Mata de la Piedra a las 12. Como se escucha un fuego muy vivo hacia Guerra y la columna destacada no lleva parque, el Gral. Casimiro Cordero sale al escape con 130 hombres y municiones. Llegó oportunamente, pues

las fuerzas del Gobierno, inferiores hasta ese momento en número al enemigo, y agotadas sus municiones, estaban a punto de retroceder, a pesar de la bravura de Zenón Ovando, quien llegó con un puñado de hombres hasta la Comandancia de Armas, de Saviñón, de Alonzo y de Parreño. Cordero terminó la acción comenzada. La pelea duró dos horas: sufrimos 7 bajas, un muerto y 6 heridos no graves. El enemigo dejó en el campo 16 muertos, 21 heridos, entre estos al General Ventura de Vargas; un cañón de montaña calibre 4 y parque, y se le hicieron 36 prisioneros.

A las 4:30 entró el General Vásquez en Guerra. A las 10 de la noche salió el Gral. Eduardo Saldaña, acompañado de los Generales José Amador, Marcos del Rosario, Antonio Hernández, Nefalí Hernández y otros oficiales del E. M. del Presidente, con gente de a pie y de a caballo, e instrucciones de ocupar a Villa Duarte. Cuando llegaron era ya de día y la operación se limitó a tiro-tear una guardia a la cual se le ocuparon tres o cuatro armas.

31 de marzo.— Salida de Guerra a las 8 a. m. se acampó en el potrero la. "Rubia". Comunica Alfonseca el ataque de Azua y el triunfo obtenido allí por el Gobierno.

Abril 1.— Dispuesto el ataque a Pajarito, a las 7 se levanta el campamento y las tropas desfilan. La retaguardia con el parque se sitúa en la Cruz de Mendoza; sobre Pajarito salen, por los potreros: por la derecha, una guerrilla de 50 hombres al mando del Coronel Tancredo Saviñón, apoyada por otra de 50 a cuyo frente el Gral. Zenón Ovando; por la izquierda, una guerrilla de 50 hombres mandada por el Comandante Santiago Alonzo, seguida de otra de 50 hombres a las órdenes de Miguel Herrero; y por el camino real, la pieza de calibre 6 y los 60 hombres de Parreño, apoyados por una columna de 200 que manda Casimiro Cordero, total 460.

A las 9 de la mañana se rompieron los fuegos, a las 10 las tropas del Gobierno ocupaban Villa Duarte y la acción había terminado, aun cuando desde la Capital se hiciera un fuego nutrido sobre Pajarito, causando algún daño a los soldados que fogosos e inexpertos se acercaban a la ribera del río. Ese día Casimiro Cordero, como siempre, prodigó su valor y su actividad; hubo un momento en que 100 seibanos retrocedían. Los alien-ta, no lo escuchan, se van... comprometerán la acción y al desbandarse producirán un desorden en la retaguardia de incalculable.

lables consecuencias. Cordero exasperado dispara su revólver sobre ellos, la violencia de la acción surte su efecto, la gente se reanima y entra al pleito. Yo lo vi solo, caballero en una mula, tranquilo en un instante crítico, cuando llegaba yo, a la zaga de una columna de 100 seibanos, la recibió y diciéndome: "Hazme salir a esa gente que está en los patios", tomó por una callejuela, dio con esa gente fresca el último empuje y coronó con un éxito esa mañana sangrienta.

Las bajas nuestras fueron numerosas, y en su mayoría no causadas por el enemigo, sino que los seibanos, confundidos en las callejuelas del pueblo y olvidados del arte de la guerra que en otro tiempo les dio fama, se herían unos con otros. Noticias posteriores fijan en más de 120 las bajas sufridas por las tropas del Gobierno y de la Revolución. De nuestra parte fue herido el bravo Coronel Evangelista Paulino, de Moca.

A las 11 entró el General Vásquez en Villa Duarte; ante él se presentaron el Jefe Comunal revolucionario señor Juan Peña y el señor Torres del Ayuntamiento y algunos otros individuos de las filas revolucionarias que en el momento de la derrota se ocultaron en las casas. A las 3 p. m. regresó el General Vásquez a la "Rubia" ocupando el pueblo con sus fuerzas y las del General Ovando, como Jefe de Operaciones el Gral. Julián Zorrilla.

Se recibe una comunicación de los Grales Eliseo, Cabrera y Pascasio Toribio, que están en Villa Mella con las fuerzas del Cibao, anunciando un encuentro con tropas revolucionarias al mando del Gral. Ángel Ma. Manzueta en Los Jobillos, habiéndole hecho algunos prisioneros y tomándole 5,000 tiros.

Abril 2.— A las 4 p. m. se levanta el campamento de la "Rubia" y se emprende marcha con rumbo a la margen izquierda del "Ozama". Se atraviesa el río por el lugar denominado "Paso de la Piedra", muy próximo al caserío de "Los Minas". El remolcador "Popi", que remonta el río, es detenido y su capitán accede a prestarnos su concurso para transportar animales, carretas, el parque y la gente de una a otra orilla, operación fatigosa que termina después de mediada la noche.

El General Vásquez se siente fuertemente quebrantado, su enfermedad cerebral aumenta.

Abril 3.— Se emprende marcha a las 7 a. m. Un buen espacio antes de la barca de Santa Cruz se presenta al Presidente un ofi-

cial de la marina de los EE. UU. el cual le entrega una comunicación del Comandante del crucero "Atlanta", surto en el "Placer de los Estudios", que dice así:

"Vapor americano "Atlanta" 3ª clase.

Capital de Santo Domingo.
Santo Domingo, marzo 31 1903.

Señor:

Teniendo informe de que existe en la ciudad de Santo Domingo un estado de cosas que hace temer que de un momento a otro las autoridades que existen, o puedan existir, no podrán imponer la ley ni el orden, he resuelto echar a tierra una fuerza del barco "Atlanta" de los Estados Unidos bajo mi mando y situarla en el Consulado General de los Estados Unidos con el objeto de proteger las vidas de los ciudadanos americanos y también la propiedad contra acto de daño mal intencionado.

No necesito llamar su atención sobre la necesidad de hacer respetar la ley y el orden, pues cualquiera que sea el Gobierno, y quien quiera que sea la autoridad, será considerada estrictamente responsable por el Gobierno de los Estados Unidos. Le convendría, a usted tomar todas las medidas que tiendan a evitar todo daño a ciudadanos americanos. Y entre estos están comprendidos los puertorriqueños que son ciudadanos americanos.

La fuerza de mi mando observará estricta neutralidad entre los partidos opuestos y estará en tierra solamente para el objeto arriba mencionado.

Muy respetuosamente

(Firmado) W. H. Turner.
Comandante de la armada nacional en servicio.
Mayor Oficial Presente".

Abril 4.— En la madrugada llegamos al Ingenio "La Fe", donde se establece el cuartel general. Todas las fuerzas reunidas ascienden a 730. A las 4 p. m. llega M. Louis Bornó, Encargado de Negocios de Haití, quien presenta al General Vásquez un pro-

yecto de convenio que puede servir para iniciar negociaciones de paz. El General Vásquez, durante la conferencia, manifiesta al señor Bornó que, libre de ambiciones, limpio de odios, temeroso de no lograr devolver al país la tranquilidad y la paz que tanto necesita, está dispuesto a retirarse del Poder, y para entablar con el amistoso concurso del señor Bornó negociaciones de paz con la Junta Revolucionaria de la Capital, ofrece enviar esta misma noche un comisionado portador de sus proposiciones.

A las 8 de la noche, el General Vásquez, que está hospedado en la casa del Capitán Adams, Administrador del Ferrocarril de San Cristóbal, etc., reúne a los Grales. Casimiro Cordero, Eliseo Cabrera, Arturo de J. Guzmán, Pascasio Toribio y Eduardo Saldaña, y me encarga a mí, que actuaba como Secretario del Presidente y Administrador de la columna, de explicar el objeto de la reunión. En nombre del General Vásquez expuse que: desprovisto de propósito personal en el Poder, pues cuanto fue anhelo o ideal suyo había sido modificado o desgarrado por la realidad; deseoso de servir al País, ansiando ahorrar sangre dominicana tan infructuosamente derramada y con firme resolución de declinar el mando, una vez que entre en la ciudad Capital, aun cuando el triunfo lo favorezca, creía patriótico entablar negociaciones de paz con la Junta Revolucionaria, para terminar una lucha estéril y de resultados incalculables. Expuse también cuál era el estado de cosas en la Línea N. 0. y la situación económica del País y del Gobierno antes del 23 de marzo, agravada por los efectos y gastos de esta nueva revolución. Después de dos horas, durante las que se cambiaron impresiones e ideas, resolvió enviarme cerca de la Junta Revolucionaria con un proyecto de convenio en el cual se pactaba, que: el General Vásquez resignaría en la Capital y 15 días después, renunciaría al mando en una Comisión Mixta nombrada por el Presidente y la Junta Revolucionaria de común acuerdo; y el Presidente y la Junta al disolverse dirigirían al País sendos manifiestos anunciando el primero que se retiraba del Poder, y encaminado el segundo a que los revolucionarios en armas las depusieran acogiendo a las amplias garantías otorgadas: se convocaría a las Asambleas primarias, y conservarían los puestos que desempeñaban en el día del arreglo, las autoridades del Gobierno constitucional.

A la una de la madrugada del 5 me presenté en las avanzadas del General Pepín en San Carlos, acompañado de un oficial, y vendado y custodiado por cuatro oficiales fui conducido al Mercado nuevo, donde volví al uso de mis ojos. Me dirigí a la casa del señor Bornó y en unión de este distinguido caballero me presenté al Gral. Alejandro Woss y Gil, que se encontraba en las oficinas de la Gobernación. Se reunió la Junta para conversar o acordar los pareceres, y a las dos y media de la madrugada comenzó la conferencia. Estaban presentes: por parte del Gobierno el señor Tulio M. Cestero, por la Junta, su Presidente, Alejandro Woss y Gil y los Generales José Dolores Pichardo B., Miguel Febles y José Brache y el señor Luis Bornó cuya amistosa intervención había sido aceptada por ambas partes. Presenté el proyecto de convenio del cual era portador, e hice presente los sentimientos patrióticos y el desinterés del General Vásquez, que con fuerzas suficientes para obtener el triunfo no vacilaba en retirarse del Poder para rendir de ese modo un servicio más a la Patria; y para desvanecer una duda sugerida por el General Gil acerca de la positiva eficacia de lo que se pactara, advertí que todos los amigos del Gobierno, inspirados en los mismos propósitos, aceptarían sin vacilar lo convenido, especialmente el Gral. Ramón Cáceres, que desde el 21 de marzo estaba resuelto a separarse de la política. La Junta presentó un proyecto, del cual los puntos esenciales eran: que el General Vásquez con sus tropas se retirara a Santiago y desde allí dirigiera su manifestación al País; que la Comisión Mixta nombraría nuevas autoridades y que las elecciones se verificarían gozando la ciudadanía de las Garantías constitucionales que consagran la libertad de pensamiento, de reunión, etc. Y habiendo hecho presente, que mis poderes se limitaban a sostener el proyecto del cual era portador, no discutía el contraproyecto y simplemente a título de información lo haría conocer del General Vásquez; regresé a las 4 a. m. al campamento.

Los documentos que a continuación se leerán, son relativos a los negociaciones de este día.

Santo Domingo, 4 de abril 1903.

General:

Profundamente conmovido por las desgracias terribles que amenazan actualmente vuestro país, solicito de la Revolución, de la cual es usted Jefe, el medio de acercarme al Gral. Horacio Vásquez para buscar con él una forma de acuerdo patriótico que ponga fin a esta lucha dolorosa, en la que se consumen todas las fuerzas de la República y que mantiene todos los espíritus en la más cruel ansiedad.

Esperando la respuesta favorable que me permite esperar la nobleza de vuestros sentimientos, os suplico, General, recibir la expresión de mi alta consideración.

(firmado) Luis Bornó.

Al Gral. Alejandro Woss y Gil,
Presidente de la Junta Gubernativa.
Santo Domingo.

Santo Domingo, Abril 4 de 1903.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar a usted recibo de su atenta comunicación de la fecha de hoy.

Consultada la Junta de Gobierno que presido acerca de los particulares que usted trata en dicha comunicación, ha decidido conceder la autorización que usted solicita y proporcionar a usted los medios de hacer su traslado sin ningún contratiempo. La Junta se congratula por las pruebas de noble adhesión que demuestra usted hacia la República Dominicana.

Con sentimiento del mayor respeto y consideración, soy de usted, señor Ministro, y atto. s. s.

El Presidente de la. Junta.,

(firmado) A. W. y Gil.

Señor Don Luis Bornó,
Enviado Extraordinario
y Ministro Plenipotenciario de la República de Haití.

Ingenio La Fe, Abril 4 de 1903.

Muy señor mío y amigo:

El señor Tulio M. Cestero lleva el encargo de presentar a usted las proposiciones más que deben servir de base al convenio de paz.

De usted atento s. s. y amigo,

(firmado) Horacio Vásquez.

Al señor Luis Bornó,
Encargado de Negocios de la República de Haití.

Abril 5.— A las 5 a. m. di cuenta al General Vásquez de mi comisión; y se dirigió al señor Bornó, la siguiente comunicación:

Ingenio La Fe, Abril 3, 1903 (6 a. m.)

Señor Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití.
Capital.

Muy señor mío:

Invitado por usted en nuestra entrevista de ayer tarde, a celebrar un convenio con la denominada Junta Revolucionaria de la Capital, no vacilé en oír sus proposiciones, porque para mí la Paz es bien supremo y ante ella ofrendaría mi personalidad política, si desapareciendo yo del Poder no se derrama una gota más de sangre en la República.

Sobre las proposiciones iniciadas por usted, formulé cinco bases de arreglo y las confié al señor Tulio M. Cestero, mi re-

presentante, y las cuales no han sido aceptadas por los señores de la mencionada Junta, que a su vez han formulado otras bases. Y como cualquier convenio que no contenga las bases que he formulado es inaceptable para mí; si no es usted portador de nuevas proposiciones, por mi parte declaro terminadas las negociaciones. Y al efecto aguardaré su contestación hasta hoy a las 12.

De usted atto. s. s.

(firmado) Horacio Vásquez.

Antes del plazo fatal fijado, se presenta de nuevo en nuestro campamento el señor Bornó, habla con el General Vásquez, y este accede a celebrar una conferencia con el Gral. José D. Pichardo B. a las 2 p. m. La conferencia con el General Pichardo B. dura hasta las 4 p. m., y reunidos los Generales Vásquez, Cordero, Pichardo B., y los señores Bornó y Cestero, se redacta un nuevo proyecto de convenio en el cual se expresa: 1º, que la Revolución con sus fuerzas se reconcentrará en la Fortaleza y Gobernación de Santo Domingo y el General Vásquez con sus fuerzas ocupará a San Carlos; 2º, nombramiento de una Comisión Mixta, compuesta de cuatro miembros, dos por cada parte; 3º, la Comisión licenciará las fuerzas del Gobierno y de la Revolución, y el General Vásquez, mientras permanezca en la Capital, conservará un E. M. de 25 oficiales; 4º, se mantiene en sus puestos a los empleados existentes el día de firmado el convenio. La Comisión Mixta nombrará en cada provincia una persona que ejercerá conjuntamente con los Gobernadores actuales las funciones del cargo; 5ª, la Comisión Mixta convocará inmediatamente a elecciones generales, y éstas se verificarán ejerciéndose por la ciudadanía las garantías constitucionales que consagran la libertad de pensamiento, de reunión, etc.

A las 12 de la noche se recibe una comunicación del señor Bornó que dice:

Abril 5 de 1903 (8 p. m.)

Señor Gral. Horacio Vásquez,
Presidente del Gobierno Provisional.
Ingenio "La Fe".

Señor Presidente:

La Junta Revolucionaria de la Capital acepta, en principio, las bases del acuerdo que yo le he propuesto después de la entrevista de usted con el Gral. José D. Pichardo B. La Junta piensa que antes de firmar este acuerdo, es indispensable consultar los ciudadanos que serán designados para formar la Comisión Mixta de Gobierno, a fin de saber si ellos aceptan esta misión y de qué manera creen posible desempeñarla.

Al trasmitiros esta proposición, me creo obligado a repetiros que estoy absolutamente dispuesto a todas las diligencias que sean útiles, inspirado por el gran interés que me merece vuestro país.

Os suplico recibir, señor Presidente, el testimonio de mi respetuosa consideración y de mi especial simpatía.

(firmado) Luis Bornó.

El General Vásquez contestó en seguida, es decir, después de las 12 de esa noche:

Ingenio "La Fe", Abril 6 1903.

Señor Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití.
Capital.

Muy señor mío y amigo:

Acuso a usted recibo de su atenta comunicación de fecha de ayer.

Como en contestación a las proposiciones formuladas después de mi entrevista con el Gral. José D. Pichardo B., y de las cuales fue usted portador, exigía yo una contestación definitiva

de la Junta Revolucionaria de la Capital y ésta no ha sido dada, me considero desligado de todo compromiso y declaro terminada la negociación.

Me es grato dar a usted las gracias por los servicios que, inspirado por un alto interés hacia nuestro país, ha prestado usted en esta ocasión.

De usted atto. s. s. y amigo.

(firmado) Horacio Vásquez.

Esta comunicación fue recibida por el señor Bornó en la Gobernación y en presencia del General Woss y Gil a las 8 a. m. del día 6 de Abril).

Abril 6.— Resuelto el ataque a San Carlos, a las 8 a. m. sale una columna de 100 hombres al mando de los Grales. Eliseo Cabrera y Arturo de J. Guzmán por los lados del Esperillón, y otra de igual número de plazas, mandada por los Grales. Pascasio Toribio y Antonio Hernández y el Coronel Neftalí Hernández, por Galindo. Se libró un combate breve, que no duró más de 20 minutos, y a las 11 a. m. San Carlos era ocupado por las fuerzas del Gobierno. Nuestras filas se abrieron para dar paso a dos valientes que caían heridos, el joven Ignacio Romero, que murió al día siguiente, y el Coronel Félix Abreu. La Revolución perdió ese día a los Generales Pedro Pepín, Juan Rojas y Pelén Gómez y Manuelico Estévez muertos, y Pedro Mota herido y prisionero. Se hicieron otros prisioneros, entre los cuales el Coronel Mundo Martínez y el Comandante Rogelio Desangles, que se incorporaron a nuestras fuerzas.

El General Vásquez lamentó sinceramente la muerte del hombre trabajador y valeroso que era Juan Rojas, a quien la política, aprisionándolo en sus redes, habíalo arrancado a sus faenas, transformando en sus manos encallecidas el machete de rozar en sable manchado de sangre.

Como he oído afirmar que, en la mañana del 6 de Abril el señor Bornó estuvo en nuestro campamento de "La Fe" y las tropas del Gobierno, aprovechando el regreso del señor Bornó a la Capital, se partieron detrás de él y cayendo de improviso sor-

prendieron las fuerzas revolucionarias situadas en San Carlos; dirigí una carta al señor Bornó suplicándole informarme lo que existiera de cierto en el particular, para que su declaración, que a nadie puede merecer dudas, fije la verdad y limpie de esa mácula la reputación de unos soldados que si cometieron otros excesos, fueron siempre leales y generosos en el campo. El señor Bornó contestó mi carta así:

Santo Domingo, 1º de Agosto 1903.

Señor Tulio M. Cestero.
Ciudad.

Estimado señor Cestero:

El 6 de Abril no salí de la ciudad. La víspera en la tarde celebré una conferencia con el General Vásquez acompañado del Gral. José D. Pichardo B. El proyecto de convención emanado de esta conferencia fue sometido esa misma tarde a la Junta Revolucionaria, que lo aceptó en principio e hizo algunas observaciones. Me apresuré a transmitir inmediatamente esas observaciones al General Vásquez. Al día siguiente 6 de Abril, a las 8 de la mañana, encontrándome en el local de sesiones de la Junta con su Presidente el Gral. Alejandro Woss y Gil y a presencia de éste, fue introducido un expreso que me entregó una carta del General Vásquez. La leí inmediatamente. El General Vásquez declaraba en ella que, no habiendo dado la Junta Revolucionaria a las proposiciones formuladas la víspera la contestación definitiva que esperaba, él consideraba la negociación terminada. Entregué la carta al General Gil, quien la leyó; quedando convenido que desde ese momento, las dos partes asumían de nuevo su plena y cabal libertad de acción.

El expreso regresó inmediatamente. Mi misión, en cuanto a mí estaba terminada; lo había intentado todo para evitar nuevos desastres al pueblo dominicano: mis esfuerzos habían sido estériles y no tenía ya nada que hacer en la lucha.

Di aviso a algunos de mis colegas y regresé a mi casa. Como dos horas después sonaron las descargas en San Carlos.

Puede usted hacer de estas declaraciones el uso que desee.
Os estrecha la mano.

(firmado) Luis Bornó.

Abril 7.— Llegan a Güibia los Grales. Manuel Velázquez y Antonio Ortiz con 180 hombres de Azua y Baní, y a "La Fe", el Gral. Manuel Santana con 130 del Este.

Comunicaciones de esta fecha.

San Carlos, Abril 7 1903.

M. Luis Bornó,
Encargado de Negocios de Haití en Santo Domingo.

Honorable y distinguido señor:

Conociendo los que suscriben la elevación de sus sentimientos humanitarios y en vista del horrible espectáculo que presenta el pueblo de San Carlos lleno de heridos y muertos, a consecuencia del combate que tuvo lugar hacen ya doce horas, que no han podido ser recogidos por la temeraria resistencia del enemigo encerrado dentro de los muros de la Capital, venimos a impetrar su valiosa mediación, aun cuando tenga que ser apoyada por sus demás honorables compañeros para que soliciten la salida de la Cruz Roja a recoger las víctimas del combate referido, a fin de que los primeros puedan recibir los auxilios necesarios y los segundos ser humanamente sepultados.

Con toda consideración y en espera de que sus buenos oficios obtengan el resultado que deseamos, se suscriben de usted atos. s. s. s.

(firmados) C. Cordero.

Pascasio Toribio.

Arturo J. Guzmán.

No 39.

Capital, Abril 7 1903.

Al General C. Cordero.
San Carlos.

General:

Me he acercado a la Junta Revolucionaria de Santo Domingo con objeto de obtener, conforme a vuestra solicitud, el armisticio necesario, a fin de permitir a la Cruz Roja recoger las víctimas del último combate de San Carlos.

Y me apresuro a anunciaros que la Junta ha acogido favorablemente mi petición y se compromete a suspender toda acción hostil mientras tanto la Cruz Roja esté ocupada en sus deberes humanitarios; pero la Junta desea saber, de antemano, si usted se compromete a suspender toda acción durante el intervalo. Debo agregar que el Presidente de la Cruz Roja, Doctor Báez, ha declarado a la Junta que le es absolutamente imposible reanudar su misión, a menos que sea general la suspensión de hostilidades en toda la línea. Esta condición es tanto más esencial, y así lo hace notar el Doctor Báez, cuanto que los servicios de ambulancia de los buques de guerra americano y alemán acompañarán a la Cruz Roja en su misión a San Carlos.

Inmediatamente reciba vuestra contestación precisa a la presente comunicación, yo os haré saber a qué hora saldrá la Cruz Roja.

Os suplico recibir etc. etc.

Luis Bornó.

San Carlos, Abril 7 de 1903.

M. Luis Bornó,
Encargado de Negocios de Haití en Santo Domingo.

Honorable y distinguido señor:

Acuso a usted recibo de su atenta comunicación y pláceme manifestarle que desde ese momento he tomado todas las medidas tendientes a la suspensión de hostilidades, mientras dure el servicio de tan humanitaria institución. Debo participarle, no obstante, que de la Capital no han cesado aún los tiros, condición sumamente esencial para el pacto.

Saluda a usted con toda consideración.

C. Cordero.

No 40.

Capital, Abril 7 1903.

General Casimiro Cordero,
San Carlos.

General:

He trasladado vuestra comunicación a la Junta. Se darán inmediatamente las órdenes para que cese el fuego en toda la línea. Entendiéndose, hace observar la Junta, que la suspensión durará todo el tiempo que la Cruz Roja necesite para cumplir su humanitario deber, y que, durante ese tiempo, los dos ejércitos permanecerán estrictamente en las posiciones que actualmente ocupan.

Y al expresaros la viva satisfacción que experimento contribuyendo al presente acuerdo, os suplico, General, recibir la expresión de mi atta. consideración.

Luis Bornó.

No 41.

Abril 7 1903.

General C. Cordero.
San Carlos.

General:

Se ha informado a la Junta Revolucionaria que vuestra caballería aprovecha el armisticio para ocupar posiciones que no son las mismas ocupadas en el momento del acuerdo. Y en consecuencia, la Junta ha puesto obstáculos a la salida de la Cruz Roja.

En tales condiciones me veo obligado a declinar en lo sucesivo mis servicios y dejar a los dos adversarios su completa libertad de acción.

Os suplico recibir, etc.

Luis Bornó.

San Carlos, Abril 7 1903. (5 p. m.)

Señor Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití.
Capital.

Muy señor mío y amigo:

Acuso a usted recibo de su atenta comunicación de la fecha, que he recibido en este momento. Es absolutamente falsa la noticia que ha sido puesta en conocimiento de la Junta Revolucionaria: nuestras fuerzas no han avanzado un solo paso más allá de las líneas que ocupaban en el momento del acuerdo. Atribuyo la noticia a que hayan podido observarse algunos movimientos por grupos de caballería que se reconcentran en este pueblo, o que vienen y van a los diferentes puestos militares colocados en los alrededores de la ciudad, pero estos movimientos se efectúan dentro de las líneas ocupadas en el momento del acuerdo y no significan ni un avance ni un cambio de posiciones.

Le incluyo una comunicación para que tenga la complacencia de hacerla llegar al campamento del General Zorrilla en Villa Duarte, siempre que la Junta Revolucionaria no ponga obstáculos a la salida de la Cruz Roja y la suspensión de armas continúe.

De usted atto. s. s. y amigo.

C. Cordero.

No 42.

Abril 7 de 1903.

General C. Cordero,
San Carlos.

General:

A causa del incidente relativo a los movimientos de vuestra caballería, los dos partidos en lucha fueron declarados libres de todo compromiso y en plena capacidad de renovar las hostilidades. Ante vuestras explicaciones la Junta desea que usted le haga saber desde qué hora deberá comenzar el armisticio, si usted pide que se efectúe esta noche o mañana. Vuestra comunicación debe llegar a mis manos de modo que la Junta pueda tener tiempo de avisar a los diferentes puestos, es decir, por lo menos una hora antes del momento en que comience el armisticio. Hasta que no llegue vuestra contestación, la Junta considera abiertas las hostilidades.

Os suplico, etc.

Luis Bornó.

P. S. Una vez que haya recibido vuestra comunicación, la participaré a los Generales Zorrilla, Velázquez y Ortiz.

San Carlos, Abril 7 1903.

Señor Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití.
Capital.

Muy señor mío y amigo:

En cuenta de las gestiones por usted realizadas en favor de la paz y deseoso de evitar nuevo derramamiento de sangre, le invito por la presente a emplear sus influencias para hacer comprender a los señores que componen la Junta Revolucionaria de la Capital, lo inútil de una tenaz resistencia, que será infructuosa en absoluto, porque las numerosas fuerzas del Gobierno acampadas hoy en San Carlos, Villa Duarte y Güibia, entrarán en la Capital sin que sean suficientes a evitarlo las fuerzas revolucionarias.

En mi ferviente deseo de obtener la paz no vacilaría en someter a prueba las fuerzas del Gobierno para que la Junta Revolucionaria se convenza de la inutilidad de su resistencia y sea propicia a mi propósito de evitar a la ciudad Capital, los horrores de una entrada a sangre y fuego.

Espero de los nobles sentimientos humanitarios de usted eficaces gestiones, y en caso de que ellas sean infructuosas, que asuma quien le corresponda las responsabilidades de las desgracias que sucedan.

De usted atto. s. s. y amigo,

El Presidente del Gobierno Provisional,

Horacio Vásquez.

Nota.—(Esta comunicación despachada de San Carlos el 7, fue recibida por el señor Bornó el 8 al medio día).

Abril 8.— Suspensión de armas para que la Cruz Roja pueda recoger y conducir al Hospital de la ciudad los heridos del combate del 6.

Comunicaciones del día:

San Carlos, Abril 8 de 1903.

Señor Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití.
Santo Domingo.

Señor Bornó.

Tengo el honor de corresponder a su comunicación fecha de ayer, para avisar por su órgano a la Junta Revolucionaria, que a causa del estado de putrefacción fue necesario dar sepultura anoche en una fosa común a los Generales Pedro Pepín, Juan Rojas, Manuel Estévez, Pelén y otro cuyo nombre desconozco, de modo que si la Cruz Roja puede venir para llevarse los heridos al Hospital para prestarles los auxilios que demanda su estado, queda acordado el armisticio, debiendo comenzar desde las 8 de esta mañana. Mientras recibo contestación no hostilizaremos.

De Ud. atto. s. s. y amigo,

C. Cordero.

No. 43.

Abril 8 de 1903.

General C. Cordero.
San Carlos.

General:

Acuso recibo de vuestra comunicación de la fecha en la cual me avisáis que el armisticio comenzará a las 8 de la mañana de hoy. Y queda entendido que durará todo el tiempo necesario a la Cruz Roja para cumplir su deber, y que las hostilidades no comenzarán de nuevo sino cuando ambas partes hayan recibido participación de que este deber ha sido cumplido.

He escrito en ese sentido a los Generales Zorrilla, Velázquez y Ortiz.

Os suplico, etc. etc.,

Luis Bornó.

No 44.

Abril 8 de 1903.

A los Generales Zorrilla, Velázquez y Ortiz.

Generales:

Les aviso que el armisticio empieza hoy a las 8 de la mañana y durará hasta que la Cruz Roja haya acabado su servicio humanitario, lo que les participaré.

Está entendido que durante el armisticio las tropas permanecerán rigurosamente en las posiciones ocupadas actualmente.

El Decano del Cuerpo Diplomático y Consular.

Luis Bornó.

No 46.

Abril 8 de 1903.

Señor General Horacio Vásquez,
Presidente del Gobierno Provisional.
San Carlos.

Señor Presidente:

En mi ardiente deseo de lograr un acuerdo entre Ud. y la Revolución, he emprendido activas diligencias, aprovechando que la Junta no se niega a tratar. ¿Aceptaría usted prolongar el ar-

misticio hasta mañana a las 10 a. m.? Ante las disposiciones militares, que se preparan a tomar las tropas extranjeras, me parece que es necesario agotar todos los medios posibles de encontrar una solución pacífica. Espero vuestra contestación.

Os suplico aceptar, etc.

Luis Bornó.

San Carlos, Abril 8 de 1903.

Señor Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití.
Capital.

Muy señor mío:

Acuso a Ud. recibo de su atta. comunicación de la fecha.

Acepto la prolongación del armisticio hasta mañana a las 10 a.m.

Y es la oportunidad de llevar al conocimiento de Ud. que hoy durante el armisticio, violándolo, los fuertes de la Capital han tiroteado dos o tres veces y que no estoy en modo alguno dispuesto a consentir que ese procedimiento se repita.

Le suplico avisar a los Generales Zorrilla y Ortiz la prolongación del armisticio.

Con sentimientos, etc. etc.

El Presidente del Gobierno Provisional.

Horacio Vásquez.

San Carlos, Abril 8 de 1903. (12 1/2 p. m.)

Señor Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití.
Capital.

Muy señor mío y amigo:

Acuso a Ud. recibo de su comunicación de la fecha con cuyos términos estoy en perfecto acuerdo.

De Ud. atto. s. s. y amigo.

C. Cordero.

P. S. -De acuerdo con el Presidente de la Cruz Roja se ha fijado hasta las 5 de la tarde el plazo del armisticio.

C. Cordero.

Villa Duarte, Abril 8 de 1903.

Señor Luis Bornó,
Decano del Cuerpo Diplomático y Consular.
Capital.

Muy señor mío:

Me he impuesto de la comunicación que el Ciudadano Ministro de lo Interior tuvo a bien dirigirme en fecha de ayer, y que Ud. se ha dignado enviarme hoy, conforme su atenta esquila de esta fecha. Queda entendido que el armisticio conforme la orden del Ciudadano Ministro de lo Interior, y que Ud. me comunica, ha empezado a las 8 de la mañana de hoy, mientras la Cruz Roja llena su misión humanitaria, sin anunciarme cuándo terminará.

Tenga la seguridad, señor Encargado de Negocios de la República de Haití y así puede asegurarle al Ciudadano Ministro,

que será respetada dicha suspensión por esta Jefatura de Operaciones, mientras el Ciudadano Ministro lo tenga resuelto.

Saluda a Ud. muy atentamente.

El Jefe de Operaciones.

Julián Zorrilla.

Comunicación del Comodoro alemán Scheler, del Crucero "Vineta", del Comandante Van der Sande Lacosté del Crucero holandés "Ruyter" y del Comandante T. Orsini del Crucero italiano "Giovani Bausan".

"Los abajos firmados, Comandantes, tienen la honra de informar a Ud. que se adhieren completamente a la comunicación del Comandante del Crucero de los Estados Unidos "Atlanta". Y, en consecuencia, le avisan que, en el caso de que la ciudad sea tomada por las fuerzas del Gobierno, ellos no permitirán que sean violadas las leyes generales de la Civilización y de la Humanidad, impidiendo cualquier atentado contra la propiedad y vida de los habitantes".

A esta comunicación se adhirió en fecha posterior el Comandante del Crucero francés "Troude". Y en su contestación a la nota colectiva, el Gral. Vásquez expresó: "que en el caso en que la ciudad fuera tomada, como en todos los casos, serían estrictamente respetadas las leyes permanentes y sagradas de la Humanidad y la Civilización".

No 47.

Abril 9 de 1903.

Señor General Horacio Vásquez,
Presidente del Gobierno Provisional.
San Carlos.

Señor Presidente:

Tengo el honor de acusaros recibo de vuestra comunicación de ayer, por la cual Ud. se ha dignado, a solicitud mía, aceptar la prolongación del armisticio hasta hoy a las 10 a. m. Tengo la satisfacción de anunciaros que los señores Cónsules de Francia, de Holanda y de España, unidos por los más generosos sentimientos, han ofrecido espontáneamente sus buenos oficios a fin de buscar un medio de acuerdo entre Ud. y la revolución.

Me complazco en creer que un acuerdo definitivo será el resultado de esta intervención amistosa, evitándose así desgracias irreparables al pueblo dominicano.

Os suplico, etc. etc.

El Decano del Cuerpo Diplomático Consular,

Luis Bornó.

Se presenta una Comisión compuesta de los señores Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití, Aimé Martin, Encargado de Negocios de Francia *ad interim*, José M. Leyba, Cónsul de Holanda y Silvestre Aybar, Cónsul General del Ecuador y vice-Cónsul Encargado del Consulado de España, y después de una conferencia con los Generales Vásquez y Cordero, se redactan proposiciones para un convenio pacífico. Las principales son: conceder amplias garantías a los revolucionarios; continuar el señor Pedro M. Mejía en la Gobernación de la Provincia Capital, y convocar a elecciones en un término de 30 días.

San Carlos, Abril 9 de 1903.

Señores Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití, Aimé Martin, Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia ad interim, José M. Leyba, Cónsul de Holanda y Silvestre Aybar y Núñez, Cónsul General del Ecuador y vice-Cónsul encargado del Consulado General de España.

S. M.

Honorables señores:

Como una prueba ostensible de mi empeño por el restablecimiento de la Paz y de que, no alimentando rencores contra nadie, deseo utilizar los buenos servicios de cuantos dominicanos estén en capacidad de prestarlos, y como un medio de Conciliación, ofrezco a ustedes que, al reconstruir el Gabinete del Gobierno Provisional, llamaré a formar parte de él a dos personas notables del grupo revolucionario.

Con sentimientos de alta y distinguida consideración, saluda a ustedes.

El Presidente del Gobierno, Provisional.

Horacio Vásquez.

En la tarde vuelve la Comisión y las proposiciones de la mañana sufren modificaciones. Se propone: que el Gral. Vásquez nombrará Ministros a dos personas designadas por la Junta Revolucionaria; nombrar al señor Mariano A. Cestero Gobernador de Santo Domingo; decretar amnistía general; recomendar el Gral. Vásquez a la Constituyente que active sus trabajos a fin de que en un término de 15 días sea promulgada la nueva Constitución, y en otro término de 15 días convocar a elecciones generales; respetar todos los actos políticos y administrativos realizados por la Junta Revolucionaria.

El señor Francisco Aybar, Presidente del Ayuntamiento de la Capital, se dirigió al Gral. Vásquez invitándolo a un arreglo pa-

cífico de acuerdo con las proposiciones formuladas el día 5 de Abril. El Gral. Vásquez contestó con la siguiente comunicación:

San Carlos, Abril 9 de 1903.

Ciudadano Presidente
del H. Ayuntamiento de Santo Domingo,
Capital.

Ciudadano Presidente:

Acuso a usted recibo de su comunicación fecha de ayer.

En mi ferviente deseo de dar la paz a la República y de evitar a la Ciudad Capital el tristísimo espectáculo de una entrada a sangre y fuego, propuse a la Junta Revolucionaria, por el órgano del señor Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití, y del General José D. Pichardo B. las bases de acuerdo a las cuales se refiere usted en la comunicación que contesto. Entonces podía obrar libremente efectuando el sacrificio de mi personalidad política, ofrenda de mi amor al País, y de mis propósitos de paz; pero antes del ataque y toma del pueblo de San Carlos, contraí compromiso con los jefes de mi ejército que impiden que sean propuestas de nuevo las bases aludidas.

Pero siempre en mi ferviente deseo de obtener la paz, y como amo al país y no odio a ningún dominicano, ofrezco amplias garantías a todos cuantos han tomado las armas contra el Gobierno que presido y respetar los hechos realizados por la Junta Revolucionaria.

Espero Ciudadano Presidente, que este ofrecimiento leal y la convicción de que el triunfo ha de favorecer a mis numerosas fuerzas en el caso del ataque a la ciudad, inclinarán a un acuerdo a la Junta Revolucionaria.

Con sentimientos de alta y distinguida consideración saluda a usted.

El Presidente del Gobierno Provisional,

Horacio Vásquez.

Abril 10.— Viene la Comisión de Cónsules acompañada de los señores Ricardo Martínez, José Brache y Enrique Henríquez, en representación de la Junta Revolucionaria. Los Generales Vásquez y Cordero y el señor Tulio M. Cestero, hacen aclaraciones y explicaciones en respuesta a las objeciones presentadas por los representantes de la Junta, y después de discutir y divagar acerca de los puntos controvertidos, la Comisión se retira sin que las bases formuladas ayer sufran modificaciones.

A las 4 p. m. se presentan de nuevo los Cónsules en compañía del Gral. José D. Pichardo B. Este manifiesta que a juicio de la Junta las garantías ofrecidas no son bastante eficaces para proteger a los revolucionarios que no vivan en la Capital, y que deja al Gobierno que busque una fórmula que satisfaga a todos. Conforme a proposición el General Vásquez dirige a los señores Cónsules que forman la Comisión una carta que fue redactada por el General Pichardo, y que dice así:

San Carlos, Abril 10 1903.

A los señores Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití, Aimé Martin, Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia *ad interim*, José M. Leyba, Cónsul de Holanda, y Silvestre Aybar y Núñez, Cónsul General del Ecuador y Vice-Cónsul encargado del Consulado General de España.
S. M.

Llevado el General Vásquez por el deseo vehemente de terminar la convulsión política que ha conmovido la ciudad Capital, por medios verdaderamente generosos, no sólo compromete su lealtad para sostener las garantías plenas que expresan las convenciones del pacto que se estudia, sino que, además también está dispuesto a particularizar cada garantía que sea necesario expedir con todas las seguridades del caso. Si necesario fuere hará llamar a la ciudad Capital al Gobernador de la Provincia en que quiera vivir cada uno de los que duden de la firmeza de sus ofrecimientos, y en presencia de los señores representantes extranjeros que han amistosamente intervenido, el General Vásquez asegurará las garantías poniéndolas bajo la salvaguardia de su pundonor y del honor y dignidad de sus Gobernado-

res, haciendo jueces severos de su conducta a los representantes extranjeros ya expresados.

Además, y de común acuerdo con todos aquellos que van a disfrutar de las garantías consabidas, el General Vásquez aumentará la seguridad y firmeza de sus garantías hasta donde lo desee el mismo garantizado, siempre que lo que se pida esté él en capacidad verdadera de concederlo.

El General Vásquez quiere demostrar por todos los medios que no aborrece a nadie y que estima útiles a todos los dominicanos que deseen contribuir con él al sostenimiento de la paz.

(firmado) Horacio Vásquez.

La Comisión se retira a las 6 p. m. y queda entendido que el arreglo es un hecho, de tal modo que el señor Cestero advierte que la preeminencia de firmas corresponde al General Vásquez.

Abril 11.— A las 2 p. m. se recibe una comunicación de los señores Bornó, Leyba, Martín y Aybar y Núñez, notificando que no habiendo obtenido sus gestiones como resultado un arreglo pacífico, las dos partes en lucha, volvían a su plena libertad de acción.

Comunicación del General Gil a la Comisión Diplomática:

Santo Domingo, Abril 11 1903.

Señores Luis Bornó, Encargado de Negocios de Haití, Aimé Martín, Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia *ad interim*, José M. Leyba, Cónsul de Holanda y Silvestre Aybar y Núñez, Cónsul General del Ecuador y Vice-Cónsul encargado del Consulado General de España.

Señores:

Al dar conocimiento a la reunión de Generales del resultado de las negociaciones entabladas por vuestro conducto entre el General Vásquez y la Junta Revolucionaria, la citada reunión

de Generales no ha apreciado bien encaminados nuestros actos en punto a las bases sobre que se pactaba la paz. Y por tanto, la Junta Revolucionaria queda de este modo sin carácter para continuar negociando y obligada a declinar las responsabilidades que esas mismas negociaciones le habían impuesto.

Esperando que otros más afortunados que la Junta que presido logren una solución más favorable a los intereses del país, tengo el honor de saludarles muy atentamente.

A. W. y Gil.

A las 3 p. m. abrieron sus fuegos los fuertes de la Capital.

Abril 12.— De 10 a 11 de la mañana una guerrilla tirotea el fuerte de la "Concepción". Se efectúa una escaramuza en la cual muere el Comandante Rogelio Desangles y son heridos Santiago Guzmán, de Santiago, y Ramón Guzmán, de San Francisco de Macorís, que fue hecho prisionero.

Rogelio Desangles, un adolescente, en cuyas venas la sangre impetuosa entonaba los más vibrantes cantos bélicos, alegre, aquel niño, iba hacia el peligro con una impavidez asombrosa; herido avanza, otra vez herido, avanza siempre, hasta que una tercera bala lo mata, y cae, suavemente. Bello como un mármol en su tosco ataúd, sonreía a la vida como si aún ardiera la sangre en sus venas. Yo había coronado de laurel y rosas aquella frente que guardaba avara el secreto de un destino glorioso.

Una granada cae en la Casa de Piedra de San Carlos, donde acampa el cuerpo de Barbero, y entre muertos, heridos y contusos causa 10 bajas, otra mata al Coronel Isidro Lanfranco, Jefe de la gente de Cevicos, que en la noche se va en masa, 60 hombres: dos días después, del cuerpo de Barbero (125) hombres quedaban 15.

A las 8 de la noche se rompieron los fuegos, se asaltaba el fuerte de la "Concepción", que fue tomado, recuperado por los revolucionarios y tomado de nuevo por nuestras fuerzas. Esa noche será inolvidable: un fuego de fusilaría incesante llenaba el aire; San Carlos en llamas era como una gran antorcha que iluminando aquel campo trágico, señalaba su camino a la muerte. El General Casimiro Cordero ordenó al General Deme-

trio García tomar 20 hombres y ocuparse en apagar el incendio; vano esfuerzo, el fuego era señor de esas humildes casas de madera y yaguas y haría su obra sin que los hombres entregados a la tarea de matarse pudieran evitarlo. Voces acusadoras se han levantado luego, para atribuir la causa de ese incendio a los dos bandos en lucha: pero a fuero de imparcial, pienso que es apasionado cualquier cargo que se formule contra las tropas del General Vásquez o de la Revolución. Nadie hasta ahora está en posesión de la verdad. ¿Fue una mano de hombre o fue el acaso quien inflamó esa hoguera? A mí solo me cumple afirmar que la orden no la dio Horacio Vásquez ni Casimiro Cordero; que destruidas aquellas casas, nuestras tropas perdieron todo un sistema de defensas, que le servía de abrigo contra el fuego de fusilería de los fuertes, y que desde entonces estuvo siempre en peligro la vida de los que transitábamos por las calles, y que en nada nos aprovechó el incendio de San Carlos. En esa noche hubo tres sucesos igualmente trágicos: el asalto, el incendio y la desesperación que éste causara en el alma de Horacio Vásquez.

Abril 13.— Como a la una de la madrugada el General Vásquez escribió a Cordero aconsejándole la concentración de la gente que ocupaba el fuerte de la "Concepción" detrás de la iglesia de San Carlos, que fuera retirándose en grupos de 25 hombres, ya que a causa de la falta de municiones era imposible conservar las posiciones tomadas. Hasta las 5 a. m. los nuestros ocuparon el fuerte, el fuego cesó a las 7.

El asalto produjo consecuencias desastrosas: se perdió la mejor oportunidad de ocupar la ciudad, cayeron dos bravos, muerto el uno, Comandante Santiago Alonzo, herido el otro, Coronel Neftalí Hernández, y el espíritu de la tropa sufrió hondo quebranto: perdido el entusiasmo, comenzó a formarse la convicción de que era inexpugnable la ciudad y a temerse a los fuertes.

Abril 16.— Llegan los Generales Aquiles Álvarez y Luis María Hernández, por tierra, el primero del Cibao con 40 hombres, el segundo de San Pedro de Macorís con 35 oficiales; y en el cruce "Presidente", el Señor Paco Córdova con un grupo de oficiales, 60.000 tiros, un cañón Krupp calibre 12, municiones y \$ 2,000 oro, importe de igual suma en giros que habían sido enviados a descontar a Sánchez. Con la llegada de Aquiles Alva-

rez, la gente molida, hastiada y acobardada por el incesante cañoneo se anima un poco y se escuchan algunos vivas.

Abril 17.— Llegan 75 hombres de San Francisco de Macorís al mando del General José Paredes y alguna gente de Villa Duarte. El crucero "Presidente" sale para Azua a buscar 100 hombres.

De acuerdo Casimiro Cordero y Aquiles Álvarez, resuelven el ataque a la Capital; Luis María Hernández no participa de esta opinión; el General Vásquez, cuya enfermedad cerebral le impide dirigir las operaciones, la acepta mal su grado.

El ataque era una probabilidad, el sitio una certidumbre de éxito. Pero contra el sitio militaban varias razones: las continuas y numerosas deserciones, que habían reducido grandemente las tropas, a tal punto que para el ataque sólo se contaba con un efectivo de 400 hombres; la falta de dinero, pues de San Pedro de Macorís, que atendía a los gastos de Azua y Barahona, solamente habíamos recibido \$2,000 oro. La falta de noticias exactas acerca de la situación de la Línea N. 0. cuya revolución había sido reforzada y abastecida por el General Navarro, y el temor de que ocurrieran levantamientos en todo el país. Una conflagración que ahogaría al Gobierno.

Nada, casi nada se sabía de lo que ocurría en la Capital; noticias vagas: se ignoraba la posición y número de las tropas enemigas; el estado de los espíritus en la ciudad; la existencia de provisiones, & datos y noticias que habrían aconsejado la prolongación del sitio. Los amigos callaban, sólo cinco jóvenes se nos habían reunido: Ostermán Lamarche Delgado, J. Ramón Aristy, Antonio de la Cruz, F. Ripley y Francisco Martínez; sólo una comunicación se recibió escrita en clave y firmada por los Diputados Saviñón y Acevedo. El plan de que ha hablado en un documento público el General Miguel A. Pichardo no llegó a nuestro campamento. En esas condiciones, con gente sin entusiasmo, temerosa, se resolvió el ataque, convencidos los jefes de que se libraba una acción definitiva a la cual se encomendaba la suerte del Gobierno.

Abril 18.— A las 4 de la madrugada llegan a San Carlos los Generales Vásquez y Hernández, con sus E. M. Cordero y Álvarez habían salido ya con la columna de ataque, 300 hombres. Las tropas tienen como divisa, llevar la cabeza descu-

bierta; y divididas en columnas de 100 hombres entrarán a paso de carga por las calles "Santo Tomás", "Padre Billini" y "Misericordia".

Los Generales Vásquez, Hernández y Pascasio Toribio, con la retaguardia están frente a la puerta mayor de la iglesia de San Carlos. ¿Qué sucedió en Ciudad Nueva? Las versiones son tantas y tan distintas, que es prudente no acoger ninguna. Acaecieron hechos innegables y desgracias irreparables: una parte de nuestra gente entró en la ciudad, y Casimiro Cordero, Aquiles Alvarez y Antonio Hernández quedaron en el campo: como buenos fueron y como mejores cayeron. El General Zenón Obando recibió tres heridas; el General Eliseo Cabrera, una contusión en el vientre; el Coronel Tancredo Saviñón una herida en la cabeza, y tantas otras bajas sensibles...

Perdida la jornada, el pánico hizo presa en nuestra gente, que llegaba fugitiva a San Carlos y se desbandaba en masa. Los oficiales, los jefes mismos, solicitan licencias para regresar a sus casas, por motivos baladíes, risibles. No hubo allí una energía, la mano fuerte y dominadora de un jefe para contener, enfrenar aquella ola de gente que al regresar a sus hogares llevaría, cual un microbio de peste, a todos los ánimos el miedo.

A las 3 p. m. el General Vásquez me comunicó su resolución de retirarse al Cibao: pensaba embarcarse en el "Presidente" por la playa de Honduras; pero una reflexión mía le hizo preferir el embarque por San Pedro de Macorís. A las 5:30 p. m. salimos bajo la lluvia; iban con las Generales Vásquez y Hernández, sus E. M. y algunos oficiales. Aun quedaban en el Ingenio "La Fe" los Generales Eliseo Cabrera, Pascasio Toribio, Arturo de J. Guzmán, algunos oficiales y soldados que esperaban las sombras de la noche para emprender la marcha.

Antes de llegar a Sabana Grande (Villa Mella), el General Vásquez resolvió continuar viaje por tierra al Cibao por el camino del Cotuí. En Villa Mella nos dividimos: el general Luis María Hernández se dirigió a San Pedro de Macorís por el camino de La Victoria.

Abril 19.— A las 3 de la madrugada emprende marcha el General Vásquez acompañado del señor Paco Córdova, 6 oficiales de su E. M., entre estos el Capitán A. Sanabia, que fue herido en Guerra, Rafael Mieses y yo. Dormimos cerca del Cotuí.

No es oportuno hablar aquí de las penalidades de este viaje mío, en un caballo cansado, teniendo que recorrer a pie un largo espacio del camino, dormir en el monte en una noche lluviosa, y sobre todo torturado el ánimo por el convencimiento de que todo esfuerzo sería infructuoso, inútil.

Abril 20.— A las 3 p. m. me reuní con el General Vásquez en el lugar denominado El Pozo (San Francisco de Macorís). Llega el General Ramón Cáceres, Delegado del Gobierno en el Cibao y Gobernador de Santiago, y después de conferenciar con el General Vásquez se resuelve: que el General Vásquez se dirija a Sánchez a reunir dinero e inmediatamente se traslade al Cotuí a esperar la gente fresca que le será enviada de Santiago, Moca, Macorís, para marchar de nuevo sobre la Capital. El General Cáceres regresa a Santiago.

Abril 21.— A las 5 a. m. salimos para Moca; llegamos a las 10 a. m. Se recibe la noticia del pronunciamiento y ocupación de Sánchez y abandono del Bonao por autoridades del Gobierno.

Abril 22.— Después de las 3 p. m. salimos de Moca para Santiago; llegamos a las 6 p. m.

Abril 23.— Los Generales Horacio Vásquez y Ramón Cáceres, a pesar de que aún tienen en sus manos fuerzas bastantes para descargar un rayo sobre la República deciden abandonar la lucha. No tienen ambiciones personales que satisfacer, venganzas que realizar, y la Patria necesita reposo, paz, para curar sus graves heridas, para reponer en las venas vacías tanta preciosa sangre vertida. Y en las arcas exhaustas el oro derramado. Se ordena a los Gobernadores de Moca y de San Francisco de Macorís que se han reconcentrado en Moca, que se dirijan a Santiago, al de La Vega, se le comunica la misma orden; pero en el momento en que el General Cáceres la trasmite, cortan el alambre telefónico. De Puerto Plata avisan la llegada del crucero "Presidente", y que a su bordo se encuentran los Generales Luis Ma. Hernández y Julián Zorrilla, Gobernadores de San Pedro de Macorís y del Seibo.

A las 7 p., m. el General Vásquez reúne en la Gobernación a los señores José de J. Álvarez, Emilio Cordero y Aristides Patiño y les confía el encargo de constituirse en Junta y asumir el mando en la Provincia de Santiago. A las 10 de la noche los Generales Vásquez, Cáceres (Ramón y Manuel), Francisco Rodrí-

guez y un grupo de Generales y oficiales se dirigen a Puerto Plata por el ferrocarril central. Un gran número de amigos los acompañan a la estación, les suplican que no se vayan, que continúen la lucha. Los vitorean. El General Vásquez entrega a los señores Álvarez, Cordero y Patiño, para su publicación, este manifiesto, que aunque fue escrito a escape, era intérprete de los sentimientos del General Vásquez:

AL PAIS

Inspirado por un vehemente amor a la Patria, llegué a las cimas del poder en la República, con el único propósito de realizar un ideal de bien público, de poner en acción las ideas y principios que creí capaces de salvar el país. Los sucesos que han venido ocurriendo, han dilatado cada día la realización de mis propósitos y hoy, cuando las pasiones políticas, en lucha interminable, amenazan continuar anegando en sangre la República, como una ofrenda a la Patria, que reclama de todos sus hijos el bien supremo de la paz, retiro de mis hombros la carga ponderosa del poder, que no ambicioné nunca para satisfacer innobles ansias de medro, ni torpes vanidades.

Mi vida pública, el patriotismo que inspiró siempre mis actos, me prestan autoridad suficiente para en esta hora solemne alzar mi voz por cima de las ideas, las pasiones y los intereses en lucha e invitar a amigos y adversarios a deponer las armas y a empeñarse en buscar en la paz la grandeza de la Patria. A mis compañeros en las labores del Gobierno y a mis amigos me dirijo especialmente para reclamarles, en nombre de la Patria atribulada, el sacrificio del poder que ejercen. Y al efecto he reunido en esta fecha, en esta ciudad, a los Gobernadores de las Provincias y Distritos de Moca, La Vega, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, Seibo y Santiago, los cuales hacen suya la presente manifestación.

Orgulloso y satisfecho vuelvo a la vida privada, de la cual saliera un día memorable para poner al servicio del país mi vida entera, con la esperanza de que no se derramará más sangre en la República. Y que, alleccionados duramente por la experiencia, los dominicanos se entregarán sin descanso a reconstruir la

Patria, y de que en día no lejano la veré como la he deseado en mis anhelos patrióticos, grande, rica, feliz.

Y al retirarme de esta ciudad, he invitado a los dignos ciudadanos Emilio Cordero, Arístides Patiño y José de J. Álvarez para que, asumiendo el poder en la Provincia, garanticen la tranquilidad y los intereses de la ilustre Santiago.

Horacio Vásquez.
Santiago, Abril 23 de 1903.

Declaraciones sinceras de un hombre que arrojaba de sus manos el rayo de la guerra y abría los brazos en un amplio gesto de amor a sus conciudadanos, y cuya verdad habrá de mantener siempre para su mayor grandeza histórica.

Abril 24.— A las 2 de la madrugada llegamos a Puerto Plata. El General Vásquez envió un aviso al Gobernador Limardo y al General Federico Lithgow, y de la estación del ferrocarril se dirigió al muelle, embarcándose en seguida en el "Presidente". El Gobernador Limardo no vino a bordo, sí estuvieron los Generales Lithgow, J. M. Céspedes y Carlos Ginebra: el primero resolvió embarcarse con nosotros, los segundos regresaron a tierra para ocupar sus puestos y a capitular honrosamente.

Al amanecer el "Presidente" zarpó rumbo a Monte Cristi. Una vez anclado en este puerto, el General Vásquez envió a tierra una comisión compuesta del señor Tulio M. Cestero y el General Pedro A. Frías, con el encargo de participar a los jefes de la plaza los acontecimientos ocurridos. Reunidos en las oficinas de la Delegación el señor Modesto Rivas, Delegado; el Gobernador, General Epifanio Rodríguez; los Generales Demetrio Rodríguez, José Bordas y Raúl Cabrera, Jefes de Operaciones; el General Evaristo Rodríguez, Comandante de Armas, y los Generales Antonio Calderón y Pedro A. Reyes, el señor Cestero explicó detalladamente todos los sucesos acaecidos desde el 23 de Marzo a la fecha, y ofreció, en nombre del General Vásquez, el Crucero a los jefes que desearan dirigirse al extranjero. Los Generales Demetrio Rodríguez y Quírico Feliú se embarcaron.

El 22 de Abril, se peleó por última vez en la línea: fuerzas mandadas por Bordas, Raúl Cabrera y Demetrio Rodríguez li-

braron una reñida acción; fue en ella herido en una pierna el General Quírico Feliú, Jefe Comunal de Mao. En la plaza de Monte Cristi había más de 700 hombres y 250 en Dajabón, y Guayubín y Sabaneta estaban en poder del Gobierno.

El Crucero "Presidente" zarpó a las 4 p. m. con rumbo a Santiago de Cuba.

Abril 25.— Fuertemente quebrantado el General Vásquez y no pudiendo permanecer más tiempo a bordo, ordenó al Comandante del Crucero, entrar en el puerto de Caimanera, en la bahía de Guantánamo. La presencia a bordo del Crucero de 35 personas, el estado de guerra del país dominicano, etc., crearon algunas dificultades, agravadas por la inexperiencia de los empleados de la Administración cubana.

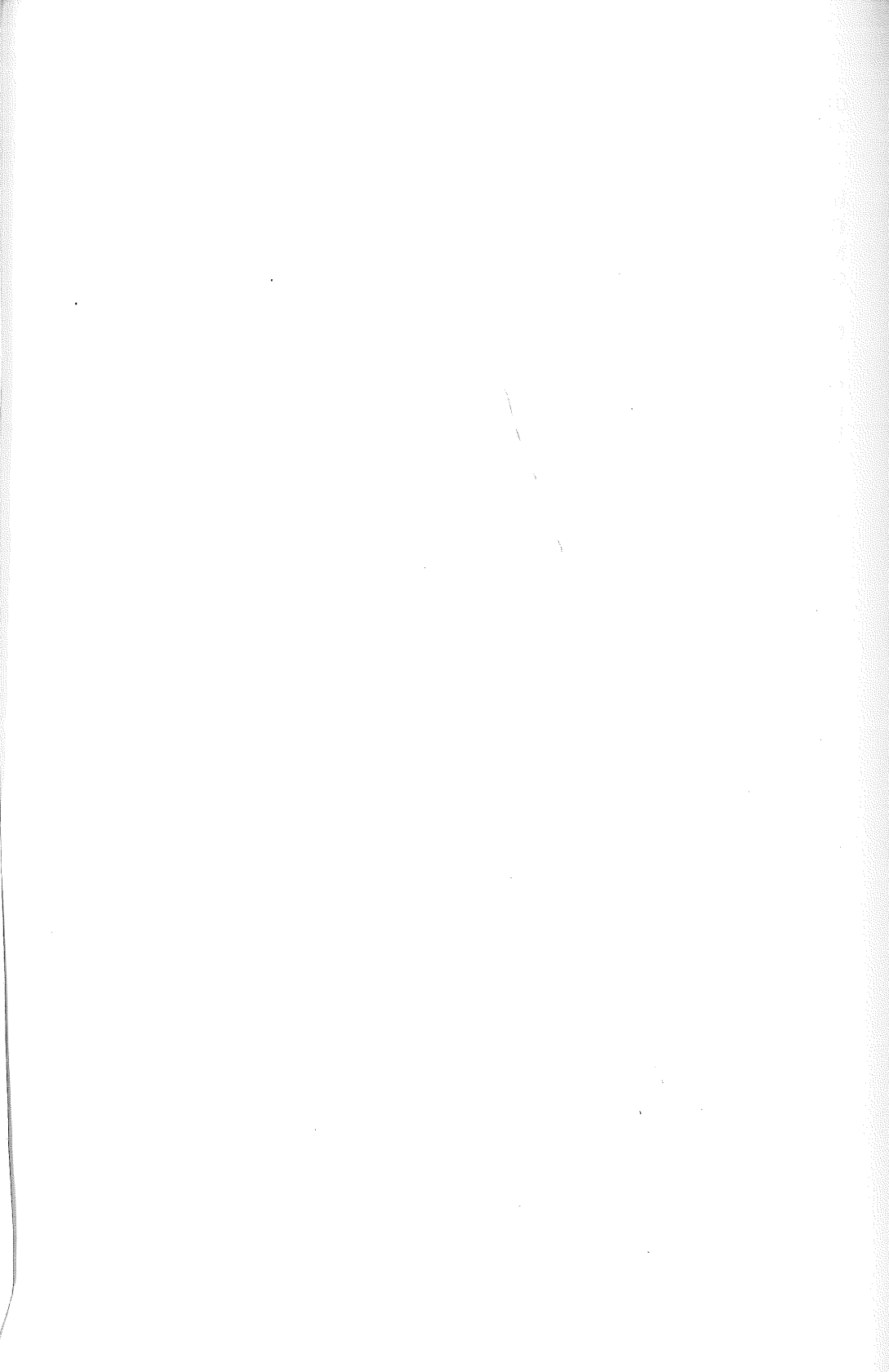
Y es el momento de mencionar al Comandante y a los oficiales del Crucero "Presidente", hombres dignos, que cumplieron su deber con entusiasmo; leales, en una era en la cual la infidencia tiene prima en el mercado político. Y es justo escribir sus nombres, para que no sean olvidados: Comandante Aurelio Ortori; segundo Comandante, Álvaro Filpo; Teniente de Artillería, F. Aníbal Roldán, Teniente Eugenio Saladín; Contador Virgilio Lamarche, y primer Maquinista Jorge A. Troott.

El 26 los Generales Vásquez, Cáceres (Ramón y Manuel), Hernández, Zorrilla, Rodríguez y varios más se dirigieron a Guantánamo; otros permanecieron a bordo del Crucero, esperando ocasión de trasladarse a Santiago de Cuba.

La ruda campaña había terminado: para unos empezaba el exilio, siempre acerbo; para otros la campaña, transformándose, cambiaba de forma, para continuar no menos dolorosa y acaso igualmente estéril.

De esa hermosa bahía de la Caimanera, que la bandera de las barras y de las estrellas asombra, guardo esta impresión inolvidable.

Una tarde, en el muelle, contemplaba el sol, que como una rosa de sangre se deshojaba en el muaré azul de las aguas tranquilas; entre las piedras el mar entonaba melancólicas cantinelas; se acercó a mí una chiquilla, que ha florecido en catorce primaveras, hablamos, había vivido en La Vega, y siendo cubana ansiaba ser dominicana. ¡Oh!, gracias, adorable; tu voz se derramó en mí como un bálsamo milagroso, y puso un halo de tristeza en mi frente y en mi alma la Primavera.



PERFILES

HORACIO VÁSQUEZ

Una intelectualidad dominicana, que fue un adversario de Horacio Vásquez, me ha dicho: "en su caso es digno de una tragedia de Esquilo". Y en verdad que es cruel el destino de un hombre que asciende al Poder con el espíritu inflamado de amor a las más altas y nobles ideas, anhelante de hacer el bien, y ve cada día, vencidos sus esfuerzos, caer mustias sus ilusiones como los pétalos de un rosal sacudido de viento tempestuoso.

En 1886 este hombre combatió contra la revolución que ha sido uno de los más fuertes impulsos del alma nacional, y luego, cuando el amor iluminó plenamente su conciencia, se le vio erguirse contra su propio error. En el ostracismo se inició en el culto de las ideas. Esas simientes fueron arrojadas en terreno fecundo, aunque no convenientemente cultivado. Amó las ideas absolutas; exaltó su alma hasta transformarla en ideal; pero como a la bondad de sus sentimientos no correspondía la cultura de su pensamiento, no le fue dable analizar el medio y estudiar los hombres entre los cuales debían fructificar. Y he ahí que en el poder se le viera empeñarse arduamente en su triunfo, vacilar y modificarlas; anheló ser Presidente constitucional y fue un Dictador.

Este hombre tiene el alma bucólica: nacido para vivir en la serena calma de los campos fecundados; complacido viendo que cada árbol que crece y cada fruta que madura es un esfuer-

zo de su brazo, no pudo respirar el aire envenenado de las emi-
nencias del Poder y las llamas de las pasiones encendidas en
torno suyo calcinaron en su alma la flor de la alegría.

La Naturaleza, de la cual emana un soplo de la eterna ver-
dad, le enseñó a ser sincero; el Sol a amar la luz, el Agua a ser
ingenuo. No podía, pues, concebir qué mentiras ascenderán
las multitudes ignaras; cuáles martirios padecen en su larga
peregrinación las ideas hasta imponerse, cuántos matices tie-
nen, y el caudal de energía necesario para transformar en ac-
ción un sueño.

No ha sonado la hora de juzgarle. Yo que le vi alejarse triste
del poder, no por el efímero bien que abandonaba, sino por
cuanto en él moría, levanto mi voz sincera para decir: es digno
de respeto y amor. Murió con los soldados caídos en los campos
de batalla; padeció los dolores de la Prensa enmudecida; estuvo
preso con los cautivos, y cuando se alzó un cadalso, también
fue víctima.

¿Por qué acusarle? Las voces que claman contra ese gran
vencido de sí mismo no son más amargas que su propia voz,
que implacable le reprocha no haber realizado todo el bien que
anhelaba; no haber correspondido con glorias a la grandeza que
la Patria le diera. Mas no es justo negar la rectitud de sus inten-
ciones, la bondad de sus propósitos y su honradez indiscutible.

Horacio Vásquez es un espíritu débil y noble. Si hubiera sido
un hombre enérgico, desde la cima roja de la Dictadura habría
hecho el bien de la Patria. Pudo perpetuarse como un sol en el
zenit, y entre su aurora y su ocaso apenas si transcurrió un ins-
tante. Desaparecido del horizonte político, llevándose en sus
vacilantes manos de caudillo una bandera desgarrada, yo que
he visto en su frente los signos de la antigua Fatalidad, escribo
su nombre en la Historia y digo con uno de sus adversarios: "su
caso es digno de una tragedia de Esquilo".

CASIMIRO CORDERO

Los tiempos modernos no son propicios a los Héroes. El vapor, el telégrafo, las armas de tiro rápido, han suprimido esas individualidades eminentes; esas almas en las cuales nace la flor del fuego; hombres que pasan por la Vida impetuosos como dardos, cantando con sus hazañas un lírico o un trágico poema.

Casimiro Cordero, y mi pluma trémula escribe su nombre, porque sabe cómo ese espíritu enérgico era una promesa de gloria. Visto de lejos, las líneas rectas de su carácter y de su figura repelían; mas observado de cerca y una vez comprendido se le amaba. Era señor de la fuerza sugestiva de los dominadores; su mano habría podido hacer el gesto que doma las multitudes rebeldes.

Surgió en aquel crepúsculo de Julio, cuando la sangre del *condottiero* admirable, abominable y formidable fue vertida para bautizar una causa. Sus compañeros dicen que en esos días aciagos, en el monte erizado de peligros, nadie mostró más serenidad ni más resolución. Diputado, en el Congreso, la voz de su entusiasmo se alzó siempre en defensa de las mejores ideas. Ministro, asumió con altivez todas las responsabilidades de los actos del Ejecutivo.

Sus adversarios apasionados le califican, claudicante y ambicioso. Y no les asiste la razón. Si en el Gobierno los procedimientos del Ministro de lo Interior y Policía no se convencieron con los pensamientos del Diputado, no fue porque encontrara

provechoso olvidar las ideas que había defendido y que amaba siempre, sino que ante la realidad brutal comprendió que no pueden imponerse de súbito ideas que no han sufrido para entrar en la conciencia del pueblo y que su misión era realizar una parte de su ideal de bien. Y en su puesto de soldado de una causa, debió sentir muchas veces cuanto es absoluta esta verdad del Cardenal de Retz: "es necesario a menudo cambiar de opinión para permanecer en su partido".

¿Ambicioso? Sí; pero de altas y nobles cosas, no de un poder efímero. Si hubiera sido un ambicioso vulgar, uno de esos que se desvelan por asaltar el Palacio Nacional, habría evitado los peligros y no partiera su tiempo entre las labores del ministerio y sus estudios de Derecho. En San Carlos nadie se empeñó con más sinceridad por llegar a un acuerdo de paz con la Revolución; en términos conciliadores que hacían padecer a su orgullo, le habló una vez a Enrique Henríquez y sabía él que la guerra era un bosque de laurel y en la hora del triunfo ascendería a todas las cumbres.

Honrado y valiente. El oro no manchó sus manos. Su valor lo proclaman estas acciones: El Café, Guerra, Pajarito, el 18 de Abril. Yo le vi en la mañana del 17 de Febrero de 1903, en Monte Grande, sorprendido por un grupo revolucionario de más de doscientos hombres, pálido de coraje mandar pie a tierra a los doce hombres que lo acompañábamos. Sólo tres obedecimos la orden temeraria y cuando él dando el ejemplo ataba su caballo, una bala tronchó el ramo; de haber permanecido unos minutos más, cercado por todas partes, aquel grupo de hombres en medio de un camino estrecho flanqueado por un monte falaz, habría rendido la vida.

Casimiro Cordero, muriendo sin gloria en una calle de Santo Domingo de Guzmán, cuando el entusiasmo no florecía en su alma; ofreciendo generoso la vida a su causa, él que era señor de la fuerza sugestiva de los dominadores y cuyas manos habrían podido hacer el gesto que doma las multitudes rebeldes, recuerda al prodigioso mancebo italiano Alejandro Cantelmo, pintado por Leonardo da Vinci cerca de una estatuilla de Palas y de una ardiente flor de granado, que se "nutría de médulas y nervios de león" y desapareció como un semidiós en la tragedia de un campo de batalla.

¡Oh! hermano de elección que eres mi orgullo, cuando el plomo rompió tu cráneo, hogar de un bello sueño heroico, con vuelo poderoso se alzó hacia el Sol que desde el cielo impasible derramaba gérmenes de nuevas vidas sobre la tierra roja, un pensamiento de paz y de amor.

AQUILES ÁLVAREZ

Muchas veces he visto en la sala de exhibiciones del *Listín Diario*, detenerse uno, dos y más soldados a contemplar el retrato de Aquiles Álvarez, ya muerto; atraídos por sus rasgos de audacia, de bondad y de nobleza que hacen pensar en las fisonomías de grandes capitanes y de oscuros soldados perpetuados por el arte en las medallas.

No fue un intelectual ni un repúblico: era un guerrero. Teniente de una Dictadura, el más distinguido en aquella sangrienta campaña, a las necesidades imperiosas de la guerra acordó sus actos. En derredor suyo sentíase la presencia de una fuerza de atracción que le granjeaba el afecto de subalternos y enemigos. Detrás de él se iban siempre los suyos, seguros de la victoria, agradecidos a sus cuidados, seducidos por su franca risa que ponía una luz singular en sus mostacho de oro.

Su valor era impetuoso como el del héroe griego. Perspicaz, poseía el rápido golpe de vista que permite en un instante estudiar un campo, notar el más ligero movimiento y apreciar un hecho en todos sus detalles; no tenía la serenidad ni la práctica en el arte de la guerra que son ricos dones en Guelito Pichardo; mas por su lealtad, por la abnegación devota de su causa él *era un soldado de la Edad Media*.

Invicto, confiando en su sino y en su dama, prodigaba su valor hasta la imprudencia injustificable; se arrullaba con la sin-

fonía macabra de las balas, gratas a su oído, y sonreía, sonreía. El día de su llegada a San Carlos, una granada estalló a muy pocos pasos de él, se volvió hacia mí y con la faz iluminada de la luz alegre de su risa me dijo: *me saludan*.

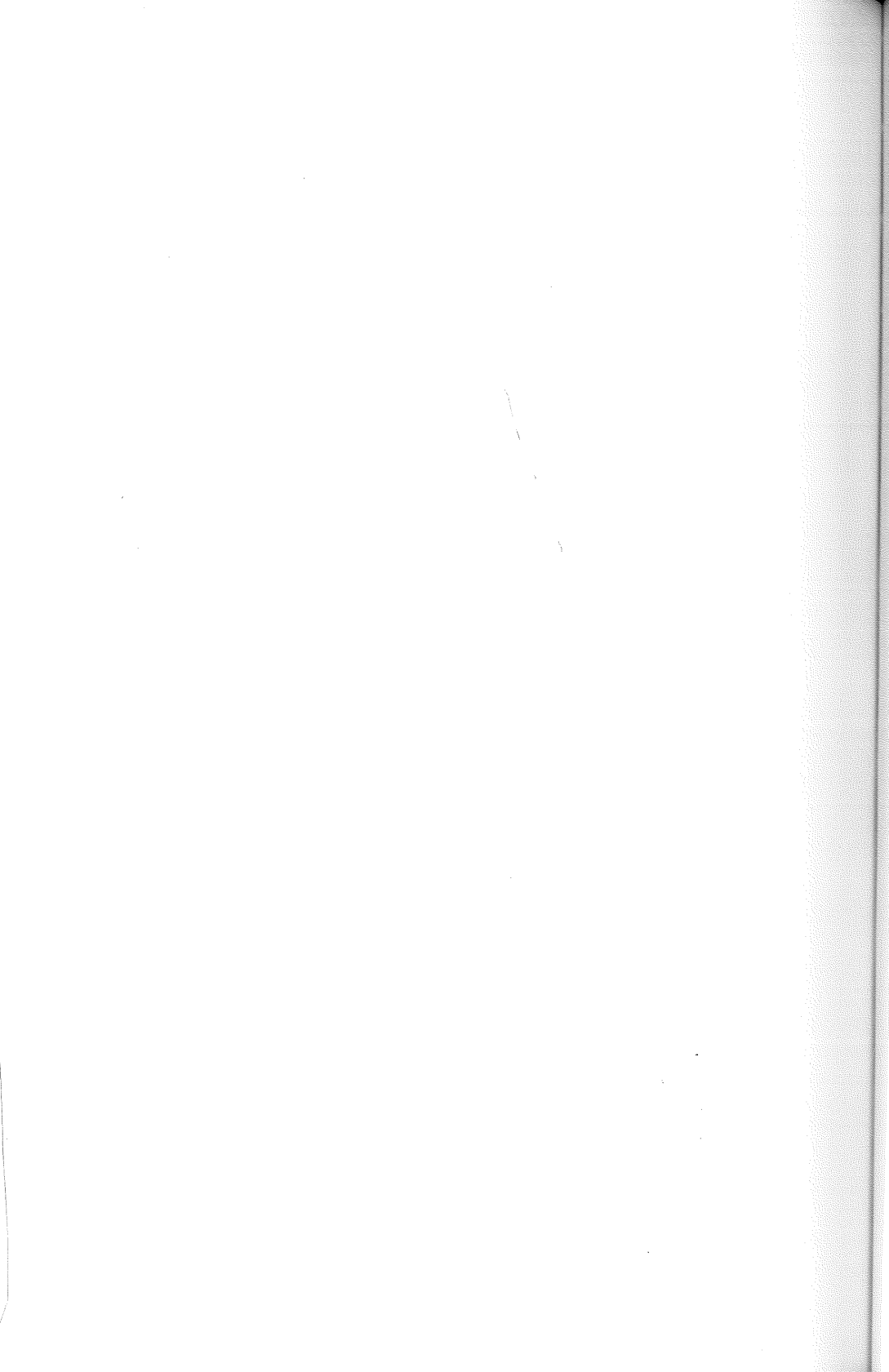
Como el rey bearnés él podía decir a sus soldados, "seguid mi penacho blanco que lo encontraréis siempre en el camino del honor y de la gloria" y cuando cayó, águila abatida, sonreía pensando que su Dulcinea "era la más hermosa".

HOMENAJE

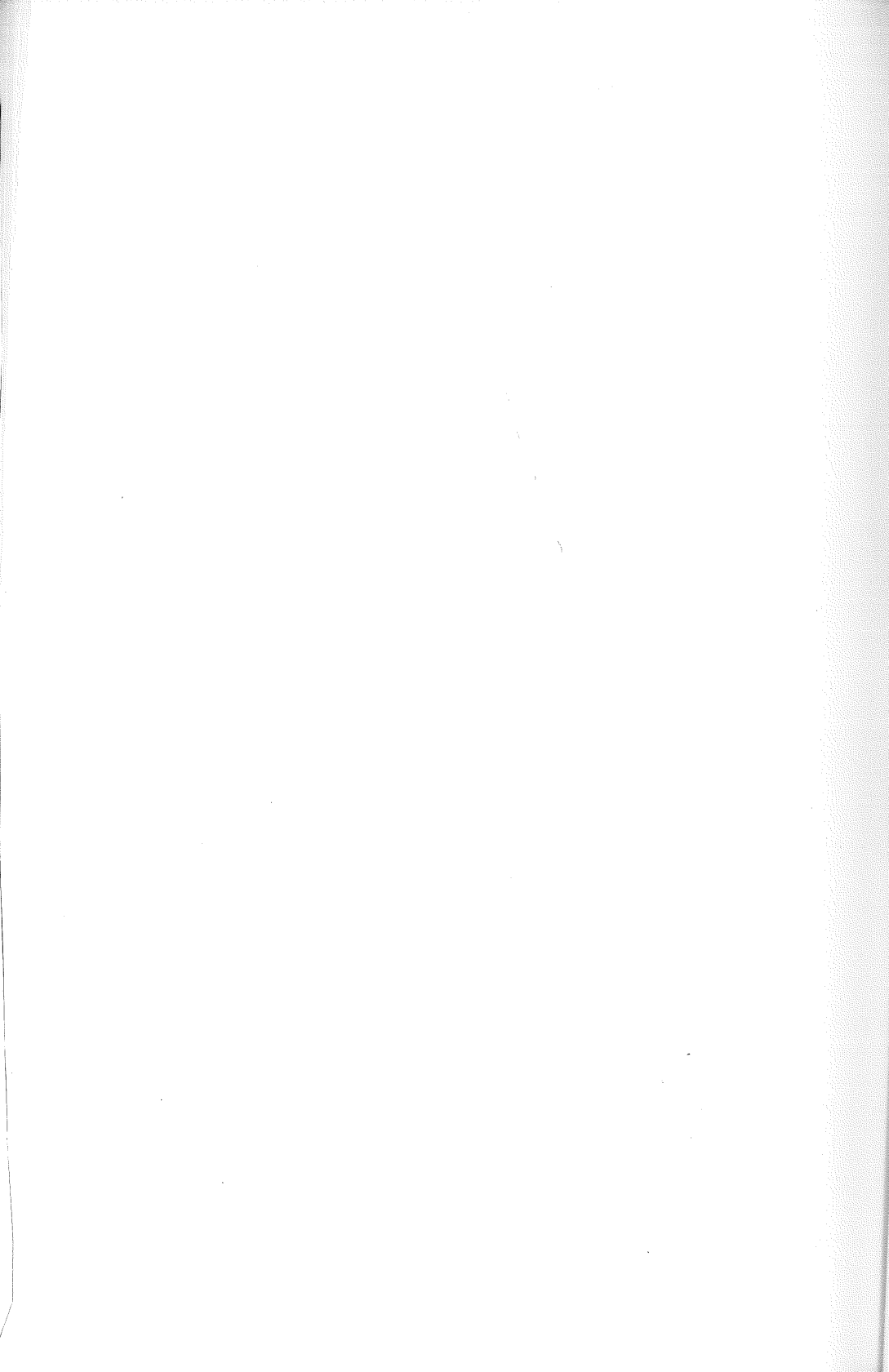
Aquel mozo ingenuo, las barbas y el coraje de un magiar, que amaba la Espada y el Verso, Manuel J. Echenique; y ese suave, discreto, de muerte cual un canto homérico, Antonio Hernández; y este flexible y duro como un estoque, la frente ceñida de victorias, Santiago Alonzo; cuyos nombres inolvidables viven en esta página en homenaje de admiración.

Almas piadosas que rogáis en sus tumbas, que el mármol ni el bronce ilustrarán, vuestras lágrimas no harán florecer los rosales: plantad laureles.

Santo Domingo, Octubre de 1903.



CÉSAR BORGIA



PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I EL AMBIENTE

El hombre

A la vera del mar latino, en la huerta valenciana, al pie de la montaña, Jativa erige las flechas de sus campanarios entre palmas y naranjos. Un castillo la cela: el nido de los Borja, venidos de Aragón en el siglo XIII, y de cuyos reyes pretenden descender. Pelearon contra los moros y Febre cita las barras de su escudo en la Trova que canta al Rey Jaime.¹

Alfonso Borja, es el primero de la familia que emigra a Italia: jurisconsulto y secretario de Alfonso de Aragón, rey de Nápoles. En la suave lengua itálica el apellido se transforma en Borgia. En 1455 es electo Papa y se nombra Calixto III.

Con él, los "catalanes", así denominaban a los españoles, imperan en Roma, arbitran en la justicia y en las armas. Italia es el panal de Europa. En las postrimerías del Cuatrocientos, en

1. Según don Francisco Fernández de Bethencourt, *Historia general de la monarquía española* (Madrid, 1902, XIV), el patronímico de los Borgia era Gil. Los genealogistas afirman que la Casa Borja descendiente del Conde Pedro de Atarés, Señor de borja (1146), hijo de don García Sánchez y nieto del Infante don Sancho de Aragón, Conde de Aibar.

su ambiente, el poder individual alcanza máxima plenitud. La voluntad limita el deseo; se puede lo que se quiere y es lícito cuanto peta. La moral no enfrena el ánimo, y el ingenio, la pasión o el apetito encumbran. Eneas Silvio Piccolomini, humanista, ciñe la tiara; y Francisco Sforza, hijo de un labriego, se talla con la espada un trono. Florencia glorifica a un inglés capitán mercenario, Hankwood, apodado el *Acuto*: Paolo Uccello, le retrata a caballo en una de las fachadas del Duomo; y Padua, por la mano de Donatello, perpetúa en bronce ecuestre al condottiero veneciano Erasmo de Narmi, alias Gattamelata. Pedro Riario, oscuro franciscano elevado al capelo por el nepotismo de Sixto IV, dilapida en dos años millares, deslumbra con su pompa y deja al morir deudas por sesenta mil escudos.

En Italia el sol atiza la sangre. *Sine sole sileo*, proclaman pétreos cuadrantes en los jardines. La vida es fácil, placentera, refinada. "Vida libre", exclamará Miguel de Cervantes cuando le guste. La agricultura y las industrias nutren artes de maravilla. El lujo es extraordinario; ningún país más rico. Florencia domina el mercado financiero; Venecia señorea el comercio del Rhin al Ganges. A Roma afluye el oro de la cristianidad. El ambiente transmuta a los extranjeros, italianiza aún a los bárbaros.

Calixto III hace a Rodrigo, hijo de su hermana Isabel, que ha estudiado leyes en Bolonia, cardenal de San Nicolás en Cárcel Tuliana y en seguida le nombra Vice-Canciller de la Iglesia; a otro sobrino, Juan Luis de Mila, da también el capelo; pero el favorito es Pedro Luis, hermano de Rodrigo, para quien persigue una corona. Le consagra Prefecto de Roma con el ceremonial de Otón III y le inviste con los castillos feudatarios; le crea duque de Spoleto, confíale la fortaleza del Santo Angelo, y la vicaría de Benevento y Terracina, más, a la muerte de Calixto III, Pedro Luis vende por veinte mil escudos la fortaleza al Sacro-Colegio, huye de Roma al amparo de Rodrigo y muere de fiebres en Civitavecchia.

Los contemporáneos pintan a Rodrigo Borgia, prócer de estatura, hermoso, risueño, grato el rostro. "La frente serena, cejas de rey, fisonomía reveladora de generosidad, ligeramente trigüeña la tez, elegante de porte, con armoniosa y heroica proporción de todos los miembros", según Jason Mainus de Milán. En el fresco vaticano del Pinturicchio y en las medallas,

la nariz es corva. Julio II, enemigo y sucesor impreca ante la imagen de Alejandro VI de hinojos a los pies del Salvador: "Marrano, judío, circunciso". La palabra suave, gallarda, extraordinariamente elocuente, afirma Hieronymus Portius. "No necesita sino mirar una bella mujer, cuenta Gaspar de Verona, para inflamarla de amor de extraña manera y atraerla con más fuerza que el imán al hierro". Se esmera en su persona, observa las reglas del ceremonial y se place sólo en la compañía de personas corteses. Jacobo de Volterra le describe: "de espíritu apto para todo y de grande inteligencia; habla hábilmente y sabe aprovechar muy bien en sus discursos mediocres conocimientos literarios. Sagaz por naturaleza, maneja sus negocios con arte maravilloso. Rico en extremo y con el renombre de la protección de varios reyes y príncipes".

Entre el puente Santo Angelo y Campo dei Fiori, Rodrigo ha edificado, para su habitación, cómodo palacio. Posee las ciudades de Nepi y Civita-Casellana; abadía en Aguila de 2,000 escudos de renta, otra en Albano; dos, más considerables aún, en Nápoles. El obispado de Porto le produce 1,200 ducados al año, y a esto suma renta de 2,000 ducados en España, la abadía de Subiaco con sus veinte castillos y "diez y seis obispados y numerosas abadías, y beneficios de otro orden". En su palacio el cronista veronés admira vasos colmos de piedras preciosas, ornamentos de seda y oro, libros de todos los ramos del saber; adornos de lechos y jaeces de seda, oro y plata; todos los objetos de uso doméstico valiosos y en cantidad, "de esplendidez de rey o de papa", sin mencionar el dinero contante, "que dicese es innúmero".

En el carnaval de 1492, Rodrigo Borgia regala al pueblo romano con una cacería de toros. En la voluptuosa Siena, en el jardín de Juan de Bichis, reúne a "las damas que se han entregado a las frivolidades mundanas". Le acompaña uno de sus colegas ya anciano. Esposos ni hermanos asisten. Rodrigo guía y excita los coros, "las danzas más licenciosas, sin que se olvide alguna seducción erótica". La pluma monitoria de Pío II describe la fiesta, cuyas ocurrencias "el pudor veda repetir", y le reprende porque el apuesto español corteja a las muchachas y "envía frutas y vino a las que ama, y no piensa, durante el día, sino en toda especie de voluptuosidades". El pontífice-censor es aquel Eneas Silvio Piccolomini que anunciara a su padre haber-

le nacido en Strasburgo una hija de una inglesa: "a la verdad no has engendrado un hijo de mármol o de hierro siendo tú de carne. Sabes bien qué gallo eres; y yo no soy eunuco, ni del número de los frígidos; y yo no sé por qué la práctica de amor debe ser condenada, cuando la naturaleza, que no ha errado en sus obras, ha inculcado a todos los seres ese apetito, a fin de continuar el género humano". El mismo autor salaz de comedia y de novela, el latinista elegante que coronaba de rosas frentes lúbricas, y "durmió en el lecho y bebió en el vaso de las cortesanas del Emperador alemán, las cuales se sirven de escudillas de madera y se enjugan con toallas polvorientas".

En el Cónclave de 10 de agosto de 1492, Rodrigo Borgia disputa la tiara a la ambición y al ardimiento de Julián de la Rovere, ligur, adverso a los españoles, sobrino de Sixto IV, arzobispo de Avignon, obispo de Verdum, de Lusanne, de Constanza, de Viners, de Catana, de Sabina, de Albano y de Ostia, archipreste de la Basílica de San Juan de Letrán, gran penitenciario y protector de la orden menor de San Francisco; omnipotente con Sixto IV fue legado en Umbría y Romaña, guerreó y sometió a Iodi y con harta matanza a Spoleto. Borgia, a su vez, ha sido legado en España y en Italia; goza reputación de financiero; desde hace treinta años concurre día por día al Colegio de Cardenales. Frisa en los sesenta pero "gracias a su vigor físico y a la frescura de su inteligencia, podía soportar todas las obligaciones de su nueva situación". En favor de la Rovere el rey de Francia deposita en un banco doscientos mil ducados y cien mil más la ciudad de Génova. Rodrigo Borgia, "cuya voz firme denota energía" conoce a sus pares, no teme a la simonía, merca los votos. Ascanio Sforza, hermano del duque de Milán, cede su aspiración por el cargo de Vice-Canciller, el palacio de Borgia, el castillo de Nepi, el Obispado de Erlan con sus 10,000 escudos de renta y otros beneficios. El voto del Cardenal Soriano, la legación de la Marca y el Obispado de Cartagena; el de Colonna, la abadía de Subiaco con todos sus castillos; el de Saveli, Civita-Castellana y el obispado de Mallorca. Pallavicini logra la diócesis de Pamplona; Michel, la de Porto; Sclaferatti, Sanseverino Riario y Domínico de la Rovere, ricas abadías y beneficios de pingües rentas, y en la mano trémula del nonagenario patriarca de venecia caen cinco mil escudos. Rodrigo Borgia se

corona el 26 de agosto, y Roma, para festejarle, se atavía con arcos, tapices, cuadros, estatuas y altares.

En el Lacio, la mitología deificó las virtudes humanas; y en ese ámbito, en el Cuatrocientos predomina el culto del Hombre. El hombre "gran milagro" para Mercurio Trimegisto, no es "un ser nacido sino formado por las manos de un dios", según Castiglione. "El hombre puede sacar de sí cuanto quiere", afirma Leone Battista Alberti. "La naturaleza de nuestro espíritu es universal", escribe Matteo Palmieri. "Hemos nacido, proclama Pico de la Mirandola, con la condición de ser lo que queramos". Otro humanista, "sufre por no haber sido celebrado en el pasado por todos los países, por todos los animales"; para él, la figura humana mide la altura del cielo y las profundidades subterráneas. Florencia consagra en monumento público la belleza de Donato Acciajuoli.

La pasión del hombre se expresa en la idealidad mística de Giotto y en los crímenes de los tiranos, tan intensos algunos cual obras de arte, y siempre frutos de esa potencia individual que religión ni conciencia colectiva reprimen.

Enverso de Anguilara tiraniza la campiña romana, mata por igual al hombre y al cordero, es incestuoso, la carne de sus hijos conoce su puñal; inventa torturas nuevas, falsifica moneda y encierra en calabozos tesoros y prisioneros; opina que el azar rige el mundo y que el alma humana es mortal como la de la bestia.

Francesco Ordelaifi, de Forlì, excomulgado durante treinta años, sin que en el país se cante misa, odia a prelados y curas, bate presidios pontificios, apresa a un arzobispo de Ravena y arrasa las casas de los párrocos. Replica a las campanas de su excomuni3n con repiques que anuncian cómo él excomulga al Papa y a los cardenales, y condenado a la hoguera por id3latra y herético, quema monigotes que le figuran. El pontífice concede indulgencias a quienes le combaten, él les marca una cruz en la planta de los pies con hierro candente o para que conserven el estado de gracia les mata despellejándoles, colgándoles, decapitándoles o atenaceándoles. En horas de ocio destila venenos, pero refiere el cronista Cobelli, "era muy amado de los forliveses, ejercía la caridad, casaba a las huérfanas, dotaba a las doncellas, y subvencionaba a sus amigos pobres".

Ezzelino da Romano, jefe de mesnadas colecticias en las que codean alemanes y sarracenos, confisca el erario de las ciudades, despoja los templos, proscribte a los ciudadanos opulentos, no tolera más riqueza ni más autoridad que la suya. Odia a las ciudades como a los hombres y unos y otros sufren su furor, del cual no escapan amigos ni parientes. En tétricos calabozos de sus fortalezas apiña presos en la mayor suciedad, cargados de hierros, hambrientos, en la vecindad de cadáveres putrefactos. No bastan a Ezzelino los verdugos para ahorcar y decapitar, descuartizar y desgarrar. En fila arden hombres como antorchas. Sus torturas son lentas y sabias. Si perdona a alguien es con pupila, brazo o pierna de menos. Extrae los ojos para que no se llore a los parientes, corta los pies a los pánidos que intentan huir, arranca lenguas por haber lamentado ajenas desgracias; a sus delatores cuando no les proveen nuevas víctimas arroja de alta torre; amputa los senos a las mujeres y castra a los hijos de sus condenados. Treinta mil personas, suma Pol Jovio, mueren por su voluntad.

Alfonso el Grande, de Nápoles, viste de negro, ostenta joyas, ama las perlas, los marfiles, la música, es testarudo, taciturno, apasionado y tan suspicaz que incineraría su camisa, dice, si ésta conociera sus secretos. Oye tres misas cada día, asiste a las procesiones con un cirio. Ha leído catorce veces la Biblia y cultiva la teología, pero es protector de los humanistas y de las letras clásicas. La lectura es su ocupación favorita; campa en su blasón libro abierto. Conserva como reliquia un hueso de Tito Livio, y se reconcilia con Cosme de Médici por un manuscrito. Para entrar en Nápoles, en áureo carro, y traje de triunfador romano, con escolta de humanistas, hace abrir en la muralla brecha de cuarenta onas. Regala a los literatos con largueza. Escucha en su biblioteca la lectura de Virgilio y Livio, que sus amigos humanistas comentan y explican.

Ferrante, hijo de Alfonso, metódico, disimulado, de memoria fidelísima, no guarda la cuaresma, ni confiesa ni comulga por años. Monopoliza el aceite y el trigo; centraliza el comercio en casa cuyos beneficios comparte y ejecuta, al fin, al socio. Los barones napolitanos, apoyados por el Papa, se rebelan contra él, les invita a una fiesta y les aprehende, y les ajusticia poco a poco, para prolongar el temor en el pueblo. Encierra a sus ene-

migos en jaulas y les engruesa, ignorantes de su destino. Colecciona en macabro museo las cabezas saladas y los trajes de sus muertos para recrearse; ríe a carcajadas cuando ingenia torturas nuevas. Al condottiero Niccoló Piccinino muestra las magnificencias de su palacio antes de hacerle degollar; ejecuta a su viejo ministro Antonello Petrucci, de quien acepta presentes. Para vengarse de la Señoría envenena las pilas de las iglesias de Venecia y festeja con asistencia de embajadores el nacimiento de una hija engendrada en la hermana de su capellán. Su divisa es: *malo mori quam foedari*. Su hijo Alfonso es el hombre más cruel, más perverso, más vicioso, más infecto y más goloso, escribe Commynes. El reino es su mercado: ceba puercos, compra el trigo en flor que luego el pueblo le pagará a subido precio, sin que nadie pueda competir y vende a un judío el obispado de Tarento por trece mil ducados.

Felipe María Visconti se recluye por años en su castillo de Milán, de espléndidos jardines. Persona alguna puede detenerse ante sus ventanas. La más rígida y sabia vigilancia norma en él la existencia. En las negociaciones diplomáticas aparea honestos y pillos; espía a los jefes militares, cizaña a los funcionarios. Cree en los astros e invoca a los santos. Lee autores antiguos, versos de Dante y de Petrarca, novelas de caballerías francesa. Viste de púrpura y de amatista y pasea su jardín mascullando plegarias; se echa desnudo al sol y es tan obeso que vomita cada mañana. Lleva en el bolsillo una serpiente y se goza en ponerla de improviso en la nariz de sus interlocutores. Recorre, seguido de su perro, salas cubiertas de armas y bélicos aparatos para patear los muros extremos. Frunce el entrecejo a los que favorece y sonrío a las próximas víctimas. Hace torturar a una de sus mujeres y a otra la entrega a los criados. Le repugna tanto la muerte que está prohibido expirar en el castillo, y cuando sucumbe por temor a la sangría, no le lega el estado prometido a su yerno Sforza sí al rey de Nápoles, regocijándose con las futuras discordias.

Este Visconti tiene por antecesores a Mateo, que esperaba pescando con caña en el lago de Garda, para volver a Milán, que los crímenes de su rival superasen los suyos; a Bernardo, cuya única ocupación es la caza y obliga al pueblo a mantenerle 5,000 perros y cobra en vidas humanas las de estos, y a la muer-

te de su esposa prescribe un año de luto. De este Bernardo se apodera su sobrino Gian Galeazzo, apellidado Virtú, a quien la familia menosprecia porque ama la ciencia y tiene sentimientos religiosos. Gian Galeazzo gasta 300,000 florines de oro en diques gigantescos para someter a su capricho los ríos Mincio y Brenta y privar a Mantua y a Padua de tales medios de defensa. Edifica la Cartuja de Pavía y el Duomo; posee en su biblioteca reliquias numerosas que venera; purga la Lombardía de tiranuelos, les concita los unos contra los otros, y muere soñando con la corona de Italia. Su hijo Juan María adiestra perros para que desgarran a los hombres; hace cargar al pueblo que clama por la paz y mueren doscientas personas, y en seguida, prohíbe pronunciar las palabras paz y guerra y a los sacerdotes ordena decir *Donna nobis tranquillitatem* en lugar de *pacem*. Entierra vivos a sus vasallos, les condena a las más crueles torturas y sólo indulta por dinero. A las mujeres que seduce las infama con el escándalo.

A los Visconti, sucede en Milán Francisco Sforza, hijo de un soldado aventurero, Muzio Attendolo, por su fuerza y su violencia apodado Sforza, el *bellissimo soldado*, entre cuyos brazos la reina Juana de Nápoles se abandona "en el peor desorden a los amores deshonestos". Este arrastra a la cola de su caballo a los ladrones de forraje. Francisco Sforza es el más feliz guerrero de sus días, *bellissimo* también, lee por los caminos italianos sobre el caballo de pelea novelas de Francia. Enfrenta sus pasiones la cólera ancestral; sabe olvidar, desdeña y castiga ofensas y usa la piedad y la perfidia. La gracia con que organiza fiestas iguala su arrojo en el combate. Tiene diez hijos naturales. A los cuarenta años casa con Blanca María Visconti, princesa de diez y siete años, "grande, bien hecha, majestuosa, alegre en la oportunidad, de dulce y casta risa y gravedad reverente". Blanca María recupera castillos, enseña al marido a emplazar cañones, ultima al enemigo con su lanza, es la *valorosa donna a cavallo in fra gli armati*, pero es piadosa, caritativa, protege a veteranos y a doncellas pobres, reza, ayuna, peregrina descalza en noches de invierno; es la más elegante mujer de su época y mata por celos a una de las amantes de su esposo.

Sforza, que entra al Vaticano al son de trompas y recibe el homenaje de Roma en nombre del Papa y de la reina de Nápoles, a

quien en Milán reconquistado el pueblo lleva al Duomo a caballo, sin tocar el suelo, entrega a su yerno Jácopo Piccinino a Ferrante de Nápoles, y a su teniente Brandolini, dominador sanguinario de la rebelde Plasencia, le prende por sospechas y le hace degollar, exhibiéndole con una espada despuntada y sangrienta al lado, para descargar en él la ira del pueblo, pero, sin embargo, se aprovecha de sus acciones. Sexuagenario, la pluma de Pío II le describe: "a caballo se le habría tomado por un joven, tenía una majestad imponente, sereno, afable; distinción soberana brillaba en toda su persona; ofrecía la reunión más completa de ventajas exteriores y de dones del espíritu; jamás conoció la derrota, era el hombre que de humilde condición se elevó hasta el trono". Sus amigos y compañeros no le son fieles y su hermano Alejandro y uno de sus primos le conspiran.

Galeazzo María, el de las bellas manos, su hijo y sucesor, pega a sus parientes, derrocha cantidades. De fácil palabra se complace en zaherir a los embajadores venecianos. En una noche hace pintar al fresco toda una sala. Atesta de presos los calabozos secretos, los pozos de las torres. Alza la horca. Petrino da Castello conversa con una de sus amantes, le amputa las manos acusándole de haber falsificado una carta, a Pietro del Drago, le sepulta vivo y es sospechado de envenenamiento de sus propias esposa y madre.

En Ferrara, en el palacio de los Este, se decapita a una princesa por adulterio con un hijastro; los bastardos se conjuran contra los legítimos y huyen al puñal asesino. Hércules I envenena a su mujer Eleonora de Aragón, que dice, quería a su vez envenenarle a instigación de Ferrante de Nápoles. Lionel de Este envía a su maestro Guarino de Verona sonetos a la manera de Anacreonte, rebaja lo impuestos, practica las obras de misericordia, reparte treinta mil libras en una sola limosna, mejora la universidad y duda de la autenticidad de las cartas de Séneca y de San Pablo.

Bernardo Varano de Camerino suprime a sus hermanos y con ellos toda competencia. Gabino Fondolo de Cremona piensa arrojar desde empinada torre a sus huéspedes, el Papa y el Emperador. La voluntad de los Baglione es ley durante años en Perugia. De ellos se dice que nacen con espada al cinto. En 1491, ciento treinta adversarios penetran en la ciudad, son acuchilla-

dos, mas, en desagravio, se erigen treinta y cinco altares en la plaza pública y se dedican tres días a misas y procesiones. Simonetto Baglioni, de diez y ocho años, con un puñado defiéndose de centenares; con más de veinte heridas, monta de nuevo "con armadura de hierro dorado y en el casco un halcón", "bello, fiero, irresistible como Marte mismo". Giovanni Paolo Baglione, extirpa sobrinos y primos, es el amante de su propia hermana: recibe comisión notable, tendido en el lecho con ella desnuda y mientras les escucha acaríciala los pezones. Preso, se consuela con la lectura del Orlando Furioso.

Segismundo Malatesta de Rimini es el arquetipo de la estirpe. A los doce años combate contra el Papa; a los catorce vence a las fuerzas unidas de Roma, de Ferrara y de Urbino; a los diez y ocho acoge al Emperador en Rimini y manda el ejército pontificio. Tan pronto guerrea por su cuenta como por la del Papa o de Venecia o de Milán o de Siena o de Florencia. Pío II le excomulga, le condena por incendio, rapto, carnicería, violo, adulterio, incesto, herejía, paganismo, parricidio, sacrilegio, felonía y le quema en efigie en las escaleras de San Pedro. Contra él se juntan Montefeltro y Sforza, Aragón y el Turco, el Papa y su propio hermano Novello. Segismundo parte a Morea, a sueldo de Venecia y regresa con las cenizas de Gemistus Pletcho y el Papa le condecora con la Rosa de Oro en la mismas gradas de San Pedro. Pablo II le propone cambio de Rimini por Foligno y Spoleto, corre furioso a asesinarle y cae llorando a sus pies. Se casa con tres mujeres; envenena a las dos primeras, Gineva de Este y Polyxena Sforza, pero se guarda los dotes. Incendia un convento, en pos de una mujer que allí se esconde de su lujuria; empreña a su propia hija; intenta forzar a su hijo Roberto que le resiste puñal en mano. Se casa en terceras nupcias con su querida Isotta, la rosa de cuya divisa ostenta en vida de las anteriores y la hace grabar con el elefante malatestiano en el Tempio, iglesia pagana que ofrenda a Cristo. Por sus dominios viaja una dama alemana, se prenda de ella, ataca la escolta que la custodia, muere ésta en la refriega y viola el cadáver; luego escribe dulces versos para Isotta. Es poeta, filósofo, sabe griego y latín, se rodea de escritores y de sabios. Florencia, para ganar su neutralidad, le envía al humanista Manetti, que le habla de Grecia y le ofrece sus traducciones de

obras antiguas. Poggio y Platina son sus amigos. Muere a los cincuenta y dos años, jefe de la guardia del Vaticano, después de recibir los santos sacramentos. Pío II escribe de Segismundo: "conocía los historiadores y era versado en filosofía, parecía nacido para alcanzar cuanto emprendía". Negaba a Dios y la inmortalidad del alma; se burlaba de las excomuniones que le impedían saborear los buenos vinos y los manjares ricos y ponía tinta en las pilas de la iglesia, para reírse de las cruces negras en las frentes de las beatas. Roberto, hijo de Segismundo, envenena a su madrastra Isotta y arroja a su hermano Salustio al fondo de un pozo.

De los Gonzaga de Mantua, se dice que pueden mostrar sus muertos. Ludovico, "como el vino de fiasco bueno en la mañana y agrio en al noche", perdona a la viuda y a los huérfanos de Carlos, hermano que le disputa el poder, ama las letras y reina treinta años. Otro Gonzaga presume de haber gastado doscientos mil escudos en placeres. Federico de Montefeltro, cuyo tío y antecesor Odd Antonio quemó vivo al paje que olvidara traerle una vela en la misma sala del festín y a la vista de los comensales, es la *luz de Italia*. El pueblo de su señorío de Urbino se arroja a su paso y prorrumpen: "Dios te guarde". Como Malatesta es condottiero, pero gasta en su estado cuanto su espada gana fuera. Edifica hermoso palacio y reúne en él magnífica biblioteca. En el saco de Volterra su botín es la Biblia hebrea, en pergamino, con preciosas miniaturas, tapas de brocado de oro e incrustaciones de palta, valuada en treinta mil escudos. En su Corte se cuentan profesores de gramática, de lógica y de filosofía, ingenieros, arquitectos, pintores, músicos y copistas de manuscritos. A la hora de las comidas se lee a Tito Livio y en la Cuaresma autores píos. Pasea solo y sin armas las calles de la ciudad; departe de cuestiones religiosas a través de las rejas del locutorio con la Superiora de las Clarisas; enseña gimnasia a los jóvenes cortesanos; visita; auxilia a las iglesias y capillas. Construye hasta treinta y cinco edificios a la vez. En Urbino no hay vagos, ni blasfemos, ni mendigos ni jugadores. En su Corte se educan los hijos de príncipes soberanos.

En Florencia, la más culta e intelectual de las ciudades de la península, la pugna entre los nobles y el pueblo produce los gremios, disciplina de trabajo y de riqueza, que a pesar del per-

dos, mas, en desagravio, se erigen treinta y cinco altares en la plaza pública y se dedican tres días a misas y procesiones. Simonetto Baglioni, de diez y ocho años, con un puñado defiéndose de centenares; con más de veinte heridas, monta de nuevo "con armadura de hierro dorado y en el casco un halcón", "bello, fiero, irresistible como Marte mismo". Giovanni Paolo Baglione, extirpa sobrinos y primos, es el amante de su propia hermana: recibe comisión notable, tendido en el lecho con ella desnuda y mientras les escucha acaríciase los pezones. Preso, se consuela con la lectura del Orlando Furioso.

Segismundo Malatesta de Rimini es el arquetipo de la estirpe. A los doce años combate contra el Papa; a los catorce vence a las fuerzas unidas de Roma, de Ferrara y de Urbino; a los diez y ocho acoge al Emperador en Rimini y manda el ejército pontificio. Tan pronto guerrea por su cuenta como por la del Papa o de Venecia o de Milán o de Siena o de Florencia. Pío II le excomulga, le condena por incendio, rapto, carnicería, violo, adulterio, incesto, herejía, paganismo, parricidio, sacrilegio, felonía y le quema en efigie en las escaleras de San Pedro. Contra él se juntan Montefeltro y Sforza, Aragón y el Turco, el Papa y su propio hermano Novello. Segismundo parte a Morea, a sueldo de Venecia y regresa con las cenizas de Gemistus Pletio y el Papa le condecora con la Rosa de Oro en la mismas gradas de San Pedro. Pablo II le propone cambio de Rimini por Foligno y Spoleto, corre furioso a asesinarle y cae llorando a sus pies. Se casa con tres mujeres; envenena a las dos primeras, Gineva de Este y Polyxena Sforza, pero se guarda los dotes. Incendia un convento, en pos de una mujer que allí se esconde de su lujuria; empreña a su propia hija; intenta forzar a su hijo Roberto que le resiste puñal en mano. Se casa en terceras nupcias con su querida Isotta, la rosa de cuya divisa ostenta en vida de las anteriores y la hace grabar con el elefante malatestiano en el Tempio, iglesia pagana que ofrenda a Cristo. Por sus dominios viaja una dama alemana, se prenda de ella, ataca la escolta que la custodia, muere ésta en la refriega y viola el cadáver; luego escribe dulces versos para Isotta. Es poeta, filósofo, sabe griego y latín, se rodea de escritores y de sabios. Florencia, para ganar su neutralidad, le envía al humanista Manetti, que le habla de Grecia y le ofrece sus traducciones de

obras antiguas. Poggio y Platina son sus amigos. Muere a los cincuenta y dos años, jefe de la guardia del Vaticano, después de recibir los santos sacramentos. Pío II escribe de Segismundo: "conocía los historiadores y era versado en filosofía, parecía nacido para alcanzar cuanto emprendía". Negaba a Dios y la inmortalidad del alma; se burlaba de las excomuniones que le impedían saborear los buenos vinos y los manjares ricos y ponía tinta en las pilas de la iglesia, para reírse de las cruces negras en las frentes de las beatas. Roberto, hijo de Segismundo, envenena a su madrastra Isotta y arroja a su hermano Salustio al fondo de un pozo.

De los Gonzaga de Mantua, se dice que pueden mostrar sus muertos. Ludovico, "como el vino de fiasco bueno en la mañana y agrio en la noche", perdona a la viuda y a los huérfanos de Carlos, hermano que le disputa el poder, ama las letras y reina treinta años. Otro Gonzaga presume de haber gastado doscientos mil escudos en placeres. Federico de Montefeltro, cuyo tío y antecesor Odd Antonio quemó vivo al paje que olvidara traerle una vela en la misma sala del festín y a la vista de los comensales, es la *luz de Italia*. El pueblo de su señorío de Urbino se arrodilla a su paso y prorrumpen: "Dios te guarde". Como Malatesta es condottiero, pero gasta en su estado cuanto su espada gana fuera. Edifica hermoso palacio y reúne en él magnífica biblioteca. En el saco de Volterra su botín es la Biblia hebrea, en pergamino, con preciosas miniaturas, tapas de brocado de oro e incrustaciones de palta, valuada en treinta mil escudos. En su Corte se cuentan profesores de gramática, de lógica y de filosofía, ingenieros, arquitectos, pintores, músicos y copistas de manuscritos. A la hora de las comidas se lee a Tito Livio y en la Cuaresma autores píos. Pasea solo y sin armas las calles de la ciudad; departe de cuestiones religiosas a través de las rejas del locutorio con la Superiora de las Clarisas; enseña gimnasia a los jóvenes cortesanos; visita; auxilia a las iglesias y capillas. Construye hasta treinta y cinco edificios a la vez. En Urbino no hay vagos, ni blasfemos, ni mendigos ni jugadores. En su Corte se educan los hijos de príncipes soberanos.

En Florencia, la más culta e intelectual de las ciudades de la península, la pugna entre los nobles y el pueblo produce los gremios, disciplina de trabajo y de riqueza, que a pesar del per-

sistente fermento democrático, deriva en plutocracia. El príncipe de tales fuerzas financieras que irradian por toda Europa, es Cosme de Médicis y la concordancia de ellas con el ambiente, encarna en su nieto Lorenzo el Magnífico, fruto perfecto del sutil espíritu florentino como lo será cincuenta años más tarde el *Perseo* de Cellini.

Cosme jamás ejerce cargo público, nace y muere banquero; pero gobierna desde su oficina por la atracción del oro. No regala, presta; todos le deben. Si el gonfaloniero electo es su enemigo personal, un tumulto le tira por las ventanas del Palazzo Vecchio y le estrella en el arroyo. No quiere para sí palacio que inquiete al pueblo, despierte envidias y celos, pero sí gasta cien mil escudos en la Abadía de Fiésolo. Funda la Academia platónica; se hace leer a Platón y visita a diario al erudito monje Travesari. Fomenta bibliotecas, colecciona manuscritos, une su nombre a las puertas del Batisterio de San Juan, a las obras de Donatello y de Massaccio, de Brunelleschi, Lippi y Angélico. La esquina de su palacio es ágora. Sus amigos literatos idealizan su figura, y los artistas, aunque es feo y rudo, le pintan de rey mago. Fue, según Maquiavelo, "el hombre desarmado más ilustre que haya producido ciudad alguna". La alabanza escribió en su tumba: "Padre de la Patria".

Lorenzo consolida aún más el poder de la familia, lo evidencia. Gasta y regala sin medida hasta emprestar a sus amigos y cometer peculado. Tampoco ejerce cargo público, pero es el soberano real: nombra y recibe embajadores; negocia y firma tratados; homenajes de príncipe le rinden las ciudades italianas en sus viajes. "Primo", le escribe Luis XI de Francia y el Sultán le entrega un conjurado y le envía una jirafa, un león y otras fieras. Hombre de ingenio, de imaginación; espíritu fino, ágil, complejo. Come, en la diestra con que describe notas diplomáticas, rimas y dibuja fachada para Santa María dei Fiori, su caballo Morello. Su palabra convierte a Ferrante de Nápoles de enemigo en aliado. Su afición por artes y placeres se hace licencia. Su palacio es museo: libros, estatuas, cuadros, vasos, medallas, manuscritos. Verrocchio modela para él "El niño con el delfín". En su jardín topa con un muchacho que copia mútila cabeza de fauno: desde aquel día, Miguel Angel Buonarroti tuvo cuarto en el palacio y cubierto en su mesa. Bajo un pláta-

no dialoga en el camino de la ermita de los Camadulenses con Alberti "el más rico de espíritu y de saber de su siglo", e intriga, sin tregua, hasta que Inocencio VIII cubre con el capelo la cabeza pueril de su hijo Juan.

El poder de Lorenzo penetra hasta lo más íntimo: matrimonios, fiestas, artes, le sirven. El espionaje le denuncia los secretos. ¿No aconseja Alberti en su tratado de arquitectura a los príncipes "ocultar en las paredes de sus palacios, tubos, transistores de cuanto hablen cortesanos y criados?" Escribe *Misterios* y participa en su representación; en una justa figura entre un coro de adolescentes con veste de seda tornasol. Poeta, es cristiano y pagano: rima los Laudi que al Angelus entonan las cofradías, y desgarradas canciones de carnaval. Cuando puñales de conjurados asesinan a su hermano Julián y a él hieren, el cadáver de Francisco Pazzi, Arzobispo de Florencia, y los de otros tres reos, penden de las ventanas de la Señoría. Canta a las "violetas frescas y purpúreas cogidas por mano cándida", y a las "castas rosas bermejas cuyos pétalos caídos enfloran la tierra". Al día siguiente de su muerte, Pietro Leoni, su médico, fina en lo hondo de un gozo por la sospecha de haber envenenado al Magnífico, inducido por Ludovico el Moro.

Ludovico Sforza, a quien por la color morena dan el mote de *Moro*, detenta el poder de Milán, recibe las solicitudes separado de quienes las presentan por barra de hierro, examina él mismo las diarias listas de los extranjeros en los hoteles; intrigante, ambicioso, un bufón le repite: "este glorioso príncipe tiene por vendedores a los venecianos, por capitán al rey de Francia y por correo al Emperador", y le domina esposa de diez y nueve años, la linda y terca Beatriz de Este.

Pero no sólo los grandes viven más allá de la moral y de las leyes: Braccio de Montone, cabo de bandas "complácese en arrojar a los miserables desde altas torres; aplasta en el yunque de un convento las cabezas de diez y nueve frailes porque no piensan como él, y echa por encima de un puente al mensajero de malas noticias, y en Assis precipita tres hombres de un bastión. En Viterbo lanza un prisionero a un torrente, escapa, y le hace merced si repite la prueba. No cree en Dios ni en el Diablo. "Es bello como un dios, escribe Campano, cuando cabalga por los caminos de Florencia". La divisa de Werner d'Uslinger,

otro soldado aventurero, es: "Enemigo de Dios, de la piedad y de la caridad".

Las energías impulsivas en hombres de la plebe crean el bandido, y los odios de familia, las *vendettas* truculentas, especialmente en la Romaña. Tres pastores, en la campiña de Acquapendente, juegan a los ahorcados: guindan uno, y como aparece un lobo los dos compañeros huyen y muere péndulo. El padre apuñalea a aquel que le refiere lo ocurrido, le saca el hígado y se lo sirve al padre y cuando lo ha comido se lo revela. De entre ambas familias, treinta y seis, hombres y mujeres, son asesinados en un mes. La venganza es necesaria para infundir respeto, según Guicciardini, y las *vendettas* desolan. El rencor se cultiva, se acendra en silencio con la mayor disciplina hasta saciarlo en sangre. En Perugia, Altobello da Lodi era tan odiado, refiere un cronista, que las gentes comen de su carne; otros ofrecen por ella, en vano, altísimo precio y ponen en la calle carbonos empapados en su sangre.

El bandidaje pulula. A un pastor no le remuerde haber desvalijado y muerto viajeros, porque es uso del país, declara al confesor, sí, haber bebido leche en la Cuaresma. En Ferrara, un misacantano comete un homicidio, le absuelven y en seguida es copártcipe de asesinatos y violos, rapta mujeres, roba, pilla, mata, recorre la campiña de uniforme y cobra rescates. En convento de Nápoles se acoge un corsario y se mete fraile para escapar a la justicia.

Los últimos tipos de esa estirpe sobrehumana son Julio II, Miguel Ángel, Benvenuto Cellini, tres naturalezas terribles.

CAPÍTULO II LA MENTE

El catolicismo italiano del Cuatrocientos está contagiado de paganía. El politeísmo vencido sobrevive en las ceremonias, en las fiestas, en el esplendor de la liturgia romana. El nuevo maniqueísmo se propaga: millares de flagelantes, desnudo el busto, trasvierten más allá de las fronteras de la península el estremecimiento lúbrico. En los "Libros de razón", en ese diario al cual la mujer confía lo íntimo, Luis Pastor, ha encontrado vivo el sentimiento religioso. En el hogar preside el Crucifijo y lamparilla votiva arde ante la Madonna. Los hombres leen las Santas Escrituras y las Florecillas de Francisco de Assis. Los gremios, las cofradías, congréganse en torno a estandarte con la imagen de santo patrón, y su devoción costea admirables creaciones de arte, enriquece las capillas. A la hora del Angelum las hermandades toscanas cantan a la Virgen, en las hornacinas de las calles, *laudi*, cánticos populares de poesía sincera, y obras también del fervor de cardenales, de profesores universitarios, de Lucrecia Tornabuoni, madre de Lorenzo el Magnífico.

En Roma, viernes y domingo, la hermandad del Gonfalone procesiona al Coliseo y allí rezan y se azotan al pie de la cruz. En Florencia, los Hermanos de la Misericordia entierrian a los difuntos; la caridad funda instituciones cuya beneficencia acrece el genio de los artistas aliando la utilidad a la belleza. En el

siglo XV hay en ella treinta y cinco hospitales. Lutero elogia las "Venerables matronas y damas que, en Roma, cubierto el bajo-rostro para no ser reconocidas, visitan a los enfermos". En verso de Anguilara deja manda para la reconstrucción del Hospital de San Juan de Letrán; César Borgia dota con la sala de mujeres el de Santa María della Consolazione, y a la vista de Segimundo Malatesta, constantemente el cráneo de uno de sus progenitores esculpido en mármol, le recuerda que debe plegarias a reposo de su ánima. Los habitantes de Fabiano matan a los Chiavelli, sus déspotas, en misa, cuando el oficiante pronuncia *encarnatus est*. Los asesinos del duque Galeas María Sforza, escogen la iglesia de San Eugenio, y le acometen después de rezar y oír misa. El capitán Montesecco niégase a atacar a los Médicis en el Duomo, pero dos curas no temen ensangrentarlo.

El teatro es otra expresión del sentimiento religioso de la época. Las representaciones de la Pasión, iniciadas bajo los cipeces de la Umbría, cobran intensidad dramática, técnica artística y decoración suntuosa en Florencia. Lorenzo el Magnífico escribe "Misterios", y Brunelleschi ingenia mecanismos escenográficos de ángeles. En las representaciones, en el Coliseo, jóvenes burgueses potísimos portan toga, casco y coraza. Antonio Romano pinta las decoraciones, y a la luz de antorchas y lámparas, en versos en la lengua del pueblo, desfilan las escenas de la Pasión y las lamentaciones de la Virgen.

El sentimiento religioso grana en emoción mística en las artes plásticas. En el epicúreo ambiente florentino de los Médicis nace la madrina de la Stella, de violencia y lujuria, la divina faz del Jesús del Cenacolo, y en el pagano de Roma, el sumo dolor cristiano de la Pietá y la gracia de las madonas rafaelinas.

Pero, de entre los escombros seculares, las estatuas paganas resucitan. "El cristianismo, escribe Pío II al Sultán, no es sino nueva lección más completa del soberano bien de los antiguos". Alejandro VI, devoto ferviente de Nuestra Señora, le ofrenda un vaso con trescientos ducados y diestra cardenalicia riega ese oro sobre el ara. Las alegorías mitológicas se asocian a las imágenes cristianas en los paños de terciopelo de los altares, en los tapices bíblicos, en los blasones pontificios, en los frescos de Pinturicchio en el Apartamento Borgia. Ellas ornamentan los palacios, las casas; las sirve el repostero en las mesas; triunfan

en los festejos. Apolo discurre en las bodas y Domínico pinta la metamorfosis de este dios en la vajilla de Isabel de Este, marquesa de Mantua. En la puerta de San Pedro muéstrase el grupo de Júpiter y Leda. En la biblioteca vaticana los textos gentiles se guardan constelados de piedras preciosas. El epitafio de Nicolás V menciona a los "dioses inmortales". La cabeza de San Andrés, don de Tomás Paleologo a Pío II, es conducida a San Pedro por teorías de sacerdotes vestidos de blanco, con palmas en las manos, por las calles empavesadas y esclarecidas por treinta mil antorchas.

En toda la península el espíritu pagano subsiste en las tradiciones, en las instituciones, en las piedras. Las ciudades se enorgullecen de sus orígenes legendarios: Venecia procede de Troya; Pisa fue fundada por Pelops; Milán conserva estatuas de Hércules; Padua ostenta el sepulcro de Antenor; en la tierra de los Abruzzos se busca la huella de Aquiles, en Calabria la de Hércules, en Sicilia la de Agamenón. Virgilio ha sido el mentor de Dante y anunció a Cristo. Homero, Cicerón, Juvenal son abuelos gloriosos. Un monje copia el *Arte de amar* de Ovidio en honor de la Virgen. En la colina del Quirinal los caballos de Fidias resisten al tiempo, y frente a San Juan de Letrán el bronce ecuestre de Marco Aurelio mantiene viva la imperial idea latina.

El paganismo está a flor de tierra. El pico de un albañil, en la vía Apia, cerca de San Sebastián, descubre un cuerpo ensamblado con resinas de cedro y teberinto, en perfecto estado: una muchachita, los cabellos intactos en cofia de hilo de oro. Se le cree Tulliola, la hija de Marco Antonio Cicerón. Las multitudes van en romería a contemplarla. Temeroso de tal entusiasmo, Inocencio VIII ordena que la entierren clandestinamente. El Cardenal de San Pedro in Vincola, expone en su jardín estatua de Apolo. Luego, cuando se llame Julio II, comprará el Laocoonte, el Hércules, la Ariadna, el Hermes, las colosales del Tíber y del Tigris, y entre bajo relieves de sarcófagos paganos, naranjos floridos, fuentes cantoras; frente al sublime paisaje de la campiña romana, reposará en el Bervedere en su contemplación y vedará la entrada a quien no tenga el sentimiento del arte antiguo.

Ficino, sacerdote católico, platonista férvido, comienza los sermones: "queridísimos hermanos en Platón". Pico de la Mi-

rándola, su joven discípulo, intenta demostrar el concierto de la filosofía pagana, la escolástica y la mística cristiana. Comenta los Psalmos, escribe de teología, recita el oficio ordinario de los sacerdotes, ayuna, se flagela y reparte sus bienes a los pobres. Pheton propone sustituir el cristianismo con un compuesto de neo-platonismo y religiones orientales. Lámparas iluminan las imágenes de Platón, y éste tiene rango entre los apóstoles y profetas, se le honra con fiestas y hay quien sugiere juntar su lectura a la misa dominical. Michel Verino, contra el mandato médico, muere a los diez y ocho años por conservar su castidad; y otro platónico, el bello Donato de Acciajuoli, cuando se casa a los treinta y dos, es virgen.

En Florencia, platónicos y aristotélicos renuevan las pretéritas disputas. En la Universidad de Padua los aristotélicos diviéndose en averroístas y alejandrinos. La inmortalidad y la naturaleza del alma son temas de polémicas apasionadas. Los profesores para aplacar a los discípulos preceden las lecciones de una declaración acerca del alma. Los averroístas sostienen el alma una para todos los hombres y ambas sectas están de acuerdo en que es imposible demostrar filosóficamente la inmortalidad del alma personal. Ficino Pietro Pompanazzi invoca el testimonio de Alejandro Aphrodisias como el del propio Aristóteles, para sustentar la tesis del alma mortal sin exceptuar su parte racional. En Venecia queman el libro en la plaza pública, pero en Bolonia lo salvan los cardenales Bibbiena y Julio de Médicis. Divinidades paganas, sátiros y ninfas y los amores de Polifemo y Galatea ilustran la loggia de la viña de este Médicis, que será Clemente VII.

Las supersticiones corrompen el sentimiento religioso. En las vísperas de San Pedro Excarcelado los campesinos depositan manjares en las tumbas. Una florentina ofrece a un santo tonelito de cera, pues su amante, un fraile, ha vaciado en su casa pipita de vino sin que el marido se percate. Embajadores venecianos describen un monstruo aparecido en creciente del Tíber: "cabeza de burro con largas orejas y cuerpo de mujer. El brazo izquierdo de forma humana, el derecho termina en trompa de elefante. En las nalgas, la cara de un viejo barbudo. Por cola largo cuello que sustenta cabeza de serpiente con la jeta abierta. El pie derecho, pata de águila con garras, el iz-

quierdo, pezuña de buey; y todo el cuerpo, menos los pies, cubierto de escamas como un pez". El humanista Manetti cree en los sueños; Filelfo asegura que los diamantes expulsan los humores del espíritu. Eneas Silvius pretende que en Londres los hombres nacen con rabo. Piero Cándido Decembrio aplica a la duquesa de Milán, enferma, la virtud milagrosa de la historia de José vendido por sus hermanos. Pandolfo Petrucci, tirano de Siena, tiene por ministro un astrólogo. Ludovico el Moro urge a Carlos VIII a invadir a Italia, porque quienes profesan la ciencia del futuro, a una voz, pronostican grandes cambios, sucesos extraños y horribles; se han visto fenómenos contrarios a la naturaleza: en Puglia, de noche, tres soles en el zenit con terribles fulgores, nubes en torno y truenos; en Arezzo el espacio se puebla de hombres de armas en gruesísimos caballos y horrendo estrépito de trompetas y tambores; han nacido monstruos humanos y animales, y las imágenes y estatuas sudan sangre. Los frescos del palacio Schifanoja, en Ferrara, y los del Apartamento Borgia, en el Vaticano, prueban el florecimiento de la Astrolología, enseñada en las universidades. En cada Corte un astrólogo, un astrólogo somete los actos del príncipe a previa consulta de los astros, y Cristóforo Landini les interroga el porvenir del Cristianismo.

La virtud cristiana culmina, sin embargo, en heroísmo de santidad. Cuando calamidades, pestes y terremotos castigan, como en Bolonia en 1457, procesiones expiatorias recorren las calles, los penitentes se flagelan, la ciudad entera ayuna ocho días, las carnicerías se cierran, las prostitutas se contienen. Siena, aterrorizada por los odios que la desangran, se ofrenda a la Virgen. Los hombres en masa encienden cirios a la Madonna de Diccio de Buoninsegna; las cofradías visitan los santuarios, descalzas, azotándose; la misericordia individual liberta a los presos por deudas, dota doncellas pobres, paga misas, Venecia derrotada en Aguadel, decreta solemne ceremonia expiatoria, más de sesenta mil de sus vecinos comulgan. En 1455 se ofrecen catorce mil ducados por la túnica inconsútil de Jesús. Las repúblicas de Siena y Perugia se querellan por el anillo nupcial de la Virgen. Los ediles de Roma reconviene a Sixto IV porque envía algunas de las muchas reliquias de la ciudad, a Luis XI, moribundo.

En Florencia, el pueblo arrebatado por Savonarola proclama ley a Cristo. Las multitudes se congregan en las iglesias donde el domínico, pequeño, seco, amojamado, pálido, la frente toda arrugas, la nariz aguileña, la mirada aguda, explica los Evangelios con palabra restallante: "los sacerdotes, dice, nos fastidian con Aristóteles, Platón, Virgilio y Petrarca y no cuidan de la salud de las almas. ¿Por qué tantos libros en lugar del libro único que encierra la ley y la vida? Cristianos, tened siempre con vosotros el Evangelio, pero no el libro, sino el espíritu..." "La caridad cristiana no está en los libros. Los verdaderos libros de Cristo son los apóstoles y los santos, y la verdadera vida consiste en la imitación de su vida"... "Estos prelados de nuestros días no se ocupan sino de la tierra y de las cosas mundanas; la cura de almas no les importa. En los primeros días de la Iglesia los cálices eran de madera y los prelados de oro, hoy la Iglesia tiene cálices de oro y prelados de palo".

El auditorio llora, gime, se estremece. Al humanista Poliziano se le erizan los pelos. El monje fulmina a los literatos que copian servilmente a los antiguos y no cumplen la facultad recibida de Dios, "dar otros nombres a las cosas que cambian cada día"; a los artistas que visten y enjoyan a la Madre de Dios como a cortesana y la representan con los rasgos de sus queridas. "Cuanto representáis en nuestros cuadros, continúa es falsedad y vanidad. ¿Os figuráis que la Santa Virgen tuvo el exterior que le dais en vuestra pinturas? Pues no, yo os digo, vestía como humilde mujer del pueblo"... "Es necesario que las figuras de los santos tengan tamaño mayor que el natural y un tipo que los haga reconocer como tales a primera vista; su traje debe ser noble y sencillo, y en lo posible, los propios de la época en que vivieron". Fra Bartolomeo y Sandro Botticelli queman sus estudios de desnudo. Perugino, Miguel Angel y muchos otros artistas son sus partidarios. Las florentinas suprimen las prendas, se conducen con modestias, visten con sencillez. La disolución juvenil se convierte en piedad; los odios cesan, la usura devuelve los bienes mal habidos. No se juega; por toda canción, los laudi. Patriotas, políticos y literatos, jóvenes y viejos se enclaustran. El monasterio de San Marcos, de cincuenta eleva a doscientos treinta y ocho su congregación. El embajador de Mantua informa: "Un monje de Santo Domingo ha propagado el terror en la pobla-

ción, a tal punto que todos los habitantes se entregan a la devoción, se reducen tres veces a la semana a pan y agua, y dos a pan y vino. Las muchachas y parte de las casadas se han refugiado en los conventos, de suerte que no se ve en las calles de Florencia sino muchachos, hombres y viejas”.

En auto de fe, en la plaza de la Señoría, el martes de Carnestolendas, la hoguera consume antifaces, barbas postizas, disfraces, libros de poetas latinos e italianos; pergaminos preciosos y manuscritos miniados, adornos femeninos, objetos de tocador, perfumes, espejos, velos, trenzas postizas, harpas, ajedrez, naipes, cuadros, representación de antiguas y modernas bellezas, todos los de Bartolomeo della Porta, sacrificados por su propia voluntad, cabezas femeninas de esculturas antiguas. Pira por la cual mercachifle veneciano ofrece 22,000 escudos de oro. A su alrededor, al son de cánticos, músicas y repiques, los devotos de Savonarola bailan en triple ronda concéntrica: en la primera, las mujeres de los conventos, en la segunda eclesiásticos y laicos y en la externa, ancianos, burgueses y sacerdotes ceñidas las frentes con ramos de olivo.

Desde aquellos púlpitos, algunos esculpidos por la mano prodigiosa de Nicolás Pisano, misioneros dominicos, carmelitas, agustinos, y en mayor número franciscanos, defienden la moral, predicán la vida sencilla, cristiana; logran la libertad de los insolventes, la incineración de los objetos de lujo, naipes, pinturas obscenas, canciones, músicas: las *Vanidades* reunidas en la candela con la imagen del diablo. El franciscano Roberto de Lecce acompaña sus sermones con cuadros vivos: Cristo agobiado por la cruz a cuyo encuentro avanza la Virgen; la crucifixión, las lamentaciones de las santas mujeres, el descendimiento. Pueblos enteros se convierten. A los misioneros se les despiden con procesiones imponentes.

San Bernardino de Siena predica en Nápoles contra la sodomía, el *vicio griego*, difundido en toda la península. En Venecia el Consejo de los Diez lo pena con rigor: Ariosto satiriza a los humanistas: *senza quel vizio son pochi umanisti*. En Roma, en el carnaval de 1468, la policía aprehende a veinte académicos. A Platina, en la mesa del cardenal Gonzaga. Pomponio Leto, que como los otros sufre la tortura en los calabozos del Santo Angelo, acusado por sus relaciones con un joven veneciano cu-

ya belleza pondera en sus versos, en escrito apologético cita el ejemplo de Sócrates como admirador de la máscara hermosa. El español Rodrigo Sánchez, obispo de Calahorra, castellano del Santo Angelo, conforta a Platina en elegante misiva. Cósmico, en un poema, se ampara en Platón. Antonio Loredano, embajador de la Serenísima ante la Santa Sede, es retirado por sus escándalos. Angel Poliziano, que preside los poetas y humanistas en la Corte de Lorenzo el Magnífico, y el cronista veneciano Marino Sanuto, gozan tal fama. Florencia castiga el *vizio inno-minabile* y Savonarola pide el rigor de la ley para los culpables. Infesura, "el último repúblico de Roma, hombre de virtud verdadera", según Gregorovius, tacha de nefando el afecto de Sixto IV a sus sobrinos y al hijo de su barbero; como más tarde, el embajador Trevisano, malsinará del favor de Julio II la cardinal Alidosi: *su di che correvano allora strane dicerie, le quali non sarebbe possibile ripetere*.

El escultor Lorenzo Ghiberti cuenta en sus *Comentarios*, cómo hacia 1452 se descubrió cerca de la iglesia de San Celso, una escultura de Hermafrodita: "Cuanto hay de arte, de ciencia magistral y de perfección en ese mármol, ninguna palabra humana puede expresarlo. Estaba sobre un paño y vuelto de modo que muestra los dos sexos. Los brazos apoyados en tierra, las manos una sobre otra y una pierna tensa. El paño cogido en el pulgar de uno de los pies, y con pliegues del tacto". Antonio Bacadelli, el *Panormita*, publica en Siena un pequeño volumen, *Hermafrodita*, epigramas a la manera clásica en loor de lo que el Aretino nombró *cibo de prelado*.

Nápoles y Florencia penan el celibato. Lucca crea un tribunal de honestidad, y en Venecia, dos notables por barrio persiguen a los adeptos al "peccato gomorrherum". El contagio baja de los palacios a la burguesía. El amor a la mujer es sensual; los amoríos, las uniones ilícitas abundan. El matrimonio entre príncipes satisface necesidades políticas o pecuniarias. Una patricia romana aconseja a su hijo: "no hay que pensar que sea bastarda la que propone el rey de España, pues aun cuando lo fuese, no empece, porque hasta San Jerónimo dice que el amor viene por la dote".

La italiana de entonces cultiva el espíritu, estudia letras clásicas, elocuencia, poesía, música, filosofía y teología. A los

ocho años Cecilia Gonzaga escribe en griego; Alejandra Scala declama la *Antígona* con el más puro acento. Hipólita Sforza lleva en su canastilla nupcial el Evangelio griego, a Livio y a Virgilio en latín. Blanca de Este excede en música, en bordado, rima en italiano, latín y griego. Trivulzia de Milán “causa extraordinaria sensación”. La veneciana Casandra Fedeli discute públicamente tesis filosóficas y teológicas. Constanza Varano cultiva la poesía, la elocuencia, la filosofía, lee a San Agustín, a San Jerónimo y a San Gregorio, a Séneca y a Cicerón. Isotta Nogarola diserta sobre quién es más culpable, Adán o Eva. Isabel de Este reina en la moda hasta en la corte de Francia. Verónica Gambarara comparte fama de sapiencia con Victoria Colonna, y ésta, a cuyos pies suspira Miguel Angel, idealiza la memoria de un rudo soldado.

“Hoy, escribe Bandello, una mujer envenena a su marido para saciar libremente sus deseos criminales, como si de viuda pudiese hacer cuanto quiera. Otra, la hace asesinar por el amante de miedo a que la falta se descubra”. Becadelli proclama: “la virginidad es no sólo el peor tormento sino una vergüenza. En lugar de condenar las doncellas a la continencia de los conventos se las debe introducir en las casas de Venus. La ley considera a la adúltera sacrílega, es necesario que las mujeres sean comunes, como Platón lo deseara. ¿Qué importa si una esposa ama a su marido o a su amante?”

Burckhardt, que historia el Renacimiento, explica: “El derecho del marido a la fidelidad no tiene la base sólida que debe en el Norte a la poesía, y a la poesía con que se elige a la esposa. La novia no tiene tiempo de conocer a su futuro; sale de la casa paterna o del claustro para ingresar bruscamente en el mundo, pero a partir de ese momento su individualidad crece con rapidez extraordinaria”. Para él, “los celos alcanzan su máximo bajo el imperio de la cultura española, decrecen con ella y a fines del siglo XVII, ceden a esa indiferencia que considera el chichisbeo como figura indispensable en la casa y además acepta todavía más de un suspirante (patiti).

Un contemporáneo, Alessandro Strozzi, se queja porque la época (1466) no es propicia para el matrimonio: “los jóvenes prefieren el celibato, todo va mal, jamás se gastó tanto en el atavío de las mujeres. Por grande que sea la dote, no hay don-

cella que no lleva otro tanto encima, sedas y joyas, al dejar la casa paterna". El florentino Vettori define la educación de la juventud: "Un padre dice a su hijo que quiere criarlo en la honestidad; sin embargo, comienza por darle maestro que le acompaña todo el día, con la comodidad de hacer lo que le plazca y le permite lecturas capaces de resucitar un muerto. La madre lo acicala, lo viste bien para que agrade más y cuando crece, le da un cuarto en el piso bajo, con chimenea y demás comodidades, a fin de que pueda correrla a su antojo y llevar y traer a quien quiera. No hay, pues, con tan deplorable educación, por qué asombrarse si nuestros jóvenes son tan disolutos".

El matrimonio no es tampoco necesidad dinástica. El francés Comynnes observa cómo "en Italia no hay gran diferencia entre hijo bastardo y legítimo". Pío II opina: "no es el nacimiento lo que hace la obra del rey, sino la elevación de espíritu, la discreción y la cultura". En Ferrara, cuando se dirige al Congreso de Mantua, le reciben siete bastardos de la casa de Este, uno de los cuales, Borso, es duque reinante. "En nuestro tiempo, había escrito el mismo Enea Sylvius, la mayoría de los príncipes reinantes son nacidos a espaldas del matrimonio". Alfonso I, de Nápoles, es bastardo, también su heredero Ferrante; y la hija de Alfonso y de una africana es duquesa de Ferrara. El humanista Poggio tiene docena de hijos naturales; los de Nicolás de Este suman trecientos.

Mientras los predicadores fustigan el "pecado abominable que arranca el marido a la esposa y el hijo al padre", las ciudades favorecen la prostitución. Roma, en 1480, cuenta 6,800 prostitutas que rentan a la Curia 20,000 ducados, sin las de tráfico clandestino, cada una con varios alcahuetes. En Venecia, a principios del siglo XVI, 11,650. En el burdel tertulian funcionarios, eclesiásticos, burgueses, tinterillos de la curia, literatos y gente subalterna. Pero hay que distinguir la triste carne que se vende, alemanas en gran parte, aisladas en un barrio, de las que Burchard Maestro de Ceremonias del Vaticano, califica en su "Diario": "*Cortegiana, hoc est meretrice honesta*". Estas, viven con elegancia, hacen música, riman, esmaltan sus cartas de citas latinas y las loan los poetas. En la misma colección manuscrita de poesías celébrase a la Virgen, a las santas y a las hetairas célebres de la época de Alejandro VI. Montaigne y Branto-

me, que las admiran en la decoración fastuosa de las lagunas venecianas, relatan que gastan como princesas en muebles y trajes y hacen "la vida cortesanesca placentera y feliz, y a la cual ninguna otra podría reprochar". Pedro Aretino llama a Roma, *terra di donne*; y Laudo: "en Roma hay tantas meretrices y tan estimadas y poderosas que parecen reinas". Poseen colecciones preciosas de gobelinos, brocados, tapices turcos, joyas. Cabalgan en briosas hacaneas seguidas de elegantes espoliques. El embajador de España, en casa de Imperia, escupe en la cara de un criado, a falta de otro sitio de menor inconveniencia. Fimamentta, amante de César Borgia, da su nombre a la plaza en cuya vecindad habita, entre la Marchera de Oro y San Apolinario. Imperia lee autores latinos; Strascino de Siena la enseña a versificar en italiano. Diez poetas la cantan. El embajador ferrarense informa a su príncipe el favor que la dispensan varios cardenales, y muerta, a los veinte y seis años de edad, la sepultan en la iglesia de la Minerva con este epitafio: "*Imperia cortisana romana quae digna tanto nomine, rarae inter homines formae speciem dedit*". Tullia de Aragón inspira a Tasso, y Mozza, la declara en verso latino "la Beatriz española". Nicolás Martelli canta a "su divina e onoratísima madonna Magdalena Saltarella", y Miguel Angel Buonarroti dedica poesías amorosas a Faustina Mancini.

En casa de la Lorentizina y la Grechetta tertulian los hidalgos; los preladados prefieren la de Beatricia y los jóvenes a la literaria Tullia. Los diplomáticos platican platónicamente con Lucrecia, apodada la *Moderna non vole*, quien "tiene íntegros en la memoria a Petrarca y a Boccaccio e infinitos versos latinos de Virgilio y Horacio".

En Venecia, el Senado pretende confinarlas en un barrio, les prohíbe entrar en las iglesias a la hora de los oficios, las obliga a tocarse con el pañuelo amarillo. Marino Sanuto, Secretario de los Diez, estima "cosa vergonzosa para una república bien organizada", el lujo, el esplendor de sus casas y trajes, las fiestas con que alegran y embellecen la ciudad, de la cual, Margarita Emiliani es una de las curiosidades.

Algunas de esas mujeres brillantes se meten monjas; pero la clausura veneciana no espanta a las bellas pecadoras en el siglo XVI: a pesar de los reglamentos de la Señoría, concurren

en traje profano a la plaza de San Marcos; y en los conventos, celebránse festines y fiestas e intrigas de amor. Un autor del siglo XIV escribió de las venecianas: "más ávidas de carne fresca que de pan". Esa vida libre y deleitosa, con sus raptos, escalamientos y brujerías eróticas, se prolonga hasta los días del fantarrón Casanova.

A la cortesana se asocian además las esclavas importadas de Oriente, de preferencia circasianas y tártaras y a veces, muchachos y jóvenes. Dos bellas turcas núbiles calientan a la vez el lecho del sextuagenario dux Mocenigo.

CAPÍTULO III LA VIDA

País alguno europeo supera la riqueza de Italia en el siglo XV, por donde su lujo es extraordinario, refinado. En 1455 las rentas de los Estados de la Iglesia suman 400,000 ducados; en 1492, el fisco de Nápoles recauda 600,000 ducados de oro, el de Florencia 300,000, el de Venecia 1.000,000; y ésta, acuña cada año un millón de ducados de oro y doscientos mil de plata. Trescientos buques con la bandera de San Marcos trafican por los mares y 16,000 obreros y 36,000 marinos trabajan en el Arsenal. En Florencia circulan cuatro millones de florines y la banca del Arno presta millones a príncipes extranjeros; las bodas de Bernardo Rucellai con Nanina de Médicis cuestan ciento cincuenta mil francos. El mobiliario espléndido, el obrero, antes sobrio, aspira al goce, "la juventud, censura Leone Battista Alberti, dilapida el dinero en el juego, la mesa, el vestido y con las mujeres; ha perdido el respeto a la vejez y disipa su tiempo en la ociosidad; se buscan las funciones públicas por el medro como si se tratase de una industria".

La magnificencia de iglesias, palacios y fiestas hacen de cada sitio catedral de estética. Los romanos, "pueblo de vaqueros", según les califican los florentinos, transforman sus colinas y sus hábitos: hermosos palacios, confortables casas, servidumbre de bellos adolescentes tocados y calzados de terciopelo; mujeres

enjoyadas, perfumadas, aún en al trajín cotidiano; grandes cortejos, procesiones religiosas y cívicas, corridas de carnaval, torneos, justas, combates de toros; príncipes con escolta de centenares e hidalgos, cardenales cuya pompa emula la de los reyes.

Martín V engasta perlas y diamantes en la corona de espinas de Jesús; Lorenzo Ghiberti forja para este Papa tiara constelada de gemas y figuras en alto relieve. Eugenio IV la sobrepuja: la que ciñe en el Concilio florentino de reconciliación de las iglesias romana y griega, vale más de treinta mil florines de oro, brillan en ella seis perlas como avellanas; rubíes, zafiros, esmeraldas enmarcan las esculturas. El emperador Juan Paleólogo, asiste al Concilio con capuchón blanco en el cual resplandece rubí mayor que un huevo de paloma. La de Pablo II es aún más rica: cincelada por Paolo Giodano, importa ciento ochenta mil escudos. Este pontífice intenta apellidarse oficialmente "El Hermoso". En los festines que ofrece en los jardines de su palacio de San Marcos, bronces dorados y vajilla finísima adornan las mesas; se sirven manjares exquisitos y vinos los más caros y generosos, y mientras, desde las ventanas, entretiénesese en arrojar monedas a la plebe.

Las mujeres se atavían con telas bordadas con figuras de animales y emblemas de amor o divisas latinas; sedas, terciopelo, raso, damasco, laminados de oro y plata, recargados de gema; tejidos de Reims y de Alemania, muselinas ligeras, encajes diáfanos, medias escarlata, cordeles de oro. Las mangas desmontables de sus trajes bastarían para vestir algunos pobres, según fra Bernardino; y tan pesadas, que varios gentilhombres conducen las de Blanca María Sforza. Rezan con rozarios de oro, amatista, ámbar. Máximos orfebres les cincelan hebillas, diademas, broches, joyas.

Beatriz Sforza ordena ochenta y cuatro trajes en dos años; uno de los de Hipólita Sforza cuesta un cuarto de millón. Isabel de Este rebusca las más bellas telas de Reims para las camisas de su esposo y prende en un vestido seiscientos botones de oro.

Ambos sexos comparten lujo, diversiones, deberes, gustos, ideas, pero la supremacía en todo orden es del macho. El afeitado realza la femenil belleza. La dádiva tienta a doncellas y casadas, la alcahutería medra. El trato íntimo, aun entre hermanos, se reputa peligroso. El padre y el abuelo están legalmente auto-

rizados a pegar a hijos y nietos, el mayorazgo a los menores, el tío a los sobrinos. Los hombres pegan a las mujeres, aunque se pena la sevicia. Petrarca aprueba si castigarlas beneficia más que la tolerancia y Alberti aconseja a los maridos no las inicien en sus secretos. A las muchachas se las educan recoletas, no se las consulta para los matrimonios, con frecuencia concertados en edad infantil; el prometido no las conoce íntimamente antes de la boda. Leonardo Bruni escoge para Isabel Malatesta, como lecturas: las de Cornelia, Safo y Aspasia, por elevar el espíritu; San Agustín y San Jerónimo por la enseñanza teológica; y Cicerón y Virgilio, Livio y Salustio. En tratado acerca de la educación infantil Mateo Vegio prescribe a las muchachas letras griegas y latina, el baile y la guitarra, pero sin extremar estos conocimientos y les veda los poetas, cuya lectura las hace lascivas, En las nupcias espada desnuda suspendida sobre la cabeza de la novia advierte los riesgos de la infidelidad; y si jueces ni opinión son nada flexibles, el rapto se castiga con multa; en Roma, con la horca y al violador, además, se le corta la mano; el adulterio, con pecunia, cuyo montante aprecia el juez, a veces con la vida; el incesto, hasta con la hoguera.

Lorenzo de Médicis aconsejaba aprovechar el placer de cada hora por la inseguridad del mañana. En vano, pues, tales rigores, y las pragmáticas contra el lujo y los escotes, que no arrebran los altivos senos de las venecianas.

Los Concilios prohíben a los eclesiásticos los espectáculos profanos. No importa, los cardenales figuran en fiestas carnavalescas, en festines, en representaciones teatrales, en bailes. Sixto IV les regula "el traje honesto", el séquito corto, la mesa sobria y sin "música ni cantos profanos ni fábulas de histrionnes" y la abstención de cacerías espectaculares.

La vajilla de plata del cardenal Pietro Riario, sobrino favorito de Sixto IV, pesa 300 libras. Este admira por su lujo a Florencia, Bolonia, Ferrara y Milán, que visita con honores de príncipe. El lecho de este franciscano lo cubre damasco blanco, colcha de paño de oro y forros de armiño y almohadas de brocado de oro. En sus credencias se alinean barreñitos de bronce para las manos, innúmeros platillos y tazas vasos de plata dorada labrados en relieve, vasos, copas y tazas de oro. Bella tapicería reviste sus salones, y sillas de brocado de oro

carmesí y pies de plata dorada. En su mesa reúne cardenales, duques, embajadores, senadores, nobles, funcionarios y preladados, a quienes preceden el intendente con capa de paño de oro, collar valioso, y escuderos con doscientas antorchas de cera blanca. A cada plato muda la orquesta y el traje del mayordomo, que a veces sirve a caballo.

La fiesta de Pietro Riario a su huésped Eleonora de Aragón, narra Infesura, "fue una de las más bellas cosas que se han hecho en Roma y fuera de Roma". La princesa napolitana entró en la ciudad entre los dos cardenales sobrinos de Sixto IV, los cuales tiraban monedas al pueblo. La plaza de los Santos Apóstoles, frontera al palacio de Riario, convertida en fastuoso teatro, cubrióse con pabellón de velas marinas y desde él vertíanse fuentes. Los más célebres pintores decoraron el palacio; las estancias tapizadas de púrpura y tal profusión de platería, hasta los tibores eran de palta dorada "que nunca se hubiese creído, anota el cronista, que la iglesia de Dios tuviese tanta". La sala del banquete tendida con los magníficos gobelinos flamencos de Nicolás V; fuelles ocultos en el cielo-raso carmesí refrescan el aire y niños cubiertos con hojas de oro ofrecían a los comensales agua fragante. El banquete dura seis horas, algunos manjares son: terneros, ciervos, cabritos íntegros, torres de confitura; entre plato y plato, figuras mitológicas recitan versos alusivos y termina con un ballet en el cual Hércules vence a los centauros.

Florenia festeja a Pío II con un torneo, un baile público y un combate de fieras. La representación de un "Triunfo de la muerte", en esa orilla del Arno, es alumbrada por mil antorchas y son de plata las calaveras y canillas prendidas en las negras colgaduras.

Galeazzo María Sforza, duque de Milán, visita a Florenia con ciento hombres de armas, quinientos infantes, cincuenta lacayos vestidos de seda y terciopelo, dos mil gentilhombres y domésticos, trailla de millar de perros e inúmeros halcones.

Las calles de Roma se engalanan con tapices, paños heráldicos, cuadros, árboles, pétalos y follaje aromático para recibir a Borso de Este. De las columnas de los arcos triunfales mana vino rojo. El cortejo del duque lo forman 175 mulas caparazonadas de paño blanco, rojo y verde, colores de los Este, y otros 75

con el equipaje personal, cubiertas de carmesí con el blasón bordado de oro, y todas con colleras de ampanillas de plata; ochenta peones, vestidos de nuevo, con cuatro perros cada uno; 500 caballos con sendos caballeros con trajes de brocado de oro y de plata o de terciopelo; los de los trompetas de paño de oro y de brocado de plata los de los palafreneros.

En Venecia las ordenanzas suntuarias se suspenden para que las mujeres concurren a fiestas con "trajes y joyas que le parezcan más favorables al ornamento de sus personas", sus lagunas reflejan palacios de mármol, y el fasto orgulloso de las ceremonias; se perfecciona el arte de *souffler* las perlas; fabrica los primeros espejos y en los hornos de Murano copas maravillosas, frágiles flores del fuego.

El Vaticano atesora crucifijos, incensarios, cálices, relicarios, vinajeras, de insigne orfebrería; cuadro, estatuas, vasos de cristal de roca, platería, gemas, esmaltes, tapices, brocados, muebles de incrustaciones preciosas, manuscritos, libros invaluable y ornamentos litúrgicos.

Pablo II instituye las carreras de Carnaval en la Vía Lata: de muchachos, de judíos, de viejos, de búfalos, burros y caballos. Alejandro VI agrega las de meretrices. Pablo II organiza mascaradas a su costo; Borgia aumenta los honorarios al Confaloniero para que subvenga a juegos carnavalescos, y divirtiéndose con las comparsas, entre las cuales, máscaras con "narices largas y gruesas en forma de priapos, sirve *membrum virilium*", escribe Burchard. El embajador Giustiniani informa a la señoría veneciana cómo este pontífice se deleita con las comedias. A una representada en público asisten "cardenales con sus hábitos y algunos hasta con antifaces y con aquellas compañías que suelen agrandar al pontífice. Una estaba a los pies del Santo Padre".

En esas noches de Carnestolendas, las cortesanas recluínase en sus casas por temor a las bromas brutales; y en 1499, prohibióse en Roma la máscara "so pena de la horca" por las riñas sangrientas.

En los púlpitos florentinos Savonarola clama contra el clero romano: "¡Ved si existe cura o canónigo que quiera vivir honestamente! Se le burla y se le trata de hipócrita. Ya no se dice mis sobrinos sino mi hijo o mi hija. Las p... van públicamente a San Pedro: cada sacerdote tiene una concubina". En 1490, edicto

del Vicario del Papa ordena a laicos y clérigos abandonar las mancebas, aun las secretas. Inocencio VIII le amonesta, pues "eso no está prohibido", y el edicto es derogado. "Así, agrega Infesura, no hay cura sin concubina o al menos cortesana *ad laudem Dei et fidei christiana*". En la monarquía eclesiástica la política, las intrigas, la simonía, distribuyen como botín las dignidades, los beneficios, los cargos, y la acumulación de éstos enriquece al clero ávido, avaro, bigardo.

Fra Filippo Lippi, carmelita, seduce a la monja que le sirve de modelo para imagen de la Virgen, la rapta y engendra en ella a Filippino Lippi. Cosme de Médicis intercede con Pío II, y éste autoriza el matrimonio. El arquetipo del prelado guerrero es Giovanni Vitelleschi, el hierro con que Eugenio IV diezma los barones de la Campania, recio, implacable, feroz, la púrpura que ostenta la tiñe sangre vertida en batallas y en alevosas emboscadas. Roma le otorga máximos honores: le acoge entre antorchas, ramos de olivo y músicas al grito de "Viva el Patriarca, padre de la ciudad". Notables ciudadanos llevan las bridas del palafrén; doce nobles el baldaquino. Le regalan vaso lleno de oro y le decretan estatua ecuestre de mármol en el Capitolio.

Juan de Médicis es cardenal a los catorce años. Alejandro Farnesio, gana el capelo por la belleza de su hermana, por lo cual, la sátira le califica *cardenal de la falda*. A Rodrigo Borgia le nacen siete hijos antes de ceñir la tiara y dos, después, oficialmente reconocidos. A Julián de la Rovere, tres hijas, y sufre de sífilis. Los palacios cardenalicios son mansión de delicias y fortalezas: altos, amplios, sólidos, con pequeñas torres y portones ferrados. Los patios a columnas, las pétreas escaleras, las grandes salas, las *loggia*, dan reparo a los arcabuceros, en algunos no falta artillería. El palacio y el cuartel en que está ubicado gozan el derecho de asilo. Los cardenales tienen a servicio cientos de hombres, y trafican por la ciudad, a caballo, en traje militar, espada al cinto y séquito de curiales, partidarios y matones.

Inocencio VIII celebra en el Vaticano y concurre al banquete, las bodas de su hijo Franceschetto Cibo con Magdalena de Médicis, hija de Lorenzo el Magnífico, y también con igual pompa las de su nieta Peretta. "Era la primera vez, comenta Pastor, que se veía al hijo de un Papa reconocido de manera ofi-

cial y a este título en la escena política". El 12 de junio de 1493 Alejandro VI celebra en el Vaticano las de su hija Lucrecia con Juan Sforza, Conde de Cotognola y vicario eclesiástico de Pésaro, otra alianza política. El Papa preside el banquete en compañía de cardenales y damas, y entre éstas, Julia Farnesio, a quien Infesura denomina "la concubina del Papa". El embajador de Ferrara oficia: "las mujeres bailaron y como entracto representóse una comedia con mezcla de canto y música. El papa y todos los presentes. Así pasamos toda la noche. Vuestra Excelencia juzgará si hacíamos bien o mal". A la seductora romana, cuya belleza fundamenta estirpe de pontífices, duques, guerreros y reinas, los satíricos la designan "novia de Jesucristo". En la pascua de Pentecostés de 1496, las princesas Lucrecia Borgia y Sancha, esposa de Jofire, otro hijo de Alejandro VI, en San Pedro se sientan entre los canónicos. "Lo que indignó visiblemente al pueblo", según Burchard. Las doscientas mil personas reunidas en Roma en el jubileo de 1500, contemplan a Lucrecia Borgia salir del Vaticano en magnífico corcel, con séquito caligante de cien damas en romería por las iglesias.

* *
*

El humanista, parásito de las letras latinas y de los príncipes, es también expresión del lujo de la época.

La vida turbulenta y la más rica en savia humana, no interesa ni inquieta al humanista, la goza pero no cabe en el molde clásico. Dante, el enorme, es ignaro porque comete faltas en latín. Petrarca, no es el poeta cantor de la nueva Italia, Apasionado, orgulloso de la raza destinada a continuar la grandeza romana, es el descubridor en Lieja de discursos de Cicerón. En Boccaccio reconocen al erudito no al creador de la prosa italiana, intérprete en ella de su tiempo. Un texto antiguo orienta patrimonial; así, Panormita, vende escasa tierra patrimonial para comprar un libro, y Guarino encanece por haber perdido una caja de ellos, y Poggio rastrea manuscritos por los claustros de Francia y Alemania. Aurispa alumbró los *Panegyrici veteres* y de

Lubec traen a Plinio para Cosme de Médicis. Florencia exhibe los *Cuatro Evangelios*, con perlas y diamantes en las tapas y arranca a Pisa vencida las *Pandectas* de Amalfi. Resucitar un libro vale más que engendrarlo.

Petrarca había escrito: "De los hombres de hoy, la presencia me hiere gravemente, mientras que los recuerdos, los gestos ilustres de los antiguos me causan goce magnífico y tan inestimable que si el mundo lo supiese, se asombraría de que me complazca tanto en conversar con los muertos y tan poco con los vivos". También a él benefició la liberalidad de los príncipes, y como él, los humanitas hurgan la tierra en pos de medallas, de mármoles rotos, se arrodillan ante el ídolo: el latín, mientras, el espíritu de los hombres que pelean, aman, ambicionan, preña el *vulgar*, la lengua de la nacionalidad renaciente.

Firmino abre escuela de erudición en el convento de Santo Spirito. Florencia importa a Guarino de Verona que aconseja a los jóvenes: "nutrirse de Cicerón como de la leche materna", y a Fídelfo, para que enseñe griego, y éste escribe: "Todos me agasajan, me honran, me elevan al cielo en elogios supremos. Mi nombre está en todas las bocas. Cuando paseo por la ciudad, no sólo los principales ciudadanos, sino las muy nobles damas, me ceden el paso para honrarme. Se me muestra tal deferencia que me avergüenzo. Tengo hasta cuatrocientos oyentes por día, tal vez más, y la mayor parte, hombres de importancia y de autoridad". Por cuenta de Cosme de Médicis cuarenta y cinco copistas trabajan veinte y dos meses en la abadía de Fiésole. A Niccoló Niccoli, mercachilfe, le quiebran los ochocientos manuscritos de su biblioteca, vive entre estatuas, medallas, camafeos, inscripciones y vasos antiguos, viste túnicas rosadas y largas hasta el suelo y bebe en cálices de cristal.

Desde España peregrina un estudiante a prosternarse ante Leonardo Bruni, Canciller de Florencia, embajador y prior, cuyo traje es de escarlata. Carlo Marsupini, de misantropía que sólo se place entre libros y piedras grabadas, en sus lecciones en el *Studio* florentino, recita, sin omitir uno, todos los autores griegos y latinos. Poggio Bracciolini, que de niño copiara para Cosme de Médicis las *Cartas a Atticus*, anida en la Curia Romana. Bonifacio IX le nombra secretario, apostólico; defiende a Eugenio IV del antipapa Félix; de las malsinerías que entrecambia

con sus colegas extrae sus *Facetiae*. Tiene hijos naturales y manceba y al cardenal que se los reprocha por inconveniente a un eclesiástico retruca: "Tengo hijos lo que conviene a un laico y de una concubina lo que es antiguo uso del clero". A los 55 años casa con Patricia de 18 y en villa campestre, entre libros y estatuas, la fecunda, cría la prole, cultiva melones y escribe la historia de Florencia, de cuya Señoría ha sido Secretario. Los príncipes y los señores le envían dinero y las primicias de las estaciones; la Señoría ilustra una de sus salas con el retrato de Poggio, y Donatello da sus rasgos físicos a la estatua de Jeremías.

Francesco Fidelfo, nacido, según su rival Poggio, de una vendedora de tripas forzada por un monje, profesa la elocuencia en Padua, Vicenza y Venecia. La Serenísimá le nombra Secretario de su legación en Constantinopla, en donde aprende el griego. El emperador Juan Paleólogo le disputa a Polonia. De Bizancio trae libros y mujer. En Florencia le hieren en la calle por ataques a los Médicis. Filippo María Visconti le asila en Milán con estipendio anual, casa hermosa, criados, cuadra y cortesanas. Escribe al Sultán: "Yo soy de aquellos que al celebrar con elocuencia las acciones ilustres immortalizan a quienes por su naturaleza son mortales. Si Virgilio me supera en poesía, yo soy mejor orador que él; si la elocuencia tuliana vale más que la mía, cede a mis versos". Y al cardenal Bessarione: "Ahora estoy ya libre de las tercianas y voy a pagar mis deudas a Pío II y a ti, es decir, a escribir versos a cambio de dinero". Pero también recibe vino, alimentos, telas, caballos, lo que le den. Para mantener su docena de hijos cotiza a varios príncipes. Explota a Francesco Sforza con el poema la *Sforziada*, pues éste teme suspenda "el trabajo grandioso emprendido para glorificarnos". Fidelfo lo puede todo. El Papa le regala monedas; Alfonso de Aragón le crea caballero; en Mantua y Ferrara los presentes se exceden de sus manos; tres ciudades le adoptan; el Sultán liberta a su suegra.

En Milán, el helenista Bartolomeo Calco es secretario ducal. Mérula o Giorgio Merlani, comentarista de Cicerón, editor de Marcial, Plinio, Virgilio y Plauto, y autor de *Quaestiones plautinae*, acapara la admiración en Venecia: "No solamente de Italia entera, sino de los lugares más distantes del Universo, afirma Alejandro Minuziano, a los más sabios hombres atraía más la reputación de Giorgio que las magnificencias de la ciudad". "He-

mos oído, dice Ludovico el Moro, que Mérula, al cual puede con razón llamarse príncipe de las letras, es un hombre único”

Leone Battista Alberti, a los veinte años, para distraer un pesar compone una comedia en versos latinos; sobresale en el juego de pelota, en la carrera, en el arco; trepa a las cumbres más abruptas; atraviesa con lanza la más fuerte coraza de acero, arroja una moneda hasta la cúpula de Santa María dei Fiori; jinete hábil, escultor, músico, escribe de religión, de la familia, de escultura, de pintura, de arquitectura y construye el Templo de Rímini. Juan Pico, señor de la Mirandola, bello, esbelto, notario apostólico a los diez años, conoce a los diez y seis latín y griego, derecho y el arte poética; a los veinte y cuatro sentencia el Vaticano, “quiere saber más de lo necesario”. Huye de Roma, cuya Inquisición prohíbe su *Aphologia* escrita en veinte noches y reta a la Sorbona de París con novecientas tesis. Lorenzo Valla, se jacta: “He nacido y crecido en la Curia. Soy más romano que nadie, pues en nuestra época yo he hecho a Roma más romana, es decir, más latina”. Es secretario apostólico con rentas y prebendas y niega en un libro la autenticidad de la donación de Constantino. Alfonso de Nápoles le ampara de la Inquisición. Valla descubre que Poggio ha acotado una de sus cartas, y de ahí, polémica airada que por dos años agita y conmueve a los eruditos. De Pomponio Laetus, en cuya escuela en Roma se hace cola, se asegura: “No hay nada por abstruso que sea, en el Orbe, que él no penetre”. A la hora del alba, escudriña con linterna las piedras que antes fueron material en las edificaciones y escabel de los jinetes. Su jardín florece en el Esquilino. A sus exequias Alejandro VI envía su “purpurata famiglia”.

Alfonso de Nápoles dota munífico a los humanistas con dinero, cargos, privilegios, palacios, villas, escudos de armas. En su biblioteca, a su presencia, disputan a propósito de dicción latina o de un pasaje de Livio. “Recuerdo, narra Beccadelli, cuando leíamos a Virgilio en Mesina. Todas los niños, aún los más humildes, deseosos de aprender, eran admitidos a la lectura, después de la comida, por edicto del rey”. El autor del *Hermafrodita*, cuyos epigramas vendiérans en lupanar florentino de la calleja del Buey Muerto, casa en Nápoles con rica hembra. Pontano es compañero, secretario, confidente, ministro del rey Ferrante; le acompaña en las batallas, negocia los tra-

tados; educa al infante don Alfonso. Es rico, poderoso, noble, posee palacio y villa, esposa y querida. *Maestro*, le saluda don Alfonso, poniéndose en pie, en pleno consejo de generales. A la muerte del Panormita, las tertulias se trasladan a la mansión de Pontano. Los académicos en los banquetes de obsequio a los recipiendarios, ciñen las frentes de laurel. En invierno leen al rescoldo a Suetonio; en estío, al abrigo de un pórtico o entre naranjos y rosaledas.

En Florencia, en la compañía de Lorenzo el Magnífico, los humanistas disertan en banquetes en su villa de los Camaldulenses, a la sombra fresca de un plátano o en ese mismo jardín en el cual Miguel Angel adolescente cincelara cabeza de fauno. En Venecia el humanismo es ocio de próceres: miembros del Consejo, procuradores en San Marcos, abogados de la Serenísima, embajadores, patriarcas, almirantes, anhelan el laurel. El Lido es la puerta abierta a la erudición helénica, que aportan en manuscritos, estatuas y medallas los griegos perseguidos por el Turco. Así, Bessarione llega a cardenal y pone academia en su palacio romano. Mas, sin embargo, Ermolao Barbaro en discurso a Pablo II ataca a los poetas, y para Lorenzo dei Monaci, es perdido el tiempo consagrado a estudiar el griego, y Lauro Querini, que lo enseña en la plaza pública, teme que el Senado se inquiete porque distrae a los jóvenes de las faenas comerciales.

Ninguno entre los humanistas, por la existencia aventurera, iguala a Eneas Sylvius Piccolomini, el sienés, poeta licensioso, autor de cartas, diálogos, historias, novelas, comedias y comentarios, estudiante, secretario de obispos, orador, latinista, alcahuete, abate, cronista, embajador, cardenal y pontífice. Asiste a la Dieta de Francfort, al Congreso de Arras, al Concilio de Basilea; figura en la corte florentina de Eugenio IV y en la del anti-papa Félix. Naufraga en Escocia, viaja por Inglaterra, los Países Bajos y Bohemia; reside en Saboya y en Alemania; se adapta a todos los ambientes y climas, hace y opina lo que le conviene. Conoce a Carlos VII de Francia, a Felipe de Borgoña, a Enrique de Inglaterra. Su amigo, el emperador Federico III, le predice la tiara y Rodrigo Borgia le aúpa hasta ella; y cuando es Pío II redacta sus breves en latín elegante a la sombra de castaños, y tendido en la yerba primaveral, a la vera de una fuente conversa con labriegos y con las mozas que allí llenan sus cántaros.

Marsilio Firsino hubo de ordenar en pequeño código la vida del humanista al margen de su época. Los hombres que vierten su sangre por altos destinos hablan en vulgar, no importa, ellos alían el viejo latín que se pudre entre los escombros antiguos. Anudan tiernas amistades en torno a un manuscrito o se querellan e insultan por una crítica o por cargo lucrativo, pero siempre en latín. Han discurrido sus días en la miseria o en la abundancia, disfrutado las mercedes de príncipes, hombres singulares, gustando los goces del oro y del poder, el amor de la hembra y el vicio contra natura, leído todos los libros, pero no logran la obra masculina fecundadora de la posteridad. El último de la especie es Pedro Aretino, hijo de la cortesana Tita, vendedor de prosa fresca y cáustica, de diti-rambos y diatribas, a quien Tiziano, que le pinta el retrato, moteja de *condottiero* de las letras.

Lutero, visitante de Roma en la mocedad, no pudo comprender a esos italianos del siglo XV que se “burlan de la verdadera religión y de nosotros los verdaderos cristianos, porque creemos en toda la Escritura”, que si frecuentan la iglesia es para “conformarse al error popular”, “epicúreos o supersticiosos”, como tampoco el flamenco Adriano VI la devoción a las obras de arte, que él despreciara como *idola antiquorum*.

CAPÍTULO IV LA CAPA REMENDADA

Guicciardini definía el estado italiano del siglo XV: “una violencia a los súbditos, paliaba en algunos a título de honestidad”. El príncipe o el tirano, que cobra y aplica el impuesto como le peta, lo personifica. El dominio se conquista por la fuerza y se conserva por la fuerza, desde la batalla hasta el asesinato. El hombre de virtud manda, y la virtud es inteligencia, vigor, capacidad para el éxito, aptitud para el mal o para el bien. *Suadorem fert virtus* hizo grabar un Borgia en una custodia.

El hecho que se perpetúa es derecho e impone autoridad legítima dentro y fuera del dominio, y éste, se gana o se pierde, se hereda, lega y vende como patrimonio. No alientan una conciencia colectiva ni sentimientos patrióticos, y sólo al peligro común de las invasiones extranjeras despierta entre las murallas o las fronteras el interés general.

A la arbitrariedad se opone la agresión, al poder opresor, la cólera que suprime. Boccaccio señala al señor como “el enemigo común”, contra el cual pueden usarse “las armas, las conspiraciones, los espías, las emboscadas, el engaño, porque se trata de obra sagrada necesaria. No hay sacrificio más agradable que la sangre de los tiranos”. Los florentinos escriben en la Judith de Donatello erguida frente al palacio de la Señoría: *Exemplum salutis publicae sives posuere*. Vene-

cia delibera en sus consejos el asesinato político y lo comete a sus diplomáticos.

El príncipe se apoya no en milicias vernáculas sino en mercenarias, gente de aventura y presa. Estas, a su vez, se organizan en bandas para el botín y su reparto. Se afilian en ellas italianos y extranjeros, las siguen mujeres, cortesanas, monjas raptadas, tienen cuenta en los bancos, nombran embajadores, estipulan con los príncipes, y sus jefes sellan con plomo y cera sus protocolos. Los *condottieri* pasan de uno a otro bando, defienden a quien paga mejor, adquieren estados, algunos son príncipes soberanos que guerrean por cuenta ajena. Roma recibe a *Fortebraccio* con palmas y vítores, le confiere la señoría, se titula defensor *Urbis* y se aposenta en el palacio de Santa María in Aventino hasta que le echa otro condottiero, Francesco Sforza; y éste, cuando se adueña de Milán, rehúsa la investidura del Emperador que legalizaría la posesión.

La guerra es incruenta maniobra. El objetivo estratégico no es destruir al enemigo sino apresarlo. Los prisioneros son mercancía que se subasta, cambia y trasmite. Así los *condottieri* se enriquecen: Facilo Cane deja a su viuda, Beatrice de Pende, villas, tropas y cuatrocientos mil ducados y con ella casa el duque Felipe María Visconti. La tierra italiana bebe sangre cuando con las armas de fuego adviene la ambición de franceses y españoles.

Sobre los príncipes italianos pesan dos suzeranías: la del Emperador y la del Papa. La fuerza centrípeta de la posición geográfica y de la imperial tradición latina vinculada a la ciudad, han elevado al obispo de Roma a cabo de la cristiandad; y en los claustros medievales su potencia quebranta la del Emperador. San Juan de Capistran postula la supremacía del Papa, vicario de Cristo sobre el mundo, pues su autoridad procede de Dios. Martín de Lodi, jurisconsulto, la autoridad del Papa para deponer a los tiranos; y Cristina de Pisa niega el derecho del Emperador a mover guerra al Papa, pues es "el procurador de la iglesia" y puede ser depuesto. La suzeranía del Emperador, débil, pobre y lejos, es sólo ficción protocolar; y las nacionalidades germinan. El embajador imperial tiene la precedencia; entra en las ciudades en blanco caballo, en señal de dominio, pero a Carlos IV las ciudades lombardas le cierra las puertas, y

si Cremona le admite es con poco séquito y desarmado. A los pies de Urbano V se prosternan al par el Emperador de Oriente y el de Occidente. Segismundo se ciñe la corona de hierro en San Ambrosio, pero aunque permanece meses en Milán, Filippo María Visconti no le recibe, y en Roma, en la coronación sin magnificencia, ni senadores ni barones le tienen las bridas del corcel. Valla escribe: "He visto al emperador Segismundo en Italia, rodeado de cortesanos, vivir al día, y se habría muerto de hambre sin los alimentos que le dio gratuitamente el papa Eugenio". Federico III, el último que se corona en Roma, ocupa sitial no más alto que el cascabel en que reposan los pies pontificios. Eneas Sylvius Piccolomini anota: "Toda potestad sufre cambios, antes la dignidad imperial estuvo por cima de todas, hoy la supera la pontificia". Maximiliano es un condottiero más, a estipendio de tiranuelos, casa con Blanca María Sforza, por la dote; expende títulos nobiliarios y académicos; sanciona, merced a doscientos mil escudos, la ocupación de Milán por Luis XII de Francia, a condición de que no propenda a la unidad de Italia, e intriga con Fernando el Católico para que le ayude a ceñir la tiara y escribe a su hija Margarita de Borgoña que conseguirá a los cardenales mediante dos o trescientos mil ducados, y agrega que se "abstiene de mujer desnuda", pues aspira también "a ser santo, por donde será necesario que después de mi muerte me adoréis, de lo que me sentiré glorioso".

El primer Congreso de naciones europeas, reunido en Mantua, lo preside el Papa Pío II; y cuando Colón descubre las tierras americanas, el Papa las parte entre españoles y portugueses, última sanción de su autoridad universal. Frente a los lombardos y al feudalismo germánico y al doméstico, la idea imperial latina apretó al papado con las comunas de incipiente democracia. En la linde del Medievo, Cola de Rienzo, híbrido de histrión, hijo de un tabernero y de una lavandera pero que se pretende engendrado por el emperador Enrique, con la sola taumaturgia de la palabra embauca a Roma, escribe a las ciudades que la libertad de Roma es la de "toda la sacra Italia". Humilla la nobleza con el Capitolio; las ciudades le denominan "príncipe ilustre y padre clarísimo"; Juana de Nápoles y Luis de Hungría le eligen árbitro de sus disputas y él proclama a Roma capital de la Italia unida a la cual las otras repúblicas como "hi-

jas antiquísimas” deben el sacrificio del espíritu municipal; excita con la pompa de sus ceremonias, de sus trajes y de su visir gaudente, las aspiraciones de la plebe, y ésta, mientras Rienzo tiembla, vence a los patricios insurrectos, ultraja ochenta de sus cadáveres, en cueros, y el Tribuno que ha lustrado la cabeza de su hijo en la posa sangrienta en que yacen dos Colonna, pudo decir al pueblo en el Capitolio: “has cortado la oreja a una cabeza, que ni emperadores ni papas fueron capaces de tocar”.

En Roma, ausente el Papa en Avignon, reñábase en las calles, se violaba a las vírgenes, se raptaba a las esposas y salteábase en las mismas puertas. En las colinas acampaban los barones: el Coliseo es ciudadela de los Frangripani; los Orsini edifican fortaleza con las piedras del Teatro de Pompeyo y los Pierleoni con las del Teatro Máximo. Morgani y Strazii se reparan en el Circo Flaminio y los Sanguigni en el Stadio de Domiziano. Los Colonna, apoderados del Mausoleo de Augusto, dominan del Monte Pincio al Quirinal; los Savelli señorean el Aventino; y los Caetani, apoyados en el sepulcro de Cecilia Metella, la Isota Tiberiana. El Papa regresa a Roma por el camino que a través de sus estados le abre el hierro del cardenal español Egidio Alvarez Carrillo de Albornoz y reanuda la lidia secular con los barones que le asechan constantemente desde los castillos de las montañas latinas y de los palacios urbanos. Las concupiscencias íntimas y las ambiciones de vecinos y vicarios debilitan la monarquía eclesiástica, “asentada sobre las aguas”. La tiara apesadumbra cabezas valetudinarias. El papado necesita tropa y jefes, de dónde, el tráfico de dignidades, cargos y beneficios y el nepotismo.

Gregorio XI bendice intento realizado en Florencia en por de la independencia nacional. La Romaña insurrecta contra la Iglesia sangra copiosamente: cuatro mil cadáveres de apaleados quedan en sus caminos. A la muerte de Gregorio XI los romanos exigen la elección de un romano o de un italiano. El electo es de Nápoles, Bartolomeo de Pringnano, “probo, erudito y prudente”. El pueblo, al grito de “tenemos papa romano”, pues había espardido tal falso rumor, saquea el Vaticano, invade la sala del Conclave y los cardenales aterrados presentan a la turba un Papa romano, el viejo Tibaldeschi, a quien a escape revisiten capa y mitra y sientan en el trono. Le besan pies y manos,

pero al fin descubierto el engaño, dan mueras a los traidores. Urbano VI oye del cardenal de Ginevra: "hoy no habéis tratado a los cardenales con el honor que recibisteis de vuestro predecesor. Y os digo la verdad: si olvidáis nuestro decoro, también olvidaremos el vuestro". La autoridad de los cardenales es de derecho divino, forman un cuerpo con el Papa. Este tiene contra ellos la excomuni6n, la retenci6n en Roma, la c6rcel y la mente; pero intrigan, conspiran, atentan contra 6l. En el reinado de Le6n X caer6, por ministerio del verdugo, la cabeza del bello cardenal Petrucci.

Urbano VI guerrea contra N6poles. Fugitivo de Roma asolada por la peste, se presenta al rey Carlos; 6ste le recluye en un castillo y le somete a su voluntad. Luego le acoge en N6poles con pompa, pero le reduce al castillo del Uovo hasta que promete no intervenir en el estado del cual es suzerano. Este Pontifice sume en una cisterna encadenados a seis cardenales, a quienes otro denuncia de complot para apoderarse de la persona del Papa; y viaja por mar y tierra, con custodia de mercenarios italianos, franceses, alemanes, bretones y con los seis prisioneros, uno de los cuales, el obispo de Aquila, es muerto a palos y arrojado el cad6ver a la v6a.

Gregorio XII empeña la corona a banqueros florentinos para pagar al condottiero Paolo Orsini. El espaol Pedro de Luna (Benedicto XIII) le disputa la tiara. El s6nodo de Pisa les sentencia como her6ticos y cism6ticos, les declara incursos en anatema y despose6dos de las funciones eclesi6sticas, y elige a Pedro de Candia (Alejandro V), un griego septuagenario, d6bil y honesto, mendigo en la infancia. Benedicto y Gregorio a su vez, reputan cism6tico a Alejandro V. El primero se guarece en un castillo en Espa6a; el segundo se apoya en el rey de N6poles. Alejandro excomulgaba a Gregorio y a su protector, pero muere en Bolonia, seg6n fama, por obra del cardenal Baldassare Cossa. De este rijo napolitano, se dice que fue pirata en la juventud. Diez y ocho cardenales reunidos en Bolonia le eligen, y se corona en San Petronio con el nombre de Juan XIII. Inicia empresa contra Ladislao de N6poles, aspirante a unir la pen6nsula bajo su centro, y cuando 6ste avanza contra Roma, Juan abandona sus trincheras vaticanas, y en la fuga hacia Viterbo, los prelados mueren extenuados.

En el Concilio de Constanza, Juan Gesson, Canciller de la Universidad de París, aboga por la independencia de la potestad imperial del Papado y por la primacía de la Iglesia sobre el papa. El Concilio pide la obligación a los tres rivales. Gregorio XII acata; Juan VIII la promete, pero fuga disfrazado de campesino y es preso en tierra austriaca y encerrado en el castillo de Gotheben, en donde Juan Huss aguarda el suplicio por haber impugnado la jurisdicción eclesiástica y profesado en su cátedra de Praga que siendo los sacerdotes iguales al Papa no es el jefe de la Iglesia. Pedro de Luna, irreducible, permanece en el castillo de Peñíscola, hasta que se le extingue con la vida la ambición entre el mar y el cielo.

El nuevo Pontífice, el romano Odone Colonna (Martín V), dota de feudos y castillos a sus hermanos, para un sobrino quiere el trono de Nápoles y a otro, Próspero, imberbe, hace cardenal e inicia con el de una sobrina los matrimonios vaticanos. Eugenio IV, que le sigue, accede a las capitulaciones electoras impuestas por el Sacro Colegio: suerte de constitución que mengua el poder pontificio y por la cual el candidato se obliga a respetar a sus electores en sus personas, rentas y dignidades y a hacerlas respetar como propias por sus funcionarios y vasallos y a decidir con ellos beneficios y toda cosa importante. Eugenio IV ataca la potencia de los Colonna, quienes con el auxilio de Fortebraccio toman el puente Mole. El Papa se acoge al castillo del Santo Angelo, y el pueblo sublevado aclama la república en el Capitolio. El Papa con hábito franciscano escapa en una barca hacia Ostia, apedreado desde las orillas. Regresa, con la ayuda de Florencia y Venecia, por la ruta de sangre que jalona el obispo Vitelleschi con la cabeza de Jacobo de Vico, el último de la familia de los Prefectos de Roma y otras doscientas más. El Concilio de Basilea depone a Eugenio IV y elige al Príncipe Amadeo VIII de Savoya (Felix V), recluso en abadía de la orden de San Mauricio; pero naciones ni reyes le reconocen. A la muerte de Eugenio IV, Stefano Porcari, caballero romano, concita al pueblo a regular la independencia por una constitución, por un tratado con el Papa, por ser, indigno, decíale, que los nietos de Scipión sean siervos de un cura.

Nicolás V, es un erudito. Porcari trama el apoderarse de él y de los cardenales. Pío II cierra el Congreso de Mantua con la

bula *Execrabilis*, que declara herética toda apelación de Concilio, la amenaza perenne con que los príncipes amedrentan a los papas. Tenía cuatro sobrinos, hizo a uno duque, a otro cardenal y a los restantes señores de Montemarciano y de Castiglione della Pescaia, y dio el capelo a su pariente Nicoló Forteguerra. Tiberzio, jefe de taifa, se junta a los barones de la Campania y asociados luego a Malatesta, Savelli y Anguillara y al condottiero Piccinio amagan a Roma. A Pablo II, su sucesor, le asedian en el Vaticano veinte y ocho noches, los secretarios de cámara capitaneados por el humanista Platina.

Sixto IV, ligur de feroz energía, hijo de un pescador y de una griega, nombra cardenales a sus sobrinos Pedro y Rafael Riario y Julián de la Rovere; a otro, Prefecto de Roma, y por el enlace de éste con hija natural del rey Ferrante, dispensa a Nápoles del tributo pecuniario. A Girolamo Riario, otro sobrino, le casa con Catalina Sforza y le da Imola y Forlí; y a Giovanni de la Rovere, Sinigaglia y Mondoví. En el Vaticano se urde la conjura de los Pazzi contra los Médicis, y contra estos, se alían el Papa, Nápoles y Siena. Sixto IV excomulga a los florentinos y les embarga sus bienes en Roma. Venecia, Milán, Ferrara, Rímni, Bolognia, y Luis XII de Francia sostiene a Florencia y conminan a Sixto IV con la reunión de un Concilio en Francia. El emperador húngaro le amonesta por un legado. Sixto IV resiste; azuza a Génova y a los suizos contra Milán. Los turcos toman a Otranto; el Papa, temeroso por su seguridad, se alía a Venecia y absuelve a Florencia, cuyos doce próceres legados se arrodillan ante el Papa en trono de púrpura en la puerta de San Pedro. El coro entona el *Miserere* y a cada versículo la diestra pontificia toca la cabeza de los embajadores.

Venecia y Ferrara riñen por unas salinas, Sixto IV ayuda a la Serenísima. El rey de Nápoles, suegro de Hércules de Este, le acorre y venecianos y pontificios baten en Campo Morto a los napolitanos. Los Colonna y los Savelli se afilian a Nápoles; los Orsini al Papa. La cabeza de Lorenzo Colonna cae, y en los funerales la madre la muestra a los romanos; gritanto: "Ved la buena fe del Papa".

A las exequias de Sixto IV asisten tan sólo once cardenales. Julián de la Rovere y Rodrigo Borgia se fortifican en sus palacios. Catalina Sforza se apodera del Santo Angelo. El pueblo sa-

quea las mansiones de los Riario, los almacenes y bancos de los genoveses. Las clientelas adversas de Orsini y de Colonna sojuzgan las calles. El Cónclave es almoneda: se enfrentan en él Julián de la Rovere y Rodrigo Borgia. El embajador florentino informa que Borgia ha prometido al cardenal Juan de Aragón el cargo de Vice-Canciller y su palacio; al Cardenal Colonna 25,000 ducados y la abadía de Subiaco, y análogas ofertas a Savelli. "El orgullo y la mala fe de Borgia, agrega, son tan evidentes, que la elección no es de temer". Y el ferrarense: "Rodrigo Borgia es el que más se mueve", pero, cita el proverbio romano: "quien entra Papa al Cónclave sale cardenal": Burchard, testigo de vista, refiere cómo triunfó Cibo: de noche, en su celda, obligóse por escrito a sus electores otorgándoles todos los cargos de valer. "No es posible dudar, escribe Pastor, que la elección de Inocencio VIII estuvo viciada de simonía".

Inocencio VIII, cuyo consejero es Julián de la Rovere, participa de la conjura de los barones napolitanos, "el más temible de todos los dramas del siglo XV", a los cuales se compromete a proteger, y negocia el auxilio de Génova y Venecia a cambio de ciudades marítimas. Amenaza al rey Ferrante con llamar a Renato de Lorena, sucesor de la casa de Anjou. Ferrante le intimida con el Concilio, asistido por su yerno, Matías Corvino, rey de Hungría. Virgilio Orsini toma la Puerta Nomentana y el pueblo pillá el palacio del embajador de Nápoles e incendia el de los Orsini. El Vaticano se transforma en fortaleza. Los Cardenales Julián de la Rovere, Colonna y Savelli hacen rondas y recorren la muralla y las puertas. Ferrante aprehende a los barones con felonía, sus mujeres y sus hijos, les confisca los bienes, rehúsa el tributo a la Santa Sede y dispone de los beneficios eclesiásticos; pero al fin se doblega a pagar el tributo y amnistiar los barones. Los mata uno por uno con tremendo refinamiento.

Inocencio VIII eleva al capelo a su sobrino Lorenzo Civo, pero el amo de Roma es su hijo Franceschetto, tahir que pierde una noche con el cardenal Riario catorce mil ducados y le acusa al día siguiente de fullero. Franceschetto vende cargos, indulgencias, salvo-conductos. Por contrato con el Vice-Camarlingo, le pertenecen las multas mayores de ciento cincuenta ducados. Cada mañana arrójense al Tíber los cadáveres sembrados por la noche en las calles, y el Vice-Cannelingo ríe, pues "el

Señor no quiere la muerte del pecador sino que viva y pague”, y la tarita prevé: robo, asesinato, estupro, parricidio. Infesura afirma haber sido absuelto por ochocientos escudos el padreasesino de dos hijos. El Sultán Bayazeto paga al Papa 40,000 ducados por el cautiverio de su rebelde hermano Djem, cedido a Inocencio VIII por el maestro d' Ausson a quien se acogiera en Rodas. Enfermo el Papa, se esparce la falsa noticia de su muerte, y Franceschetto intenta apoderarse de las arcas de la Iglesia y de Djem, para venderlo a Virginio Orsini, que a su vez lo traspasaría al rey de Nápoles.

En los quince días de sede vacante por muerte de Inocencio VIII, cuenta Infesura doscientos homicidios en Roma. La ciudad cuyo tráfico impiden los bandidos, se arma. Los vecinos alzan bastiones de madera con torres delante de las casas. Los jueces, el Senador y el Vice-Cannlingo se encierran en sus palacios. La campiña alledaña es propicia a la aventurera gente maleante, el *ager romanus*, desierto y silvestre de mísera agricultura con sus pétreos esqueletos, y en el cual invernan los pastores abrucenses con sus rebaños.

En Roma y su contorno, dominan y depredan dos familias protísimas y contrarias. Colonna y Rosini, a las cuales se ligan los Savelli, Gaetani, Conti, Vitelli, hombres de guerra que hasta acuñan moneda. En el pueblo, con las libertades edilicias, fermenta el recuerdo de la grandeza pretérita, respetuoso orgullo que trasciende al mundo. Del Garigliano a la frontera toscana la soberanía del Papa es mera fórmula; sus feudatarios, Bentivoglio en Bolonia, Este en Ferrara, Montefeltro en Urbino, Malatesta en Rimini y Cesena, Catalina Sforza en Imola y Forlí, Rovere en Sinegaglia y Juan Sforza en Pésaro, olvidan el tributo, insidían y guerrear contra la Santa Sede. La indomada Romaña está entre dos vecinos ávidos: Ludovico Sforza de Milán y Venecia.

El Moro, que ha usurpado el trono de su sobrino Gian Galeazzo Sforza, teme a la ayuda que pueda prestarle Alfonso de Calabria, suegro de aquél, y excita al rey de Francia contra Nápoles.

Venecia es el más fuerte estado de la península: su constitución aristocrática la preserva de la tiranía y de la demagogía; anima sus instituciones inmutables con ese espíritu patriótico por el cual el interés común prevalece. “El provecho y el honor

de Venecia” es la regla de sus funcionarios; y sus diplomáticos activos, inteligentes, recogen en sus notas cuanto sucede y se murmura: los chismes, pero también cuanto expresa la fuerza de las sanciones, por donde, cada semana, la Serenísima pulsa a Europa. Las lagunas, “santas murallas”, la resguardan y con el “zelo d'amore”, de patricios y ciudadanos, suma rivales marítimas, grangea vastos dominios en la península y en Oriente. El resto de Italia la teme y odia. En su territorio la ley es la única soberana: recluta a los religiosos y expulsa a los que rehusan servirla, el clero paga impuestos y comparece ante los jueces comunes, y le excluye de los cargos públicos, limita los bienes de *mano muerta* y controla la Inquisición. “El príncipe, declara el Dux al Nuncio, no conoce en las cosas temporales otro superior sino Dios”. En los siglos XIV y XV el Papa la excomulga cuatro veces. A favor de las divisiones y desórdenes de la península, Venecia penetra en la tierra firme, cuando el Turco la arredra en el Mediterráneo Oriental, y Lisboa la emula por el nuevo camino que los portugueses han marcado a las preciosas mercaderías y especies asiáticas.

Giovanni Villani escribía en el siglo XIV: “Roma declina, mientras mi patria se eleva: está preparada para realizar grandes cosas”. Florencia, en efecto, es hogar de cultura, y su pueblo fino, dúctil, inquieto, hizo exclamar a Dante: “¡Oh, mi Florencia! Atenas y Lacedemonia que hicieron las antiguas leyes y fueron tan bien elegidas, en cuanto a ordenar sus vidas se distinguieron poco al lado tuyo que haces tan sutiles arreglos que no llega a la mitad de noviembre lo que has tejido en octubre”. En los días de peligro extranjero aparecían en sus calles, gérmenes de patriotismo, los obreros de la Lana y de la Seda, musculosos y rudos. Lorenzo el Magnífico, agonizante, apela a la bendición de Savonarola, en quien advierte la fuerza que abatirá su casa. Maquiavelo refiere de esos días finiseculares: “el pueblo llamaba a los franceses, los gobernantes no los querían. No se podía hallar en Florencia quien prestase un cuarto: fra Girolamo ordenaba ayunos, procesiones, limosnas y gritaba que se perdonase”.

Durante quince años las tenazas de Florencia estrangulan a Pisa. Siena es el nido que un ministro francés quiere quitar al Emperador y con ella “pretextos en lo porvenir”. A Génova la

denominan *cámara imperii*: en el adverso de sus monedas estampa las armas del Emperador y en el reverso las de Francia.

En el mar latino el Turco campa. El húngaro Juan Hunyadi le rechaza de Belgrado (1456). Por orden de Calixto III las campanas católicas llaman a nueva cruzada: Francia prohíbe la publicación de la bula; Inglaterra se inhibe; los alemanes protestan del diezmo que enriquece a Roma y Alfonso de Nápoles lo invierte en flota contra Génova. En la primavera de 1472 Sixto IV diputa tres cardenales, Bessarione a Francia, Rodrigo Borgia a España y Marco Barbo a Venecia: a reconciliar los príncipes y reunir dinero para combatir al Turco. El anciano erudito griego muere a causa del desdén con que le veja Luis XI y Borgia nada logra. Venecia, Nápoles y el Papa federran armada al mando de un teólogo. Pero el turco, que toma a Otranto (1480) y degüella sus habitantes, se convierte en una fórmula, artimaña de la diplomacia cristiana. Venecia, cuando le conviene, le surte armas y le informa de la materia de los Congresos; y el rey de Nápoles, recibe, acompañado de gran número de barones y del embajador veneto, al embajador de Bayazeto, portador de promesa de apoyo a cambio de Tarento, y este mismo entra en Roma con el ceremonial de estilo escoltado por el embajador de Venecia.

En las postrimerías del siglo XV, Inglaterra aislada ya de la política continental se ocupa en la expansión de su comercio. España propende a la unidad. Alemania, impotente; Italia es "la capa remendada" de la clásica imagen; y Francia, cuyo rey Carlos VIII reivindica el legado de Carlos de Anjou-Maine a Luis XI, parte a la conquista de Nápoles.

* *
*

Rodrigo Borgia fue electo a unanimidad, *omnium consensus*. Transportado de júbilo el fiero español exclama: "soy Papa, Pontífice, Vicario de Cristo", y el cardenal Juan de Médici susurra a su vecino Cibo: "estamos en la boca del lobo, y nos comerá si no huimos a tiempo". Manfredi, embajador de Fe-

rrara, informa: "dícese que será pontífice glorioso". Ludovico el Moro, cuyo hermano Ascanio ha sido el mayor elector, ilumina a Milán en señal de regocijo, pero promueve que la Embajada de Obediencia sea una sola, compuesta por los más prominentes hombres de los estados, expresión de la fuerza de Italia unida. El rey de Nápoles envía a su hijo Federico con proposición de alianza, que Julián de la Rovere, de quien es huésped, apoya con vehemencia y se marcha en seguida a Ostia a guarecerse en su fortaleza. Alejandro VI protesta de la ocupación por Virginio Orsini de las plazas de Cervetri y Anguilara y fortifica a Civitavecchia. Ludovico y Ascanio Sforza proponen para esposo de Lucrecia Borgia a su sobrino Juan Sforza, Señor de Pésaro. Venecia, Milán, Ferrara, Siena, Mantua forman liga en la cual entra la Santa Sede, y Milán y Venecia se comprometen a proveerle tropas para recuperar Cervetri y Anguilara. El 12 de junio casa Lucrecia con Juan Sforza.

El príncipe Federico vuelve a Roma con la oferta de Sancha, hija de Alfonso de Calabria, príncipe heredero, para Joffre, el menor de los hijos de Alejandro VI y diligencia la reconciliación de los cardenales Rovere, Colonna y Savelli. El rey Fernando de España, por boca del embajador Diego López de Haro, jura la obediencia y declara "que considera como propio todo lo concerniente a Nápoles, dependencia de la casa de Aragón", y promete para el primogénito Juan, que ha heredado el ducado de Gandía de Pedro Luis, otro hijo de Rodrigo Borgia y de madre desconocida, la mano de la prometida de aquél, Doña María Enríquez, prima carnal del rey Fernando. Carlos VIII envía a Perron de Borchi a obtener el favor del Papa para su empresa de Nápoles. El 24 de julio, ágape de paces reúne a Alejandro VI con Julián de la Rovere y Virginio Orsini y éste paga 35,000 ducados por la investidura de Cervetri y Anguilara. Juan, duque de Gandía, embarca el 2 de agosto en galera española, con preciosas joyas, a casarse a Valencia; y el 9 del mismo mes, por procuración, lo hacen en Nápoles, Joffre Borgia y Sancha de Aragón, pueriles ambos.

César Borgia, el segundo génito, había recibido a los seis años de edad, de Sixto IV, todas las rentas de canónicos y prebendas de la Catedral de Valencia (1482), un beneficio y un canonicato de Xátiva (1483), preboste de Aibar y tesorero de Car-

tagena (1482), y de Inocencio VIII el obispado de Pamplona (1491). El día de su coronación, Alejandro VI le nombra Arzobispo de Valencia, sede que se trasmite en la familia, con renta de 16,000 ducados, equivalentes a 250,000 francos oro de 1914; y al sobrino Juan Borgia, cardenal de Santa Susana. El 21 de septiembre (1493), César, de diez y ocho años, es creado cardenal diácono de Santa María la Nueva.

En enero de 1914, el rey Ferrante escribe del Papa: "es de temperamento sutil y tímido"; y Segismundo de Conti describe su situación: "estaba circuido de enemigos hasta en su propia casa, no tenía para defenderse sino fuerzas insignificantes; no podía esperar ayuda eficaz ni del Rey de los Romanos ni de ninguna potencia de Europa. En los mismos Estados de la Iglesia, las provincias lejanas, Bolonia, en particular, manifestaban tendencias sospechosas": El 24 de enero, muere de súbito el rey Ferrante, y Carlos VIII delega embajada a pedir al Papa investidura de Nápoles; por su parte, Alfonso de Calabria paga la blanca hacanea del tributo y solicita apoyo. Alejandro IV, en febrero, expresa al rey de Francia su sorpresa por sus designios contra otro monarca cristiano de guerra contra el Turco. El 18 de abril designa al Cardenal Juan Borgia legado *a latere* para coronar a Alfonso de Calabria. Le acompaña Joffre, y el 7 de mayo se realizan sus bodas con Doña Sancha, y recibe en dote el principado de Squilache y el condado de Cariati y 40,000 ducados, un comando de cien hombres de armas a estipendio del rey, y el protonotariado, uno de los siete mayores cargos del estado, y queda al lado del suegro en garantía de las promesas pontificias. Además, Alfonso crea al Duque de Gandía príncipe de Tricarico, conde de Claromonte, de Lauria y de Clarinola, con un comando de trescientos hombres de armas, y al Cardenal César, dona cuantiosos beneficios. El 8 es coronado Alfonso II. De nuevo estalla la enemiga de Julián de la Rovere: escapa a Ostia y de allí, de acuerdo con los Colonna a Génova y Avignon. Carlos VIII le llama a Lyon y le recibe con magnificencia. Julián de la Rovere se suma a los que excitan al francés a la guerra contra el Papa y el rey de Nápoles.

Ludovico el Moro ha ofrecido a Carlos VIII hombres y dinero y paso libre por Lombardía. El francés asume en marzo el título de rey de Sicilia. La Duquesa Blanca de Savoya y la mar-

quesa de Monferrato le prestan sus joyas y en sus cortes de Turín y Cassale la lujuria francesa se ahíta de carne mórbida. Ferrara declárase amiga de Francia. Bolonia se alía a Ludovico el Moro. En Florencia, Piero de Médici se inclina a Nápoles, la Señoría a Francia. Venecia se soslaya. Carlos VIII invade a Italia el 3 de septiembre con 31,000 hombres, por tierra, entre los cuales algunos millares de suizos, y 10,400 por mar, y considerable artillería, pero sin "víveres, ni tiendas, ni dinero".

En Asti le reciben Ludovico el Moro y su esposa Beatrice de Este con gran pompa y les acompaña las más bellas y nobles milanesas y el duque Hércules de Ferrara. El 14 de octubre entra en Pavía, en donde languidece Gian Galeazzo Sforza, y el 18 en Placencia le notician la muerte de éste. Guicciardini asienta: "se propagó por muchos la muerte de Gian Galeazzo como causada por el coito inmoderado; pero universalmente se creía en Italia que fue no por enfermedad natural ni por incontinencia, sino por veneno... Nadie dudó que el veneno le fuese dado por obra de su tío". Ludovico el Moro se proclama Duque de Milán con la sanción del Emperador, a quien Carlos VIII negara "participación beneficiaria" en la empresa.

El 26 Piero de Médici se presenta a Carlos VIII. Al retorno, Florencia le cierra las puertas, se escurre por el postigo, y como el pueblo se arma al toque de rebato de la gran campana, escapa a Bolonia, y tras él, su hermano el Cardenal Juan, bajo sayal franciscano. El pueblo promulga la república con Savonarola. Génova se da al francés. El 8, en Lucca le alcanza el cardenal Piccolomini en misión papal: no quiere intermediarios, hablará en el Vaticano con el Papa por Pascuas. Pisa le aclama y le ofrece alianza contra Florencia, y ésta demuele lienzo de sus murallas, honor soberano, y por esa brecha entra Carlos VIII, lanza en ristre; pero luego, como su exigencia fuera harta, Piero Capponi le atemoriza con las campanas que han expulsado a los Médici. Siena como Lucca le apoyan; Ostia cae en poder de los Colonna, y éstos y los Savelli, con 4,000 hombres y 600 caballos, desde Frascati amenazan a Roma en donde, Alejandro VI reconcentra fuerzas: las del conde Pitigliano y de Trivulzio replegadas de la Romaña, las de Virginio Orsini y el joven duque de Calabria, 5,000 infantes y 1,100 caballos. Exhorta a españoles y alemanes a armarse, algunos obreros, comerciantes y artí-

fices obedecen sólo a los capitanes de los barrios. En el Vaticano se embala a prisa, hasta la vajilla y camas. Los caballos aguardan ensillados, los embajadores de España y Venecia y algunos cardenales se oponen al abandono. Con Carlos están en Siene, Rovere, Sforza y Sanseverino, quienes se excitan a deponeer al Pontífice simoniaco.

Tropas francesas al mando de Ives d'Allegre capturan entre Capodimonte y Viterbo a Julia Farnesio y a su suegra y celestina Adriana Orsini. Alejandro VI escribe al cardenal Sanseverino y el rey accede a la liberación. Cuatrocientos franceses las escoltan hasta las puertas de Roma, y Rodrigo Borgia se adelanta a encontrarlas vestido con casaca negra bordada de brocado de oro, birrete de terciopelo, cinturón y botas a la española, puñal y espada. Pandolfo Colenuccio comunica la noticia y agrega: "*Dominica de nocte alloggió en Palazzo*". Ludovico el Moro en vela del estafeta que le anuncie que "el Papa ha sido preso y decapitado", reprueba a los cardenales Sforza y Sanseverino la libertad de "esas mujeres, corazón y ojos del Papa, pues habrían sido el mejor instrumento para arrancar a S.S. cuanto se hubiese querido, porque él no podría vivir sin ellas. Los raptos no han recibido más que 3,000 ducados de rescate y sin embargo el Papa habría pagado cincuenta mil".

Los cardenales Sforza, Colonna, Lunate, Sanseverino y d'Estouville vienen a Roma invitados por el Papa y con salvo-conducto, les interna en el castillo del Santo Angelo, y Alejandro VI declara a los legados franceses que no permitirá el paso del ejército real por tierras romanas. Carlos VIII diputa a Le Tremouille desde Vierbo, a exigir: la retirada de los napolitanos, provisiones y paso libre, so pena de entrar en Roma a la fuerza. El 15 de diciembre los Orsini le proponen pacto en Nepi y el 19 le acuartelan en el castillo de Bracciano. El mismo día, Alejandro VI excarcela al cardenal Sanseverino y le confía mediación cerca de Carlos VIII. La víspera habíase concertado con el cardenal Colonna, que marchó a Ostia a ofrecer a su hermano pago de treinta mil florines al servicio del Papa y de Nápoles y la restitución de sus castillos, pero los franceses con el cardenal Julián de la Rovere han ocupado Victavecchia y Corneto y guardan la fortaleza de Ostia. El cardenal Colonna se pasa al rey.

Los jinetes franceses llegan hasta el Monte Mario.

El Papa recela confiar a los napolitanos el castillo. El 25, conviene con don Ferrantino en ampararse en territorio de Nápoles con la Curia, mediante 50,000 ducados por la permanencia y 10,000 más por el príncipe Djem, quien sería custodiado por César Borgia en la fortaleza de Gaeta. Este propio día, enviados del rey exigen la partida de los napolitanos, cuarteles, provisiones para el ejército francés, libre paso y respetar los derechos del Papa. Los embajadores franceses, en la capilla papal se sientan *sans facons* en los sitios de los prelados. Burchard, el impecable Maestro de Ceremonias, se opone. Alejandro VI, tan afecto a la etiqueta, le interrumpe. "Usted me hará perder la cabeza; deje a los franceses sentarse donde quieran". El Papa consiente, liberta a Ascanio Sforza y envía al rey al Cardenal Juan Borgia. Don Ferrantino se parte indignado con su gente e incendia a su paso las tierras de la Campania.

El día de San Silvestre, después de la hora meridiana, desfila por la Vía Lacta el ejército francés: a vanguardia, suizos y mercenarios, al son de trompetas, con multicolores túnicas cortas, entalladas, algunos con plumas en el casco, y por armas, espaldas cortas y picas de encima de diez pies de largo con buílda punta férrea, o con alabardas propias para clavar y cortar. Luego, cinco mil gascones, pequeños, el traje de un solo color, sin adornos, con arcos. Detrás la caballería, dos mil quinientos, con lanzas afiladas y mazas: la flor de la nobleza de Francia, con abrigos de seda, cascos de precio y áureos collares. A cada caballero siguen tres palafrenes, en el primero monta un escudero, en los restantes lacayos, todos armados. Los animales altos, membrudos, las orejas y colas cortadas a la francesa. En seguida, la caballería ligera: cinco mil. Cada jinete abraza arco a la inglesa propio para flechar largas cortos venablos, útiles para rematar a los que derriba la caballería pesada; los mantos con pasamanería y galones de palta y el blasón de los capitanes. La artillería: 36 cañones de bronce, de ocho pies de largo y seis mil libras de peso, sobre carros y culebrinas y otras piezas menores. Cuatrocientos arqueros, una mitad escoceses, la otra hidalgos franceses, escoltan al rey. Llevan a la espalda mazas de hierro de forma de hachas pesadas, y los montados se distinguen por la hermosura de los caballos y los adornos de oro y púrpura de sus trajes.

Carlos VIII, menguado de cuerpo, débil, feo, la nariz gruesa, lanza al puño, aparece ante los romanos, entre los cardenales Julián de la Rovere y Ascanio Sforza, y seguido de Colonna y Savelli. La Vía Lacta se ilumina con antorchas y lámparas. La multitud grita: ¡Francia! ¡Colonna! ¡Vincoli!

Carlos VIII acampa en el palacio San Marcos, circuido de bocas de fuego. Alza horcas; la justicia se hace en su nombre. Dos mil caballos acantónanse en Campo dei Fiori y las milicias en los lugares más importantes. Al segundo día, todos los cardenales, menos Orsini y Caraffa, pero también César Borgia, se le presentan y les recibe sin honores. Los franceses cometen violencias, destruyen la Sinagoga, saquean casas, entre ellas, la de Vanzoza, la madre de los cuatro hijos de Alejandro VI. Este se refugia en el castillo del Santo Angelo con los cardenales César y Juan Borgia, Caraffa, Santa Anastasia y Orsini.

Las salas del palacio San Marcos cólmense de optimates romanos y cardenales. Piero de Médicis es un comparsa más. Los cardenales Rovere, Sanseverino, Sforza, Savelli, Colonna, Peraudi, Dionigi, incitan a Carlos VIII a iniciar la reforma de la iglesia con la deposición y proceso de Alejandro VI; pero éste posee la temible autoridad espiritual, experiencia y seducción diplomáticas y conoce las flaquezas y apetitos humanos. El 15 ambas potestades se acuerdan: César Borgia será agregado durante cuatro meses al ejército francés como legado *ad latere*; Djem, a disposición del rey para la expedición contra el Turco, pero el Papa percibirá los cuarenta mil escudos de la pensión; amnistía plena a cardenales, barones y ciudades aliadas del francés y al Prefecto de Roma. A Julián de la Rovere, Ostia, la legación de Avignon y todas sus posesiones y beneficios; Peraudi confirmado en su diócesis; Savelli retorna a la legación de Spoleto; y el derecho a los cardenales a salir de Roma a su guisa. Paso franco al ejército real por el dominio pontificio y en garantía la plaza de Civitavecchia. El rey devuelve las llaves de la ciudad; jurará obediencia y defenderá al Papa de todo ataque. El 16, a invitación del Papa, el rey se instala en el Vaticano, y por primera vez se encuentran, en el jardín, al cual llega Alejandro VI por el pasaje secreto del castillo mientras Carlos VIII pasea de modo fortuito; ¡sutil arreglo protocolar! El rey obtiene el capelo para Bricconnet, favorito y ministro. Tres días

después, en Consistorio público Carlos VIII jura obediencia, besa pies y manos al pontífice y como según el uso francés, no se niega al vasallo que rinde homenaje a su Señor, lo que pide, en su nombre, en arena latina, el Presidente del Parlamento de París demanda: la confirmación de los privilegios que goza para él, su esposa y herederos; la investidura de Nápoles para él y sus sucesores por siempre; y la entrega de Djem por seis meses. Alejandro VI sorprendido, esquivo el lazo con maestría: concede lo primero; reserva lo de Nápoles, pues como de interés de tercero requiere deliberación y asentimiento de los cardenales; y en cuanto a Djem tratará de ello con el rey y el Sacro Colegio.

El 20, el rey ayuda misa solemne celebrada por el Papa. Este infringe el rito, comete yerros, que el alsaciano Burchard repara en silencio. El 28 Carlos VIII parte hacia Nápoles. César Borgia se ha regalado seis magníficos caballos de silla; y a su diestra, en una mula, en los hombros la capa purpúrea, el joven cardenal legado, en realidad rehén, deja a Roma. En las salas bajas del castillo del Santo Angelo, Pinturicchio pintó, con los retratos de Alejandro VI, de Carlos VIII, de César, Lucrecia y Djem, en cinco frescos, perdidos luego para la posteridad, el triunfo del Papa español.

En Marino, el 1° de marzo, Carlos VIII recibe la noticia de la abdicación de Alfonso en favor de su hijo Ferrantino. En Velletri, dos embajadores de España, ásperos y altivos, protestan en nombre de su rey contra la expedición. En esa misma mañana se advierte la ausencia de César Borgia. Este disfrazado de palafrenero, burla la guardia de honor que le custodia y se dirige al sitio extramuros en donde le aguarda Francesco della Scacco, oficial del podestá de Velletri, con un caballo. En la madrugada de esa noche, César está en Roma. La soldadesca francesa, que había visto entre los diez y nueve carros del equipaje de César dos con espléndida vajilla de plata, se precipita a pillar, pero la carga valiosa ha desaparecido también y sólo hay en los diez y siete restantes cosas comunes y guijarros. Carlos VIII prosigue: Trivulzio le entrega Capua y se pasa a su campo; Virgilio Orsini y Pitigliano le rinden Nola. Ferrantino resiste en vano en Monte San Giovanni; se retira a Nápoles. Allí ocurren tumultos pro-franceses, y embarca para Istria, luego a Messina. El 20 de febrero, Carlos VIII entra triunfador en Nápoles aclamado.

mado por el pueblo. Según frase de Alejandro VI, para conquistar a Italia, sólo necesitaron los franceses espuelas de palo y tiza, para señalar los alojamientos.

Djem, el rebelde hermano de Bayazeto, cuya presencia vale al Papa cuarenta mil ducados al año, murió el 25 de febrero, en Capua, de disentería. Este es el primero de los crímenes imputados a los Borgia. Tommasi, biógrafo de César, escribe: "Mientras iba alegremente con el rey, el buen sultán, hacia Nápoles, andaba al mismo tiempo serpenteando en sus vísceras la oculta fuerza del mortal veneno".

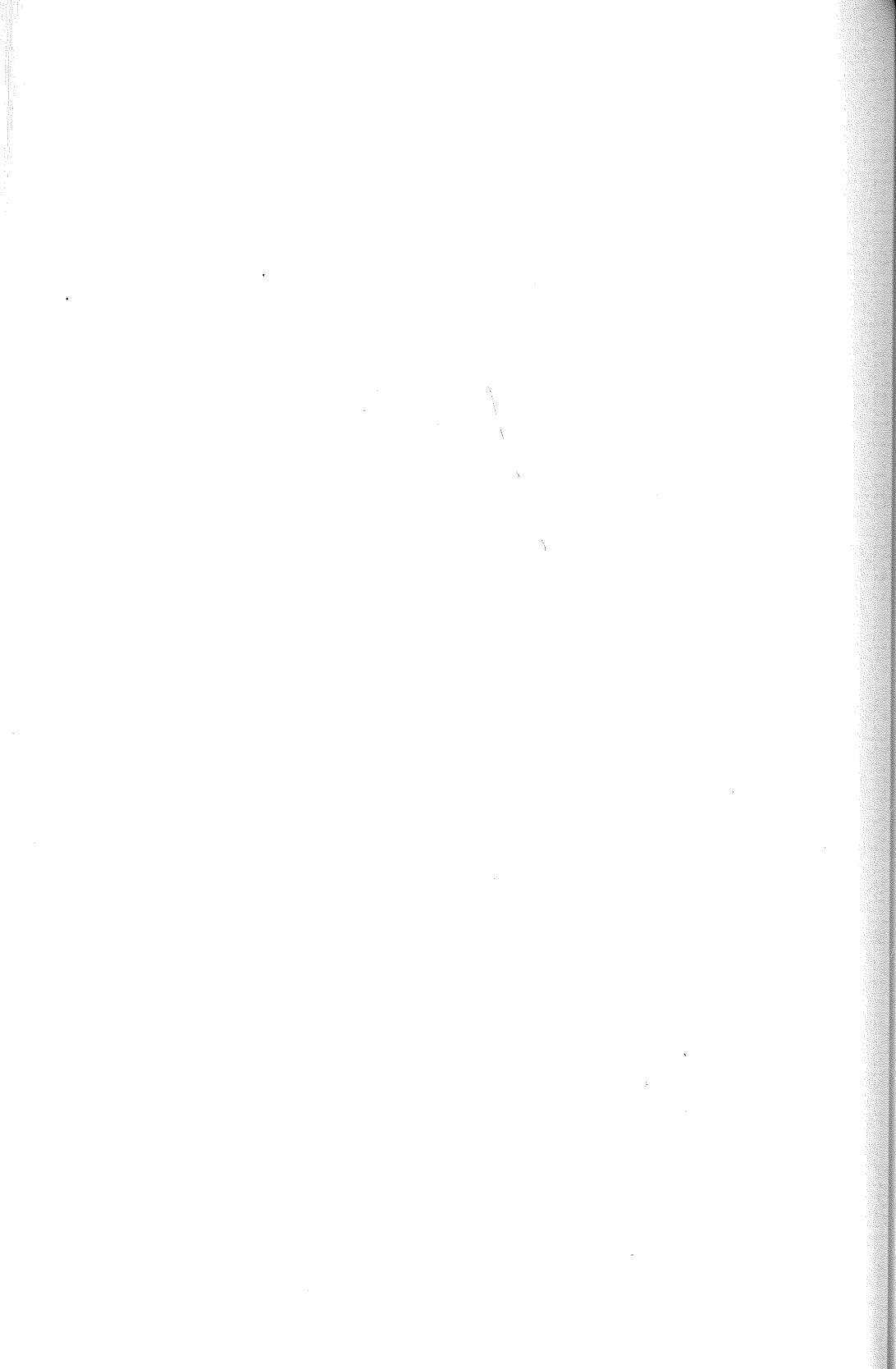
Carlos VIII, el manto imperial sobre los hombros, en la diestra el cetro y en la siniestra el globo de oro, ceñida la corona, se proclama el 12 de marzo, en la Catedral, rey de Nápoles y Emperador de Oriente. Mas, en aquel voluptuoso ambiente, soberano y ejército enmuellecen; la lujuria y el vino les agotan, y mientras Carlos colecciona tapices, libros, cuadros, estatuas, muebles y objetos preciosos, cuya influencia beneficiará el arte de Francia, el botín que cargan veinte mil mulas despierta el interés de la península: contra él se conciertan el Papa, Venecia, Milán, España y el Emperador Maximiliano. Gonzalo de Córdoba con tropas españolas desembarca en Sicilia. Carlos VIII deja en Nápoles seis mil hombres con Montpensier de virrey, y con el resto del ejército toma la vuelta de Roma.

Alejandro VI, con César Borgia y diez y nueve cardenales más, 200 hombres de armas, mil caballos y tres mil infantes suplidos por Venecia se ha retirado a la fortaleza de Orvieta y rehusa recibir al embajador del rey y la entrevista que Carlos solicita. En Siena Savonarola le censura haber abandonado la reforma de la Iglesia. En Pontrémoli los florentinos le piden a Pisa, y en Pisa, los pisanos que les libre de los florentinos. En Forno-nuovo, en la margen del Taro, le aguarda el ejército de la liga al mando de Francisco de Gonzaga, marqués de Mantua, 30,000 italianos y algunos alemanes enviados por el Emperador. El 6 de julio se libra la batalla, dura una hora. El rey carga en persona. A Gonzaga le matan tres caballos entre las piernas. Los franceses rompen las líneas italianas; pero el campo y la impedimenta quedan en poder de éstos: innúmeras cajas repletas de objetos pillados, gemas, vajillas, orfebrería, dos banderas, un casco y el sello del rey y su álbum galante; los retratos

de las bellas italianas que compartirán su lecho. De la ribera partenopea a las cumbres alpinas, marchamos terrible marca la ruta de los franceses: la sífilis, que roe, pudre los cuerpos. Las crónicas coetáneas la describen como peste que azota la península: "veneno que aterra a la humanidad peor que la lepra", "Cruel, espantosa, afrentosa, mortal, odiosa, venenosa, monstruo semejante a perro infernal, castigo de Dios!" Ella será motivo de disputa secular: *morbo gálico*, la nombran los italianos, *mal napolitano*, retrucan los franceses.

El 7 de julio, Ferrantino entra a Nápoles con Gonzalo de Córdoba, muere el 8 de octubre y le sucede su tío Federico. ¡Cinco reyes en tres años! La aventura del francés había finado. Cinco siglos más tarde la pluma esclarecida de Sanctis traza aquel tramonto: "Esta sociedad entre bailes y fiestas, cantos, idilios y romanzas, fue un día sorprendida por el extranjero y obligada a despertar. Era el fin del siglo. Pontano trisca en verso latino y Sannazaro tañe la zampoña y la monarquía desaparece como por ruina intrínseca al primer empuje del extranjero. Carlos VIII corre y conquista Italia con tiza. Encuentra un pueblo que le llama bárbaro, en pleno vigor de su fuerza intelectual, pero vacía el ánimo y flojo el templo. Franceses, españoles, suizos, lansquenetes, ensangrentaron a Italia, hasta que caída con fin heroico Florencia, queda toda en manos del extranjero. La lucha duró medio siglo y fue en estos cincuenta años de pugna cuando Italia desarrolló toda su fuerza y alcanzó el ideal que el Cuatrocientos habíale dejado como herencia".

SEGUNDA PARTE



CAPÍTULO V HOMBRE Y PRÍNCIPE

Cum nomine. Casearis Omen

I

Una tarde del otoño de 1489, en Perugia, en aquel jocundo ambiente de la Umbría, un adolescente que pasea con el prior de los Dominicos, se exalta ante el altar de Santa Catalina, en donde la multitud se congrega clamorosa, porque Sor Colomba da Rieti había resucitado un niño casi exánime, el cual sonreía en las gradas del altar junto a Sor Colomba extática. El adolescente se suma a los que piden repiques de campanas que difundan el milagro, pero el prior, cauto, les disuade, pues los Dominicos preparan su santa para oponerla a Sor Lucrecia de Nardi, en cuyo cuerpo, en favor de los Franciscanos, aparecen los estigmas de la Pasión de Jesús.

El adolescente era César, el hijo del cardenal español Rodrigo Borgia y de la romana Vanozza de Catenei o Giovanna de Casa Catenei, nacido en Roma, en abril de 1474. A los catorce años de edad, Inocencio VIII le nombró protonotario de la Sede Apostólica, Paolo Pomplinio, a instancias de su preceptor español, le compone su *Syllabica*, para que aprenda en ella el ar-

te de la rima al cual aficionábase. Al año siguiente, estudia en la *Sapienza* de Perugia derecho canónico y le tutelan dos españoles, Juan Vera, como preceptor y Francisco Remolino, a guisa de compañero y familiar. De allí pasa a Pisa, en cuya Universidad profesa Filippo Decio, uno de los más célebres canonistas de la época y traba amistad íntima con Piero de Médicis, hijo de Lorenzo el Magnífico. Ese año, Inocencio VII le promueve a obispo de Pamplona. En Pisa recibió la noticia de que su padre había ascendido al Pontificado. Pol Giovio menciona sus disputas brillantes *in utroque jure*. En agosto de 1492, orden paterna le traslada a Spoleto. Es ya Arzobispo electo de Valencia, rico y cuenta diez y ocho años.

¿Cómo transcurrió su infancia? Sin duda entre personas extrañas, como lo imponía la distinta condición de sus progenitores y sin que las caricias maternas suavizasen el carácter que revelaba ardimiento, astucia, energía, ánimo sereno, hermético y rápido en la acción, cuando se destaca por primera vez en la vida pública chasqueando al rey francés Carlos VIII que le llevaba hacia Nápoles, como rehén con título de legado.

Gianandrea Bocaccio, embajador de Ferrara en el Vaticano, le describe en marzo de 1493: listo para salir a cazar, en traje laico, de seda, armado, y con una pequeña tonsura. "Cabalgamos juntos, escribe, y conversamos. Tengo intimidad con él. Posee ingenio vasto y superior y natural excelente; su aspecto es el de hijo de un gran príncipe, es sobre todo alegre, jovial, todo es fiesta para él. Es muy benévolo y es mejor y más distinguida figura que su hermano el duque de Gandía. Este también posee dotes. El arzobispo no ha tenido jamás inclinación al estado eclesiástico, pero su sede le produce más de die y seis mil ducados". El cardenal Julián de la Rovere, enemigo de su estirpe, elogia el decoro de César a los diez y seis años. Pero, en Roma, apenas si se le menciona cuando su hermana Lucrecia se casa con Juan Sforza, señor pesaro, y en el Vaticano se festeja el acto pomposamente. El 23 de septiembre de ese año, Alejandro VI le eleva a cardenal Diácono de Santa María la Nueva.

Un día, Virginio Orsini lo pide como rehén en garantía de un convenio con la Santa Sede; otro, es el conquistador francés quien lo lleva a la zaga, prisionero con altos honores. En aquel ambiente de Roma, del 1493 al 1498, su existencia deslízase en-

tre el lujo y placeres. Es joven, rico, poderoso, bello, los adula-
dores le halagan. Habita en el Trastevere, rodeado de artistas y
literatos; de su mano se derraman favores. A los diez y seis mil
escudos, renta de la diócesis valenciana, se agregan otros bene-
ficios por más de treinta mil ducados: es el segundo en riqueza
en el Sacro Colegio. Ama a las mujeres, se place en la mesa,
pues huye al frugal del Papa en donde sólo se sirve un plato.
Contrae la sífilis. Monta a caballo, cultiva mente y músculos,
baila con insuperable donaire, sobresale entre los italianos fa-
mosos en las justas en caballos bravíos, entre los franceses ex-
celentes en la barra, y entre los lanceadores de toros de Espa-
ña. Su secretario Carlos Vargulio, literato docto en griego y la-
tín, le dedica una traducción de Cleomede porque "la naturale-
za le ha encarnado no la simiente de la virtud, sino la virtud
misma, y le había adornado el cuerpo de prestantísimas for-
mas, dignidad y belleza, y provisto el ánimo de moderación, de-
coro, gravedad y benevolencia y sobre todo de regia liberalidad,
tanto que la naturaleza parece haberse superado a sí misma".
Miguel Ángel Buonarrotti llega a Roma en 1496, y descubre co-
mo suyo el *Amor dormido* que el Cardenal Rafael Riario adquiri-
era por escultura antigua, y como éste la desdeña, es César
Borgia quien la compra y ornamenta sin duda su estancia, has-
ta que junto con una Venus, lo regala a Guidobaldo, duque de
Urbino. César, cuando escribe a los soberanos, firma, *tanquam*
frater, como príncipe reinante.

En mayo de 1496, los príncipes de Squilache, Joffre Borgia y
Sancha de Aragón, entran en Roma con gran pompa. Joffre, de
quince años, es de ánimo apocado, sustraído por el azar de las
combinaciones políticas al estado eclesiástico al que le destina-
ban los cálculos de Rodrigo Borgia. Doña Sancha, de diez y seis
años y medio, hermosa, trigueña, sensual, mestiza de napolita-
no y española, acaso también de sangre agarena, lúbrica, perver-
sa, criada en la licenciosa corte de Nápoles, pronto es la aman-
te sin recato de César, rubio, bello, fornido. El 10 de agosto en-
tra, a su vez, Juan Borgia, duque de Gandía, de regreso a Espa-
ña, en donde dejó a la esposa. César le recibe en la puerta Late-
rana y el mayorazgo, bello, gallardo, seductor, es conducido con
suntuoso ceremonial a sus habitaciones del Vaticano. César se
aloja en el castillo de Santo Angelo, los príncipes de Squilache,

al lado, en el palacio Alería. Doña Sancha pasa de los brazos de César a los de Gandía que, a par con Juan Sforza, admira a Roma con el esplendor regio de sus trajes cubiertos de joyas.

En el mes de septiembre Alejandro VI designa al Duque de Gandía su legado en el Patrimonio, y en octubre le inviste Capitán General de las tropas pontificias. El Papa va a castigar la deslealtad con que los barones se condujeron cuando la invasión de Carlos VIII. Virgilio y Giangiordano Orsini han sido apresados en Atella por Gonzalo de Córdoba, que les retiene a instancias del Papa; el momento, es pues, propicio para agredir las tierras de éstos. Los Savelli y los Colonna se alistan con el Papa, que confía la empresa a Guidobaldo, duque de Urbino, con Juan Bogia como segundo. Los capitanes de la Iglesia toman fácilmente las plazas de Scrofano, Galera, Formello y Campagnano; la de Anguillara le abre las puertas; Trevignano resiste. Bartolomeo d'Alviano, joven cuñado de Virginio Orsini, con cien jinetes asalta una noche un bergantín en el Tíber, incendiándolo; más luego se corre hasta el Monte Mario, y César Borgia, que anda por allí de cacería, se salva de él a una uña de caballo. Trevignano se rinde; los del Papa asedian a Braciano, y ya la ocupan cuando Carlos Orsini arriba con dinero y refuerzos que envía el rey de Francia; el duque de Urbino cae prisionero, el de Gandía es herido en el rostro y Fabrizio Colonna y el cardenal de Luna huyen a Ronciglione. El Papa llama a Gonzalo de Córdoba, quien trae con él a Próspero Colonna. Ostia sitiada se les rinde y por intervención de los embajadores venecianos la querrela sangrienta termina en marzo de 1497: los Orsini pagan cincuenta mil ducados, se comprometen a no atacar nunca más a la Santa Sede y se les autoriza a servir al rey de Francia. Gonzalo de Córdoba y el duque de Gandía entran triunfalmente en Roma con Monaldo Guerra, el defensor de Ostia en cadenas. Burchard, Maestro de Ceremonias de Alejandro VI anota en su diario: "El uno (Gonzalo) es un verdadero hombre de guerra, un verdadero hombre de estado; el otro (Gandía) un pobre príncipe de comedia cubierto de oro y joyas".

Esta victoria no cambia la situación del Papa, expuesto a las conjuras y rebeldías de cardenales y barones, a las sevicias de los reyes, sin apoyo en Italia, ni simpatías en España, amenazado siempre por Francia, que dueña de Asti tiene abiertas las

puertas de la península. Alejandro VI necesita, pues, reunir, organizar fuerzas, las de su propia casa. Así las dispone: el primogénito, Juan, a las armas; César, el segundón, a la Iglesia; Lucrecia y Joffre, para las combinaciones políticas a base de matrimonios. En éstas, el yerno Juan Sforza, señor de un pequeño estado no representa ya concurso, ni menos lealtad. Sobrino del duque de Milán, a sueldo de ambos, se inclina al primero, y le escribe: "Si hubiese sabido, Monseñor, que me encontraría en tal situación, habría preferido comer la paja en que duermo antes que ligarme de ese modo. Me echo en vuestros brazos; os ruego, Excelencia, no abandonarme, y tener en cuenta la situación en que me encuentro, ayudadme con vuestra benevolencia y consejos a fin de que pueda permanecer fiel servidor de V. E. Conservadme la situación y el nido estrecho que gracias a Milán, me han transmitido mis mayores"; y firma, "este cuya persona y tropas estarán siempre a vuestras órdenes". En la propia carta refiere que el Papa, a quien consultara, le respondió no inquietarse tanto por sus asuntos y recibir el sueldo de ambos, según sus convenios. Juan Sforza es ahora un estorbo, y puede ser un peligro, por pérfido y cobarde. La armonía en el matrimonio se ha roto. Lucrecia se queja de que él no le "faceva buona compagnia". La protección de Venecia, sin embargo, le ampara de una solución violenta: "dejó huir al Señor de Pesaro que tenía a su arbitrio", se dice en carta de Roma citada en la Crónica de Sanuto. Juan Sforza se fuga de Roma, y para justificar la prisa e incautarse de los treinta mil ducados de la dote, hace inventar por los cronistas de Pesaro la fábula célebre: la entrevista de César con Lucrecia, en la cual éste anuncia que le matará, aviso que le transmite Lucrecia por medio de un camarero oculto exprefeso, y el recorrido de doscientos cincuenta kilómetros en veinte y cuatro horas en caballo turco, muerto al llegar a Pesaro. El Papa recurre al divorcio instituyendo comisión presidida por dos cardenales. Los jueces declaran virgen a Lucrecia, no consumado el matrimonio, pero Sforza que niega tal impotencia, no se somete a la prueba en presencia del Legado papal propuesta por Ludovico el Moro para probar su virilidad, y bajo la presión de éste y del cardenal Ascanio Sforza, reconoce no haber jamás consumado el matrimonio. No obstante, avienta la acusación

de incesto con que mancilla a los Borgia, primero a Juan y a Lucrecia, después al mismo Alejandro VI que según él se la quita "non pel altro se non per usare con lei".

En el mes de junio de 1496, Alejandro VI inviste por bula rey de Nápoles a Federico de Altamura, como sucesor de su sobrino Ferrantino, a espaldas de los derechos de Isabel la viuda de Gian Galeazzo Sforza; y por breve, designa a César, flamante Camarlengo, para coronarle, y en esta ocasión para el duque de Gandía sustrae del dominio eclesiástico el ducado de Benavente y los señoríos de Tarracina y Pontecorvo. El nepotismo del primer Borgia, Calixto III, puso en manos de Pedro Luis las armas de la Iglesia, y éste, al primer revés, huye no sin antes vender el castillo que dicta la ley a los romanos y al Cónclave. El de Sixto, en las de Girolamo Riario, brutal y taurino que juega a los dados en el altar de San Juan de Letrán y muere asesinado por subalternos en su propia fortaleza de Forli; el de Inocencio VIII, entrega los recursos del poder a Franceschetto Cibo, incapaz y disoluto aún más que los otros. La iglesia necesita de un hierro, y los pontífices lo buscan en la propia casa, prefieren la fidelidad a la aptitud. Alejandro VI insiste en el error: finca la espada en la diestra fina y blanca de Juan, capitán que guerrea con mentor. El primogénito es el hijo de su carne y de su espíritu: como él, bello, seductor, atrae a las mujeres y se entrega a los amoríos; sensual, le agradan las joyas. El otro, César, cardinal de pensamientos arcanos, de pasiones frías, cerebral, ha de inquietarle. Sin embargo, en Italia, en aquel despuntar del siglo décimosexto, falta un hombre, todo voluntad, todo energía, mente profunda que domeñando apetitos concentre las fuerzas dilapidadas por príncipes y tiranuelos en mezquinas empresas. Ante la progresiva ascensión de Juan, a quien bastarían tierras que renten, fáciles mujeres lindas y joyas brillantes, soliviantado por el pertinaz cariño paterno, porque es el mayorazgo y su imagen física, ¿no habría César de sentir la tentación de aquella oportunidad que escapa al brazo débil del hermano? Las gradas pontificias son cascabel no más. El Papa enriquece hijos y sobrinos, les da dominios durables mientras él ocupe la silla de San Pedro, pero jamás les levanta tanto como él, la función prevalece sobre el amor. El pontífice quiere un brazo que ordene sus estados y se imponga a los príncipes vecinos, un sostén

en la península para su poder temporal. Aquel intachable cardenal Carrillo de Albornoz reconquistó a Urbano IV todas sus tierras, y, cuando la suspicacia de éste le derribó exigiéndole cuentas, el caudillo español hubo de enviarle las llaves de las ciudades rendidas.

La ambición que fermenta y se engríe en el ánimo del Cardenal de Santa María la Nueva, se descubre a nuestra vista en un documento contemporáneo: la espada del *paramento*, con que le precedería un paje en la ceremonia de la coronación del rey de Nápoles. El maestro Hércules forjó la hoja ilustre en esas vísperas, decorándola con dibujos, obra esta quizás del Pinturichio, como insinúa Iriarte. El puño es de plata con incrustaciones de esmalte. En el centro de la guardia, en donde se apoya el pulgar, en ambos lados, campo de esmalte azul; en uno el escudo de los Borgia: el toro rojo y las barras negras; en el otro, en letras de plata: Ces. Borg. Car. Valen. En la hoja el buril grabó: *Cum nomine Caesaris Omen* y sobre ese mote, un altar y encima de éste, un toro adornado con banderolas y delante de él, la víctima: una mujer desnuda, la cabellera de sierpres y la faz convulsa. A su lado un pebetero. A la derecha del altar, canéforas; a la izquierda, mujeres desnudas atizan el fuego sacro. Un guerrero, de casco y clámide, termina esta composición. En el friso se lee: *Jacta est alea*. Tropa de guerreros desnudos, a pie, con jabalinas, vadean un río, a retaguardia, en falange cerrada avanzan jinetes desnudos, el primero de éstos arbola flotante insignia. Un niño coronado de laurel toca la flauta, sentado a la orilla. El paso del Rubicón.

En la otra cara, las ataujías representan el triunfo de Julio César, *Divus César*, se expresa en la rueda del carro tirado por cuatro caballos. El triunfador, ceñidas corona y armadura, el laurel en la diestra, porta nemidas. Le preceden las águilas, y en las insignias desplegadas, la antigua divisa: S. P. Q. R. El cortejo desnudo. Al fondo una torre inclinada. En óvalo, el toro de los Borgia, entre follajes, con dos genios alados soportes del caduceo. En una estatua sentada, con sendas personas desnudas a cada lado en actitud de homenaje, se lee: *Fides, Prevalet. Annis Fides*; y en la última composición: el globo terráqueo asiéntase en columna trunca, cubierto por las alas extendidas de un águila; una cierva reposa, al pie, y en torno figuras desnudas bailan y tocan instrumentos músicos.

Actos posteriores de César Borgia corroboran cómo el máximo romano influía en su imaginación, y confirman, en las ataujías de esa espada poseída hoy por sus enemigos los Savelli, la presencia de una voluntad superior que inspiró lápices y buriles. Esa espada explica el contraste de aquel ánimo con la adversidad circunstante. El que se nombre César, quiere y puede ser César; pero el poder que el acero simboliza lo rehusan a su diestra fuerte, condenada a bendecir, ajenos designios de instintos y tradiciones, en favor de la mano apta no más en la caricia lúbrica, incapaz de esgrimirlo para transformar en grandeza permanente los bienes precarios que los emigrantes de Játiva han granjeado dos veces en la Roma del Imperator. La conciencia de César sentencia, pues, a Juan el predilecto, lo sacrifica a su ambición implacable.

En tal momento, Vanozza convida en su viña de la Suburra, la tarde del 14 de junio, a sus hijos: Juan, duque de Gandía, César, Cardenal de Valencia, Joffre y Sancha, príncipes de Equilache, y al primo de estos, Juan Borgia, Cardenal de Monreal. Lucrecia no asiste, porque está reclusa en el Convento de San Sixto, según cuenta Donato Aretino en carta al Cardenal Hipólito de Este, "Madame Lucrecia se marchó del palacio sin despedirse (*insalutato hospite*), para el convento de monjas denominado San Sixto, y allí se encuentra actualmente. Algunos dicen que quiere meterse a religiosa, otros afirman cosas que no puedo confiar a una carta". Después de la cena el duque Juan y César cabalgan juntos hasta la altura del palacio del cardenal Sforza. De allí, el segundo sigue hacia su casa, y el primero rumbo a una cita amorosa con escolta de un lacayo y con un enmascarado a la grupa, el cual, desde un mes antes, le acompañaba cada noche. En todo el siguiente día el duque no apareció. Al lacayo se le encontró al amanecer mortalmente herido en la plaza de los Hebreos, y la mula que montaba Gandía fue recogida frente al palacio del cardenal de Parma. El Papa, inquieto, activa las pesquisas. Un batelero, que ha visto en más de cien ocasiones arrojar cadáveres al Tíber, indica el lugar en donde, desde su barca, observó la noche antes cómo cuatro hombres echaban al río el cuerpo que un caballero traía a grupa de un caballo blanco. Trescientos pescadores escudriñan el fondo del Tíber, y mediado el día 16, se extrae el cadáver de Juan Borgia duque de

Gandía, cerca de la iglesia de Santa María del Pueblo, con nueve heridas. De una habiánle degollado. Los guantes sujetos en el cinturón, y en la bolsa treinta ducados de oro. El cuerpo fue depositado en el castillo del Santo Ángel, revestido de las insignias de Capitán General de la Iglesia, y en la noche, a la luz de antorchas, le sepultan en una capilla de Santa María del Pueblo, con séquito de prelados y personajes, entre ellos los embajadores de España y de Milán.

El dolor fulmina a Alejandro VI que se recluye en sus habitaciones: llora durante tres días sin comer ni dormir; a través de la puerta se escuchan sus gemidos e imprecaciones. En pleno Consistorio, el 19, arenga: "No podría habernos herido un golpe más rudo, pues amábamos al duque de Gandía más que a todo el mundo. Nos habríamos sacrificado voluntariamente siete tiaras por resucitarlo. Es a causa de nuestros pecados que Dios nos ha sometido a esta prueba, pues el duque no merecía muerte tan horrible y tan misteriosa". Exculpó en esa arenga a Juan y a Ascanio Sforza, a Joffre Borgia y al duque de Urbino a quienes se indicaba como autores, y prometió enmendarse dedicándose a la reforma de la Iglesia y a renunciar al nepotismo. Ese mismo día comunica la noticia a las potencias. "Nos no conocemos, escribíales, ni el lugar ni el motivo del asesinato". Sanuto consigna que en Roma se le achaca a los Orsini, y por muchos otros, al cardenal Ascanio Sforza, ofendido días antes por el duque. El Emperador Maximiliano en su respuesta alienta a Alejandro VI a persistir en sus propósitos de enmienda. Fernando de España le insinúa la abdicación; y Julián de la Rovere le dice desde Francia: "no dudo que por la constancia, la moderación y su ingenio sublime y divino habrá soportado esa muerte atroz y cruel que le aflige como padre y pontífice". Savonarola, que le azota en los púlpitos florentinos, le envía también su pésame.

La policía escruta. Nadie ni nada escapa a sus pesquisas. Al conde Antonio María de la Mirandola, cuya hija es "muy hermosa pero de bonísima fama", se le encarcela por sospecha, pues vive en las proximidades del sitio del crimen, y se cree que con tal señuelo el duque fuese traído hasta allí, inerme y solo. El embajador florentino Alejandro Bracchi agrega a esta noticia en despacho de junio 17: "quien realizó el hecho tuvo cerebro y valor y, sobre todo, se le juzga gran maestro". El 23, el mismo em-

bajador informa que la inquisitiva disminuye y "se tiene por seguro que S. S. sabe a esta hora la verdad y que piensa el modo de cobrarse a mano salva"; y el 1° de julio: "de la muerte del duque se habla distintamente y se afirma que el Papa la conoce por completo pero disimula por la razón que he dicho antes y algunos dicen lo contrario. Pero de *quomodo comque sit* S.S. no hace averiguar más y los suyos dicen que no se sabe la verdad".

El nombre de César no se menciona ni las crónicas le señalan junto al padre transido de dolor. Nueve meses más tarde, es cuando el embajador de Ferrara, Pigna, le supone el asesino del duque de Gandía. De allí data la acusación contra él, que no prueba el análisis de los papeles contemporáneos, pero quien bucee hasta la entraña en la vida de César Borgia, siente en ella la pericia de "gran maestro" que el diplomático florentino advierte en el asesinato de Gandía y la ambición feroz que tritura obstáculos. Una carta de Stefano Tabema a Ludovico el Moro muestra a Alejandro VI inclinándose a relevar a César de su misión de legado y a confiar la coronación de Federico de Nápoles a Ascanio Sforza; pero César parte el 22 de julio con escolta de 300 caballeros y la ceremonia se efectúa en Capúa el 10 de agosto. Cuando regresa a Roma, el 4 de septiembre, el Sacro Colegio y los Embajadores le reciben en el monasterio de Santa María la Nueva y el Papa en el Vaticano. El Maestro de Ceremonias, Burchard, anota en su diario, como ni una sola palabra cruzaron. Sólo les acercó el beso de estilo en la frente del fraticida. El 17 de octubre el Papa cazaba en Ostia con César y el Cardenal de Agrigento, y el 10 de diciembre, recién fallecido el de Parma, Alejandro VI le otorga a César todos los beneficios de éste. La primera faz de la vida pública de César fina así. Habíase iniciado cuando insurgió contra Carlos VIII en la pequeña Orvietto, la única villa italiana que erizó sus torres contra el invasor francés.

II

En los primeros días de febrero de 1498, murmurábase en Roma que el Cardenal de Valencia depondría el capelo para casarse con una hija de Federico rey de Nápoles. El 21, César y Juan

Borgia, ambos en traje laico, se divierten en Ostia. En Venecia arrecian las calumnias contra los Borgia y de allí se propagan por la península, y más allá, en ese ambiente recoge el embajador Pigna la versión que inculpa a César el asesinato de Gandía. El 14 de febrero ha devuelto el Tíber el cadáver de Pietro Calderón o Pierotto, camarero del Papa, y en Venecia atribuyen esa muerte a César, porque Pierotto empreña a Lucrecia. Más tarde, el embajador Capello en su relación al Senado narra, que César "lo mató por su propia mano y bajo el manto del Papa, cuyo rostro salpicó la sangre de su favorito Messer Pierotto".

Alejandro VI abre negociaciones en Nápoles y Francia, para el matrimonio de César con Carlota de Aragón, hija de Federico que se educa en Francia, en la corte de la reina Ana. El enviado pontificio llegó a Amboise en marzo, y el 7 de abril siguiente muere de súbito Carlos VIII. El nuevo rey, Luis XII, pretende también la corona de Nápoles y además, reivindica el ducado de Milán como descendiente de los Visconti. El interés de Ludovico el Moro, en miras de alejar al Papa de Francia, favorece la alianza de Cesar con la dinastía napolitana. Pero el rey Federico se escurre ante los designios manifiestos de ambos Papas Borgia respecto a su reino y escribe a su embajador en Francia: "El afán insoportable que hemos tenido para impedir el matrimonio entre nuestra hija legítima y el Cardenal de Valencia, cosa inconveniente y contraria a toda razón, es bien conocido por usted. Antes consentiríamos perder el trono, la hija y la vida". Escúdase con la consulta a los Reyes Católicos, y prefiere traspasar a César los feudos de Gandía, reconocidos al primogénito de éste, que César administra, y conviene en el matrimonio de Lucrecia Borgia con don Alfonso, hermano de doña Sancha. Esta boda se celebra en el Vaticano el 21 de julio. Al joven príncipe le dota el tío con los ducados de Biseglia y Quadranta. Pero Alejandro no abandona sus propósitos en Nápoles, a quien Venecia se niega a devolverle la tierra de Puglia, garantía de los gastos de la guerra de 1496 ya satisfechos. Ahora hay una nueva baraja: Luis VII quiere divorciarse de la reina Juana, vieja y fea, con quien obligóse a casarse Luis XI, para unirse con Ana, la joven hermosa viuda de su antecesor, que le aporta el ducado de Bretaña. El Papa nombra el 28 de julio comisarios para entender el divorcio, y uno de éstos, el portugués Francis-

co d'Almeida, obispo de Setta, pide para César Borgia el condado de Valenza, cerca de Avignon, que la S. S. y Francia se disputan por años, y la mano de Carlota de Aragón. Luis XII lo eleva a ducado con renta garantizada de 20,000 francos y lo confiere a César en patente regia que el embajador francés Luis de Villeneuve trae a Roma el 13 de agosto, y en el Consistorio de ese mismo día, César Borgia, Cardenal de Valencia, renuncia al capelo. El embajador español Garcilaso protesta por la ventaja que en ello lleva Francia, aunque, por la irregularidad de la vida privada de César lo estima benéfico para "la salud de su alma". Los cardenales acceden "*Omnes communi et concordí voto*". Segismundo de Conti la reputa "cosa nueva e inaudita", comentando: "César es por naturaleza hombre de guerra, jamás tuvo vocación al estado eclesiástico". Sanuto anota en su Diario: "Cuando el cardenal Ardicinio della Porta quiso en su época renunciar al capelo para retirarse a un monasterio, muchos miembros del Consistorio votaron en contra; ellos han sido unánimemente favorables a los proyectos de César. Es así como todo anda al revés en la iglesia de Dios". Talini, cronista romano, escribía a Mantúa: "El Cardenal de Valencia no sale sino con traje de caballero. Pasa, además, la mayor parte del tiempo confinado en su casa, en donde, se afirma, oculta una joven siciliana de una gran belleza, con la cual se entrega al placer día y noche, desde su regreso de Nápoles"

Por las nuevas estipulaciones de Alejandro VI con Luis XII, César Borgia recibirá pensión anual de 20,000 francos para gastos personales y el rey se compromete a suministrarle cien lanzas, en paz o en guerra, para sus proyectos en Italia; le promete el condado de Asti para cuando Luis XII recupere a Milán; le condecora con la Orden de San Miguel, la más preciada de Francia, y le toma a su servicio y se compromete a casarle con regia persona, y a enviar, a mitad de agosto, seis barcos para transportarle a Francia.

El 6 de octubre, con credencial en la que el Papa le califica "su corazón", César parte hacia Francia. Los cardenales Palatino, Alejandrino, Peroso y Borgia, le acompañan hasta la puerta de San Pedro, y deja Roma, entre los cardenales Orsini y San Dionisio, sobre caballo con caparazón de seda violeta y brocado de oro, estribos y herraduras de plata, con séquito de los

prelados de palacio y los familiares cardenalicios. Vestía cascaca de damasco blanco y áureo, a la espalda capa de terciopelo negro y en la cabeza birrete negro con gruesos rubies; y de perlas y oro los cordones del calzado.

Treinta gentil-hombres componen el cortejo. Entre ellos, los romanos Giangiordano Orsini y Bartolomeo Capranica, como mayordomo don Ramiro de l'Orca y como médico, el español Gaspar Torella, autor de un tratado para curar las sífilis por el método de "forno caldo", que ensaya en César. A éstos se suman hasta ciento, entre paje, escuderos y lacayos, con doce carros y cincuenta mulos para los equipajes. Las bestias de carga con collera de cascabeles de palla; los jinetes y sus monturas ricamente enjaezados. Los romanos vestían a la francesa, de paño de oro y plata; los españoles el traje de su nación. Los pajes y palafreneros, mitad de terciopelo carmesí y mitad seda amarilla, colores de la casa de Francia. El valor de este equipaje lo aprecia Sanuto en 200,000 ducados. Al Cardenal Sanseverino le compró 500 perlas por 2,800 ducados. Desde una ventana del Vaticano, Alejandro VI contempló la magnífica cabalgata.

El 12 de octubre arriba a Marsella, y le recibe el Arzobispo de Dijon. En Avignon, el Cardenal Julián de la Rovere invierte en su honor siete mil ducados en los doce días de su permanencia. En esa ciudad pontificia, monta un caballo alazán regalo del Marqués de Mantua y viste de brocado de oro con abrigo de raso carmesí, y gruesa cadena. Lyon le festeja munífico. En un banquete figuran 36 aves y piezas de cacería, carnes en proporción y 162 platos de dulces y golosinas, unos 50 pasteles diversos, frutas, helados, vinos innúmeros.

El 23 de noviembre prosigue hacia la corte. Monseñor de Clairins le alcanza con el collar de San Miguel, pero César no lo quiere sino de las propias manos del rey. En Chinon, el embajador veneciano, quien se adelantó a su encuentro, describe aquel séquito, tan "bello como jamás habíase visto otro en Francia": 16 carretas cubiertas de paño rojo y amarillo, tiradas por tres caballos y en cada una, carga para cuatro mulos. 70 acémilas de carga llevan mantas de paño rojo con las armas pontificias unas; a listas rojas y amarillas otras, de terciopelo carmesí, de brocado de oro; el caparazón de 15 caballos turcos e italianos es de paño a franjas rojas y amarillas; de oro batido los jaeces

de 4 corceles y 4 mulas bellísimas, de la diestra de palafreneros con estribos y demás jaeces de oro macizo; el oro splende en las casacas de brocado de diez y siete jinetes, con abrigos de terciopelo amarillo y en los arreos de los hermosísimos caballos que montan, y en los collares de los hidalgos, que desfilan de dos en dos, ricos y bellísimos los trajes, precedidos de seis heraldos que sólo despliegan las banderas de las trompetas, y de dos atambores con casacas de terciopelo carmesí y veste de terciopelo negro, a la francesa.

Con Monseñor de Rohan, a quien trae el capelo, a su lado, César cabalga sobre grueso caballo berberí con suntuosos arreos de oro; traje de montar a la francesa, la mitad derecha de paño de oro a rayas, la izquierda de terciopelo negro, adornada la manga de ésta con perlas y joyas valiosas y en la cabeza boina de terciopelo con joyas de gran precio y una perla, del grueso de una ave llana. Le seguían tropel de hidalgos, y embajadores. En el Castillo, el rey que le ha recibido en compañía del Cardenal de la Rovere, le aloja cerca de sus habitaciones. 200 arqueros le montan guardia, pero el lujo choca a los franceses. El bello duque con sus trajes sobrecargados de perlas, les parece afeminado.

El 18 de enero de 1499, Julián de la Rovere escribe de Nantes al Papa, que César "por la modestia, la prudencia, la vivacidad y sus otras virtudes ha sabido ganarse el afecto de todos"; pero de Carlota de Aragón, agrega el cardenal, "la doncella por sí o porque otro la induce, como es de creerse, se niega siempre al matrimonio". El embajador veneciano informa a la Serenísimá que Carlota "no quiere al hijo del Papa por marido, es fea, se casará con Mgr. de la Roza, barón de Bretaña, del cual está enamorada". César complota con Luis XII contra el rey Federico, en cuya casa busca un derecho sucesoral al trono de Nápoles. Federico propone al Papa los principados de Sanseverino y Salerno para César, a fin de alejarle de Venecia, y Alejandro VI parece inclinarse a una liga con Milán, Nápoles y Florencia. De ello le disuaden cartas de César. Lo que éste ambiciona no es un pequeño estado sino una base más sólida, superior a las efímeras alianzas italianas, para dar el primer salto.

Luis XII ingenia para César nuevas combinaciones matrimoniales: una sobrina suya, hija del Conde de Foix, o bien, Carlota d'Albret el Grande, duque de Guyenne, conde de Dreus, de

Gaure, de Penthiere, de Perigord, vizconde de Tartas y de Limognes, señor de Avesnes, etc. César prefiere a ésta, bella, dulce, de diez y siete años, educada en la corte de la reina Ana. Allain de Albret regatea hasta obtener del Papa 100,000 libreas tornesas para la novia, como indemnización, y el capelo para su hijo Amanien d'Albret.

El 15 de abril se firma en Blois la alianza de Luis XII con Venecia, en la cual se prevé el ingreso de Alejandro VI. El 2 de mayo casa César con Carlota, y al día siguiente un correo parte a Roma, con este aviso que augura sucesión: "facisse octo vices successive". El 19, en la fiesta de Pentecostés, le arman caballero de la Orden de San Miguel, "la más digna y noble de los cristianos", entonces, y por patente de ese mismo mayo, le concede el apellido de Francia con el derecho de usar el escudo de Francia acuartelado con el de su familia.

Tales maquinaciones repercuten en Italia: el cardenal Ascanio Sforza, a quien su hermano Ludovico el Moro previene de la Liga de Francia y Venecia, fuga de Roma a Genozzano (13 de julio); Alfonso, duque de Bisceglia, huye a su vez (2 de agosto) y llama a su mujer Lucrecia Borgia que permanece en Roma. El Papa nombra a Lucrecia regente de Spoleto (8 de agosto), ciudad hasta entonces regida por cardenales legados, y allí se reúne con ella Alfonso. Además, el Papa le da a Lucrecia la ciudad de Nepi, y hasta el 30 de ese septiembre, Alejandro VI, Lucrecia y su esposo y Joffre Borgia están en Nepi. El 1° de noviembre nace en Roma Rodrigo, primogénito de Lucrecia y el duque de Bisceglia. A fines de agosto Alejandro VI ha enviado al cardenal Juan Borgia como legado a Florencia y a Venecia, y a ésta expone secretamente el propósito del Papa de recuperar con la ayuda de Francia los dominios de la Iglesia en Romaña, para lo cual pide a la Señoría no ayude ni proteja a sus vicarios en ella. La Señoría le contesta (23 de septiembre) que "no puede permitir que el Papa se obstine por Faenza y Rimini, pero en cuanto a los otros lugares no lo impedirá en modo alguno"; y tres días más tarde, partido el legado, envía embajadores al rey manifestándole que la Señoría procederá de acuerdo con él en la empresa de Romaña.

Luis XII marcha a Italia a mitad de septiembre. Le acompaña César Borgia, que ha donado sus bienes a la consorte, nom-

brándola administradora del ducado de Valentinois, en caso de muerte. El 6 de octubre, el nieto de Valentina Visconti entra en Milán. Ludovico el Moro se refugia en la corte del Emperador Maximiliano. En el cortejo de Luis XII figuran César Borgia y el cardenal Julián de la Rovere, los duques de Savoya y de Ferrara, el Marqués de Mantua, el cardenal de Rohan, el Cardenal legado Juan Borgia y los embajadores de Génova, Florencia, Pisa, Siena y Bolonia. Baltassare Castiglione admiró el equipaje de César: "pocos carros, pero de más ricos paños que los otros" y a Gian Andrea Prats, historiador de la entrada, parecen "cosa estupenda de ver". Castiglione anota "al hijo del Papa, como un galán" en la cabalgata.

Entre fiestas y cacerías, dice Alvisi, regulóse la protección francesa a la empresa de Romaña, a la cual adhirióse el cardenal Julián de la Rovere, mediante el matrimonio de su sobrino Francesco de la rovere con Angela Borgia, sobrina de Alejandro VI y con el cual cree asegurar a su hermano la posesión de Sinegaglia, en cambio, abandona a sus primos los Riario, vicarios de Forlí y da al Papa las gracias (12 de octubre) por el matrimonio, prometiéndole patrocinar con el rey la empresa de César, y garantizar el empréstito de 45,000 ducados que éste levanta en Milán.

Alejandro VI, por bula de octubre destituye a los vicarios de Rimini, Pesaro, Imola, Forlí, Camerino y Faenza, feudatarios de la S. S. que no pagan el censo. Catalina Sforza, señora de Imola y Forlí, pretende la protección de Luis XII como adherente y aliada de Florencia, después de fracasar en sus diligencias para ligar con ella a Bolonia, Ferrara, Piobino y Siena. Los venecianos, por su parte, hacen que Astore Manfredi, señor de Faenza, mande con un procurador a pagar el censo: era tarde. Y envían a Romaña, para guarnecer sus dominios al *proveditore* Cristóforo Moro con Bartolomeo d'Alviano y 1,700 jinetes.

César Borgia, nombrado lugarteniente del rey, recibe 300 lanzas francesas con Ives d'Allegre y 4,000 infantes, gascones y suizos al mando del bailío de Dion, más la gente que por su cuenta reclutan Achille Tiberti y Ercole Bentivoglio. El ejército pontificio suma 14,000 así: 8,000 suizos, alemanes y franceses, 2,000 españoles y gascones y 2,000 entre frailes, curas, cantineras, busconas y otros 2,000 de toda laya. El 9 de noviembre parte César

de Milán, la caballería por el camino de Placencia, la artillería y los infantes bajan por el Po a Argenta a través de los territorios de Cremona y Ferrara. El marqués de Mantua le acompaña hasta Parma. En Bolonia, el duque le aloja en Palacio, le festeja con una cena y le regala un hermoso caballo, un yelmo y una maza. El 18 de noviembre, el Maestro de Ceremonia registra en su diario la presencia de César en Roma, a donde llega en compañía de dos hombres y permanece en el Vaticano hasta el 25. Aquel español de 25 años, hijo del Papa, protegido del rey de Francia, que salta del Sacro Colegio al tálamo de una princesa de Navarra, tiene ahora en su diestra el hierro para tajarse un primer dominio en la península latina. Él es el que nombre César...

La virago

El pincel de Palmezzano copió de un dibujo de Melazzo, en la primera capilla de la derecha de la iglesia de San Babio (Forlì), mística escena doméstica: dos peregrinos de hinojos ante Santa Catalina. El uno es Girolamo Riario, señor de Forlì; el otro, Catalina Sforza, su mujer. En pie, junto a ellos, un adolescente, Octaviano, el primogénito, y un doncel, Giacomo Feo, el amante de Catalina. Esta, rolliza, bella, rebozada en velo albo, los brazos en cruz oprimiendo el bordón contra el pecho, convierte el rostro hacia la santa, bajo la ardiente mirada del doncel vestido de azul.

Sixto IV elevó a su sobrino Girolamo Riario, inculto y ríspido, de ínfimo empleado de la gabela o boticario o pulpero, según otros, a Gonfaloniero de la Iglesia. Le casó con Catalina Sforza, dándole en feudo los condados de Imola y Forlì. A este Girolamo se le acusaba de haberle producido, por veneno, mortal disentería a Roberto Malatesta, su compañero de armas en Campomorto. En los altares de San Juan de Letrán, Girolamo jugaba a los dados con Virginio Orsini.

Catalina, hija natural de Galeazzo María Sforza, duque de Milán, crió en el regazo de Blanca María Visconti, "la valerosa dama a caballo entre las tropas", el temple con que Gregorovius define a la virago, "mujer prominente por el valor, la inteligencia, la instrucción, tanto más celebrada, si reúne a estas venta-

jas la belleza y la gracia". Recién casada esplende en la corte pontificia, hasta murmurarse de sus relaciones con Sixto IV. Un joven pintor que aludió a ellas con el pincel, pagó con la destrucción de su casa y diez azotes, escapando de la horca por habersele hecho creer al Papa que estaba loco. Catalina era, según su cronista Bernardi, *molto formosa del suo corpo*.

A Girolamo Riario le asesinaron en su propia fortaleza. Aunque trató de ocultarse bajo una mesa y de refugiarse en la estancia de su esposa, apuñaleado le arrastraron por los cabellos y le arrojaron por una ventana a la calle. Los conjurados se apoderan de Catalina y de los hijos. Aclaman a la Iglesia, e Inocencio VIII diputa al gobernador eclesiástico de Cesena para recibir el dominio, de ahí que se sospeche al Papa y a Lorenzo el Magnífico, en venganza de la conjura de los Pazzi, como autores intelectuales del crimen, en beneficio de Franceschetto Cibo, hijo de Inocencio y yerno de Lorenzo, a quien se le quería transferir. Los conjurados saquearon al palacio hasta la bodega: el botín montó a 60,000 ducados, en joyas, platería, gobelinos y tapices.

Catalina prometió influir en el alcaide para que éste rindiese la fortaleza, y como los conjurados le permitieran pasar el puente levadizo se adueñó de ella. Los asesinos y sus secuaces le presentaron delante del foso a la madre, a la nodriza y a una hermana, pidiéndole a voces "entregase la fortaleza a Monseñor", amenazándola con la degollación de sus hijos. Les juntaron luego a éstos, y el mayor Octaviano pedía a gritos, "por amor de Dios y del padre nuestro", la cediesen a él y al segundo, para "rendirla a este cura venido de Cesena y a la comunidad de Forlí, y salvarnos de la muerte, pues estos hombres han jurado matar a todos nuestros infelices hermanos". El alcaide ordena producir ruido para que Catalina no se entere, pero ésta que dormía, indispueta, despierta, y en camisa, pues cree que se trata de un asalto, se asoma a la muralla, y "esta terrible mujer, relata Marconi, se levantó las faldas y mostrando sus partes pudendas dijo que allí tenía el medio de hacer otros". Su moderno biógrafo Passolini atribuye a la leyenda este estupendo gesto obsceno, que Galeazzo, duque de Milán refirió, en latín, en carta al pariente rey de Hungría.

Tropas enviadas de Milán salvaron a Catalina y a sus hijos. Al mayorazgo, Octaviano, se le reconoció como nuevo señor, y pa-

ra esta ceremonia, Catalina entró en Forlì, a caballo, entre los jefes milaneses San Severino y Brambilla, por entre las filas de hierro de los soldados. "Muchas mujeres la besaban", cuenta Bernardi su contemporáneo. Bajo los pies de la bella condesa, en los sótanos de la torre, están los reos y sus parientes, cuyos clamores a veces suben hasta la sala molestándola. Importa un verdugo para la obra de su tremenda justicia; y éste le parecía al cronista Corbelli más turco horrible que cristiano, feo, grande, grueso, cruel, espantoso como jamás viera cosa alguna. Al padre del principal reo, de ochenta y cinco años de edad, las manos atadas al cuello, le insultan, escupen y apalean, presencia el arrasamiento de su palacio, y luego, ligados los pies a la cintura, le arrastra un caballo por tres veces en torno de la plaza pública. El cuerpo cálido, sangriento es arrojado de lo alto de una ventana del palacio del podestá y alguien le arranca el corazón y "lo mordió como un perro". A uno de los tres asesinos le ahorcan en la misma ventana por donde precipitaron a Girolamo y por allí le estrellan también. Los soldados descuartizan el cadáver. La cabeza primero clavada en la punta de la lanza, la tiran luego a distancia. Le pagan en su propia moneda, comenta el cronista Bernardi. El cuerpo de otro cuelga de una columnita del balcón y cuando cae a la plaza, los soldados lo pinchan, sajan y trinchan: era "un bello joven, de estatura alta y esbelta". Los miembros, las tiras de carne sanguinolentas quedan por días esparcidas en la plaza. A Catalina le es grato tal encarnizamiento, "prueba de efecto de los soldados al conde y de la fidelidad a ella".

En el poder que ejerce por el hijo menor aún, Catalina se hace amar y temer. Su justicia es rápida. Es enérgica y dulce, activa, accesible a todos; pérfida, como la época aconseja en sus relaciones con Milán, Venecia y Florencia. El dux dice por ella, "como no son de fiar los curas tampoco las mujeres". Domina con su belleza y con el valor, y al rebelde que la amenaza pasarla con una artesana responde: "no me causas miedo, soy hija de quien no lo tuvo". Los soldados la obedecen "porque esa mujer con el arma en la mano era fiera y cruel". A Giacomo Feo, joven y hermoso, le aúpa a su lugarteniente, a barón de Francia, y se casa con él, secretamente, para eludir la ley imperial que la privaría del poder. Bello da Castrocar, agente de Piero de Médicis,

pinta así la pareja: "Él, vestido con jubón de raso escarlata y capa de brocado de oro elegantemente echada a la espalda, estaba sentado en el alféizar de una ventana. A su lado, Catalina, en pesado sillón de madera, muellemente envuelta en basquiña de damasquino blanco, con un cuello negro, y una especie de banda negra en bandolera; ella y su amante, por la belleza, parecían dos soles". "Ella, no habla, agrega, sino en presencia de él, así lo que dice la señora, el señor Giacomo lo confirma y conviene". El cronista Conelli recoge las murmuraciones populacheras que estiman enormidad haberse casado con un muchacho pobre, servidor del conde Girolamo", y a las cuales él replica por ella: "lo que es bello, es bello y lo bello es lo que place".

Pero Giacomo, marido, incurre en sevicias con ella, el primogénito y los vasallos. Cuando Carlos VIII invade a Italia, y el duque de Calabria solicita en Forlì el concurso de Catalina, Giacomo celoso les pone a hablar en su presencia. "De estos tiránicos celos parece que tanto el duque como Catalina se burlaron. El convenio resultó más galante que político y el joven duque se esforzó por impresionar el ánimo de la bella y fiera aliada", escribe Bibbiena a Piero de Médicis. Pucci informa a éste mismo (25 de mayo de 1493): "los asuntos de Forlì están a punto de producir necesariamente una catástrofe. Tres cosas deben suceder: que Catalina haga asesinar a su amante, o el amante haga asesinar a Catalina con todos sus hijos, o que Octaviano muestre espíritu ardiente, viril y haga morir a la madre con su amante, y si el señor Giacomo es inteligente, como se dice, es necesario que se salve, no esperando a que Octaviano se haga hombre".

Una tarde de agosto de 1493, Catalina con sus hijos Blanca, Octaviano y César, y otras personas más, regresan en carreta de una cacería entonando alegres canciones. Giacomo Feo la escolta a caballo con numerosos palafreneros y soldados. Ya dentro de la ciudad, un Gian Antonio Ghetti atraviesa a Feo con una partesana, varios toman su caballo de la brida y le conducen a la iglesia de San Bernardo, en donde, dos curas se les unen y le rematan. La "cara partida a puñaladas, segada, un tajo en la garganta, en el costado herida de alabarba, y tres en el muslo izquierdo con fractura del hueso. El bello rostro semeja granada abierta". Cobelli, que así lo describe, agrega, "no puede contener el llanto, considerando que era tan bello, blanco,

pulcro y verle tan feo, sangriento, con casaca de brocado de paño de oro, medias rosadas y borceguíes. En Forlí ningún hombre fue tan temido”.

Catalina, rápida, salta sobre un caballo y a escape se refugia en la fortaleza. Los matadores huyen. Corren voces que la acusan a ella, “tanto más cuanto era fama que Gian Antonio hubiese hecho este homicidio con la participación de ella, como que después de Feo era el dilecto”, reclama el cronista Marconi. De este Gian Antonio recoge Cobelli en su crónica, esta declaración: “lo que hemos hecho, lo hicimos por orden de la señora y del señor Octaviano”. Pero Catalina ahoga en sangre tales imputaciones. Cobelli relata el espantoso castigo: “Los soldados saquearon la casa de Bernardino da Ghia llevándose a la fortaleza a la mujer de éste. Después cogieron un niño de cinco años, el cual era de Gian Antonio, conduciéndolo a la ciudadela y súbito le degüellan. Después se promulgó por bando a son de trompetas en la plaza que quien fuese, tuviese por hermano, hijo o de la estirpe de esos traidores, les deben presentar so pena de la horca”. A Gian Antonio le exhiben péndulo de hierros del palacio; a un cura, Domenico, le empalan en la plaza, le arrastran a la cola de un caballo hasta el mismo puente en donde cometieron el hecho, y luego, por tres veces en derredor de la plaza, quedó deshecho, quemado, despellejado. “Huí para no ver tanta crueldad”, dice el cronista, pero luego lo mira colgado en compañía de Gian Antonio de los hierros del palacio, “en cueros, sin calzoncillos, deshonestamente y ennegrecido”. A Pavagliotta, el otro cura, capturado en Ravena, le arrastran primero a la cola de un caballo, luego le ahorcan, su cabeza la exponen con las de sus compañeros en la torre, y el cuerpo en el puente. A la mujer de Gian Antonio, que había sido camarera muy querida de Catalina y estaba en cinta, con sus dos hijos la arrojan al fondo de un pozo. Cobelli formula la siniestra cuenta: 25 muertos adultos, una mujer grávida, 28 niños y uno de éstos de sólo un año de edad.

Al año siguiente la Señoría de Florencia envía cerca de Catalina a Juan Médicis, a quien apellidan Giovanni Popolano. Le aposenta en “cámara noble y de bella pintura en la fortaleza junto a la suya”. Nadie osa hablar, se recuerdan los azotes mortales con que pagó un infeliz haber dicho que Catalina tuvo un

hijo de Giacomo Feo. Cobelli, cronista, pintor y maestro de baile, conoce por experiencia propia, cómo ata ella las lenguas, pues purgó en prisión haber acoplado en diversos objetos industriales el blasón de los Riario con el de los Odelaffi, cuando en los aledaños de Imola, en villa denominada el "Giardino", Catalina recibía en largas visitas a Antonio María de Ordelañi, enemigo de su casa, "joven, bello, audaz, cortes" y propagóse que se casarían, otro; libróse merced a fuerte suma y a un tercero le sobaron en la plaza pública. Ninguno osaba hablar, según Cobelli, pero éste sí lo hace para la posteridad; algunos decían y algunos respondían que el magnífico Juan se había casado con ella, pero que lo ocultaba por amor al gobierno de Forlì, y así el pueblo callaba y quien quería una gracia iba al magnífico Juan y le era hecha". También Guicciardini afirma el matrimonio secreto, del cual nació Juan de las Bandas Negras, el primer capitán de Italia, fruto legítimo de la carne y del espíritu de esa hermosa hembra cuyo divertimento favorito eran las empresas de sangre.

Florenia, a la cual el bello embajador asegura la influencia en los dominios de Catalina, concede a ésta y a sus hijos la ciudadanía y contrata los servicios de Octaviano por quince mil florines al año, pero no le paga, así, cuando muere Juan de Médicis, en 1499, la Señoría envía a Nicolás Maquiavelo con misión de renovar la contrata de Octaviano, reduciéndola a diez mil florines. Entonces el favorito es Giovanni da Casate, agente de Ludovico el Moro, que "siempre gobernó en todo", según nota de Maquiavelo.

En la insurrecta Romaña, a principios del siglo otra *virago* Marzia de Ordelañi defiende a Cesena embestida por el español Egidio Álvarez Carrillo de Albornoz, y al declinar el Cuatrocientos, la época de que Catalina es flor, el tipo perfecto de la hembra bella, sensual y bravía, en esa misma tierra, se enfrenta ella con César Borgia, otro español. Ambos reivindicaban por el hierro la soberanía eclesiástica.

* *

*

Catalina Sforza, apercebida, pertrecha sus fortalezas y envía sus hijos a Florencia. Ni los poderes vecinos, ni el pueblo que odia a los Riario le ayudarán. De Imola salen notables al encuentro de César Borgia a ofrecerle la ciudad. Achille Tiberti, un día también favorito de Catalina, al frente de un grupo de jinetes pide que se le abran las puertas al libertador, e Imola capitula el 26 de noviembre, por "voluntad del pueblo", según declara su defensor Giovanni Sassatelli, y el 27 entra allí solemnemente César Borgia. La fortaleza se le rinde el 8 de diciembre, no sin haber antes incendiado algunas casas con sus cañones. El 14 el duque marcha sobre Forlì, ante cuyos muros se presenta el 17. La ciudad se ha rebelado. Algunos hidalgos salen a recibirle y los Ancianos le ruegan que la ocupe, pero César no lo hace hasta el 19 y previa acta de capitulación. Entra en ella bajo lluvia y se inicia el duelo entre la bella condesa y el bello duque.

Al salir de Roma hacia su primera empresa de guerra, César Borgia hubo de pasar por delante de la iglesia de Santa María del Pueblo, que guardaba el sepulcro del duque de Gandía. Luego, los cascos de su corcel golpearon el pavés de la vía Flaminia cuya línea rompen los restos de la tumba de la madre de Nerón. La austera campiña ofrecióse a su vista entre el monte Mario y los castillos romanos que como buitres acechaban las flaquezas del toro acampado bajo la cúpula de San Pedro, y, a la vera de esa ruta hacia el poder trazada por su voluntad, sus cálculos pudieron distraerse ante la gracia de una rosa sobre las piedras de una cerca, o en presencia de los túmulos que marcan la huella profunda de grandes destinos humanos. Imola y Forlì eran la puerta de la Italia septentrional, y en la fortaleza de Forlì, al reparo de sus muros, fosos y torreones, abastecidas de pertrechos, de vituallas y de leña, soldados veteranos y capitanes expertos, le aguarda con el favorito Juan de Casale, y su hermano Alejandro, Catalina Sforza, que regala a los soldados telas ricas importadas de Florencia y ciñe flamante coraza.

Los venecianos no le aceptan la promesa de cederles el estado. "La fiesta mía es su víspera", les augura ella. Tampoco Alejandro VI la proposición de cambiarlo por dominio que rente 5,000 ducados y ayudarla a pagar las municiones. El 24 de diciembre, el Cardenal Juan Borgia, venido exprofeso de Imola,

celebra la Navidad y con la pascua quedan listas las obras de sitio. Catalina enarbola un estandarte con un león en campo rosa, para simular la protección de Venecia. El 26, el duque César, con armadura resplandeciente, pluma blanca en el birrete negro, se presentó a caballo frente al foso. Un corneta avisa que quiere hablar con la Condesa. Catalina se asoma a las almenas. César le recuerda cuanto es mudable la fortuna de los estados, como ella lo ha aprendido en la historia y le propone ventajosas condiciones a cambio de la fortaleza. Otro dominio de rentas suficiente para ella y sus hijos y vivir en donde le plazca, en la propia Roma, ahorrándose así, penalidades y peligros de la guerra y derramamiento de sangre. Catalina replica que la fortuna se alía a los intrépidos y no a los cobardes. Ella es hija de quien jamás tuvo miedo; y no importa lo que suceda, seguirá las huellas paternas hasta la muerte. Ha leído, sí, muchas historias, pero no se reducirá a condición privada, cosa indigna, con olvido de lo que fueron su padre y sus abuelos. Los pretextos del Papa para destituirla son "falsos, inicuos, miserables", y por tanto ella no cree en la palabra del Pontífice ni en la garantía de su hijo. "Italia sabe lo que vale la palabra de los Borgia, la mala fe del padre resta crédito al hijo. Si ella es vencida, concluye, se conformará, pensando que "el nombre del que muere en el campo de batalla no se olvida nunca, y que a menudo su causa resucita y triunfa". El duque reitera sus ofrecimientos, esta vez, con Monseñor d'Allegre, el bailío de Dijon y el duque de Vendome, de la sangre real de Francia, como garantes, pero, "estos satélites, retruca Catalina, le inspiran la misma desconfianza". Entonces, con añagaza intenta atraer a César al interior de la fortaleza, pero alzan con tan harta premura el puente levadizo, cuando ya ponía pío en él, que César se salva. La artillería rompe fuego contra la fortaleza acallando el diálogo.

La batalla casi incruenta dura del 26 de diciembre al 12 de enero. Borgia quiere ganar a poco costo. Los mayores males los soportan los habitantes, cuyas casas y molinos dañan los cañones de la fortaleza. A más los franceses les vejan, les sospechan por el recuerdo de aquella matanza de 1282 que Dante canta en el "Infierno": "La terra che fé gia la lunga prova. E de Franceschi sanguinoso muschio". A palos castigan al que no porte cruz blanca en el pecho sin exceptuar clérigos ni judíos,

los repiques de campanas y las candelas encendidas en la noche, y a palos pagan gallinas, huevos y corderos. Los hidalgos franceses, relata Bernardi, festejan en comparsa con pifaneros y meretrices; cabalgan por las calles a guisa de máscaras, con vestiduras pontificias y mitra en la cabeza, y en los festines, entre músicas y canciones, acuestan las meretrices sobre las mesas "para mostrar todo su arte", y estas "pobrecitas recogen comida para ocho días".

No escasean los franceses muertos, también de entre los hidalgos. Los culpables cuelgan de las argollas de los muros y en su torno merodean los perros. Aconseja paciencia a César, cuya artillería atruena. Diez y seis bocas, una gruesa y de 9 pies de largo, 6 menores, y el resto falconetes, "la más bella artillería que jamás se haya visto en nuestros días y de las más gallardas, y lucía como de plata", describe Bernardi. Catalina replica con las balas, en las que según Sanuto, hacía grabar "desvergüenzas" para burlarse del sitiador. Pero en la noche del décimo octavo día, éste abre una brecha y asalta. La guarnición no se defiende, y en un "abrir y cerrar de ojos", cuenta Bernardi, la fortaleza fue tomada, y cuando Catalina, con una mano de valientes reanimaba, su capitán y favorito Casale enarbola bandera blanca, y Alejandro Sforza y otros jefes se rinden, y Catalina, cuando asomada a un ventanillo de la torre aceptaba la invitación a rendirse, que César, a caballo, le hacía desde afuera, es presa por un lancero en nombre del Bailío de Dijon.

A la luz de antorchas, César y Monseñor d'Allegre se presentan a la condesa, a quien rodean su canciller, dos fieles y algunas mujeres. El captor pretende 20,000 ducados de rescate. César rebaja a 2,000. El raptor, según Sanuto, espada en mano amaga "cortar la cabeza a la pobre señora", según Malipiero, esgrimió puñal contra César, "pero fue contenido". El arreglo final montó a 4,000 ducados, y Catalina, herida, del brazo de César y de Monseñor d'Allegre, entre antorchas, risueña, sale por la brecha a hospedarse en el palacio Numai.

A la tarde siguiente los suizos insurgen en la plaza frente a italianos y españoles. César les amenaza con el somatén, para que el pueblo les despedace. El Bailío de Dijón se ha apoderado de Catalina a mano airada. Un pacto, propuesto por Ives d'Allegre concilia: Catalina, no será prisionera, si protegida del rey

de Francia; pero el Bailío la restituye al duque para que la tenga "en depósito" a nombre del Papa. En cambio César les pagaría a los suizos la soldada y media que les adeuda. Maquiavelo resume este trato: "Catalina fue vendida al Valentino".

El Cardenal Juan Borgia, legado para recibir la obediencia de los pueblos recuperados a nombre del Papa, murió en Urbino el 14, a los dos días de fiebre cuando iba hacia Roma para asistir a la fiesta del jubileo. Él había partido de Forlì el 28 de diciembre para Cesena, a persuadir a los habitantes de ésta a que llamasen al duque, y a alentar a los expulsos de Rimini contra Pandolfo Malatesta, protegido aún por Venecia. La muerte del cardenal se ha atribuido a César. Este comunicó la noticia a los príncipes amigos, en carta autógrafa, como luto de familia. El obispo de Tivoli, compañero del legado, en misiva a Alejandro VI explica que: "la fiebre volvióse violentísima porque el enfermo a la noticia de la toma de Forlì, montó a caballo para ir a congratularse con el duque, *cum celeri accesum*, pero ya había notado que aquella fiebre era *medicis suspecta*". Sanuto, luego de registrar que en las cartas de Ravena a la Señoría de Venecia sólo se habla de fiebre, agrega: "se juzga que le han envenenado", y "luego entendióse como cierto, que el duque de Valentino le hizo atosigar, por celos de que se pudiera apoderar de algunos de aquellos lugares, pues sabía que el Papa le profesaba afecto tierno y cordial". La razón del envenenamiento para Paolo Giovio fue el haber favorecido el cardenal al duque de Gandía. Como obra de César, se explicaría sólo para contener con esa muerte la autoridad de la Santa Sede que el Papa reivindica en las ciudades recuperadas y en las cuales, César querría desde entonces establecer la suya soberana. Sin embargo en sus actos públicos el duque se declara vicario de la Iglesia, y el 23 de enero, en la iglesia de San Mercuriale, a nombre del Pontífice, el juran fidelidad por el pueblo, cuatro de los Ancianos.

El propio día tomó con su ejército el camino de Cesena. La muchedumbre repletaba las calles de Forlì. Catalina Sforza, con veste a la turca de raso negro, velo de Bombasí, que la cubre de la cabeza a los pies, montada en caballo blanco, iba entre César Borgia e Ives d'Allegre. Bernardi observó cómo, "con los ojos húmedos e hinchados saludaba dulcemente".

La misma noche, el duque, que deja a Catalina bajo custodia de d'Allegre, llega a Cesena con 600 jinetes, y prosigue en seguida hacia Savigno y Santo Arcangelo para reunirse con otras fuerzas en Cattolica. El 26, en Montefiore, llegan correos de Trivulsi, gobernador francés de Milán. Este le pide el reenvío urgente de las tropas francesas: Ludovico el Moro ha entrado en armas en su antiguo dominio y lo recupera. El 27 los franceses toman a la carrera el camino de Lombardía, y aunque Juan Sforza había puesto a salvo su oro y bienes, tan pronto como aparecieron soldados borgianos en sus dominios, César suspende las operaciones contra Pesaro. Su ejército quedaba reducido a 500 jinetes y mil infantes y Venecia persistía en proteger a Rimini y a Faenza.

Catalina Sforza, de nuevo en manos de César, permanece en la Murata, la fortaleza de Cesena en donde también se aloja el duque. "La condesa de Forlí, consigna Sanuto, la cual es mujer bellísima, de día y de noche tiene en su cámara al Valentino, por lo cual *judicio omnium* se daba placer". Un códice vaticano, citado por Pasolini, habla de "flechas crueles", de César a su prisionera. Bernardi menciona las "sevicias y las injusticias en el cuerpo de nuestra desventurada señora que era muy hermosa". César Borgia, el triunfador bello y fuerte, poseía la seducción característica de su familia, y por su parte, Catalina amó siempre la máscula belleza y no olvidó nunca cuánto servían a su ambición sus carnes mórbidas². Alejandro VI la reclamaba para procesarla por conato de envenenamiento, por medio de cartas embebidas en sustancias que habrían muerto al Papa cuando éste las sacara de unas cañas huecas, en donde estaban envueltas en un paño rosado, que preservaría al portador de ellas, Battista Meldolo. La noticia llegó al Papa por un soldado de la guardia pontificia, que la tuvo en un antiguo servidor del Conde Girolamo Riario, cuyo concurso solicitara Meldolo. A ambos les aprehendieron. En Santa María de la Paz el 24 de noviembre de 1499, se habían hecho preces públicas en acción de

2. Aún cerca de los cuarenta años de edad, en ocasión de los disturbios que se produjeron en la Romaña a la muerte de Alejandro VI, prometíase como esposa al alcaide de Forlí para que le entregase la fortaleza. (Pasolini. Doc. 1123).

gracias "quod Pontifex a veneno et insidiis inimicorum liberatus est". Por estafeta, a revienta cincha. Alejandro VI escribe a César que se reserve a Catalina y la lleve a Roma para el interrogatorio, y en Breve a la Señoría de Florencia comunica el caso calificándola "figlia di perdizione"³.

El 30 de enero de 1500, por la vía de Fano, Urbino y Spoleto, César Borgia se encamina a Roma. En Romaña guardan su primera conquista, 500 jinetes de Ercole Bentivoglio y 300 infantes de Gonzalo de Mirafonte. Con él marchan, 600 jinetes el mando de Vitellozo Vitelli y seis tercios de infantes, suizos, gascones y españoles. A su lado, cabalga Catalina Sforza, "la primer mujer de Italia", quien, como escriben cronistas franceses "en cuerpo femenino muestra valor masculino"⁴.

3. Catalina hubo de negar el hecho, con su característica energía, cuando se la interrogó. El proceso no tuvo resultados. Es de notarse que en los últimos años de su vida, Catalina Sforza escribía recetas de venenos a término. Andrea Bernardi (Cronache de Forlì) menciona una carta que Catalina hizo tocar por un atacado de cierta enfermedad infecciosa reinante en Forlì en 1499: "Dite litre lei le aveva fate toccare et tenere adosse ad uno nostro infetado".

4. Francisco Gonzaga, Marqués de Mantua, capitán de los italianos en la batalla de Fornovo, solicitó de Catalina una espada. En la de Ravenna, los franceses tomaron a los españoles uno de los mayores cañones entonces conocidos, y lo bautizaron: *Madame de Fourly*.

CAPÍTULO VI

Aut César, Aut Nihil

El 26 de febrero de 1500, Rodrigo Borgia “reía y lloraba” a la vez, contemplando desde una loggia vaticana la entrada triunfal de César Borgia.

Los cardenales Orsini, Farnesio y Borgia habían salido al encuentro del Duque de Valentinois al camino, y más allá del puente Milvius, a cuatro millas de los muros de Roma, le han saludado los funcionarios de la Corte y los del Municipio. En la puerta de Santa María del Pueblo le reciben descubierto, cardenales y embajadores.

Forman en primer término en el cortejo, los equipajes lujosos, en orden artístico; después, dos heraldos, con las armas de Francia, el uno, el otro con las de la casa Borgia. Mil hombres pasan tras ellos, “duros y fieros”, en traje de campaña y cien lacayos escogidos, guardia privada del duque, cuyas iniciales en palla ostentan en el pecho. A la caballería al mando de Vitellezzo Vitelli la encabeza un estado mayor de cincuenta hidalgos. Luego, César Borgia, entre los cardenales Orsini y Farnesio, representantes del Papa. Viste jaqueta de terciopelo negro larga hasta las rodillas, sobre al cual fulge el oro del collar de San Miguel. Le siguen su hermano el príncipe de Squilache y su cuñado el duque de Bisceglia. Y en último, un centenar de infantes con traje de terciopelo negro y bastón negro en la diestra.

Los cardenales que le aguardan en la puerta de Santa María del Pueblo, tienen cada uno a su lado un arzobispo y un obispo. Gascones y suizos con sus cinco estandartes burlan las reglas del Maestro de Ceremonias. Los embajadores de Inglaterra, Nápoles y Navarra se disputan la precedencia: los navarros altaneros se retiran. El cortejo desfila por el Corso hasta el Castillo del Santo Angel, en cuya torre recién edificada flamean grandes estandartes alusivos a las hazañas de César. La guarnición le rinde los honores, truenan los cañones y repican las campanas.

Alejandro VI le recibe en la sala del Papagayo. El solio pontificio, el reclinatorio para besarle el pie y los asientos correspondientes a los duques César, Joffre y Alonso, cubiertos de brocado de oro. César con gravedad ceremoniosa saluda al pontífice inclinándose para besarle la sandalia, pero éste, le levanta y le estrecha contra su corazón. Ambos se hablan en español, anota Burchard. Es el idioma en que sus entrañas expresan pasión, júbilo, ira.

Al día siguiente, de la Plaza Novona a la de San Pedro, en honor de César Borgia desfilan once carros, remedo ingenioso de los triunfos de la Roma imperial. En uno se rememora el paso de Rubicón, y en el último, la figura de César ciñe en la frente el laurel y porta coraza y clámide, con lictores a la zaga.

El 5 de marzo, César Borgia hace visitas de cortesía a los cardenales. Le precede un ciento de lacayos vestidos de terciopelo negro con ballestas al hombro, las iniciales de éste bordadas en oro en las mangas, y le acompañan sus capitanes. El Maestro de Ceremonias observa la deferencia con que César cede a los cardenales la derecha. El 9, Alejandro VI accede a la solicitud de los enviados de Imola y Forlì coincidentes con sus propios designios, y por Bula, que firman diez y siete miembros del Sacro Colegio, inviste a César Borgia vicario de Imola y Forlì con título de Conde, y éste promete a sus súbditos gobierno justo y misericordioso, defensa en casos de guerra, mantener los fueros comunales y les restituye los que usurparon sus antecesores y estampa en el documento sello con el toro de los Borgia, los "haces" de los Lanzol y los lises de Francia circundados por la leyenda "Caes Borgia de Francia ducis Valentini".

El 17 de ese marzo, en la Basílica de San Pedro, el Papa consagra a César Gonfaloniero y Capitán General de la Iglesia. Cé-

sar Borgia, con traje de brocado de oro ribeteado de armiño se prosterna ante el Santo Padre cuyas manos cubren sus hombros con el manto del Gonfaloniero y toca su cabeza con el birrete escarlata y armiño ornado de perlas y coronado por la paloma emblema del Espíritu Santo. El coro entona el Introito ad altare Deum. Después de la misa, el Pontífice inciensa, asperja y bendice dos estandartes: el de las armas de la Iglesia y el de las suyas. El duque de hinojos jura fidelidad a San Pedro y al Papa, obligase a defender a éste y a sus sucesores. El Santo Padre le confía los dos estandartes y le entrega el bastón blanco simbólico del cargo. La solemne ceremonia termina con la concesión de la Rosa de Oro, ungida con óleo, rociada de almíscle, bendecida en la dominica cuadragésima de la Cuaresma y cuyos pétalos purpúreos recuerdan la Pasión de Cristo.

El 13 de abril, con motivo de las fiestas del jubileo, César acompaña a Alejandro VI en la cabalgata a las cuatro basílicas, seguido por sus gentil-hombres y de los cien lacayos de negro con ballestas al hombro. El 24 de junio, el español César Borgia deslumbra el pueblo romano con un espectáculo de vigor, de audacia y destreza: una corrida de toros y búfalos. Detrás de la Basílica de San Pedro, César, a caballo con nueve compañeros, lancea dos toros, "el duque se enfrentó a uno feroz y mátole", reseña De Pretis. Luego, a pie, revestido de un jubón, con espada corta y muleta, César mató cinco toros; al último, de un solo tajo le trozó el pescuezo. "Cosa che a tutta Roma parve grande", relata Paolo Capello, embajador veneciano. El pueblo aplaudió delirante. Este diplomático, que se distingue por hostil en sus despachos, le retrata: "bellísimo de cuerpo, grande, bien hecho, mejor que el rey Ferrantino. Dadivoso, hasta ser pródigo, lo cual disgusta al Papa... Los cronistas le designan: "el príncipe más bello de Italia".

César Borgia, huésped del Vaticano, con sus habitaciones en las que hoy se denominan "Estancias de Rafael", es ahora el centro de la vida romana: en torno suyo gravitan políticos y guerreros, literatos y artistas Francesco Justolo le loa en versos latinos; Francesco Sperulo en poema latino; Serafino Cimino da Aquila, a quien nombran "el divino Aquilano", rima un soneto a la hidra que dardea siete lenguas llameantes en uno de los blasones de César, tema que este le sugiere. Pier di Lorenzo pinta el retrato,

perdido para la posteridad, cuyos bocetos vio Vasari. El 29 de junio, el azar le advierte lo deleznable de su flamante poder: una tempestad derrumba una chimenea sobre Alejandro VI en "la sala de los Papas", causándole un desvanecimiento y una herida. Por todo el ámbito vaticano se propagó, de boca en boca de los cortesanos panidos, el grito siniestro: "el Papa ha muerto".

En la prima noche del 15 de julio, el duque de Bisceglia, yerno de Rodrigo Borgia, fue asaltado a la propia puerta del Vaticano. Allí le recogen con heridas en la cabeza, en el brazo derecho y en una rodilla. Los asesinos "huyeron escoltados por cuarenta jinetes hasta la puerta Pertusana", según noticia del Diario de Burchard. Le transportan a una de las cámaras de la Torre Borgia, en donde le asisten su esposa Lucrecia y su hermana Sancha. El Rey Federico de Nápoles le envía su Médico. César Borgia prohíbe so pena de muerte que la gente armada trafique entre el castillo del Santo Ángel y San Pedro. Sin embargo, el 18 de agosto, ya convaleciente, estrangulan a Alfonso, en esa misma habitación a las 7 de la noche. A la una de la madrugada, el obispo don Francisco Borgia, tesorero del Papa, escoltó el cadáver a una capilla de Nuestra Señora de la Fiebres. Alfonso, duque de Bisceglia, príncipe de Palermo era el nexo subsistente entre el rey Federico de Nápoles y esa corte de Roma cuya fuerza predominante es César Borgia, lugarteniente y aliado de Luis XII de Francia, el cual se titula "rey de las Dos Sicilias". El año anterior el joven príncipe napolitano había huido de Roma cuando el francés tomó a Milán. ¿Era él núcleo o agente de las intrigas napolitanas o por medio de Lucrecia influía en el Papa? César, una vez sepulto, le acusa, según lo registra Sanuto, de un despacho del embajador Capello, "de haber escrito a los Colonna, que viniesen con gente, pues tenía arreglos en el castillo, para que exterminasen a los Orsini". Los Orsini, protegidos del rey de Francia, militaban entonces con César.

La muerte de Alfonso de Bisceglia es incuestionable obra de César Borgia. Según Gregorovius, César hizo salir a Lucrecia y a Sancha del cuarto de Alfonso y llamó a Michelotto, quien lo estranguló". El embajador florentino Francesco Capello informó a la Bailía de los Diez, desde el primer atentado: "No se dice quién lo ha herido y ni se cree que se investigue mucho. Sin embargo, por la ciudad corre el rumor de que eso ha pasado en-

tre ellos (los Borgia), pues en ese palacio hay causas de odios viejos y nuevos, tanta envidia y celos por motivo de las cosas del Estado y de los asuntos privados, que fatalmente semejantes escándalos deben producirse a menudo"; y después de consumado: "Como le escribo arriba, el duque de Bisceglia, ha muerto el 18; ha sido un suceso inesperado, pues decíase que estaba restablecido y los médicos habíanle permitido levantarse sin salir del aposento. Después se supo que ese día el Valentinois envió algunos de sus hombres armados al cuarto que Alfonso ocupaba en el Vaticano", y en clave, agregó: "Se habla muy mal con ese motivo del Papa y del Duque de Valentinois y no faltan quienes digan que ha sido asesinado".

El otro Capello, comunica a Venecia el 19 de julio: "se sabe quién ha herido al duque de Bisceglia, pero se dice que es el mismo que mató y arrojó al Tíber al duque de Gandía"; y en despachos del 18 y 20 de agosto: "el Duque de Bisceglia, marido de doña Lucrecia ha muerto hoy, porque trataba de matar, y el Duque lo ha *fato far* por algunos de sus arqueros y lo ha hecho despedazar en su misma alcoba. El duque dice que su finado cuñado había escrito a los coloneses para que viniesen con gente, *col cual havía practica in castello e taierano li Orisini a pezi*". El 23, Alejandro VI recibe al embajador véneto, y le dice que Alfonso había atentado a la vida de César. Este mismo Capello, en su "Relación al Senado" (Septbre. de 1500), con adobos y variantes, reseña: "Fue herido a las tres (once) de la noche cerca del palacio del duque Valentino, su cuñado, y el príncipe corrió al Papa diciéndole: he sido herido, y le dice por quién; y Madonna Lucrecia, hija del Papa, su mujer que estaba en la habitación con el Papa se desmayó... Y la mujer y la hermana que es mujer del príncipe de Squilache, permanecían con él y le cocinaban en una ollita por temor al veneno, por odio que le tenía el Valentino. Y el Papa lo hacía custodiar por 16 personas por temor que el duque lo hiciese matar. Y cuando el Papa lo visitaba, el duque no iba, sino una vez que dijo: lo que no se ha hecho a la hora de comida se hará a la de la cena, o lo que no ha sucedido de día, ocurrirá de noche. Y habiendo el orador hablado con el Papa de esto, éste le dijo: el duque niega haberlo herido, pero si lo hubiese hecho lo merecía". La nota pintoresca del diplomático la aumentan los cronistas. Así, An-

tonio Grumello narra que César entró en la habitación de Alfonso y "encontrándolo que yacía con Lucrecia, su mujer, con grandísima crueldad lo mató en el lecho, al lado de Lucrecia, su hermana"; y para el español Zurita, César le hirió con su propia mano, en la primera vez y "por causa de su mujer Lucrecia, causa tan deshonesto e infame".

La presencia de Alfonso de Bisceglia en el Vaticano era ingrata por demás, y si amenazaba, en el ánimo de César, lo recto era suprimir el obstáculo. Roto este vínculo con Nápoles, sólo queda Sancha, pero ésta, goza, no trama, sus desórdenes lúbricos la harán desterrar y encarcelar. La hostilidad de ella a la política francesa se manifiesta en desdenes tales como adornar a sus escuderos con la Cruz de San Andrés para honrar al borgoñón que vence en un desafío a un francés. En cuanto a Lucrecia, se asiló por su pesar en Nepi. Alejandro VI, el 15 de febrero del año siguiente, vendió a Lucrecia Sermonetta, Bassiano, Ninfa, Nonna, Tirera, Cisterna, San Felice y San Donato dominios de los cuales desposeí a la familia Gaetani. A uno de éstos Giacomo, protonotario de la S.S., le encierran como rebelde en el Santo Angel; otro, Guiglielmo, huyó a Mantua.

El poder de César Borgia se consolida en la península. Ludovico el Moro ha perdido otra vez en abril de aquel año, en la jornada de Novara, contra Luis XII, el ducado de Milán, y Lucas de Villeneuve, embajador de Luis XII, cinco días después del asesinato del duque de Bisceglia, le trae la seguridad de que el favor real le prosigue en la empresa de Romaña, por donde, Venecia que aconsejaba al francés entenderse con el rey de España respecto a Nápoles, y a las promesas de Alejandro VI de ayudarla contra el Turco respondía, "seremos siempre como hemos sido obsecuentísimos al Papa pero Rimini y Faenza son gran cosa en este tiempo". Venecia, le diputa nuevo embajador, Zorzi, y declara que abandona a Rimini y Faenza y el Senado de la Serenísima promete inscribir a César y a sus herederos legítimos en el Libro de Oro de su nobleza con derecho de ciudadanía y palacio en las lagunas⁵. El Marqués de Mantua, Francisco

5. El 18 de octubre de 1500, el Senado de Venecia por 821 votos contra 35 y 15 nulos, decretó la inscripción de César Borgia y sus legítimos herederos en el Libro de Oro con derecho de ciudadanía y palacio en Venecia.

de Gonzaga, caudillo de los italianos en Fornovo, le solicita para padrino de su primogénito; y el 2 de septiembre, conforme a lo convenido con el cardenal de la Rovere en Milán, se casa por poder, en presencia de los embajadores franceses, el impúber prefectino de Sinaglia con Angela Borgia. En Cesena, los Tiberti, representantes de la antigua nobleza, gibelinos, retornan del destierro y le aclaman mientras sus contrarios los Matinello "huyen como ovejas... abandonan casas y mujeres". En la plaza llena de sol y de paisanos, Polidoro Tiberti, a caballo, lo pregona "por honor y salud del pueblo dignísimo Vicario de la Santa Iglesia en la ciudad de Cesena por S.S. Nuestro Señor", y la multitud vitorea, ¡duque! A las embajadas de Cesena y Roma que van a ofrecerle el señorío los coloneses les devalijan en los alrededores de Roma.

César Borgia es ahora Duque de Valentinois, Conde de Día y señor de Cesena, Forlì, Imola, Bertinoro e Isoduno. Durante su estadía en Roma ha hecho algo más que ofrecer pomposos y emocionantes espectáculos al pueblo y desembarazarse de un obstáculo o de un enemigo: organiza fuerzas propias, cuyos gastos sufraga con el producido de la promoción de doce cardenales, uno de ellos su cuñado Amadien d'Albret, el décimo de las rentas eclesiásticas, los despojos de los Gaetani y de otros señores romanos, y préstamos del banquero Chigi. Estas suman de 12 a 15 mil hombres (10,000 según Alsivi), italianos, franceses, españoles. Entre éstos 700 hombres de armas, cubiertos, jinetes y bestia, de pesada armadura y cada uno con tres jinetes con picas cortas y espadas, cascos férreos, jubón rojo y amarillo y en la divisa el toro y los lises. La artillería escasa la manda Vitellozzo Vitelli. Bartolomeo de Capranica es el Mariscal de Campo. En la plana mayor figuran los hidalgos italianos, Piero Santa Croce, Giulio Alberino, Mario di Mariano, Menico Sanguini, Gio Battista Mancini, Onorio Savelli y Ferdinando Farnesio. El condottiero Dionigio de Naldi, su adversario en Imola, con su bien disciplinada compañía. Achille Tiberti con la gente moza de Romaña y Malversi con una compañía de desterrados boloñeses. A éstos, se agrega el contingente de Luis XII: 300 lanzas, y 2,000 infantes al mando de Ives d'Allegre.

El séquito ducal comprende los eclesiásticos Franciscos Luis, obispo de Etna, Francisco Flores, tesorero del Papa: el

obispo de Santa Justa, Gaspar Torella, el médico de César, autor del "Diálogo sobre el dolor", para quién César es *unus qui nostrum exornas saeculum*. Además, Agapito Geraldino da Amelia, literato, secretario íntimo, y los poetas Vincenzo Calmeta, caballero de San Juan de Jerusalén, Pier Francesco Justulo "diplomático propio para todos los menesteres; Francisco Sperulo, que ciñe espada y Battista Orfino. Y entre la tropa, un escultor, aquel Pier Tonigiano que de un puñetazo le aplastara la nariz a Miguel Ángel Buonarrotti cuando muchachos aprendían juntos en taller florentino, y el cual, según testimonio de Benvenuto Cellini, era: "bellísimo de forma muy audaz, por el aspecto más soldado que escultor, de gesto admirable, sonora voz, que con solo pestañear ponía pavora en el ánimo de cualquier hombre capaz de algo".

La ambición de César Borgia tenía ya un ejército y un tesoro a su servicio. La fama de su energía y de su crueldad difundíase por la tierra italiana. "El Papa ama y teme al hijo. Todo Roma teme que el duque le mate", había escrito el veneciano Cappello. Si en algún momento la mente de César Borgia concreta el sueño imperial que Ladislao de Nápoles aspirante al cetro de Italia expresara en la divisa *aut Cesar aut nihil*, pudo ser en las vísperas de su segunda salida de Roma en campaña contra Sforza de Pesaro, Manfredi de Faenza y Malatesta de Rimini, el día de otoño en que hasta una milla a extramuros, le escoltaron embajadores, prelados y cardenales.

La Segunda Campaña

César Borgia emprendió la marcha el último jueves de septiembre con Paolo Orsini, Vitellozzo Vitelli y Gian Paolo Baglioni como jefes de vanguardia. La primera noche pernocta en Nepi, en donde Lucrecia en compañía de Joffre y de Sancha, se consuela de su viudez. Bajo lluvias torrenciales, que dañan las vías, el ejército tramonta los Apeninos. En el castillo de Diruta se ve obligado a detenerse cuatro días por el estado de los caminos. Vienen a su encuentro los Baglioni y los Ancianos de Prugia y le llega un mensajero de los descontentos de Rimini quienes le ofrecen abrirle las puertas de la ciudad.

Pandolfo Malatesta, señor de Rimini, a quien apodan despectivamente Pandolfaccio, a la noticia de la marcha de César, ha puesto en salvo en Bolonia mujer e hijos, y se recluye en la fortaleza. A dos nobles diputados por el Consejo para averiguar sus planes, les aprueba de antemano. El Consejo entonces envía procuradores al obispo Olivieri lugarteniente general de César Borgia en Cesena, y el 10 de octubre, Pandolfo Malatesta pacta con él la cesión de Rimini, y parte, libre, con su familia y bienes, entregando las fortalezas cuya artillería estipula en 2,900 ducados que cobra en Ravena. Desde allí este nieto del terrible Segismundo Malatesta, reclama un perro olvidado. "No quiso esperar al hijo del Papa, escribe en su crónica Fileno della Taute, y esto por haberse hecho querer tanto de su pueblo".

En Pesaro Juan Sforza enzaya resistir. Guido Posthumus convida en versos al pueblo a luchar; pero el domingo 11 de octubre, algunos jóvenes aclaman a Borgia en las calles, y el pueblo se arma. Juan Sforza se reduce a la fortaleza y en la noche se fuga a Ravena, y de allí a Bolonia, a pedir socorros a sus parientes los Bentivoglio y al Marqués de Mantua. Ercole Bentivoglio se presenta en Pesaro con 30 ó 40 jinetes y Galeazzo Attendolo de Cetignola hermano natural de Sforza, le rinde la fortaleza. Los emisarios de Pesaro alcanzan la ciudad. Allí el duque ha pedido unos presos que hay en el castillo, y como se los niegan, los toma, los liberta y saquea el país. César comunica por cartas a los príncipes amigos sus propósitos en la Romaña y les advierte no ayuden a Faenza, a la vez que les clama vivir en la inquietud que en Bolonia, Florencia y Urbino han de suscitar sus fuerzas y la presencia en ellas de rebeldes, expulsos de las facciones enemigas de ellos. Guidobaldo de Urbino le congratula por medio de su secretario prometiéndole cuanto necesite y le recomienda a San Marino, pues la pequeña república el año anterior hubo de auxiliar con infantes a Juan Sforza.

El 27 César entra triunfante en Pesaro, de tarde, bajo la lluvia. Su casaca a la española de terciopelo raso negro encubre fina cota de malla. Un cinturón de oro sostiene la espada de áurea empuñadura. Pluma blanca en el ancho birrete. Su guardia privada viste jubón y capa de terciopelo carmesí con grandes ramas de oro, y cinturón de escamas de serpiente; la espada la sostienen siete correhuelas cuyos engarces son cabezas de víbo-

ras. Desde los cuatro ángulos de la muralla, al día siguiente, doce trompetas proclaman al nuevo Señor. César hace dibujar para el Papa la fortaleza y envía presentes de bienvenida a Pandolfo Collenuccio, embajador de Ferrara, jurisconsulto y escritor, que Sforza expulsara confiscándole sus bienes. Los presentes son: un saco de cebada, una carga de vino, un cordero, ocho pares de gallinas y capones, dos cajas de confetti. Collenuccio, recibido por César, el mismo día 28, escribe a Hércules de Este: "Ved la manera cómo vive el duque: se acuesta a las ocho, nueve o diez de la noche, es decir, de tres a cinco de la mañana. Así, las diez y ocho es la hora para él, las diez y nueve la salida del sol, se levanta a las veinte. Desde que se levanta come y en la mesa, y más tarde, se ocupa de los negocios. Se le tiene por valiente, vigoroso y liberal. Es implacable en sus venganzas, varios me lo han dicho. Es hombre de alma grande y busca la grandeza y la gloria; pero parece que le importa más conquistar provincias que pacificarlas y organizarlas". Collenuccio agrega que según dicho del tesorero del duque messer Alejandro Spannochia, éste, desde su salida de Roma ha gastado a Razón de 1,800 ducados diarios.

El día 30, César Borgia ocupa a Rimini, en donde durante los tres días de su permanencia, dicta medidas de gobierno, concede a la ciudad que sus tropas cuando transiten por la región, no entraran en ella ni por más de un día; crea el Monte de Piedad y el Tribunal de la Rota; concilia las facciones locales; restituye en sus bienes y cargos a los desposeídos por Malatesta; prohíbe el porte de armas bajo penas pecuniarias y de azotes, e instituye la justicia "para todos sumaria". El régimen que así se inicia, "fue bastante recomendable", en opinión de Tomini y revelaba la "profunda sagacidad" de Borgia.

El primero de noviembre la artillería borgiana pasa por Cesena rumbo a Faenza: cañones, culebrinas y falconetes, 22 piezas, tiradas por búfalos y bueyes, 3 arcones de balas con diez y seis yuntas y 800 mulos cargados de pólvora bajo la custodia de Vitellozzo Vitelli con 400 infantes; y el 10, por la misma, 4 grandes pasavolantes de bronce venidos de Pesaro, "bellísimos", les califica Fantaguzzi. El 14, César Borgia se presenta con su ejército frente a Faenza. Bentivoglio que se mueve con fuerzas por el confín de Imola se retira a Bolonia.

Alejandro VI desde julio ha puesto en entredicho a la ciudad de Faenza y niégase a recibir el censo que Astore Manfredi quiere pagarle. A este príncipe de 19 años le abandona Venecia, sólo le ampara su abuelo Giovanni Bentivoglio, Señor de Bolonia, que no obstante la prohibición y anatema pontificios, le suministra mil infantes, al mismo tiempo que refuerza la fortaleza de Castel Bolognese. Florencia, por su parte, licencia a Rinuccio de Marciano para que se aliste con Bentivoglio, lo cual provoca queja del Papa.

La facción de los Manfredi está arraigada en Faenza con tradición de valor y de sangre desde el año 1013. En 1314 un Manfredi arrebató Imola a la Iglesia; en 1322, Francesco Manfredi domina a Faenza por cuatro años; en 1352, a dos de la estirpe, a Juan y a Guillermo, les excomulga el Papa por negarse a comparecer en Avignon para dar cuenta de sus creencias religiosas. En 1356, el Cardenal Albornoz sitia y entra en Faenza, y Giovanni Manfredi recibe en cambio de la señoría de ésta el feudo de Bagnacavallo. En 1377, Astorgio Manfredi arroja de ella a Niccoló de Este, que la obtuvo por compra, se titula "magnífico señor y capitán general", eregimenta en la "Compañía de la Stella" boloñeses y romañoles, ataca a Rimini y a Bolonia, y a Génova en servicio de Bernardo Visconti de Milán; saquea San Pier d'Areña en la costa ligur, los genoveses le pagan 19 mil florines para que se retire, y como volviera, el pueblo le aprisiona. Bolonia le regala un palacio. En 1395, es capitán de las fuerzas de Ferrara, Florencia, Venecia, Bolonia y Gonzaga aliadas en defensa del menor Nicolás de Este contra Barbiano, a quien derrota. Gian Galeazzo del Val d'Amone, cede a la S.S. por cinco años las fortalezas del Val d'Amone, Pietra di Mauro y del condado de Imola, y la familia se refugia en esta ciudad; pero en 1410 conquista doce castillos del Val d'Amone y torna a Faenza. Gregorio XII le nombra conde del Val d'Amone y vicario de la S.S. en Faenza, y Bolonia le restituye el palacio de su tío Francesco II denominado *albergo del re*; Venecia inscribe a él y a sus hijos legítimos en el Libro de su Nobleza. Una mujer de la casa, Madonna Gentile, con escolta de señoritas depreda las tierras toscanas y cuando la derrotan se salva a uña de caballo. En la rota en Val d'Amone (1425) de la expedición de cinco mil florentinos contra Faenza aliada de Milán, en donde muere Fortebraccio y cae pri-

sionero Piccinino, Ambos jefes de ella, sobresale entre los asaltantes Guidantonio Manfredi, que se alía luego a Florencia contra Milán por influjo de Piccinino, a quien libertó por dinero. "Buscaba honor con peligro más que seguridad con deshonra", escribe Cavalcanti de este Manfredi, que luego gana con el favor de Milán el dominio de Imola. En la batalla de Anghiari (1440), Astorgio II Manfredi es uno de los más notables capitanes: herido y prisionero, Niccoló Gambacorti lo vendió a los florentinos, pero a los dos años, libre mata a Gambacorti con su espada en Bolonia. A sueldo de Bolonia derrota a Baldassare y captura a Bettozo Canetoli, a quien vende por tres mil ducados para que le decapiten los boloñeses. Guerra contra su sobrino Taddeo (1450), al cual ha cedido Imola, que complota contra su vida. A los gritos de Astore, Astore, prorrumpidos por la gente de Bolonia para hacer creer que está entre ellos huyen los contrarios aterrados. El Emperador Federico II le armó caballero (1452). Su hijo Carlos II Manfredi (1474), sirve a la liga contra el Turco, los faentinos se rebelan contra él porque Federico Manfredi, arzobispo de Faenza, acapara los granos y cereales para especular. A su muerte (1474) su hermano Galeotto y el avaro arzobispo se combaten, logra el señorío Galeotto, a quien Florencia estipendia con 18,000 ducados en tiempo de paz y 25,000 en el de guerra contra el poder eclesiástico y la expansión de Milán y Venecia. Este Galeotto casa con Francesca Bentivoglio, hija de Giovanni II de Bolonia. A su primogénito Astor III le llevan a la pila un cardenal y los embajadores de los duques de Milán y Ferrara. Galeotto, que tiene una linda querida y un fraile consejero intrigante contra el suegro, abofetea a la esposa, ésta, salta de noche las murallas y se fuga a Bolonia con el hijo de dos años. Lorenzo de Médicis les reconcilia, él, el Papa y los duques de Ferrara y Milán garantizan aquel hogar, pero la Bentivoglio se dedica a buscar quien envenene el marido, y al fin, esconde tres sicarios en su alcoba, se finge enferma y cuando Galeotto se acerca al lecho, ella misma le apuñalea en el vientre, la primera, y anima a los asesinos a que le ultimen.

A este Astor III, al cual se enfrenta César Borgia, crecido bajo la tutela de un Consejero, Florencia le paga 10,000 ducados como condottiero a sus órdenes, y para conseguir la protección de Milán se prometió en matrimonio a Blanca María, hija de

Catalina Sforza. Era un adolescente maganto, según el retrato de Lorenzo Scaletto: el pelo en rizados, hábito negro, solideo negro, fruncido el entrecejo tenaz, las manos unánimes a la altura del pecho, en oración ante el Beato Bernardino de Feltre. La misma fisonomía que desde hace cuatro siglos reproducen las frescas mayólicas faentinas con melena rubia, veste de brocado y al cuello, el medallón de oro atributo del señorío.

El 15 de noviembre durante cuatro horas la artillería de Borgia bombardeaba la ciudad. El 17 Brixighella se rinde a Vitellozzo, por donde la ciudad pierde el valle y los castillos que lo guarnecen. Los de Faenza han resultado defenderse hasta el último extremo. Clero y civiles aportan dinero para los gastos, y una comisión vigila la lealtad de la defensa. La presencia de Astor III les envalentona. La fortaleza la manda Giovanni su hermano bastardo. Cesena suple pan y pólvora el campamento de Borgia, "han hecho un molino de tritular y moler la pólvora muy ingenioso y el carbón lo muelen en molinos de harina", relata Fantaguzzi, en "El Caos", quien la describe: "de día y de noche con las puertas abiertas por los muchos carros, caballos y jinetes que continuamente pasan". Sin embargo las tropas sitiadoras carecen de nieve. El 26, Borgia levanta el campamento. La artillería regresa a Forlì. En Imola Paolo Orsini acuartela: Vitellozzo Vitelli en Oriol di Val de Seno; en Bertinovo y Meldola la gente del Duque; Julio Orsini acuartela; en Pesaro, Hércules Bentivoglio; en Mondano y Monte Fior Carlos Orsini y Gian Paolo Baglioni. Faenza no recibirá víveres, pues las tropas guardan los caminos. El Podestá de Ravena informaba a Venecia (20 de nov.): "Si los de adentro tuviesen un socorro, saldrían y romperían el campamento, que carece de todo, grandemente, y se dice no podrá soportar mucho por el mal tiempo", y el 24: "El campamento del duque Valentinois no puede permanecer más frente a Faenza, por lo crudo del tiempo, le convendrá partir; los de Faenza han determinado defenderse y que el primero que hable de pactar, sea muerto incontinenti".

Borgia propone un capitulación. El Consejo de los Diez y Seis le responde: "hemos resuelto en Consejo general defender hasta la muerte el dominio de los Manfredi". Astor III escribe al Dux que "el campo del duque se ha levantado por divino milagro, por el mal tiempo" (26 de dcbre.) y le ruega interceda

con el Papa para que le conserve la Vicaría que los suyos han ejercido por un siglo, pues está dispuesto a hacer cuanto crean razonables Venecia y Borgia. Las escaramuzas y encuentros se suceden durante el invierno. Tropas del duque atacan la ciudad el 21 de enero (1501). Las mujeres sobresalen en la defensa victoriosa. Pero las intrigas diplomáticas son más eficientes: el rey de Francia aconseja a Bentivoglio abandonar al nieto, al par que refuerza a Borgia con 200 lanzas y 200 hombres de caballería ligera. Alejandro VI intimida con la excomunión a Bolognia para que permita a tropas de César invernar en plazas boloñesas próximas a Faenza. Fileno anota: "Se sospecha de algún entendido, máxime con los Marescotti, porque son hombres valientes, de ingenio y fuerza, y tienen gran intimidad en el campo del duque Valentinois y son de mala entraña". El Cardenal Julián de la Rovere, parte improviso de Cento pues se dice que Bentivoglio intenta prenderlo para entregarlo a Borgia. Bentivoglio le rehusa a éste (19 de fbro.) Castel Bolognese, pero le ofrece otros alojamientos para sus tropas, provisiones, artillería y municiones, lo que Alejandro VI le agradece en breve de 26 de febrero.

Los de Faenza construyen un nuevo bastión. Apelan a Venecia, tutora de Astor III, a Florencia, a Ferrara. El sábado de gloria (10 de abril) el pueblo jura en el Duomo olvidar enemistades, discordias y rencores y el predicador eleva a Dios la constancia de ese consenso unánime en la defensa de la patria y de la libertad. Ese mismo día, tropas de Borgia comulgan en Cesena antes de marchar sobre Faenza.

El lunes de Pascua (12 de abril) César Borgia parte con el ejército. Frente a Faenza establece tres campos: el de los españoles, el de los italianos con Vitellozzo Vitelli, y el de los franceses con Ives d'Allegre. Entre los tres cuentan 10 cañones y 3 muertos. El 17, los sitiados enarbolan un estandarte blanco con una calavera, otro con divisa de resistencia y un tercero con el blasón de Faenza. Borgia pregona premio de 200 ducados a quien tome el primero, 150 por el segundo y 100 por el tercero. Los franceses quieren ser concursantes únicos.

El 18, César Borgia acampa en el Convento de los Minori Oservanti. La artillería ataca la fortaleza. Al día siguiente sus tiros rompen el puente comunicante entre ésta y la ciudad y par-

te de la cortina, pero resulta infructuoso un asalto general. El 20 se repite y tienen 400 bajas los agresores. El 22, un tintorero, centinela de una de las torres, salta el muro y cuenta al duque la condición interna: no hay soldados extranjeros, ni dinero, pocas armas, y le indica, el punto débil de la muralla. Borgia bate éste con la artillería gruesa, y cuelga al traidor. El 23 se efectúa un bombardeo de siete horas y un tercer ataque general entre 1 y 5 de la tarde: caen 600 asaltantes, entre ellos, Achille Tiberti y Ferdinando Farnesio. Las faentinas maravillan: combaten, curan, alimentan, reparan los muros. El 25 los sitiados capitulan: diezmados, sin dinero, sin esperanzas, la fortaleza en parte destruida. La capitulación les retira las censuras pontificias, concede la libertad de sus personas y bienes a Astor III y a su hermano Juan, fiados ambos a la clemencia de Alejandro VI, a los habitantes les perdona todo agravio y les protege de las agresiones del vecino valle y de sus castillos; libres el jefe y la milicia, y restituidos los beneficios a los eclesiásticos y los bienes de la población, a la cual se le mantienen los estatutos, constituciones, decretos y usos de Astor III, se anulan las sentencias por crímenes y se confirman los convenios con Astor III y sus antecesores y el curso legal de la moneda por ellos acuñada. El ejército de Borgia no entra en Faenza, tan sólo en la fortaleza y en número de 500 hombres al mando de Michel da Correglia. Al día siguiente, los faentinos juraron fidelidad ante el Cardenal de Salerno y los dos Manfredi fueron a rendir homenaje a César Borgia.

Isabel de Este escribió a su esposo el Marqués de Mantua: "los faentinos han salvado el honor de Italia". A Borgia se atribuyó esta frase: "Si tuviese a mi servicio un ejército de soldados tales como los que defienden a Faenza, emprendería sin temor la conquista de toda Italia".

El 27 de abril César Borgia levanta el campamento hacia Imola. Le acompañan Astor Manfredi, y el bastardo Giovanni. El día antes, un frate en su nombre pide al Reggimento de Bologna Castel Bolognese, posición interpuesta entre Imola y Faenza, algunos de cuyos castillos se le han ofrecido. El Reggimento le envía dos embajadores, a quienes detiene Vitellozzo que ha ocupado ya por sorpresa Castel San Pietro y otras tres plazas más. El pueblo se arma. Bentivoglio hace que el Reggi-

mento proponga a Borgia una confederación, le ceda Castel Bolognese, y se comprometan Bentivoglio y Reggimento a ayudarlo en toda empresa excepción hecha del rey de Francia. El Duque a su vez, diputa el 29 a Paolo Orsini, a quien Bentivoglio muestra en las calles de Bolonia doce mil soldados. El último día de abril, Bolonia cede a César Borgia Castel Bolognese, estipula pagarle 100 hombres de armas con 3 caballos cada uno y ayudarlo en toda empresa que acometa en el término de un año menos contra el rey de Francia. César Borgia, por su parte, se obliga a restituir los castillos, libertar los prisioneros, levantar el campo y a que el Papa ratifique a la Comuna y a Bentivoglio los antiguos privilegios. Giulio y Paolo Orsini y Vitellozzo Vitelli firman la capitulación. De "este pacto, observa Alvisi, puede decirse que, menos el castillo y la condotta, fue hecho en interés de Bentivoglio y los Orsini y Vitelli podían arrastrar al duque e intentar reponer a los Médicis en Florencia, y Bentivoglio se aseguraba por medio de ellos de que no se le molestase más". Como complemento, se convino el matrimonio de una hija de Giulio Orsini, Giacoma, con Ernes Bentivoglio. Otra amenaza para Florencia. Así, el conde Rinuccio da Marciano huye de Bolonia porque teme que lo entreguen a Vitellozzo que había muerto a su hermano Pier y que vengaría también en él el suplicio de Paolo Vitelli.

Florencia, por su parte, envía a Galeotto de Pazzi a congratular a César Borgia por la adquisición de Faenza, y prevenir sus intenciones. Alejandro VI por breve prescribe a César que retorne a Roma sin causar molestia a los florentinos. El Papa teme de la restauración de los Médicis el acrecentamiento en Roma de la potencia de los Orsini. Estos y Vitellozzo suplican a César que regrese por el camino de Florencia, a lo cual lo inducen los ministros de Luis XII para constreñir a los florentinos en sus pagos, así como el atacar a Piombino. El 2 de mayo Borgia licencia la compañía de Ives d'Allegre. Bolonia festeja ese día la paz concluida y Ernes Bentivoglio, junto con otros jóvenes, asesina a cuatro de la familia rival de los Marescoti, presos por sospecha de inteligencia con Borgia, en cuyas filas, con Ives d'Allegre, forma un hijo de Giassonne Marescoti.

César Borgia se encaminó con su ejército a Toscana. Por el valle del Reno marcha el protonotario Galeazzo Bentivoglio con

300 caballos y 2,000 infantes. Julián de Médicis le va zagüero, pero Borgia le hace detenerse en Lojano, pues le ha dado seguridades al enviado florentino Pazzi, y en su campamento continúan Rafael Pazzi y Marco Salviati, enemigos de los Médicis. Pier de Médicis y el obispo Petrucci aguardan en la frontera de Siena. El 7 de mayo, Galeotto de Pazzi y Francesco Remolino piden a la Señoría de Florencia paso libre por su territorio para Borgia y sus fuerzas. La Señoría delega el 9 tres "Oradores", Pier Soderini, Alamano Salviati y Jacobo Nerli para concederle paso para desfilar, por diversos caminos, sin entrar en lugar amurallado distante de la ciudad ni llevar con él a Orsini ni a Vitelli ni a otros enemigos y rebeldes de Florencia. Borgia había llegado ya a la frontera de Toscana y partidarios de los Médicis se habían apoderado de Firenzuela. César responde a los embajadores que los florentinos le habían ofendido en la ocasión de Forlí y que en Barberino manifestaría sus propósitos. Allí el 12 comunica a los embajadores qué clase de acuerdo espera de Florencia: una "honorable condotta" manos libres, en la empresa contra Piombino y alguna satisfacción a Orsini y a Vitellozzo. La respuesta de la Señoría tarda, y en tanto, baja a Campi, casi a los muros de Florencia, que está inerme, y el 15, allí mismo, por medio de los procuradores Cosimo de Pazzi, Francesco dei Nerli y Alejandro Accioli, se prometen "buena, firme, perpetua amistad y alianza" y la Señoría se compromete a pagarle 36,000 ducados por una "condotta" de 300 hombres de armas por tres años; pacto en el cual podían ingresar otros en plazo de cuatro meses, menos los enemigos y rebeldes de la Señoría, y como satisfacción de Vitellozzo liberta a Cerbona de Castello, Canciller que fue de su hermano Paolo. Pero cuando Borgia manda el 18 de Empoli a cobrar las arras o sea la cuarta de la "condotta" y a emprestar alguna artillería para el ataque a Piombino, la Señoría difiere la entrega de ésta de día en día y alega que las arras no estaban previstas en la convención. Pisa en cambio le presta su artillería que Vitellozzo personalmente solicita, y César concierta con Pandolfo Petrucci de Siena el suministro de provisiones y municiones.

El 25 Borgia se dirige por Val di Cecina sobre Piombino, cuyo señor Giacomo d'Appiano se apresta a la defensa. Antes de embestirle, toma la isla de Elba transportando tropas en naves

papales que Ludovico Mosca le ha traído de Civitavecchia y en las que Pisa le enviara con 8 bocas de fuego, catapultas y pasavolantes. Una vez dueño de los castillos de Elba y Pianosa asedia a Piombino, con Leonardo de Vinci como ingeniero militar. Esta plaza se rendirá a Vitellozzo Vitelli después de dos meses de sitio, pues César Borgia retorna a Roma a donde arriba el 13 de junio. El ejército francés expediciona contra Nápoles, y César Borgia, conforme al pacto de Chinon, debe unirse a su jefe d'Aubigny. El 11 de noviembre de 1500 habían pactado en Granada los reyes de Francia y de España dividirse el reino de Nápoles con la sanción de Alejandro VI.

La segunda campaña había terminado. El 26 de junio se encierra en el castillo del Santo Ángel a Astor Manfredi y a su hermano y se liberta a Catalina Sforza⁶. César Borgia ha unido Castel Bolognese y Piombino a su dominio territorial que se extiende continuo a través de la península del Adriático al Tirreno, ha hecho sentir su poder a sus fronteras Bolonia y Florencia, y es ya el "vecino molesto" de Venecia.

6. Mgr. Ives d'Allegre reclamó a Catalina Sforza como súbdita del rey de Francia, cuyas ordenanzas militares no consentían que una mujer fuese prisionera de guerra. El 26 de junio de 1501 salió del castillo en que había permanecido un año y cuatro meses y firmó la renuncia a sus estados. Fue a habitar al palacio del Cardenal Riario, y a mitad de julio, fugó en barco a Ostia o Fiumicino y de allí a Florencia vía Livorno-Pisa.

CAPÍTULO VII LA CORTE EN CESENA

Luego de la toma de Forlì, César Borgia instalóse en Cesena con 1,600 hombres de a caballo y 9,000 infantes, alemanes, suizos, gascones, españoles y franceses; 15 banderas, 20 tambores, 17 cañones y 43 carros de municiones y 200 hembras, “con ruido y estruendo grande, cosa estupenda y digna de verse”, según Fantaguzzi, cronista contemporáneo. Dos familias potentes, Tiberti y Martinelli, con las respectivas clientelas habían señoreado a Cesena. Borgia prohíbe el porte de armas: un Tiberti sufre azotes en la plaza pública por infractor del bando y como los de ambas facciones transitan armados en las plazuelas alza la horca. Convierte un molino en fábrica de pólvora y recluta un hombre por cada dos casas.

Las tropas y la sífilis dañan habitantes. Los campesinos aldeanos abandonan de noche sus casas. El pueblo vigila día y noche en las murallas cuyas puertas están cerradas. La tropa incendia, y depreda los ganados. En las afueras los campesinos asesinan un francés, y al propio Ivez d'Allegre le asaltan en los caminos de la montaña y le matan el caballo y a dos hombres de armas. Los franceses, a su vez ultiman villanos y los sepultan en los pozos. Su capitanes —observa el cronista— “sucios, dan audiencia pisando en el fiemo”, pero distribuyen carros de pan a los pobres “por amor a Dios”.

El vecindario aloja a la caballería ligera, a los pajes y a cuarenta mulos. La leña y el heno merman. Abundan robos y homicidios, las mujeres plañen; no obstante, la alegría se difunde y las nupcias recobran el esplendor perdido en los anteriores treinta años y se reanudan en ellas los banquetes solemnes y suntuosos. El ambiente es de licencia. El cronista anota: "estupro de una niña de cuatro años" en al misma fortaleza; recién nacidos abandonados extra-muros, y en las calles: carnes roídas por el terrible mal francés, aun de niños y de joven "gentil y pulquérrima". Las prostitutas deambulean en traje masculino, se las conduce al brudel con música, en alegre pandilla. Acompañaba una de estas a los conservadores en palacio y el macero de este cuerpo roba la maza de plata que pesa 70 ducados. A un capitán español le matan y despedazan en la calle. "Bellísima doncella" escapa murellas abajo del ímpetu lúbrico de un guerrero de Borgia...

La tregua entre las dos campañas contra Faenza, mide los días de aquella corte gaudente. César Borgia habita en el Castillo de la Murata, frontero a la plazuela en donde las mujeres llenan sus cántaros en la fuente y los campesinos ferian. Sus compañeros, españoles, franceses, venecianos, romañoles, juvenes, fuertes, alegres, rijos, aptos para el placer y la pelea. El Duque Juan de Cardona y Ugo de Moncada, entre los españoles, el francés Monseñor Ives d'Allégre, el veterano Ercole Bentivoglio, que allí descubre el adulterio de la esposa, (así lo registra Fantaguzzi) y Orsini, Vitelli, Volte, Ramírez y tanta otra fiera gente de guerra, como ese anónimo, hercúleo, truculento condottiero que Leonardo de Vinci retrató con el casco sobre la melena hirsuta y en el pecho cabeza de león. También pintó Vinci, en aquellos días, una rapaza romañola, la cabeza ceñida de pámpanos, el pelo en vedijas en torno a carnoso rostro, la garganta llena, que anuncia la galanía del busto y robustez de las caderas. Ambas imágenes podrían ilustrar "El Caos", la crónica minuciosa en que el abogado e hidalgo Giugliano Fantaguzzi cuenta los primeros tres años de aquella corte gaudente en la cual Vinci es "eminente y muy querido arquitecto e ingeniero general", constructor del canal entre Cesena y el Adriático; el Secretario Agapito Geraldino alinea su latín, Francisco Uberti unge en epigrama latino a César Borgia, "máximo esplendor de Italia", y Giovana, bella escritora boloñesa de vein-

te años, gana estipendio "de catorce ducados por escribir cartas en la cancillería ducal".

Borgia invita en Navidad a quince de sus súbditos con gran cena, y en la mañana de Pascuas asiste a la misa con atuendo ducal y durante todo ese día abre al pueblo el palacio de Malatesta Novelo, hasta su propia cámara, y regala al pueblo con carreras de patos, de anillos y luchas atléticas, y monedas a la chiquillería en Año Nuevo. El Duque, sí solía distraerse enmascarado pegando a los transeúntes con un bastón o salpicándoles de lodo, placíase en la caza y en los ejercicios de fuerza. La suya era tanta que rompía entre los dedos asta de lanza, gruesas cuerdas y abría herraduras, luchaba él mismo con los campesinos y burreros e incitaba a su séquito a tales justas. Al burrero vencedor de uno de sus compañeros le premia con su propio traje y otros presentes. César competía a pie con un caballo a la carrera y discutía la primacía en la marcha a Fernando Farnesio dándole una vuelta de ventaja.

Obsequia con una carga de ostras al Duque de Urbino y cuando éste le corresponde con otra de distintas viandas, da al mensajero un soberbio jubón valuado en ciento cincuenta ducados y al muletero cinco ducados de oro y le paga la hostería. Non tibi sed Petro idest Urbini Ducato -ahora te guarda- anota el cronista, que a poco consigna la prisión por sospecha de tres de los principales amigos del de Urbino. Catalina de Hungría, hermana del Rey Federico de Nápoles, repudiada pro estéril, arriba al puerto Cesenático, con doce carretas, en viaje hacia Nápoles y es huésped de honor de César Borgia.

Dorotea Carracciolo, mantuana "pulquérrima, venusta y bellísima", casada con el viejo Gian Battista Carriacciolo, hidalgo napolitano, capitán de la Infantería veneciana en Ravena, es raptada violentamente cuando se dirige de Urbino a Puerto Cesenático para reunirse con el marido. El hecho ocurre en tierra véneta, en el confín de Cenia. A varios de sus acompañantes se les hirió. Uno de ellos secretario de Carracciolo, lo imputa a "españoles del Duque de Valentinois". Según la autoridad de Cenia, los asaltantes raptores ha sido diez, bien montados de ballestas y provistos de cuatro caballos y una mula. Un campesino cuenta que entre los raptores, "todos españoles", había uno a quien tiene en gran aprecio Borgia y el cual le acompaña en Cesena.

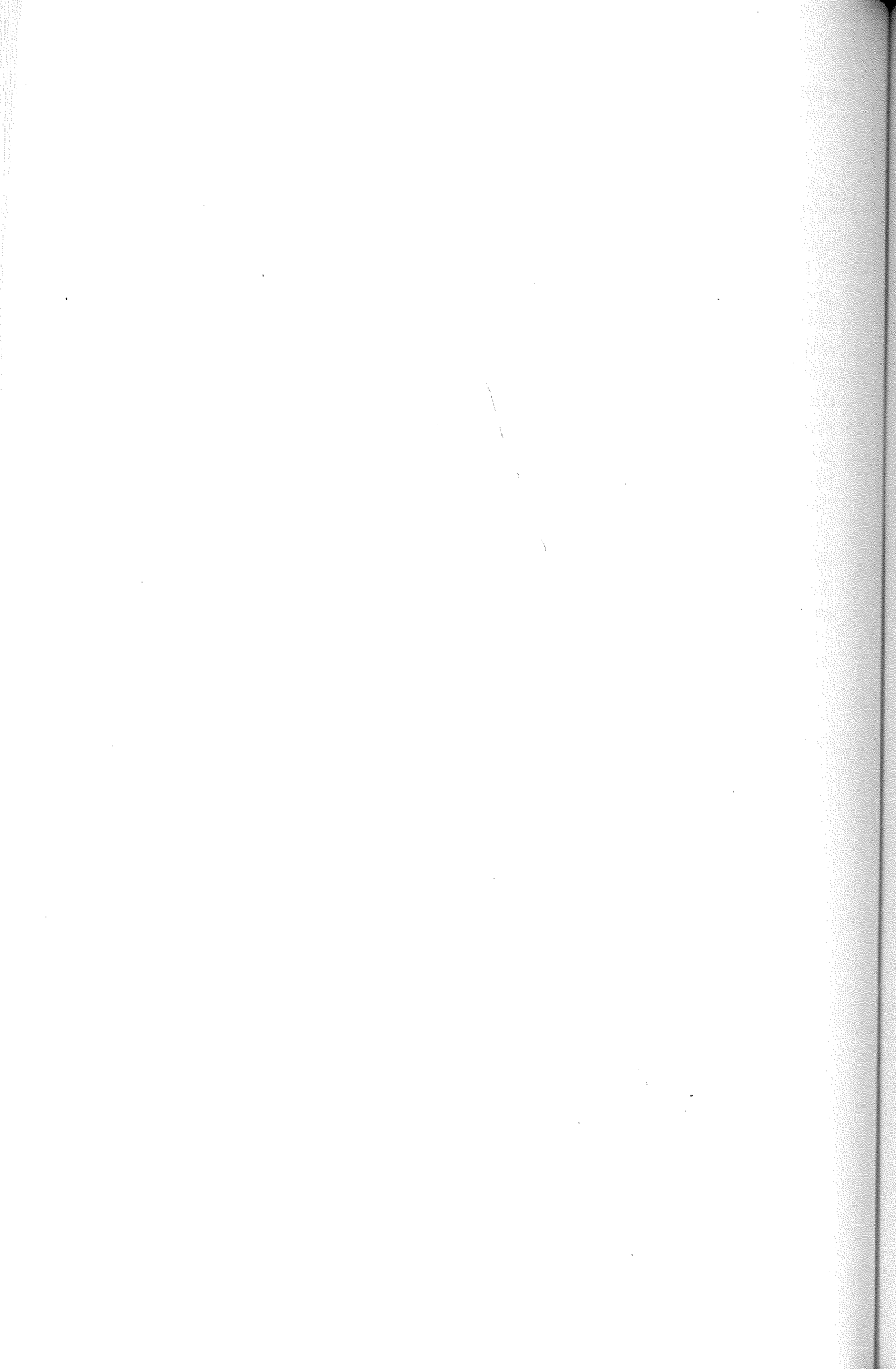
El Consejo de los Diez hubo de considerar el caso de grandísima importancia: agravio a Venecia. Y diputa a su propio Secretario Alvise Manenti para que "sin saludar a César Borgia, le reproche el hecho inmerecido, dada la actitud de Venecia y le reclame la restitución de la dama". Además quéjase al Embajador de Francia y al Legado del Papa. El primero ofrécese para hablar personalmente con Borgia, el segundo promete escribir en seguida. El Secretario Manenti y el Embajador de Francia encuentran a César Borgia en Imola, en donde entre cacerías y bailes prepara el segundo ataque a Faenza. Presentados por Monseñor d'Allegre le exponen el caso como injuria hecha a Venecia y al Rey de Francia. Borgia jura no ser el autor, que, agrega, parece ser Diego Ramírez, español, capitán de Iso infantes, el cual sirvió antes al Duque de Urbino y estaba enamorado de esa señora, habiéndoles mostrado a él "ciertas camisas bordadas que ella le regalara y que en ese Carnaval ambos habiáanse solazado en Urbino, pero afirma no conocer el paradero de Ramírez, a quien si está en su jurisdicción, prenderá" y "hará con él gran justicia". Borgia concluye "que no le faltan mujeres y ninguna necesidad tiene de apoderarse de ellas por la violencia". El Secretario Manenti adiciona a estas noticias, "que el Duque se acuesta tarde pues pasa las noches en placeres".

Los informes del podestá de Cenica coinciden en que el raptor es capitán español Diego Ramírez quien lo hizo "con voluntad y licencia del Valentinois". Carracciolo, melancólico y casi llorando, pide a los Diez que acusen al Duque ante Francia y Roma, pues, no cree que "haya sido el escudero sino el Duque". Alejandro VI repugna el hecho ante el Embajador de Venecia, "es cosa fea, horrenda y detestable, exprésale, y no sé que género de suplicio merezca el autor de tal ofensa a Dios y al Mundo. Si es el Duque ha perdido el juicio", y escribe a éste un breve. Luis XII, según el Embajador veneciano en Francia, sentencia: "Ha hecho mal. Si yo tuviese dos hijos y uno de ellos hubiese hecho eso, lo haría matar". Toda la corte francesa censura el hecho. Monseñor Ives d'Allegre en carta al Embajador francés, garantiza la inocencia de César Borgia, al que también exculpa el Arzobispo d'Arles. El Papa le excusa en Consistorio y su Legado en Venecia muestra un largo breve en donde le justifica. El Duque se interesa en favor de Venecia en cuanto al décimo de la Cruzada y del

Jubileo, pero el Dux le replica al Legado cuando se lo refiere: "los que nos importa es la dama" "(non si vedea operationi ni una di aver la dona)" y reitera sus recriminaciones.

La versión de Fantaguzzi es que Dorotea y Diego "enamorado el uno del otro casaron en secreto antes de que se la casase contra su voluntad con el viejo Carazo". Sin embargo, a la muerte de Alejandro VI, el Embajador veneciano en Roma advierte en despacho a la Señoría la presencia de Dorotea en el Castillo del Santo Angel, a donde fuera enviada junto con Doña Sancha, la esposa de Joffre Borgia, y cuando César Borgia se derrumbó, Carracciolo reclama "algún dinero y objeto de los bienes de éste, por los daños sufridos cuando le arrebató la mujer" y a ésta hubo de recibirla con gran alegría.

La diplomacia veneciana escandalizó con aquel rapto, como injuria, al Estado por el "vecino molesto", según la expresión de Sanuto, cuya ambición contrastaba la expansión de la Serenísima en tierra firme.



CAPÍTULO VIII LA TERCERA CAMPAÑA

De regreso en Roma, César Borgia, apunta Burchard en su Diario, manteníase casi secretamente en el Vaticano. No obstante oponerse algunos Cardenales, Alejandro VI le otorgó el Señorío de Imola, Forlì, Pesaro, Rimini, Faenza, Cesena y Fano con el título de Duque de Romaña, y le confirma la conquista de Castel Bolognese, “el más hermoso castillo de Romaña”, que Leonardo de Vinci desmantela coconvirtiéndolo en cuartel para la caballería pesada y al cual Borgia bautiza “Terra Cesarina”.

En Granada los Reyes de Francia y de España han convenido repartirse el reino de Nápoles: para el primero, Nápoles y los Abruzzos, para el segundo Calabria y Puglia. Sus embajadores lo notifican en Consistorio público y Alejandro VI desposee a Federico por rebelde y por haber llamado al Turco a Italia y en la Expedición francesa contra él, que manda d'Auvigny, marchan 1,000 infantes y 100 lanzas de César Borgia, quien en persona toma parte en la expedición. Los españoles con Gonzalo de Córdoba desembarcan en Calabria.

A los napolitanos concentrados en Nápoles y en Capua los mandan Fabrizio Colonna y Rinuccio da Marciano. Los Orsini inician la ofensiva y se apoderan de Tanglianozo, tierra colonense. El 4 de julio los franceses asaltan y toman a Capua; cuatrocientos muertos señalan el camino; saquean la ciudad, vio-

lan las mujeres, aun las reclusas en los conventos. Fabrizio Colonna cae prisionero y su enemigo Gian Giordano Orsini le merca en 15,000 ducados y le liberta. Marciano muere dos días después a consecuencia de las heridas, en manos de gente borgiana. Según Rosceo, César Borgia ofrecía buen precio por Fabrizio Colonna, rebelde a la iglesia, "con ánimo de matarlo". En el botín de la infantería borgiana, el dato es de Giucciardini, se cuentan treinta de las más bellas capuanas.

La vanguardia francesa al mando de César Borgia ocupa Gaeta. El Rey Federico se retira a Istria y el mismo día, 3 de agosto, César Borgia entra en Nápoles, en compañía de los barones y gentil-hombres expulsos por Federico, quien le propone a los franceses cambiar los castillos aún en su poder por seis meses de permanencia en Istria y el derecho de retirar los muebles, etc., y la artillería de esos castillos.

Luis XII le reconoció a César Borgia "los grandes y buenos servicios" cumplidos en esta empresa y desea corresponder a ellos tratándole "como buen amigo y pariente". De acuerdo con las instrucciones de éste, Borgia licencia a las tropas menos un contingente que ha de permanecer allí a fin de que "el país sufra harto con la presencia de un ejército numeroso". César Borgia retorna a Roma con el título de Príncipe de Andría que usara el propio depuesto Federico, y una participación en las rentas napolitanas, de 40,000 ducados, asignados por los reyes de Francia y España, 20,000 cada uno.

CAPÍTULO IX LA POTENCIA BORGIANA

En el siglo de 1501, mientras César guerrea en Nápoles, por cuenta del Rey de Francia, Alejandro VI excomulga a los Colonna y a los Savelli, por cuanto éstos hicieron contra la iglesia en tiempos de Sixto IV, y les confisca los bienes. Personalmente expugna Sermoneta de los Gaetani y las propiedades de Colonna, Savelli, y Gaetani las divide en dos partes: la una para el Infante Don Rodrigo, hijo de Lucrecia y de Alfonso de Bisceglia, con el título de Duque de Sermoneta, y la otra para el Infante Juan de Borgia con el título de Duque de Nepi y Palestrina. A éste, de tres años de edad, declarado primero como hijo de César, lo reconoce por bula de 1º de septiembre de 1501, en "virtud de su poder apostólico", como hijo propio con todos los derechos y negocia el matrimonio de Lucrecia con Alfonso de Este, heredero del Ducado de Ferrara.

A los Este, aliados tradicionalmente de Francia, solo les precede en Italia la Casa de Savoya. El Duque Hércules exige mucho, pero a los Borgia importa establecer la seducción de Lucrecia en aquella frontera de Romaña, vecina de Venecia. La corte ferrarense conoce por sus diplomáticos cuanto propágase en la península acerca de Lucrecia, a quien Alejandro VI para realzarla, dos veces sucesivas durante estas negociaciones instituye regente. "S. S. Nuestro Señor, antes de salir de la ciudad ha con-

fiado todo el palacio y el manejo de los asuntos corrientes a Sonna Lucrecia, su hija, y S. S. le ha dado pleno poder de abrir las cartas que lleguen. En las circunstancias muy importantes debe consultar al Cardenal de Lisboa”, se lee en el “Diario” de Burchard. Este enlace le es antipático a Luis XII, pero escribe a Hércules apresurándole a que consienta y para facilitarlo, rehúsa la mano de una princesa de Francia prometida antes a Don Alfonso. Al Emperador le irrita y no menos a España. Florencia y Bolonia temen y Venecia se inquieta. A Don Alfonso le repugana, y Hércules, su padre, regatea. Cuando llega a Roma la noticia de haberse firmado el contrato en Ferrara truenan salvas en el castillo del Santo Ángel, se ilumina el Vaticano y los amigos de los Borgia la estrepitan con sus vítores.

La dote de Lucrecia es de 300,000 ducados: cien mil en dinero; platería por más de tres mil, joyas, ropa fina y arreos preciosos para mulas y caballos por cien mil; y los castillos de Cento y Pieve valuados en otros cien mil. A más se libera a Ferrara del censo feudatario, calculado en unos 200,000 ducados de oro. En el ajuar se cuentan doscientas camisas, ciento con franjas y adornos de oro, cada una de las cuales vale cien ducados, un traje quince mil y un sombrero mil. En seis meses, el gasto de oro en Roma y Nápoles ha superado el de dos años ordinarios, según carta de la Marquesa de Mantua. También lleva Lucrecia monturas y carros en gran cantidad; algunos de estos proceden de Francia. Luis XII y la Reina Ana felicitan al Pontífice: la carta fue leída en Consistorio, y Luis XII además le escribe de su propia mano a Lucrecia, carta cuya copia envía Alejandro VI a Ferrara. Hércules, el suegro, le regala joyas por valor de setenta mil ducados, pero estipula la devolución en caso de infidelidad de Lucrecia.

César Borgia, que ha empeñado tres castillos en garantía de la dote, recibe a los Embajadores ferranenses en el lecho, completamente vestido, y éstos advierten en sus despachos que la audiencia es favor que apenas obtienen los Cardenales. En uno de estos despachos se agrega: “temo que esté enfermò, pues bailó ayer sin cesar y recomenzará hoy en las habitaciones del Papa, con quien la ilustre Duquesa cenará”. El 6 de octubre le visitan de nuevo, pero dos días después no les recibe. El Papa disgustado por ello, les explica a guisa de excusa: “Su Señoría tie-

ne ese defecto. Los emisarios de Rimini están aquí desde hace dos meses y no han podido hablarle, pues para él la noche es día y el día es noche". En medio de las fiestas con que se les honra a estos embajadores, Alejandro VI y César Borgia visitan Nepi y Civita Castellana, cuyas defensas se reparan y aumentan. En la última noche de ese octubre, César Borgia, dio en su apartamento un banquete, seguido de baile, al cual asisten Alejandro VI y Lucrecia. El maestro de ceremonias, Burchard, ha descrito cómo cincuenta cortesanas desnudas danzan recogiendo castañas ardientes esparcidas en el suelo entre candelabros de encendidas bujías, y otra danza que terminaba con una batalla de amor, entre éstas y los invitados y los servidores, y agrega que Alejandro VI premió a los más vigorosos. La autenticidad de ese pasaje del *Diarium*, la discute la crítica histórica, aunque éste en otra de sus notas (11 de noviembre) muestra a Alejandro y a Lucrecia en una ventana del palacio deleitados con los embates de garañones y yeguas. En los días precisos en que Roma comenta tales sucesos y fiestas, cuando se consolida así la potencia de los Borgia en Italia, a fines de ese año 1501, circula contra ellos un panfleto virulento en forma de carta a Silvio Savelli, uno de los barones expulsos, refugiado en la Corte Imperial. Fechada el 15 de noviembre en el campamento español de Tarento. En ella se exhorta a Savelli a exponer al Emperador y a los otros príncipes "todo el mal que esa bestia maldita ha hecho a la cristiandad", a contar "los crímenes abominales que se cometen en desprecio de Dios y con gran daño para la religión", y a describir a la Dieta "eso crímenes, esas furiosas orgías", de modo "que esas cosas circulen de boca en boca". La carta recoge todas las imputaciones, todas las diatribas, que para combatir a los borgia se avientan desde Milán, desde Venecia, desde Nápoles. A Rodrigo Borgia se le describe en ella, "execrable abismo de todos los vicios" "falsario de todas las naciones del derecho divino y humano", se le acusa de simonía, perfidia, estupro. A Lucrecia de incesto. A César de fratricida, de asesino de Bisceglia y de Pieroto y de arruinar la Romaña. También en ella se relatan la orgía de las cortesanas en el baile y el espectáculo de los garañones.

Alejandro VI rió del panfleto. A César le quemó: para éste el respeto a la familia es necesario a su poder. A poco de la aparición del panfleto, a un enmascarado que exhibíase por la ciu-

dad leonida con palabras injuriosas para él, le hizo cortar la lengua y exponerla atada al dedo meñique de la mano derecha en una ventana de la Corte Savella. A quien se le atribuía la traducción al griego y al latín en un libelo contra el Papa y contra él para enviarlo a Venecia, le hizo ahorcar y arrojar al Tíber, no obstante reclamaciones del Embajador veneciano. Alejandro VI decía a propósito de tales castigos a Constabili, Embajador ferrarense: "El Duque es bueno de corazón, pero no puede soportar una afrenta. Le he dicho varias veces que Roma es una ciudad libre, en la cual es permitido escribir y hablar como plaza. También se habla mal de mí, pero yo dejo hacer". El Duque me repuso: "Si Roma está habituada a hablar y a escribir sea, pero yo enseñaré a esta gente a arrepentirse".

El cortejo venido a Roma para conducir a Lucrecia Borgia a Ferrara lo componían más de quinientas personas. Lo presidía el Cardenal Hipólito de Este, hermano del novio, y otros dos hermanos, Ferrante y Segismundo figuran en él, a más, parientes y amigos principales de los Este, y sus feudatarios, los señores de Corregio y de la Mirandola y varios nobles. En el puente del Tíber los reciben el Senador, el Gobernador y el Jefe de policía de Roma. César Borgia en compañía del Embajador de Francia les espera entre el arco y la puerta con séquito de cien gentil-hombres a caballo y 200 infantes suizos vestidos de terciopelo amarillo y negro, las tocas con plumas, y alabardas, precedidos de seis pajes. César vestía a la francesa con cinturón de oro. Los arneses de su montura valían diez mil ducados. En la puerta del Pueblo saludan a los ferrarenses diez y nueve cardenales, cada uno con séquito de doscientas personas. La recepción duró dos horas. La cabalgata de miles de personas, al son de pífanos, tambores y cuernos y de salva de artillería, por el Corso y el Campo del Fiore llegó al Vaticano.

Alejandro VI, desde una ventana, contemplaba el desfile magnificante. Sus camareros recibieron a los ferrarenses al pie de la escalinata. Él los acogió rodeado de doce cardenales. César presentó los príncipes de Ferrara a Lucrecia que se inclinó ante cada uno de ellos. Vestía de paño blanco bordado de oro, las mangas estrechas de brocado de oro a la española. En la cabeza un cendal verde, circuido de un fino hilo de oro y de dos rosetas de gruesas perlas y un rubí pendiente.

En la noche del 30 de diciembre los príncipes de Ferrara condujeron a Lucrecia de su palacio al Vaticano. La escoltaron quince damas de honor. Su traje era de brocado de oro y terciopelo carmesí con los bordes de armiño. Las mangas le llegaban al suelo. Dos damas llevaban la larga cola. La rubia cabellera retenida por cinta negra y cubierta por velo de oro y seda. Al cuello collar de perlas y suspendidos de él una esmeralda, un rubí y una gran perla. Un coro de músicos ejecutaba en la escalera. Alejandro VI la recibió en la Sala Paulina, sentado en el trono, rodeado de César Borgia, trece Cardenales y los Embajadores de Francia, España y Venecia. Se advirtió la ausencia del Embajador del Imperio. En el acto del matrimonio don Ferrante representó al novio. El Cardenal Hipólito presentó las joyas regalo del duque de Ferrara dispuestas en una cajita de modo que resaltase su belleza. El Papa las mostró a su hija en su propia mano: cadenas, anillos, aretes, piedras preciosas de admirables monturas y un magnífico collar de perlas. El Embajador Pozzi informó al donante, cuya condición ya se sabe: "Se ha levantado un acta relativa a esta ceremonia en la cual se dice que solamente se le hace presente a Lucrecia del anillo nupcial, sin mencionar otro regalo". El Cardenal Hipólito de Este le presentó como regalo personal cuatro bellas cruces y análogo a este fueron los presentes de los otros cardenales.

Después de la ceremonia, la concurrencia pasa a la Sala del Papagayo. Alejandro VI ocupa el trono con Lucrecia y César a su derecha y el Cardenal Hipólito de Este a la izquierda. El Papa pide a César que baile con Lucrecia. Las damas de honor lo hicieron unas con otras. Luego se representaron comedias. A la comida de bodas sólo asistieron los parientes. Fuera, en la plaza de San Pedro, se efectuaban carreras y un combate entre un barco defendido por ocho geltil-hombres y otros tantos asaltantes. Las espadas afiladas tiñéronse de sangre. En los días siguientes se interpretaron en esa Sala del Papagayo las Menechimes de Plauto y La Celestina, y en la escena, decorada con follajes e iluminada por antorchas, César Borgia, magníficamente vestido, con antifaz, bailó solo, y Lucrecia con una de las damas de honor, seguida de todas las figurantas del ballet que se ejecutaba. Por las calles, entre la Plaza Navonna y el Vaticano, trece carros, precedidos por los estandartes y los magistrados

de la ciudad, el primer día del año 1502 simularon, uno, el triunfo de Hércules y los doce restantes, los de Julio César y otros grandes romanos. Al día siguiente César Borgia, a caballo y nueve españoles armados de jinetas mataron diez toros y un búfalo. César irguiéndose en el estribo, solo, mató uno feroz.

El 6 de enero, a las tres de la tarde, Lucrecia Borgia salió de Roma. En blanca hacanea, con traje de seda rojo, guarnecido de armiño y una pluma en el sombrero, cabalgando entre los príncipes de Ferrara, César y el cardenal Francisco Borgia, que la acompañaba como legado, con tres obispos, cardenales y magistrados romanos. La despiden en la Puerta del Pueblo, pero de Roma y su nobleza van con ella sendas diputaciones y de César Borgia una guardia de doscientos caballeros, una orquesta y un bufón. Entre éstos figuran un caballero Orsini, Pietro Santa Croce, Giangiorgo Cesarini y un hermano del cardenal Julián de la Rovere. En el camino ingresan Monseñor Ives d'Allegre, don Juan de Cardona y don Ugo de Moncada. El séquito propio de Lucrecia componíase de ochocientas personas y era su primera dama, su "elegantísima" prima Ángela Borgia.

El trayecto hasta Ferrara fue el de un triunfo unánime: a las puertas de Foligno la reciben los señores revestidos de mantos purpúreos. A cuatro millas de Perugia, los Baglione la invitan a visitarles. Isabel de Gonzaga, Duquesa de Urbino, sale a encontrarla a dos millas, y antes de que entre en la ciudad saluda el duque Guidobaldo con su corte, y le cede su bello Palacio. En Pesaro, centenar de niños, vestidos de sus colores, amarillo y rojo, con ramos de olivo, la aclaman. Cesena le entrega sus llaves de oro en señal de vasallaje y centenar de niños, de amarillo y morado, preceden la mula que ella monta, cuyos arneses son de oror labrado a martillo. Junto a ella va la duquesa de Urbino y a la zaga don Ramiro de Lorca, lugarteniente de César; los nobles, los ancianos, los consejeros con trajes de terciopelo y collares preciosos, y el piafante tropel de hidalgos y aventureros ceñidos por las casacas negras o rosadas y con altivas plumas en los birretes militares. Entre Faenza e Imola pudo advertir las fraternas huellas leoninas en las murallas demolidas de Castell Bolognese. En Forlí, setecientos infantes le montan guardia. Cuando se aproxima al dominio veneciano la Serenísima refuerza sus guarniciones y propala

que Juan Sforza, su primer esposo, irrumpirá en Servia. Giovanni Bentivoglio, enemigo de César, engalana Bolonia con los escudos de los Borgia, de Francia y de los Este, y le da escolta de mil caballeros hasta el espléndido palacio, a cuya puerta la aguarda una tía de Juan Sforza, la orgullosa Ginebra. Bentivoglio, además, la obsequia con un banquete y un baile. A su alcance van Isabel de Este, Marquesa de Mantua, la primera dama de Italia por los dones del espíritu, el duque Hércules y el novio don Alfonso. En todo ese trayecto, entre aclamaciones y obsequios, ella ha visto humillarse al poder de su Casa, al pueblo y a los señores.

Para recibir a Lucrecia Borgia se reunieron en Ferrara todos los nobles vasallos de los Este. Francia, Venecia, Florencia, Siena y Luca enviaron Embajadoras. Las dos Isabel, la de Gonzaga y la de Este representaban a los príncipes de Urbino y de Mantua. El 2 de febrero Lucrecia entró en Ferrara: setenta y cinco arqueros ecuestres, de rojo y negro, abrían la marcha seguidos de ochenta trompetas y numerosos oboes. Les seguían la nobleza regnícola y las Cortes de la Marquesa de Mantua y de la duquesa de Urbino. Luego don Alfonso con su cuñado Aníbal Bentivoglio; escoltado por seis pajes. El novio vestía de terciopelo rojo a la francesa; la toca negra con adornos de oro repujados, polainas francesas de pana negra y botines encarnados. El caballo caparazonado de terciopelo carmesí con guarniciones de oro. Tras de él, pajes y cortesanos, cinco obispos, después los embajadores, en último término los cuatro de Roma, en hermosos caballos y con largos mantos de brocado de oro, y zagueros, seis tambores y los bufones preferidos de la novia.

En el centro, Lucrecia, en el caballo caparazonado de escarlata seguida de sus escuderos. Vestía camorra de terciopelo negro de armiño. Sobre el oro del pelo, cendal de oro y diamantes, y suelta la rubia madeja. En la garganta collar de perlas y rubíes, el mismo que había deslumbrado en la de Eleonora de Aragón. Cabalgaba bajo palio de púrpura cuyos portadores eran los doctores Ferrara; profesores de Derecho, Medicina y Matemáticas. A su izquierda Felipe Rocca Berti, Embajador del rey de Francia. Detrás de ella el duque Hércules con la duquesa de Urbino y los pajes y nobles y los príncipes de la casa de Este con sendas damas de honor de Lucrecia.

En la escalera del Patio de Mármol del palacio le aguardan: Isabel de Este, Marquesa de Mantua, Lucrecia Bentivoglio, Lucrecia Condesa de Carrara, Diana Condesa de Ugozzoni y Blanca Sanseverino, tres bastardas de Segismundos de Este. Por entre ringlas de antorchas los novios ascienden al trono. Un orador celebra con solemnidad la Casa Borgia. Nicolaus Marius Parricatus, en epigramas latinos proclama a Lucrecia "más bella que Elena y de incomparable castidad". Ludovico Ariosto en un poema la califica "pulquerrima virgo". Luis XII le ha enviado a Alfonso como presente de bodas un escudo de oro con la imagen de María Magdalena y su embajador expresó que "había escogido esposa cuyas gracias y virtudes igualaban a las de la Magdalena".

Los Embajadores de Venecia regalaron sus mantos de terciopelo escarlata. Estos trajes los pagó el Erario y con ellos se exhibieron en la Sala del Gran Consejo ante más de cuatro mil personas. Lucrecia Borgia en esa época, según la describe Cagnolo de Parma era: "mediana de estatura, de porte elegante, el rostro alargado, nariz perfilada, pelo rubio, pupilas azules, la boca un poco grande y los dientes muy blancos; el cuello fino y blanco y, sin embargo, bello y suficientemente opulento. toda su persona respira sin cesar alegría y humor". Para la marquesa de Costone, ella "no es de una belleza extraordinaria, pero su figura es graciosa". Isabel de Este le comunicó a su esposo al día siguiente de la boda: "Esta noche don Alfonso ha dormido con doña Lucrecia, sin ceremonia previa, y, según he oído decir, ha caminado tres millas".

Desde Roma a Ferrara, Italia, los príncipes y los vasallos, los guerreros y los artistas contemplaron ese despliegue soberbio de riqueza y del poder de Rodrigo, de César y de Lucrecia Borgia.

CAPÍTULO X

LA CUARTA CAMPAÑA

En el estío de 1502, el creciente poder de César Borgia en la península inquietaba: Roma le obedecía en silencio, los feudos de sus barones pertenecíanles a parientes de él menores de edad; los del Lacio habían sido despojados y expulsados. Los Colonna, Próspero y Patricio, servían en Nápoles a España, mientras los Orsini eran sus aliados. En la Maremma habíase aproximado a Pisa por medio de Piombino y la Isla de Elba, en ésta Leonardo de Vinci construía dos fortalezas y a los piombinenses, cuando les visitara en febrero, en compañía de Alejandro VI y de seis cardenales, ambos les habían agasajado con banquetes y bailes.

Los Reyes Católicos habían confirmado los feudos borgianos en Nápoles y en Florencia. En Romaña, descaecidos todos sus enemigos: a Pandolfaccio Malatesta y a Juan Sforza, cobardes ambos sus antiguos vasallos los detestan; tampoco quieren los suyos a la ardida Catalina Sforza; y el único "amado y deseado" Astor III Manfredi apareció ahogado en el Tíber en esos mismos días. Burchard registra en su Diario el 9 de junio: "Ha sido encontrado en el Tíber, muerto y asfixiado, con una bala en el cuello, el señor de Faenza, joven de unos diez y ocho años, tan bello de cuerpo y de estatura que no había tenido parecido entre mil. Otros jóvenes hallados cerca de él, estaban ligados por los

brazos, el uno de quince, el otro de más o menos de veinte y cinco años; se recogió también el cuerpo de una mujer desconocida". En un despacho del Embajador Giustiniani se consigna este hecho como ocurrido el día 6 y se nombra como uno de los otros dos ajusticiados a Giovanni Evangelista, hermano de Astor III. Guicciardini en su *Historia de Italia* agrega que antes de matar a Astor III, "se sació en él la lujuria de alguien".

Además una administración inteligente beneficia a la Romaña: cuando pesa sobre los habitantes el puño del lugarteniente Ramiro de Lorca, César les alivia conmutándoles las gabelas; fija el precio de los granos, los empleos civiles y eclesiásticos sólo los da a los nativos; prohíbe el porte de armas, fomenta las familias, aislando las prostitutas y persiguiendo la barraganía; el tributo de sangre lo paga un hombre por cada casa, y organiza la justicia instituyendo la Rota, tribunal en donde cada ciudad está representada por un doctor y lo preside Antonio Del Monte "doctísimo y de óptima vida", según opinión de Nicolás Maquiavelo en uno de sus despachos. La jurisdicción de este tribunal abarca a curas y seglares, lo civil y lo criminal, y lo pagan por mitad Borgia y la Curia. También recompensa a los que le han servido en sus empresas, los ennoblece, es dadivoso y de sus mercedes gozan poetas, artistas, literatos y cortesanos, y éstas se extienden a la primera imprenta establecida en la Romaña, Gregorovius reconoce: "No se puede negar que su regimiento fue bueno y enérgico. Por primera vez la Romaña gozó de paz y fue libertada de sus vampiros". Esta política prudente le crea partidarios y milicias propias.

Bajo tales auspicios, César Borgia emprendió la cuarta campaña, cuyo objetivo habría sido extender su jurisdicción a toda la Italia del Medio. Las rivalidades de los extraños poderes superiores le favorecen: en Nápoles se disputan ya los virreyes español y francés. El Emperador Maximiliano habla de coronarse en Roma y alienta a los que temen al rey de Francia. Y Antonio Giustiniani, recién llegado a Roma, como Embajador de Venecia con una comisión especial para César Borgia, si no logra audiencia "primero, por la dificultad que pone a las visitas" y segundo "por su carácter difícil", informa respecto a las tropas de César Borgia cuando parten el 10 de junio a medio día: "Algunas de las que he visto están muy bien a caballo". César

Borgia la siguió el día 12. No supo por cual vía, el Embajador, pero el Papa, el 15 en consistorio anuncia que Pisa le ha pro- puesto someterse a César, pero que él ni el Duque han querido consentir. Cinco días después, también en Consistorio en nom- bre de Luis XII, el Cardenal Sanseverino protesta de empresas contra Florencia, Alejandro VI confía al diplomático venecia- no: "Sin la voluntad del rey de Francia, tan obstinada en la de- fensa de los florentinos, ya los Médicis estarían en su casa, lo cual habría sido fácil de presentarse al duque allí, pues le te- men mucho los florentinos, pero el rey lo quiere así y no pue- de hacerse otra cosa". "Cuando el Papa habla del duque, acota Giustiniani, no puede esconder los afectos y pasión de su áni- mo". Vitellozo Vitelli, condottiero de César, se ha apoderado de Arezzo y de gran parte de la Valdichiana, tierras florentinas en favor de Piero de Médicis; pero César, aunque le reconoce co- mo "su hombre", afirma que esto se ha hecho contra su volun- tad, y el Papa a su vez manifiesta su repulsa en el Consistorio del día 15. El 7 de julio el Cardenal Sanseverino y los embaja- dores franceses hablan a Alejandro VI en favor de Florencia. "En estas cosas de Toscana, subraya el diplomático veneciano, veo y oigo muchas contradicciones".

En Spoleto, César Borgia concentra 700 hombres de armas y ocho mil infantes y Guidobaldo, duque de Urbino, le concede paso por sus dominios para 1,500 infantes y la artillería y encar- ga a su lugarteniente Dolci ofrecerle *ogni favore*. A esto César responde que "le consideraba como su único hermano en Italia", y le ruega suministrarle a Vitellozo Vitelli los mil infantes que ha pedido, pero Guidobaldo requiere para ello un breve del Pa- pa que "le libre de sus responsabilidades con Luis XII" y se plie- ga a dejar que Vitellozo reclute 500 infantes con un gasto de mil ducados a su cargo. A estas razones adjunta el envío de una *sobrevesta* de brocado para César. Ese mismo día la infantería borgiana ocupa a Cagli, y a Guidobaldo en una cena campestre le notician el avance de tropas por distintas vías. Corre a refu- giarse con el imberbe Prefecto de Sinagaglia en la ciudadela de San León, pero en la madrugada a cuatro millas de ella sabe que ésta ha sido ya ocupada. Envía el *preffetino* a Bragno, y solo, dis- frazado de campesino, huye hacia el castillo de Sarsina. En car- ta a Alejandro VI, César le acusa de proveer gente y dinero a los

Varano de Camarino, según supo por un canciller del señor de Camarino, detenido en Spoleto”, y de tramar apresarle la artillería, la cual, “Debía pasar confiada y con poca guarda”, denuncia ésta, que atribuye a un canciller de Guidobaldo. En esta carta anuncia que antes de llegar a Urbino, el Castellano y tres diputados por el pueblo se le han ofrecido.

César Borgia, partido de Nocera sin impedimentos, con vituallas sólo para tres días, penetró lanza en ristre en Urbino, esa suerte de colmena en lo alto de la montaña. Únicamente a Dolci lugarteniente de Guidobaldo castiga. El duque se amparó en el territorio veneciano. César remite a Cesena la magnífica biblioteca y las obras de arte, entre éstas una de Miguel Ángel que él mismo regalara a Guidobaldo. Según Fantaguzzi, de este botín hubo de enviarse a la fortaleza de San León una vajilla de plata fina de 400 libras de peso, tapices y otros objetos de valor inestimable” y a las de Cesena, Forlì e Imola doscientas cargas que valían 200,000 ducados. Isabel de Este, cuñada de Guidobaldo, testimonia que éste escapó con una camisa y un jubón. Ella le pidió a su compadre, César Borgia, le cediese para ornamento de su estudio, “de ese botín, una estatua de Venus y la del *Amor Dormido*, sin par entre las modernas”.

La republiquita de San Marino, de la cual solicita Borgia “20 ducados de pan para su gente”, sopena, de incurrir en desgracia, le provee 50 cargas de pan y le envía las llaves de la ciudad, dándole carta blanca, “proceder este que se juzgó arduo y excelente”, anota Fantaguzzi. César se encara entonces a Florencia y le solicita diputarle con quien entenderse. La Señoría designa a Francisco Soderini, Obispo de Valterra, con Nicolás Maquiavelo, como Secretario. El prelado trae palabras, sutilezas y una reclamación por mercaderías de florentinos apresadas por la tropa borgiana. César pretende amistad positiva, un pacto, y que se le pague el año de estipendio de la *condotta* que Florencia le adeuda. Además, que esta mude de régimen. “Demasiado bien conozco, afirma, que vuestra ciudad no me quiere bien y que me abandonaría como a un asesino. Ese Gobierno no me place, no me puedo fiar de él, es preciso que lo cambiéis y que seáis cautos en cumplir lo que prometéis, de lo contrario pronto, pronto sabréis que no quiero vivir de ese modo, y si no me queréis como amigo, me tendréis como enemigo. No estoy para tiranizar

sino para extirpar a los tiranos". El Prelado diplomático se muestra en sus despachos admirado de la victoria que Borgia acaba de obtener por su "prudencia" y que, "sin comer ni beber" haya recorrido 35 millas presentándose en Cagli, al mismo tiempo que noten "esta estratagema y tanta celebridad unidas a una fortuna excelentísima". Agrega estas observaciones: "César es muy solitario y hermético. Estímase que puede poner sobre Toscana quince mil hombres, aunque se dice que veinte o veinte y cinco mil". "Es espléndido y magnífico, y en la guerra, de tanto ánimo, que toda cosa grande le parece pequeña. Por la gloria y por la conquista de dominios jamás reposa ni conoce fatiga ni peligro. Llega antes de que se sepa que ha salido; se hace querer de sus soldados, tiene con él los mejores hombres de Italia, de ahí sus victorias y que sea formidable y a esto se agrega que la fortuna le acompaña siempre". "Es tan buena la organización de su ejército que en una hora puede estar listo para marchar a donde se le mande, y en cuanto a sus objetivos, los guarda el Jefe tan en su pecho, que todos ingenuamente, confiesan ignorarlos, ni aún presumirlos antes de sus disposiciones". "Escucha a pocos, delibera solo y cuando llega la ocasión, de modo que no se puedan descubrir sus asuntos. Emplea el ingenio y la palabra como le petá". El Obispo diplomático, cuyos despachos escribe Nicolás Maquiavelo, quiere que los florentinos, a quienes gobierna su hermano el gonfaloniero Piero Soderini tengan en cuenta tales cualidades y condiciones.

El Embajador Soderini regresó a Florencia el 19 de julio. Al día siguiente se entregaba Camarino a César Borgia. Con Julio César Varano, de 70 años de edad, uno de los Vicarios de la Santa Sede condenados por incumplimiento del censo, y sus hijos Aníbal y Venancio, se habían reunido para defender a Camarino, los expulsos romanos Colonna y Savelli y Baglioni, mientras otros dos de sus hijos solicitaban la ayuda de Venecia. Los propios ciudadanos para libertarse de ellos se apoderaron de la ciudad abriendo las puertas a los sitiadores. César Borgia encerró a los hijos Venancio y Aníbal en la fortaleza de la *Católica*.

Pero a Milán, en donde se halla Luis XII, acude otro Varano, sobrino de Julio César, y allí se congregan también Guidobaldo de Urbino, Juan Sforza y el Marqués de Mantua, Francisco de Gonzaga, quien le aconsejaba moderar la lengua, "pues hoy no

se sabe a quién fiarse, y bueno es que cuando el rey y el Valentinois se arreglen quede V. S idemne, porque la estabilidad del estado, como sabéis, *no se guarda allo interesse del compagno, ne ad inimicizie che prima sieno state fra-loro*". Vitellozo Vitelli abandona Arezzo conminado por Luis XII y Piero de Médicis, se retira a Cita di Castello. César Borgia parte el 25 de julio para Milán, vestido con el hábito de Caballero de San Juan de Jerusalén. Le escoltan cuatro hombres. A su paso por Ferrara se detiene dos horas con Lucrecia; y el cuñado don Alfonso le acompaña hasta Modena. Luis XII, a quien previno el duque Hércules, fue a su encuentro, le abrazó y besó varias veces llamándole "primo y buen pariente" y le condujo al alojamiento que le tenía dispuesto en el castillo. En la noche le visita y le lleva a presenciar las diversiones en la sala regia. Los enemigos de Borgia desaparecen. El Marqués de Mantua se reconcilia con él y se anuncia el matrimonio de su primogénito Federico con Luisa de Valentinois, unigénita legítima de César. En Roma se cuenta, por cartas de Milán, cómo 200 arqueros reales guardan al duque "para seguridad, y por honor, según los amigos", pero la mayoría le da siniestra interpretación y quiere que sea para que al partir no tenga libertad como al llegar". Esto disgusta a Alejandro VI, informa el acucioso Giustiani, con quien el Papa insiste en favor de un entendido entre César y Venecia. El veneciano agrega: "que en estas conversaciones le elogia al duque *para rascarle mejor la oreja, pues sé le agrada a maravilla*".

César Borgia acompañó a Luis XII a Génova, y cuando se despidió de él en Asti, el 2 de septiembre, éste le hizo "gran demostración de afecto". El 27 de ese mes visitaba de nuevo a Lucrecia, enferma en Belfiore, y mientras el cirujano la sangra, sujeta el pie con su diestra vigorosa y durante dos horas la conforta y alegra.

CAPÍTULO XI

LA RAPOSA

Luis XII en Asti habíase comprometido a suministrar a César Borgia “cien lanzas” para ayudarle a reconquistar Bolonia para la Iglesia y “oprimir a los Bentivoglio y a Vitellozo”, noticia que Alvisi toma del Inventario de Juan de Sevres. El francés había intimado la restitución de Arezzo y Certona, antes de su entrevista en Milán con César Borgia, y por su parte, los Baglioni y Vitellozo Vitelli, cuando abandonan Arezzo, muéstranse indignados contra César Borgia, pues se lo había impuesto, y “se dice querían atacarle”, consigna Pezzatti en el *Diario de la rebelión de Arezzo*, y “mayor era la indignación, pues habiendo querido ellos hacerle rey de Toscana, no le bastó a él no aceptar ese favor, sino fue al rey y les hizo perder el favor de Su Majestad”.

En la primer decena de octubre, en el castillo de la Mangliogni, en tierra de Perugia, Vitellozo Vitelli se congrega con el cardenal Gian Battista Orsini, Francisco Orsini, duque de Gravina, Paolo Orsini, Antonio de Venafro, representante de Pandolfo Petrucci, señor de Siena, Gentil y Gian Paolo Baglioni y Hermes Bentivoglio, Plenipotenciario de su padre Juan. Ya antes, los Capitanes de César Borgia, allí mismo, después de recibir la paga se habían concertado para no servirle en su empresa contra Bolonia. En esta reunión de octubre pactan una liga defensiva entre ellos y ofensiva contra César Borgia. Gianpaolo Baglioni

ha expresado "que no quiere que el dragón les devore uno por uno". Y Hermes Bentivoglio jura "matar al Valentinois en la primera ocasión", y Vitellozo Vitelli, que antes de un año "le habrá muerto, preso o le echará de Italia". Las fuerzas de ellos suman 9,000 infantes, 700 hombres de armas y 400 ballestas. A César le quedan 2,500 infantes, de 200 a 300 hombres de armas y las 100 lanzas de su guardia noble. Vitellozo dispone que Giovanni Rosetto coopere a la defensa de Urbino; ordena a Bernardo Camarino de Arezzo situarse en San Marino, entre Montefeltro y Romaña. Y a Matteo de la Branca da Gubbio, en Cagli, hacia donde converge, por su orden también, Julio Vitelli con infantería y jinetes; y protege a un emisario de Urbino que se aproxima por el valle de Cesano a San Lorenzo in Campo. Este emisario a quien se designa como el "hombre de Urbino" retorna luego con los Baglioni y el Duque de Gravina. En Venecia el duque descuartiza al cura Francesco di Landa, que urdía entregar la ciudad a Michelotto Coreglia. El Embajador de Bolonia se ausenta de Roma sin despedirse siquiera del Pontífice. "Eso ha indicado a todos, comenta su colega veneciano, que la gente de meser Juan marcha contra Imola".

César Borgia permanece en Imola desde su regreso de la Corte de Luis XII. Se ocupa en los asuntos gubernativos. Leonardo de Vinci, que ha inspeccionado las fortalezas de ésta, recibe otros encargos: un palacio para el Tribunal de la Rota, un gimnasio y una fuente para ornamentar a Cesena y obras portuarias. César baila y se divierte. Florencia acredita cerca de César Borgia a Nicolás Maquiavelo, Secretario de los Diez de Balía. En sus instrucciones (octubre 5), la Señoría le puntualiza que "reputan la Liga de la Maglione, a la cual es fama deben adherirse el duque de Urbino y Bartolomeo d'Alviano, contraria al rey Cristianísimo", cuya amistad quieren mantener, así como la de Borgia y que, "en este movimiento de vecinos nuestros" está dispuesta a respetar lo suyo (de Borgia), y considerarlo en el mismo grado en que siempre lo han tenido, pues consideran como propios a todos los amigos de Francia y tratan a los intereses de éstos como a los propios", y le encarga obtener libre y seguro tránsito para el comercio florentino en Levante, "cosa que mucho importa, pues se puede decir es el estómago de esta ciudad". El 7 de octubre, al desmontar el caballo, sin sacudirse el polvo,

Maquiavelo se presentó al duque de Imola. Este le recibe "Afectuosamente". En esa primera entrevista, César Borgia califica el pacto de la Maglione de "Dieta de fallidos" y acentúa que éste era el momento en que Florencia, si quería serle amiga, podía ganar su gratitud. En cuanto a Venecia, le agradecería dígole, tanto a él como a Luis XII que se descubriese ahora, lo cual no creía hiciese, y agrega: "te confío esto, y te referiré cuando ocurra, para que puedas escribirles a tus señores, y para que veas que no me entrego, ni por falta de amigos, entre los cuales quiero contar a Su Señoría (Florencia), si obra presto, pues si no nos entendemos ahora, la dejaré a un lado y aunque tuviese el agua al cuello, no la hablaría de amistad, no obstante que me dolería no hacer favores a un vecino ni recibirlos de éste".

Maquiavelo estima (octubre 12) las fuerzas militares de Borgia en 2,500 infantes mercenarios, unas cien lanzas nobles, que valen por cuatrocientas. Además, tres compañías de 50 lanzas, cada una al mando de un capitán español, muy disminuidas por demora de la paga. A éstas trata de juntar 500 gascones de los aventureros que hay en Lombardía y 1,500 suizos. La infantería regnicola, o sea el contingente de su dominio, recién revistada, asciende a 6,000, que puede movilizar en dos días. Ha llamado a su servicio, por bando, a todos los hombres de armas y caballería ligera que haya en su dominio. En cuanto a artillería, por su número y calidad, la de Borgia iguala a la del resto de Italia reunida.

César actúa activamente; envía emisarios a reclutar tropas, gastar dinero, reconcentra sus fuerzas, escribe a sus amigos. En diez días eroga más dinero en correos y emisarios que cualquier otro en dos años, apunta Maquiavelo.

Florencia le consulta acerca de la *condotta* que da al Marqués de Mantua para que le sirva con 300 hombres de armas y título de capitán. A éste en conversación con Maquiavelo, Borgia le califica "hombre de bien y amigo y vecino grato", "el cual, agrega, le ha ofrecido en cartas que puede mostrar, concurrir con gente a toda empresa suya". La madeja de intrigas abarca toda la península: en un extremo la enreda el sagaz Pandolfo Petrucci, ánima de la Dieta de la Maglione, y en el otro, la retuerce, suave, cauto y frío César Borgia. "Este año será desgraciado para los que se rebelan", le dice "alegremente" a Maquiavelo,

cuando gente suya toma y depreda Fosombrone y la Pérgola. En calabozo de esta última se estranguló el viejo Julio César Varano, señor de Camarino. Los venecianos le escriben a Luis XII contra la protección que otorga a Borgia y el rey le envía a éste copia de su respuesta, en la cual les dice: "que quiere reducir a la obediencia de la Iglesia todos los dominios de ella" y que si los venecianos se opusiesen a las empresas del Papa, les trataría como enemigos".

En Roma, el Embajador de España, mientras asiste a las Vísperas (31 de octubre), sopla al oído de Venecia: "La Señoría que es sapientísima no perderá esta ocasión que le ha dado el Señor, porque ahora es ocasión de hacer lo que es beneficio común de todos y librar a Italia de esta peste que la infesta toda. Esta es al intención de los Reyes Católicos", y como Giustiniani le respondiese, que "jamás Venecia ha violado su palabra, etc.", hubo de duplicarle el español: "os digo que hay más mérito en no ser leal a quien no lo es con nadie que en serlo". Quince días después, Alejandro VI confiará a los mismos oídos propósitos de inteligencia con Venecia: "La época es tal, registra el despacho núm. 167, que debemos hacer obra la cual podamos dejar a la posteridad seguros de su permanencia, y eso no puede ser sin Venecia. Queremos echarnos en brazos de ella, que pida algo y si no lo cumplimos que no nos crea. Hablad con Nos libremente como con el confesor". Y le anuncia el envío de un Nuncio secreto a la Serenísimas, pues de esto no quiere tratar con su Legado allí". Giustiniani comenta: "Cuando hablaba parecía que el pecho se le abriese y que del corazón y no de la boca le saliesen las palabras". Nueve días más tarde, se le quejará de que Venecia envíe al Conde Pitigliano por la vuelta de Rímini, "pues esto no puede tener otro fin que estorbar al Valentino".

Los Orsini, so pretexto amistoso, asaltan y destrozan a los borgianos al mando de Ugo de Moncada, saquean dos castillos y capturan a éste. Giampaolo Baglioni también a guisa de amigo amaga a Fano. César cuenta a Maquiavelo: "ved cómo obran, tratan de arreglos, escriben cartas satisfactorias y hoy debe venir a verme el señor Paolo, mañana el cardenal, y así se burlan a su modo, y por mi parte, contemporizo, *lo oigo todo y espero mi hora*". Reconcentra tropas en Cesena y refuerza a Ri-

mini. Fano, fiel, queda a la discreción de sus habitantes. En Imola personalmente resistirá a los movimientos de los boloñeses. Aguarda los franceses para abrir campaña. El plan ofensivo de los rebeldes es: a Vitellozo Vitelli, Fano; a Oliverotto da Fermo, Camarino; a Giovanni Bentivoglio, Imola; a Venecia, Forlì o Faenza; a Pandolfo, Petrucci, Piombino; al Duque Guidobaldo de Urbino, Rímini; a Juan Sforza, Pesaro, dejando a Cesena libre. También amenazan a Florencia si no se les une y cuentan con que hay inteligencia entre Venecia, España y Maximiliano rey de los romanos. Pero César Borgia por medio del caballero Orsini se cuela entre ellos y Paolo Orsini, disfrazado de correo, le visita en Imola y entre ambos conviene una capitulación que Paolo Orsini lleva a los coaligados. "Borgia, advierte Maquiavelo, sigue gastando fuerte para prepararse" y el secretario de Borgia califica el acuerdo de que se habla de *tiengli a bada*. "Hasta los niños pueden reírse de capitulaciones hechas por fuerzas tan nocivas para el duque y tan peligrosas". Maquiavelo agrega: "Si las palabras y los actos muestran acuerdo, las órdenes y los preparativos denuncian guerra". Borgia cuenta con el rey de Francia y también con ganar la amistad de sus vecinos "aquellos que necesitan defenderlo para defenderse a sí mismos". Florencia, Bolonia, Mantua y Ferrara. Por ésta, cada vez se favorece más al Cardenal Hipólito de Este y en cuanto a Mantua, hay el capelo para el hermano del marqués y el matrimonio de la hija de César con el primogénito de Francisco de Gonzaga, y con Bolonia se diligencia "algún compromiso aparte de los coaligados".

Los florentinos, a quienes Alejandro VI en conversación con el Embajador veneciano juzga capaces de "dar el alma al diablo por conseguir a Pisa", inquietan ansiosos: qué hace Borgia, dónde ésta, cuánta gente tiene, cuánta espera y de qué clase, cuándo avanza y dónde están sus enemigos, lo hecho y lo que se hará, y ordenan a Maquiavelo: "no separarse de él, seguirlo a donde vaya", y el propio Gonfaloniero le escribe "que averigüe lo más posible". Tarea ardua, pues las cosas no se adivinan, les responde Maquiavelo, y se trata de un príncipe que "se gobierna sólo" y les advierte que "negar y después callar, no es conveniente con este cerebro...". A Juicio de Maquiavelo "la paz es ambigua y vencerá quien cuente con más gente y más amigos".

Borgia, según el detalle de su despacho núm. 44 de noviembre 13, tiene 6,350 infantes, 240 hombres de armas, 140 de caballería ligera, más 160 lanzas, y según se afirma, se esperan 3,000 lanzas suizas". Y mientras Borgia refiere a Maquiavelo secretillos de los intentos de Vitellozo y los Orsini contra Florencia y su Gobierno, un florentino, secretario ducal, le insinúa que "si la señoría gastase de 25 a 30,000 ducados sin necesidad de dar cuenta a nadie, se podría ocupar a Pisa desapercibida", pero, "habría que proceder con secreto".

La capitulación entre Borgia y los conjurados estipula: paz perpetua, concordia y cariño y amnistía de daños y ofensas. César Borgia toma de nuevo a su servicio a los firmantes prometiendo defenderles los dominios respectivos, de quienesquiera les moleten y ofendan y cualesquiera causas, menos de Alejandro VI y Luis XII; y en cambio, ellos se obligan a concurrir a la defensa de los dominios del Papa, de D. José Borgia, Príncipe de Squilache, de don Rodrigo Borgia, duque de Sermonetta y de Bisceglia, de don Juan Borgia, duque de Camarino y de Nepi, hermano y sobrino del duque de Romaña; y a contribuir todos y cada uno, con todas sus fuerzas a la recuperación de Urbino y Camarino. Los estipendios de los Orsini y Vitelli serán iguales a los anteriores y sin que tengan ahora la obligación de servir conjuntamente en el Ejército, sino uno por vez, y aquel que a ellos plazca. César les promete que S. S. ratificará y confirmará la capitulación y que S. S. no obligará al cardenal Orsini a estar en Roma, sino cuando éste quiera y además se le instituye árbitro en las diferencias actuales y futuras entre el duque de Romaña, Giovanni Bentivoglio y Pandolfo Petrucci.

Los confederados se reúnen para deliberar acerca de las capitulaciones en una iglesia. Gian Paolo Bagliolini les conjura a rechazarlas. ¿Son acaso locos para confiar en Borgia? Sólo en las propias armas, y esto pronto. Fuera, la plebe befa a Paolo Orsini, le apode *Madonna Paula* y la soldadesca intenta violentar a los jefes. Pero firman las capitulaciones. Baglioni acusa a Orsini de "Ser causa de la ruina de todos", y se parte gritando que "si el Valentino lo necesita que le vaya a buscar con las armas a Perugia". Bentivoglio (22 de noviembre) por pacto separado concluido en Roma, se compromete a suministrarle al duque de Romaña por seis meses, cien hombres de armas y 200

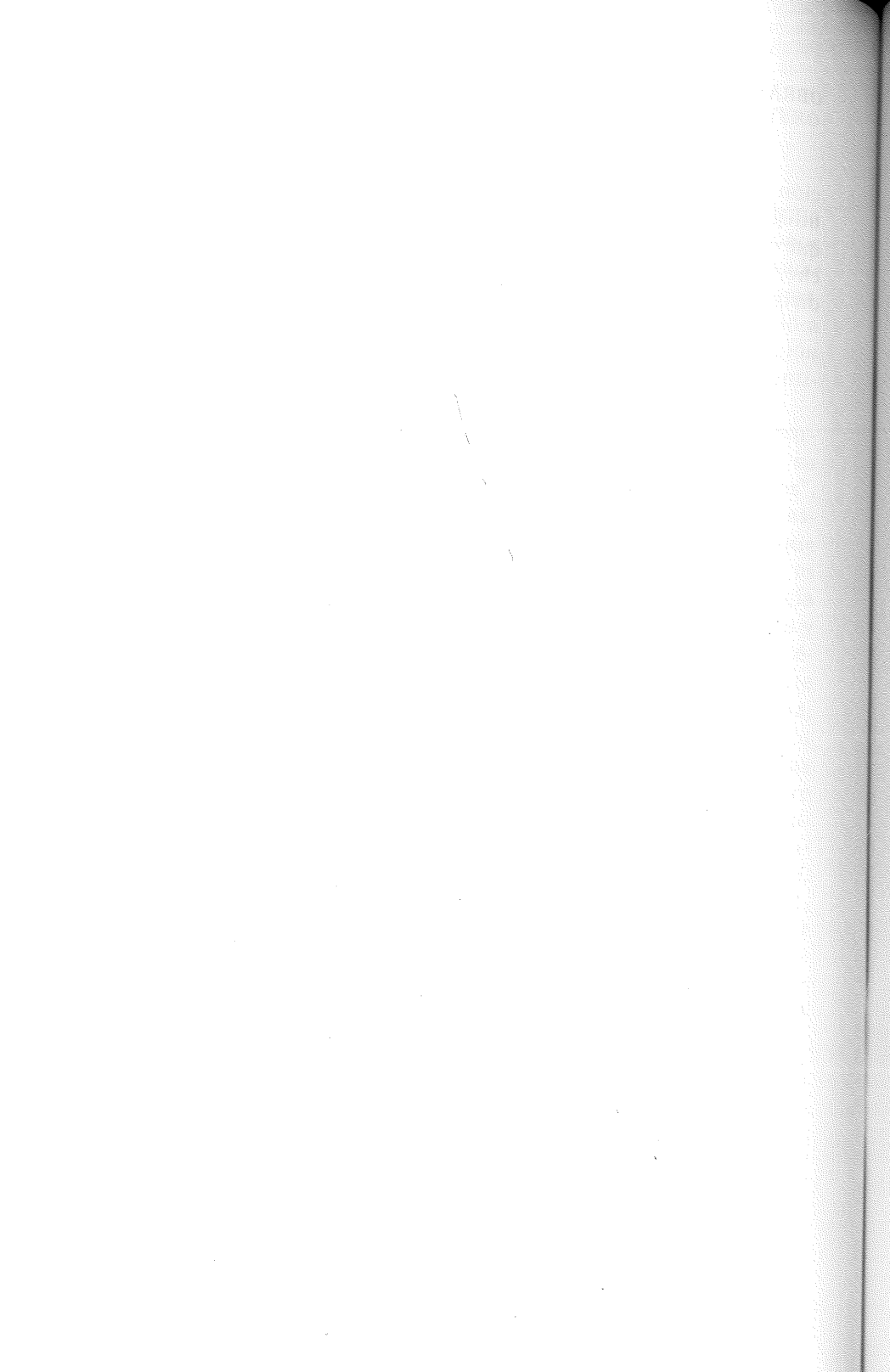
caballos ligeros, a costa de Bolonia, para una de dos empresas en el lapso de un año y luego una *condotta* con estipendio de 12,000 ducados de oro anuales; y en cambio, S. S. confirma a la Comunidad de Bolonia todos los privilegios, gracias a indultos, y a ésta, y a Bentivoglio, a sus hijos y deudos, y al pueblo "les absuelve de toda pena, *indignazione*, censura o contumacia en que están incurso". A más, se concierta el matrimonio de la hermana del Obispo de Perpignan, Francisco Coris, sobrino de Alejandro VI y Constanzio nieto de Bentivoglio. Por mediación de Paolo Orisini, Guidobaldo de Montefeltro, pacta la entrega de Urbino, y se retira a Citta de Castello, conservando en garantía a San Leo. En cuanto a Florencia, Borgia le habla a Maquiavelo (diciembre 6) de que "la toma de Pisa sería lo más glorioso de un capitán", y de Lucca "rica tierra, *boccone da ghiotti*".

Los coaligados, sin embargo, no amainan. Los Vitelli ayudan a Guidobaldo a recuperar a Urbino, y dejan matar a Bartolomeo de Capranica, teniente de César por sanguinarios campesinos, y en Urbino muere bajo el látigo el canciller ducal Artese, Oliverotto da Fermo descuartiza españoles en Camarino, y los Baglioni, desde el castillo del Monte Laura aprietan a Michelotte Coreglia que defiende a Pesaro. "Contemporizo y espero mi hora", había dicho Borgia. Ya está próxima, pues los gastos son onerosos. El Papa propicia el arreglo con Urbino por economía, "pues el duque tiene poca gente y los franceses que son cerca de 400 lanzas, mueren de hambre, no tienen de qué vivir y cada día el Papa ha de sacar dinero", notifica Giustiniani, y agrega: "el Duque se lo chupa. Anoche le mandó 18,000 ducados a Florencia". De Milán llega dinero: seis cargas de monedas de plata, que Luis XII envía a los franceses. El duque espera 12,000 ducados y hay más: orden a su favor por 10,000 dentro de quince días. Y Maquiavelo, que es el que da estas cifras, está a punto de partir, porque a él el resan siete ducados. En Florencia recibió 50 y había gastado (diciembre 10) 62. Sobre él pesan tres mozos y tres bestias. Pide que le manden dinero, "pues no puede vivir de promesas" y aconseja que le sustituyan "con persona de más discurso, de mayor reputación, más concedora del mundo y que trate directamente con el duque, porque lo que se concluye con el Papa puede ser modificado por César, pero lo que con éste se acuerde no será rectifi-

cado por el Papa, sino para aventajarlo". Maquiavelo afirma que no ha querido que Borgia le pague sus gastos "por honor propio y de la República" y le disgusta andar "mendigando cuatro ducados y tres ducados". Además, suplica que le remitan 16 brazas de damasco que ha prometido como obsequio a Messer Alessandro Spanochi, tesorero ducal, por la expedición gratuita del salvo-conducto para que los comerciantes florentinos trafiquen por los estados del duque.

Un capitán francés explica a Maquiavelo que ellos van a partir para Milán, "por compasión del país y del duque, pues su presencia va a serles gravosa tanto como si fuesen enemigos". El 17 de diciembre Alejandro VI ocupóse en contar dinero "hasta la hora de la firma". Dinero para César: 14,000 ducados que le remite ese día: "De mala gana, comenta Giustiniani, pues es casi tirarlo a la calle". Partidos los lanceros franceses, a Borgia le restan 600 infantes de Valdilamona, 1,000 suizos en Faenza y otros 1,500 entre los alemanes y suizos y gascones. Cuando César se traslada a Cesena, Venecia se inquieta; personalmente sus rectores inspeccionan las guarniciones de Ravena y Cervia, y las mantiene sobre las armas como frente al enemigo. Los cortesanos, escribe Maquiavelo, dicen que pasará las Pascuas en Roma, pero, "hay quien crea que de cualquier modo quiere apoderarse de sus enemigos". Cuando un correo le lleva al Papa la noticia de que César está en Cesena (esto lo escribe el Embajador veneciano): "con gran cólera e indignación, dijo fuerte, que todos los presentes le oyeron: ¡Ah, hijo de puta, bastardo!, y otras palabras en español, todo colérico (Núm. 210, diciembre 23). Este mismo día al lugarteniente Ramiro de Lorca que regresaba de Pesaro se le encarcela en la fortaleza de Cesena. "Témese que lo sacrifique a este pueblo que tanto lo desea", anota Maquiavelo. En la "Notificación ducal" a las ciudades de Romagna se le acumulan estos cargos: corruptelas, extorsiones, rapiñas, fraudes en las ventas, encarecimiento de los granos, no obstante importárseles de lejos para el consumo del ejército y de los habitantes, hechos reiterados a pesar de las amonestaciones, protestas y amenazas y por los cuales se le prende sujeto a la secuela del proceso. En ella se pide la declaración rápida de los hechos de don Ramiro contra los ciudadanos y éstos han de tener por cierto y por seguro que es la deliberada y firme inten-

ción del duque “sean gobernados en lo venidero con justicia e integridad, como todos entendemos debe ser por *modi et stili* que oportunamente ordenamos y establecemos”. Esa propia noche, notables cesanenses festejan a César con un baile, y éste dirige las danzas.



CAPÍTULO XII

II BELLISIMO INGANNO

En la mañana del 26 de diciembre exponíase en la plaza de Cesena el cadáver de don Ramiro de Lorca, lugarteniente del duque de Romaña: el tronco con veste de damasquino, los brazos sujetos a la cintura y las manos enguantadas. Junto al cuerpo la cabeza sangrienta. “No se sabe, comenta Maquiavelo, la razón de su muerte; así petó al príncipe, quien muestra saber crear y suprimir los hombres a su gusto, según los méritos de ellos”. En el “Caos” se lee: “Miser Ramiro de l’Orca, antes rufián en Roma, en este año marrano gobernador y lugarteniente del duque Valentino... El duque dio a la Comunidad el quinto de la gabela distribuida por Miser Ramiro y dijo: *“chi magna el capon de su signor caca la piuma e lui fo quello decapitado”*. En este mismo documento se le pinta duro, cruel con la población, y en el Epitafio que le escribiera Francisco Umberto, se achaca a la avaricia su trágico fin. En Roma se le atribuían las extorsiones y las crueldades realizadas por él, pero el Embajador veneciano escribe. “esta causa no inspira tanta confianza, sino se cree que haya otra oculta” y una semana más tarde pone en boca de Alejandro VI que: “Don Ramiro una vez sentenciado a muerte quiso revelar al duque algunas cosas en su descargo, y le significó haber tenido convenio con los Orsini para entregarles Cesena, lo que no se efectuó por el Trata-

do del duque con ellos y que los Orsini y Vitellozo habían dispuesto matar al duque en lo que estaba de acuerdo Oliverotto da Ferno, y para lo cual habían combinado que un ballestero cuando el duque cabalgara le matara con su ballesta", y que Vitellozo en el proceso confesó de plano la verdad de la declaración de don Ramiro contra él". (Despacho Núm 224.)

En la misma mañana de la ejecución del lugarteniente, César Borgia marcha con sus tropas a Pesaro en donde recibe la noticia de haber entrado los coaligados en Sinegaglia. El 29 en Fano, le han jurado obediencia los Embajadores de Ancona. Para expugnar a Sinegaglia, no obstante las recientes capitulaciones eximirles de servir conjuntamente, se habían reunido Vitellozo Vitelli, Francesco Orsini, Duque de Gavina, Oliveroto da Fermo, Paolo Orsini con su hijo Favio decíase estar enfermo y Julio Orsini, con su tío el Cardenal, en Roma o en sus castillos. La prefectesa de Sinegaglia, Juana de Montefeltro, regente por su hijo Francisco María de la Rovere, días antes había huido con éste, pero el tutor, Andrea Doria, conservaba la fortaleza y pretendía rendirla al propio duque en persona, lo cual le ha sido comunicado a César por sus tenientes. Estos, según Maquiavelo, trataban de "echarle mano y apoderarse de él".

César Borgia les había avisado que llegaría el 31 de diciembre con la artillería para tomar la ciudadela si aún resistiese y les ordenó prepararle alojamiento dentro de la ciudad. De Cesena a Fano las tropas de Borgia marchan, sin presentar su conjunto. Algunas compañías de hombres de armas y ballesteros, hasta sin sus jefes, y acampan, además, en diversos sitios. En Fano se les ordena concurrir a la hora 18 a la orilla del Metauro, a seis millas de la ciudad. A la hora precisa todas las unidades han cubierto el puesto previsto. La vanguardia la mandan Ludovico della Mirandola y Rafael de Pazzi con 500 caballos ligeros, a los cuales siguen un millar de suizos y gascones. César Borgia con su escuadrón, al centro del caballo blindado. A retaguardia, el resto de los hombres de armas y de la caballería ligera, y a la derecha, hacia la montaña, la infantería. Los furgones les han precedido de uno en fondo: todo calculado para producir impresión de fuerzas escasas. Entre Fano y Sinegaglia el trayecto es de quince millas por la ribera adriática. La tropa lo recorre al paso. A Maquiavelo, que le va

a la zaga, “por la cantidad de la gente y por el camino llano que la muestra por entero sin interrumpir el orden”, le parece espectáculo que rara vez se ve.

Ocho hombres de confianza tienen por comisión secreta encuadrar, dos en dos, a cada uno de los *condottieri*. A tres millas de la ciudad aparecen los primeros, separados, los Orsini y Vitellozo. Este, el último, sin armas, en una mulita, con un juboncillo estrecho, negro y largo, y encima un gabán forrado de verde. “Quien lo hubiese visto, acota Maquiavelo, jamás supondría que era el mismo que dos veces este año había tratado de echar de Italia al rey de Francia.” Dos meses atrás, César Borgia se lo había descrito a Maquiavelo: “Jamás le he visto hacer acción de hombre de corazón, excúsase con la sífilis, sólo sirve para depredar localidades indefensas y para robar a quien no le da el frente y para traiciones como ésta” (la Dieta de la Maglione). Según otro despacho, no “lo quería ni oír mentar, pues es una serpiente envenenada y el fuego de Toscana y de Italia”. César les recibe cordialmente. En la cabeza del puente sobre el Misa, en cuya margen opuesta asiéntase Sinaglia, la caballería partida en alas da paso a la infantería. Extramuros, César percibe a Oliverotto da Fermo formando su infantería frente a su alojamiento, y con un guiño advierte a Michelotto, el cual va a prevenirle que si esa maniobra prosigue, la gente del Duque lo apresará y le invita a reunirse con Borgia. Entonces, todos unidos, entran en la ciudad.

A la puerta del Palacio, César Borgia les invita a departir o a cenar, y, una vez dentro, se les prende. En seguida se desarma a la tropa de Oliverotto, dispersando la artillería a los resistentes. A las diez de la noche Vitellozo Vitelli, que suplica la plena indulgencia pontificia, fue estrangulado. El mismo suplicio sufre Oliverotto da Fermo, quien gemía inculpando al compañero su infortunio. Las tropas de Orsini y Vitelli se pliegan ante las de Borgia, cuya soldadesca pilla; los comerciantes venecianos pierden así mercaderías por veinte mil ducados. César Borgia, a caballo, recorre las calles, castiga a los culpables; de las argollas de su palacio penden cuerpos humanos. En tal momento se encuentra con él Nicolás Maquiavelo, que conforme a su misión le ha seguido, aguantando en esa alma profunda, impenetrable. Allí le admira erguido tras la sanción terrible. A las dos de la

madrugada, César Borgia llama a Maquiavelo y "con la mayor cera del mundo", "congratulándose del suceso le recordó que algo de ello hubo de decirle la víspera", y luego, "de palabras sensatas y afectuosísimas para Florencia y con todas las razones que le hacían desear la amistad de ella, le pidió que escribiera a la Señoría tres cosas: la primera, congratulaciones por haber suprimido a los principales enemigos del rey, de la Señoría y de él, y extirpado todo germen de escándalo y cizaña que tanto iba a perjudicar a Italia, lo cual la Señoría debía agradecerle; segundo, que instaba a la Señoría a mostrársele abiertamente amiga y que envíe hacia el Borgo (Santo Sepulcro), caballería; y tercero, que reúna infantería para operar conjuntamente con él contra Castello o contra Perugia, a donde va a dirigirse, lo que no ha hecho ya agrega, por temer que en su ausencia saquen a Sinegaglia".

En la misma noche Andrea Doria fugó de la fortaleza y ésta se rinde en la mañana siguiente. César Borgia pudo, pues, ese mismo día, comunicar a sus lugartenientes y a las Comunidades de sus Estados "haber tomado en Sinegaglia la ciudad nueva y la vieja, y las personas del Duque de Gravina y Paolo Orsini y el caballero Orsini y de Vitellozzo Vitelli y de Oliverotto da Fermo, *et tute loro genti publiche et ocula havemo desvalisato et destructe*, por lo cual el Alcaide viendo fracasado el plan, en seguida rindió la fortaleza. Vitellozzo y Oliverotto por cuanto sus maleficios y atroz iniquidad son universales y muy notorios, fueron inmediatamente castigados con la muerte más súbita y cruel, aunque la natura nuestra no habría podido permitir una milésima parte de los suplicios y vilipendios que la barbarie de ellos merecía. A los Orsini *menamo presi ad simile fine*. Y procederemos con nuestro ejército al castigo y exterminio de todos los demás, con *sperantia tanto tradimento y exterminio que hanno facti et erano per fare*. De lo que creemos que todo el mundo se satisfaga y alegre y máxime *Italia vedendo che in questi e rapresa et extracta la publica et calamitosa peste de li popoli...*"

En la noche del 29 de diciembre, cenaba en el Vaticano el Cardenal Orsini. El solaz de damas y del juego hubo de prolongar su presencia allí "hasta la madrugada". El 3 de enero, a la hora 16, fue preso en el propio palacio, en la sala del Papagayo, y con él, el arzobispo de Florencia y el Abate de Albiano. La víspera en

la noche el Papa había recibido un correo llegado con gran prisa. El 5 en la noche la casa del Cardenal Orsini fue allanada y sus bienes trasladados al Vaticano. Según Giustiniani "platería por más de diez mil ducados, bellísima tapicería y otros muebles. En dinero en efectivo, no se sabe con certeza la cantidad y se dice han sido defraudadas todas las esperanzas al respecto. A la madre del Cardenal se la ha echado de la casa con lo puesto y algunos pañizuelos, y la desgraciada va renegando por Roma sin encontrar albergue, pues cada quien teme". Ese mismo día, el príncipe de Squilache, Joffre Borgia, con gentes de armas y caballería ligera en compañía de Giacomo de Santa Croce y el protonotario Orsini, portador éste de la contraseña (santo y seña), tomó posesión de los castillos y tierras de los Orsini.

El último día del año, Alejandro VI había anunciado al Embajador veneciano que César llegaría dentro de poco: "entraría de noche, dijo, para lo cual se ha preparado gran cantidad de antorchas, y de Venecia se han traído otras luminarias". Y volviéndose a los Cardenales que le aguardan agregó: "a este Duque le peta hacer siempre algo nuevo, tiene harto grande ánimo. Quisiéramos que fuera un poco más parco en los gastos, pues, si viene para el Carnaval, hará mil locuras y tirará a la calle algunos miles de ducados, después de lo que ha gastado. Y con pasión: a la verdad, en estos días pasados se ha gastado más de 1,000 ducados diarios, a más de la gente de armas y sin los franceses que se han ido. El Duque ha quedado con 400 hombres de armas, 600 caballos ligeros y 6,000 infantes, *e non ne zozza scriverli che el scausi le spese*. "El cardenal Sanseverino le repuso que no tuviese disgusto, porque el Duque no expende inútilmente su dinero".

En la mañana del día de Año Nuevo, Alejandro VI participó a los Embajadores y a los Cardenales presentes, que el Duque había marchado sobre Sinaglia, según noticia recibida la noche antes. "Mostrábase alegre, observa el veneciano, y fingía no haber sabido nada antes y acusaba a aquella señora (Juana de Montefeltro) de haberse portado tan villanamente con el Duque, obligándole a hacer, por indignación, lo que no se pensaba. Y dijo que *el carácter del Duque no es para perdonar a quien le injurie, ni dejar a otro la venganza*; y amenazó a los demás que le habían ofendido, y en particular a Oliverotto, al cual el Du-

que había jurado colgar de cualquier modo, si le ponía la mano encima. Dicha esta noticia, cada uno, según costumbre, se congratulaba con él, y éste de un modo, aquél del otro, le rascaba la oreja, lo que le deleitaba, y extendiendo la cola elogió mucho la virtud y magnanimidad del Duque". Luego de preso el cardenal Orsini, Alejandro VI afirmó haberse comprobado "ser exacta la trama contra él y el Duque, y mucho mayor de lo que se decía". El veneciano transmite que ha dicho: "lo sucedido es nada en comparación con lo que sucederá pronto".

El primer día de enero, es decir, el siguiente de la doble ejecución, César Borgia salió de Sinaglia rumbo a los dominios de los conjurados. El 2, ya los Diez de Florencia instruían a Maquiavelo felicitarle y mostrarle gran contentamiento por su éxito. Encargo que le ratifican el 4 y a Giovan Vittori Soderini así: "en nuestro nombre le congratularéis por su éxito, con modestia sin embargo (*non di meno*) y mostrando que presumimos que tal cosa se haya hecho convenientemente y con razón (*y perche loro se ne avesino dato cagione*), a fin de que no parezca que nos alegramos indebidamente *et abiammo opinnione che quanto e seguito, sia tenuto e fatto senza rispetto di fede et di onore*, agregando a nuestras palabras todas las circunstancias que hagan creer que estamos contentos por nuestros intereses, que son principalmente dos: uno la ruina de nuestros enemigos, y otro, el afecto (amore) que le tenemos a S. S. el Papa y a S. E. el Duque".

Los Vitelli abandonan Citta de Castello y los enviados de ésta alcanzan a Borgia en Gualdo y le ofrecen su dominio congratulándose. César les recibió en calidad de Gonfaloneiro de S. S. El 6, Perugia reconoce la autoridad del Papa, y a Gualdo también acuden los Embajadores de ella, y a sus expulsos, es decir, a quienes los Baglioni han extrañado, César les declara que "no es su intención derribar un tirano para poner diez". El 7, en Asís, le alcanza la Embajada de Siena: les exige la expulsión de Pandolfo Petrucci, al cual "no bastaba tiranizar una de las principales ciudades de Italia, sino quería arruinar a las otras regiones para imponerse a sus vecinos". Ahora se enfrentan las dos adversas voluntades de la tragedia. Maquiavelo las pondera: "De una parte, fortuna inaudita, ánimo y esperanza sobrehumanos de poder realizar todos sus deseos", de la otra, un hombre harto prudente en un estado mantenido con gran reputación, y

sin enemigos de mucha importancia, dentro ni fuera, por haberlos muerto o reconciliado y con tropa suficiente y buena". Las fuerzas de Siena, según datos de Giustiniani, eran cerca de 3,000 infantes forasteros y de 2 a 300 hombres de armas y "estaban de acuerdo con Bolonia". El diplomático veneciano la consideraba "ópticamente dispuesta a la defensa". En ese momento Maquiavelo les previene a los Diez que César desde que no espera reobtener la *condotta* de Florencia, cuando le habla de un compromiso pasa de largo, y dice bastarle una liga general, como aquel que ve que no se puede alcanzar ahora y quiere esperar el momento de hacerlo" y parecerle poder contemporar muy bien, siendo claro que ya que V. S. *no erene por offenderlo rispetto a Francia alla qualità de nemici noi e alla debolezza vostra* ve en el aplazamiento ventaja y de ello infiere y le advierte "que conseguida la empresa de Siena, la cual está próxima, será llegada la ocasión que espera y prepara".

César Borgia decía a Maquiavelo que arrojar de Siena a Pandolfo Petrucci sería "la última fatiga de esta empresa", y era necesario, "porque dados su mente y su dinero, puede hacer, y en el lugar en donde está, si quedase en pie, era una chispa para producir grandes incendios, por lo cual precisaba no dormirse, así *tolis viribus impugnarlo*, no parece difícil echarlo de Siena, sino querría apresarle y para ello el Papa se ingenia para adormecerlo con breves, en los cuales le dice que le basta con que sea enemigo, mientras tanto, avanza con el ejército". Y agrega: "Es buen engaño a estos que son todos maestros de traición". Y seguía: "A los embajadores de Siena que me han hecho buenas promesas, les he pedido que expulsen a Pandolfo, y le he escrito una carta a la Comunidad explicándoles mi ánimo y deben encontrar buena prueba en cómo he procedido con Perugia y Citta de Castello, las cuales he devuelto a la Iglesia, no las he querido aceptar y además, al amo de la tienda que es el rey de Francia no le agradaría que yo tomase a Siena para mí, y no soy yo tan temerario que no lo comprenda... He quitado a mis enemigos las armas y estoy dispuesto a quitarles el cerebro, que es Pandolfo *e ne suoi maggiramenti*".

Florencia advertida le envía como Embajador a Giacomo Salviati. El Duque de Urbino se refugia en Pitigliano. A Vincenzo Calmeto nombra gobernador de Fermo y a Agapito Gheraldini, su se-

cretario, de Perugia. El 13 en Castell della Pieve, Borgia publica que Giovanni Bentivoglio, de acuerdo con el convenio todavía secreto, le envía 30 hombres de armas y 100 ballesteros al mando de Antonio della Volta y se firma el contrato nupcial entre la hermana del Obispo de Etna y Constanzo Bentivoglio. En el castillo de Sartiano, el 18 ejecuta al viejo Paolo Orsini y al joven Francisco, Duque de Gravina. El 27 dirige un ultimátum a Siena: 24 horas, para que expulse a Pandolfo Petrucci. Siena resiste aún, la tropa borgiana depreda los lugarejos aledaños, Chiusi, Pienza, Castel della Pieve, San Quirico, en éste, a nueve ancianos, dos hombres y siete mujeres, pendientes de los brazos, les quema las plantas de los pies para que confiesen dónde guardan sus bienes, y mueren en la tortura. En Acquapedente, Montefioscone, Viterbo, no queda casa en pie, ni granero lleno; talañ los árboles frutales: "destruyen cuanto pueda servir de abrigo a los vecinos condenados a errar como bestias feroces". Siena cede al fin: Pandolfo Petrucci toma el camino de Lucca con cartas comendaticias de Borgia, pero tras él, le destaca cincuenta jinetes y si se libra de ellos es por favor del comisario florentino de Cascina.

Las tropas borgianas capitaneadas por Ludovico della Mirandola, Ugo de Moncada y Miguel Coreglia se enfrentan a los castillos de los Orsini que todavía resisten. A Aníbal y Venancio Verano, procedentes de la Venecia capturados en Rimini, les ejecuta. Venecia refuerza la guarnición de Ravena, no sin queja del Papa y permite a Bartolomé d'Albiano, condotiero a su servicio, que vaya a procurar la libertad de su mujer, Penthesilea, hermana de Gian Paolo Baglioni, caída en poder de César Borgia, y "*ad assetar le altre facende in quelle parte*". A d'Albiano, según el Embajador Giustiniani, se le aguarda como "al Mesías de los judíos, por todo este país, pareciéndoles que con su venida se deba abatir el *ímpetu furioso del Duque* y dar vigor a los ánimos deprimidos por no tener quien los aliente. Y todos creen que viniendo él con el favor de V. Sublimidad "como todos están persuadidos de hacerse cosa *assia*, y por esto V. Sublimidad es alabada aquí por todos y se predica debe ser ella sola la que liberte a Italia de estos furibundos flagelos, y sólo en ella se espera como único remedio a tanta ruina", (Núm. 270)

Alejandro VI inquiere de Embajador de Venecia la intención con que la Serenísima reconcentra milicia en las fronteras del

estado pontificio, “¿atacar al Duque?”. En manos de éste cae, tras un mes de asedio, Ceri, castillo pequeño, cimero, tenido por inexpugnable: el refugio de Giulio y Giovanni Orsini. En Palombara surge Silvio Savelli, que acude desde Alemania, propone a Venecia por intermediario de su Embajador en Roma, y se les ofrece para coartar al Duque y al Papa, cuando Venecia, como entiende que lo hará, le ataque en la Romaña, impidiendo a César ir a Romaña “por lo cual las operaciones serán facilísimas”. Habla también en nombre de Antonio y Mateo Colonna y de otros; más la respuesta fue “con generale carezze” y el diplomático les confortó con las más apropiadas palabras que Dios le inspira. Hay todavía un Orsini erguido, Gian Giordano, en el Castillo de Braciano. Es Caballero de la Orden de San Miguel y compadre de César Borgia; de ahí que éste le resulte cambiarlo por tierras en el Principado de Squilache y promete entregarlo al Embajador francés en nombre de Luis XII. La Santa Sede ocupa a Lugno, Sutri, Surgent y Vicovaro. Alejandro VI quiere librar a la Iglesia de la opresión de los barones romanos. El Papa dice a Giustiniani: “Qué le parece Señor Embajador, no puedo hacer que el Duque ataque a Braciano, por que es compadre de Gian Giordano. Con una excusa u otra demórase y hace un gasto intolerable. El otro día se le mandaron nueve mil ducados y mañana es necesario mandarles siete mil. Gasta mil diarios, pero le haremos venir mal de su grado”. (Núm. 292). El 14 de febrero. Alejandro VI había dicho a Giustiniani (Núm. 285): nos hemos ensangrentado las manos con estos Orsini, el duque le cortó la cabeza a Paolo y a los otros, y hemos procedido contra ellos, es necesario los aseguremos y evitar que puedan agredir”. Siete días después (22 de febrero), cerca de la hora 20, expira en la Torre Borgia el Cardenal Orsini, y en la noche, con gran acompañamiento se le entierra en la Iglesia de San Salvador. El Embajador florentino Soderini informa a los Diez: “Por orden del Papa le sepultaron la familia y los Cardenales de palacio. Descubierta, sobre un paño de oro, con *pierneta indorso* de damasco morado a flores de oro, en la cabeza la mitra de brocado blanco y con dos capelos a los pies, a uso cardenalicio. En las exequias hubo algunos frailes y cerca de 700 antorchas”. (Arch. Flor Lettere ai Dieci. a c. 47). Alejandro VI (fbro. 24) hizo que los médicos que asistieron a Orsini declarasen bajo sacramento, en pro-

ceso ad hoc, si éste había sucumbido naturalmente, o por veneno o violencia. (Giustiniani, Núm. 296).

El 26 de febrero, César Borgia, enmascarado entró en Roma en compañía de los Cardenales Borgia y d'Albert, su primo y su cuñado, también enmascarados. Había cumplido su obra maestra: la que fascinara a contemporáneos y a pósteros, "acción digna de un romano", dijo de ella Luis XII, quien en carta al Pontífice (la referencia es de Giustiniani, Núm. 216) se "había congratulado con el castigo a los rebeldes, elogiando se les haya aplicado debida pena porque habían maquinado nueva traición máxima contra la persona del Duque". Isabel de Este, en carta que César Borgia recibió en Acquapendente, le felicita y le envía un ciento de bellos antifaces, pues "habría de divertirse después de las molestias y fatigas padecidas en esta gloriosa empresa", que casi cien años más tarde, Pol Jovio, Obispo de Nocera, definirá: *bellissimo inganno*.

CAPÍTULO XIII EL LEÓN

En el Carnaval de 1503, los despachos diplomáticos venecianos muestran a César Borgia en plena jocunda actividad: enmascarado va y viene de su residencia en el Palacio de San Clemente al Vaticano, en donde asiste a representaciones teatrales pero sólo se descubre a los íntimos. A diario caza, mas las diversiones y las partidas cinegéticas no amenguan otras actividades: ocupábase también en la construcción de una máquina bélica, capaz para contener en su interior 300 combatientes y tan alta como las murallas, pues había de servir para asaltarlas, y cuyo inventor murió ensayándola, de un disparo de cañón.

Del Adriático al Mar de Toscana, todo el dominio territorial de la Santa Sede está sometido a su autoridad: jamás un Gonnaloniero la tuvo igual. Pero para mantener el fruto de sus victorias, obra de virtud, (inteligencia, astucia, audacia y también crueldad) necesita, según su propia expresión: armas propias, súbditos satisfechos y vecinos amigos. La Romaña le aporta seis mil soldados, uno por cada casa, fuertes y guerreros, los cuales puede movilizar en dos días, bajo el mando de compueblanos. En Roma, infantería de ese contingente en número de quinientos evoluciona al sol de abril en la plaza de San Pedro, con bandera, uniformada de jubón blanco con petos. "Hermosa gente", exclama el Embajador veneciano. Los hombres de ar-

mas cuyos jubones tienen cuarteles amarillos y rosados ostentan en el peto con grandes letras esta divisa. "César", y la guardia noble luce brocados de oro y terciopelos. La infantería, armada de largas lanzas, eficientes contra los caballos, y de espada; y entre sus rangos, forman escopeteros, veinte por cada cabo, para oponerse a la caballería. Esta es la primera milicia italiana, no mercenaria, y es César Borgia el primer príncipe que no teme armar a sus súbditos. La lealtad, el contento de éstos, los asegura con medidas de buena administración. No les regatea concesiones ni gracias.

En Cesena, cuyos vinos se escancian en nobles mesas, funde artillería. Faenza manufactura lana y concurre con Pesaro en la fabricación de mayólica, que "es el más bello trabajo de Italia!". En las montañas de Forlì crían y seleccionan yeguas, y al próspero comercio regional. Leonardo de Vinci prepara utillaje de expansión en Puerto Cesenático. Celebra con regocijo la instalación del Tribunal de la rota, cuyos jueces son escogidos por el saber y sin tener en cuenta sus antecedentes con respecto a Borgia. En Fano se imprime un Cancionero de Petrarca, en caracteres esculpidos por Francesco de Bologna. A la concupiscencia cruel de Ramiro de Lorca, ha sucedido en el gobierno la sabiduría del jurisconsulto Antonio del Monte, que gana la adhesión de la provincia, ahora tranquila, sin el tumulto de las facciones y los daños de los señores expulsados. Los poetas cantaban la paz, obra del "divino César", que hacía reflorar artes e industrias, y pintores y arquitectos embellecían las ciudades con obras de las que, el odio, primero, y el tiempo, luego, han borrado el nombre del protector.

Esa Romana próspera y guarnecida constreñía la ambición de Venecia, el más fuerte, el único estado de la península. Alejandro VI, sin embargo de la mal encubierta enemiga de ésta, insistía con el Embajador Giustiniani por una alianza con ella; insinúa, propone, ruega. "A quien nos traiga la noticia de que la Ilustrísima Señoría quiere *comprometerse* con Nos en una buena inteligencia, le promete un día, le haremos un buen presente", y otro declara: "cuando vea al Duque en brazos de la Señoría, podré morir tranquilo"; y más adelante: "Aunque somos españoles de nación y nos mostramos francés por algunos respectos, somos italianos, nuestra base está en Italia y aquí tenemos que vivir y el

Duque no puede tener seguridad sin la Señoría". En esa primavera de 1503, Alejandro VI le habla de "unirse con Venecia y de hacer de ambos estados uno mismo, una sola voluntad, un solo ánimo", y Cesar Borgia, tan parco en conceder audiencias, de propia iniciativa abre a Giustiniani su mansión, y al recibirlo por primera vez, le congratula por la toma de Ceri.

Luis XII, pariente y aliado, "el amo de la tienda", contrarresta los designios de César. Es su voluntad lo que detiene sus armas en las murallas de Braciano, su diligencia y protección reinstalan en Siena a Pandolfo Petrucci y le concita liga de ésta, Florencia y Bolonia y Lucca: los florones que le completarían corona real! Alejandro VI, escribe el Embajador Giustiniani, "halaga a Pre-Lucca, Orador de Maximiliano, para obtener gratis al Duque la investidura de Pisa y Piombino, por lo cual el Rey de los Romanos le cobra 30,000 ducados". Aún los castillos de Urbino y otros cuya salida anunciárala en abril, no la efectúa "pues le impiden montar a caballo unos bubones", licencia a los gascones, pero conserva en sus filas, alemanes y suizos. En Romaña cuatro españoles gobiernan sus armas: Cristóbal de la Torre en Forlí, Faenza e Imola, Andrés Cosa en Fano, Sinigaglia, Fossombrone y Pérgola; Gerónimo Bonadies en Cesena, Rimini y Pesaro; y Pedro Ramírez en el Ducado de Urbino.

En Nápoles se combaten españoles y franceses. Ives d'Allegre retrocede ante Gonzalo de Córdoba, se habla en los mentideros diplomáticos de Roma de la aproximación entre Alejandro VI y España. El Emperador Maximiliano intenta atacar a los franceses. "El Papa, opina Giustiniani, se plega a los españoles porque los ve potentes, pero duda de ellos por la unión de esto con los Colonna. Pero a él poco le importa que Nápoles sea francés o español, querría que cada uno de estos reyes se contentase con su parte, dejándole el resto a él". Un secretario pontificio, Troccio, huye de Roma, capturado en Civitavecchia se le estrangula bajo la mirada de César Borgia, en torre del Transtevere. Según Constabili, Embajador de Ferrara: "había vendido a Francia, afirmase, secretos políticos".

En las vísperas veraniegas, las informaciones atribuyen a Alejandro VI el propósito de que la Isla de Sicilia sea de César, para lo cual la S. S. pagaría dos tercios de los gastos de los franceses en Nápoles. Ives d'Allegre está encerrado en Gaeta. El

Cardenal Piccolomini le insufla al Embajador veneciano: "Toda Italia debía dar gracias a Dios por esta oportunidad de libertarse de los bárbaros que le han reducido a la miseria; pero como esto no puede lograrse sin Venecia, todos miran hacia ella, y si hace lo que puede será llamada padre y libertadora". Por su parte el colega español le recuerda aquella sugestión que le hiciera cuando la Dieta de la Maglione: "ocasión demasiado buena, deparada por Dios para libertar a Italia, que sin la Señoría no se puede librar del uno, sin caer en manos del otro. Al presente, Dios os da una mayor, despreciarla sería aumentar peligros y daños para luego", y concluye "que Italia está mejor en poder de los italianos que de los otros". Este embajador y el francés se querellan e injurian cuando ofrendan la hacanea blanca, tributo feudal de Nápoles al Pontífice, pues el de España pretende se reserven los derechos de su nación para presentar la hacanea en otra oportunidad.

El Embajador imperial Pre-Lucca confía al de Venecia que el objeto de las negociaciones pontificias no es Pisa, Siena y Lucca, sino algo de mucho más monta, "la cosa es grande". César Borgia organiza nuevas tropas, se enumera la cantidad de jubones confeccionados para ellas y se anuncia ya su próxima salida. "Se habla de Pisa y Siena, apunta el veneciano, pero los preparativos son para mayor empresa". Y a su vez el de Florencia: "Don Miguel comenzó ayer a repartir jubones a los reclutas. De día y de noche se trabaja en varios talleres". Alejandro VI instituye a César Vicario perpetuo de Città de Castello y solicita que Perugia se le someta igualmente. El Embajador veneciano supone que una vez hayan tomado los españoles a Gaeta, éstos ayudarán a Borgia contra Toscana, primero contra Siena. El Vaticano jubila por las victorias de Gonzalo de Córdoba y el Embajador de Francia reclama por suministros a los españoles de pólvora y dinero. A los franceses se les ve por Roma cabizbajos, según el veneciano "como suelen cuando tienen malas noticias". Los emisarios de Pisa visitan con frecuencia al Pontífice y al Duque, y Alejandro VI le dice a Giustiniani: "a este Monseñor de Trans (el embajador francés) le convendría llamarse *delle Trame*. A nos da entender que Venecia está con Francia y que el Rey le ha prometido Sicilia y a Vos que Nos estamos con España", y concluye: "Nos hemos dado libertad a las partes pa-

ra que compren lo que haya en Roma, pólvora, sal de nitro, armas, etc., que se provean sin merma de lo que necesitamos. Y hemos ordenado al Gobernador de Terracina que le suministre a ambos las vituallas que pueda, lo mismo que ha dispuesto la Ilustrísima Señoría en Puglia". César por su parte, según supo de buena fuente el Embajador Giustiniani, ha dicho: "Hoy martes estoy aquí, pero no estaré en los dos martes próximos, sino en lugar en que podré beneficiar a los míos *o io mi disfaro del mondo*". Luis XII refuerza sus tropas en Nápoles. El 28 de julio en Consistorio anúnciase que César Borgia parte a la Romaña a la inspección reglamentaria de sus tropas y a atender a su propia defensa. "No es creíble, comenta el veneciano, que para una revista se gaste tanto". Las fuerzas listas en Roma son de cuatro a cinco mil hombres. Esta salida de César intranquiliza a Florencia y a Bolonia.

En tanto el rigor del verano era ya excesivo. El 2 de agosto succumbe, después de dos días de enfermedad, Juan Borgia, Cardenal de Monreal, sobrino de Alejandro VI. Deja en dinero, platearía, tapices y gemas por valor de 100,000 ducados. "Dícese y afirma, cuenta Giustiniani, que ha sido envenenado (*per la via che sonno tutti gli altri*) y culpase al Duque. (Despacho Núm. 467). En Portecole Monseñor de Trans, el Embajador francés, sufre de fiebre. El 7 de julio, Francesco Petrucci, Embajador florentino comunicó: "Aquí hay muchos enfermos de fiebre y se mueren *assai bene*", y el 20 pide una licencia para dejar a Roma "como la mayor gracia de este mundo, pues se siente de mal *ánimo* y está fuera de sí, aterrado, pues muchos mueren de fiebres y aún entiende que hay peste", y el 22 avisa: "El Arzobispo de Florencia está con grandísima fiebre". El 7 de agosto, Alejandro VI dícele a Giustiniani: "Estos tantos enfermos que hay ahora en Roma, y los cuales mueren a diario. Nos dan tal temor que estamos dispuestos a cuidar más que solemos de nuestra persona". En el campamento español de Castiglione victimaba la peste.

En despacho de 13 de agosto, el Embajador veneciano transmitió a la Serenísima que el Pontífice tuvo el día antes vómitos y fiebre, y que César Borgia también está en cama con fiebres. "El origen del mal de ambos, escribe, es que hace ocho días cenaron en una viña del Reverendísimo Adriano y permanecieron hasta *fin a notte*. Había otras personas y todas se han resentido:

el primero, el propio Cardenal Adriano, quien tuvo a la vez fiebres con paroxismos (Despacho Núm. 479). En la mañana del 14 le sangran a Alejandro VI diez onzas, lo cual Giustiniani juzga harto maravilloso, pues tenía 73 años de edad. Él mismo testimonia que está en peligro por ser "viejo y obeso". Ningún extraño ve a los dos enfermos. El 14, César que se ha agravado, ordena apercebir gente. Roma se arma. Michelotto y el Obispo de Chisi, Bonafede, español fornido, velan junto al lecho en que César Borgia es presa de paroxismos unos tras otros e intermitentes, y de accidentes extraños. Alejandro VI recibe los sacramentos. Las gestiones para sucederle se inician: "el Cardenal de Nápoles, honestamente busca el apoyo del Embajador veneciano. Los Diez de Florencia instruyen a su Embajador en Francia, "parece que esta ocasión no es de dejarla pasar, porque no se presentará otra igual, y ahora sería el momento de ejecutar con grandísima facilidad todo lo que se ha pensado". (Despachos de Florencia). Por las siete colinas se propaga cómo a César le han sumergido en una gran jarra de agua helada y luego arrebujado en las entrañas calientes de una mula". Es de recordar, con respecto a este pintoresco tratamiento que descubre, según el moderno Gastine, "la imaginación ingenua y grosera del pueblo romano", que Gaspar Torrella, médico de César Borgia, había preconizado en un libro el tratamiento del *forno caldo* para la sífilis y como César Borgia la padecía, explicaríanse esas entrañas calientes como recurso de emergencia.

Por el pasadizo secreto trasladan al castillo del Santo Ángel los objetos de precio. El Vaticano está rodeado de militares. Los españoles transitan por las calles. Los bancos ciérranse. César mejora, busca el apoyo de una potente facción romana por medio de un entendido con los Colonna. El Cardenal Borgia disfrazado visita al Embajador de España y éste, a su vez, a César. El Alcaide del Santo Ángel, Rocamora, español, obispo de Nícerá, declara que lo mantendrá para el Sacro Colegio. Nueve Cardenales se congregan en la Iglesia de la Minerva: rehusan ir al Vaticano, por la presencia en él de soldados.

Alejandro VI expira en la prima noche del 18 de agosto. Por orden de César Borgia, Micheletto Coreggia se apodera del tesoro pontificio y de los objetos preciosos: éste montaba a 10,000 ducados, dato de Bruchard: a 300,000 según Giustinia-

ni. El cadáver de Rodrigo Borgia fue expuesto en San Pedro delante del altar, ya a la hora 23 estaba deforme, ennegrecido el rostro, la nariz pestilente, la boca hinchada y también la lengua, tanto que repletaba los labios. A la hora 24 seis peones y seis carpinteros le conducen a la capilla, juegan y bufonean en su torno. El ataúd resulto corto y estrecho: lo acomodan a fuerza de puños. Le despojaron de la mitra y de las vestiduras y cubierto con un tapete viejo y feísimo lo depositan en el ángulo siniestro del altar de San Pedro. Esta descripción es de Buchard, Maestro de Ceremonias de Alejandro VI, (texto de la filza Strozian 238 Ms. Maglial II Vado). "Es el más feo, monstruoso y horrendo cadáver que se haya jamás visto, sin forma ni figura humana", según Giustiniani. "El cuerpo era corto, feísimo, negro e hinchado", escribió el Embajador de Ferrara, el cual hubo de agregar: "Muchos dudan no haya intervenido veneno" (Arch. de Modena). Este mismo había informado el día 14 de agosto: "El Papa ha vomitado una collera citrina no sin alteración de fiebre", y advertía: "no era de maravillarse que Papa y Duque estuviesen enfermos, porque casi todos los hombres de pro en Roma estaban enfermo y máxime en Palacio, por la mala condición del aire". El médico del Vaticano, Maestro Scipio, a quien Giustiniani reputaba "excelente en su arte", dictaminó la apoplejía como causa de la muerte. El Marqués de Mantua describe: "Lo enterraron sin grandes ceremonias, un mozo le arrastró por medio de una cuerda atada a los pies del lecho mortuario, a la sepultura, pues nadie quería tocarlo. El entierro ha sido tan miserable que el de la enana mujer del cojo de Mantua puede parecer honorable si se le compara con éste. A guisa de oración fúnebre se encuentran a diario los epigramas para él".

Roma se enardece con la noticia de que los Colonna y los Orsini se aproximan. Los borganos incendian el palacio de los Orsini en Monte Giodano. El Embajador Giustiniani visita a César Borgia: está en cama en el Vaticano, esquelético. Le exhorta en nombre del Sacro Colegio y de los Conservadores a entregar el Castillo y a retirar sus soldados de la ciudad leonina, pues a los Cardenales no les parece alto pacto ir a Palacio para disponer la futura elección. El Duque le repuso: "que todo lo ha puesto a la orden de los Cardenales, pero que no tiene autoridad sobre el Castillo, y en cuanto a los soldados están allí para

su guarda y tan pronto como se cure se irá con Dios, lo cual hubiese hecho ya de no estar impedido". El veneciano observa "una estrechísima unión entre los españoles, fomentada y favorecida por el Embajador español con la promesa de hacer avanzar tropas en su favor", y agrega, que es éste su colega quien ha concertado al Duque con los Colonna, y por tanto éste se manifiesta ahora español.

La ciudad fermenta; se inician tumultos. El Cardenal de Nápoles pide que Venecia envíe a Bartolomeo d'Albiano con alguna caballería "para la defensa de la libertad eclesiástica". Se propaga que once Cardenales en presencia de César Borgia han jurado sobre la Hostia votar exclusivamente por el Cardenal de Salerno Juan Vera, que fue su ayo en Pisa, o producir un cisma. Borgia por boca de su secretario, Agapito Gheraldino de Amelia, jura fidelidad al Sacro Colegio y éste le confirma como Gonfaloniero y Capitán General de la Iglesia. 200 de sus lanceros acampan en el Monte Mario. Las exequias de Alejandro VI se anticipan para dar tiempo a que lleguen los Cardenales Julián de la Rovere y Rafael Riario. El Sacro Colegio, para reclutar dos mil infantes, empeña cruces y cálices. Próspero Colonna entra con algunos jinetes, el Capitolio se ilumina con candelas. Fabio Orsini y Ludovico, hijo del Conde de Pitigliano, arriban, a su vez, con 400 de a caballo y 1,500 de infantería: erigen la horca en Monte Giordano; su gente saquea casas y tiendas de españoles y Fabio Orsini se lava el rostro con la sangre de un Borgia *despedazado*, y más de 200 soldados del Duque, antiguos partidarios de los Orsini, se pasan a éste. La tropa de César se atrinchera en el Burgo y en el Vaticano, no permite por allí el tráfico de peatones ni de jinetes armados, y ocupa y fortifica el Monte San Onofrio. Los cardenales españoles permanecen en el Vaticano y los Colonna amenazan con traer tropas en defensa de los españoles (Núm. 501, agosto 24). Antonio Giustiniani, Embajador de Venecia, cansa su caballo por siete colinas. Activo, sutil, insinúa, sopla, pero para que "César Borgia no haga un Papa a su conveniencia". Anímale la enemiga de la Serenísima contra Borgia y también el rencor personal contra el Príncipe que le humillara dejándole dos veces a la puerta de su mansión; contra el opulento, pues él, Embajador de la rica y poderosa Venecia, sólo dispone para su servicio, de un caballo viejo.

El Sacro Colegio consulta a los Embajadores del Imperio, de Francia, España y Venecia, si el Cónclave tendrá seguridad. El francés afirma que ha diligenciado que salgan los Orsini e interpela al español respecto a los Colonna. Este denuncia los saqueos, los robos y las muertes de españoles por obra de la gente de los Orisini, y el alemán le apoya. El veneciano opina que salgan los Colonna y que el máximo remedio es que las tropas del Duque abandonen a Roma, y que éste, el Vaticano, el Burgo y el Castillo del Santo Ángel senar entregados al Sacro Colegio. Los diplomáticos, luego, por acuerdo del Sacro Colegio visitan a César Borgia. En Palacio los Cardenales españoles están “que *assistunt ministerio suo* con más reverencia que a Alejandro VI”. El veneciano es el vocero. “Les recibe vestido, echado en una camilla. A Giustiniani parécele que finge más que sufre. Borgia a sus exhortaciones responde: “Ningún escándalo ha ocurrido ni sucederá por mi parte, ni cosa alguna contraria a la libertad eclesiástica, pero en su estado, quien le invita a partir, desea la muerte, pues no puede dejar el lecho sin grandísimo peligro, y es también desear su muerte, pedirle que aleje sus tropas cuando tiene tantos enemigos potentes”. Promete hacerlo tan pronto como le sea posible, en obediencia al Sacro Colegio. Los embajadores le aprueban. Giustiniani comenta la actitud de éstos: el francés “para ablandarlo y traérselo”, el español “por estar de acuerdo con él”, y el alemán “por ser el hombre que ya sabe la sublimidad”. El veneciano insiste en que aleje sus tropas a 20 ó 25 millas de Roma y en cuanto al propio César, que se acoja al Castillo. Este le retruca, pidiendo le entreguen el Castillo con guarnición suficiente con la promesa de restituirlo al futuro pontífice (Núm. 504, agosto 25). Los Cardenales, según noticias de Giustiniani, se reúnen a diario, pero, indecisos, nada resuelven.

A las fuerzas de Borgia le llegan 80 hombres de Infantería y 300 jinetes. En Polo a 30 millas de Roma está Gian Giodano Orsini con 2,000 de infantería para defender la libertad eclesiástica. De Bolonia avisan que han pasado cinco mil suizos hacia Roma y que a éstos seguirá el Marqués de Mantua con bastante gente. En cambio se dispersan dos mil infantes que de Romaña le envían a Borgia y a los jefes de la caballería ligera les asalta Fabio Orsini y muere Remolino, hermano del Cardenal de

Sorrento: "Este Fabio, agrega Giustiniani, se ensangrienta las manos cuanto puede con los españoles, de preferencia con aquellos dependientes del Duque, para vengar la muerte de su padre y de los otros de su familia", (Núm. 508, agosto 27). Próspero Colonna le declara al Embajador veneciano: "*Ormai son stoffo a star con barbari*. Deseo ver a Italia libre y no estar supeditado a personas que reputo inferiores a mí" (Núm. 507, agosto 27). Los desórdenes y la falta de dinero retardan las exequias de Alejandro VI. Venecia pide a Borgia paso por las tierras pontificias para tropas que van hacia Ravena al mando de Bartolomeo d'Albiano y Gian Batista Carraciolo. César indica que cambien esos jefes, pues son enemigos suyos. El Sacro Colegio carece de dinero y de fuerzas: el 29 de agosto piden al Alcalde que les entregue el Santo Ángel, les replica que lo conserva para el Duque y lo entregará solamente al futuro Pontífice, y el Sacro Colegio resuelve dirigirse a Venecia para que no moleste a César Borgia, el Embajador de España y el Cardenal de Sanseverino se conviene que parta Próspero Colonna y después de éste, César Borgia. Los embajadores de Francia, España y Venecia prometen que las fuerzas de sus naciones no vendrán. El Sacro Colegio puede disponer de 3,000 infantes. El Embajador español declara al de Venecia: "No penséis, magnífico Embajador, que no sepamos los méritos del Valentino y aún su comportamiento contra nosotros, y la poca causa que tenemos para favorecerle, pero el favor que le damos que aparentemente es *portino*, favor nuestro, por que el tiempo *recerca cosi*, que a la *fiate* se favorece a quien no se quería, y agrega que los franceses para conseguirlo le han prometido Siena, Pisa y Braciano, y "no es seguro que no le corrompan con tan amplios partidos, pero estoy contento y deseo que se vaya pronto, así no lo oiremos mentar a todas horas".

En los últimos tres días de agosto, la salud de César Borgia habíase agravado: estaba aún en peligro, *materia tendit ad caput* con tendencia a paroxismos, informaba Giustiniani. En la noche del 31 su naturaleza reacciona y derrama sangre en cantidad por la nariz (Núm. 516). Ese mismo día por bando se amenazó con la pena de muerte a quien le atacase en Romaña. El día 2 de septiembre a la hora 17, César Borgia salía de Roma con un salvoconducto del Sacro Colegio para los dominios de la

S. S., el cual además habíase comprometido a escribir a Venecia en defensa de su estado de Romaña. Borgia, los franceses y los Orsini se obligan a mantenerse a ocho millas de las murallas. Esta convención incluye también a Próspero Colonna aliado de Borgia con quien este ha concertado el matrimonio de su sobrino Rodrigo, Duque de Bisceglia con una Colonna.

En doce carros desfila por el Trastevere la artillería hacia Tivoli. Más de cien carros salen hacia el Monte Mario. La vanguardia ha cubierto el puente Milvius. Con escolta de caballería, en camilla cubierto por paño carmesí, doce alarbaderos conducen a César Borgia. Tras de ella, de la diestra de un paje, piafa su corcel de guerra, con magnífico caparazón de terciopelo negro, la corona ducal y el bastón bordado en oro. La madre Venozza y el hermano Joffre van en el séquito. A Doña Sancha, Princesa de Squilache, la llevó ya a Nápoles Próspero Colonna. Francisco de Rojas, Embajador de los Reyes Católicos y Lucas Raynaldis, Embajador del Emperador le acompañan. El de Francia, Monseñor de Trans, corre a su alcance y le secretea. En la puerta Viridiana aguarda el Cardenal Cesarini para una comunicación urgente. César Borgia, sin oírle, salió de Roma.

Esa misma noche a la hora 3, supo Roma que César Borgia y el Rey de Francia habían pactado. Con las firmas del Cardenal Sanseverino, de Monseñor de Trans, y del Sr. de Grammont, Obispo de Rennes y General en Nápoles, se convenía entre Luis XII y el "alto y potente señor", Monseñor Duque de Valentinois y de Romaña, Caballero de la Orden del Rey, el servicio de éste, al rey contra todos, menos del Papa y la S. S. Apostólica, Sede vacante, la reunión de sus tropas actuales y futuras al Ejército de Luis XII, el cual por su parte, protege al Duque y a sus parientes, sus tierras y dominios hereditarios y otros bienes, muebles e inmuebles y ayudarle a preservar y conversar esas tierras y a "recuperarlas y reintegrarlas y hacerlas reintegrar íntegramente, en caso de que después de la muerte de Alejandro VI hayan sido perdidas por sorpresa de enemigos del Duque, rebelión de otro modo". César Borgia se ha obligado a servirle "en su presente negocio del Reino de Nápoles y en otra parte donde le plazca, y a cumplir y obedecerle eternamente, como buen servidor, vasallo y caballero de su Orden". (Arch. General de Venecia. Códice Giustiniani a. c. 546 y sig.) (Dispacci pág. 462-64).

César Borgia, derruida la potencia que recibía de su padre, enfermo, profundamente quebrantada su naturaleza por la sífilis y la malaria, acosado por sus enemigos, logra una vez más dividirlos y triunfar. Venecia le teme, España le corteja y Francia le compra. Próspero Colonna acepta que sus sangres se mezclen, y según malsina Giustiniani, de este "nuevo engaño de Borgia" va a consolarse en Nápoles en los brazos de Donna Sancha. En ese entrevero de cardenales, reyes y caudillos, de apetitos que se disputan la tiara, o las riquezas y el poder, se destaca la personalidad leonina de César Borgia.

CAPÍTULO XIV AUT NIHIL

César Borgia acampó con sus fuerzas en Nepi, a pocas millas de Roma. Hasta los límites marinos la rebeldía y el odio le erugían enemigos favorecidos por Venecia y Florencia. Guidobaldo, Duque de Urbino vuelto a su ex dominio, penetra en San Leo, y los campesinos de Montefeltro toman la encumbrada Urbino... Gian Paolo Baglioni se apodera del castillo de la Maglione y se presenta ante Perugia, mientras con su ayuda Jacobo d'Albiano retorna a Piombino y Gian María Varano a Camarino y los sobrinos de Vitellozo Vitelli recuperan a Vitta de Castello. En Romaña Bartolomeo d'Albiano auxilia una primera tentativa de Malatesta contra Rimini y cuando éste fracasa, los venecianos, que han procurado Puerto Cesenático, le reinstalan en Rimini y a Juan Sforza en Pesaro, al par que amenazan a Cesena, al pie de cuyos muros se combate. Bentivoglio, a su vez, intenta reponer a Octaviano Riario en Imola y a Francesco Manfredi en Faenza. Y Pandolfo Malatesta convida a los depuestos señores de Romaña a ligarse capitaneados por Baglioni y d'Albiano, a éste, Venecia le licencia de su servicio para dejarle las manos libres. A ambos se les describe en un despacho diplomático de Maquiavelo: "ladronzuelos, más que soldados".

Intra muros coliden las ambiciones de los cardenales Julián de la Rovere, George d'Amboise y Ascanio Sforza, llegados en

los primeros días de septiembre. Al primero se le reverencia como si debiese ser Papa, según testimonio de Giustiniani. En favor de d'Amboise Luis XII pide votos y destaca un ejército que pernocta en la Campania al mando de Termoglie y del Marqués de Mantua. Sforza, prisionero en Francia, había prometido a cambio de la libertad sostener a Rohan, pero una vez en Roma trabaja para sí. El Rey de España ayuda a Carvajal, Cardenal de Santa Croce. Ambos soberanos quieren un Pontífice ad-hoc para sus empresas en Nápoles, mientras a Venecia le importa un italiano que le consienta su expansión en Romaña.

Las exequias de Alejandro VI, para las cuales César Borgia eroga 18,000 ducados comienzan el 4 de septiembre. Cuando se dirigen a ellas el Cardenal de la Rovere le declaró al Embajador veneciano: "Estoy aquí para servirme a mí y no a otros. No votaré por Rohan a menos que éste tuviese tantos votos que sin el mío no pudiese triunfar, pero no creo que los tenga. Si soy Papa seré un buen italiano, y si no lo soy, me empeñaré porque haya un Papa benéfico a la religión cristiana y a la paz y la tranquilidad de Italia". A primera misa de difuntos asisten veinte y cuatro cardenales, a la última, uno solo, el de Cosenza, pariente de Alejandro VI.

El Embajador francés que trafica con gente armada por la ciudad por mor del número de españoles que hay en ella, acude a Nepi a persuadir a César Borgia en favor d'Amboise, Ministro y favorito del Rey de Francia, y solicita, aunque en vano, al Sacro Colegio para que le restituya la artillería a Borgia. Giustiniani informa de los tres cardenales recién llegados: "pasan el día visitándose unos con otros, haciendo sus diligencias, por cierto, con poco reparo del decoro y pésimo ejemplo al mundo". Pero él también, por encargo de la Serenísima va a Julián de la Rovere, quien le expresa "grande amor por Venecia", de la cual "como Cardenal y como Papa si Dios le concede la gracia de ascender a ese grado, será siempre servidor". Este diplomático responde a las quejas del Cardenal d'Amboise contra los Cardenales venecianos que éstos "seguirán la inspiración divina para elegir un Papa benemérito del Vicariato de Cristo", pero corre luego a donde d'Amboise para asegurarle la imparcialidad de su República, y de él escucha que muchos Cardenales se han comprometido por escrito y sacramento a no elegir a un francés ni

a quien sea amigo de Francia, lo cual los Jefes franceses tienen por injuria a su rey y no lo han de consentir y a más “que se contratan votos con vituperio de nuestra fe”.

El 16 de septiembre se abrió el Cónclave. Bonafede, Obispo de Chiasi, hombre de acción, es el agente en él de César Borgia. El 20 los Embajadores reducen a los conclavistas a un solo plato. El 22 a la hora 15, se proclama a Francesco Todeschini Piccolomini, Cardenal de Siena, Sumo Pontífice, electo *omnium consensu et nemine discrepante*. En el primer escrutinio Julián de la Rovere logró 22 votos, 15 en el segundo y George d'Amboise, Cardenal de Rohan 13. El nuevo Papa octogenario, achacoso, no asistía al Cónclave. Le habían aupado al solio la necesidad defensiva de César Borgia y las fallidas ambiciones de Rovere y d'Amboise, y este moteja a Borgia de traidor, pues “no le había conseguido ni un solo voto español y había escrito cartas contra él a sus cardenales”.

El mismo día de su elección, Pío III nombró Gobernador de Roma a Bonafede y en la primera entrevista que tuvo con el Embajador Giustiniani hubo de reprocharle el avance veneciano por tierras de la Romaña. También le negó al Cardenal de la Rovere el restablecimiento de su sobrino en la Prefectura de Sinegaglia “porque no podían acceder tan pronto a tales demandas sin ser acusado de ingratitud a los Cardenales españoles a quienes, especialmente reconocía deber el Pontificado”. Pero “con la modestia que le es natural”, la frase y la noticia las estampa Giustiniani en su despacho 556, se queja de que César no contento con haber expoliado el Palacio, había querido que todos sus ministros se proveyeran de las cosas de dicho Palacio, por lo cual ahora es necesario buscarlas prestadas para habitarlo”; y si excitado por los cardenales españoles dirige breves a la Romaña en favor de Borgia, aconseja también (es el veneciano quien escribe), “no hacer nada, pues él se consumirá por sí y en el principio de sus males puede verse el castigo divino”. Pío III “no socorrerá” a Borgia, opina Giustiniani, “pues no quiere ser Papa guerrero sino consagrarse a pacificar la Cristiandad... ni quiere que a pretexto de favorecerle entren tropas en Italia”. El Rey de los Romanos le ha ofrecido suministrarle hombres de armas.

El 3 de octubre en la tarde, César Borgia regresó a Roma, al frente de 150 hombres de armas, 500 de infantería y algunos de

caballería ligera. Los Cardenales Rohan, Sforza, Sanseverino y Albret le acompañan en la entrada. En la faz lívida, despellejada se muestran la enfermedad y los tratamientos con que la han combatido. Ugo de Moncada y otros españoles le abandonan conminados por Gonzalo de Córdoba. El bando de éste que pena con la muerte y confiscación de bienes al español, noble o pechero, que no acuda a sus banderas, ha sido leído hasta en el propio palacio de San Clemente.

En Roma se cuenta que Borgia ha dado al Cardenal de Rohan 30,000 ducados, según unos, y 50,000 según otros, y que ha prestado a Pío III dinero para los gastos de la coronación. Este declara al veneciano: "No somos un santo ni un ángel sino un hombre y aún de aquellos que no presumen saberlo todo y le confiesa haber sido engañado con respecto a Borgia", por donde su interlocutor le aconseja: 1º poner un hombre de su confianza en el Castillo del Santo Ángel. 2º sacar a Borgia de Roma, pues su presencia en ella con soldados da pretexto a los Orsini a pretender otro tanto para defenderse, y le agrega, que algunos Cardenales protestan de la permanencia de Borgia y quieren que se le aleje del Pontífice.

Mas en Romaña, cartas de Luis XII contrarrestan a Venecia. Rimini es recuperada, 300 asaltantes quedan al pie de los muros de Cesena. "El Duque se ensordece y amenaza", informa Giustiniani. El 8 de octubre Pío III lo confirma como Vicario y Gonfaloniero de la Santa Sede; y franceses y florentinos gestionan ponerlo a sueldo de Florencia. Julio Orsini pacta con él y el Cardenal de Rohan encarece a Gian Giordano que, por la sacra institución de la Orden de San Miguel "acompañe y proteja al hermano" a través de sus dominios, y Pío III pide a Florencia le garantice también paso por su territorio.

Los Orsini se enfurecen con Gian Giordano cuya propia mujer aconseja que le secuestren. Bentivoglio se vale del Cardenal de la Rovere para que el Papa le permita dañar a Borgia, siquiera por "vía secreta", siempre que Venecia ayude, pues "sin ésta nada se logrará". Bartolomeo d'Albiano y Paolo Baglioni irrumpen en Roma; el designio es apoderarse de Borgia y matarle. "Tiene gente cerca y la hará venir cuando quiera", avisa d'Albiano al embajador de la Serenísima. Pío III aconseja a d'Albiano abstenerse de violencias contra Borgia y le ofrece procesarle,

por donde éste busca el apoyo del Auditor de la Cámara Apostólica, hombre de gran experiencia y doctrina y enemiguísimo del Duque. Ellos, agrega Giustiniani, y los Cardenales Rovere y Riario quieren que el Duque se desarme, lo mismo los Orsini, quienes si no, se armarán. El veneciano le aviva a Pío III los sentimientos que antes de su elección tuvo contra César Borgia, y le insta también a perseguirle; "Venecia, le dice, ha visto con disgusto el breve en favor del Duque". Y cuando refiere esta conversación a los Diez, le interpreta la respuesta del Papa así: "le alegraría que César Borgia se le quitase de por delante, no importa como, pero sin que él apareciese consintiendo en ello, pues lo libertaría de un gran peso".

Un despacho veneciano del 14 de octubre, registra que Pío III tuvo el día anterior un paroxismo y fiebre, con frío y calor alternos, tuvo ese día vómitos y pasión de estómago. Los Orsini se arman, vigilan y espían para que Borgia no se escape y entre ellos deliberan asaltarle. El Papa vacila, pero Rohan y Soderini favorecen de nuevo a Borgia. En la mañana del 15, Borgia "que se ve asediado y sabe que los Orsini rabian por vengarse" se dispone a salir de Roma, pero apenas traspuso la puerta, se desertan las compañías de infantería acogiéndose a San Pedro, y temeroso de que el ejemplo cunda en sus otras fuerzas se guarece en el Vaticano con los 70 hombres de armas que le restan. Los Orsini solicitan del Papa lo asegure "por si hubiera sentencia civil o criminal". Bartolomeo d'Albiano "parece un can rabioso contra él" y hace vigilar la costa por Mottino, el capitán genovés de las galeras de Alejandro VI que le ha prometido prenderle. Giustiniani concluye así su despacho 588: "No sé si Dios querrá ayudarle en la fuga".

Borgia se traslada al Santo Ángel y llama a Roma a Michelotto Correglia y a Taddeo della Volpe, a quien una noche asaltan en el propio puente del castillo. Pío III quiere poner esta fortaleza en manos de su sobrino el Obispo de Bisignan. El Embajador de España personalmente compele al alcaide en nombre de los Reyes Católicos a retener a Borgia a disposición del Papa hasta que se resuelva la reclamación de los Orsini. El veneciano describe estas dos actitudes: "Sospéchase que el Papa y sus hermanos quieren salvar al Duque y garantizarle la persona facilitándole la fuga" y que se dé a los Orsini lo que se pueda con-

seguir de los bienes y muebles de éste. El Embajador hispano está interesado en que el Duque no escape, por temor de que, con ayuda de los franceses, le dificulte sus negocios. Pero a su vez Giustiniani se cerciora si Borgia está en el Santo Ángel o en el Vaticano y le previene a Albiano "no fiarse de buenas palabras y estar listo con la gente y lo espíe *per usar aquella previsión che si pode desviar queste zente del Duca*". Este, asegura "no puede salir de Roma sin peligro evidente ni embarcar".

El 17 de octubre el estado de salud de Pío era desesperado. César Borgia, dispersa su gente, permanecía con cuatro o cinco criados en el castillo, que circuían los Orsini. Los cardenales españoles intentan hacerle con hábito de fraile. Los Orsini insisten con el Embajador español para que el alcaide cumpla lo prometido. Saquean el palacio de César, pero sus objetos preciosos están fuera de Roma. De este botín, sin embargo, la cuarta parte corresponde al capitán de la guardia, un sobrino del papa, y dos hermosos caballos a Bartolomeo d'Albiano. El 18 de octubre a las diez a. m., murió Pío III. Albiano comparece ante el Sacro Colegio y demanda en nombre de la familia Orsini el secuestro de César Borgia en el castillo hasta que se elija nuevo Papa. Los Orsini montan guardia por doquiera, pero en el Sacro Colegio, nadie habla contra Borgia: el número de los Cardenales españoles y la unión entre ellos arredran las adversiones. Rohan también le defiende. Sin someterse a Borgia, opinaba el Embajador veneciano, "ninguno será Papa", y comentaba sagaz, "pero podrá ser que alguno lo engañase". Los Cardenales protestan contra la presencia en Roma de los Orsini y de su gente, Rohan les refuerza con la amenaza de partir él, "con cierta tácita amenaza de cisma", acentúa Giustiniani.

El Sacro Colegio intenta entonces un arreglo con los Orsini, los cuales convienen en garantizar que no atacarán a Borgia, si quiere salir de Roma y de Italia (Giustiniani 601). El veneciano reseña a la Señoría a diario: "Es tanta la ambición de cada cardenal por el Pontificado que no hay uno que no prometa al Valentino no importa lo que pida, ni veo que se pueda elegir un Papa sin prometerle y sin obligarse a cuanto el Papa Pío habíale prometido. Creo que alguno le engañará. Ascanio (Sforza) no deja de prometer y Rohan de afanarse en grandísima fatiga. En fin todos esperan de él... Parece que el cielo es propicio al Va-

lentino, el cual no está, sin embargo, a salvo, pues le favorece la mucha ambición de los hombres...". Roma está tranquila, sin armamento ni violencias, pero, "los tratos, escandalosos como jamás". Los cardenales españoles y el cardenal Colonna tienen diarios conventículos. Pedro Antonio Ordelaíff entra en Forlí, Juan Sforza continúa en la Fortaleza de Pesaro y Malatesta ha tomado la del Santo Arcangelo. El 24 de octubre el Dux declara al Colegio: "la intención del Consejo todos la conocemos, poseer la Romaña, sí podemos y arrancarla del poder del Valentino, enemigo de Dios y nuestro".

El 26 de octubre llegó a Roma Nicolás Maquiavelo, a quien los Diez de Florencia diputan a los Cardenales Rohan, Riario, Sanseverino, Sforza, Rovere y Santa Práxedes. Dos días después les informa: "el Duque está en el castillo y tiene más esperanzas que nunca de hacer cosa grande, proponiendo que el Papa sea como lo quieren sus amigos" y el mismo día el veneciano avisa: "El Duque confía grandemente en el Cardenal de Rohan para el cual ha ganado los votos de cinco de sus cardenales adherentes. Rohan, por su parte, envía un emisario, Mg. de Mellon a quejarse en Florencia, Bolonia, Ferrara y Urbino, contra los ataques a la Romaña. El 29 Maquiavelo consigna: "es tanto el favor de que goza San Pietro in Viconla (Julián de la Rovere), según lo que cada uno dice, que si se cree a la opinión universal, sería ya Papa", y el 30 el veneciano comunica haberse entendido éste con los cardenales españoles. El día anterior, según el Diario de Burchard, Julián de la Rovere, César Borgia y los Cardenales españoles, reunidos en el Vaticano, pactaron que los Cardenales españoles votasen por Julián de la Rovere a cambio de que éste confirmase a César Borgia como Gonfaloniero y Capitán General de la Iglesia y le favoreciese en sus estados. Alejandro VI, afirma un moderno biógrafo de Julio II, había recomendado al Sacro Colegio que jamás escogiese por soberano a Julián de la Rovere. Este le declara a Giustiniani: "Ved la miseria a que nos ha traído Alejandro VI, por causa de haber tantos cardenales. La necesidad constriñe a los hombres a hacer lo que no quieren mientras están en las manos de otros, pero una vez libres, proceden de otro modo".

El 1° de noviembre, en Cónclave abierto, de pocas horas, fue electo Julián de la Rovere: Julio II por el favor de Borgia, no

obstante la enemiga entre ambas cosas. Francisco de la Rovere, sobrino de Julio II, de catorce años, el imberbe Prefecto de Sinaglia, heredero del Ducado de Urbino, fue prometido como esposo a Luisa de Valentinois, la hija de César Borgia, de cuatro años, y una sobrina de Julio II, hija de Venancio Varano al Infante Juan Borgia, Duque de Camarino.

El propio día de la elección César Borgia se instala en las estancias vaticanas del Belvedere; pero ya al siguiente, Julio II confía al veneciano: "Nos contemporizamos de modo que si el Duque conserva la vida y lo que en mala hora le ha robado a la Iglesia, puede darse por satisfecho". Borgia aunque los cardenales españoles le hacen la corte, según Giustiniani no tiene reputación ni pompa y está pálido y *spaventato*. "El 3 de noviembre, Julio II recomienda a la Romaña, obediencia y sumisión al Duque, a quien ama con "paterna caridad" e invita a los habitantes a defender el dominio de éste. César le visita con séquito de 40 gentil-hombres. El 11 le aclara a Giustiniani: "Si algo le hemos prometido es para que conserve la vida y el dinero y objetos que ha robado, los cuales, en buena parte, han sido disipados; pero en cuanto al dominio, queremos que vuelva a la Iglesia. Nos queremos este honor de recuperar lo que de la Iglesia han enajenado malamente nuestros antecesores". Y el 13 le reitera "su deseo de que la Romaña vuelva a la Iglesia, no por amor al Valentino, sino por interés de la Santa Sede" (Núm. 630).

Maquiavelo, para quien "César Borgia ha sido el valedor principal de Julio II en la elección, describe así la situación de Borgia, en las Estancias Nuevas con unos cuarenta servidores; "no sabe si marcha o se queda. Hay quien dice irá hacia Génova, en donde tiene la mayor parte de su dinero, y de allí a Lombardía, a reclutar gente para ir a Romaña, lo cual parece que pueda hacerlo porque le quedan todavía más de 200,000 ducados en dinero, la mayor parte en manos de comerciantes genoveses. Otros dicen que espera la coronación del Papa, que según las promesas le hará Gonfaloniero de la Iglesia y con este apoyo recuperar su estado. Otros creen, y no les falta razón, que por haber necesitado este Pontífice de la ayuda del Duque y héchole grandes promesas, le conviene entretenerlo así, y dudan que si permanece en Roma, mejor que no se quede, pues es conocido el odio natural que siempre le ha tenido y no puede tan pronto olvidar los

diez años de exilio; y el Duque se deja llevar de su animosa confianza; cree que las palabras de los otros sean más seguras que han sido las suyas y que los parentescos sean de fiar, pues dicese haberse confirmado el matrimonio de Fabio Orsini con la *sirochia* del Borgia y también la hija del Duque *esseri maritata* al Prefectino: “No puedo decir más ni determiniarmi *ad fine certo*, precisa esperar el tiempo, que es el padre de la verdad”.

César Borgia está ahora en la mano de Julián de la Rovere; férrea mano que aún no le ahoga, pues le importa preservar sus dominios de otras ambiciones para reintegrarlos a la Santa Sede. Pide paso libre por Siena y Florencia. Los Orsini lo dificultan por sus tierras y Julio II intercede con el abate d'Albiano. “Dejadlo ir, sin embargo, que si algún desorden ocurre será en daño de él”, y Giustiniani refiere: “dícese que el Papa le ha ordenado a Pandolfo Petrucci tratar al Duque como enemigo, y comenta: “el Papa quiere que los destruyan, pero sin que la cosa salga de él”. César, a quien Maquiavelo transmite noticias siniestras de la Romaña, “inculpa con palabras llenas de veneno y pasión” a Florencia, “siempre su enemiga”. Y el Cardenal Rohan a quien Maquiavelo refiere la ocurrencia, sentencia: “Dios no deja pecado sin castigo, y no quiere excluir los de éste”.

Julio II, a su vez, le reprocha “de voluble e incomprensible”, pues ahora quiere tomar la vía marítima para desembarcar en el litoral florentino y le dice al veneciano: “dejad que se vaya, que acaso según creo lo desvalijen”. El veneciano observa ya la ambigüedad de la mente de Julio II, aunque persiste en desear la ruina de César. Esta vacilación la explican estas palabras al Cardenal Soderini recogidas por Maquiavelo: “Siempre he sido amigo de los venecianos y lo soy aun cuando no pretendan más de lo honesto, pero si quieren ocupar lo de la iglesia, haré ultimátum de potencia para que no lo logren y congregaré todos los Príncipes cristianos contra ello”. En el entrevero de ambiciones Borgia es todavía factor apreciable: podría, por lo menos, servir de espantajo a Venecia. Proyecta recuperar sus dominios con la ayuda de Florencia, Ferrara y Bolonia y del Cardenal de Rohan, que le promete 4 lanzas, y Julio II cuantos breves y cartas quiera, pero Florencia niega paso libre por Toscana a sus tropas (300 hombres de caballería ligera, 100, de armas y 400 infantes), hacia Imola, a donde llegaría él por Ferrara. Co-

lérico amenaza a Maquiavelo con “entenderse con los venecianos, con el diablo, ir a Pisa, emplear el dinero, la fuerza y los amigos que le restan en daño de los florentinos”. Maquiavelo le consuela y escribe a sus mandantes: “que procedan como les pete, sin temor alguno a Borgia, cuya suerte poco le importa a Rohan, Ministro del Rey de Francia”. Al Cardenal Soderini, en aquella emergencia, Borgia parécele “vario, irresoluto, suspicaz, sin mantenerse firme en conclusión alguna, ya porque sea así de natura o porque la presente adversidad le haya *stupeffatto e lui insolito ad assagliarli vi si aggiri drento*”, y al Cardenal Loris, su deudo, le parecía ido (*uscitto del cervello*).

A Ostia, en donde cuenta con dos galeras, baja el 18 de noviembre por el Tíber. Ese mismo día Julio II exhorta a los romañeses a favorecerle, pero como no se aviniese a entregarle las fortalezas de la Romaña según se lo propuso el 31, ordena detenerle, y conducido a Roma le aloja en el Vaticano, y asegura al Embajador veneciano que: “no conservará ni un castillo en la Romaña ni le dejará partir sin haberle entregado las fortalezas”. A Maquiavelo le dan la noticia de haber sido arrojado al Tíber, y comenta: “Este Papa empieza a pagar sus deudas asaz honorablemente y las cancela con la esponja del tintero. A la gente de Borgia se la asalta y dispersa; se prende a sus tenientes; se saquean sus equipajes, en ruta hacia Ferrara, y el propio César se humilla a Guidobaldo de Urbino, a quien visita para prometerle la devolución de sus pertenencias, su biblioteca especialmente, y lo que aun resta en su poder de la tapicería, pues la mejor parte la dio al Cardenal de Rohan.

Las fortalezas de la Romaña, menos la de Imola, están en poder de los tenientes de Borgia, pero los imolenses han rechazado tres veces a Octaviano Riario protegido por las armas de Bentivoglio. El 25 de noviembre, en la plaza, el pueblo de Cesena le ha ratificado su adhesión; pero Borgia entrega el 3 de diciembre las contraseñas de las fortalezas, y Julio II comisiona a su Camarero Secreto Carlo de Moncalieri para recibirlas, al cual acompañaba Pedro de Oviedo en representación de Borgia. Mas Pedro Ramírez, Jefe de las armas, declara que “quiere ver al Duque libre antes de rendir la fuerza”, y a Oviedo, español como él, cuyo cuerpo ha sido acribillado, le cuelga de las almenas por traidor, sin permitirle confesarse. Julio II,

enfurecido, quiere encerrar a Borgia en el Santo Ángel, los Cardenales españoles le apaciguan y logran que permanezca en la Torre Borgia bajo custodia. Otra vez se habla del matrimonio de la hija Luisa con el Prefettino de Sinaglia, de viaje a Ferrara, de viaje a Francia con Rohan, que rehusa. Florencia le reclama a Borgia 300,000 ducados. Otro tanto Urbino y 50,000 el Cardenal Riario por sus sobrinos los hijos de Catalina Sforza. Julio II ordena la confiscación de sus bienes y muebles. "Le atenacea con hierro pulido, escribe Maquiavelo, para que le entregue las fortalezas sin gravamen", y agrega: "parece que este Duque, poco a poco, pasa por el aro". Los Cardenales Remolino y Ludovico Borgia parten clandestinamente con los hijos naturales de César y los infantes Rodrigo y Juan, y la madre Vanozza pone en salvo sus bienes propios. César se distrae jugando a las damas con el Cardenal Vera, su antiguo preceptor, y el 5 de diciembre, cuando Julio II con gran pompa toma posesión de San Juan de Letrán, Francisco Castel del Río "le entretuvo muy honestamente todo el día", como informó Maquiavelo a los burgueses de Florencia.

Julio II le comunica al Embajador veneciano que enviará a Borgia a Civitavecchia, custodiado por el Cardenal de Santa Croce hasta la entrega de las fortalezas, pues "quiere hacer esta experiencia para poderse justificar con todos de cuanto suceda cuando éste falte a lo que promete", y el Embajador le observa, según su despacho No.720: "el Duque es persona de *mala natura*, tiene bastante dinero, aunque artificiosamente se finja pobre, crédito y los soldados lo quieren por la mucha libertad que les daba para robar y hacer cuanto les pareciese y además les paga bien, libre, podrá fácilmente reunir tanta gente y causar mucho daño, más de lo que S. S. se figura". Las victorias de Gonzalo de Córdoba en Nápoles han aumentado en Roma al valimiento de los Cardenales españoles: asegura una bula de César Borgia libre tránsito con todos sus bienes hacia donde le plazca, pero, a la vez Julio II le confía al Embajador veneciano que "el Valentino es falso, en él no puede hallar realidad, pero quiera o no, no saldrá de sus manos hasta que no haga lo que quiere". Por su parte el Cardenal de Salerno, el más interesado en favor de Borgia, se lamenta de no encontrar firmeza en el Papa, que niega hoy lo que afirmó ayer.

El 15 de febrero, César Borgia parte al fin para Ostia bajo la custodia y desde allí escribe a Julio II que "está peor que en la cárcel y ruega le liberten pues ha cumplido todos sus compromisos". Julio II le exige las fortalezas, pero el alcaide de la de Forlí reclama el pago de gastos montantes a 15,000 ducados y los de Cesena y Bertinoro la previa liberación de Borgia. Julio II insulta al mensajero de tal respuesta. A César Borgia solo le favorecen estos tenientes y los cardenales españoles. Ninguna ayuda le presta Hércules de Este y el Marqués de Mantua rehusa la protección que le pide Vanozza para los hijos naturales pues "no se compromete por aquel a quien abandona el rey de Francia", y éste le denuesta: "hijo de puta que no quiso hacer a Rohan Papa".

De los cuarenta días estipulados en la bula habían transcurrido treinta y cuatro. Los cardenales españoles les garantizan los 15,000 ducados para el alcaide de Forlí y por cuenta de Borgia se les envían 3,000 a los de Cesena y Bertinoro y Sixto de la Rovere, hermano del Cardenal de San Pedro in Vincula, se constituye rehén en Ostia hasta que César Borgia y el alcaide de Forlí estén en lugar seguro. El Duque de Urbino, Gonfaloniero y Capitán General de la Iglesia, confía a Giustiniani: "razonablemente el Papa no debe querer que César Borgia parta". Julio II recomienda a Mottino, Capitán de las galeras, tratar a Borgia "con tanto respeto como a él mismo". Pero Borgia que había ofrecido a Mottino hasta diez mil ducados por el viaje, partió de Ostia para Nápoles en nave española. Lo avisó a Julio II el propio Mottino, noticia esta que, según Giustiniani, hubo de inquietar mucho a Julio II, tanto que "envió llamar al Embajador de Salerno le repitió al mismo Giustiniani que "su colega Santa Croce tuvo aviso antes que Julio II de la entrega de las fortalezas, y como dudase de que éste, una vez dueño de ellas, cumpliera las obligaciones de la bula, libertó a César Borgia, quien silenciosamente partió a caballo hasta el lugar de la costa en donde le esperaban las galeras españolas" y en esas galeras de Gonzalo de Córdoba, o a caballo, según Francisco Pandolfini, enviado florentino en Nápoles, el domingo, 1º de mayo, dos horas antes de la salida del sol arribó a Nápoles.

Julio II, a juicio del Embajador Giustiniani, no podía retener a César Borgia "sin grandísima tacha en su honor" y no obstan-

te que a la noticia de su partida le declarase “destruido, sin dinero y sin reputación”, lo cual a Giustiniani pareciale fingimiento, “pues era cosa fácil de comprender que su intención era retenerlo”. En Nápoles se le reúnen jóvenes hidalgos, romanos y extranjeros de los que antes militaran con él. Los españoles, en opinión del Cardenal de Santa Croce, no favorecían a Borgia, “el cual, decía, tiene poco dinero y está muy destruido por las orgías y por causa de la sífilis, lo que le estorba grandemente y le ha puesto la cara tumefacta”. Borgia mismo agregaba: “hace befa de quienes le temen”. El Gran Capitán Gonzalo de Córdoba le visitó la noche de su arribo, y en Romaña, entre otras noticias, propálase le proveería la artillería, prefiriéndole para capitanear la expedición contra Florencia. Por donde el Cardenal Luis de Aragón informa a Giustiniani: “El Valentino tiene poca opinión, es cierto que el Gran Capitán sin embargo le ha hecho algunas atenciones: así cree que lo habrá de entretener y se servirá de él cuanto más pueda”. A la sospecha de que Alejandro Spanocchi pasa por Roma con 300,000 ducados, se cierran las puertas de la ciudad, se impide el tráfico, cércase la casa de Vanozza, vigílanse las de los Cardenales españoles y tropa de caballería patrulla el camino de Nápoles. César Borgia entretanto reconcilia a su hermano Joffre con Doña Sancha, visita por las noches al Gran Capitán y pasea enmascarado, y, como está también allí Bartolomeo d'Albiano, el diplomático florentino comenta: “El Duque Valentino estando aquí Bartolomeo no debía andar en la calle enmascarado sino estarse en casa con buena guardia”.

Según este mismo diplomático, “al Gran Capitán no se le debe creer todo lo que dice”: mas no obstante informa a la Señoría, que le ha prometido absolutamente a Borgia “dejarle reunir 3,000 infantes, 4 galeras, 4 barcas y artillería para que se vaya a Piombino y a Pisa. El Duque lo tiene por cierto y ayer llevaron al castillo cinco piezas entre cañones y culebrinas y cinco falconetas, las cuales durante toda la mañana las ha hecho reparar Giulio Alberni, gentil-hombre romano del Duque”, y agregaba que “sin embargo yo creo que el Gran Capitán le entretiene hasta que llegue respuesta de España. El 27 de mayo, según el informante había llegado la respuesta. S. M. Católica dícele (a Gonzalo de Córdoba) que para tranquilidad

de Italia, no le agrada que el Valentino vaya a parte alguna, que lo entretenga tanto como pueda y cuando no pueda más lo detenga y guarde bien”.

En la noche de ese 27 de mayo, noticia el propio diplomático, César Borgia fue al castillo a solicitar “lo restante de la expedición, pues ya la artillería estaba cargada y ordenados los víveres y galletas y otras cosas necesarias”. El Gran Capitán habíale prometido expedirlos en la noche. “César estuvo en el castillo cerca de dos horas, obtuvo la *expeditione da dicto signore* y cuando se retiraba acompañado de Núñez de Ocampo, alcaide de Castel Nuovo, antes de alcanzar la poterna, éste se volvió diciéndole: “Señor, por aquí es nuestro camino”, y lo condujo a un cuarto de la Torre del Oro, estancia muy honorable y bella”. En ella quedó preso y el jueves siguiente le trasladan a otra torre “en buena estancia, pero más fuerte, con ventana cerrada por dentro y por fuera, llamada de Forno, en donde en otras épocas han estado otros señores y se encuentra allí con dos domésticos”. El florentino agrega: “el Gran Capitán no ha querido hablarle más”.

El Gran Capitán había provisto a César Borgia de un salvo conducto amplísimo, según testimonia este diplomático florentino que “lo tuvo en la mano”, y sin el cual, opina, “no se hubiese fiado”. Para recuperarlo ordenó prender a Baldassare Scipione, en cuyo poder lo suponía, pero éste hubo de refugiarse en casa de Próspero Colonna. El salvo conducto le fue devuelto. El florentino completa su relato así: “Entiendo que el Duque había conquistado muchos capitanes españoles y también alemanes los cuales estaban todos dispuestos a servirle. Su proyecto era Piombino”.

Dos días después Julio II recibió la noticia de la prisión de César Borgia, que, según referencia de Giustiniani, atribuíase en Roma a gestiones directas de él con el Rey católico, *oppure que el Gran Capitan a se ipso l'abbi fatto*. “La mayoría, escribe, opina que haya sido la Reina, por el odio natural que siempre hubo entre ella y el Papa Alejandro, y por la estafa hecha por el Valentino que después de la muerte de Alejandro abandonó a los españoles por los franceses. Alegándose también estar en la corte de la Reina la ciudad de Gandía, a la cual ha pedido justicia”. Julio II (el informe es de Accianoli, Embajador florenti-

no en Roma): “estaba muy contento, le parecía cosa divina”; y procedióse en Roma a interrogar a Michellotto Correglia, preso en la Torre Nuova, acerca de las muertes de Juan, Duque de Gandía, del señor de Camarino, Julio César Varanno y de sus hijos, del Señor de Faenza, Astore Manfredi y de su hermano bastardo, del Duque de Bisceglia, Alfonso de Aragón y de otros muchos”. A César Borgia, le urgía el Gran Capitán por medio de un Secretario la entrega de la fortaleza de Forlí, y fue desde la prisión cuando le escribió al alcaide de ella Gonzalo de Mirafonte: “decididamente la fortuna se ha desencadenado contra mí”. El 11 de agosto, los capitanes a caballo, la bandera flotante, al grito de *Ducca, Ducca*, Gonzalo de Mirafonte, ceñida la armadura, con escolta de 200 alabarderos, lanza en ristre, salió triunfalmente de la fortaleza de Forlí, después de nueve meses de resistencia. En este acto acompañaba a Sacchi, Obispo de Ragusa, a quien Julio II nombrara Gobernador de la plaza, un enviado de Lucrecia, Duquesa de Ferrara.

El 29 de julio, el embajador Giustiniani informaba desde Roma a Venecia: “Dicen de Nápoles que desde hace días le tiene al Valentino en prisión estrecha con un ragazzo (antes tenía dos servidores), le han quitado una dama que al principio tenía con él. Dícese que lo mandarán a España”. El 1º de agosto, en efecto, bajo la custodia de Próspero Colonna y con su escudero Juanici Grasca, se embarcó a Cesar Borgia para España. Baldassare Scipione retó “a cualquier español de nación que ose decir que el Duque de Valentino no ha sido entregado a pesar del salvo-conducto de los Reyes Católicos, con mengua de la fe jurada y mancilla de su real corona”. Luis XII de Francia dijo en este caso: “la palabra del rey de España es igual a la fe púnica”, y el historiador Trou la califica de “*laudabilis perfidia*”. Así finó el poder de César Borgia en Italia.

La muerte

“El Gran Capitán, relata Zurita, cronista del Rey Don Fernando el Católico, no accedió a los deseos de Julio II que “so color de aquella fortaleza” la de Forlí, “quería que el Duque volviese a la prisión de Ostia y se pusiese en su poder”, pues enten-

día "ser la cosa más desairada y contraria que podía ofrecer en aquella sazón para el servicio del Rey" y hubo de aceptarle y prehendier sin otro pensamiento "más de poner remedios a los males y daños y grandes rupturas e incendios que causaría a toda Italia con su presencia", medida ésta, "que acrecentó mucho la afición y crédito del Rey en Italia", sin embargo de que solicitaron la libertad de César, Lucrecia Borgia, sus amigos y los cardenales españoles, y su cuñado el Rey de Navarra.

Desembarcado en Alicante y sucesivamente preso en Chinchilla y en Toledo, César Borgia encontrábase en el otoño de 1505 en la Torre del Homenaje de la Mota de Medina del Campo, desde cuyos balcones podía contemplar el vuelo de los halcones por la adusta llanura, mientras se lo disputaban los reyes don Fernando y Don Felipe. El Rey viudo lo reclamaba a su yerno "como súbdito y prisionero", para enviarle al castillo de Exerica al Reino de Valencia" o llevarlo consigo a Nápoles, para "usarlo, así describe Zurita, contra el Gran Capitán", pues, agrega, "le quería más para hacerle bien que ningún mal". Rehusó Don Felipe, porque el Duque "vino prisionero del Rey Don Fernando y de la Reina Doña Isabel y por que el Gran Capitán, que era lugarteniente de los dos, le había prendido y enviado a Castilla y que hallándose él en sus reinos preso, le había primero oír de justicia, como el mismo duque lo pedía y los embajadores del Rey y de la Reina de Navarra". También le reclamaba Don Fernando por intermedio de su Embajador en la corte de su hija Doña Juana, Luis Ferrer, quien en la primera entrevista con Don Felipe hubo de declarar: "que cumplía mucho al estado del rey (Don Fernando) y a su honor llevar consigo al Duque de Valentinois, y que en poner dilación en ello y en contradecirlo, recibiría gran afrenta e injuria y muy gran perjuicio".

Muerto Don Felipe, el adelantado de Granada Don Bernardino de Cárdenas, Jefe de la Mota de Medina del Campo, le ofreció entregárselo al Embajador Ferrer para que lo llevase a Aragón "como el Rey lo había mandado", pero por recelo de que se lo quitasen en el camino "holgó más que se estuviese en la Mota, hasta que el rey diese orden de cómo se llevase". Allí continuó hasta el 25 de octubre, pues en la noche de ese día, César Borgia bajó a pulso por una cuerda de la alta torre y como és-

ta no alcanzase hasta el suelo, hubo de saltar, fracturándose ambas piernas. Además, en la cuerda dejó la piel y los músculos de las manos.

La cuerda se la habían provisto el Capellán y un criado del alcaide. Abajo esperaban quienes le montaron en un caballo y aunque no podía mantenerse en él, por lo "muy quebrantado del golpe", ganaron los dominios del Conde de Benavente, que para libertarle había tramado asaltar la mora. Los Grandes de Castilla, favorables a la Regencia del Reino por Maximiliano, rey de los Romanos, urdían enviarle a César Borgia, "pensando hacerle un señalado servicio, pues el duque era tan conveniente para servirle en las cosas de Italia; y los Embajadores, el de Veré y Andrés del Burgo, dieron sus sellos al Duque de Valentinnois en que se obligaban, que en caso que el Emperador y el Rey se concertasen no lo dejarían en poder del Rey, antes lo dejarían ir libremente". Así lo refiere Zurita.

El 14 de diciembre, la Reina Juana ordenó en Burgos prender a César Borgia en donde se encontrase. "Iglesia o monasterio" "en cualquier otro sitio aunque tuviese privilegio". Borgia había podido llegar hasta Santander a caballo con Martín de la Borda y Miguel de la Torre, éste como guía. Allí embarcó en un bote. Una fámula que le sirviera en Lastres declaró: "viajero de pocas palabras, de mediana talla, algo pesado y las narices completamente abiertas, grandes ojos y las manos envueltas en tela de lino".

Desde Pamplona, a donde arribó el 3 de diciembre, mira hacia Italia. Con un secretario de nombre Federico escribe al Marqués de Mantua: "ilustre Príncipe y compadre que respeto como un hermano", y le comunica encontrarse allí con los Reyes de Navarra. Pídele crea al Secretario "como a mí mismo en cuanto os diga en mi nombre", y estampa en la carta el gran sello de "César de Francia Duque de Romaña". A este secretario le hizo prender en Bolonia Julio II, a la sazón en la ciudad turrída. Zurita consigna que la evasión de César Borgia, puso en gran cuidado al Papa, porque el Duque era tal que "solamente su persona bastaba a poner nuevo ruido en toda Italia. Y era grandemente amado, no solamente de la gente de guerra sino de muchos pueblos de Toscana y de las tierras de la Iglesia; cosa que raramente suele acontecer a ningún gran Tirano".

La Romaña en efecto, no olvidaría su Gobierno, y así cuando las comunas pasan al dominio de Venecia y al de la Santa Sede, hacen confirmar los privilegios y ventajas que Borgia les concediera. Las familias por él ennoblecidas fueron fieles a su memoria y conservaron el blasón borgiano; los *lodi* a César deleitan al anciano Giovanni Sansatelli y en la batalla de Ghiara d'Ara, la infantería de Val di Arnone, que al mando de Dionigi di Naldi, sirve a Venecia, con respeto de la Serenísima enarbola la insignia de César Borgia.

También desde Pamplona envía César Borgia a su mayordomo don Jaime de Requesen a solicitar la venia de Luis XII para ir a su corte. No fue oído ni mejor atención hubo de merecer la reclamación por la pensión correspondiente a su condición de Príncipe de la Casa de Francia, ni jamás le pagó las 100,000 libras de la dote de Carlota d'Albret, y en cuanto al Ducado de Valentinois y al Condado de Dryis, los reunió a su corona por haber César Borgia como favorecido a sus enemigos a la muerte de Alejandro VI.

César Borgia entró entonces al servicio de su cuñado el rey de Navarra como Capitán General. Las fuerzas de este asediaban en Viana a don Luis de Beaumont, hijo del rebelde conde de Lerin y las componían 200 lanzas jinetas, 130 hombres de armas, más de 500 peones, dos cañones, dos medias culebrinas y otros tiros de campo". El 11 de marzo el navarro había llegado al sitio, y el siguiente día el conde de Lerin, gracias a una tempestad, logró entrar en Viana 200 lanceros y vituallas, pero dejando emboscados en un barranco a tres millas de la villa de Mendaria, 600 peones armados con ballestas y espingardas. "Entró el conde, reseña Zurita, lo mejor que pudo, sin que fuesen sentidos, por el mal recuerdo que había en el campo del rey; con la demasiada confianza de la mucha gente de su ejército y aun también lo atribuyeron a que el duque sabía poco de la manera de guerrear de los españoles.

A la hora del alba salía de Viana el conde de Lerin con su gente. Advertidos los sitiadores le acometen, César Borgia entre los primeros, aunque mal armado. Le siguen el rey con su tropa "Aunque bien traseros y toda la gente enhilada". César Borgia mata y captura quince por su propia mano, siempre adelante, en la proximidad del barranco derriba a un jinete. A éste

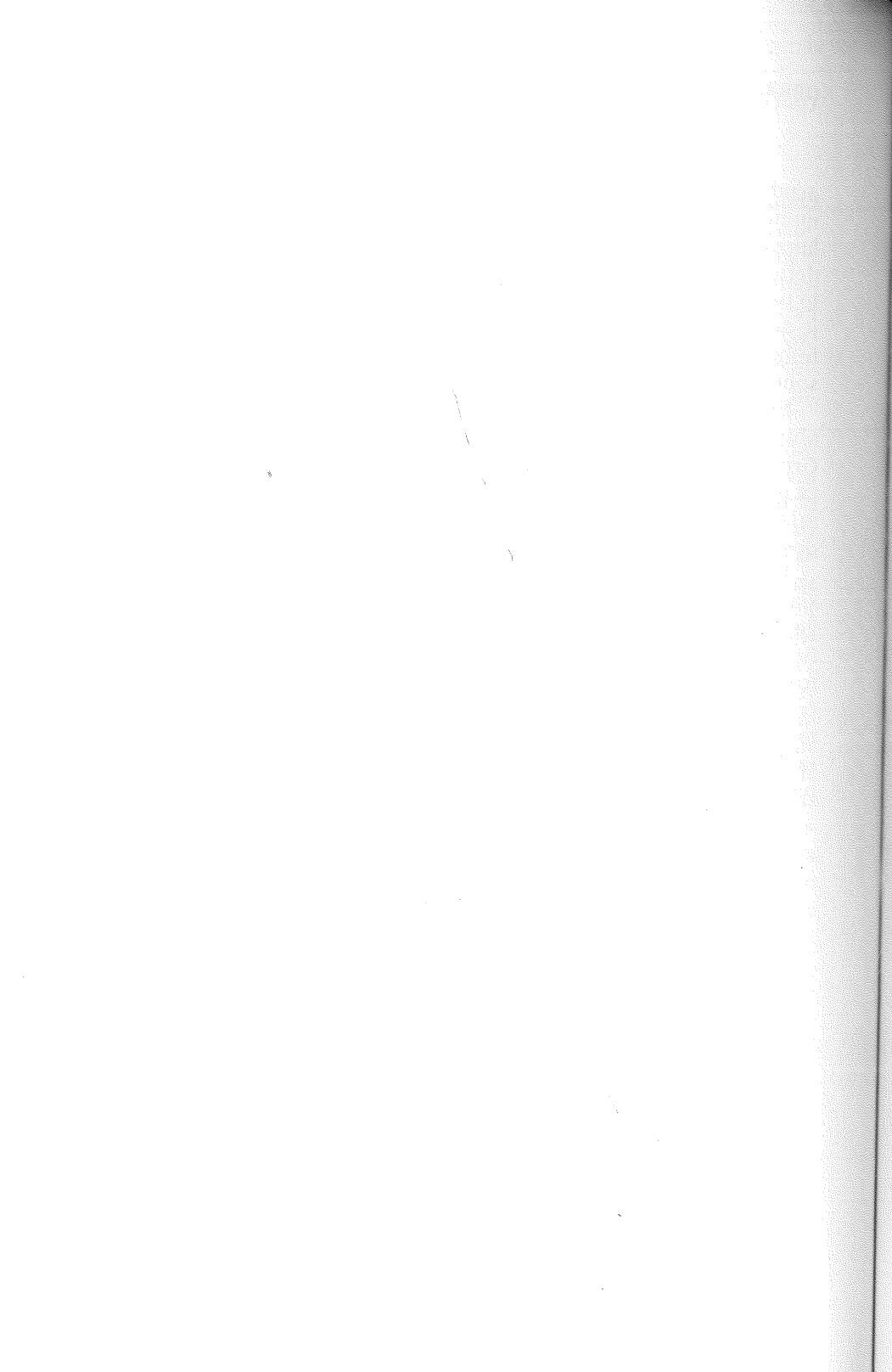
acuden cuatro caballeros y los cinco se le enfrentan y le desmontan. Ximeno Garcez de los Fayos de Agreda le hiere con la lanza en el faldar. Acuden los de la emboscada, César a pie se defiende con lanza de dos hierros, pero cae bajo los golpes de lo peones. Estos no le habían reconocido, e incitado por el traje de brocado le despojan hasta de la camisa. El conde de Lerin hubo de escapar y el cuerpo de César Borgia, desnudo, quedó sobre la tierra navarra.

Esta tierra, según lo anota Zurita, era la diócesis del primer obispado que tuvo, el de Pamplona, y murió allí el día de San Gregorio, en el mismo en que había tomado posesión de él "para mayor ejemplo del castigo que merecieron las ofensas e infamias que hizo a la Iglesia. Por todo esto pareció este caso a todos gran maravilla y juicio secreto de Dios".

El Rey Juan de Navarra dióle sepultura en el coro de la iglesia de Viana, en mausoleo de mármol, en donde Juan de Olozaga cinceló afligidos a los reyes de la Santa Escritura y un epitafio compuesto por el poeta Soria. A principios del siglo XVIII la tumba desaparece: un obispo de Calahorra, superior de la diócesis, en ocasión de reparar la iglesia, hizo destruir el monumento y extraer los restos y sepultarlos frente al porche de Santa María de Viana, porque las cenizas de César Borgia profanaban un templo cristiano. El epitafio de Soria, decía:

Aquí yace en poca tierra

*Al que todo le temía
 El que la paz y la guerra
 En la sua mano tenía.
 Oh tú que vas a buscar
 Cosas dignas de loar
 Si tú loas lo más digno
 Aquí pare tu camino
 No cures de más andar.*



CAPÍTULO XV EL RETRATO

En 1513 en el valle de Pera, en Santa Andrea de Percusina, en la ruta de Florencia a Roma, vegetaba un hidalguelo pobre, Nicolás Maquiavelo, ex Secretario de los Diez de Libertad y de Paz y de los Nueve de la Guerra. Había servido durante quince años a la república florentina en esos cardos y en misiones diplomáticas como segundón de corto estipendio, por donde hubo de trotar por los caminos italianos y de allende los montes y observó pueblos y gobernantes, reyes, príncipes, tiranuelos y caudillos. Derribada la república al empuje extranjero, destituido, le complicaron en conjura, de la cual no tuvo ni noticia y le condenan a prisión y a sufrir azotes en público.

En el lugarejo compartía sus horas entre el bosque y la hostería. En el bosque inspecciona tala de leña que vende a los amigos, no sin querellas, y se entretiene en promediar en las disputas de los leñadores; o a la vera de la fuente, tendido sobre el césped fresco, lee a Dante, a Petrarca, a Tíbulo u Ovidio, o algún otro poeta menor, cuyos versos le recuerdan pasados amoríos. En la hostería, a la puerta, departe con los transeúntes, curioso siempre de noticias de otros países, de penetrar en los hombres, o juega a las cartas con el hostelero, con el carnicero, el molinero y dos furieles, y por un cuarto se disputan a gritos, ejercicio éste con el cual evita el "enmohecimiento cere-

bral y desfoga la adversa fortuna, para ver si se avergüenza de sí misma”, según lo escribe. El yantar le reúne con la esposa y la prole en torno a mesa pobre. Mas en la noche, reconcentrado en sí mismo “frecuenta las cortes de los antiguos”, se nutre en sus obras y les interroga la causa de sus hechos para cotejarlos con los contemporáneos, y durante cuatro horas, infunde esas meditaciones en prosa sobria y fuerte, la controversia íntima acerca del Poder.

A la sombra del Vaticano, en San Miguel in Borgo, a la falda del Janículo, por aquellos días discurre la existencia placentera y mediocre de Francesco Vettori, orador de la Señoría florentina cerca de S. S. León X. En la vecina iglesia celébrase misa una vez al año, lo que bastaba a su religión; tiene un jardín inculto, bello, por el cual paseábase después de almorzar. Del jardín a la colina ascendíase por solitarios senderos de viñas, a este sitio le señalaba la tradición como el de los jardines de Nerón. Cada dos o tres días en cumplimiento de su misión diplomática va a palacio, y según escribe: “habla veinte palabras con el Papa, diez con el cardenal de Médicis y seis con el con Magnífico Julián”, platica con sus colegas y recoge unas cuantas noticias para sus notas a la Balia. A menudo come con el cardenal de Médicis prelado de barba negra, y quien place la compañía de los militares, y en las tardes pasea por los deliciosos alrededores de Roma.

La casa en que se aloja Vettori tiene muchas habitaciones pequeñas, pero como da frente al viento tramontano, el aire es perfecto. Le asisten nueve servidores, un capellán y un canciller y tiene caballos, con lo que gasta todo el salario. Al principio daba comidas, ahora no, por tanto ha devuelto la vajilla de plata que le prestaron para tales convites. En la noche apacéntase en la lectura de los historiadores romanos, entre ellos, aquellos que tratan de los emperadores y “considera cuáles emperadores ha soportado esta mísera Roma que hizo temblar al mundo, por lo que no es maravilla que todavía haya soportado dos Pontífices de la calidad de los dos últimos”. A Vettori le fastidian las ceremonias palaciegas, pero le ancalabrinan las carnes frescas de la vecina Constanza, que él describe: “más bien gruesa que magra, la tez cálida, el rostro no se sabe si es largo o redondo, graciosa, encantadora, bromista, risueña, sin artificios ni afeites”.

Maquiavelo y Vettori eran amigos y habían sido compañeros en misión diplomática en Suiza. Entre Percusina y la falda del Janículo, mantuvieron activa correspondencia, en la cual se entreveran preocupaciones de la hora, temas políticos, las tristezas del uno y los placeres del otro. Alguna de estas cartas de Maquiavelo tratan altos problemas del Estado y las leen cardenales y el propio Pontífice; otras, de ambos, rezuman salacidad y las mancilla relente infame de las aventuras de no conformistas amigos comunes. El cesante insiste con el diplomático por un puesto en Florencia o en Roma y hasta se le ofrece para diligencias casamenteras. A León X y a los cardenales Bibbiena y Médicis maravilla el ingenio y el juicio con que en sus cartas Maquiavelo explica y plantea los problemas italianos, pero no le deparan empleo ni ocasión de ser y de servir, por lo cual escribe: "Es imposible que pueda permanecer así, y si Dios no se muestra más favorable, me veré forzado a salir de casa y colocarme de repetidor o de canciller de un alcalde cuando otra cosa no pueda o establecerme en lugar desierto a enseñar a leer a párvulos". Y aunque se propone no pensar más en las cosas del Estado ni hablar de ellas, le vence la afición y su pluma devana las inquietudes del ánimo, ideas y sentimientos que ennoblecen sus apetencias burocráticas, y a las veces, la fresca vena de deliquio amoroso y hasta rimas.

Así cuenta haber conocido criatura gentil, tan delicada, tan noble, *per natura et per accidens*, que no podría alabarla ni amarla sin que mereciese más, tanto que por ella ya próximo a los cincuenta años, las rutas no le parecen ásperas ni le amedrenta la oscuridad de la noche y "ha dejado hasta de pensar en cosas grandes y graves, ni le deleita leer a los antiguos ni discurrir de lo moderno, pues todo se ha convertido en *ragionamenti dolci di che ringrazio venire et tutta Cipri*".

"Quien viese nuestras cartas, escribía Maquiavelo, y su diversidad, se maravillaría harto, porque ora le perecían hombres graves, dedicados por completo a cosas grandes, en quienes no podría caber pensamiento que no tuviese intrínsecas honestidad y grandeza. Más luego, al volver la hoja, le parecían ligeros inconstantes, lascivos, entregados a cosas vanas. Y este modo de proceder, "si a algunos le parece vituperable, yo lo encuentro laudable, pues imitamos la naturaleza que es varia y quien la imita no puede ser reprendido".

En tal obligado retiro, Maquiavelo luego de recorrer in mentis el mapa de Europa, resumía la situación así: "Un Papa sabio y por tanto grave y respetado; un emperador inestable y *vario*; un rey de Francia irritable y miedoso, un rey de España astuto y avaro, un rey de Inglaterra rico, feroz y ávido de gloria; los suizos bestiales, victoriosos e insolentes, y nosotros los italianos pobres, ambiciosos y viles; a los otros reyes no los conozco. De modo que consideradas estas cualidades con las cosas que hoy suceden, creo el frate que decía "pax, pax et not errit pax". Para entretener los ocios de entrambos ingeniaba arreglos, pero siempre le quedaban en garras extranjeras trozos de Italia, campo de batalla de españoles y franceses, que a poco lo sería otra vez de la pugna entre el Emperador y el Pontífice.

En el silencio nocturno de Percusina el humanista interrogaba a los antiguos, pero en el margen de sus libros irrumpían los hachos, las observaciones directas, la experiencia en carne viva, y con el ansioso sentimiento que en él brota, el patriotismo, primero amor a Florencia, luego a Italia, dividida por propios y ajenos apetitos, y con la aspiración a la unidad necesaria, busca el hombre que la encarne, la inteligencia que concierte las fuerzas naturales y liberte a Italia de los bárbaros. El ímpetu terrible de Julio II había deshecho la reintegración territorial, obra de Alejandro VI, había concitado un día a extranjeros e italianos contra Venecia, la única fuerza concéntrica, para aliarse en seguida con ella contra los extranjeros al grito de "*Fuera los bárbaros*". Sin embargo, la unión de italianos le provoca risa. "No se realizará jamás, opina, unión que produzca bien alguno y no bastará que se unan las cabezas. No hay tropas que valgan un *quattrino*, excepto las españolas, pero poco numerosas y por tanto insuficientes, en fin las colas no siguen a las cabezas", y le preocupan los suizos, "ese río tudesco es tan grueso, escribe, que es necesario un dique grueso para contenerlo".

Los suizos habían hecho un duque de Milán, los españoles poseían Nápoles y protegían a Siena, Piombino y Florencia. En Roma, Juan de Médicis a quien ahuyentaron las campanas de la Comuna florentina, reina con el nombre de León X. Este Papa, según Maquiavelo, "grave y respetado", placíase en la caza, en el juego, en farsas de bufones, en el lujo, en las artes, en la música especialmente y en las ciencias. Según Pastor

apreciaba el porvenir con optimismo corrompido. Hijo de Lorenzo el Magnífico, cardenal a los catorce años, expulso, prisionero de guerra, dueño de Florencia y a los 38 años Papa ¡El primer Pontífice florentino! “En él, enjuicia Luis Pastor, “se reflejaban de manera excepcional los buenos y los malos aspectos de la cultura del Renacimiento. Verdadero hijo de su pueblo y de su tiempo, León X reunía en mezcla rara las gloriosas cualidades y los defectos. Médicis hasta la médula, tipo del florentino de entonces, era un político muy flexible, nada escrupuloso, infatigablemente activo y al mismo tiempo un admirador extraordinariamente generoso y fino de la erudición, del arte y de la música, pero le faltaba verdaderamente mucho carácter, de la grandeza y la profundidad de espíritu de sus predecesores”. En la boda del banquero Chigi con su querida, que el propio León X aconsejara, fiesta nupcial espléndida celebrada en la Farnesina, rodeado de catorce cardenales, León X sostuvo el dedo de la novia mientras le ponía el anillo, detalle éste, comenta Pastor, “significativo del flojo concepto moral de ese tiempo”.

A León X se le atribuía haber dicho a su hermano Juliano: “Dejadnos gozar del Papado, pues Dios nos lo ha concedido”. La familia, ávida de dinero, le circuye partida en dos bandos: en uno, a favor del hermano Juliano, se agrupan el cardenal Bibiena, Luis, la Contessina y madonna Lucrecia; en el otro, por el sobrino Lorenzo, el Cardenal de Médicis, madonna Alfonsina Orsini y Magdalena, el Cardenal Cibo y Francescheto Cibo. Ambos persiguen matrimonio opulento y principados para el respectivo postulante. Madonna Alfonsina le informa a su hijo Lorenzo, de Juliano: “este ha comenzado de unos meses acá, de un modo tal que el Duque Valentino no hizo nunca la mitad de lo que éste hace *cito ne principii*, pues recuerdo que el principio del duque Valentino no fue tan grande como el de éste, que cuando cabalga los gentil-hombres le preceden, después los alabarderos, luego él y detrás los barones y la otra cola”, y el propio Lorenzo escribe a Filippo Strozzi: “Él, Juliano, pasa uno o dos días encerrado en casa de Canigiani o de Paolo Vectori, secretamente con cuatro mujeres. Duerme allí y sólo atiende al placer”, y agrega: “quien lo quiere ver hablarle no le encuentra y averigua cómo y en dónde está, lo divulga de tal modo que él

es la mofa del pueblo, además de dañarse la propia vida con tan múltiples desórdenes". Lorenzo escribía que aquellos tiempos "reclamada de los príncipes cristianos y más de los italianos *et non stare qui con perdita grande*".

A Lorenzo la madre le afana el matrimonio, aunque sea con bastarda, como la que proponía el rey de España, pues le escribe: "Es de la casa de Cardona, casa digna según he oído. *Pure ne potro domandare di questo meglio*" y no había que hacer caso de que fuese bastarda, o su hija o sobrina del rey, pues San Jerónimo dice: "el amor viene con la dote". Lorenzo a su vez escribe al cardenal de Médicis: "Con placer oigo que las diligencias para casar al Magnífico Juliano avanzan como cosa bien pensada y oportuna, pues pienso que expedida esta cosa, se habrá de conseguir dárme-la a mí, porque no en otra cosa pienso ni deseo, para comenzar a tener algún fruto de la felicidad de N. S. y tener alguna buena situación e hijos por lo cual garantice que al envejecer o en cualquier accidente no me falte nada. Porque se ven tantos ejemplos de fortuna de quienes han sido hermanos y sobrinos de Papa, que voy examinando siempre el modo de no incurrir en ello. Y dándole tanta fatiga y privándome de placeres y comodidades, y siendo joven y sobrino de un Papa, sería descontentadizo si esta esperanza no me alentase, pero no quiero prolongarla mucho tiempo".

También le agencia la madre aumento de la pensión que le da León X de 400 ducados, de los cuales salían el pan *in fuori omni altra cosa, et che con averano riporto ni vino ne biade, ne cosa alguna che bastessi*. A Lorenzo se le reputaba buen administrador de su casa, de ambición restringida, cazador infatigable, buen jinete, de hermoso rostro, afecto a la justicia, devoto de las armas y de la disciplina. Miguel Ángel le esculpió con la coraza al pecho, y él hubo de confiar a un amigo "*Ad che io li ho inanimati et confortati* por ver si esta pobre Italia tantos años *affaticata* y depredada por los bárbaros, pueda volver a aquella antigua y prístina libertad".

Hacia Juliano, primero, a Lorenzo luego, convertiría la atención de Maquiavelo, ganoso de volver a la actividad pública. La licencia agota pronto a Juliano y también murió joven Lorenzo, aunque se esforzaba, según su propio testimonio, porque sus placeres "no fuesen tales que diesen mal ejemplo ni carga a S. S. y

a la Casa". A Lorenzo, pues, hubo de ofrendar *El Príncipe*. Cuéntase que en el momento en que Maquiavelo le presentaba el manuscrito, otra persona le regaló par de perros y a ésta le sonrió.

Maquiavelo escribía a Vettori el 31 de enero de 1514: "El duque Valentino cuya obra imitaría yo siempre y cuando fuese príncipe nuevo..." Nicolás Maquiavelo había escrutado a César Borgia en la próspera y en la adversa fortuna, en la ascensión y en el descenso de su poder, en el curso, pues, del dilema planteado por el fiero *aut Cesar aut nihil*. Conocía de visu sus empresas, pudo aquilatar su energía, su audacia, su perfidia, su valor, y distinguir en sus acciones la crueldad morbosa del inflexible principio de autoridad, la delincuencia temperamental de la razón de Estado. Conocía sus hechos, sus víctimas, sus muertos, en suma. Podía por tanto separar lo auténtico de la calumnia, la verdad de las acusaciones apasionadas, toda esa trama, iniciada en parte por protestantes del imperio eclesiástico y difundida aún en nuestros días por literatura ávida de lo pintoresco, contra el hijo del último Papa extranjero, del español Rodrigo Borgia, a tal punto que aun en historiadores modernos punza el prejuicio nacionalista contra esa familia española que acaparó el máximo poder en Roma. El fratricidio sólo por inferencia se le achaca a César, y en cuanto al incesto, que envuelve en la misma execración a Rodrigo, César y Lucrecia, el propio Juan Sforza desdijose de tal acusación. El ríspido carácter del tercer esposo de Lucrecia, Alfonso de Este, que hace matar por celos de Lucrecia o de una amante, al poeta Strozzi y no aceptó en Ferrara al hijo de Lucrecia en su segundo matrimonio, de ser cierto no habría consentido íntimas relaciones entre dos hermanos: César visitó varias veces en Ferrara a Lucrecia, y en una de ellas, presente Alfonso, le sujeta el pie mientras el cirujano la sangra. El amoroso aprecio de Alfonso de Este a Lucrecia Borgia lo afirman la regencia del ducado que le confía más de una vez; los hijos que en ella engendra y no haberla repudiado, muerto Alejandro VI, no obstante incitarle la enemiga de Julio II.

Maquiavelo pudo comparar a César Borgia con los príncipes coetáneos y juzgar lo que en sus procedimientos era exclusivo de su mente o de su temperamento y lo propio de la época. En la Romaña, César Borgia instituyó Tribunales de Justicia, orga-

nizó milicias, germen de las modernas milicias nacionales, y administró con beneficio para los súbditos, especialmente de los pobres y los campesinos. Su gobierno conviene Villari, en vista de la documentación de Alvisi, fue de veras mejor de lo que se creía. La ambición de César Borgia, aunque implacable, habría consolidado sin duda un estado fuerte en la desunida península. La fascinación de César Borgia fecunda el espíritu del humanista, que si en aquellos melancólicos días persigue un empleo, ansiaba a la par un hombre, un jefe, un príncipe que organizase la violencia que era el Estado Italiano.

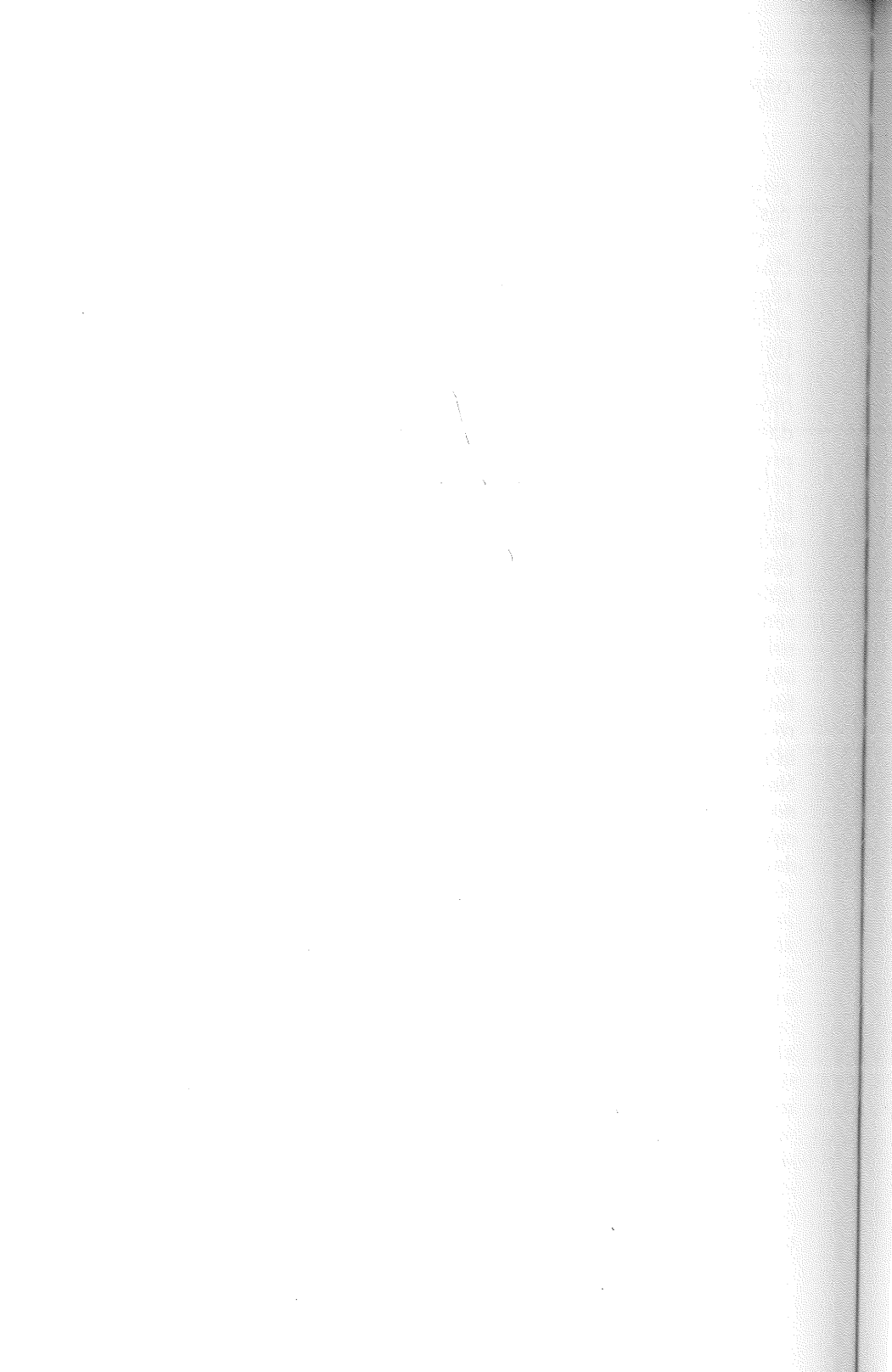
Maquiavelo en sus despachos a la Señoría había expuesto las calidades personales y la obra administrativa de César Borgia. "Este señor, referiales a los burgueses de Florencia", es espléndido y magnífico, y con las armas en la mano es tan valeroso que las más grandes empresas le parecen fáciles y para cosechar gloria o provecho no hay peligro ni fatiga que le intimide". Virtud, pues, muy superior a las de aquellos condotieros. Alejandro VI, así lo reconoce Villari, declaró, "querer hacer a Italia de una sola pieza" y su contemporáneo Collenuccio, embajador de Ferrara, recoge en uno de sus despachos como información de un Secretario de César Borgia a Francisco María de la Rovere, duque de Urbino: "César había deliberado resueltamente hacerse rey de Italia", aspiración que Clementi en obra publicada en 1634 da como propia del "ánimo inquieto del Valentino". A Nicolás Maquiavelo, a quien Villari califica "patriota, pensador, genio", no había de parecer, pues, la figura de César Borgia con el universal ludibrio en que aún se la mantiene, como personificación de todos los crímenes de uno de los más gloriosos momentos de la historia, aquel precisamente en que muerto con honor como soldado, otros españoles más allá de la Mar Tenebrosa van a cumplir el ideal de medir en relación estupenda el espacio entre la tierra y el cielo. Ni pueden juzgarla así quienes libres de perjuicios convencionales aprecien la política como arte positiva, producto del hombre y del ambiente, ni quienes en América observen cómo dictaduras ominosas y despotismos sanguinarios han impulsado el progreso y la necesaria unidad nacional. Por singular coincidencia, en América, repartida por Alejandro VI entre españoles y portugueses, y cuyo primer oro fue a manos de Rodrigo Borgia, de la progenie de

éste uno gobierna en el coloniaje, y otro en una de sus Repúblicas, también César de nombre, descuella en el goce del poder.

Cuando en Maquiavelo, según Villari, se formula preciso y claro el concepto "dar a la ciencia política una base científica y segura, dándoles su propio valor independiente, separado en efecto de todo valor moral, que casi era un arte de encontrar el fin cualquiera que éste fuere", "ese arte lo vio por primera vez personificado, viviente en el Valentino, claro, delante de sus ojos. De él hizo el tipo representativo de éste y exaltándose cada vez más acabó por admirarlo como si fuese la criatura de su propia mente". Maquiavelo plasmó su pensamiento político, primero en *Los Discursos*, en *El Príncipe* luego, y este libro no fue obra de ocasión ni mucho menos fruto de servilismo. A la dedicatoria a los Médicis, él propio lo estampa, le impele la necesidad, pero el libro no le granjea favores ni la adversa fama que en el curso de los siglos siguientes, el contraste con la aparente moralidad política, cuaja en la execración universal al autor y al modelo. Cristina de Suecia, tinta con la sangre de un amante, le margina con agudos comentarios. Federico II le refuta en vísperas de seguirle. Bolívar le repudia como compañero de cavilaciones, no obstante su experiencia de cuán difícil es la práctica de la libertad a los pueblos hechos a la tiranía. Sólo Napoleón confiesa su humanidad... El retrato de César Borgia no lo pintó Rafael ni Leonardo ni Giorgione. Sí trazó en *El Príncipe*, Maquiavelo, la semblanza idealizada, sin duda, del formidable español.

Nueva York, 1918 - Viña del Mar, 1925.
San Sebastián, 1930.

F I N



ESTADOS UNIDOS Y LAS ANTILLAS

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Estas páginas escritas en 1913 (*El problema antillano*), en 1917 (*Los Estados Unidos y la República Dominicana*) y en 1918 (*La tragedia haitiana*) no abarcan, como fuera el propósito primitivo, cuanto el título de este volumen promete.

A las Antillas, la cadena de islas que fronterizas de la Florida llegan a las bocas del Orinoco formando el Mediterráneo Americano, los estadistas de la Unión, desde Jefferson en 1808 hasta nuestros días, las consideran incluso en los imperativos de la propia seguridad y del desarrollo de los intereses de la Gran Democracia en el Mar Caribe, en donde las islas de Cuba y Santo Domingo, dadas sus posiciones dominantes en las principales rutas marítimas, son, por tanto, factores principales en los aspectos estratégicos y económicos de las relaciones de las Antillas con los Estados Unidos.

Dictadas estas páginas por la intención de abogar por la actitud de las Repúblicas Antillanas, se las reproduce hoy íntegramente, no obstante cambios notorios en los sucesos a que mayormente atañen, pues todavía es oportuno el ardiente anhelo de procurar que el conocimiento mutuo fomente el respeto y la confianza recíprocos precisos a la justicia en el trato entre iguales, excluyentes de intervenciones que humillan, muerman o eclipsan las soberanías, las cuales la unánime opinión de América repulsa, y para que sea espontánea, sincera y digna la coo-

peración de pueblos libres y naciones independientes en la solidaridad panamericana.

T. M. C.

I

Una noche del otoño de 1907, el azar reunió en una mesa de café de la Paix en París, a un ilustre hombre de Estado, argentino¹, un prócer por la pluma y por la espada de la independencia cubana², ambos delegados de sus naciones en la Segunda Conferencia de la Paz, y al dominicano que esto escribe. La conversación se ciñó pronto al tópico de la intervención norteamericana en Cuba, y en el curso de ella el argentino hubo de interrogar a su colega si no habría sido preferible para Cuba seguir siendo colonia de España a su estado actual. Después de un momento de estupor, el cubano explicó la diferencia que existe entre el régimen colonial que sufría su pueblo y el gobierno propio, granjeado en épica lucha. Más de una vez, en libros y artículos, obras de americanos del Sur y en conversaciones con intelectuales, me ha sorprendido el mismo desconocimiento del problema antillano, y, lo que es más, he advertido un reproche mal velado, como si la culpa de la rota de la raza en aguas de Santiago y de sus consecuencias internacionales, fuese de nuestras islas, que en su legítima y natural aspiración a la independencia no han sido en modo alguno colaboradores conscientes de lo que se ha denominado su destino manifiesto.

1. Luis María Drago

2. Manuel Sanguily.

En efecto, en 1808, Jefferson, refiriéndose a Cuba y a México, decía al Gobierno de Luisiana: "Estaremos satisfechos si permanecen bajo su dependencia actual, pero los veremos con desagrado pasar al dominio de Francia o de Inglaterra. Consideramos sus intereses y los nuestros como unos mismos y juzgamos que es de nuestro interés excluir toda influencia europea en este hemisferio". En 1823 promulga el Presidente Monroe su doctrina. En 28 de abril de 1823, John Quincy Adams, a la sazón Secretario de Estado, Presidente en seguida, instruye, señalando a Cuba y a Puerto Rico, a Mr. Hugh Nelson, Ministro en Madrid: "Esas islas, por su posición local, son apéndices naturales del continente norteamericano, y una de ellas, la isla de Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por una multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de nuestra Unión". En 8 de mayo de 1826, Henry Clay, Secretario de Estado, escribe en las instrucciones a los Delegados norteamericanos al Congreso de Panamá: "La importancia que tendría Cuba al abrirse una ruta interoceánica a través del istmo americano". Y el 25 del mismo mes y año, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, en su informe acerca del mencionado Congreso: "Nuestras relaciones con Cuba son de tal naturaleza, que lo que en ella pasa afecta nuestra industria. El castillo del Morro se puede considerar como una fortaleza en la boca misma del Misisipi". Y los Estados Unidos se oponen al proyecto de expedición boliviana. En nota de 17 de junio de 1848, Buchanan, opositor al Congreso de Panamá y a toda alianza con los pueblos del sur, y para quien si es grande la importancia comercial de Cuba, vale más por su posición estratégica, dice, por orden del presidente, a Irving, ministro en Madrid: "Pero nosotros no podemos consentir que dicha isla pase a ser una colonia de otra potencia europea. El hecho de que cayese en manos de la Gran Bretaña o de otra potencia marítima de importancia, sería ruinoso para nuestro comercio interior y exterior, y pondría, tal vez, en peligro la unión de nuestros Estados. Y como el mayor y más indispensable de los deberes de toda nación independiente es proveer a su propia seguridad, nos encontramos obligados, en obediencia a este principio, a oponernos por cuantos medios la Providencia ha puesto a nuestro alcance a la ad-

quisición de Cuba por ningún Estado marítimo poderoso”, y agrega una proposición de compra por una suma hasta de cien millones de pesos.

En 1852 invitan los ministros de Francia e Inglaterra en Washington al Gobierno de los Estados Unidos a estipular en convención tripartita la renuncia de las tres potencias, para siempre, de toda idea de dominio por otra potencia europea. En la contestación de Mr. Edward Everett, Secretario de Estado, se lee: “Los Estados Unidos, por otro lado, se atarían las manos para hacer una adquisición que podría efectuarse sin disturbios y en el orden natural de las cosas. La isla de Cuba está en nuestras puertas, domina las inmediaciones del golfo de México, que baña las orillas de cinco Estados nuestros; cierra la entrada del gran río, que riega la mitad del continente norteamericano, que forma con sus afluentes el más extenso sistema de comunicaciones con California, por el istmo. Si una isla como Cuba, perteneciente a la Corona de España, guardase la entrada del Támesis o del Sena, y los Estados Unidos propusiesen a Francia o Inglaterra una convención semejante a la que ellas nos proponen, comprenderían ciertamente la justicia de nuestra negativa”.

En octubre del mismo año, reúnen en Ostende y Aix-la-Chapelle los representantes diplomáticos norteamericanos en Inglaterra, Francia y España, y en el manifiesto que suscriben proponen la compra de la isla de Cuba por el precio de ciento veinte millones de pesos, y suponiendo la negativa de España, afirman: “La propia conservación es la primera ley de la naturaleza para los Estados, lo mismo que para los hombres particulares. Si después de haber ofrecido a España por la isla de Cuba un precio superior a lo que ella vale, resulta que nuestra oferta es rechazada, el momento habrá llegado de considerar si Cuba española pone o no en peligro nuestra paz interior y la existencia de nuestra amada Unión. Si la respuesta es afirmativa, estaremos justificados, dentro de toda consideración de derecho divino y humano, en arrancarla del poder de España si tenemos modo de hacerlo”.

El Ministro en España, Mr. Soulé, renuncia, porque la iniciativa no hubo de ser acogida con el favor que él esperaba. En 1854, William L. Marcy, Secretario de Estado, dice a Mr. Bucha-

nan, Ministro en Inglaterra: "Estando, pues, Cuba con los Estados Unidos en íntima relación geográfica es necesario que exijamos de ella, sea el que fuere su estado o condición, que cumpla todas las reglas de buena amistad. Es necesario que por sus propios actos no dé motivo alguno de inquietud a los Estados Unidos, ni sea tampoco instrumento de otros pueblos para producirlos". En 1859 fueron presentados al Senado y Cámara de los Estados Unidos, por sus Comisiones de Relaciones Exteriores, sendos informes que abundan en las mismas ideas, recomendando la compra de Cuba. El sometido al Senado por Mr. Slidell opina: "La definitiva adquisición de Cuba puede ser considerada como un propósito fijo de los Estados Unidos, un propósito resultante de necesidades políticas y geográficas que han sido reconocidas por todos los partidos y por todas las administraciones, y con respecto al cual se ha expresado la voz popular con una unanimidad superior a la mostrada en ningún otro asunto de política nacional de que hasta ahora se haya ocupado la mente pública". Y en su último Mensaje (3 de diciembre de 1860) insistía el Presidente Buchanan: "Reitero la recomendación que hice en mi Mensaje anual de diciembre de 1858, y que repetí en el de diciembre de 1859, en favor de comprar a España la isla de Cuba".

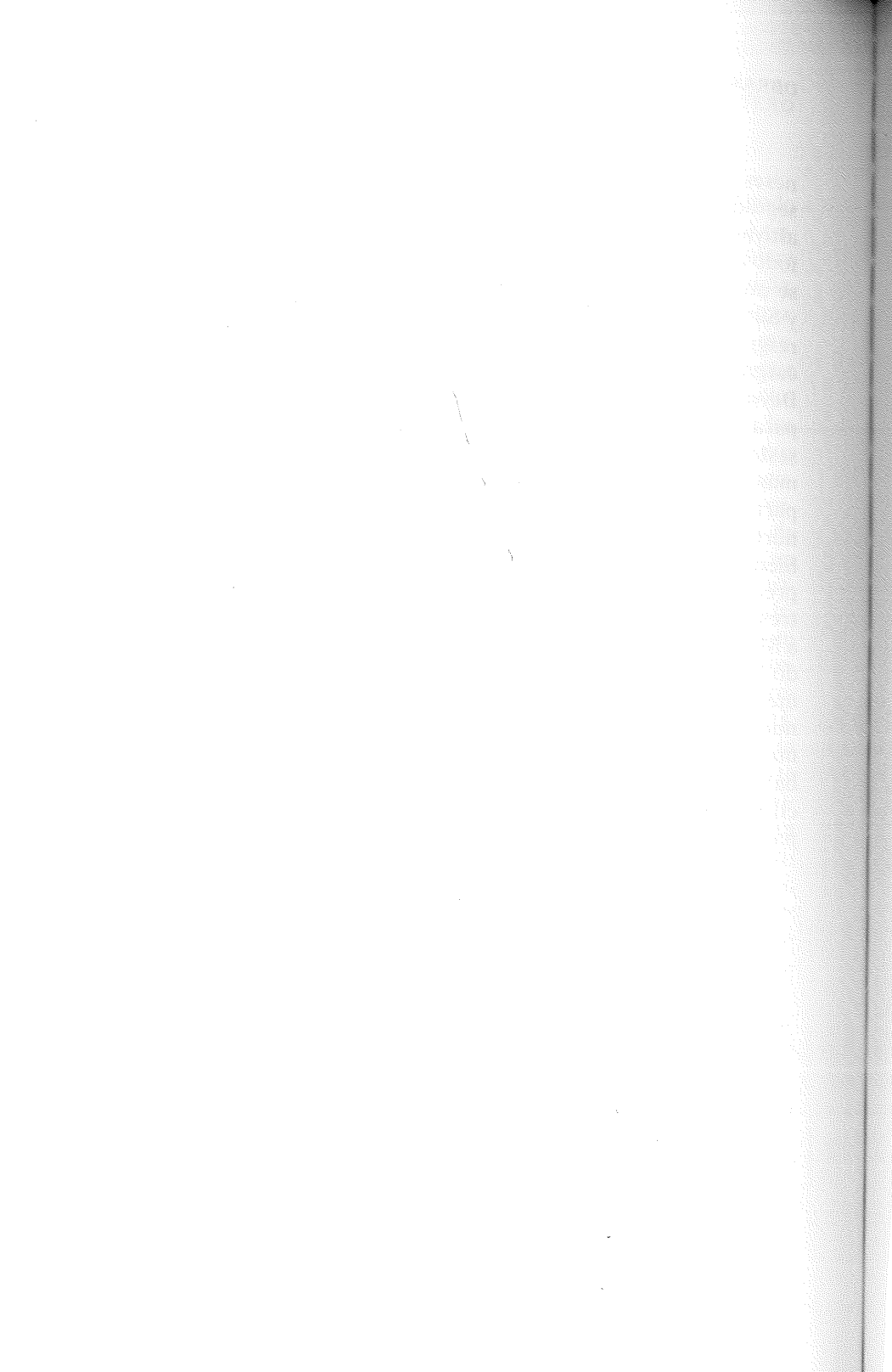
El Presidente Johnson, en su Mensaje de 2 de diciembre de 1867, proclama: "Yo convengo, con nuestros primeros hombres de Estado, en que las Indias Occidentales naturalmente gravitan, y puede esperarse que al fin sean absorbidas por los Estados continentales, incluso el nuestro". Y en el de 7 de diciembre de 1868: "Una política nacional inteligente parece que deba sancionar la adquisición e incorporación en nuestra República de las diversas comunidades adyacentes continentales e insulares tan pronto como pudiese hacerse pacífica y legalmente y sin violación alguna de la justicia, la fe y el honor nacional".

El 22 de enero de 1872, Mr. Blair, Senador por Missouri, presentó un proyecto de resolución conjunta, autorizando al Presidente de la Unión "para abrir, y se le ruega que abra, negociaciones con España para la compra y cesión de la isla de Cuba". Mr. Sickles, Ministro en Madrid, en despacho telegráfico de 1º de agosto de 1869, comunica que "el general Prim insistió en preguntarme cuánto darían por Cuba y Puerto Rico; le contes-

té que no tenía instrucciones, indicándole como suma probable la cantidad de ciento veinte millones de pesos". En las instrucciones que en febrero de 1874 da el Secretario de Estado Fish al nuevo Ministro en Madrid, Mr. Caleb Cushing, se lee, refiriéndose a las promesas de autonomía hechas por el Presidente Castelar: "Es claro que los Estados Unidos hubieran preferido ver pasar todo lo que queda de la América colonial a la condición de una completa independencia de la Europa". El Presidente Cleveland (Mensaje de 7 de diciembre de 1895) examina la situación de Cuba en armas, y descartando el reconocimiento de la beligerancia y la independencia, considera "cosa digna" la compra, si España consiente. La *joint resolution* de 20 de abril de 1908 autoriza al Presidente MacKinley a esgrimir la poderosa espada de la Unión e interviene en la contienda que libran españoles y cubanos, dando realidad a las tentativas del general Grant contenidas en la nota número 226. El Tratado de París estatuye la personalidad internacional de Cuba, y el día 12 de junio de 1901 la Convención reunida en La Habana aprueba, por un voto de mayoría, la enmienda del Senador Platt, apéndice de la Constitución, que regula las relaciones entre la gran República y la de Cuba y cuyas capitulaciones se acuerdan más tarde en el Tratado Permanente de 22 de mayo de 1903. Elihu Root, Secretario de la Guerra escribía el 9 de febrero de 1901 al general Wood, Gobernador de Cuba: "Parece que nadie que esté al corriente y conozca la política tradicional establecida de este Gobierno respecto de Cuba, puede abrigar ninguna duda en cuanto a lo que nos queda que hacer. Difícil sería encontrar ninguna declaración de una política pública, la cual se haya declarado oficialmente, ni con tanta frecuencia por tantos americanos distinguidos autorizados para hablar en representación del Gobierno de los Estados Unidos, como la proposición antedicha, en términos, si bien distintos, no menos terminantes y francos, que los Estados Unidos bajo ningún concepto permitirán que ninguna otra potencia extranjera, excepto España, adquiera jamás la posesión de Cuba. Tanto Jefferson como Monroe, y John Quincy Adams, Jackson, Van Buren, Grant, Clay, Webster, Buchanan y Everett, han estado todos de acuerdo en considerar esta circunstancia como indispensable a los intereses y a la protección de los Estados Unidos. Los Esta-

dos Unidos tienen, y siempre tendrán, el interés más profundo en la conservación y estabilidad de la independencia que ha obtenido para Cuba, y en evitar que ninguna potencia extranjera se apodere de la isla. La conservación de dicha independencia, tratándose de un país tan pequeño como Cuba, y tan incapaz, como necesariamente tiene que serlo, para defenderse por medio de la fuerza de las grandes potencias el mundo, tiene que depender del estricto cumplimiento de sus deberes internacionales, ofreciendo la debida garantía de vidas y haciendas a los ciudadanos de todos los demás países que residen dentro de sus límites y jurisdicción y en el hecho de no contraer jamás ninguna deuda pública que en poder de ciudadanos de potencias extranjeras pueda constituir una obligación que no sea capaz de cumplir. Por consiguiente, los Estados Unidos no sólo tienen un deber moral que surge del hecho de haber destruido la autoridad española en Cuba y de las obligaciones contraídas por virtud del Tratado de París, para efectuar el establecimiento de un gobierno estable y adecuado en Cuba, sino que tienen un interés práctico en el mantenimiento de dicho gobierno". Y el Presidente Roosevelt, en su Mensaje de 10 de noviembre de 1903, expresa: "Cuando por acción del Congreso exigimos de Cuba la aceptación de la enmienda Platt, este Gobierno definitivamente se atribuyó la política de tratar a Cuba como un país que ocupa una posición única respecto del nuestro. Se tuvo en cuenta que, cuando la isla viniese a ser una República libre e independiente, ella estaría en tan estrechas relaciones con nosotros, que en cierto aspecto quedaría dentro de nuestro sistema de política internacional; y de esto necesariamente se deriva que Cuba necesita también, en cierto grado, venir a ser incluida dentro de las líneas de nuestra política económica". El 27 de diciembre de 1912 se firmó en La Habana un nuevo tratado, por el que se devuelve a Cuba la estación de Bahía Honda a cambio de mayor extensión de terreno para aumentar la zona militar, comprendiendo en ella Aguada y unas colinas que la dominan, en la estación de Guantánamo, que sería fortificada. Acerca de esta hermosa estratégica bahía, escribe Stephen Bonsal: "Debemos ser, por idiosincrasia, un pueblo pacífico. Hace diez años que estamos agazapados en la bahía de Guantánamo y no hemos levantado un dedo para fortificar lo que los rusos o japo-

neses, o cualquiera otro pueblo rapaz, hubiera convertido en seguida en gran estación naval y en fortaleza, denominándola altivamente "Señora del Mar Caribe". A este sitio han afluído todos los conquistadores de las Indias Occidentales, haciéndose un lugar de seguro abrigo; aquí vagan los manes de Morgan y Sir Oliver Leigh, de Cortés, de Quevedo y tantos otros; aquí, a resguardo de los huracanes, esperaban el arribo de los barcos cargados de plata y los galeones de oro; aquí, los hombres de Devon carenaban y calafateaban sus corbetas, preparándose para chamuscar las barbas al Rey de España o saquear sus posesiones más valiosas. Desde aquí, el Almirante Vernon, por más pagado de las apariencias provisto del permiso del Rey, partió para Puerto Cabello y más tarde a Cartagena, con el leal norteamericano como pasajero. Aquí llegamos nosotros también, en la alborada del 98, de acuerdo con el ininterrumpido precedente establecido por los dominadores del mar durante tres siglos; aquí hizo Sampson carbón para sus barcos, y envió a Mr. Calla y a sus marinos para que desembarcaran enarbolando la bandera a la brisa, e implantando nuestro primer campamento. Por un tratado celebrado con los cubanos, el suelo que nuestros marinos conquistaron con su sangre está en poder nuestro, y aquí, como muchos temen, se están congregando barcos, hombres y depósitos que en su día nos conducirán y facilitarán la conquista del Caribe" (*The American Mediterranean*, páginas 32 y 33.)



II

Tal es la exposición histórica en lo que a Cuba atañe. En cuanto a Santo Domingo: "En 5 de octubre de 1854 concluyó el presidente Santana un tratado secreto con un agente del Presidente Pierce, por el cual se cedía la bahía de Samaná... El tratado secreto de Santana en 1854, sobre cesión de la bahía de Samaná, no fue ratificado nunca". (J. M. Céspedes: *La doctrina de Monroe*, págs. 236 y 237. La Habana, 1893.) En 1861 el Presidente Santana anexa la República Dominicana a España, que es incorporada a la Monarquía por el Real decreto de 19 de mayo, los Estados Unidos protestan como lo hacen contra la intervención francesa en México en 1863. En 1865 la República de Haití abrió negociaciones con la Gran Bretaña para la neutralización de la península de Samaná. M. F. W. A. Bruce, Ministro inglés en Washington, inquirió el criterio del Gobierno americano. En su respuesta, Mr. Seward, Secretario de Estado, expresa: "Habiendo recibido las instrucciones del Presidente, debo decir a usted, para el conocimiento del Gobierno de S. M., que el Gobierno de los Estados Unidos desea sinceramente que la isla de Haití continúe hoy, y en lo sucesivo, exclusivamente sometida al Gobierno y a la jurisdicción de los pueblos que la habitan y ocupan, y que éstos no sean jamás desposeídos o perturbados por ningún Estado extranjero ni por nación alguna. Ese deseo se acrece, más bien que disminuirse,

por el hecho de que esos habitantes son principalmente descendientes de los que fueron esclavos africanos. Los Estados Unidos esperan sinceramente que el pueblo de Santo Domingo llegará a elevarse por el ejercicio de una soberanía independiente y contribuirá benéficamente a la rehabilitación de esta raza hasta el presente infortunada y ultrajada. Sin embargo, el Gobierno haitiano no habría hecho nunca la proposición contenida en vuestra nota, si no tuviera razones para temer, de los habitantes de la isla, alguna incapacidad para mantener la soberanía y la independencia deseadas. Admito que si los Estados Unidos debiesen considerar esas aprensiones como bien fundadas por razones provenientes de la proximidad del territorio, de las simpatías y de los intereses políticos, no solamente les desagradaría mucho ver la península de Samaná pasar a manos de un Estado Extranjero, sino, en ese caso, los Estados Unidos se creerían autorizados a esforzarse para que la península entre en su jurisdicción por medios justos, legales y pacíficos. Pero los Estados Unidos no estiman razonable prever o temer la inhabilidad de los habitantes de Santo Domingo para mantener su propia soberanía e independencia; y por eso, no meditan, en caso alguno, medidas para poseer o asumir el control de la isla" (J. N. Leger: *La politique Extérieure d'Haïti.*) En 1869 el Gobierno dominicano arrienda la bahía de Samaná a una Compañía norteamericana. En 1869 se concierta, entre el Presidente Grant y Báez, un tratado para la anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos, que Grant envía al Senado con un Mensaje el 31 de mayo de 1870, en el cual expone: "Siento una ansiedad extraordinaria por la ratificación de ese tratado, porque creo que contribuirá en gran manera al interés, civilización y gloria de ambos países y a la extirpación de la esclavitud. La doctrina promulgada por el Presidente Monroe ha sido acogida por todos los partidos políticos; y juzgo oportuno afirmar ahora el principio igualmente importante de que, en lo sucesivo, no podrá territorio alguno de este continente transferirse a ninguna potencia europea... Tengo noticias, que creo fidedignas, de que una potencia europea está dispuesta a ofrecer, caso de que rehusemos la anexión, dos millones de pesos por sólo la bahía de Samaná. ¿Cómo podríamos impedir que una nación extranjera asegure la presa?... Es ape-

tecible la adquisición de Santo Domingo por su disposición geográfica. Goberna la entrada del Mar Caribe y el tránsito del comercio en el istmo. Posee el suelo más rico, la más espaciosa bahía, el clima más saludable y los más valiosos productos de todas las clases que ninguna otra de las islas de las Indias Occidentales. Poseída por nosotros, se formará en pocos años un sabio comercio de cabotaje e inmensa magnitud, que llegará hasta la restauración de las últimas pérdidas de nuestra marina. Nos proporcionará aquellos artículos que consumimos en grande escala, y no producimos, para igualar nuestras exportaciones con las importaciones. En el caso de una guerra extranjera, nos dará el mando de todas las otras islas, impidiendo que algún enemigo las posea como un lugar de cita en nuestras propias fronteras..." "La adquisición de Santo Domingo es una aceptación de la doctrina de Monroe. Es una medida de protección nacional. Es afirmar nuestra justa pretensión a influir en el gran tráfico comercial que pronto debe correr de Este a Oeste por medio del istmo de Darién... Es arreglar la desgraciada condición de Cuba y concluir con un conflicto exterminador". Y en el interregno hasta 1905, ocurren negociaciones para el arriendo de la bahía de Samaná como estación carbonera, cuyas iniciativas, según papeles públicos de Washington, corresponden a Gobiernos dominicanos. "A principios de 1891 se presentó el Almirante norteamericano Gherardi en Port-au-Prince con tres buques de guerra y las instrucciones verbales de Mr. Blaine para que se permitiese el uso del Môle Saint-Nicolas como estación naval de los Estados Unidos. El Presidente haitiano Hippolyte negó que se hubiese hecho tal promesa en cambio de los servicios recibidos en la lucha armada con Legitime, y exigió las credenciales, que expidió al fin el Presidente Harrison el 9 de marzo, invistiendo con plenos poderes a Frederick Douglass y Bancroft Gherardi para contratar la cesión del Môle Saint-Nicolas. El Ministro Fermín replicó en una nota, rehusando entrar en negociación alguna sobre el asunto, y oponiéndose a la presencia en el puerto de los buques de guerra norteamericanos, cuyo contingente se había reforzado con la escuadra del almirante Walker". (J. M. Céspedes: *Obra citada*, págs. 488 y 89). En 1893, su diplomacia interviene con motivo de la manifestación naval que una potencia europea efectúa

en aguas dominicanas, como en 1903, cuando la acción compulsiva germano-anglo-italiana contra Venezuela.

El 8 de febrero de 1907, se firma en Santo Domingo una Convención dominico-americana, que es aprobada por el Senado de la Unión el 25 de febrero de 1907 y por el Congreso dominicano el 3 de mayo, tras larga y ardiente discusión.

Por la economía de este Convenio, las deudas dominicanas (30,000,000) se convierten a una suma no mayor de \$17,000,000; se emiten \$20,000,000 en bonos al 5%, amortizables en cincuenta años y el 1% lo menos de amortización, aplicados al pago de las deudas y reclamaciones, y el remanente a cancelar concesiones y monopolios y a determinar obras públicas. El Presidente de los Estados Unidos nombra un Receptor general de las aduanas dominicanas y los auxiliares de éste, que recaudan los derechos hasta tanto se paguen o retiren todos o cada uno de los bonos, y a quienes el Gobierno dominicano presta "todo el apoyo y auxilio que sea necesario y la más amplia protección que pueda dentro de sus facultades", y el Gobierno americano "la protección que estimare necesaria para el cumplimiento de los deberes de éstos". No puede la República aumentar la deuda hasta que no haya pagado la totalidad de bonos del empréstito, sino mediante previo acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos, e igualmente para modificar tarifas arancelarias, siendo indispensable que el Ejecutivo Dominicano compruebe y el Presidente de los Estados Unidos reconozca que el producto de los dos años anteriores ha excedido de los millones de pesos, calculando el monto y la clase de efectos importados y exportados al tipo de los derechos que se pretenda establecer.

III

El problema de las relaciones de las Antillas con los Estados Unidos es regido por dos términos ineluctables: la posición geográfica y la producción. El primero queda expuesto en esa serie de declaraciones de estadistas y actos de gobierno, que por la constante energía con que se suceden, posee cada uno la virtualidad de un hecho. He aquí el segundo: Los principales frutos exportables de Cuba: azúcar, tabaco, frutas, dependen imperativamente del vecino mercado norteamericano. En la época colonial, la Metr6poli que le cierra sus puertos le abre los de la Uni6n; en 1889 concierta con los Estados Unidos un *modus vivendi*. "A la sombra de este arreglo comercial, que ni lleg6 a hacerse en la forma de un tratado, pero que produjo desde luego la suspensi6n, en cuanto a Cuba, de los efectos del Arancel vigente, la producci6n de az6car aument6 gradual y progresivamente, de 725,000 toneladas en el a6o de 1890, hasta 1,018,750 en el de 1894; m6s tarde este arreglo de reciprocidad comercial ces6 en sus efectos al expirar en 1° de agosto de 1894, sujetando a los az6cares cubanos a un derecho de importaci6n, y en tal momento fue cuando el pa6s vino a darse perfecta cuenta, ante el conflicto que tal medida provoc6, de una cosa de que hasta entonces no se hab6a dado: de que nosotros no depend6bamos econ6micamente de Espa6a, sino de los Estados Unidos; que nuestra Metr6poli mercantil hab6a dejado de ser Espa6a, y que lo era de

hecho nuestro poderoso vecino, y bastaba una sola palabra suya, una simple modificación del Arancel, para que la prosperidad y el bienestar de que Cuba disfrutaba desaparecieran del todo, sumiendo al país en la ruina y la miseria; que, en fin, nuestro porvenir dependía por completo de la voluntad de los Estados Unidos. Y como quiera que las cuestiones económicas están tan íntimamente relacionadas con las cuestiones políticas, que no hay ejemplo en la Historia de revoluciones políticas que no hayan reconocido como causa principal el malestar económico, he aquí por qué la ruptura del arreglo de reciprocidad con España, al propio tiempo que creó en Cuba un profundo malestar, sumiéndola en la miseria, preparó, cumpliéndose así las leyes ineludibles de la Historia, la revolución de 1895, que culminó en el triunfo de los ideales separatistas con la absoluta independencia de la patria". (E. Rodríguez Lendian: *Los Estados Unidos, Cuba y el Canal de Panamá*, págs. 42 y 43. Habana, 1909.)

El 11 de diciembre de 1902 adviene el tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos, por el cual ambas naciones se conceden una rebaja de 20% en las importaciones. En 1911, Cuba importó de los Estados Unidos por un valor de pesos 57,128,344, y exportó pesos 113,450,732. El intercambio con España se cifró así: pesos 8,527,686 (importación), pesos 3,691,711 (exportación). El primer puesto en las importaciones de la República Dominicana corresponde a los Estados Unidos, que es también mercado de venta. Un tratado de reciprocidad reguló por breve tiempo las relaciones mercantiles.

La aspiración de Cuba a la independencia se manifiesta en un lapso de setenta y cinco años, desde la fundación de los "Soles de Bolívar", en 1823, hasta 1898, cada vez más plétórica de voluntad y de sangre. Ni el cadalso doma la altiva convicción. Los millonarios se arruinan, los hacendados libertan sus esclavos. En trece años de guerra, la riqueza es destruida y dos generaciones se sacrifican. Carlos Manuel de Céspedes es caudillo y mártir en la primera guerra; su hijo, nacido en el destierro, alcanza el grado de coronel en la segunda; José Martí, tribuno a la manera antigua, apóstol, cae en Dos Ríos y en Victoria de las Tunas, su hijo imberbe, del mismo nombre, responde ¡presente! al oficial que pasa lista después de la pelea; el primogénito de Máximo Gómez muere sobre el cadáver de Antonio Maceo. Ca-

lixto García Iñiquez lleva a sus hijos a la refriega. Los jefes y los soldados de los diez años vuelven a la de los tres. En la primera etapa (1868-1878), la palabra oficial de las Repúblicas americanas se escucha: Perú reconoce la independencia y el Gobierno establecido en Cuba y le auxilia con doscientos mil pesos en bonos para armamentos. La Cámara de Méjico, por cien votos contra doce, autoriza al Ejecutivo a reconocer la beligerancia, y como ya antes "el Ejecutivo había ordenado se recibiese en los puertos de la República la bandera de nuestra patria, queda de hecho establecido el reconocimiento". (Pedro Santacilia a la Junta cubana de New York, 3 de abril de 1869.) El Secretario de Relaciones Exteriores de Chile comunica al jefe del Gobierno Provisional de Cuba, en nombre del Presidente, el 30 de abril de 1869: "En vista de la extensión que ha tomado y de la organización que se ha dado a la revolución de Cuba, el Gobierno de Chile cree que los patriotas cubanos tienen títulos para ser reconocidos en calidad de beligerantes y los reconoce como tales"; y el 4 de mayo la Cámara, por cincuenta y cuatro votos contra uno, aprueba la proposición de Vicuña Makenna "para que se reconociese la independencia de Cuba tan pronto como estuviese en Gobierno". El Congreso de Venezuela resuelve el 11 de mayo de 1869: "Que estaba en las facultades del Poder Ejecutivo proceder, cuando llegase el caso, al reconocimiento, bien de los derechos beligerantes, bien de la independencia de los cubanos". Melgarejo, Presidente de Bolivia, decreta, el 1° de julio e 1869: "1° El Gobierno de Bolivia reconoce a los patriotas cubanos como beligerantes, así como la legitimidad del Gobierno organizado; 2° Bolivia envía su más cordial simpatía a los nobles sostenedores de tan sagrada causa y al general Céspedes, como primer homenaje a su espíritu americano y a sus heroicos esfuerzos por la libertad e independencia de su país". El 11 de julio del mismo año, el pueblo y estudiantes de Buenos Aires, reunidos en un teatro, acuerdan: 1° Enviar un voto de simpatía a los cubanos en nombre de la juventud argentina; 2° Pedir al Gobierno nacional que declare la beligerancia de los cubanos". Las legislaturas de los Estados Cauca, Bolívar, Magdalena y otros de la República de Colombia solicitan del Presidente de la Unión y éste decreta el 14 de marzo de 1870: "Artículo único. La República de los Estados Unidos de Colombia reconoce a los

patriotas de la isla de Cuba, en la guerra que sostienen para asegurar su independencia de la nación española, todos los derechos de beligerantes sancionados por las leyes internacionales en guerra legítima". El Gobierno colombiano entrega pesos 25,000, "no en calidad de servicio prestado a Cuba, sino de auxilio personal y de hospitalidad en favor del general Quesada". Las Cámaras habían acordado pesos 50,000 en favor de Cuba. Y el 12 de mayo, Carlos Holguín propone un proyecto de alianza que la Cámara acoge propicia y al cual se adhiere el Perú en marzo de 1871.- El Salvador reconoce la beligerancia el 9 de septiembre de 1871, y Guatemala, el 16 de abril de 1875, "la República cubana como nación libre, soberana e independiente". En la segunda (1895-1898), si los pueblos expresan sus sentimientos con hurras y algunos de sus hijos acuden al campo y su óbolo se convierte en pertrechos; si el Presidente dominicano presta clandestinamente ayuda oportuna, los Gobiernos permanecen mudos ante aquel pueblo, cuyas virtudes cívicas igualan las militares, que se extermina bravamente en la manigua o en las zonas de reconcentración. ¡Y, sin embargo, su ideal es el mismo, por el que 500,000³ colombianos mueren a las órdenes de Bolívar; y San Martín, remontando los Andes australes, va del Plata al Rímac! ¿A quién, pues, el reato si la última jornada de la independencia de Cuba la rinde la escuadra de Sampson y la espada libertadora de Máximo Gómez, jamás fatigada de segar laureles, saluda a la Enmienda Platt?

¿Era el pueblo de Cuba capaz para el gobierno propio? Sus crecientes progresos, bajo la administración republicana, son afirmación categórica. "La obra civilizadora de los Estados Unidos ha sido admirable. Tan pronto como fue vencida España y su colonia conquistada, ellos transformaron en la isla la enseñanza, la hacienda, la higiene, para preparar un pueblo a la libertad que ignora". (García Calderón: *Les Démocraties latines de l'Amérique*, pág. 295.) Hombres de dos generaciones, intelectuales, comerciantes, obreros expulsos por el régimen colonial, viviendo y trabajando en los Estados Unidos, se educaron en las prácticas de la democracia, que han adoptado como forma de gobierno. La vecindad de la Unión es cátedra elocuente. De La Habana a Nueva York se hace

3. R. Blanco-Fombona, *Epistolario de Bolívar*.

el viaje por mar y tierra (por el ferrocarril de Key West) en cincuenta horas, y los estudiantes cubanos viajan en buenos vapores de La Habana a Nueva York por sólo veintidós dólares. Si es justo reconocer que la política norteamericana en Cuba fue generosa, lo es también agregar que su labor de civilización la facilitó el espíritu cubano y que recibió eficiente colaboración de intelectuales eminentes, especialmente en la transformación de la higiene y de la enseñanza. El descubrimiento de la trasmisión de la terrible fiebre amarilla por el *Stegomya fasciata* es el mérito del doctor Finlay y de su compañero el doctor Delgado, ambos cubanos, y, por tanto, contribución importantísima de su país para la civilización en el trópico. "El saneamiento de la zona del Canal, después del de La Habana, ha hecho más que hacer posible la perforación del istmo. Ha abierto posibilidades para la colonización europea y la permanencia de una población europea en parajes tropicales, que hasta ahora se consideró que sólo podían ser habitados por sus nativos. Los efectos de un tal ejemplo son apenas limitables". (James Bryce: *South América*, pág. 30, 1912.) Un patricio cubano, filósofo y literato, gloria de América, Enrique José Varona, Secretario de Instrucción pública en el Gabinete del general Wood, es el autor del Código de enseñanza pública.

Algunos datos estadísticos prueban cómo la administración cubana ha conservado y aumentado el aporte inicial de la primera intervención:

SANIDAD. El término medio de defunciones por fiebre amarilla en La Habana, de 1856 a 1900, fue de 729. El año de máximo (1857) 2,058, y el de mínimo (1865) 51. En 1901 acaecieron 25 casos, 22 en 1905, el último es 1908, y desde entonces ninguno. La mortalidad por paludismo: 19,2 por mil en 1880, 12,3 en 1890, 13,0 en 1900, ha descendido a 0,5 en 1910; y en toda la isla, de 25,1 (4,107 defunciones) en 1900, a 2,8 (622 defunciones) en 1910. Por tuberculosis: 81,7 por diez mil en 1880, 77,2 en 1890, 33,3 en 1900, 34,0 en 1910; y en la isla, 25,9 (4,068 defunciones) en 1900, a 14,8 (3,387 de funciones) en 1910. La mortalidad infantil por cada mil nacimientos: en La Habana, 289 en 1888, 191 en 1900, 154 en 1910; en la isla, 144 en 1900, 140 en 1910. En niños de uno a cinco años, por cada mil: Habana 35,4 en 1890, 24,5 en 1900, 16,3 en 1910; durante la guerra, 130,0 en 1897 y 132,5 en 1898. La mortalidad, en La Habana:

39,2 por mil en 1890 (población 208,012); 24,4 en 1900 (250,000 p.), 19,79 en 1910 (310,844 p.). En la isla: 17,35 en 1900 (1,632,339 p.), y 15,21 en 1910 (población 2,220,278). En 1912 el Gobierno de Washington suprimió las Estaciones de Sanidad Marítima, que, de acuerdo con el de La Habana, funcionaban en los puertos de Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA (*La República*). El presupuesto de 1911-12 consigna \$4,321,198,83 para esos gastos. Existen 3,774 aulas, por 3,733 en 1910 y 3,699 en 1909. En 1911 hay 210,092 alumnos matriculados, por 196,122 en 1910, siendo la asistencia media 135,109. La población de edad escolar es de 218,938, pero calculando sobre el promedio de asistencia de alumnos, resulta el 41,7% de analfabetos, situación que sólo le supera el Uruguay con 37,4 %. En 1911 hay 3,749 maestros en ejercicio y 395 escuelas privadas con 20,439 alumnos matriculados y 16,938 de asistencia media.

Las cifras siguientes indican el desarrollo progresivo de la instrucción pública y ponen de relieve el esfuerzo del Estado cubano: en 1793 había en La Habana 39 escuelas con 1,700 alumnos. En 1816, 3,407 alumnos. En 1817 se hizo el primer censo escolar, registrándose en toda la isla 121 escuelas con 9,082 alumnos. Estas cifras son aún más expresivas si se las coteja con el producto de las rentas de la isla. \$246,479,443 de 1826 a 1848. En 1847, 286 escuelas con 11,033 alumnos; presupuesto, \$47,000. En 1851 la proporción de educandos es de 1 por cada 70 habitantes: escuelas 378, alumnos 12,936, y en la misma época 19,980 soldados. En 1860: 285 escuelas públicas y 179 privadas; asistencia total, 17,519. Presupuesto del ramo, \$180,000. En 1863: 577 escuelas con 21,283 niños. En el presupuesto general, que asciende a pesos 24,620,929, no figura un céntimo para escuelas. En 1893: 898 escuelas con 35,159 alumnos, más 786 escuelas privadas con 27,196 alumnos. En el presupuesto de 1893-94, que monta a \$26,037,394,19, los gastos de guerra (Ejército y Marina) ascienden a pesos 6,951,876,96; los de la Instrucción pública, \$182,200. Tal era la Colonia.

LA PRIMERA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA. En 1901: matriculados, 180,154; promedio de asistencia, 135,200; el número de analfabetos mayores de diez años es de 690,565; la población mayor de esa edad, 1,210,810; el 57%, pues, no sabían leer ni escribir. La suma presupuestada es de pesos 2,909,045,14.

España dejó en Cuba 256 kilómetros de carreteras. La primera intervención construyó 98 kilómetros; la Administración del Presidente Estrada Palma, 329 kilómetros; la segunda intervención, 606 kilómetros (es de advertir que en septiembre de 1906, al iniciarse el Gobierno provisional, era de \$13,625,539,65 la existencia en el Tesoro). La Administración del Presidente Gómez, hasta 1911, 383 kilómetros. El total es de 1,672 kilómetros de carreteras. Hasta la inauguración de la República, los kilómetros de vía férrea sumaban 1,793. En la época de Estrada Palma se pusieron al servicio público 936 kilómetros 878 metros; en la segunda intervención, 396 kilómetros, y en el Gobierno del Presidente Gómez, hasta 1911, 300 kilómetros. Total, 3,422 kilómetros 878 metros.

El comercio exterior de Cuba en 1911 ha sido de \$236,319,087, de los cuales corresponden a la importación \$113,433,135 y a la exportación \$122,885,952. En 1910 fue de \$259,230,000 (\$107,959,000 importación, exportación \$151,271,000); hubo un excedente sobre 1909 de 11,7 por 100 en la importación, y 17,5 por 100 en la exportación. En 1910 el valor de la producción de azúcar crudo exportado fue de pesos 108,781,6; el del tabaco en ramo, pesos 15,423,000; cacao, frutas, frutos menores, hortalizas y viandas, \$2,557,200. En la escala comercial es el cuarto país de América y uno de los primeros del mundo en cuanto al consumo y producción *per cápita*; en 1910, \$50,59 por el consumo, \$73,60 por la producción; habiendo pagado cada habitante, por derechos de importación, \$11,15, o sea el 16,6% del valor de su producción, y 22,7 por 100 sobre lo que consume. En 1911 se registra un aumento en la población, con relación al censo del año 1907, de 203,616 habitantes, 11,2 por 100 en cuatro años. La producción de azúcar en 1900 fue de 615,000 toneladas; en el presente año los cálculos autorizados anuncian dos millones de toneladas⁴.

4. La exportación de Cuba en 1920 fue de 800 millones de dólares, o sea 230 dólares por habitante, y el comercio total superó el billón de dólares. En 1927, año de aguda crisis, fue de 325 millones de dólares. Bajo los sucesivos gobiernos republicanos de 1914 a la fecha se han cumplido grandes progresos sanitarios, escolares, en la urbanización y embellecimiento de La Habana, en carreteras y ferrocarriles, muestras rotundas de capacidad afirmativa de plena soberanía. (Nota de 1931).

Goza Cuba de un régimen esencialmente civil; ninguna República americana se le aventaja en libertades. En su capital se editan a diario más de diez rotativos de ocho a dieciséis páginas cada uno. Manuel Ugarte, en la conferencia con que inició su viaje de propaganda, leída en la Universidad habanera, se agradó declarando que en aquel ambiente se podía hablar de todo; y en conversaciones privadas, refería su grata sorpresa ante la cordialidad de relaciones que advirtiera entre jefes políticos adversarios reunidos en un ágape con que le obsequiaran. El cubano, al día siguiente de la guerra separatista, encontró el país asolado: la pequeña y la grande agricultura, destruida. La pecuaria, extinguida. Los ingenios, cuyos campos de caña fueron quemados, sucumben al peso de préstamos e intereses. El extranjero compró las tierras; la industria azucarera pasa a sus manos, y en parte la tabacalera. La burocracia se aumenta y los presupuestos de la Nación, por consiguiente; pero ya los jóvenes trafican por el buen camino que siguió con provecho aquella aristocracia agraria que dio tanto oro y caudillos a la causa emancipadora. La Universidad, que entre canteros floridos atalaya el Golfo, es el semillero generoso. En ella, Varona, Lanuza, Ferrara, Hernández, Sánchez Bustamente, Dolz, Cancio, que terciaban activamente en la ardorosa pugna política, dan un ejemplo cívico profesando con devoción asidua. Si han desaparecido los primates de la colonia, huéspedes de príncipes reales, que herraban con plata sus caballos, hay una *élite* social, rica, culta y elegante, a la cual la mujer, que es bella entre las bellas, da el tono con su gracia.

¿Era o no precaria la soberanía de España en las Antillas a partir de 1808? ¿Y habría podido mantenerla en Cuba y Puerto Rico a pesar de su heroico empecinamiento de soldado sin miedo, frente a la fuerza expansiva del estupendo incremento de población, riqueza y cultura que hace de los Estados Unidos, dada su posición, acaso la primera potencia de combate? La alianza de dos océanos les separa de rivales o enemigos aleatorios, y poseen dentro de sus fronteras continuas cuanto necesitan sus gentes, sus industrias, sus ejércitos y sus máquinas militares. En la guerra de 1898, de hecho, desde el primer momento, fue suyo el dominio eminente del Mar Caribe. ¿Era posible la existencia de Cuba y Santo Domingo o de la Confederación

Antillana, en las avenidas del Canal, sin acatar los intereses especiales de la Unión? Y Cuba, aun habiendo permanecido pacífica, ¿no habría sido anexada, al fin, por compra o conquista? Ni los tenientes que se adueñaron del patrimonio de Bolívar ni sus hijos, ni sus nietos, han sido legatarios de sus ideas; y el equilibrio entre la gran República del Norte y las latinas del Sur, aún tarda en crearse. En cambio, Monroe eleva a doctrina, nervio de la política nacional, el pensamiento de Jefferson; Plat y Root codifican las previsiones de Marcy, y Hay y Roosevelt, cortando el istmo de Darién con el oro de la Unión, para abrir al comercio mundial la nueva ruta bajo la guarda de su bandera, colman la ambición secular de los mentores de su pueblo.

El coronel Roosevelt aconseja un 1906 a los cubanos: "Unirse estrechamente, olvidar sus diferencias y sus ambiciones personales y recordar que tienen un medio único de conservar la independencia de la República: evitar a todo costo la necesidad de una intervención extranjera destinada a librarlos de la guerra civil y de anarquía". Esas palabras pueden repetirse en la hora de hoy a los dominicanos. Pero agregando, para unos y otros: que importa esencialmente mantener y fortificar la unidad étnica blanca, desarrollar la riqueza autóctona, cultivar con amor lo que es nuestro: tradiciones, piedras, árboles, héroes, para que en la Cuba propia se purguen los jugos nuevos. En esas Antillas, campo de lidia de las dos razas, se producirá la ecuación de las dos civilizaciones.

Roma, 1913.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA REPÚBLICA DOMINICANA De 1903 a 1916

Al día siguiente del "caso Venezuela", acción armada de tres potencias europeas en el Mar Caribe en cobro de cuentas que las Comisiones Mixtas reunidas en Caracas redujeron al quinto de lo reclamado; bloqueo, captura de la flotilla y bombardeo de vetustos castillos venezolanos; alta ocasión de la Nota de la Cancillería de Buenos Aires, muestra de solidaridad continental, origen de la doctrina Drago, la diplomacia de los Estados Unidos, policía de las avenidas del Canal de Panamá, inicia en la República Dominicana un proceso, cuyos actos propenden, cada vez con momento más rápido, al dominio de los recursos nacionales y de las funciones de soberanía, hasta la Proclama por la cual, el 29 de noviembre de 1916, Mr. H. S. Knap, Capitán de la Marina de los Estados Unidos, con mando de las Fuerzas de cruceros de la escuadra del Atlántico y de las Fuerzas armadas de los Estados Unidos en Santo Domingo, "bajo la autoridad y por orden del Gobierno de los Estados Unidos de América, declara y proclama: a todos los que les interese, que la República Dominicana queda por la presente puesta en un estado de ocupación militar por las fuerzas bajo mi mando, y queda sometida al Gobierno Militar y al ejercicio de la Ley Militar, aplicable a tal ocupación".

Los antecedentes de ese *status* que desposee al Presidente Henríquez y Carvajal de su poder legal, disuelve el Congreso, censura la prensa, suspende el ínsito derecho de los dominicanos al gobierno propio, y los declara incapaces para el ejercicio de las Secretarías de Despacho, y establece un régimen de facto, exótico, que el pueblo no ha creado ni acata con voluntad libre, presidido por el Capitán Knap con un Gabinete formado con oficiales del Ejército y de la Marina de los Estados Unidos, están contenidos en la historia diplomática de ese lapso de 1903 a 1916, cuyos capítulos son: El proyecto de Puertos francos y aguas neutrales; el Protocolo; el Laudo; la Convención; el Experto Financiero, y el Memorándum, frutos del fomento de los intereses especiales de los Estados Unidos en las Antillas. Trece años que el pueblo dominicano ha vivido en angustiosa expectación, inquieto por el presentimiento del peligro, escrutando el horizonte impenetrable por donde irrumpen los diplomáticos y los marinos de la Unión.

PUERTOS FRANCOS Y AGUAS NEUTRALES

En el año 1903, a consecuencia de eventos revolucionarios, varias naciones enviaron en el mes de abril navíos a las aguas de la Capital dominicana. Alemania, el *Vineta*; Italia, el *Giovani Bauzan*; Francia, el *Troude* y el *Tage*; Holanda, *De Ruyter*, y Estados Unidos, el *Atlanta*. La capital, en poder de una facción, sufría el asedio y el ataque de tropas al mando del propio Presidente Vázquez. De los buques desembarcaron pelotones para guarnecer Legaciones y Consulados. El Comandante del *Atlanta*, N. H. Jimmer, quería hacerlo con su dotación exclusivamente, por lo cual tuvo rozamiento con el Comodoro alemán Scheler, del *Vineta*. Este zarpó el 20 de abril, pero el diario local, al despedirle, publicó: "Podemos consignar que el Comodoro Scheler estaba dispuesto, por su parte, y tenía ya tomadas todas las providencias del caso para en defensa de la ciudadanía acudir con fuerzas inmediatamente que se hubiera cometido el primer atropello si llegaran a entrar las tropas sitiadoras" (*Listín Diario*, núm. 4,112) En octubre, de nuevo fue sitiada la ciudad, ahora defendida por el Presidente Woss y Gil. Los cruceros *Baltimore* y *Newport*, americanos; *Jurien de la Gravière*, francés; *De Ruyter*, holandés; *Gazelle*, *Panther* y *Falke*, alemanes, y el italiano *Liguria*, comandado por Su Alteza Real Luis Amadeo de Saboya, montaron guardia en el Placer de los Estudios y desembarcaron marinos para la custodia de Legaciones y Consulados.

En septiembre de ese 1903, el Poder Ejecutivo (Administración Woss y Gil) había sometido al Congreso un proyecto de Decreto declarando neutrales las aguas jurisdiccionales de la República y creando puertos francos en las bahías de Samaná y Manzanillo. La Legación americana protestó contra éste, en dos rudas réplicas del Encargado de Negocios Powell, porque su Gobierno "no puede considerar acción amistosa del Gobierno dominicano el establecimiento, sea directa o indirectamente, de estaciones carboneras en las aguas de la República para naciones extranjeras, ni puede permitir cesión de parte de este territorio a potencia alguna europea" (Notas 371 y 373). El Secretario de Relaciones Exteriores dominicano le afirma que el proyecto "no contiene una sola frase que permita suponer en el actual Gobierno dominicano la intención de ceder en forma alguna a ningún poder extranjero una porción cualquiera de este servicio". (Septiembre 19-903). En 1865, la República de Haití propuso en Londres Washington y Madrid la neutralización de la península de Samaná. En la respuesta de Mr. Seward, Secretario de Estado, a la consulta de Mr. Bruce, Ministro de Inglaterra, se lee: "por razones provenientes de la proximidad del territorio, de las simpatías y de los intereses políticos, no solamente les desagradaría mucho ver la península de Samaná pasar a mano de un estado extranjero, sino, en ese caso, los Estados Unidos se creerían autorizados a esforzarse para que la península entre en su jurisdicción por medios justos, legales y pacíficos". (J.N. Leger, *La Politique extérieure d'Haiti*). Y en Nota a Mr. Perry, Ministro americano en Madrid, sobre el mismo tema: "no debe usted olvidar en modo alguno que es un principio fijo de este Gobierno no participar en alianzas embarazosas, de ninguna clase, con naciones europeas". (*U.S. Foreign Relations*, 1865, tomo II, pág. 522).

El proyecto de "puertos francos y aguas neutrales" fue retirado del Congreso, después de ríspida conferencia celebrada el 7 de octubre (1903), entre el Secretario de Relaciones Exteriores Galván y mister Powell. Este puntualiza con erecto índice imperativo; Galván, con ademán altanero, le bajó el dedo. Mr. Dawson, sucesor de Powell en la Legación americana en Santo Domingo, consigna la data del proyecto en su *Chronology of political events in Santo Domingo* y la acota: "believed to be in German interest". (*U.S. Foreign Relations*, 1906, pág. 593, tomo I).

LA DEUDA

En 1888, el Gobierno dominicano prestó a Westendorps and Co., de Amsterdam, 770,000 libras esterlinas, al 6%, emitidas a 8 1/2%, con la garantía de una primera hipoteca sobre todas las rentas aduaneras y la creación de la "Caisse Générale de Régie", y, según Mr. Wells, Presidente de la San Domingo Finance Company, "el Gobierno renunció formalmente a la facultad de dar ninguna concesión especial relativa a excepciones o reducciones de derechos de aduanas sin el consentimiento de Westendorps, y convino en que ningún cambio se haría a las tarifas aduaneras sin su consentimiento".

En 1892, los señores Westendorps, trataban de ceder todos sus derechos, las garantías de sus contratos y cerca de 1,500,000 libras esterlinas, aún en su poder, a un grupo alemán-francés. Por consejo del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Foster, la San Domingo Improvement Co., sociedad norteamericana, se apoderó del negocio (John Basset Moore, Exposición de los Estados Unidos en el Arbitraje de 1904).

* *

*

El 10 de enero de 1901, el Gobierno dominicano, por Decreto, asumió la recaudación fiscal, instituyendo una comisión de Honorables, integrada por dominicanos y extranjeros, entre los cuales figuraban cónsules europeos y el vicecónsul de Estados Unidos, para la percepción y resguardo de la parte correspondiente a la Deuda Exterior.

“El Gobierno (dominicano), dice el Presidente Roosevelt en Mensaje de 1905, llegó finalmente a no estar satisfecho de ese arreglo, y en 1901 echó a la *Improvement* de sus aduanas y tomó en propias manos la recaudación de sus rentas. A consecuencia de ello, la Compañía recurrió al Gobierno de los Estados Unidos para que la mantuviera en posesión, pero su solicitud fue rechazada (*to maintain them in their position, but their request was refused*)”.

Pero “hacia fines de 1902, Mr. Powell (Encargado de Negocios de EE. UU.) recibió el encargo oficial de exigir, por medio de un Protocolo, del Gobierno dominicano el examen por una comisión arbitral de las reclamaciones de las compañías americanas”.

El Protocolo se firmó en Santo Domingo el 31 de enero de 1903. Por él se sometía el desacuerdo entre el Gobierno dominicano y la San Domingo Improvement Company a una Comisión de Arbitramento, que se compondría así: un árbitro nombrado por el Presidente de la República Dominicana; otro por el Presidente de los Estados Unidos, y el tercero, conjuntamente o por uno solo de ellos, escogido entre los jueces el Tribunal Supremo de la Unión o de la Corte de Circuito de Apelaciones.

El Protocolo fijó de una vez el monto de la suma a pagar por el Gobierno Dominicano por arreglo definitivo de todas las cuentas de todas las reclamaciones y divergencias entre la República Dominicana y la Improvement y sus aliadas, en \$4,500,000, y la cuota anual en \$225,000.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con el mandato del Congreso, en su controversia con la Improvement Company, exigía a ésta la previa dación de cuentas.

“El Gobierno americano —escribe el doctor F. Henríquez y Carvajal, Secretario de Estados de Relaciones Exteriores, en misión especial en Washington (1901)—, desde el día en que yo fui recibido en Washington por el Secretario de Estado, convino en que la República Dominicana tenía perfecta razón al exi-

gir la rendición de las cuentas a las compañías". (*Listín Diario*, núm. 4,150, julio de 1903.)

Este Protocolo fue pactado por el Gobierno de facto de Horacio Vásquez. Jamás lo sancionó el Congreso, y la Cancillería de Washington, por medio de su Legación en Santo Domingo, en discusión con el Ejecutivo Constitucional siguiente, lo mantuvo como instrumento perfecto.

EL LAUDO

La Comisión Arbitral, compuesta por el Lcdo. Manuel de J. Galván, árbitro dominicano; Mr. John G. Carlisle, árbitro americano, y tercer árbitro, por nombramiento del Presidente de la República Dominicana, Mr. George Gray, Juez de la Corte de Circuito de Apelaciones de los Estados Unidos, reunida en New York, condenó por su Laudo de 14 de julio de 1904 a la República Dominicana a pagar a The San Domingo Improvement Co. of N.Y., a San Domingo Finance Co. of N.Y., a The Company of Central Railway y al Banco Nacional de Santo Domingo, "por completa indemnización de la renuncia de todos sus derechos, propiedades e intereses y como completo arreglo de todas las cuentas, reclamaciones y diferencias pendientes entre el Gobierno y las dichas Compañías, \$4,500,000 oro americano, con interés de 4% anual, por entregas mensuales de \$37,500 los primeros dos años, y de \$41,666,66 los restantes, con la garantía de los preventos fiscales de las aduanas de Puerto Plata, Sánchez y Monte Cristi, y todas la demás que existan o se establezcan en la costa o en el interior, al norte de los 18°45' latitud N. y al este de la frontera con Haití, no pudiendo ser disminuidos en más de un 20% sin el consentimiento de los Estados Unidos, mientras no estén completamente pagados dicha deuda y sus intereses.

La recaudación la opera, por virtud del Laudo, un agente financiero, nombrado por los Estados Unidos, quien tendrá "ple-

no poder y completa autoridad" para tomar posesión de la Aduana de Puerto Plata, en primer término, si se deja de pagar una mensualidad.

Mr. John B. Moore, Agent of the United States, pidió en su Memoria a la Comisión Arbitral, "la recaudación de las aduanas de Monde Cristi, Puerto Plata y Sánchez, como garantía del pago de capital e intereses, así como de cualquier otra aduana que exista o se establezca más tarde al norte de los 18°45' de latitud N". Y concluía: "Se pide a la Comisión examine si debe esperarse que el desorden que parece haber reinado en la administración de las aduanas y su rendimiento, así como la condición revolucionaria que ha existido largo tiempo y dura aún, continúe o no. Si la Comisión responde afirmativamente a uno u otro de esos puntos o a ambos, debe determinar qué nuevas garantías deben establecerse, a fin de asegurar el puntual cumplimiento de su decisión".

Por su parte, en el alegato, los señores Curtis, Mallet, Prevost & Colt, de Nueva York, abogados del Gobierno dominicano, protestaron contra la Exposición de los Estados Unidos, "la cual no se limita a someter a los árbitros los cuatro puntos convenidos, a saber: época del pago, interés, montante de las mensualidades y garantías", y "tiende, empero, a crear la impresión de que al Gobierno dominicano y a la nación dominicana les falta igualmente el honor. Mientras que la Improvement Co. y sus aliadas se esfuerzan siempre para salvar, sostener y proteger el crédito del Gobierno y los verdaderos intereses de la nación dominicana, han sido injustamente despojadas de sus propiedades por las acciones maliciosas de un pueblo malvado (*wicked*) e ingrato".

El Ejecutivo dominicano apeló del Laudo porque: 1° "la cuantía del pago puede considerarse por el momento como superior a las fuerzas financieras de la República"; 2° "por la inclusión de una cláusula penal contra el uso en materia de arbitraje, la que capacita al agente financiero para incautarse de la Aduana de Puerto Plata en caso de no recibir una entrega mensual", y 3° "las funciones encomendadas al agente financiero están en abierta oposición con el artículo II de la Ley de Hacienda". (Secretaría de E. de Relaciones Exteriores, Nota núm. 248, septiembre 29-904).

En respuesta, la Legación americana expresó: "El Gobierno de los Estados Unidos considera que tiene que insistir sobre el reconocimiento del Laudo, y solicita que se ponga en ejecución conforme con sus condiciones. Mi Gobierno es de opinión que si el Gobierno dominicano deseara hacer algunas representaciones que omitiera hacer ante el Tribunal, la ocasión de hacerlas será después de poner el Laudo en ejecución y no antes". (Nota de octubre 5-904).

Y la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en Nota núm. 260, de 13 de octubre: "La misma enormidad de la cuota exigida al Tesoro de la República hizo, desde luego, impracticable el pago, a menos que no se hubiera desatendido el servicio del Presupuesto interior; lo que demuestra que las razones expuestas en mi comunicación, tantas veces citada, no eran un pretexto, sino una verdad".

A su vez, el Secretario de Estado de Hacienda y Comercio declara: "El Ejecutivo dominicano estableció ante el Gobierno de los Estados Unidos, contra el Laudo, las reservas de derecho correspondientes, obteniendo, como queda dicho, la promesa de ser oído en sus reclamos contra una sentencia en que se estima que los árbitros se han excedido en el uso de los poderes de que se hallaban revestidos". (*Listín Diario*, octubre 17-904, número 4,571.)

Y el Presidente de la República, en manifiesto *Al país*: "El Gobierno ha encaminado sus gestiones diplomáticas cerca de la Cancillería americana, obteniendo del Secretario de Estado Mr. Hay, la promesa solemne de que la República será oída por el Gabinete de Washington". (*Listín Diario*, octubre 20-904, núm. 4,574.)

"Estas gestiones terminaron por efecto de la Convención celebrada el 20 de enero de 1905, ampliada por el acta adicional de 7 de febrero". (Presidente Morales L., Mensaje 27 de febrero de 1905.)

En opinión de Mr. John Basset Moore, abogado de Estados Unidos ante la Comisión Arbitral, y uno de sus más eminentes internacionalistas, "las provisiones del Laudo fueron, a la vez que admirablemente ajustadas a la equidad fundamental del caso, una prueba del deseo de los árbitros de ser liberales con la República Dominicana". (Informe al Presidente Roosevelt,

febrero 10-905.- *Archives Diplomatiques*, núm.3, tomo 93, marzo 1905, pág. 387).

Y según declaración públicamente atribuida al Lcdo. Manuel de J. Galván, árbitro dominicano, "cuando se escriba *in extenso*, con pruebas absolutas, la historia de este arbitraje desde sus orígenes se probará que, lejos de haberlo concedido todo a las Compañías reclamantes, los árbitros cercenaron sin vacilación los más sustanciales pedimentos conclusivos de la defensa del Gobierno de los Estados Unidos, alguno de ellos tan importante, como que, de haberse adjudicado, habría hecho innecesaria la iniciación del nuevo proceso (la Convención) entre las altas partes contratantes". (*Listín Diario*, número 4,860)

EL AMBIENTE DE LA CONVENCIÓN

En junio de 1904, terminó la sangrienta lucha de seis meses entre los dos partidos *jimenista* y *horacista*, con el triunfo de éste, y el señor Carlos F. Morales, Presidente de facto, por virtud de una elección, se transformó en constitucional. Diversas unidades de la Armada de la Unión habían permanecido en las aguas dominicanas e intervenido sus comandantes en el desarrollo de los hechos de guerra y en los pactos entre los contendientes. Wintrop Packard escribió a propósito de ello, en *The Outlook*, de New York: "Los barcos de guerra de los Estados Unidos representan una condición en el nuevo estado de cosas de Santo Domingo. La otra radica en la personalidad del actual Presidente Carlos F. Morales. Puede decirse que, hasta cierto punto, Morales debe su puesto a los citados barcos de guerra; y no es fácil decidir si podría sostenerse en él sin su auxilio".

* *

*

En la mañana del 4 de marzo de 1994 arribó al puerto de Santo Domingo el yacht *Mayflower*, de la U.S.A., a cuyo bordo estaban: Mr. Francis Loomis, Subsecretario de Estado de la

Unión; el Almirante George Dewey, triunfador en Cavite, y el Vicealmirante Henry C. Taylor, Jefe del Bureau de Navegación de Estados Unidos.

El buque zarpó en la noche. Los personajes citados habían anunciado visita privada al Presidente Morales, que no se efectuó por haberse indispuerto el Almirante Dewey y tener que seguir su viaje.

El día 3 de ese mismo mes, *The New York Independent* publicaba estas declaraciones del Subsecretario Loomis: "Parece probable que algún tratado como el que existe con Cuba, semejante a la Enmienda Platt, pueda realizarse como se desea. Es evidente que ha llegado el instante de hacer algo para destruir los gérmenes de la discordia, de modo que se ponga a Santo Domingo en capacidad de dedicarse nuevamente a las industrias, que se hallan hoy completamente descuidadas, y aplique sus energías, más agotadas hoy que nunca, al cultivo de la tierra productiva".

"La deuda de Santo Domingo fluctúa alrededor de más de 25 millones de dólares, de los cuales hay acreedores de otros países a más de los Estados Unidos; y el estado actual no puede durar más tiempo sin atraer la atención de las potencias extranjeras en forma similar al asunto de Venezuela, con la diferencia de que existen en estas condiciones que pondrán a los Estados Unidos del Norte en posición mucho más difícil que la anterior si ocurriese tal contingencia".

"El esfuerzo que se realiza en los momentos presentes tiene por fin llegar a una solución de la dificultad que evite cualquiera de esas deformaciones; pero no incluye en manera alguna la anexión de Santo Domingo".

Y *The New York Herald*, en comentario a esas declaraciones, agrega: "El Presidente Roosevelt ha comunicado las mismas ideas a personas con quien ha examinado el porvenir de Santo Domingo: Mr. Loomis está ahora en las Indias Occidentales a bordo del *Mayflower*, el buque almirante de Dewey, y si se ofrece una oportunidad favorable, visitará a Santo Domingo a fin de investigar sus condiciones".

The New York Sun, en un *leader* de su edición de 23 de febrero, juzgaba así la situación dominicana: "El comercio ha languidecido, la vida y la propiedad están en constante peligro, los

intereses americanos y europeos sufren; y dentro de la isla no hay esperanzas de evitar la repetición de lo que ha sucedido en los últimos cinco años, con mayor daño para los intereses, tanto extranjeros como nacionales y persistente ofensa a la civilización moderna”.

La Independencia, de Santiago de Cuba, inserta el 19 de marzo este despacho de New York: “Los Gobiernos de Inglaterra y Alemania han indicado al de los Estados Unidos que termine con la actual anarquía que reina en Santo Domingo. El Presidente Roosevelt está preparando un mensaje al Congreso de Washington solicitando autorización para desembarcar tropas en dicha República para imponer el orden”.

The New York Herald, en abril 29, publica bajo estos títulos: “Intervendremos en Santo Domingo; los Estados Unidos tomarán todas las aduanas si algún poder europeo los compele por la fuerza. Protegeremos todas las reclamaciones. El Gobierno está determinado a que no se repita el caso de Venezuela”: “Santo Domingo.- Lunes. Mr. Powell, Ministro de los Estados Unidos, informa hoy al Ministro de Relaciones Exteriores que, en el caso de que cualquier gobierno europeo compeliere por la fuerza al Gobierno dominicano para el arreglo de las reclamaciones de sus súbditos, con exclusión de los demás reclamantes, en nombre de su Gobierno tomaría inmediatamente posesión de todas las aduanas. Declara Mr. Powell que él colocaría en cada una de ellas una guardia militar y protegería las aduanas en interés de los acreedores americanos, basando su acción en la reciente decisión del Tribunal de La Haya. La enérgica y decidida actitud del Ministro Powell ha contribuido a mejorar la grave presente situación, y merece aprobación. Por ese medio todos los reclamantes extranjeros serán tratados por igual”.

Y en la misma edición: “Oficinas del *Herald*, núm. 374 calle 15, Washington, lunes: Sin necesidad de anuncio público, el Gobierno americano ha decidido prácticamente poner la mano en los negocios de Santo Domingo si la diferencia de esta República en el incumplimiento de sus obligaciones internacionales deprime el orgullo de cualquier potencia europea. No existe la menor intención de establecer un Protectorado en Santo Domingo; pero este Gobierno no está dispuesto a sufrir otra vez las molestias de que fue objeto cuando Alemania, Inglaterra e

Italia bloquearon y bombardearon la costa de Venezuela para obligar al Presidente Castro a someterse. El mejor método que se sugiere es aquel por el cual los Estados Unidos irían y tomarían posesión de las aduanas de Santo Domingo, recaudando todos los derechos o parte de ellos, y fijarían el producido que debe separarse para el arreglo de las reclamaciones extranjeras debidamente establecidas. Este plan ha sido recomendado por mister Loomis, Subsecretario de Estado, cuando estuvo últimamente en Santo Domingo. El Presidente Morales ha sido informado que esto se hará si no se atiende escrupulosamente a las deudas para con los extranjeros. La razón que tiene el Gobierno americano para esta política es la de que la acción restrictiva que emplearon los poderes europeos fue una acción obligada contra la delincuente República suramericana, lo cual es susceptible de repetirse en todo el hemisferio occidental. Es un principio establecido que los Estados Unidos son los vigilantes del Nuevo Mundo. Tanto Francia como Alemania tienen reclamaciones contra Santo Domingo. El Departamento de Estado tiene ahora, como nunca, la esperanza de que no será necesaria la intervención extranjera en Santo Domingo”.

* *
*

En la primavera de 1904 fue ascendida la categoría de la representación diplomática norteamericana en Santo Domingo. Hasta entonces la sede había sido Port-au-Prince, siendo común a ambas Repúblicas, y los funcionarios enviados negros y mulatos, a quienes se premiaba así trabajos electorales. Ahora se nombró un blanco. Tomás C. Dawson, miembro del servicio diplomático y publicista, con el carácter de Ministro Residente, luego elevado a Plenipotenciario, en la República Dominicana, y votó el Congreso 5,000 pesos para sus gastos de instalación.

A propósito de la medida, publicó *The Herald*, de Boston: “Washington, D.C. Marzo 5 de 1904. El empleo de Comisionado residente es el último descubrimiento de “la carga del hombre blanco” (*the white man's burden*) asumida por los Estados Uni-

dos como poder internacional. Tomás C. Dawson es el primero que ejercerá el cargo. Oficialmente su título será de Ministro en Santo Domingo. Pero por \$5,000 al año se espera que mantenga la vara castigadora visible a los ojos de los revoltosos profesionales de aquella tierra, diplomáticamente para no ofender la sensibilidad nacional, pero categóricamente para que su influencia disuasiva no pierda eficacia..." "Así, pues, el experimento de un Comisionado residente, que hablará suave pero pegará duro (*who will speak soft, but carry the biggest sticks*), ha de ensayarse". "Dawson fue enviado a China con el Ministro Cronger. Él demostró ser tan capaz de suavizar las esperanzas de las dificultades diplomáticas con el Celeste Imperio, como de juntar rivales en la "máquina" del Estado de Iowa. Dawson es relativamente un hombre joven. Sus amigos lo consideran como brillante, el Departamento de Estado como un hombre en quien confiar en una emergencia. Es un hombre blanco, aunque la regla ha sido designar hombres de color para los puestos diplomáticos y consulares de las dos Repúblicas negras de Haití y Santo Domingo".

El nuevo Ministro arribó a Santo Domingo, la capital, en el mes de julio, escoltado por una división naval al mando del Almirante Sigsbee. Antes visitó todos los puertos de la República y las ciudades mediterráneas de Santiago y La Vega. En esta última medió en un pacto entre autoridades del Gobierno y jefes revolucionarios. Al puerto de Santo Domingo sólo llegaron los cruceros *Newark*, *Brancroft* y *Newport*. Los demás quedaron en los puertos del Norte, Este y Sur.

El Ministro Dawson presentó sus credenciales al Presidente Morales L. el 23 de julio de 1904, en el Palacio Nacional. En la ceremonia le acompañaban el Almirante Sigsbee y oficiales de los cruceros. En su discurso promulgó: "El Presidente de los Estados Unidos y el pueblo americano desean con sinceridad que los dominicanos todos sean felices, que reine la prosperidad y se desarrolle su hermoso y feraz país, que tenga éxito y se afirme la paz en el Gobierno dominicano. Esta es una República hermana, son ustedes nuestros vecinos; los americanos han tenido siempre en ustedes cordial bienvenida; el cambio de los productos de este inagotable suelo por nuestras producciones es de ventaja mutua. Capital americano ha sido invertido aquí en grandes proporciones, proporcionando honrosa y bien re-

munerada labor a miles de dominicanos. Vuestros intereses, por tanto, son los nuestros, vuestras desgracias nos tocarían de cerca, y de vuestra prosperidad, libertad, seguridad y tranquilidad nos regocijaríamos nosotros”.

* *

*
/

A principios del año 1905 la situación del Tesoro público dominicano era precaria, angustiosa, conflictiva. Sus entradas fiscales presupuestas en \$2,000,000, estaban afectadas así: 450,000 pesos, a la Improvement Co., de acuerdo con el Laudo ejecutado; \$300,000, a los Bonos europeo, 15 por ciento, conforme al Contrato de 1901; \$100,000 a la Deuda Flotante Interior, 5 por ciento; \$100,000 a la Deuda Flotante J. B. Vicini, 5 por ciento, ambos por contratos sancionados por el Congreso. Es decir, el 55 por 100 de las entradas, montantes a \$950,000. Además, contratos y obligaciones a fecha fija, contraídos con el comercio local y Casas extranjeras, amortizables con un tanto por ciento de los derechos aduaneros causados por los prestamistas y acreedores. Según declaración del Secretario de Estado, de Hacienda y Comercio (Memoria de 1905), la porción afectada ascendía al 82 por 100 de un ingreso de dos millones. \$360,000, pues restaban para los gastos ordinarios del Estado.

Entonces apareció la Convención. En la mañana del sábado 14 de enero de 1905 llegó a Santo Domingo el Comodoro A. H. Dillingham, Comisionado especial de los Estados Unidos en la República Dominicana, a bordo del *Castine*, cañonero de 1,177 toneladas. A pesar del crédito que gozaba el Ministro Dawson en el Departamento de Estado, el Gobierno de Washington fiaba el éxito de esta alta misión a lo que allí se nombra “diplomacia de la Marina”. El Comodoro Dillingham, destacado con su barco en puertos del Norte, tenía nexos con el Presidente Morales L. y su intervención eficiente en Puerto Plata, demarcando una zona de guerra a los beligerantes, fue propicia a la causa de éste.

En su discurso de recepción, el Comisionado especial, expresó: “Estando el Gobierno americano, en los actuales momentos,

dispuesto a ayudar al Gobierno de Santo Domingo a restablecer el crédito de la República, mantener el orden y promover el bienestar del pueblo dominicano, el Presidente me ha designado como Comisionado especial cerca de esta República, para dar, en unión de nuestro Honorable Ministro Mr. Dawson, los consejos y la ayuda que yo pueda, de un modo adecuado, en los asuntos de que se trate. En el desempeño de mis deberes en estas costas, en días pasados, he visto cómo vuestros Oficiales y soldados saben sobreponerse a sus ambiciones personales y sacrificarse por el bien de su patria, y mi experiencia ha hecho tan intenso mi interés por todo lo que concierne a la prosperidad de vuestra hermosa República, que regreso a ella con amor, sintiéndome convencido de que los esfuerzos que podamos realizar serán coronados por el éxito, al promover el bienestar de su tierra”.

Y el Presidente Morales L. en el suyo: “Poderosos vínculos unen a ambos países, y al vuestro, señor, por singulares designios, tocó el altísimo encargo de amparar y proteger a las pequeñas nacionalidades de este continente”. “El encargo a vos encomendado, en unión del Honorable Ministro Sr. Dawson, lo recibe el Gobierno con verdadero beneplácito. Vuestros consejos y ayuda han de responder siempre a un fin de trascendental importancia, cual es que la República obtenga, con el restablecimiento del crédito interior y exterior, la mayor prosperidad y el mayor adelanto posible, y ve en la promesa que acabáis de formular de identificaros con nuestro país, y de que son la mejor prenda vuestra honorabilidad y probados antecedentes, una demostración elocuente de franca y leal amistad. La República Dominicana corresponderá, con su cordura y patriotismo, al propósito de vuestra nación, porque el pueblo dominicano es uno de los más celosos vigilantes de su Independencia y, a pesar del estado convulsionario en que ha vivido durante tiempo, sólo anhela mantener su autonomía política”.

El 20 de enero de 1905 se firmó en la capital dominicana la primera Convención.

* *

*

El general Máximo Gómez, Generalísimo Libertador de Cuba, decía en carta fechada en La Habana al señor Arturo J. Pellerano Alfau, Director del *Listín Diario*, de Santo Domingo: "Se habla aquí de intervención americana, y hasta se me ha consultado a mí; pero yo he contestado "que eso sería lo mejor si se encuentra la forma de no lastimar en nada los intereses del pueblo". Si los americanos no saben hacer eso, pudiera suceder que "fuera la medicina peor que la enfermedad". Sin precipitar los sucesos, pues eso no se debe hacer en política, piensen todos en eso": (*Listín Diario*, mayo 21-904, núm. 4,446.)

Para el Presidente Roosevelt, la Convención resolvía en su doble aspecto, doméstico e internacional "el caso dominicano". Era una rígida medida de policía fiscal, por la cual, a salvo las aduanas de la concupiscencia de los políticos, no siendo ya presas fáciles de los revolucionarios que por ellas se proveían de dinero y armamentos, el orden interno restableceríase, y con él la normalidad de la Hacienda, excluyéndose así pretexto o causa de acción europea perturbadora del señorío de la Unión en el Mar Caribe. "Los recursos ordinarios —proclamaba en su Mensaje de febrero de 1905— de la diplomacia y del arbitraje internacional son absolutamente impotentes para tratar sabia y efectivamente la situación de la República Dominicana, que sólo puede ser regularizada por la organización de su hacienda sobre una sana base y colocando las aduanas fuera del alcance (*beyond the temptation*, pág. 374. *Archives*, etc.) de los caudillos revolucionarios". Rápida aplicación del *big-stick*, que recordará años más tarde ante el "caso Méjico": "de igual modo fue la acción nuestra en Santo Domingo, cuando nos posesionamos de las aduanas y las administramos". (*La guerra mundial. Norteamérica y la situación mejicana*, página 70).

En el mismo Mensaje de febrero de 1905, con el cual envía la Convención al Senado, el Presidente Roosevelt escribe: "En 1903, un representante de un Gobierno extranjero propuso a los Estados Unidos el control fiscal conjunto de la República Dominicana por ciertas naciones acreedoras, y que éstas se hicieran cargo de las aduanas y rentas y dieran un tanto por ciento al Gobierno dominicano y aplicasen el resto al pago a prorrata de los créditos de los extranjeros. El Gobierno de los Estados Unidos declinó aprobar o entrar en semejante arreglo". (*Archives*, etc., pág. 375)

En este Mensaje, compuesto de 4,500 palabras, el Presidente Roosevelt explica los derechos y deberes de los Estados Unidos originados en la doctrina de Monroe. La Convención proporcionará una prueba práctica de la eficacia del Gobierno de los Estados Unidos en el sostenimiento de la doctrina. Considera las posibles acciones de naciones agraviadas contra las Repúblicas americanas: "ninguna acción pueden intentar que no tome el carácter de intromisión en la forma de gobierno o despojo de su territorio, como quiera que se la disfrace" (*does not take the shape of interference with their form of government or of despoilment of their territory, under any disguise*). (*Archives Diplomatiques*, núm. 3, tomo 93, 1905 Mars, pág. 369.) Pero fuera de esto, cuando se trata de un reclamo de dinero, el único camino que queda finalmente es el bloqueo, o el bombardeo o el embargo de las aduanas, medida que, como se ha dicho, son una posesión, aunque temporalmente de territorio. "Los Estados Unidos son parte interesada, porque, según la doctrina de Monroe, no pueden permitir a ninguna nación europea apoderarse de, y ocupar permanentemente, el territorio de ninguna de esas repúblicas, y esa ocupación de territorio, disfrazada o no, puede eventualmente ofrecer el único medio a esa Nación para cobrarse deudas, a menos que los Estados Unidos intervengan". "La principal ventaja material que se desprenderá de la acción que se intenta tomar en Santo Domingo será para Santo Domingo mismo y sus acreedores. Las ventajas que obtendrán los Estados Unidos serán indirectas, pero, sin embargo, grandes, porque es supremo para nuestros intereses que todas las comunidades inmediatas a nuestro Sur puedan ser y lleguen a ser prósperas y estables, y no sólo en el nombre, sino de hecho independientes y gobernadas por sí mismas",

The New York Tribune, en comentario al Mensaje, opina: "Las condiciones de la República Dominicana no sólo constituyen una amenaza para nuestras relaciones con otras naciones, sino que también afectan la prosperidad del pueblo de la isla, lo mismo que la seguridad de los intereses americanos y están íntimamente relacionados con los Estados del Atlántico y del Golfo, cuyo comercio tiene en aquella dirección su expansión normal".

De nuevo, en su mensaje al 59º Congreso (diciembre 1905), el Presidente defiende la Convención, aplazada por la Comi-

sión de Relaciones Exteriores del Senado: "La paciencia de sus acreedores extranjeros se había agotado por completo, y por lo menos dos naciones extranjeras estaban a punto de intervenir, no llegando a hacerlo por las seguridades extraoficiales que les daba este Gobierno de que él por sí mismo se empeñaría en ayudar a Santo Domingo en ese momento crítico. Solamente la rapidez de negociaciones a ese fin impidió la ocupación de territorio en dicha isla por una nación extranjera". "Si la Convención fracasa por egoísmo y ceguera de nacionales y extranjeros interesados en ello, sobrevendría el caos en la isla, y si así sucede, se verá el Gobierno de los Estados Unidos envuelto seriamente en dificultades con nacionales y Gobiernos de Europa, por lo que se verá obligado a intervenir en la isla, de modo desagradable, para impedir ocupación extranjera. Con la Convención sometida a la consideración del Senado, si se aceptase, asegurará la independencia de la isla y será escrupulosamente respetada por todos y desaparece la violación de la doctrina de Monroe por intromisión de naciones de la vieja Europa".

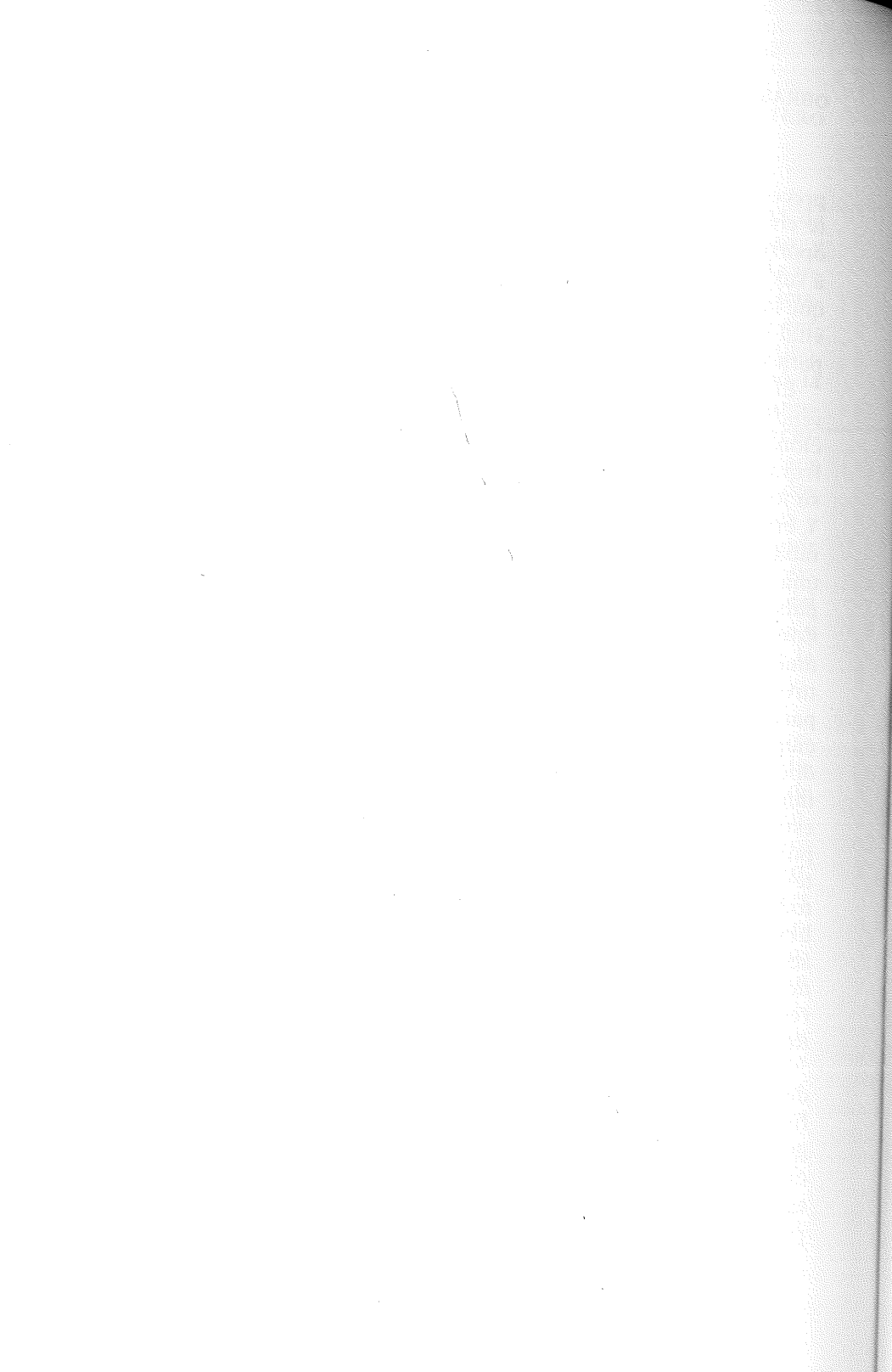
John Basset Moore, Consultor oficial y Subsecretario, a veces, del Departamento de Estado, tratadista y catedrático ilustre de Derecho Internacional, escribía en *Review of Reviews*, de N. Y.: "En Santo Domingo algunas naciones europeas tienen intereses materiales semejantes a los de los Estados Unidos; pero en vista de su política establecida, los Estados Unidos tendrán, o que permitir a los poderes europeos tomar las disposiciones necesarias al restablecimiento del orden y del crédito, o tomarlas ellos en acuerdo con dichos poderes. La situación, en resumen, es: o los Estados Unidos actúan o no hacen nada. Según el corolario de Roosevelt, hay que proceder, y los Estados Unidos son quienes deben proceder..." "Me atrevo a decir que semejante proposición —la de no intervenir los Estados Unidos o de dejar intervenir a otra nación en los países de América donde "hay crónico mal proceder o impotencia, que se resuelve en relajamiento general de los lazos de toda sociedad civilizada" (palabras de Roosevelt)— no representa las miras que tiene hoy o ha tenido siempre el pueblo de los Estados Unidos".

Y el Senador Platt, autor de la fórmula de intervención en Cuba, en declaración comentada por *The New York Tribune*: "El

precedente real que se sentará con la Convención estará en este efecto: que los Estados Unidos aprovecharán una favorable oportunidad de cobrar sus deudas de sus deudores, protegerán a sus propios ciudadanos y sus intereses legales y demostrarán que la doctrina de Monroe no es letra muerta, sino un principio vital y práctico, beneficioso para nuestros vecinos de América y para nosotros mismos, y no injusto para los europeos”.

El Presidente Roosevelt consideraba que con el *modus vivendi*, en realidad retoño, práctica aplicación de la Convención, “hay hoy por hoy en ese país estabilidad y orden y disfruta de los beneficios de la paz”. (Mensaje diciembre 1905.) A su juicio daba al Gobierno de Morales “relativa fuerza moral”. Y, en efecto, a los seis meses, este Presidente que lo decretó estaba en el exilio. Después de la Convención, dos revoluciones, una de once meses y otra de seis, han encharcado de sangre el país y acrecido su deuda, disminuido su ritmo económico. La Convención resta, sí, medios ofensivos a la revolución y aumenta la capacidad de resistencia de los Gobiernos, pero no tuvo virtud para crear la paz ni para promover la riqueza, ni para producir “los beneficios incalculables”, que cuenta recientemente un publicista del Norte: “Gran número de acreedores extranjeros fueron garantizados y satisfechos, el montante de los ingresos de la isla aumentó considerablemente y estuvieron administrados con honradez e inteligencia, y la República se vio en camino de la solvencia y la prosperidad. Las tendencias a las insurrecciones y revoluciones, aunque no del todo destruidas, disminuyeron grandemente desde que no había oportunidad para los revolucionarios de apoderarse de las aduanas y de los fondos públicos. Además, al realizar esos beneficios, los Estados Unidos no incurrieron en gastos ni en responsabilidades”. (W. Fletcher Johson, *América's Foreign Relations*, páginas 344-345.)

“Cuando un Estado, decía el *Times*, de Londres, a propósito de la Convención dominico-americana, asume el control de las finanzas de otro, cobra sus principales entradas, arregla el pago de sus deudas, y emprende la revisión de sus tarifas, la situación creada, tácitamente, no representa un protectorado, pero tal vez, como dice nuestro corresponsal en Nueva York, sin la palabra el hecho mismo está ahí”.



PLAN DE AJUSTE

La Convención dominico-americana de 8 de febrero de 1907, calculó la Deuda pública en \$30,000,000. De acuerdo con un plan de "ajuste y arreglo condicional" se la redujo así: \$12,407,000 por deudas y reclamaciones ascendentes a unos \$21,184,000; \$645,827 por un "valor nominal aproximado" de \$2,028,258, y a los demás tenedores de deudas o reclamaciones interiores, \$2,400,000.

Los acreedores americanos, Santo Domingo Improvent y Compañías Aliadas, se ajustaron al 90% de su acreencia reconocida por el Laudo. Los tenedores europeos incluidos en el Contrato de 1901, de conformidad con éste, o sea al 50%. La Deuda Flotante Interior y la Deuda J. B. Vicini al 50%. Los Vales y reconocimientos de la Contaduría General de Hacienda, con fecha fija, al 40%. Billetes del Banco Nacional al 20% y la Deuda diferida, procedente de sueldos atrasados de funcionarios, etc., al 10%.

La burocracia norteamericana en Santo Domingo

El artículo 1º de la Convención consigna que "la cantidad que se señale al Receptor General y a sus ayudantes para gastos de la recaudación de las rentas no excederá del 5% de éstas, a me-

nos que se convenga otra cosa entre ambos Gobiernos". El mínimo de ese 5%, en los últimos años ha sido de doscientos mil y más dólares. El personal superior de la Receptoría es norteamericano, así como los jefes de los pequeños guardacostas que vigilan el contrabando, y sufre las mutaciones administrativas de la Unión. Con el triunfo del Presidente Wilson en 1913 cambió el personal. Es de hecho una extensión de la burocracia del Norte, parte el "botín del vencedor". El Secretario Bryan, en carta famosa, pedía al Receptor Vick puestos para los amigos en Santo Domingo, para lo cual, entendía él, no es necesario hablar español.

El Receptor General gana \$10,000 al año, tanto como el Presidente de la República; el Deputy Receptor, \$6,000, sueldo que casi dobla el de los Secretarios del Despacho.

En total, \$43,152,04 al año de sueldos. Además, con fondos sobrantes del 5% se ha construido, en amena colina aledaña de la capital, una mansión magnífica, en relación con la sobria vida doméstica dominicana, cuyo costo fue de cien mil dólares, en la que se aloja el personal norteamericano de la Receptoría⁵.

El Gobierno dominicano proponía en 1915 "limitar el servicio de empleados extranjeros indispensable". (Instrucciones de la Secretaría de Estados de Relaciones Exteriores a la Comisión Plenipotenciaria).

Pero es aún mayor la jurisdicción burocrática del Receptor General, pues prácticamente los empleados dominicanos de las Aduanas, aun los simples carabineros, no se remueven sin su venia, y con frecuencia ha resistido a nombramientos del Poder Ejecutivo.

El Congreso dominicano, al aprobar la Convención, aclaró: "Se entiende que los empleados de que habla esta cláusula no comprende en ningún caso a los que, conforme a nuestras leyes actuales, debe nombrar el Poder Ejecutivo dominicano en las Aduanas de la República". El Secretario Root, en carta de

5. Posteriormente este edificio se dedicó a las oficinas de la Receptoría, y se construyeron cinco chalets para alojamiento de los empleados; pero en 1924 cedióse el edificio principal y los chalets al Gobierno dominicano para residencia del Presidente de la República, y se construyó otro chalet para habitación del Receptor General. Nota de 1931.

mayo 24-907, dice, con respecto a esa declaración del Congreso dominicano, que, como las demás, le fue comunicada por la vía diplomática: "Si yo las entiendo correctamente, encuentro que están en completo acuerdo con las miras del Gobierno de los Estados Unidos. Y para eliminar la posibilidad de que yo pueda entender mal el lenguaje, bastante general, de la primera aclaración referente al artículo 1º del tratado, observaré que el Gobierno de los Estados Unidos entiende que la facultad que dicho artículo concede al Presidente de los Estados Unidos, de nombrar un Receptor General, Receptores auxiliares y otros empleados de la Receptoría, no impide ni excluye el nombramiento de otros empleados o agentes por la autoridad del Gobierno dominicano". Sin embargo de ello, el precepto fue desconocido con frecuencia, y la Legación americana, en carta al señor Juan I. Jimenes, Presidente electo, le presentó como cuestión previa al reconocimiento de la legalidad de su elección, "Adoptar como norma de conducta que, en todos los ramos del Gobierno a cuyo frente esté un Director americano, para nombrar y despedir empleados solamente se tenga en mira la eficiencia de tal ramo, aceptando como criterio de elegibilidad para empleo o licenciamiento la opinión del jefe americano de dicho ramo". A lo que respondió el señor Jimenes: "Los ramos de gobierno que tienen a su frente un director americano serán tratados en la forma que garantice mejor la eficacia del servicio que rinden. En cuanto a las remociones y nuevos nombramientos para cargos subalternos de la Dirección, se tendrá en cuenta la opinión del Director para la mencionada eficacia del servicio, salvo en el caso de que el recomendado sea individuo del partido contrario, que pueda en alguna forma obstaculizar la acción del Gobierno. Cuando eso ocurra, la Administración preferirá, en iguales condiciones de honradez y competencia, a individuos del partido gobernante". El punto se especificó aún en nuevas cartas y verbalmente. Pero más adelante, y en vista de la repulsa irreducible de la Receptoría a los nombramientos hechos por el Ejecutivo en el Departamento de Aduanas, el Gobierno confió su derecho a la Comisión Plenipotenciaria enviada a Washington en abril de 1915, para mantenerlo ante el Departamento de Estado, conforme a esta instrucción: "En el caso ocurrente, con respecto a los emplea-

dos de Aduana se sostendrá el criterio anteriormente mantenido victoriosamente ante el Departamento de Estado, en tiempos de Mr. Root, de que el Gobierno dominicano tiene perfecto derecho a removerlos, sustituyéndolos con personas de igual competencia y honradez, puesto que es una facultad que la Constitución le confiere al Presidente de la República". El éxito lo consignan así los comisionados en su informe a la Secretaría de Relaciones Exteriores: "La discusión de este punto ha dado origen a un cambio de proposiciones y contraproposiciones entre la Comisión y el Departamento, interesada cada parte en mantener incólume su criterio. El Departamento de Estado se basa en la necesidad señalada por el Gobierno americano de asegurar la eficiencia del servicio de las Aduanas, con el fin de que se cumpla de modo cabal el objeto de la Convención, es invocado para garantizar en la práctica a los oficiales de la Receptoría todos los medios deseables en miras de hacer afectiva y cabal su misión. Estos dos criterios no se excluyen sino cuando los encargados de aplicarlos se extralimiten. La autoridad legal, que sirve de base al criterio del Gobierno dominicano, no sufre merma alguna cada vez que el Gobierno dicte medidas que sirvan para hacer práctico el criterio del Departamento de Estado. Todavía más: la Comisión cree que es del decoro y de la conveniencia del Gobierno dominicano dictar cuantas reglas sean convenientes para obtener el mejor servicio de las Aduanas y concurrir por ese camino a mantener entre él y la Receptoría la más perfecta inteligencia. Apreciada de ese modo la situación de las partes, el criterio del Gobierno dominicano no ha sido objetado ni discutido por el Departamento de Estado". (Washington, junio 9-915).

**

*

La Convención hubo de distribuir la "emisión y renta" de los veinte millones de bonos de la República: primero, al pago de deudas y reclamaciones, segundo, a cancelar y extinguir concesiones y monopolios en los puertos, y tercero, "el sobrante total que

aun quede, a la construcción de ciertos ferrocarriles y puentes y otras obras públicas necesarias al desarrollo industrial del país”.

Para cumplir esa tercera disposición se estableció desde 1908 la Oficina de Obras públicas, organismo director, a cuyo frente ha estado siempre un extranjero y sólo una vez, breve interinatura, un ingeniero dominicano⁶.

El primero, inglés de nación, no tenía, a juicio del Departamento de Estado, las condiciones requeridas para el cargo; el segundo, norteamericano, acusado de malversación con lucro propio, fue sometido a una investigación y separado; el tercero, el actual, no era ingeniero titular. Fue recomendado por el Secretario Bryan. El Director de Obras públicas gana \$6,000 dólares al año, y es el único funcionario en la República, sin excluir al Presidente, que disponía de un automóvil del Estado.

El remanente primitivo fue de seis millones, pesos más o menos; hoy, después de las obras realizadas y sumados los intereses devengados, supera a cinco millones la cantidad depositada en la Guaranty Trust Company of N. Y., hasta principios de 1916 (Memoria del Secretario de Fomento, 1916.) Los créditos votados por el Congreso dominicano no siempre se aplicaban; los giros, a cargo de ese depósito, los refrenaba la Legación americana (por acuerdo posterior a la Convención), y por encima de todos imperaba la Oficina Insular de la Secretaría de la Guerra de Washington.

De 1909 a 1915 se invirtieron en diversas obras públicas \$2,772,893,39. De esa suma corresponden \$540,899,68, costo de la carretera del Oeste, 30 kilómetros, con obras de arte, por un valor de \$73,855,65 (1910). A la carretera Duarte, 13 kilómetros, macadamizados, \$105,528,70 (1915). Camino de Moca a La Vega, 21 kilómetros, \$249,959,55 (1911). Camino de Santiago a Monte Cristi, un tramo de 24 kilómetros y otro de 50 kilómetros, \$466,796,55 (1911). Camino de Azua a San Juan, 20 kilómetros, \$306,242,36 (1912-1916). Obras en la orilla oriental del río Ozama, 1,000 metros, cemento, \$199,455,63. Muelle de Santo Domingo, 430 metros, de maderas, \$189,154,83. Puente sobre el Ozama, hasta 1915, \$82,198,29. Desvío del ferrocarril central,

6. El Director General de Obras Públicas es desde 1924 dominicano. Nota de 1931.

trabajo abandonado por impracticable, \$50,498,66. Estudio para la irrigación de 455 kilómetros cuadrados en la provincia de Monte Cristi, \$72,576,05, y de 50 kilómetros cuadrados en la de Azua, \$26,693,77. Reparaciones muelle de Macoris, \$57,979,71. Diez faros, \$83,073,57. Draga Ozama, \$65,853,78. Y otras obras de menor cuantía y diversos estudios.

En Memorándum de 8 de enero de 1915, dirigido al Sr. Enrique Jimenes, Ministro dominicano en Washington, el Secretario de Estado Sr. Bryan, pedía: "Modificar el contrato del Sr. A. J. Collet (Director de Obras Públicas). Es necesario que las cláusulas III y V del contrato existente sean modificadas, con el objeto de que ese funcionamiento pueda tener la autoridad necesaria para prestar el servicio más eficaz al Gobierno dominicano. Modificación propuesta a la cláusula III: El Director general de Obras públicas no podrá ser removido sino por causa motivada, de la cual tendrá el Gobierno dominicano que someter previamente al Departamento de Estado en Washington una prueba satisfactoria. Modificación propuesta a la cláusula V: El Director tendrá el derecho de emplear y despedir a sus subordinados, quedando entendido que, al recomendar personas para ser nombradas al Gobierno dominicano, se le dará la preferencia a los ciudadanos dominicanos que pueden ser calificados como competentes en cualquier caso para desempeñar con propiedad el cargo que les sea asignado por el Director de Obras públicas".

El Poder Ejecutivo dominicano, en sus instrucciones a la Comisión Plenipotenciaria de 1915, consignó: "e) Refiriéndonos a la otra insinuación del Memorándum de Mr. Bryan con respecto al Director de Obras públicas, el Gobierno conceptúa bastante tranquilizador para el funcionario en cuestión el que se adicione en un contrato una cláusula por la cual se obligue el Gobierno a darle un aviso anticipado de tres meses en caso de que se resolviese su reemplazo o destitución por causa justificada a juicio del Poder Ejecutivo. f) No deberá consentirse en que sea el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América quien aprecie los cargos que pudieran hacerse al Director de Obras públicas y al Director de la Radiotelegrafía, pues sería declinar nosotros y arrogarse los americanos facultades expresas de la Ley".

EL EXPERTO FINANCIERO

En 1914, la Administración del Presidente Bordas Valdés, que diligenciaba en Washington un préstamo hecho al depósito de Obras públicas por millón y pico de dólares de acuerdo con el criterio propicio del Secretario Bryan, que consideró, en determinado momento, la operación como "simple cambio de acreedor" puramente administrativa, a pesar de que para el reintegro se afectaban parte de la renta nacional por número de años, convino en la creación de un experto financiero. Después de la visita del Secretario Knox, esto fue sugerido, sin éxito, a la administración Victoria; y aunque en carta autógrafa el Presidente Wilson designando persona, y en Nota del Departamento de Estado, se atribuye la iniciativa a "sugestión hecha" por el Gobierno dominicano en su Nota de mayo 26 de 1914, la procedencia de la iniciativa la aclara, además de la propuesta a la Administración Victoria, la Nota número 136 de la Secretaría de Estado dominicana de Relaciones Exteriores, que expresa en 20 de marzo de 1914: "El Gobierno del Presidente Bordas, deseoso de conciliar su respeto a los compromisos internacionales de la República con las exigencias de la soberanía nacional, está dispuesto a admitir que, en virtud de las estipulaciones de la Convención de 1907, el Presidente de los Estados Unidos designe un competente perito financiero que venga temporalmente a Santo Domingo..." "Mas

como el envío de un perito con tan amplias funciones pudiera causar mala impresión a aquellos de nuestros compatriotas que no tienen en cuenta la rectitud de nuestro proceder, el Gobierno dominicano desea que el mencionado empleado agregado a la Legación americana en Santo Domingo con el título de "Attaché Comercial", si bien conviene en que el salario y los gastos del mismo sean cubiertos por la Receptoría, del 5% para la recolección de las rentas aduaneras".

El 29 de mayo de 1915, el Presidente Wilson designó a Mr. Charles M. Johnston, de Indianópolis, Indiana, experto financiero, cuyas facultades especificó el Departamento de Estado en Nota del 1° de junio:

"Sr. Charles M. Johnston,
Washington, D.C.

Señor:

En conformidad con la sugestión de Su Excelencia el Presidente provisional de la República Dominicana, General José Bordas Valdés, transmitida al Departamento de Estado por el Encargado de Negocios dominicano en esta capital, en fecha 26 de mayo de 1914, es usted informado de que ha sido designado por el Presidente de los Estados Unidos, bajo el artículo I de la Convención del 8 de febrero de 1907, para asumir el cargo de experto financiera en la República Dominicana. Usted está encargado especialmente de las siguientes obligaciones:

- 1) Hacer efectivas las cláusulas de la Convención de 1907, ayudando a los funcionarios competentes del Gobierno dominicano en la determinación y arreglo de todas sus deudas pendientes;
- 2) Formular e inaugurar un sistema adecuado de contabilidad pública;
- 3) Investigar los medios propios para aumentar las entradas públicas y ajustar a ellas los gastos públicos de modo que sean evitados los déficits;
- 4) Averiguar la validez de cualquier reclamación que pueda ser presentada contra el Gobierno dominicano;

- 5) Refrendar todos los cheques, letras, libramientos u órdenes de pago de fondos dominicanos a terceros;
- 6) Ilustrar a ambos Gobiernos con respecto a cualquier deuda eventual y determinar si esa deuda es o no conforme con la Convención de 1907;
- 7) Ejercer todos los poderes de un inspector sobre la Receptoría, el Departamento de Obras Públicas y todos los Departamentos u oficinas de cuentas públicas;
- 8) Arreglar cualquier diferencia que pueda surgir entre la Receptoría y el Departamento de Hacienda y Comercio, en asuntos que no requieran la intervención de ambos Gobiernos;
- 9) Ayudar a los funcionarios competentes del Gobierno dominicano en la Preparación del presupuesto anual y ayudarles a ajustar al mismo los gastos gubernamentales.

Queda entendido que aunque su designación se hace bajo el artículo I de la Convención, relativo al nombramiento de un Receptor general de Aduanas y otros empleados de la Receptoría, usted no estará bajo la jurisdicción de dicha Receptoría o al servicio de ella.

Su remuneración de usted, según fue convenido entre los Presidentes de los Estados Unidos y de la República Dominicana, será de ocho mil dólares (\$8,000) por año, en moneda americana, pagadero mensualmente al cambio sobre New York. El Gobierno dominicano le concederá también todos los gastos necesarios de viaje cuando esté usted desempeñando sus funciones oficiales, incluyendo también los gastos necesarios de dependientes, oficinas y diversos ocasionados en el cumplimiento de sus obligaciones. Dicha remuneración será sufragada por la Receptoría, que lo tomará del cinco por ciento (5%) concedido por la Convención de 1907.

“Soy, señor, obediente servidor,

(Fco..) *W. J. Bryan*”.

Mister Johnston llegó a Santo Domingo en las postrimerías de la Administración Bordas, visitó algunas ciudades, conferenciando con caudillos políticos. La siguiente Administración, la

provisional, presidida por el Dr. Báez, no le reconoció oficialmente, pero en realidad ejerció sus funciones, organizó su oficina, cuyo costo anual habría de alcanzar a unos \$20,000, y encubierto por un *Control dominicano*, en verdad nada más que un empleado subalterno suyo, arbitró a su guisa en la Hacienda hasta en los primeros meses de la Administración Jimenes.

Los Sres. Jimenes y Velázquez, jefes de la conjunción vencedora en los comicios, el primero presidente electo, habían satisfecho la cuestión —previa “para reconocer la legalidad de la elección”— del Encargado de Negocios a. i., White, en lo relativo al Experto Financiero, así: “En lo concerniente al Control financiero establecido por el pacto dominico-americano de 26 de mayo de 1914, debo manifestar a usted que juzgo los gobiernos de cada país sin solución de continuidad, no solamente solidarios, sino constituyendo siempre el mismo gobierno, aunque el personal de ellos cambie, y considerando que el Control financiero ha sido establecido por convenio con el Gobierno dominicano, las Administraciones dominicanas que se sucedan están en el deber de aceptarlo. Y si faltare algún requisito para legalizar su función, el Ejecutivo a mi cargo se esforzará en obtenerlo). Además, la Legación americana, en la cuarta de las citadas cuestiones previas, pedía: “que el Contador general de Hacienda fuera nombrado no solamente con referencia a sus conocimientos de contaduría, pero sí también con la seguridad de sus simpatías y cooperación con los propósitos de la Controlaría”.

Una vez inaugurada, en diciembre de 1914, la Administración Jimenes, el Poder Ejecutivo sometió al Senado para su sanción el Convenio del Experto Financiero. El Senado se negó a tomarlo en consideración. De nuevo el Ejecutivo se dirigió al Senado y de nuevo el alto cuerpo se negó a tomarlo en consideración. Mister Johnston continuó al frente de la oficina.

El Secretario Bryan, en el Memorándum de 8 de enero de 1915, como uno de los medios por los cuales “los Estados Unidos desean ayudar a la República Dominicana a llevar a cabo ciertas reformas para asegurar la paz y la prosperidad de ese país”, insiste en el “reconocimiento oficial del Sr. Charles M. Johnston como Superintendente (*comptroller*) de Hacienda de la República Dominicana, cuyos deberes serán: a) Preparar un presupuesto para la República Dominicana, fundado en un co-

nocimiento de las entradas y probables gastos; este presupuesto deberá ser rigurosamente observado; b) Aprobar y refrenar todos los pagos hechos por el Gobierno dominicano, quedando entendido que ningún pago será válido si no está refrendado por el Superintendente". A mediados de enero de 1915 el Ejecutivo dominicano resolvió enviar a Washington una Comisión plenipotenciaria. En los primeros días de mayo, la Comisión, compuesta por los Sres. Federico Velázquez y H., Secretario de Fomento y Comunicaciones; Lcdo. Jacinto B. Peynado, Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública, y Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, antiguo Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y del Lcdo. Enrique Jimenes, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la República en Washington, inició con el Departamento de Estado la discusión de aspectos del problema de las relaciones de la República con la Unión. En las Instrucciones a los Comisionados, el día 1 de abril, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores pautó: "Es el principal deseo del Gobierno dominicano restablecer la situación financiera a los límites y términos de la Convención de 1907, y, al efecto, se compromete a que al votarse la nueva Constitución se consigne un canon que determine que toda deuda creada voluntariamente sin la autorización previa del Congreso Nacional, sea considerada inexistente". "El pueblo dominicano considera como atentatoria a su soberanía la creación del experto financiero, pues es un órgano extraño y contrario a su vida institucional, y, por tanto, deben hacerse toda clase de esfuerzos por llevar al convencimiento del Gobierno americano la necesidad de que desaparezca ese propósito".

En su informe de 9 de junio 1915 los comisionados plenipotenciarios consignan: "En cuanto al segundo punto, el que se refiere a la institución de un Control, el Memorándum sometido por los Comisionados al Departamento de Estado contiene una argumentación jurídica sencilla, que, a juicio de los comisionados, resuelve en favor del Gobierno dominicano la cuestión tratada. La idea de establecer un Control financiero surgió a raíz y como consecuencia del largo período de disturbios políticos de los últimos años, origen de desórdenes administrativos, cuya pesada herencia recoge el actual Gobierno. Tales disturbios y tales desórdenes administrativos han creado un esta-

do financiero que exige un esclarecimiento y una depuración que sirvan para definir la responsabilidad del Estado dominicano. Resultaría una deuda a cargo de la República. El argumento que el Departamento de Estado hizo valer al considerar los de la Comisión, se deriva de la obligación de "no aumentar su deuda sin el previo consentimiento del Gobierno americano en tanto que no sea extinguida en su totalidad la de los bonos de la República", para garantía de cuyo servicio fue pactada la Convención e instituida la Receptoría. Aunque a juicio de la Comisión el aumento de la deuda que por su origen es involuntario no puede estar comprendido dentro de esa prescripción, sería impropio desconocer el fundamento legal de la atenta vigilancia que, en todo cuanto a la deuda pública corresponde sobre el Gobierno dominicano, puede ejercer el de los Estados Unidos". "Como en el precedente caso, en el presente el criterio del Gobierno dominicano respecto del Control no es opuesto al que el Gobierno americano mantiene respecto de sus facultades en todo cuanto a deuda pública se refiere".

Por consecuencia de estas gestiones, Mr. Charles Johnston cesó en sus funciones de Experto o Control financiero; pero se le incluyó en el alto personal de la Receptoría con sueldo anual de \$5,000, hasta que al ocurrir la intervención militar, en mayo de 1916, protestó contra ella, renunció el cargo y se fue a los Estados Unidos a practicar diligencias propicias al derecho del pueblo dominicano.

LOS TELÉGRAFOS

En nota 9 de noviembre de 1914 el Encargado de Negocios a.i. de Estados Unidos escribía a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores: "Tengo el honor de informar a V. E. que he recibido importantes instrucciones telegráficas de mi Gobierno concernientes a las negociaciones, actualmente pendientes, para el establecimiento de los servicios radiográficos, teléfono y telégrafos terrestres dominicanos en un pie de eficacia y progreso.

"Como esas negociaciones fueron conducidas por los Estados Unidos con dos Gobiernos y han consistido principalmente en conversaciones oficiosas con el Presidente o con el Ministro directamente interesado, no estará de más que recapitule brevemente, para mejor información de V. E., el historial de dichas negociaciones". "El empleo de la electricidad, como lo sabe todo el mundo, requiere una pericia técnica especial, resultado de una educación práctica, difícil de adquirir en la República Dominicana por falta de facilidades especiales. El reconocimiento de esto se encuentra en el nombramiento en 1911 de un perito extranjero para administrador del sistema telegráfico del Estado. Es muy de desear por el Gobierno dominicano que se le dé empuje a todas las formas de comunicación en toda la República, mientras para los Estados Unidos es de casi tanto interés, puesto que en 1912 se vio obligado a estacionar en el Paso de la Mona, durante tres meses, un buque especial del Gobierno, con

el único fin de mantener comunicación entre la ciudad de Santo Domingo y el mundo exterior". "Por ese motivo el Gobierno de Bordas entabló negociaciones con el de los Estados Unidos, con el objeto de ver lo que se pudiera hacer para conseguir el fin deseado; y fue discutida y aprobada por el Ministro del Presidente Bordas la conveniencia de colocar los sistemas inalámbrico, radiográfico, telegráfico y telefónico terrestres bajo la dirección de Obras públicas". "Este arreglo, a pesar de ser beneficioso, no fue concluido; pues mientras el Gabinete le era favorable, la ausencia del Presidente de esta capital y las convulsiones que concurren a terminar su período, impidieron la adhesión oficial del Presidente Bordas". "Al advenimiento del Presidente Báez se reanudaron las conversaciones con el señor Osvaldo Báez, Ministro de Fomento, sobre el mismo asunto. Al señor Báez le agradó la idea de una política que colocara el servicio radiográfico bajo la dirección de Obras públicas, pero previó dificultades en las transferencias de todo el servicio. Los servicios radiográficos e inalámbricos estaban bajo una sola dirección, y entonces, para evitar el separarlos, estaban dispuestos a dejar la cuestión en suspenso. Ocurrió entonces un incidente que necesitó atención inmediata. Recomendé de nuevo que los servicios de comunicaciones orales y escritas quedaran bajo una misma dirección, pero el Ministro de Fomento continuó en su opinión. En mi deseo extremado de acceder a las miras del Gobierno dominicano, fue concertada una modificación por la cual el servicio radiográfico sería colocado bajo la dirección de Obras públicas, y el Ministro de Fomento me pidió, el 25 de septiembre de 1914, que le suministrara un perito. En conformidad, le telegrafí al Departamento de Estado, que escogió un hombre adecuado. Al mismo tiempo, el Ministro de Fomento despachó por el correo al representante de la República Dominicana en Washington un proyecto de contrato para regularizar la contrata de un perito técnico. Al recibo de ese contrato, sin embargo, aparece que mi Gobierno no está conforme con las bases determinadas en él. Tengo, por tanto, instrucciones de instar al Gobierno de V. E. para que introduzca en el contrato las modificaciones que lo pongan en armonía con las miras de mi Gobierno. Para ello deberá el contrato rezar especialmente en los puntos siguientes: 1) Que el Director america-

no del servicio radiográfico tenga la supervigilancia de los sistemas telegráficos y telefónicos. 2) Que el Director tenga absoluta libertad en el empleo y la destitución de todos sus subordinados. 3) Que dependa directamente del Director General de Obras Públicas y no pueda ser removido de su cargo sin la aprobación de dicho Director General. Permítame rogarle a V. E. que se sometan estas modificaciones a la consideración inmediata del Gobierno dominicano. Esto lo hago no tan sólo porque mi gobierno me ha dado instrucciones de informarle por cable, sino también en consideración de las condiciones deplorables de los servicios en referencia, pues, como lo sabe V. E., la capital estuvo prácticamente privada de noticias del resto del país durante el período en extremo crítico de las elecciones. (Fdo.) *John Campbell White*".

El Secretario de Relaciones Exteriores General Ignacio González, replicó: "Dos aspectos envuelve la modificación que desea introducir el Gobierno de V. E. en el contrato para el servicio del ramo de radiografía; de índole administrativa el uno; de notorio alcance constitucional el otro. En cuanto al primero, mi Gobierno no tiene que oponer objeción alguna", entiende que se trata de un ramo técnico en el cual es de todo punto indispensable la competencia profesional, y es desde luego un contrato entre el Estado y un particular, para lo cual tiene, dentro del Derecho administrativo, la más completa capacidad, sin violar ningún precepto de su organización interna". Y en cuanto al segundo, afirmó: "pugna abiertamente con la Carta Fundamental de la República, haciendo deleznable atribuciones que se confieren expresamente por la Constitución al Jefe del Estado, y que no puede éste, sin herir la Ley Sustantiva, transferir a ninguna otra persona".

En su Memorándum de 8 de enero de 1915, el Secretario Bryan escribe: "Sistema de inalámbrico y teléfono terrestre. Se recomienda vivamente que esos sistemas sean colocados bajo la supervigilancia del Director General de Obras Públicas. Ese cambio se recomienda con el fin de que los tres servicios tengan un solo jefe, lo que equivale a hacer más economías a la administración. Superintendente de los sistemas inalámbricos, teléfono y telégrafo terrestres. El Departamento de la Marina de los Estados Unidos recomienda que esos sistemas sean puestos

bajo la dirección de un Director americano. Mr. Roscoe Kent, operador experimentado, ha sido escogido para esas obras y está listo a asumir su cargo cuando haya sido convenido un contrato conveniente. El sueldo de este funcionario es de \$300 por mes y \$200 por gastos de su viaje de su casa, Estados Unidos a Santo Domingo. Se le concederán treinta días de licencia cada año, sin contar el tiempo empleado en viaje de Santo Domingo a Nueva York y regreso. Para asegurar un servicio eficaz es necesario que el Superintendente del inalámbrico y del teléfono y telégrafo terrestre, tenga libertad de emplear o despedir a sus subordinados; y que sólo por incompetencia probada o por fechoría pueda ser removido de su cargo por el Gobierno dominicano antes de la expiración de su contrato, y es de desearse en extremo que en este caso le sea remitida a la Legación americana una acusación por escrito para que sea transmitida al Departamento de Estado a fines de examen, quedando entendido que el nombrado no podrá ser renovado por el Gobierno dominicano sin la aprobación del Departamento”.

El Ejecutivo dominicano, en sus instrucciones a la Comisión Plenipotenciaria, concluye: “En el caso de que la insistencia con respecto al asunto radiotelegráfico sea pertinaz de parte del Departamento, será preferible cerrar la oficina antes que consentir en tales exigencias”.

EL MEMORÁNDUM

El 19 de noviembre de 1915, el Ministro americano en Santo Domingo, mister William W. Rusell, dirigió la Nota núm. 14 a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. Áspero documento, que tiene el carácter de una requisitoria y contiene los puntos de vista de la Cancillería de Washington a partir de la Convención. En ella el Ministro acusa y compulsa: "Durante este mismo tiempo, y sin haber producido el menor bien permanente, las diversas administraciones de la República Dominicana, con violación directa en la Convención, han aumentado la deuda total de la República en unos siete millones de dólares. Es, pues, evidente que si se consintiera que continúen esos procedimientos, la vida de la Convención sería eterna y su creación y promulgación sin objeto. Aunque mi Gobierno ha reconocido su perfecto derecho a insistir para que la República Dominicana observe todas las obligaciones de la Convención de 1907, especialmente las que se refieren al aumento de la deuda pública y a la obligación de darle completa protección al Receptor General, de manera que el libre servicio de las Aduanas no sufra interrupción, ha determinado hoy por vez primera que han de cesar las violaciones de las obligaciones de la Convención, que la República Dominicana ha asumido libremente. Mi Gobierno ha decidido, por consiguiente, que la Convención américo-dominicana de 1907 le da derecho:

- "A) A compeler a la observancia del art. 3º, insistiendo sobre el nombramiento inmediato de un Consejero Financiero para la República Dominicana, quien será nombrado por el Presidente de la República Dominicana, por designación que hará el Presidente de los Estados Unidos, y quien estará agregado al Ministerio de Hacienda, al efecto de que el Ministro de Hacienda le preste ayuda eficaz a sus proposiciones y trabajos. El Consejero financiero deberá hacer efectivas las cláusulas de la Convención de 1907, ayudando a los funcionarios competentes del Gobierno dominicano en la adjudicación y ajuste de toda su deuda pendiente; formular y establecer un sistema adecuado de contabilidad pública; investigar los medios propios de aumentar las rentas públicas, ajustando a ellas los gastos públicos, a fin de evitar los déficits; averiguar la validez de cualquiera y de todas las reclamaciones que puedan ser presentadas contra el Gobierno dominicano; refrendar todos los cheques, giros, libramientos u órdenes para el pago de los fondos dominicanos a terceros; ilustrar a ambos Gobiernos con respecto a cualquier deuda eventual, y determinar si esa deuda es o no conforme con la Convención de 1907; conciliar cualquiera diferencia que pueda surgir entre la Receptoría y el Departamento de Hacienda y Comercio, en asuntos que no requieran la intervención de ambos Gobiernos; ayudar a los funcionarios competentes del gobierno dominicano en la preparación del presupuesto anual y ayudarles a relacionar con él los gastos gubernamentales; recomendar métodos adelantados para aplicar las rentas, y hacerle al Ministro de Hacienda todas las recomendaciones que juzgue necesarias para el bienestar y la prosperidad de la República Dominicana, siempre que la autoridad del Receptor General, según lo describe el art.1, para percibir y aplicar las entradas de Aduana, no sea en manera alguna afectada con esta interpretación".
- "B) Proveer el libre servicio de las aduanas y evitar las contiendas faccionales o disturbios, con la creación de una Guardia Civil que el Gobierno dominicano, con el fin de la conservación de la paz doméstica, seguridad de los derechos individuales y la plena observancia de las disposiciones de la

Convención, se obliga a crear sin tardanza y a sostener. Esta Guardia Civil será organizada y comandada por un americano, que será nombrado *Director de la Guardia Civil* por el Presidente de la República Dominicana y designado por el Presidente de los Estados Unidos. De igual manera serán designados en la Guardia Civil los demás oficiales americanos que el Director de la Guardia Civil considere necesarios; también serán nombrados por el Presidente de la República Dominicana, por designación que hará el Director de la Guardia Civil, los oficiales dominicanos que, a juicio de éste, puedan ser necesarios desde el punto de vista de la eficacia. El Gobierno dominicano rodeará a esos oficiales con la autoridad necesaria para protegerlos en el ejercicio de sus funciones. El Gobierno dominicano autorizará para la Guardia Civil oficiales comisionados y hombres alistados (oficiales no comisionados y plazas que el Director de la Guardia Civil pueda juzgar necesarios para la adecuada conservación de la paz y el orden, dentro de la República), y ratificará y promulgará los reglamentos sobre la paga del personal, alistamiento, nombramiento de oficiales no comisionados y su reducción, retiros, disciplina, etc., etc., que el Director de la Guardia Civil pueda recomendar; entendiéndose que el Presidente de los Estados Unidos decidirá cualquier cuestión de reglamento que afecte la organización y sobre la cual no estén de acuerdo el Gobierno dominicano y el Director; y de acuerdo con el gobierno de la República Dominicana fijará el sueldo del Director de la Guardia Civil. La Guardia Civil así establecida tendrá bajo la dirección del Gobierno dominicano la supervigilancia y control de las armas y pertrechos, suministros militares y traslado de los mismos dentro del país”.

“Con respecto al Consejero financiero, diré a V. E. que mi Gobierno preferiría que este cargo fuese establecido de manera que no haya peligro de que sea abolido por una administración futura; pero en vista de la reciente experiencia con el puesto de Consejero financiero, desea que sus derechos y deberes sean conferidos a la Receptoría, siempre que dicha Receptoría esté propiamente autorizada a ejercer completo control

del Presupuesto, y se le confieran todos los poderes indicados aquí en el párrafo A)".

En la respuesta de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, de 8 de diciembre, se lee: "Esos ligeros datos serán próximamente ampliados por una comunicación explicativa que contendrá el verdadero estado de la deuda y que revelará a V. E. que al actual Gobierno no puede imputársele la responsabilidad del caso, quedando a la vez evidenciada la exageración de ciertos datos que parece le han sido suministrados a V. E."

"Por no considerarlo conveniente a lograr el fin deseado, es que el Gobierno dominicano no acoge al insinuación de V. E. de trabajar con el restablecimiento del perito financiero, suprimido por acuerdo de ambos Gobiernos, después que el de Washington oyó los alegatos de la Comisión dominicana. No es útil el perito financiero, porque aunque la gestión fuera por un lado provechosa, por otro constituirá un elemento permanente de inquietud y de disgusto en el pueblo dominicano, que a unanimidad ha expresado su repulsa a las funciones de dicho empleado. Restablecerlo sería promover movimientos de opinión absolutamente peligrosos. Y como el propósito del Gobierno americano es ayudar sinceramente al dominicano a la realización de sus deberes, esa ayuda tiene que asumir formas despojadas de todo peligro, de todo lo que hiera las fibras del sentimiento nacional, celoso de su soberanía. La ayuda intelectual del Gobierno americano al dominicano, en materia de finanzas, no debe tener líneas que excedan las de la cláusula tercera de la Convención, dentro de la cual mediaron aclaraciones con la Comisión dominicana".

El 2 de diciembre, el Ministro Russell declara que la Nota núm. 14 no es conminatoria, sino un memorándum, susceptible de ser discutido en todos sus puntos, y "que sus demandas se concentran, pura y simplemente, al cumplimiento de ciertos compromisos contraídos por la Convención dominico-americana". (*Listín Diario*, diciembre 2, Santo Domingo.)

Pero después de esta Nota apareció, solapado, un nuevo documento, *petit papier* en jerga diplomática, comunicado al Presidente Jimenes y más tarde, por el Ministro Russell, al Dr. Federico Henríquez y Carvajal, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y de Casación, en el propio momento de la segunda

lectura en el Senado de la ley eligiéndole Presidente provisional de la República.

Este *petit papier* contiene seis artículos, adiciones y enmiendas a la Convención de 1907. El I concierne al Consejero financiero, al cual se le resta la facultad de “ayudar a los funcionarios competentes del Gobierno dominicano en la preparación de presupuesto anual y ayudarles a relacionar con él los gastos gubernamentales”. El II, al Director de la Guardia Civil, a quien ahora se le titula “Director de la Fuerza de Policía”, y se le agrega que “las Altas Partes contratantes convienen en que las estipulaciones de este artículo son necesarias para impedir las contiendas fraccionarias y disturbios”. El III pacta el compromiso de un protocolo con los Estados Unidos para el arreglo por arbitraje o de otro modo de todas las reclamaciones pecuniarias pendientes de corporaciones, Compañías, ciudadanos o súbditos extranjeros contra la República Dominicana, entendiéndose que ninguna reclamación adjudicada bajo el Plan de Ajuste de 1908 será abierta otra vez. (Es de advertir que algunos acreedores no han aceptado aún el Plan de Ajuste, entre estos: Sucesores de J. B. Vicini, italianos (la Deuda Flotante J. B. Vicini por \$1,600,000, y otros contratos y reclamaciones); Viñamata Hutlinger, hispanoalemán, por \$196,134). Las cantidades en metálico y bonos para ajustar éstas conforme al Plan, al 50%, están depositadas en The Guaranty Trust Cy., de Nueva York, desde 1908). Por el IV, se conviene en aceptar las proposiciones de los Estados Unidos para la valuación y deslinde de las tierras públicas y particulares, para perfeccionar los títulos de propiedad, “de manera que su traspaso se haga menos dificultoso y más seguro”, a fin de que el Gobierno dominicano pueda “cultivar, colonizar, traspasar, vender, arrendar, o, de otro modo, desarrollar, disponer de sus terrenos públicos como parezca mejor en bien de sus conciudadanos, y hacer esos terrenos productivos y de ese modo aumentar las rentas de la República”; y también proveer a su saneamiento y fomento, “bajo la inspección de un ingeniero o ingenieros designados por el Presidente de los Estados Unidos y nombrados y autorizados para tal propósito por el Gobierno de la República Dominicana. Los sueldos de dicho ingeniero o ingenieros serán fijados mediante convenio entre el Presidente de los Estados Unidos y la República Dominicana”. El V da estado

legal a Plan Wilson de 1914⁷, y consagra el derecho de intervención de Estados Unidos para preservar la independencia, mantener un Gobierno adecuado a la protección de la vida, propiedad y libertad individual, y "para desempeñar las obligaciones impuestas sobre él por este tratado". Y el VI concede a los Estados Unidos de América el derecho exclusivo de adquirir, dentro del territorio dominicano, sitios para estaciones de telegrafía sin hilos en tales puntos como los Estados Unidos de América puedan considerar necesarios". El privilegio es a perpetuidad para las "comunicaciones radiográficas entre aquellas dentro de territorio dominicano y otras estaciones poseídas o dirigidas por los Estados Unidos de América".

Estas seis capitulaciones, sumadas a las obligaciones de la Convención, realizarían la asunción plena de la soberanía dominicana por el Gobierno de Washington, y el poder efectivo en la República sería ejercido por tres Comisarios del Presidente de los Estados Unidos superiores a las leyes dominicanas: el Receptor General, el Consejero financiero y el Director de la Fuerza de Policía.

7. Este plan consistió: 1° En la renuncia del Presidente Provisional, Bordas Valdez, y en la cesación de hostilidades y licenciamiento de las fuerzas revolucionarias contra él; 2° Nombramiento de un Presidente Provisional por los jefes de partidos políticos, y, en caso de que éstos no se acordasen, le nombraría el Presidente Wilson y le apoyaría "para asumir su cargo y le ayudaría en el ejercicio de su autoridad temporal"; 3° Realización a breve término de elecciones para "un Presidente y un Congreso regualres", bajo la supervigilancia de inspectores enviados por el Gobierno de Estados Unidos; 4° Reconocimiento del Presidente electo, siempre que el Gobierno de Estados Unidos estuviese satisfecho de que las elecciones "han sido libres y honradas, y llevadas a cabo en condiciones que le permitan al pueblo de la República expresar su verdadera voluntad", y 5° Instalado el Gobierno Constitucional, el Gobierno dominicano se reservaba la libertad de insistir para que los movimientos revolucionarios cesen, y que todo cambio subsecuente en el gobierno de la República sea efectuado por los procedimientos pacíficos previstos en la Constitución dominicana. "De ningún otro modo --consignaba-- puede el Gobierno de Estados Unidos cumplir con sus obligaciones para con Santo Domingo, o sus obligaciones tácitamente concedidas como el amigo más cercano de Santo Domingo en sus relaciones con el resto del mundo". Nota de 1931.

LOS INTERESES ESPECIALES

En abril de 1913, el Marqués de San Giuliano, Ministro d'Affari Esteri de Italia, en conversación con un diplomático dominicano, de quien acababa de recibir las credenciales, acerca del Canal de Panamá, hubo de calificar la Convención dominico-americana "un tratado de intereses especiales".

En 1869 se concierta entre los Presidentes Grant y Báez un tratado para la anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos. El Presidente Grant, en Mensaje de 31 de mayo de 1870 al Senado, aboga así: "Siento una ansiedad extraordinaria por la ratificación de ese tratado, porque creo que contribuirá en gran manera al interés, civilización y gloria de ambos países y a la extirpación de la esclavitud. La doctrina promulgada por el Presidente Monroe ha sido acogida por todos los partidos políticos; y juzgo oportuno afirmar ahora el principio igualmente importante de que en lo sucesivo no podrá territorio alguno de este continente transferirse a ninguna potencia europea... Tengo noticias, que creo fidedignas, de que una potencia europea está dispuesta a ofrecer, caso de que rehusemos la anexión, dos millones de pesos por sólo la bahía de Samaná. ¿Cómo podríamos impedir que una nación extranjera asegurase la presa?... Es apetecible la adquisición de Santo Domingo por su posición geográfica. Gobierna la entrada del Mar Caribe y el tránsito del comercio en el istmo. Posee el suelo más rico, la más espaciosa

bahía, el clima más saludable y los más valiosos productos de todas las clases que ninguna otra de las islas de las Indias Occidentales. Poseída por nosotros, se formará en pocos años un sabio comercio de cabotaje de inmensa magnitud, que llegará hasta la restauración de las últimas pérdidas de nuestra Marina. Nos proporcionará aquellos artículos que consumimos en grande escala y no producimos, para igualar nuestras exportaciones con las importaciones. En el caso de una guerra extranjera, nos dará el mando de todas las islas, impidiendo que algún enemigo las posea como un lugar de cita en nuestras propias fronteras... La adquisición de Santo Domingo es una aceptación de la doctrina de Monroe. Es una medida de protección nacional. Es afirmar nuestra justa pretensión a influir en el gran tráfico comercial que pronto debe correr de Este a Oeste por medio del istmo de Darién”.

The Sun, de New York, que propende en 1903 a la anexión de Santo Domingo, publica el 8 de mayo: “Con la bahía de Samaná ganaríamos un puesto de altísima importancia estratégica, el cual, usado conjuntamente con nuestras estaciones navales de Cuba y Puerto Rico, nos aseguraría irresistible ascendiente en el Caribe”. Y el 18 del mismo mes: “Cerca de sesenta años hace, dijo un publicista que la bahía de Samaná, en la costa oriental de la isla, “es una de esas posiciones marítimas que sólo se encuentran en dos o tres lugares en el mundo”. No sólo es esa bahía la llave militar, sino que también la comercial de esta parte del mundo. Forma ella una cortadura rectangular en el litoral, con una extensión de veinte millas aproximadamente al Oeste, a partir de Punta Balandra, y tiene un ancho medio de doce a trece millas. Su entrada actual es estrecha: mide como una milla de ancho a lo largo de la costa norte y junto a ella; mientras que el resto está efectivamente cerrado a la navegación, excepto embarcaciones de poco calado, por una ancha área de bajíos y rompientes. A lo largo de su orilla septentrional, corre una serie de colinas de escabrosa formación, densamente arboladas, desde las cuales ocultas baterías podrían hacer disparos hacia abajo contra cualquier barco que quisiese entrar. Además el canal podría ser amurallado muy eficazmente. No habría que desembolsar grandes sumas para hacer absolutamente inexpugnable la bahía de Samaná.

“Fuera de la bahía está el paso de la Mona. Si se toma un mapa del océano Atlántico y se mira una línea que parta de puertos europeos y termine en el istmo de Panamá, se verá pasar esa línea casi directamente por el Paso de la Mona. El canal del Viento entre Cuba y Haití, es utilizable para este rumbo; pero está separado de la ruta directa. Con su base naval en Guantánamo, los Estados Unidos serían virtualmente, en caso necesario, los dueños de esa entrada del Mar Caribe. El canal de la Mona no es defendible desde Puerto Rico, ni desde San Juan ni desde Mayagüez. Es discutible si en caso de guerra internacional no sería Puerto Rico un elemento de debilidad más bien que un punto de fuerza. Con respecto a Samaná, no hay duda alguna: desde su entrada podrían dirigirse operaciones ofensivas contra cualquiera clase de buques de guerra, sean de línea o torpederos, monitores o submarinos”.

Desde el nacimiento mismo de la República en 1844, Samaná, la hermosa bahía, es a las veces “piedra de escándalo”, y pesadilla en sus relaciones con la Unión. En la “Exposición al Honorable Congreso Nacional sobre neutralización de aguas y puertos francos”, publicada en folleto en agosto de 1903, y de la cual fue autor el Sr. Manuel de J. Galván, por entonces Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, se expone: “Por una causa o por otra, constantemente ha sido y aun viene siendo Samaná tema de graves preocupaciones, de escándalo y de alarma dentro y fuera de la República. Unas veces el interés de los partidos políticos dominicanos empeñados en desacreditarse recíprocamente; otras la intemperancia y mendacidad de periódicos extranjeros haciéndose eco de calumnias, o bien comentando siniestramente actos gubernativos y propósitos enunciados en memorias e informes oficiales en las Cancillerías de las naciones que efectivamente han dado a luz más de una vez la intención de situarse como dueños en la espléndida bahía dominicana; y, en resumen, las diversas tentativas hechas, dinero en mano, por el Gobierno y por Sindicatos norteamericanos, para adquirir la propiedad o el uso exclusivo de la Península y bahía de Samaná, habiéndose llegado hasta a una ocupación material, en forma de arrendamiento, por una Compañía anónima bajo la bandera de los Estados Unidos, ocupación que cesó después de algunos años de efectividad, porque el arrendatario de-

jó de pagar el canon anual convenido, bajo la presidencia de D. Ignacio María González, quien decretó el término de aquel arrendamiento; todos esos incidentes de indiscutible gravedad han dado cuerpo a la amenaza de despojo, y robustecido con sobra de razón las aprensiones del patriotismo nacional; y, finalmente, el formidable desarrollo del poderío representado por aquella bandera, el sistema de expansión política iniciado en 1897 por los norteamericanos con la declaración de guerra a España, la intervención en Cuba y la apropiación de la isla de Puerto Rico, han llevado a lo íntimo de la conciencia menos suspicaz la convicción desconsoladora de que se hallan sometidas a las garras del águila del Norte, no solamente la codiciada península y las aguas de la bahía samanesea, que ya sirvieron, sin nuestro permiso, a las naves americanas como base de operaciones para apoderarse de Puerto Rico, sino que también la nacionalidad dominicana está irremisiblemente condenada a desaparecer. Cualquier raciocinio medianamente lógico nos conduce a tan temible conclusión en la hora actual, y si alguna ilusión, alguna duda abrigara el alma patriótica del pueblo dominicano, a desvanecerlas bastaría la lectura de los últimos informes, documentos técnicos y disertaciones oficiales promovidos por el gran simulacro naval que dirigió y realizó el Almirante Dewey en las aguas Antillanas. Así como la doctrina de Monroe, con todos los inconvenientes que se presentaban a su aplicación sustancial, ha venido a ser el credo internacional de la diplomacia norteamericana, de igual manera la rotunda afirmación hecha por el referido Almirante, al dar cuenta de los resultados de las maniobras navales al Gobierno de Washington de que la adquisición de las aguas de Santo Domingo es de todo punto indispensable a la seguridad y defensa de la Unión americana, ha venido a ser y es, desde el año próximo pasado, un punto de fe incontrovertible para el imperialismo dominante en los Estados Unidos". (Págs. 6 a 8).

En 1869, noviembre 29, el Cónsul americano en Santo Domingo, Perry, debidamente apoderado, firmó un tratado de arrendamiento de la bahía de Samaná, etcétera. El Gobierno de Báez recibió como avance provisional \$100,000 en efectivo, y \$50,000 en municiones. En agosto siguiente se negocia la enmienda del contrato de arrendamiento y sin que obste el voto

del Senado de la Unión, que en diciembre de 1870 rechazó el proyecto de anexión del Presidente Grant. En 1872, diciembre 28, por contrato y mediante una renta anual de \$150,000, capitalistas americanos sindicados arriendan la bahía de Samaná en condiciones iguales a las del tratado de noviembre 29 de 1874. El 25 de marzo de 1874, el Gobierno provisional de González denuncia el contrato. (T.C. Dawson, *Chronology*, etc., *Foreign Relations U.S.*, 1906, tomo II, págs. 578-579.) John Basset Moore, en artículo inserto en 1904, en *Review of Reviews*, de New York, menciona "los esfuerzos hechos repetidas veces desde 1853 para obtener derechos especiales en la bahía Samaná".

Los intereses especiales de los Estados Unidos en las islas del Mar Caribe, "el Mediterráneo americano", están regidos por un término ineluctable: la posición geográfica, y los engendran necesidades políticas, necesidades económicas y necesidades estratégicas. Más ávidos e imperiosos a medida que crecen la potencia comercial de la Unión y los peligros de su dominio en el Golfo de Méjico, en el Canal de Panamá y en las aguas de los grandes océanos. Las Antillas danesas, pequeñas islas infecundas, ofrecidas hace menos de veinte años por cinco millones, han sido pagadas ahora por veinticinco millones. Un profesor de la Universidad de Harvard, Archibald Cary Coolidge, escribía en 1908: "La suerte de la Antillas danesas no está aún definitivamente fijada. Santo Domingo, y tal vez Haití, serán probablemente sometidas a la vigilancia (*surveillance*) de los americanos. En el estado actual de las cosas, los vínculos entre Cuba y los Estados Unidos parecen destinados a apretarse antes que aflojarse en los próximos años. En lo que respecta a las Antillas, es preciso recordar siempre la muy fuerte tentación que es para ellas la perspectiva de abrir a sus productos tropicales el mercado americano. La prosperidad de Puerto Rico es una lección; las ventajas económicas del libre cambio con los Estados Unidos son las razones poderosas que hacen popular la idea de anexión entre los propietarios de Cuba. En cuanto a Jamaica, su prosperidad reciente es debida, sobre todo, a su exportación de frutas, que los Estados Unidos podrían anular con una tarifa. La atracción ejercida por el mercado americano, el más rico del mundo, en esas islas de las Indias Occidentales es tan grande, que la mayor parte de ellas, acaso todas, no importa a qué nacionalidad per-

tenezcan, aceptarían con regocijo la anexión si la acompaña un libre cambio completo. Mientras que este estado de cosas continúe —y no hay razón para que cese en mucho tiempo—, la preponderancia de los Estados Unidos en esas aguas reposa sobre firmes bases”. (*Les Etats Unis puissance mondiale*, página 317). Y el profesor francés Paul Leroy Beaulieu, con motivo de la Convención dominico-americana, con el título de “La expansión americana”: “Los americanos, bajo el pretexto de vigilar los intereses financieros de sus nacionales, ponen pie en la República Dominicana, que constituye la parte occidental de la isla de Haití. Van a ocupar las aduanas y a controlar la administración...” “Los razonamientos del Presidente Roosevelt a propósito de Santo Domingo, pueden y podrán aplicarse a Venezuela, tal vez a las pequeñas repúblicas de la América Central y aun a otras. Hay allí una nueva Roma desbordante que quiere poner orden en todos los países que se hallan a su alcance”.

El Secretario de Estado Elihut Root declaraba, el 29 de marzo de 1906, al señor Emilio C. Joubert, Ministro dominicano en Washington: “Dígale a su Gobierno que bajo ninguna circunstancia dejaremos de prestarle nuestro concurso para mantener el orden y promover el bienestar de la República Dominicana. La Administración, el Presidente y yo estamos dispuestos a no abandonarlos en sus dificultades”. Y agregaba que “el Gobierno americano no quería mezclarse en la política de los dominicanos ni gobernarlos, porque sabía que eso no les sería agradable, como no lo sería para el pueblo americano; que a lo que está fuertemente resuelto el Gobierno americano es a no consentir que ninguna nación de Europa controle los destinos de la República Dominicana, por la posición que ella ocupa en la entrada del Canal de Panamá y la amenaza que tal situación constituiría para los Estados Unidos”. (Legación en Washington, nota número 67, abril 6, 1906). Y el Presidente Roosevelt, en el discurso de Richmond: “Debemos recordar muy particularmente que, al emprender la construcción del Canal de Panamá, emprenderemos necesariamente la administración de los mares que aquél une; y esto quiere decir que tenemos un interés muy peculiar en preservar el orden en las costas y las islas del Caribe. Creo firmemente que con un poco de ayuda generosa y sabia que prestemos a los pueblos de esas islas, podemos conducir aun a los más

retrasados por el camino del orden y la libertad, de modo que puedan sostenerse por sí mismos. Si rehusamos a esos pueblos nuestra ayuda, mal para ellos y mal para nosotros; con toda probabilidad llegaría a presenciar humillaciones o derramamiento de sangre”: Otro Secretario de Estado, Philander C. Knox, en discurso pronunciado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, cuando su visita a las naciones del Caribe en la primavera de 1912: “Situada en las avenidas que convergen al canal istmeño, ya en vísperas de conclusión, vuestra isla no podrá dejar de participar de la prosperidad que engendrará la apertura de una gran vía destinada a cambiar las antiguas corrientes del comercio internacional. He tenido ocasión reciente de acentuar más, en mis discursos públicos, las nuevas y crecidas responsabilidades que deben asumir los Estados Unidos como patrón del canal istmeño y también como sostén de la doctrina y el efectivo cumplimiento de la política que de ella surge, exigen una coordinación peculiarmente íntima de parte de todas las naciones que gozarán de los extensos beneficios del canal istmeño. Es un deber de ellas cooperar, no obstruir. Cada una está interesada en promover para sí misma, pues cada una recibirá los beneficios del mejoramiento de su vecino. Ninguna obstrucción más señalada podría interponerse en la senda del progreso general que el descrédito en que cayesen algunos países afectados por causas de subversivos disturbios o incumplimiento de sus obligaciones internacionales. Ninguna mayor ayuda podría darse en pro de la conquista del bienestar general, por el cual todos luchamos, cual es el establecimiento sólido de una pacífica prosperidad. Ustedes, dominicanos, en la marcha hacia la realización de este alto fin, por medio por los cuales su país puede continuar siendo próspero, independiente, con el propio respeto de todos”. Luego, frente al Presidente Henríquez, que defiende con sencilla dignidad la soberanía dominicana, conquista preciosa de tres generaciones, el Gobierno de Washington ocupa la República y la somete al régimen militar. En esta hora de hierro que vive el mundo, la necesidad es la ley.

* *

*

Los intereses especiales de la Unión en la República Dominicana han podido ser de mutuo provecho y beneficio; sin embargo, hasta entonces perturbadores. El Presidente Roosevelt creyó que la "policía fiscal", el *big stick*, aplicada a las aduanas, era la panacea. "El resultado ha sido un extraordinario crecimiento de la prosperidad y tranquilidad de la isla, y, al mismo tiempo, los acreedores han quedado igualmente satisfechos, habiendo cesado todo el peligro de una intervención extranjera", dijo él, en el discurso de investidura del premio Nobel. El Presidente Wilson emplea a su vez la política económica, la policía política y la militar. El Secretario Bryan instruyó a su Ministro en Santo Domingo: "Diga usted a quien quiera que se sienta agraviado o esté dispuesto a recurrir a la violencia, que en todo tiempo se puede contar con los buenos oficios de este Gobierno para ayudar a mantener justicia, a remediar abusos y a promover el bienestar del pueblo". Y el Ministro Sullivan interpretaba el mandato apoyando al opresor de turno. "La conducta de los Estados Unidos —escribe Manuel Márquez Sterling, antiguo Ministro plenipotenciario cubano—, en muchos casos arbitraria, es a menudo obra de los ministros —de algunos ministros más exactamente dicho— que, en confidencia, abultan la gravedad de los incidentes; y cuántas veces malquistan a los gobiernos el celo frívolo y la inclinación aviesa de sus agentes". (*Mis Memorias diplomáticas*, cap. VII, "La Reforma Social"). Funcionarios que desconocen el idioma, la idiosincrasia, la historia de nuestros pueblos, a las veces improvisados, sin conocimientos de los asuntos públicos; otras, jóvenes inexpertos, pronto influidos por las pasiones ambientales, erigidos en jueces y árbitros, no sólo dañan por los actos a que sus informes inducen a su gobierno, sino porque merman su reputación de justiciera a la Gran República.

A fines de 1905 existía absoluto desacuerdo entre el Presidente Morales L. y su Gabinete. Era el jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos en las aguas dominicanas el Almirante Bradford. Pues bien: el 6 de diciembre, a las diez de la mañana, el crucero *Des Moines*, fondeado en el Placer de los Estudios, levó anclas y avanzó hasta situarse frente a la Fortaleza, y echando los botes al agua, embarcó en ellos infantería de marina, ametralladoras y Cruz Roja. La misma operación realiza el acoraza-

do *Olympia*, buque insignia. Los botes bogan rumbo a la ría Ozama, en cuya margen occidental se asienta Santo Domingo la capital. Las autoridades militares previenen el desembarco. La población se alarma, acude a los cuarteles en busca de armas. En Palacio conferencian el Presidente Morales, el Vicepresidente Cáceres y el Ministro americano Dawson, cuando el Comandante militar de la plaza, con un grupo armado, insurge en él. La excitación es intensa. El Ministro Dawson les manifiesta que sólo se trata de un simple traslado de fuerzas de los cruceros *Des Moines* y *Olympia* al cañonero *Scorpion*, estacionado en la ría. El Ministro Dawson se dirige al muelle, en donde conferencia con el Comandante del *Scorpion*, y ambos dan nuevas seguridades al pueblo allí congregado. La operación se suspende. En la misma mañana, parte de las fuerzas retornan a sus barcos, el resto en la tarde. Jamás la ciudad mostró tan excitada; las mujeres y los ancianos pedían armas. Los presos políticos, reclusos en la Torre del Homenaje, requerían armas, "pues ellos también eran dominicanos". El ministro Residente de la República en Washington, Sr. Emilio C. Joubert, informado de lo ocurrido por cable del Secretario de Fomento y Obras Públicas, licenciado F. Leonte Vásquez, visita en la noche del 6 a Mr. Robert Bacon, Subsecretario de Estado, quien le recibe mientras se viste para una comida que da en su casa. El Subsecretario, que ignora el hecho, le telefona al Secretario Root. Al día siguiente, el Ministro Joubert visita a Mr Root, y oye de sus labios que se habían transmitido las órdenes para que el Almirante Bradford saliera de las aguas dominicanas, dejando solamente las unidades necesarias para mantener la comunicación con Puerto Rico. Ese "simple traslado de fuerzas" lo consigna meses más tarde el Ministro Dawson en las *Efemérides* que escribe para el Departamento de Estado, así: "Diciembre 6. Muchos horacistas creen que Sánchez (Secretario de Relaciones Exteriores) aconseja a Morales que dé un golpe de Estado, suspenda la Constitución y se declare dictador. Amenazas de muerte contra Sánchez hechas por horacistas radicales; éste manda aviso al Almirante Bradford de que su vida está en peligro y la lucha en las calles es inminente. El Almirante envía fuerzas de desembarco del *Olympia* y el *Des Moines* al *Scorpion*, que está anclado dentro del río" (*Foreign Relations of U.S.*, 1906, tomo I, pág. 598).

En 1912, septiembre, los Comisionados Doyle y MacIntyre llevaron a Santo Domingo la misión públicamente anunciada de fijar una línea divisoria provisional entre la República Dominicana y la de Haití; restablecer la guardia de frontera en el mismo pie que tuvo hasta 1908, es decir, mandada por oficiales americanos y a las órdenes de la Receptoría. Pues bien: mister Jarvis, ávido promotor norteamericano, aspirante a la conquista financiera del país dominicano, Presidente del Banco Nacional de Santo Domingo, mostraba en octubre, en La Habana, al Director de un diario, un telegrama de Washington, en el cual se le comunicaba que los Estados Unidos intervendría en Santo Domingo, y la intervención se apellidaría "intervención Jarvis". Y en conversación con el Encargado de Negocios de la República en Cuba, el 24 de octubre, anticipa proyectos a los cuales se referían cartas del 28 de la Legación en Washington.

Más tarde, a Mr. James Sullivan, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Santo Domingo, se le sospechará en conexión con los intereses de Jarvis, y, en efecto, no recató su protección al Banco Nacional, al cual otorgó los depósitos de la recaudación aduanera y de la Dirección de Obras Públicas. En diciembre 1913, prominente autoridad ejecutiva cubana confiaba a un diplomático dominicano, de paso en La Habana, sus noticias respecto a las relaciones del Ministro Sullivan con un bufete de New York. El Presidente Wilson, ante las escandalosas denuncias de periódicos neoyorquinos, comisionó al senador Phelan la inquisición de la conducta de Sullivan quien fue separado del servicio por "temperamentalmente inadecuado para su cargo".

* *

*

Ni la policía económica, ni la policía política, ni la policía militar, fórmula del Presidente Wilson, podían producir prosperidad verdadera, paz legal en la República Dominicana, como tampoco las creó la "hacienda ordenada", fórmula del Presidente Roosevelt. En el país dominicano hay que reformar no un me-

canismo político, sino un estado social. La escala de opresión, que comienza en la íntima autoridad del alcalde pedáneo y remata en el Poder Ejecutivo, es tan sólo un efecto. La Nación se constituyó después de veinte años de dominación haitiana, ejercida por antiguos esclavos, de lengua, ideas morales, religión, costumbres distintas, durante la cual familias potísimas emigraron a Cuba y a la Tierra Firme, siguiendo la ruta de anteriores similares migraciones, y son en esas tierras almáciga de progeñie ilustre. La Universidad se clausuró, extinguiéndose el primer hogar de cultura del Caribe, y hasta los templos de piedra fueron abatidos por la saña de los hombres. La guerra contra España, 1863 a 1865, para restaurar la república, solivió elementos ignaros, de presa y concupiscencia, a pesar de los relieves heroicos de alguno de ellos. En los setenta años de independencia se ha purgado de los vicios de origen, fundando familia y propiedad y arraigando el concepto de la soberanía. La vida municipal se ha desarrollado con eficacia. Capital y escuelas; oro para promover la ingente riqueza en potencia; maestros para difundir la cultura; he ahí los medios por los que los intereses especiales de Estados Unidos ayudarían a los dominicanos, y no ese régimen de policía económico-militar, que, a pesar de las generosas aspiraciones del Presidente Wilson, convertiría fácilmente la República en factorías de feraces tierras baratas, de recios jornaleros baratos, dominio de financieros de rapiña.

Francisco García Calderón, mente perspicua, en reciente ensayo, *El Panamericanismo, su pasado y su porvenir*, escribe: "Panamericanismo o germanismo, tal parece ser para nuestras democracias el dilema ineludible..." "Entre dos dominaciones, entre dos peligros, a la frágil independencia de repúblicas desorientadas, hemos de preferir la hegemonía norteamericana, la preeminencia de una República liberal, de tradición sajona y de instituciones democráticas. La fe en el hombre libre, en la tolerancia y en la igualdad; el respeto a la energía, la jerarquía flexible; el individualismo corregido sin violencia, serán siempre, en el poder sajón de América, aspectos interesantes de la fuerza justa". Las Antillas, por superior providencia, están colocadas por la Naturaleza en el punto exacto para producir, conferidas en una sola nación, el equilibrio entre los dos continentes americanos. En el Congreso de Panamá de 1826 coliden el

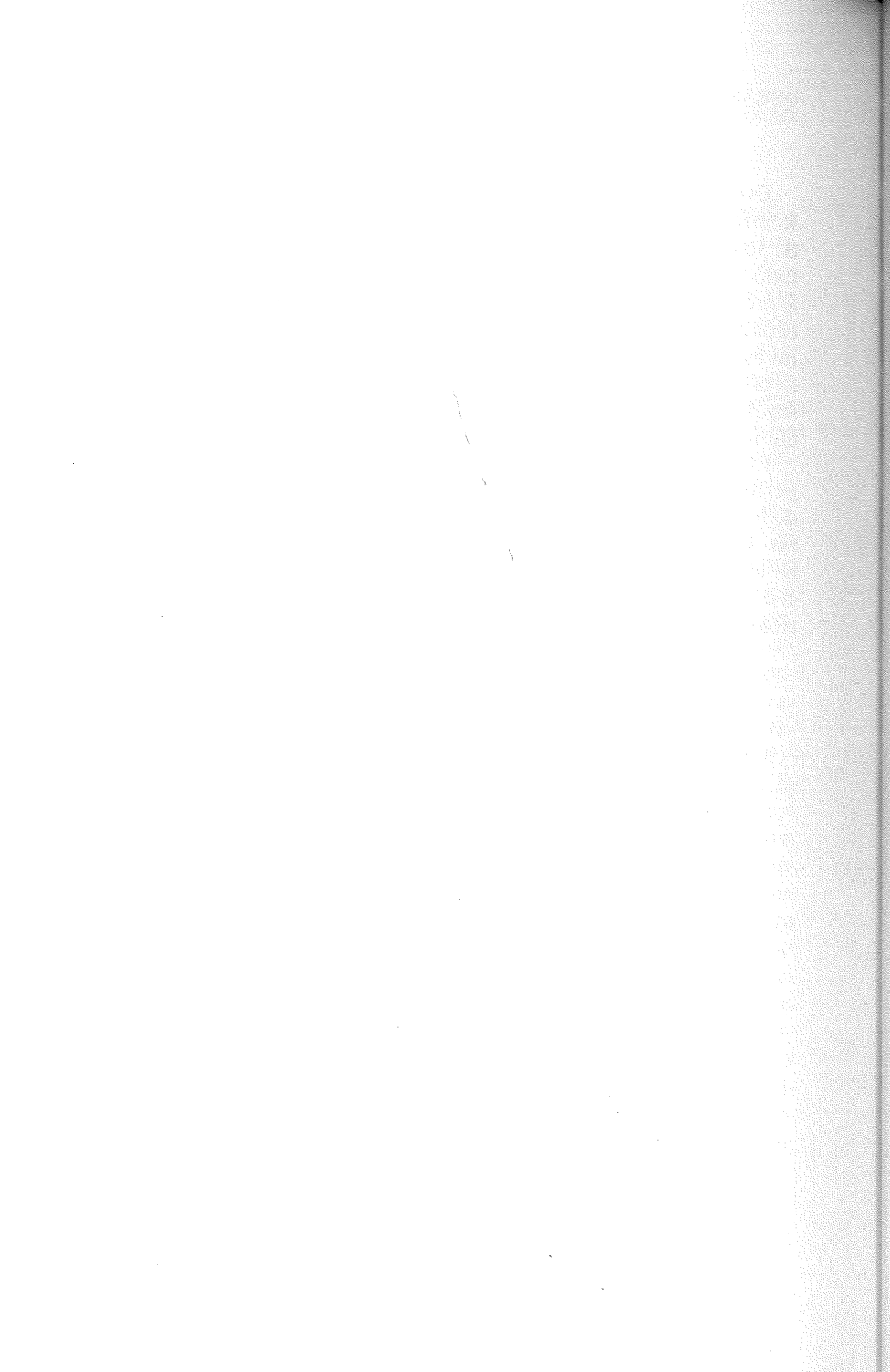
pensamiento del Norte y del Sur. Bolívar propone a los Estados aliados "Adoptar medidas respecto a las islas de Cuba y Puerto Rico, y en caso que se resolviese emanciparlas, resolver sobre su destino futuro. Si deberían agregarse a alguna de las nuevas Repúblicas o dejar que se constituyan independientes. Y en uno y otro caso determinar a cargo de quién estarían los gastos de la campaña". Y a los aliados y a los neutrales: "Fijar las relaciones políticas y comerciales que deben existir entre las partes contratantes y los Estados que, como Haití (a la sazón unidas ambas partes de la isla bajo el mismo Gobierno)⁸, han declarado su independencia de la metrópoli a que pertenecían, pero que no han sido reconocidas". Henry Clay, Secretario de Estado, dicta en sus instrucciones a los Delegados de la Unión: "el caso de Haití no requiere la acción concertada de los gobiernos americanos". En cuanto a Cuba, los Estados Unidos preferirían la independencia realizada por el propio esfuerzo de la isla, aunque convencidos de que es "impotente por sí sola para proclamar su soberanía". La independencia con la garantía de poderes europeos o americanos tiene "dificultades casi insuperables" y preñado de peligros el designio que se rumoraba alentaban Colombia y México de conquistar y anexar dicha isla. "Este atentado —declaraban las credenciales— cambiaría toda la faz de la guerra, permitiendo conservar serios temores respecto a la estabilidad de las condiciones futuras. De consiguiente, los delegados de Estados Unidos quedan autorizados para declarar, sin reservas, que su Gobierno tenía grandes intereses en juego para mirar con indiferencia una guerra iniciada contra Cuba de esta manera desoladora, lo que significa presenciar el espectáculo de una raza destruyéndose a sí misma en los excesos más deplorables; y que se vería obligado a emplear todos los medios conducentes para defenderse "del contagio de tan cercanos y peligrosos ejemplos". (J. Basset Moore, *Enrique Clay y el Panamericanismo*, páginas 15 y 16.) Desde entonces, las Antillas gravitan hacia el sistema político de la Unión norteamericana; y seculares relaciones económicas, de acción centrípeta, concurren en su destino manifiesto.

8. Esta unión efectuóse por sojuzgamiento del pueblo dominicano, invadido por el de Haití.

Estados Unidos es el más próximo y poderoso vecino de la República Dominicana, cuyo pueblo no desconoce la realidad de sus intereses especiales; pero los dominicanos han conquistado tres veces la independencia por su propia virtud y único esfuerzo, y con ésta el derecho al respeto y a entendimientos ecuanímenes. "La política exterior adoptada por nuestro Gobierno es de ser justos con todos y de no someternos ante la injusticia de nadie", predicó Andrew Jackson, y fijó así, según Roosevelt, "la regla por la cual deben guiarse todas las Administraciones nacionales americanas".

El Estado dominicano, libre, independiente, soberano, no perdurará en el Mar Caribe sino vinculado al honor y al interés de los Estados Unidos, y también al interés y a las simpatías de las Repúblicas del Sur. Pero el pueblo dominicano puede y debe elegir con voluntad cordial sus amigos, el motivo y los sacrificios propicios a la creación y defensa del imperio panamericano.

Habana, 1917.



LA TRAGEDIA HAITIANA

El Cittadino Carlo Mantegazza, milanés, en el segundo año del siglo XIX enumera estos distintos tipos humanos, productos del cruzamiento de blancos y negros, observados por él en la colonia francesa de la isla de Santo Domingo: mulato, cuarterón, mestizo, mameluco, sangre mezclada, marabuto, grifo, sacatra.

El francés Moreau de Saint-Mery, fija la población de esa colonia en 1789 en 520,000 habitantes: 452,000 esclavos, 40,000 blancos y 28,000 libertos. De Wimpffen, hasta 1790, en 506,000: 455,000 esclavos, 8,370 libertos y 42,630 blancos, incluyendo los marinos y soldados. Los historiadores haitianos aumentan la cifra: Mandiou, a 812,308, de los cuales 709,642, 56,666 libertos y 46,000 blancos; Ardouin la distribuye en 600,000 esclavos, 40,000 blancos esclavos y 40,000 libertos, o sean 680,000; pero advierte "que los estados de censo disimulaban siempre el número de esclavos". Los colonos, para eludir la capitación (40 *sols* y 3 *livres*), no declaraban a los niños ni a los hombres mayores de cuarenta y cinco años. Ardouin calcula la ocultación en un tercio, 200,000 esclavos más, entre ellos 15,000 mulatos.

Los *bucaneros* y *filibusteros*, fundadores de la colonia francesa, introdujeron el trabajador siervo en la parte occidental de la isla. A su arribo, el indio había sido exterminado. Cada uno de estos *bucaneros* poseía un criado, venido de Francia, al cual pagaba el pasaje con la obligación de servirle tres años en sus ru-

das faenas de cazador furtivo de ganado montaraz. Cuando estos *bucaneros* se establecen como habitantes, aumentan el número de *engagés* a cinco o seis; trafican con ellos, los emplean como leñadores o en el cultivo del tabaco, bajo un comandante que los vigila garrote en mano y pega inmisericorde al que se detiene. Aun enfermos se les obliga a trabajar. Oexmelin, cronista de piratas, reseña cómo se les mataba a palos. Conoció a un habitante que hubo de hender con un hacha a un enfermo por incapaz de mover una piedra de amolar; a un hijo que vendió a su propio padre. Este Oexmelin fue mercado y puesto a los oficios más serviles y bajos. Más tarde, a medida que la colonia crece, el negro, importado de África, les sustituye. En la nueva población se entreveran: senegaleses, yolops, poulards, bambaras, mandingas, bisagots, sofos, originarios del Norte; aradas, socos, fantins, calaplous, minas y agoues, de la Costa de Oro, orgullosos peleadores, caprichudos y fáciles al suicidio; cotocolis, popos, fidas de la Costa de los Esclavos, inteligentes, sanguinarios, feroces, activos y comerciantes, afectos a los espectáculos de sangre que les enseñaran sus reyes; mozambiques, quilos, quivians y mofiat, de la costa oriental; del Congo, hanousas, ibos, nagos, alegres, dulces, se placen en el canto, en el baile y en los atavíos, hablan pronto el criollo y son propios para los quehaceres domésticos, hábiles obreros y pescadores, y las mujeres expertas en los cultivos agrícolas.

El negro esclavo es aún peor tratado que el *contratado* blanco. Propietario hubo que, "a sangre fría, hacía arrojar negros en hornos, en calderas hirvientes, que los enterraban vivos y en pie, dejándoles solamente la cabeza afuera, hasta que morían felices cuando sus compañeros les abreviaban el tormento a patadas. Un procurador de la *habitation Vandreuil et Ducas*, no salía jamás sin llevar clavos y un martillito en el bolsillo, con los cuales y por la menor falta clavaba los negros por las orejas en un poste". Las mujeres superaban a los hombres en crueldad.

De 1783 a 1789 se importaron en Saint-Domingue 171,302 negros, con un valor de 340,004,948 libras.

El blanco cruel no era insensible a los encantos de la negra; de ahí los diversos matices de la población. "La negra poularde—describe Firmin—, de color de canela, es a veces maravillosamente bella. En sus formas opulentas y gráciles, las líneas es-

culturales entusiasmarían a un Apeles habituado a la plástica armoniosa de la raza griega, embellecida por la gimnasia y culto por la estética que no existe ya. Bella y graciosa, tan vivaz como sensitiva, con su elasticidad muscular, la negra sufría también los horrores de la esclavitud. Su amo, irascible, a menudo golpeaba con sus propias manos ese cuerpo de carne palpitante y morbidez enloquecedora. Muchas veces, bajo el foete del amo, la pobre gacela negra retorciase, lloraba y pedía misericordia. Entonces emanaba de ella un encanto irresistible para el verdugo, inflamado por el fuego del erotismo crónico, secreto de su irritación, causa latente de castigos inmerecidos aplicados en horas de impulsos e impaciencias malsanas. La belleza sollozante le embrujaba y, nuevo marqués de Sade, estrechaba esa carne dura y estremecida en la locura de sus sentidos desencadenados... El mulato salió de eso”.

La diversidad de matices fue en la colonia y ha sido en la República motor de perturbación constante. “El mulato participaba de los caracteres morales e intelectuales del blanco y del negro, lo mismo que de sus constituciones histológicas y anatómicas. Estaba no sólo más cerca del blanco por el color y el cabello, sino que en él habíanse disminuido los impulsos africanos. No es dudoso que en la época colonial tuviese la inteligencia más abierta que el negro. Colocado entre las dos razas, de las cuales era un guión natural, representaba el signo de su alianza fisiológica. Pero esa misma posición que debía hacer de él objeto de predilección particular, producía efecto diametralmente opuesto en uno de sus progenitores”. (Firmin). El padre blanco se avergonzaba de él. Al mulato se le prefería para los servicios domésticos, y tenía, por tanto, como superior aun a los negros libres. Según Mantegazza, era con exceso aficionado a las diversiones, la danza y la voluptuosidad. En cuanto a la mulata, escribe el mismo: “Todos los dones concedidos por la naturaleza al mulato los posee la mulata; reúne cuanto puede inspirar la voluptuosidad y el placer. En su aire lento, en su aspecto lánguido, expresado por el lenguaje de los ojos brillantes, en el brazo que se mueve lejos del cuerpo, en el pañuelo anudado a pequeño pedazo de raíz con que pule el esmalte de los más bellos dientes, reconoceréis a una de las sacerdotisas de Venus junto a la cual palidece la más rara belleza. La mulata está con-

sagrada por completo a la voluptuosidad, y el fuego de esta Dea arde en su corazón hasta extinguirse con la vida. Este culto es todo su código, satisface todos sus votos y la hace feliz. Contentar los sentidos, fomentados con las ideas más deliciosas y con las imaginaciones más seductoras, su único estudio, y la naturaleza, en cierto modo cómplice del placer, le ha dado belleza, atractivos, sensibilidad y capacidad para goces cuyos secretos no figuran en el Código de Pafos”.

La asociación humana de la colonia, a fines del siglo XVIII, se componía de blancos, negros y mulatos, de distintas gradaciones. Los blancos, libres; de los mulatos, un 5.6%, y de los negros un 1.30%. Los blancos dividíanse en dos castas: la de los grandes agricultores, propietarios urbanos, ricos comerciantes y funcionarios y clero, nombrados los *grands blancs*; y la de los obreros y hombres de baja condición, *petits blancs*, gente miserable, inconducta, se obligaba por el precio del pasaje con los Capitales, y éstos trasmitían a los colonos tal derecho de servidumbre. Los mulatos en libertos o *ingenus* y esclavos dedicados al servicio doméstico. Los negros esclavos atendían a la agricultura y los libertos a los trabajos de carpintería, albañilería, ebanistería, etc.

“Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derecho”, promulgó en su artículo 1° la Declaración de derechos del hombre de 26 de agosto de 1789, que condenó al par la esclavitud y las reglas ilegales del *Código Negro*. Los mulatos a su amparo, dirigidos por Ogé y Chavannes, reclamaron con las armas. Ogé conminó a la Asamblea del Cabo: “No haré sublevar a los talleres; ese medio es indigno de mí. Aprended a apreciar los méritos de un hombre cuyas intenciones son puras. Cuando solicité de la Asamblea Nacional un decreto, que obtuve, en favor de los *colonos americanos* clasificados antes bajo el epíteto injurioso de *sang mélé*s, no comprendí en mis reclamaciones la suerte de los negros esclavos. Vosotros y nuestros adversarios habéis envenenado mis diligencias entre la gente honrada. No, no, señores; sólo hemos reclamado para una clase de hombres libres, oprimidos durante dos siglos”. Faltos del apoyo de los negros, los *colonos americanos* fueron dispersos por los *colonos blancos*. Los dos jefes, con hasta cuarenta amigos refugiáronse en la Española, cuya autoridad les entregó a la Asamblea pro-

vincial del Norte. A trece se les condenó a galeras. Ogé y Chavannes, descuartizados vivos, puestos en la rueda de cara al sol, para mayores torturas. Los hombres de color del Sur se levantaron al mando de Boury y Rigaud, unos quinientos, disueltos a la noticia de que marchaban tropas de Port-au-Prince contra ellos. Los del Oeste lo hicieron también, pero con la cooperación de los negros. Resistieron con ventaja a los blancos, y a propuesta de éstos, estipularon en el Concordato de 24 de octubre de 1791: 1º, que la guarnición de Port-au-Prince formaría por mitad de gentes de color y de blancos; 2º, la degradación de los jueces de Ogé y Chavannes, y 3º, la disolución de la Asamblea colonial, para elegir otra conforme a las disposiciones del decreto de 15 de mayo de 1791.

Pero los mulatos, una vez triunfantes, abandonaron a los negros, apodados *siusses*. Los blancos deportaron a 300 de éstos a Jamaica; devueltos a Saint Domingue se les degolló y ahogó en la rada de Mole Saint-Nicholas; y al mismo tiempo, aprovecharon de ellos para desacreditar a los mulatos. "Los blancos enviaron al Oeste veinte de esos antiguos esclavos como una prueba de la perfidia de los hombres de color para con los negros". (Madiou)

En 1795, un mulato, Villate, mandaba en la ciudad del Cabo. Protegidos por él, los mulatos acaparan los cargos civiles y municipales, y en su casi totalidad componen la Guardia Nacional. Villate, comandante de la plaza, rebélase contra el gobernador Laveaux y le encarcela. Un decreto municipal le nombra gobernador de la colonia, pero Toussaint Loverture, jefe negro, con el concurso de los oficiales negros de la guarnición, le vence y restaura la autoridad de Laveaux. Más luego Rigaud, mulato, in-conforme a las órdenes de Toussaint, adueñado del poder, insurrecciónase. Tal fue el primer acto de la tragedia haitiana.

La pugna entre negros y mulatos, que precedió a la independencia, ha durado hasta nuestros días. Hase escrito de matanzas de mulatos. Anthenor Firmin, en libro reciente (1905), niega la del 16 de abril de 1848 en Port-au-Prince, y califica de leyenda la atribuida al Rey Cristóbal en el Norte. Las masas negras imponen la presencia en el Palacio de presidentes negros, no importa que sean analfabetos. Soulouque aprendió a garrapatear su nombre ya Emperador. "Era ignorante y estú-

pido, enteramente incapaz de desempeñar función pública alguna; pero se dice que le escogieron como instrumento de fácil manejo sus ministros". (Spencer St. John.) Antoine Simon, Presidente en 1911, sólo hablaba *patois*. Fabre geffrard, a los negros alegábalos el color de la piel, a los mulatos la sangre, y se decía *cuartenón color de pulga* (*quarterón puce*). En tiempo de Salnave, se excitaba a los negros del Sur, denominados *piquets*, contra los *amarillos* con la presencia de un hijo del Presidente, el cual era casi negro; pero cuando el jefe de éstos se encontró por primera vez ante Salnave, mulato, fue preciso que el hijo viniera a señalarle a su padre. Boisrond Canal (1876) prefería a los mulatos para los puestos públicos; "este era el lado dominante de su política, y se podría decir que era toda su política" —le reprochaba Firmin—, quien escribe, refiriéndose al período de Salnave: "Los negros cacos en el Norte y los negros *piquets* en el Sur, fueron igualmente impulsados a una guerra civil, sanguinaria y bárbara, por los hijos más calificados de la burguesía haitiana". Bajo la presidencia de Nord Alexis (1902) publicóse un folleto aconsejando el exterminio de los mulatos; y se sospechó en él la colaboración de un alto diplomático. William Thorps, periodista de Jamaica, reproduce este concepto del ex Rey Behanzin, del Dohomey: "El blanco es una raza y el negro es otra raza. Buena cada una. Pero el mulato, ¡puah! Él es el *café con leche*; ni buena leche ni buen café". Samuel G. Howe, miembro de la Comisión norteamericana diputada a la isla en 1870 para informar acerca del proyecto de anexión Grant-Baéz, refiere cómo en Port-au-Prince los mulatos le visitaban de noche y le recibían en sus casas privadamente, por puertas traseras de calles excusas". Uno de los más prominentes y capaces sostenedores del Gobierno dominante, que en público denunciaba la anexión, le dijo, profundamente emocionado: "Si nosotros, los mulatos, hiciéramos públicos nuestros deseos de anexión, los negros nos asesinarían y a nuestros hijos".

El espíritu esclarecido, la noble inteligencia de Anthenor Firmin, acaso el más culto negro de sus días, clamaba: "Es necesario que Haití progrese para justificar su razón de existir y de perseverar como nación independiente; es necesario, al mismo tiempo, expeler de nuestra existencia política esa fuerza malé-

fica y oculta que nos impide evolucionar, marchar francamente hacia el mejoramiento del pueblo y para realizar una civilización nacional. Esa fuerza dañina es la distinción del color, la oposición de los *amarillos* a los *negros*, y viceversa, que paraliza la integridad sociológica de la nación haitiana, y hace que la felicidad general, desiderátum de todos los pueblos constituidos, sea palabra vacía de sentido en la política haitiana, pues la felicidad de los unos parece ser maldición para los otros, cuando todos piden a coro el bien público”.

La guerra de independencia no podía ser en Haití exclusivamente política; a la pasión por la libertad, a la defensa de los intereses, mezclóse el odio acumulado en tres siglos: fue también guerra de razas. En Venezuela y en Cuba la aristocracia criolla manumisa sus esclavos y los convierte en soldados libertadores. En Haití, los franceses no les dan cuartel, los persiguen con perros “alimentados con carne de negros, y cuya voracidad aumentaban haciéndoles pasar hambre”. (Jurien de la Gravière: *Souvenirs d'un Amiral*). Por su parte, los rebeldes matan blancos, incendian las ciudades y plantaciones.

Toussaint Louverture, un negro que nació esclavo, habíase apoderado con genial cautela del poder en la isla. Analfabeto hasta los veintiséis años, cochero de su amo, llega a tener por autores preferidos a Epicteto y a Plutarco. A los cincuenta años inicia su carrera como médico de las columnas de negros rebeldes en el Norte; había observado en la selva la medicina de las plantas. “La naturaleza hizo de este hombre un Metternich, un diplomático consumado”. (Wendell Philips) Laveaux, salvado por él de la prisión de Villate, le nombra general en jefe, y Toussaint, con maña, le elimina, lo mismo que a los comisarios que París envía. Vence al inglés Maitland, que expediciona de Jamaica, y al español García, unificando la isla bajo su mando, de acuerdo con el tratado de Basilea. En 1801 dio a la colonia una Constitución autonómica bajo la soberanía de Francia; con previsora energía volvió a los antiguos esclavos al trabajo, instituyó el matrimonio como canon constitucional; así restaura la riqueza y regula la familia. La Constitución de 1807 recogió su enseñanza en su art. 47: “El matrimonio es un vínculo civil y religioso que propende a las buenas costumbres; será, pues honrado y protegido”.

En ordenanza de noviembre de 1798, Toussaint Louverture exigió que las dos terceras partes de las importaciones fuesen en comestibles, con lo cual favorecía el comercio norteamericano. "Sin duda alguna la sagacidad del general en jefe le hizo sentir la importancia que tenía para la segunda de las grandes Antillas estrechar sus relaciones comerciales con Estados Unidos". (Firmin).

La colonia de Saint-Domingue poseía 7,500 plantaciones, un comercio de 200 millones de francos, 1,500 buques (220,000 toneladas) cargaban en sus puertos cada año. En 1790 su producción cifrábase en: 70 millones de libras de azúcar blanco, 93 millones de azúcar prieta, 68 millones de café, seis de algodón y uno de índigo, y 150,000 de cacao. (Leger) Las pétreas ruinas del Cap-Français atestiguan cómo era próspera y culta la capital de la colonia, además, la isla valía, por su posición estratégica, para la guarda y defensa del dominio continental de Francia. Bonaparte, pues, envió contra Toussaint Louverture 22,000 soldados, veteranos de las campañas de Italia y Egipto, al mando de su cuñado, el general Leclerc, a quien acompañaba Paulina, la bella y voluptuosa napoleónica. Preso con perfidia Louverture, muerto de fiebre amarilla Leclerc, quedaron frente a frente Rochambeau y Dessalines.

El nuevo caudillo negro "dirigió soberanamente el movimiento revolucionario independizador con tacto maravilloso, sin jamás mostrarse inferior a la confianza de los suyos. Todo en él respondía a las necesidades de la situación. Firme e inflexible, devolvía ultraje por ultraje, hecho por hecho". (Firmin). Rochambeau fue cruel, despreciativo; pero en el Cabo inclinóse ante el valor de un capitán haitiano, Capois. Este había cargado por cuatro veces las obras fortificadoras por encima de los cadáveres, cuando una bala de cañón le mata el caballo que monta. Embiste a pie sable en mano. La metralla le destoca del tricornio a grandes plumas. Desde las murallas vitorean Rochambeau y su guardia. El francés ordena cesar el fuego, y con un edecán comunica a Capois que "el Capitán general y el Ejército francés tributan su admiración al oficial general que acaba de alcanzar tanta gloria". Al día siguiente, un caballero llevó al cuartel general haitiano un caballo ricamente enjaezado "para reemplazar el que el Ejército francés deploraba haberle matado". (Schoelcher).

Los negros, una vez dueños de la colonia, necesitaron afirmar su soberanía en el territorio, impedir la restauración del dominador blanco y de la esclavitud. Dessalines proclamó el 28 de abril de 1804, sobre un raudal de sangre: "Nunca ningún europeo pondrá el pie en nuestro territorio como amo ni como propietario; y esta resolución será en adelante la base fundamental de nuestra Constitución". La Carta imperial de 1804, del propio Dessalines, ungido Jacques I, fijó como principio inmutable del derecho público en Haití que "ningún blanco, cualquiera que fuese su nacionalidad, podría sentar la planta en el territorio haitiano a título de amo o de propietario, ni podría tampoco adquirir en él propiedad alguna". En la Constitución de 1805, artículo 12, se expresó: "Ningún blanco, cual que sea su nación, pisará este territorio a título de amo o de propietario, ni podrá en lo por venir adquirir en él propiedad alguna". En la de 1843: "Ningún blanco podrá adquirir la cualidad de haitiano ni el derecho de poseer inmueble alguno en Haití". La de 1846, artículo 7º: "Ningún blanco, cual que sea su nación, podrá pisar el territorio haitiano a título de amo o de propietario, ni podrá en el porvenir adquirir en él inmueble alguno, ni la calidad de haitiano". La imperial de 1849 conservó la misma redacción. Y la de 1889, artículo 6º: "Ninguno, si no es haitiano, puede ser propietario de bienes raíces en Haití, no importa a qué título, ni adquirir inmueble alguno". "No se admirará nunca bastante —comenta Firmin— la sagacidad con que nuestros padres adivinaron que el artículo 12 de la Constitución de 1805 era, junto con las bayonetas, y aun más que ellas, la principal defensa de nuestra independencia territorial. Su previsión nos ha salvado de un despojo clandestino que la inconsciencia de los propietarios aún novicios y su falta de capitales muebles, habrían hecho tan fácil como peligroso para nuestra naciente nacionalidad. Así, las nuevas Constituciones que se han sucedido en las conmociones de nuestra estabilidad política, han conservado, menos la de 1807, esa prohibición que se ha convertido para la multitud y aun para gentes muy ilustradas, en arma indispensable para el mantenimiento de la autonomía nacional".

La política de Haití durante un siglo ha tenido dos acciones: la una, de temerosa defensa contra el esclavista, primero, contra el capitalista blanco, después; y la otra, en pro de una sola

soberanía en la isla. La primera la mantuvo con la intangible tradición constitucional: la segunda, con invasiones armadas hasta 1855, año en que el Emperador Soulouque entró en la República Dominicana con 30,000 hombres y fue derrotado; con perturbaciones fronterizas favorables al detentamiento del territorio y con la pacífica emigración actual. Ambas acciones han sido adversas al progreso de Haití y también al de la República Dominicana, desangrada en más de diez años de pelea, inquieta por la prolongación del estado de guerra, impulsada a buscar el equilibrio más allá del mar.

En 1843, Buenaventura Baéz, dominicano, diputado por el Departamento del Este, propuso que los blancos de cualquier nación pudieran adquirir la ciudadanía haitiana después de algunos años de residencia. Le apoyaron cinco de sus contemporáneos y un solo haitiano. En 1878, Anthon Firmin, mantenía en el *Mensajero del Norte* que "la legislación haitiana no excluye el arrendamiento enfiteútico en favor del extranjero", y en 1891, en conferencia en el Grand Cercle de París, afirmó que "el arrendamiento enfiteútico, no prohibido por ley alguna en Haití, garantiza una posesión útil hasta de noventa y nueve años, que ofrece tanta seguridad como la de la misma propiedad en cuanto el usufructo".

La Sociedad de Legislación de Port-au-Prince, presidida por M. Solon Ménos, declaró que el artículo 6° de la Constitución excluía al extranjero de la enfiteusis. Firmin sostuvo su tesis favorable en dos cartas (1904-1905) dirigidas a la Sociedad desde Saint Thomas. "A medida, argüía, que la independencia de Haití se convierte en hecho irresistible e imposible de desconocer, la precaución de nuestros padres, sin perder su alto valor patriótico, se hace menos imperiosa. Por una de esas antinomias frecuentes en la evolución de los pueblos, esa exclusión de los extranjeros de la propiedad inmueble parece ser hoy harto desfavorable a nuestro progreso nacional. Nuestra existencia se ha hecho demasiado restringida, demasiado rudimentaria, por no haber sabido atraer los capitales y los hombres especialistas que sólo del extranjero pueden venirnos, pues que podamos improvisarlos por completo, como no lo ha hecho ninguna de las jóvenes naciones cuyo período de desarrollo es contemporáneo del nuestro, sin exceptuar los Estados Unidos... Sin duda, yo conci-

bo que, por no estar aún completamente formado nuestro organismo nacional, es prudente rodearse de ciertas preocupaciones que nos resguarden de toda invasión peligrosa... Si el voto de la Sociedad de Legislación estuviera basado en la razón, o en la ley, o en la Constitución, retiraría la única garantía que los capitales extranjeros podrían tener para explotar la tierra haitiana. ¿Es ésa, acaso, previsión patriótica? No..."

En más de un siglo de gobierno propio, Haití tuvo emperadores, rey, presidentes, negros y mulatos, igualmente arbitrarios y déspotas. El pueblo oprimido, sin instrucción, sin higiene, sin sanidad, sin beneficencia, ha cumplido con los tributos fiscales y de sangre en beneficio de la clase directora: jefes de estados, ministros, generales, aduaneros. Lherisson, en sus *Notes Démographiques*, afirma: "Son los campesinos casi únicamente los que promueven los negocios en Haití. Ellos, los únicos desde Boyer, han pagado la deuda nacional y los grandes empréstitos interiores y exteriores, gracias a los impuestos que gravan sus principales productos. Ellos, los únicos, hacen el servicio militar, sobre todo el interminable servicio de la Guardia Nacional. Hemos visto campesinos de setenta años en la Guarida Nacional de una común rural. No saben leer ni escribir. Sólo desde 1859 han tenido escuelas: cincuenta años después de la independencia".

Cristóbal, Rey grifo⁹, abrió escuelas; Boyer, presidente mulato, las convirtió en cuarteles. Según Franklin, en 1828, "las cuatro quintas partes de los senadores no saben escribir sus nombres. En la Cámara hay 26 miembros analfabetos". En 1843, a la caída de Boyer, el número de alumnos no supera a 1,200 en una población de 1,200,000 almas. La Constitución de 1843 instituyó el Ministerio de Instrucción pública. Al año siguiente, su primer titular informa: "La instrucción pública está por crear por entero en nuestro país; sólo de nombre existió bajo el régimen pasado". Y en 1909, Murat Claude, Secretario de Estado en el mismo Despacho, expone: "La enseñanza primaria no da aún los resultados esperados y son siempre idénticas causas, que el Departamento recuerda cada año, las que le impiden funcionar de modo conveniente: la incuria de los maestros, la resistencia

9. Cruzamineto de negro y mulato

de los parientes y la mala situación financiera del país". Federic Marcelin, quien fue más de una vez Secretario de Estado de Hacienda, cuenta en su libro *La Confesión de Bazoutte*, cómo, por voluntad del Ejecutivo, las cantidades consignadas en el Presupuesto para escuelas públicas se trasmutaban en regalías a generales. "Anualmente, grandes sumas se destinan en el Presupuesto haitiano al sostenimiento de escuelas en todas las comunas de Haití. Esta consignación es, duele decirlo, una de las falsas más crueles que el Gobierno haitiano hace a su pueblo. En el Presupuesto general, soberbiamente impreso, publicado cada año en Port-au-Prince, bajo el título de Departamento de Instrucción pública hay un cuadro de previsiones dedicadas a la enseñanza primaria, secundaria y superior de Haití, con detalles y perfección dignas de Suiza y de Alemania. Sin embargo, una buena parte de esta organización no existe sino en el papel, y los fondos apropiados a ese espléndido proyecto desembocan en el bolsillo de los funcionarios del Gobierno o tal vez no salen nunca del tesoro". (Harry Johnston, *The Haitian Negroes*, *London Time*, Week, ed. 1909.)

En 1860 existían 175 escuelas con 13,000 alumnos. En 1875, 19,250 alumnos. En 1887-1888, 29,000; en 1891, 750 escuelas con 33,391 inscritos y asistencia de 23,434. En 1894, 42,107 alumnos, y en 1895, 775 escuelas privadas y públicas con 44,542 alumnos. En 1905, de 350,000 niños de edad escolar, menos de 30,000 están matriculados. En Port-au-Prince, de nivel intelectual y económico superior al resto de la República, en 1909 había un 0.95% de la población inscrito en las escuelas (Firmin)¹⁰.

"El 5,6 de los haitianos es tan ignorante como los nativos salvajes de África. La poligamia se practica abiertamente. El rito del matrimonio civil y religioso está probablemente limitado a un octavo del total de la población adulta. De hecho, en todos los rasgos de su existencia, salvo en el traje y rudeza de maneras, los haitianos ha retrogradado a las condiciones africanas". (Harry H. Johnston). Firmin calcula "muy dudoso y aun imposible que se encuentre en la población rural de 16 ó 17% que se-

10. Lherisson: *Les Ecoles de nos cinq Departements*, obra inédita citada por A. Firmin en *Lettres de Saint-Thomas*.

pa leer y escribir. Es apenas de 3 a 4%, si se toma la base de los datos demográficos producidos por la comparación entre el porcentaje de la frecuentación escolar y el número de analfabetos en diversos países". En cuanto al matrimonio, según el mismo estadista, "no han aumentado en proporción respetable de 1870 hasta hoy (1910). No tenemos dos por millar de habitantes". Abunda el *placage*, aplazamiento, concubinato, consentido por los padres, práctica de la cual dieron ejemplo los presidentes Petion y Boyer.

Edmund Paul (*L'Impôt sur le Café*), estimaba en 1876 la población de Haití "que ningún censo ha determinado con exactitud", en un millón. Dantes Fortunat (*Nouvelle Géographie de l'île d'Haïti*), 1888, en 960,000, y Elise Reclus (*Nouvelle Géographie Universelle*), en un millón. Robert Gentil y Henri Chauvet (*Grande Géographie d'Haïti*), se conforman en 1896 con datos de un censo hecho por el clero de la diócesis, "únicos documentos serios", más de 1,200,000. E. Levasseur y L. Bodio (*Statistique de la superficie et de la population des contrées de la Terre*), la suponen en 1903 de 1,347,140. A. H. Johnston: "Según mis propias investigaciones y mis observaciones en el país, pienso que 2,700,000 almas es modesto cálculo de la población haitiana, si por haitianos se designa la raza negra de la parte occidental de la isla de Santo Domingo, que habla el criollo francés. Me inclinaría a elevarla a tres millones". L. C. Lherisson la evalúa mayor de dos millones, y Anthenor Firmin, aplicando las reglas demográficas, en un minimum de 1,702,000. "Lo que demuestra —dice el mismo— de manera irrecusable nuestra degeneración nacional es el hecho de que nuestra población haya aumentado 76% de 1860 a 1909, y hayamos permanecido estacionarios o retrogradados francamente en el terreno de la actividad económica".

En 1860, Haití exportó 60,519,289 libras de café; en 1863, 71,712,345; pero de 1898 a 1909, el promedio es de 62,028,628. En el año 1863, las importaciones suman \$8,282,567,50; de Estados Unidos proceden \$3,575,268,75. En 1864, \$9,587,561; de Estados Unidos, \$4,660,219. En 1876, \$10,453,125; bajan en 1886 a \$5,636,700; en 1890-91 suben a \$11,000,000. A partir de 1892, descienden: \$4,000,000 en 1896; \$5,475,138,49 en 1897; \$3,943,785 en 1898, y \$5,714,830 en 1905. A Estados Unidos co-

rrsponde un promedio anual de \$3,500,000 (provisiones y tejidos ordinarios).

En 1914 exportó 78,512,559 libras de café, 6,088,084 de cacao, 3,121,829 de algodón, 54,618,800 de campeche y 1,264,690 de miel. En 1915, el cacao mermó en casi la mitad. La importación alcanzó a \$8,775,064; de Inglaterra, \$719,950; de Francia, \$467,356; otros países, \$47,760; el resto, de Estados Unidos. En 1864, Haití era en América el cuarto importador de Estados Unidos, con \$4,660,219; en 1909, el noveno, con \$3,957,359.

Existió siempre en Haití enorme distancia entre la mentalidad del pueblo y la de la clase dirigente. La masa ignara, supersticiosa, habla *patois* o *francés criollo*. El catolicismo, no obstante la prédica y la acción del clero, no ha desarraigado de ella el *voudou*, culto brujo de origen africano. Del Emperador Soulouque (Faustino I) se dice que fue papa-lalaoi¹¹. La clase superior, fina, educada de preferencia en París, viaja y estudia. Ha engendrado número de personalidades notables en las letras, las ciencias y la política, honra de su patria y de su raza. Dos sobresalen: Delorme, autor de *Les théorisiens au pouvoir*, y Anthenor Firmin, repetida y justamente citado en estas páginas, de la obra erudita y vibrante *De l'égalité des races humaines*; espíritu vigoroso, que en vísperas de morir en el exilio, combatía aún en el opúsculo *Las fuerzas del mal*, y cuya pluma, en *Lettres de Saint-Thomas*, ajusticia: "El ideal de nuestras clases directoras parece ser conservar la ignorancia de la masa, a fin de servirse de ella como de una escala y sacar beneficios sórdidos y egoístas. Cómo, pues, extrañarse si nuestro país desciende y desciende cada días más, si nuestra impotencia nacional se acentúa al compás de la propia mentira oficial, que sólo engaña a las víctimas de nuestra organización social, esa mayoría del pueblo que debía ser la fuente de todo poder, de la cual se ha hecho ilotas sistemáticamente pisoteados en las capas inferiores".

Haití es tierra de riqueza propinqua; de excelente situación en una de las orillas del gran "camino líquido" del Atlántico a Panamá. La bahía del Mole Saint Nicholas señorea el Canal de los Vientos; "es el puerto que disputa a la bahía de Sain-Thomas el

11. Sacerdote del Voudou.

título de Gibraltar de las Indias Occidentales". (Chester Lloyd Jones.) En 1915, la deuda en manos de tenedores europeos montaba a 120 millones de francos, y la interna a \$3,476,385,28. Un ultimátum inglés compulsó al Estado al pago de una indemnización de \$62,000. El Tesoro suspendió el servicio de la deuda. Meses antes de la guerra un consorcio francoalemán aspiraba al control financiero de la República a base de percepción directa del impuesto. En cinco años, el Poder Ejecutivo cambia cinco veces bruscamente de jefe: todos mueren en el ejercicio, o a poco; dos violentamente, uno de ellos fusilado. El 16 de septiembre de 1915, Haití concluyó un tratado con Estados Unidos, que, por un primer término de diez años, rige la recaudación aduanera, el sistema fiscal, la policía y la higiene¹².

A la economía de esa Convención le era precisa la reforma constitucional. El tercer considerando del Decreto presidencial de 5 de abril de 1916 explica: "que es indispensable para que la Convención de 16 de septiembre de 1915 sea eficazmente aplicada y produzca las ventajas que son la razón de su existencia, llegar en breve término a la revisión de numerosos textos constitucionales, especialmente los que conciernen a la fuerza pública, las finanzas, las instituciones locales, las relaciones de los Poderes públicos, el número de Diputados y Senadores, el derecho de propiedad inmueble". Por ese mismo Decreto, el Presidente Dartiguenave disolvió el Senado, convocando a la Cámara "en la exclusiva calidad de Asamblea Constituyente, para en cooperación con el Poder Ejecutivo revisar la Constitución de 9 de octubre de 1889", por considerar "que el actual procedimiento revisor no puede cumplir en tiempo útil reformas urgentes y que una medida decisiva debe tomarse sin demora, en el sentido más conforme a las necesidades nacionales y a los principios democráticos dominantes en nuestras instituciones", y por ser "la presente Cámara de Diputados producto de una consulta popular especial que la invistió directamente del poder constituyente, y que falta al Senado de la República ese carácter distintivo fundamental". A su vez, la Asamblea Nacional fue disuelta en nombre del "interés nacional", por Decreto de 19 de junio de 1917,

12. La jefatura de estos ramos de la Administración la han ejercido o controlado militares y funcionarios de Estados Unidos. Nota de 1931.

“porque lejos de inspirarse en las ideas originarias de la Convención de 16 de septiembre de 1915 y de ofrecer al capital extranjero la garantía a que tiene derecho, la Asamblea Nacional no ha tenido más preocupación que dar rienda suelta a sus rencores políticos y suscitar obstáculos a la realización de la reorganización emprendida de concierto por los dos Gobiernos”. La potestad constitucional pasó entonces al Consejo de Estado, el cual formuló una Constitución que ha sido propuesta al referéndum del pueblo el 12 de junio de este año 1918¹³.

El artículo 5° de la nueva Carta acuerda: “El derecho de propiedad inmueble al extranjero residente en Haití y a las sociedades formadas por extranjeros para las necesidades de sus domicilios, de sus empresas agrícolas, comerciales, industriales o de enseñanza. Este derecho se extingue cinco años después que el extranjero haya dejado de residir en el país o hayan cesado las operaciones de esas compañías”. El voto plebiscitario rompe así la tradición constitucional, el arma soberana de dominio. El *Código Negro* no regula ya, desde 1801, la esclavitud; negros y blancos serán legalmente iguales en el territorio haitiano; pero a esas tierras feraces, incultas y baratas, el capital extraño concurre contra la rutina de recios y sobrios jornaleros baratos, con inteligencia educada, ciencia, métodos, material mecánico, organización, todos los medios eficientes del imperioso progreso del hombre blanco.

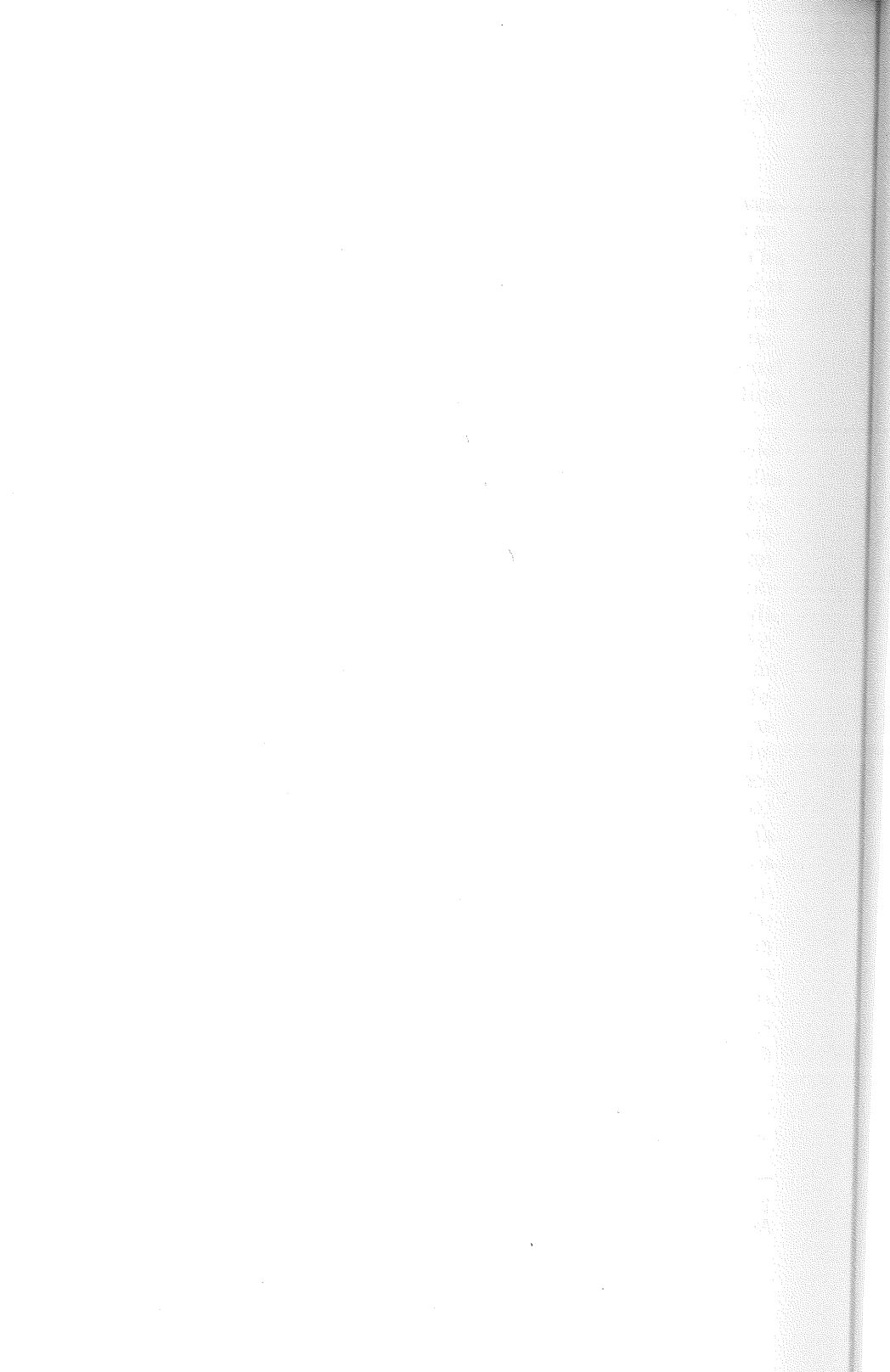
Los generales de uniformes estrafalarios le provocaron befa al país de Haití; el prejuicio de raza le escatima admiración; los espectáculos terribles de ejecuciones en masa y de plebes en furia descuartizando en las calles a un Presidente, le restan simpatías. Sin embargo, cuenta su historia con hermosas páginas de abnegación, de sacrificios, de heroísmo por el mejoramiento humano, y su caso interesa no tan sólo a la nación fronterera, sino a todas las ribereñas del Caribe, quienes han en común los beneficios y los gravámenes de la civilización; y la América no debe olvidar jamás la cordial cooperación de Petión a Bolívar.

New York, 1918.

13. La paternidad de esa Constitución, aún en vigor, ha sido públicamente atribuida a Mr Franklin Roosevelt, Subsecretario de la Marina del Presidente Wilson. Nota de 1931.

HOMBRE REPRESENTATIVO DE AMÉRICA¹

1. Disertación de homenaje en la Academia Nacional de la Historia de Argentina, sesión pública del 28 de noviembre de 1939.



Hizo un siglo el 11 de enero de este año que advino al mundo en la menor de las cuatro grandes Antillas, Puerto Rico, Eugenio María de Hostos, quien, por la armonía de pensamiento y acción en servicio del ideal, alienta la esperanza de que en las islas del Mar Caribe habrá de cumplirse un cielo luminoso como aquel que la admiración universal ha denominado "el milagro griego.

Y hace 66 años que por primera vez reuniéronse en esta margen del "gran río color de león", en el convivio espiritual, el eximio argentino Mitre, numen de esta docta casa y el esclarecido antillano, cuyo primer centenario conmemora en esta sesión pública la Academia Nacional de la Historia.

Por dos razones, la una fortuita, la otra imperativa, he aceptado este encargo tan honroso como abrumador. La primera, por ser el único antillano presente hoy en Buenos Aires con asiento como Miembro correspondiente de esta Academia. La segunda, porque el dominicano Máximo Gómez, el último en el tiempo de los grandes libertadores americanos, trazó al morir Hostos norma de gratitud para todos sus compatriotas al varón preclaro que amó a nuestra Patria como a su isla nativa, aun irredenta, y la escogió, desde Chile y ocho años antes de su muerte, para su "residencia final y sepultura". "No olvidemos nunca los dominicanos, escribió Máximo Gómez, la memoria de nuestro mejor amigo, Eugenio María de Hostos".

De solar andaluz, Ecija, con casa y capilla blasonada, según Real Carta Ejecutoria de Hidalguía, otorgada por el rey Don

Juan II en 1437, procedía la rama de la familia *Ostos*, trasplantada al Nuevo Mundo: a México, Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Eugenio María de Hostos y de Bonilla, nacido en hacienda de Río Cañas, partido de Mayagüez, en la noche del 10 al 11 de enero de 1839, era vástago de la rama plantada en las Antillas y tenía en su sangre los jugos vitales de las tres islas, pues el abuelo, D. Juan José de Hostos (que fue el primero, según lo observa el historiador dominicano Rodríguez Demorizi, en escribir con H. el apellido), pasó de Cuba a Santo Domingo y por la cesión de Santo Domingo a Francia, en 1795, emigró a Puerto Rico, en donde casó con la dominicana que fue la abuela de Eugenio María.

Eugenio María de Hostos legó a la posteridad vasta obra escrita, que casi en total ha permanecido inédita. Noticia reciente, me permite informar que están impresos ya doce volúmenes de la edición oficial dispuesta por el gobierno insular de Puerto Rico. Ejerció el magisterio en la República Dominicana y en Chile. Actuó en el periodismo y en la tribuna en España, en Nueva York, en Chile, en Buenos Aires y en la República Dominicana. Defendió con sacrificio ilímite la emancipación de la isla nativa y la de Cuba, y peregrinó por América sirviendo en grado eminente los ideales de la civilización americana.

Tres de sus obras fundamentales, "Lecciones de Derecho Constitucional", "Moral Social" y "Sociología", de gran mérito intrínseco, tienen valor óptimo en cuanto concurso honesto y sabio para la organización de nuestros pueblos. Luchador infatigable, nobilísimo temperamento en que se equilibran la ardentía y la prudencia, alto de espíritu, austero de vida, amante inflexible de la verdad, la pasión de patria le mueve en todos y en cada uno de los pueblos americanos. Fue, pues, maestro, guía, apóstol, como hubo de calificarle, el primero, un argentino ilustre, aquí en Buenos Aires, José Manuel Estrada.

En carta a su progenitor, que es patético examen de conciencia, cuando Hostos se aprontaba a los azares de la lucha armada en la manigua cubana, escribió: "Mi vida vale mucho más que mi conducta, y mi conducta mucho más que mis libros. Estos no han sido comprendidos. ¿Cómo he de exigir que lo sean aquéllas? Resignado a morir desconocido y mal juzgado si no logro triunfar ruidosamente, prosigo impasible mi camino. Cuan-

do haya otro hombre que recorra el suyo con igual pureza de intenciones, con igual olvido de sí mismo, con igual resistencia contra sus pasiones malas y buenas, con igual serenidad ante el dolor y la injusticia, yo me levantaré de mi tumba, si ya duermo, para juzgarlo, y entonces habrá un hombre juzgado en justicia por su igual". En verdad, señores, que si la obra escrita por Eugenio María de Hostos constituye una de las más fecundas páginas de la historia del pensamiento americano, su vida ejemplar es una de las más bellas realidades de la dignidad humana!

He ahí, pues, por qué he preferido en este homenaje, en la casa consagrada al grave culto de la Historia de América, evocar, esa vida que, con la de sus coetáneos antillanos, el cubano José Martí y el dominicano Máximo Gómez, forman la trilogía excelsa con que las Antillas cierran gloriosamente el cielo de la emancipación americana.

Primero, antillano

La primera vocación de Hostos fue la milicia, y en ésta, el arma de artillería; pero el padre, que había sido escribano real y Secretario de la reina Isabel II, le inclinó a la jurisprudencia, que sin duda le abriría cómoda carrera en la Corte.

Entre los estudios secundarios, que cursó en Bilbao, y el inicio de los universitarios, en Madrid, Hostos hizo dos viajes a Puerto Rico. Entonces se le reveló el régimen colonial, que tenía, muy abajo, en la sima, al negro esclavo, y muy arriba, en el ápice, al militar peninsular omnipotente. Herida su conciencia por tal espectáculo, después del segundo viaje, compuso y publicó en Madrid su primer libro "La peregrinación de Bayoán" que fue, según su propia expresión: 'un grito sofocado de independencia por donde empecé mi vida pública".

En Madrid milita, y cuán vigorosamente, en el grupo revolucionario de Castelar, Giner de los Ríos, Salmerón, Azcárate, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Valera, Sagasta, Leopoldo Alas. Agita, inflama, conspira. Años después dirá a su padre: "la indiferencia con que me encerré en 1868 en mi casa, —cuando los mil que nada habían hecho por el triunfo de la Revolución de Septiembre pavoneaban delante de mí las migajas del poder que

debían a la situación que yo había contribuido a crear; el exclusivo ocuparme de las Antillas, cuando nadie se ocupaba de ellas; mi rompimiento con España por defender a Cuba...”

Cuando de Barcelona le llama la juventud liberal para “cooperar a una acción desinteresada y generosa”, pues había allí “un partido liberal que buscaba un foco, hay un ansia de progreso que necesita satisfacción”, y es necesario que él, Hostos, “trate de realizar ese pensamiento”; publica “El Progreso” para servir activamente, así lo expresa a Nicolás María Rivero, “el renacimiento social, acaso más próximo en este momento de decadencia universal y de los principios del Partido Progresista”, y lo concreta en estas fórmulas: “Libertad individual asegurada por la consagración legal de todos los derechos del espíritu; y Libertad municipal, fianza y práctica a un mismo tiempo de la libertad individual”.

El programa de su prédica periodística se lo comunica al general Espartero, jefe del Partido Progresista, y a D. Salustiano de Olozaga, refugiado en París, a quien considera el jefe intelectual de ese partido. Y en él estampa que quiere: gobierno y asambleas coloniales para Cuba y Puerto Rico. En carta a Olozaga, Hostos le refiere como “la mala fe y el patriotismo ciego han dicho que queríamos la independencia de las islas, es decir, lo contrario de lo que dice la declaración. Deseo saber si Vd., como yo, opina que las Antillas no pueden seguir regidas como están, si opina Vd., como yo, que el régimen actual nos lleva inevitablemente a la anexión (a Estados Unidos, se sobrentiende); si Vd., como yo, desea la pronta independencia de Cuba y Puerto Rico; pero de tal modo que independencia no sea rompimiento de relaciones, sino creación de las que no existen hoy; de las relaciones del afecto y del interés material, moral y etnológico”.

A poco, el capitán general, Conde de Cheste, trunca la prédica de “El Progreso”, que se desarrollaba lánguida entre la asfixiante vigilancia del fiscal censor y la adversidad artera y solapada y la conspiración del silencio que pone plomo en las alas más vigorosas. Al general Prim le había escrito: “creyendo lo bastante en las fuerzas de la juventud para creer en la eficacia de las ideas, dispuesto a auxiliar a los que realicen o intenten realizar nuestro ideal político; resueltos a combatir a quien

burle las esperanzas del progreso político de Europa, nos encerramos en los límites determinados por nuestros principios y en la esfera de acción que las circunstancias y nuestra clara línea de conducta delinean”.

En Madrid, han encarcelado a su amigo Salmerón y a su maestro Sáez del Río. Al primero, le exhorta: “ya que nos prohíben ser hombres a la luz del día, seamos hombres a la luz de la conciencia, y en vez de maldecir, bendigámos la intemperancia de la idea agonizante. Que una idea y no un hombre, un poder que caduca y no un poder transitorio, es lo que viola en ustedes la conciencia encarcelada”. Y al maestro venerable, escribe el mismo día: “Bienaventurado el que sufre persecuciones por la verdad, y bien hallado el que vive en sí mismo, y puede, con benévola sonrisa, lastimarse del error de las pasiones. Perdónelos usted, maestro, los infelices no salvajes que se hieren. Piensan que el arma que mal usan, mata, en el hombre, la idea que odian y le engañan. La muerte de esta herida es la idea infernal que hace tres siglos se sufre en toda Europa y hace tres siglos pudre España”.

En agosto de 1868 está en París. Ha pensado en venir a América, pues no cree ya en la revolución española. Ha advertido que Pi y Margall “no tiene fondo”, y que Castelar “sólo tiene superficie”; pero éste le llama a Madrid, con el augurio de que “puede ser un triunfador en la revolución española”. En la frontera, en ruta hacia Barcelona, supo que Isabel II había caído en Alcolea al empuje de Serrano, a quien ella en devaneos moceriles denominara “el general bonito”.

En octubre Hostos está en Madrid como franco beligerante por las Antillas, reclama que la Revolución de Septiembre satisfaga los compromisos contraídos con ellas.

En “El Universal” imprime: “Revolucionario en las Antillas, como activa y desinteresadamente lo he sido, lo soy y lo seré en la Península; como debe serlo quien sabe que la revolución es el estado permanente de la sociedad, quien no puede ocultarse del movimiento, sin tener la necesaria propensión de las ideas a realizarse, revolucionario en las Antillas, forzosamente estacionarias y forzosamente propensas a moverse, quiero para ellas lo que he querido para España. Y así como lo primero que quería para España era dignidad, cuya falta me angustiaba, y

más que otra cosa me obligó a emigrar, así lo primero que quiero para Puerto Rico y Cuba es dignidad”.

Para ponderar el valor de Hostos, hay que tener en cuenta que en Puerto Rico se reprimió con sangre la intentona de Lares en ese año, y que Cuba estaba en armas. Hostos tremola la bandera abolicionista y pide el gobierno propio para las dos islas. “Sin igualdad civil, increpa, sin igualdad política no hay dignidad, sin dignidad no hay vida. Las Antillas no viven, languidecen, como languidecía la tenebrosa España de Isabel de Borbón”. Y en los últimos días de ese año del triunfo de la revolución española, Eugenio María de Hostos enjuicia el régimen colonial en la tribuna del Ateneo. Al pie mismo de ésta, su presidente, Moreno Nieto, le abrazó con este comentario: “Señor Hostos, lo hemos perdido”. “No, replicóle Hostos, me han ganado”. Castelar, en carta de 3 de febrero siguiente, le promete que: “en cuanto vaya a las Cortes pediré la responsabilidad del Gobierno Provisional por su política reaccionaria y por las leyes con que ha vulnerado la igualdad de nuestros hermanos de América. Más tarde, cuando tratemos la organización política del país, reclamaré con mi palabra y apoyaré con mi voto la autonomía en las dos islas, única solución justa, único medio de conservar la integridad del territorio nacional”. “Cuente Vd. conmigo, agrega, para agitar la opinión, para hablar, para escribir, para hacer manifestaciones en el sentido de esas soluciones (parlamento y gobierno propios para Cuba y Puerto Rico) que creo patrióticas y justas... Y ya saben cuantos me conocen un poco, que defendiendo la libertad para todos, y que no admito ni excepción ni transacción de ningún género. Con América, con toda América, tengo especiales deberes. Tengo allí pueblos y gobiernos a quienes debo agradecimiento eterno”.

El tribuno Castelar no cumplió sus promesas. El gobernante Castelar se humilló ante las furiosas turbas de voluntarios cuando el sacrificio de los expedicionarios del “*Virginus*”. Por eso Hostos le tildó de “desleal y artificioso” y “traidor a los principios”. Pi y Margall, por su parte, con franqueza, se le negó a llevar a las Cortes la cuestión de las Antillas. Hostos se la plantea entonces a Serrano, presidente del gobierno provisional. El soberbio Duque de la Torre, título éste que le valieron las intrigas anexionistas con el presidente Santana, de la Repú-

blica Dominicana, consideró impertinencia esa reclamación de justicia para las que habían sido sus ínsulas.

Rehusó Hostos la representación de Puerto Rico en las Cortes. No había aceptado la gobernación civil de Barcelona, lo que admiró a Ruiz Zorrilla. Estaba solo. Más allá del mar lo esperaba la siembra prolífica. El 10 de octubre de 1869, precisamente el primer aniversario de la revolución cubana, en camino de Nueva York, le escribe al padre, que va a "intentar con esfuerzos personales, con las armas en la mano, la conquista de la independencia".

Años más tarde, cuando Benito Pérez Galdós trace con peño-la vigorosa los cuadros de los Episodios Nacionales, en "Prim", en el relato del motín sangriento de la famosa noche madrileña de San Daniel, surgirá en su mente la viril figura de Eugenio María de Hostos así: "En el pasillo grande del Ateneo permanecían dos corrillos de trasnochadores. El más nutrido y bullicioso ocupaba el ángulo próximo a la puerta del Senado; allí analizaba la bárbara trifulca un antillano llamado Hostos, de ideas muy radicales, talentudo y brioso..."

Patriota íntegro

No cabía la isla de Puerto Rico en la Constitución de España. No cupo tampoco en ella Eugenio María de Hostos, según lo declaró rotundamente al llegar a Nueva York, en el otoño de 1869, atraído por la seguridad que le daban de Puerto Rico de estar "todo organizado" para el levantamiento, y habérsele escrito de Nueva York que "saldría una expedición militar para Puerto Rico".

Mientras, aporta su talento, su coraje y su aptitud para el sacrificio a la causa cubana. Se afilia a los clubs revolucionarios, funda uno, pronuncia discursos, escribe, dirige el órgano de la Junta Revolucionaria, "La Revolución" y se gana el pan escaso con traducciones para la editorial Appleton.

Pero en aquel ambiente revolucionario su patriotismo integral de antillano repulsa a quienes, siguiendo la gravitación de la industria azucarera cuyo mercado único era la Unión, pues España cerraba los suyos a la producción d@i Cuba, buscan la solución del tremendo problema de la isla en la anexión a los

Estados Unidos. La Junta no compartía su programa de independencia absoluta. Confederación de las Antillas y unión de la raza latino-americana. Para preservar la pureza del principio revolucionario en Cuba y exaltar el espíritu revolucionario en Puerto Rico, como lo confía cuatro años después en carta a sus amigos chilenos Manuel Antonio y Guillermo Matta, publicó y envió una proclama, explicando para qué y por qué rompió con España y poniéndose a disposición de su país. "Era quemar las naves", así lo expresa, y agrega: "Y no pude pensar que hubiera quien me hostilizara por aquella mera abnegación, que me incapacitaba absolutamente para volver para atrás; y por aquel acto de lógica que aumentaba irremisiblemente el número de los decididos a todo, sin embargo, tuve el privilegio de ser hostilizado a la vez por los revolucionarios, que creyeron reivindicación del primer puesto a mi proclama, y por los indecisos de mi país..."

En discurso pronunciado en el club político, que entonces compartía la influencia de la Junta, (la observación es de Hostos), éste planteó el problema. En la citada carta, resume en sustancia el discurso: "Este es, dijo, una fracción del pueblo cubano y portorriqueño que no ha venido aquí para huir de los españoles; sino para encontrar recursos militares con que combatirlos, auxiliando a la Junta, que es representante del gobierno de Cuba, o sin contar con ella; porque los emigrados representan al pueblo y éste no ha delegado su poder de hacer por sí mismo lo que directamente puede hacer. En tanto que la emigración reúne recursos para arrojar de las islas a los españoles, puede y debe aprender a arrojarlos de su propio espíritu, y para esto es necesario que se dé cuenta de lo que significa la revolución, que aumente su amor y las ideas, que disminuya su odio inútil a nuestros adversarios, porque las revoluciones se hacen con ideas y no con odios, que vayamos adhiriéndonos a los principios, que tengamos la unión que ha de salvarnos".

En esa carta, Hostos, refiérese a otro discurso que pronunció en ese club político, presentes "el general norteamericano Mac Mahon y otros hombres inteligentes, partidarios de Cuba anexionada". Hostos propuso y redactó una proclama, firmada en el acto por los hombres más responsables y más ricos de la Junta, en la que se ofreció a los portorriqueños cuantos recursos

necesitaran para alzarse, y haciendo constar que “los cubanos eran independientes”. “Jamás orador alguno, consigna Hostos, ha sido bendecido como lo fue en aquella noche el que representaba la pureza de la revolución de las Antillas”. Después, cuando en el Congreso de Colombia se presenta moción en favor de Cuba, Hostos patentiza “que los antillanos nos declaremos hermanos y continuadores de los independientes del Continente”. Encargado de redactar el Mensaje de gracias a los diputados colombianos, Hostos, escribe: “redacté el programa completo de la revolución de las Antillas; se me hizo por la Junta, por todos los anexionistas y por algunos portorriqueños y cubanos celosos, una oposición despiadada que estuvo a punto de dar en tierra con lo mismo que se había aclamado con gritos incesantes de entusiasmo. Pero al fin prevaleció la idea, y la parte más sana de la Emigración declaró suyo aquel programa.

La concepción de Hostos conformábase a los imperativos geográfico-históricos. El Pacto Americano de Bolívar, en el Congreso de Panamá en 1825, incluía la expedición militar para libertar a Cuba y Puerto Rico. Entre ellas y Santo Domingo, la independencia debía ser correlativa. Así lo enseñó la anexión de la República Dominicana a España en 1861, urdida por gobierno infidente a la nación con Serrano, capitán general de Cuba. Y acaso, de cumplirse el proyecto del presidente Grant, de anexar a los Estados Unidos la República Dominicana, en 1871, no habría quedado definido entonces el destino de Cuba y el de Puerto Rico, pues, desde los días de Jefferson la política internacional de la Unión las unificaba a sus intereses y Grant —en mensaje al Congreso de 1870— expresó: “La adquisición de Santo Domingo es una aceptación de la doctrina de Monroe. Es un protección nacional... Es arreglada condición de Cuba y concluir con un conflicto exterminador”.

Hostos, años más tarde, en la Escuela Normal de Santo Domingo, en discurso que ha sido juzgado ápice del pensamiento filosófico americano, promulgará el egoísmo que lo guía: “formar una patria entera con los fragmentos de patria que tenemos los hijos de estos suelos...” “Y cuando ya las legiones de reformados de conciencia y en razón, por buscar lógicamente la aplicación de la verdad a un fin de vida necesario para la libertad y la civilización del hombre en estas tierras y para la gran-

deza de estos pueblos en la historia, busquen en la actividad de la virtud patriótica la Confederación de las Antillas, la Confederación pasará sobre ese muerto”, es decir, sobre aquel vivo que no tuvo el egoísmo de alistarse en tal “alta empresa”.

Hasta el 4 de octubre de 1870 bregó Hostos en Nueva York, agobiado por el dolor de su riente patria nativa en primer término. Su coterráneo Basora escribía: “la independencia de Puerto Rico volverá loco a Hostos”; y éste a su progenitor: “si los coetáneos lo niegan, la posteridad dirá que Eugenio María de Hostos fue el verdadero director de la revolución de las Antillas”. Y recogido en su generoso ánimo, ante las adversidades y la incomprensión que le acosan, estampa en su “Diario”: “Es necesario hacer esfuerzos de carácter, para hacer conocer que el hombre que juzga a España sin odio ni la pasión que parecen necesarios en esta empresa, es un hombre de esfuerzos morales e intelectuales”.

El peregrino apasionado

En el prólogo de la segunda edición de “La peregrinación de Bayoán”, en Santiago de Chile, Hostos apunta: “Raynal, Robertson de Pradt, Prescott, Irving, Chevalier, me presentaron a América en el momento de la conquista, y maldije al conquistador. Un viaje a mi patria me la presentó dominada y maldije al dominador. Otro viaje posterior me la presentó tiranizada y sentí el deseo imperativo de combatir al tirano de mi patria. El patriotismo que hasta entonces había sido sentimiento se irguió como resuelta voluntad. Pero si mi patria política era la isla infortunada en que nací, mi patria geográfica estaba en todas las Antillas, sus hermanas ante la geología y la desgracia, y estaba también en la libertad, su redentora”.

El 4 de octubre de 1870, Eugenio María de Hostos, que había creado a “Bayoán infundiendo al barro indígena fe en América, emprendió la peregrinación hacia estas tierras continentales sudamericanas. Cartagena de Indias y Panamá fueron sus primeras etapas.

La tercera, Lima, de meses. Allí funda la Sociedad de Auxilios para Cuba y la Sociedad de Amantes del Saber, en pro ésta

de la enseñanza; y funda "La Patria", un diario en que defiende la doctrina liberal, y al inmigrante chino, que la usura y el latifundista explotan. Allí dio este altísimo ejemplo de solidaridad: estudiábase el proyecto de ferrocarril a la Oroya de una firma extranjera, que propuso a Hostos, a cambio de un solo artículo suyo favorable, entregarle \$ 200,000 para la revolución de Cuba. Hostos lo rechazó; la noble causa de Cuba no debía prosperar con daño de los intereses del pueblo hermano del Perú! A poco separóse de "La Patria", pues, según noticia de Ricardo Palma, el propietario de ésta "pretendió alterar el programa del que hasta entonces había sido diario liberal e independiente".

En Chile permanece más de dos años. Recorre medio país en la propaganda cubana, entre la montaña y el mar. Funda también sociedades pro auxilio de Cuba y en favor de la enseñanza. Colabora en "La Patria" de Valparaíso y publica la segunda edición de "La peregrinación de Bayoán", y la Memoria de la Exposición de Artes e Industrias, premiada con medalla de oro. Pugna en varias conferencias por el ingreso de la mujer en las aulas universitarias, y forma con éstas el libro "La enseñanza científica de la mujer", y escribe los estudios sobre Plácido, el poeta cubano, y sobre Hamlet, el que a distancia de casi medio siglo, Mitre y Rufino Blanco Fombona habrán de reputar el primero de cuantos se han escrito acerca del drama inmortal.

Activo, inquebrantable, viaja, escribe, perora, y anuda amistades. Nobles amistades. Pero su penuria era tanta, que un día el general Pedro Godoy, veterano de la guerra de independencia chilena, conmovido de tal situación, con la carta en que le pide comparta su hogar, le envía \$ 200 en dos billetes. Hostos, sine ira et studio, como le contesta, devuelve el dinero que no ha solicitado, "con gratitud y con respeto", "pues al intentar hacerle un servicio material, le ha hecho el máspreciado de los servicios morales". "Que servicio igual al de probar el amor de verdad y de justicia en un amante frenético de ambas". "El dinero, prosigue Hostos, es para mí, ni más ni menos, un instrumento económico, no lo busco hasta que las necesidades me lo exigen. Cuando lo exigen y el trabajo no me lo da, hago esperar las necesidades. Si no esperan vacilo, pero no tengo inconveniente (tan inmutable es mi fe en mi honradez) en decir: "Amigo, un hombre honrado necesita de un honrado". Cuando se "consagró

al servicio de su patria y de sus principios, insiste Hostos, se habría creído indigno del apostolado y del martirio si hubiera hecho abnegación de todo. Y vea, lo único que yo no perdono a esta América latina es que me haya obligado a aprender que para ser mártir se necesita ser rico".

En Chile cumplió Hostos grande sacrificio continental. En su estudio de Hamlet late la sangre: es por la pasión que le inspiró una limeña. Se arrancó el dardo con entereza; pero poco se siente profundamente sacudido este varón tan firme. La copa está al alcance de su sed angustiosa de ternura, de comprensión. Plantéasele el dilema de su deber y de su dicha, allí mismo, ante las dulces pupilas que alientan y hechizan. Transcribió en el primer pliego de la segunda edición de "La peregrinación de Bayoán", esta frase de su personaje: "A Carmela. Ni una lágrima, ni una queja, ni un suspiro". Y siguió altivo por el áspero camino del deber...

Arribó Hostos a Buenos Aires el 29 de septiembre de 1873. En carta de Valparaíso, Santiago Estrada le ha prevenido que si las riberas del Plata "tienen abrojos, también guardan savia para las buenas semillas". "Y quien por libertad suspira, no debe olvidar que Buenos Aires fue cuna de la libertad de Sud-América. El hogar de mi padre, mío y de mi hermano tendrá siempre asiento y sombra aparejados para el peregrino de las Antillas".

En "El Argentino" de José Manuel Estrada, publicó el 31 de octubre y el 8 de noviembre sus primeros dos artículos: "Los canales magayánicos", en el último de los cuales evoca el océano Pacífico, que pronostica, "arrullará la cuna de la nueva humanidad". Entonces dejará de mirar hacia el Oriente la gran familia que en norte y mediodía, levante y poniente, en ecuador y trópicos, ocupa en buscar y obedecer inspiraciones de otro mundo social e intelectual, el tiempo que debiera emplear en seguir las inspiraciones de la naturaleza. Entonces toda esa familia descaminada convertirá su vida hacia occidente, por allí hay todo un mundo que poner en movimiento, y esa ha de ser su gran tarea". "Mas de aquí a entonces, muchos serán, océano Pacífico, los que lleguen a ti y se alejen de sus aguas sin pensar que, así como el Mediterráneo ha sido el canal de la civilización greco-romano, que como el Atlántico ha sido y sigue siendo el transmisor de la civilización europea al nuevo mundo así tus

corrientes impulsarán hacia el continente marítimo la civilización americana”.

Antonio S. Pedreira, que para escribir su libro “Hostos, ciudadano de América”, pudo compulsar el “Diario” de Hostos y papeles íntimos y correspondencia, consigna que al arribar a Buenos Aires Hostos recibió “el saludo cariñoso de los amigos y desconocidos que le esperaban. Alentador y grato fue aquel recibimiento para quien estaba acostumbrado a la indiferencia”. Acá, prosigue la pugna por Cuba, viaja a Río Cuarto y a Rosario; polemiza con españoles. Hubo un conato de duelo en que lo apadrinan y disuaden Guido Spano y José M. Estrada. De la misma fuente biográfica es el dato de haber sido huésped de Mitre en quinta de Belgrano y de haber pronunciado Mitre el discurso en la comida con que le despidieron sus amigos.

Al partir Hostos, hombre sincero, en carta a Mariano Valera, en quien personifica sus gratos sentimientos al país, publicada en “La Tribuna” el 23 de febrero de 1874, manifiesta: “Acaso a ningún país debo yo la indulgencia cariñosa que éste me ha concedido; pero no será gratitud vocinglera la que hable por mis labios”. Declara haber recibido una enseñanza “en esta sociedad que sale del dolor por el trabajo”. “No había pasado, decía, ociosamente por delante del país labrador de su destino”. De bruces sobre la ancha página de “La Tribuna”, con fervor admirativo por la prodigiosa realidad que la Argentina aporta hoy a la civilización americana, he copiado párrafos de esta carta de Hostos. Helos aquí: “El pueblo argentino está en la historia y vino a ella con una fecundísima precocidad. Aun era esclavo y tuvo todas las virilidades de los libres al rechazar victoriosamente una invasión. era colono y tuvo todas las expansiones de la independencia al conquistarla. Era débil y tuvo toda la osadía de los fuertes al imponerse la misión de pueblo libertador”.

“Era apenas nación y ya combatía triunfalmente por salvar el lejano destino de nación. Era una sola ciudad conmovida por la actividad de sus ideas, cuando quiso reducir a su ideal a los elementos menos preparados para comprenderlo”.

“Era un ensayo de democracia y tuvo veinte años de constancia para imponer a la autocracia, amparada en la barbarie, la ley de la civilización y la forma definitiva de las organizaciones democráticas. Era un convaleciente de una formidable tiranía y

tiene toda la salud de la libertad. Es un recién nacido del progreso, concibe y realiza las ideas más generosas y los hechos más fecundos del progreso”.

“Visto por fuera, el pueblo argentino está lleno de promesas. Trabaja como bueno. Es tan osado explorador del porvenir, que, como los anglosajones de América, parece que ha situado su porvenir en su presente”.

“Ha suprimido el desarrollo moral de toda vida y de un ímpetu solo se ha colocado desde la infancia vacilante en la temeraria juventud. Fijo un ojo en Europa, otro en América, se exhiba allí en propia atmósfera moral e intelectual, señalase aquí el círculo de acción más vasto y más generoso que ambicioso, aspira más a la dirección intelectual que a la política de la raza cuya virtud más poderosa, la expansión, posee en grado eminente”.

“Vista por dentro, la República Argentina tiene aún más recuerdos del pasado colonial; en la enseñanza aun corrosiva de sus veinte años de esclavitud política; en la levadura de la barbarie que sus condiciones orgánicas, tanto como su ignorancia de las formas reales de la libertad, hicieron fermentar y mantienen en fermentación latente obstáculos que es necesario separar y que denotan un desnivel peligroso entre la parte de la sociedad culta que se ha apoderado del secreto de su vida y la parte mayor de la sociedad inculta, que propende a las formas anárquicas en la conducta de la vida.

“Este contraste que en cada movimiento de la joven sociedad se patentiza, en cada desarrollo de su fuerza es perceptible, que en la vida parcial de las provincias como en la vida total de la nación toma formas palpables; que crea dos atmósferas intelectuales, una para el pueblo ineducado, otra para el pueblo que se educa en ese espectáculo del progreso material; este contraste se manifiesta con estallidos de dolor en la misma prensa periódica, servidora leal del pueblo culto en sus diarios más dignos de respeto, servidora inconsciente de la barbarie en sus diarios más dignos de cuidado vigilante”.

Hostos ha observado, pues, el formidable dinamismo de la creación nacional argentina. Por otra parte, percibía la concordancia de aquella generación en “toda América” en las mismas aspiraciones a lo que, por humano, por americano, por lógico,

por bueno, por desinteresado o virtuoso, choca o escolla en los salvajes con las concupiscencias de la época”, lo que para él significaba “hallar más auxiliares de lo que podría esperarse para la causa de Cuba”; y esto lo expresa en la carta con que agradece al presidente de la Sociedad Fraternal Bolivariana de Buenos Aires la designación de miembro honorario de ella.

En carta pública, el día del aniversario de Cuba, ha mencionado al primer magistrado del Perú D. Manuel Pardo, a quien envía el impreso. Este, al corresponderle en carta privada, le explica, cómo “antes de tomar una iniciativa oficial” ha pensado estudiar el terreno en las demás repúblicas americanas para ver si acogían o no la idea del Congreso de Plenipotenciarios, para resolver la actitud que convendría a los hispanoamericanos en la presente lucha de España y Cuba, ante la cual si la opinión está completamente formulada en Sud-América, los gobiernos no la han sabido interpretar”. “Sólo ha encontrado, agrega, acogida en los chicos, y como Vd. comprenderá sin necesidad de que me detenga en ello, la ausencia de los grandes en una asamblea de ese género no haría ningún bien a Cuba y desautorizaría la iniciativa del Perú y la importancia de las resoluciones que se adopten”. Y aconseja esperar, pues, “el tiempo es el aliado más poderoso de las buenas causas”.

Su amigo chileno Manuel Antonio Mata, le comunica a Hostos desde Santiago sus esfuerzos en pro de la causa cubana, expresándole que ninguno de los gobiernos americanos es bastante fuerte para servirla, renegarla o perseguirla, actitud que es prueba de que “hay una chispa inextinguible, que se conserva y aguarda su época, sus hombres y su tiempo”. Prensa y periodistas, agrega, “no han sabido comprender sus deberes ni su poder en cuestiones como ésta”. La palabra austera de José Manuel Estrada, en la página ya clásica “La cuestión de las Antillas”, interpretó “la conducta de Sud-América en aquel momento en que, a su juicio, ya había pasado el Continente”, “por la suma de pasiones, de arrebatos, de odios, de amores frenéticos y de movimientos heroicos por que atravesaban las Antillas; y por tanto, “las convicciones y leal simpatía del pueblo argentino y del resto de la América Continental, favorables a la causa de los revolucionarios cubanos, no tomarán proporciones tales que puedan determinar una cooperación efectiva a su victoria, ni

oficial ni particularmente". "La solidaridad americana, concluyó, es un bello ideal, pero no es una realidad fecunda".

En el último párrafo de Estrada, repercutió —a vibración argentina concordante con "el calor de la palabra patriótica y potente" de Hostos, con su estremecimiento en presencia del holocausto que acaba de ser ofrecido en los altares de una deidad implacable". Tales fueron sus propias palabras ante la terrible noticia del sacrificio de los 90 expedicionarios del vapor "Virginus", que tan hondamente conmovió a Hostos; y decidió, tras profunda meditación, ir a Cuba a combatir con las armas. "Yo he venido a la América Latina, le escribió al rector Vicente Fidel López, al declinar su oferta de una cátedra en la Universidad de Buenos Aires, con el fin de trabajar por una idea. Todo lo que de ella me separe, me separa del objeto de mi vida".

Encrucijada en la peregrinación

Acaso no llegaron a destino las dos cartas que Hostos escribió a su padre, una desde Buenos Aires, y la otra desde Río de Janeiro, exponiéndole su resolución y las cuales menciona en la que en abril de 1874 le ratificó desde Nueva York que iría a Cuba a "consumar con la acción lo que he predicado con la palabra". "A pesar de que este paso es perfectamente natural, explícale, en un hombre que ha tratado de ser tan lógico como yo, no lo daría tan pronto ni en la Dirección que llevaré, si las injusticias cometidas con los expedicionarios del "Virginus" no hubiesen concluido de exacerbar la casi creo funesta pasión de justicia que me domina". En el examen que en ella hace de su vida, apunta: "mi temeraria propaganda, siempre solo y sin recursos, por Colombia, Perú, Chile y la República Argentina; las posiciones, el bienestar y hasta la felicidad que en todos esos queridos pueblos he rehusado por seguir en mi empresa, actos son que los hombres no comprenden, porque los hombres no comprenden el sacrificio de una vida a una idea".

En las impresiones de Santos que Hostos envió a "La Tribuna", decía: "Sea posible o imposible la patria americana, yo soy un patriota americano que guiado por el amor a la justicia y aspirando a la absoluta imparcialidad, estudia en la carne viva de

estas sociedades el secreto de su vida pasada, presente o venidera, para morir seguro de que alboreará para la humanidad el día de una nueva civilización, y de que ese día tiene por orto el continente en que se funden todas las razas y todas las ideas". Y cuando ya en junio de ese año presiente la frustración de su esperanza heroica, en carta a Guillermo Matta, le confía: "Yo puedo y debo servir a la humanidad, que es más grande que la Patria y más capaz de comprenderlo, y estoy resuelto a retirarme a Suiza o a Alemania para convertir en obras perdurables el pensamiento y la experiencia de mi vida, o hacerme de toda América Latina en general, y de Chile o Argentina en particular, una patria de mis ideas en la cual pueda vivir olvidado y pensar trabajando y siendo útil".

Pero Hostos no estaba vencido; no. Le afligían en la noble entraña las vicisitudes de su padre y hermana en la noble Puerto Rico, en quienes se ensañaba la hostilidad que provocaban sus esfuerzos por crear, según propia expresión, "una sociedad en Puerto Rico en la que los hombres sean menos colonos por ser más hombres". Y al fin, el 29 de abril de 1875, logra embarcar en Boston para Cuba en compañía del general Francisco Vicente Aguilera. Van cuatro revolucionarios y seis marineros en viejo bergantín, que furiosamente sacudido por temporal tropical, a los tres días de navegación hizo agua y en peligro inminente recaló en el puerto más próximo, Newport, a cien millas de Boston. El general Aguilera, el prócer que compartía con Céspedes la iniciativa en aquella empresa libertadora de Cuba, escribió a Hostos: "Usted ha hecho más que yo, amigo mío, en obsequio de la libertad de las Antillas. Usted se lanzó desde el principio de nuestra revolución, sin consultar sus sentimientos más caros, a los azares de una emigración larga y penosa por toda la América del Sur, Y su eficaz propaganda nos ha producido ya muy buenos frutos. Posteriormente, con su carácter decidido y entusiasta por la libertad de Cuba, me ofreció usted acompañarme para compartir con nuestros hermanos los azares de la guerra. Nos embarcamos en el "Charles Miller" y pasamos juntos los sinsabores de esa navegación tan corta como desgraciada".

Persistía Hostos en ir a Cuba, "aunque fuere una locura", como lo escribía; luchaba en New York con la adversidad pecuniaria sin aceptar ayuda de los revolucionarios, ni la del propio

Aguilera; cuando sus compatriotas expulsos le llamaron a Puerto Plata, en la República Dominicana, en donde había de encontrar "algunos de los mejores amigos de su vida". Pero el gobierno español, advertido, impidió la realización de sus planes de insurrección en Puerto Rico. Fue su primer contacto directo con Quisqueya, como le placía denominarla. El Pacto del Zanjón, en 1878, terminó la insurrección cubana.

El centro logístico

Eugenio María de Hostos, cuyo matrimonio con Belinda Otilia de Ayala, hija de un emigrado patriota cubano, había bendecido dos años antes el arzobispo de Caracas, establecióse en marzo de 1879 en Santo Domingo, como director de la Escuela Normal, fundada conforme a sus planes pedagógicos.

Desde el descubrimiento, la isla Española había sido el centro logístico del Mar Caribe. La Antilla-centro, la definía Hostos.

A lo largo de los siglos las luchas, continuas primero, con los bucaneros, filibusteros y piratas; con el colono francés después, diéronle a sus habitantes temple aguerrido. En 1808 reconquistan estos con jefe nativo la colonia de las tropas napoleónicas y en 1821 separáronse de la Corona, cerrando ese último período de la dominación hispana que se conoce en su historia como el de la España Boba. Haití, que tenía ya veinte años de constituida en Estado independiente, con población de más de 600,000 habitantes, en territorio que había sido valiosísimo emporio colonial, realizó la unidad de la isla por las armas: invadió y sojuzgó durante veintidós años a los dominicanos; pero la República Dominicana renació en 1844 como fruto pujante de la cultura hispanoamericana, no obstante que sólo contaba en su territorio 85,000 habitantes, a lo más, sin agricultura y, por tanto, sin industrias ni comercio. La guerra de independencia duró hasta 1856; y en su transcurso irrumpió Haití dos veces en su territorio: la última con 40,000 hombres al mando del pintoresco emperador Faustino I.

Tal beligerancia, que devoraba todos los recursos de los dominicanos, creó la conveniencia de buscar el equilibrio más allá del mar, de donde, contra la voluntad de la Nación, la

reincorporación a España en 1861, y la consiguiente restauración política fruto de cuatro años de heroísmo. Ambas guerras fueron la escuela en que se formaron Máximo Gómez, Modesto Díaz, los Marcanos, que dieron la organización militar a la naciente insurrección de Cuba en 1868, y Gregorio Luperón, el caudillo en que ponían sus esperanzas, Hostos, Betances y otros patriotas puertorriqueños, para la empresa de liberación de Puerto Rico.

Gregorio Luperón, autodidacta, de temple acerado, bravo y elocuente, idealista, predominó en la guerra de restauración y luego en las luchas civiles como caudillo del liberalismo. De él escribía Hostos, varios años más tarde en Chile: "Luperón no se contentó con ser una de las más enérgicas encarnaciones que el antillanismo tenía en la Antilla-centro". "Si hubiera de juzgarlo como hombre levantaría con orgullo la cabeza para declarar que fue uno de los hombres a quienes más altas prendas conocí, por lo cual fue uno de los hombres a quienes más he estimado". Comparó su acción en esa guerra contra España con la de Gambetta en Francia, y explicados ambos escenarios, encumbra la del prócer dominicano. "El antillanismo, escribió Hostos cuando murió Luperón, la hermosa quimera que los puertorriqueños hemos concebido; que con el ánimo y el brazo de Luperón habríamos realizado; que con ánimos y brazos como el del héroe muerto llegaríamos al fin a realizar. No es más que la unión de las Antillas en las libertades del derecho; en los adelantos de la riqueza y el bienestar de las Antillas; en el progreso de la verdad hecho conocimiento útil; del bien hecho virtud económica, social e individual".

La Escuela Normal de Santo Domingo, creada por decreto del presidente provisional Luperón en 1879, había de ser el alma mater del antillanismo. Por eso cuando cuatro años después gradúanse los primeros seis maestros normales, en la oración que Hostos pronuncia en su local, que fue otrora iglesia de la Orden Terciaria, concluía evocando la escena de campesina que días antes había entrado a orar entre las risas de los alumnos: "Ojalá que llegue pronto el día en que la escuela sea el templo de la verdad ante el cual se prosterne el transeúnte, como ayer se prosternó la campesina. Y entonces no la rechacéis con vuestras risas, no la amedrentéis con vuestra mofa; abridle las puer-

tas, abridle vuestros brazos, pobre escuálida es la personificación de la sociedad de las Antillas, que quiere y no se atreve a entrar en la confesión de la verdad”.

Aquel ambiente, vigoroso y entusiasta, de tan prolífica tradición cultural y patriótica, era el más propicio para el pensamiento de Hostos. Cuando en 1892, ejerza la docencia en Chile, lo describirá: “Durante diez años los esfuerzos de la Escuela Normal, del Instituto Profesional, de la Escuela Preparatoria, del Colegio en que el presbítero Billini acogió y secundó la reforma, dieron resultados tan satisfactorios que era necesario ser indiferente a la vida y progresos de una sociedad juvenil para no alborozarse con ella y no presagiar bien de suelo y entendimiento nacional en donde tan corto tiempo de trabajo bastaba para tan pingües resultados”.

Y séame permitido ahora, señores, ampliar ese breve recuerdo, pues a qué título si no al de informador ocupo esta tribuna. He de evocar otras figuras históricas, y cuán espléndidas!

La primera, la de monseñor Fernando Arturo de Meriño, sucesivamente jefe del Estado y de la Iglesia, que presentado ya para la mitra primada de América, fue consagrado Arzobispo de Santo Domingo a los dos años de cumplido su período presidencial. De majestuosa presencia; de verbo altivo, señoreaba la tribuna parlamentaria y la cátedra sagrada. Defensor furioso de la independencia y de las libertades nacionales, pasó serenamente de la Presidencia de la República a la rectoría del Instituto Profesional (entonces no existía la Universidad); y Hostos fue el primero en proponerlo en diario local, así: “Conviene al Instituto y conviene a la República. Conviene al Instituto porque es un hombre de saber y de experiencia. Conviene a la República porque es una buena enseñanza para ella, un buen ejemplo, una elevada manera de practicar la verdadera doctrina democrática, cuya base es la instrucción general”. Meriño, por el pensamiento y el carácter tenía el temple de aquellos preladados medievales que, viriles y prudentes, a caballo, como el español Egidio Carrillo de Albornoz, reconquistaban los Estados rebeldes de la Santa Sede y fundaban universidades.

El segundo, Francisco Xavier Billini, sacerdote ejemplar, cuya figura fundió el pueblo de Santo Domingo en bronce y esa ha sido la primera estatua erguida en una de sus plazas. Espíritu

ardiente, impetuoso, en brega inquebrantable de solidaridad social: fundó y mantuvo el Colegio de San Luis Gonzaga anexo a su curato de la iglesia de Regina Angelorum, con imprenta para editar los textos, de algunos de los cuales era autor, por donde prodigaba a huérfanos y desvalidos el doble sustento. Creó un asilo de pobres y un manicomio, y los sostuvo igualmente con una mano extendida para recibir la limosna que la otra convertía en tales obras perdurables.

Y la tercera, una mujer, la poetisa y educadora Salomé Ureña de Henríquez, directora del Instituto de Señoritas, a la vez que su esposo, Francisco Henríquez y Carvajal, dirigía la Escuela Preparatoria que también menciona Hostos. Y cómo no dejar espacio a la autoridad de éste para reproducir el elogio conmovido y justiciero que dijo a su muerte en carta desde Chile a Federico Henríquez y Carvajal, como su hermano, que he citado antes, colaborador eficaz y amigo fiel: "Hay que llorarla, dijo; son muchos los que estaban interesados en su vida: la patria, que no tuvo corazón más devoto; su discipulado, que no tuvo mejor luz; la mujer quisqueyana que no ha tenido reformadora más concienzuda de la educación de la mujer; su familia, que no tenía mejor ambiente que el de aquellas virtudes morales y sociales tan sencillas; sus corazones, que no pudieron tener centro mejor donde confluyeran tantas admiraciones motivadas, como en aquel cuerpo débil y alma fuerte, que era a la vez una sacerdotisa en el aula, una pitonisa en el arte y un mentor en el hogar".

Hostos, en esa carta necrológica, laméntase de no haber oído a Salomé Ureña de Henríquez, cuando le aconsejó quedarse en Santo Domingo, no interrumpir su obra, como ocurriera en 1889, cuando se trasladó a Chile. "Somos ciegos, agregaba Hostos, que andamos a tanteo mientras nos movemos de un lado para otro, siguiendo espejismos o esquivando egoísmos..."

Esa primera etapa de la obra de Hostos en Santo Domingo, tan fecunda, se truncó cuando, vencidos los movimientos liberales de 1886 y 1888, con fraude en las urnas y por las armas, se inició el poderío omnímodo de Ulises Heureaux, que duró doce años, hasta la tragedia, acaso única en la vida latinoamericana, en que el dictador defendió arma en mano el poder estructurado con tanta astucia como ambición implacable.

Pedreira, en su biografía de Hostos, consigna que: "siéndole imposible a Hostos toda colaboración con un gobierno ilegal, se alejó el maestro de Santo Domingo, después de haber celebrado con Ulises Heureaux una larga entrevista, que hasta la fecha ha quedado en el misterio". Como Pedreira ha compulsado los papeles íntimos de Hostos, es obvio que éste no dejó nota de tal entrevista. Más de una vez ha circulado desde entonces la especie en charlas, desde luego de difícil comprobación. Quiero, sí, traer una versión que no aporte sino como anécdota.

Fue el general Ulises Heureaux hombre tan cortés como valiente, de buen trato y palabra aun meliflua. Jamás incurrió en vejámenes personales. Cada mañana, tocado con gorro de terciopelo bordado, con su propia mano arrojaba maíz a las palomas de la ciudad que se reunían bajo el balcón de su casa particular, en la cual daba las primeras audiencias. A su despacho de ella, cuéntase, llegóse Hostos, cuya presencia hubo previamente de solicitar Heureaux. Le recibió con el gorro puesto. Hostos se caló entonces su sombrero con ademán altivo.

—Señor Hostos —díjole el presidente Heureaux—, le he recibido así porque dicen que así recibía Napoleón a Talleyrand.

—Mire, general Heureaux —retrucó Hostos con la misma altivez—, ni usted es Napoleón ni yo soy Talleyrand.

El pensador y el guerrero

Extramuros de Santo Domingo extendíase, en dos pedregosas calles en pendiente, la Villa de San Carlos, en donde desarraigados por la insurrección patria se avecindaron pudientes emigrados cubanos que tenían explotaciones de caña de azúcar en el agro alledaño. En lo alto de la cuesta, en la roca viva, la plaza asombrada por higueras silvestres y laureles. En uno de sus lados erguía la iglesia sólida, enjabelgada de rojo, y cuyo campanario era, con la Torre del Homenaje, los dos pináculos de aquel Santo Domingo, que contemplado aún entonces a la luz del plenilunio, por su arquitectura civil, religiosa y militar, era como la cristalización de una ciudad española del siglo decimosexto.

En esa Villa edificó Eugenio María de Hostos una casita de madera, y allí nacieron sus cuatro hijos dominicanos. Desde

ella, podía su mirada espaciarse en la floresta cercana, que flores y frutas pintaban y aromaban, y otear el Mar Caribe, si en las mañanas manso luego al mediodía deshace sus olas en la costa ríspida. En Santiago de Chile, Hostos, no obstante cuanto amaba a Chile, como lo escribía en carta íntima, sentía la nostalgia de esa casita que él no hubiera dejado por palacios, pues afirmaba, “hasta el suelo y el cielo eran propios, pese a los imbéciles que andan disputándole patria al que por fuerza de conciencia se ha incorporado todas las Américas”. La consideró Hostos su “hogar completo”, en el que sus hijos respiraban “el aire de sus tierras y sus aguas” y en donde, según lo expresaba, podía él solazarse “en el baño de brisa de aquellas nuestras mañanas y aquellas nuestras noches que parecen repetición, mañana y tarde, de las mañanas y las noches de la infancia del mundo, tan puras, tan deleitosas, tan felices son”. Esa casita de San Carlos fue su hogar *propio*, su hogar *completo*. (Hostos subrayó en la carta que estoy citando, las palabras propio y completo) y hubo de agregar que: sus “cimientos tenían parte de su 'sudor' y parte de las lágrimas y la sangre con que ha sido destino mío amasar el pan de los míos”.

En 1885 llegó a Santo Domingo Máximo Gómez y se acercó también en San Carlos. Hostos, en artículo publicado en 1881 había escrito que “después de las personificaciones malogradas de la revolución, Céspedes, Aguilera y Agramonte, ningún otro hombre la personificó tan tenaz, tan viril, tan honradamente como Máximo Gómez”. En cierto modo —añadía—, y a los ojos de aquellos que vemos en la Revolución de Cuba el primer paso de una evolución trascendental, Máximo Gómez fue la personificación más absoluta del propósito recóndito de la revolución”... Y: “así cuando un antillano que no es urbano, como Máximo Gómez, no lo es, llega a influir tan poderosamente en un momento de la vida antillana tan trascendental como es la evolución hacia la independencia, ningún otro hombre, aun siendo cubano, personifica tan bien como él personifica el recóndito propósito de la revolución”. Y, concluía, que “desde ese punto de vista, que es el más vasto y desde el que se columbran más vastos horizontes, Máximo Gómez es la personificación más absoluta que ha tenido la revolución de Cuba”.

He solicitado si hay entre los papeles íntimos de Hostos referencias o apuntes acerca de sus relaciones de entonces con Máximo Gómez, pues ellas fueron, sin duda, frecuentes, íntimas y de recíproca compenetración. Adolfo de Hostos, su hijo, me dice en carta reciente, "no haber encontrado papel alguno relativo a las relaciones con Máximo Gómez cuando vivían en San Carlos". El guerrero sí expresó en página publicada en La Habana, a la muerte de Hostos, ligarle al pensador: "grandes vínculos de amistad, de cuyo afecto me dio más de una vez pruebas inequívocas en circunstancias difíciles de mi accidentada existencia. Lo mismo que el Dr. Betances, era para mí este hombre una especie de mentor alumbrándome el camino con sus sabios consejos y robusteciendo mi fe y mi constancia cuando tratábamos de la redención de Cuba. Un día, no he podido olvidarlo, me dijo estas palabras: "Cada uno por su lado tiene que trabajar y dar duro; tenemos muchas veces, aunque cueste sangre, que abrir campos de claridades. Las evoluciones muchas veces, envilecen y cuestan más caro; por eso cuando se enarbola la bandera de la justicia y del derecho por las manos esclarecidas del pueblo, es muy menguado aquel que piensa en el fracaso, porque se va derecho al triunfo".

En ese artículo de 1881, en concepto de Hostos, a Máximo Gómez, "no obstante que nadie había tenido la fortuna de militar tan victoriosamente como él en favor del propósito, le tocaría la sierra que merece de terminar la primera meta del camino: la independencia de Cuba". Pero "el dolor que ha de costar el hacerle practicable ese camino", según propias palabras de Hostos, le tocaría a otros, es decir, al antillano o a los otros antillanos "que no nacidos en Cuba y consagrados en cuerpo y alma al triunfo de la independencia de Cuba, habían personificado tan absolutamente como Máximo Gómez el principio esencial, la independencia de las Antillas, que será el resultado histórico de la independencia de Cuba y que hasta más absolutamente que él han personificado él o esos antillanos no nacidos en Cuba el principio y el objetivo de la revolución, pues él o ellos han sido los que han enarbolado la bandera de la confederación que materializa ese ideal". Con este concepto coincide Martí, años después, cuando organiza la segunda insurrección cubana del genio militar y el civismo de Máximo Gómez.

Máximo Gómez, en la página citada, asienta que Hostos por sus ideas pudo muy bien haber descollado como uno de los primeros estadistas de América. "Yo que hablé muchas veces con él en la íntima confianza de la amistad respecto a este particular pude apreciar sus ideas, pero él nunca se sintió inclinado a esa clase de labor aunque oírlo expresarse tratándose de la independencia de las Antillas, suponiendo incompleto que lo fuera Cuba nada más".

Ante el guerrero, ¿cómo exponía el pensador la concepción que llenó su existencia? ¿Como organización suprema que abarcase a los tres estados insulares? En artículo publicado en Santo Domingo en agosto de 1884, en la gran nacionalidad que vislumbra, caben las tres islas, afines étnicamente, de iguales tradiciones religiosas, políticas, económicas y administrativas, usos y costumbres. Esa gran nacionalidad, concluía, "algún día mediará entre el Norte y el Sud del Continente, como media el fiel en la balanza para ponderar y equilibrar y dar a cada uno lo suyo".

¿Carecía Hostos de temperamento político? Ambición personal no la tuvo. En la carta que escribió a su padre, análisis de su vida a los 35 años, le decía: "Siendo tal vez el hombre más fuerte de mi tiempo, he hecho el mal de pasar por débil, sacrificando a mis doctrinas el poder que hubiera resultado de abandonarme muchas veces a las pasiones que los otros despertaban en mí para obedecerme ciegamente". En los dos países en donde actuó en la madurez, República Dominicana y Chile, se colocó al margen de las controversias locales; pero en su enseñanza abundan las ideas y los medios de fomentar el bienestar colectivo.

Acaso no tuvo la ponderación exacta entre la idea y el acto, entre el sueño y el plan, la virtud ejecutiva, pues, cardinal para el gobierno. La mente realista de Nicolás Maquiavelo trazó en su "Arte de la Guerra" normas que han sido fundamentales, aun en la organización de las milicias modernas. Pues bien, ved esta anécdota, representa a la Señoría Florentina en el ejército de la liga que embestía a Milán, y reunido con varios de sus jefes, trató en vano durante dos horas, bajo el sol, de ordenar una compañía. Juan de Médicis, Juan de las Bandas Negras, reputado como el primer capitán de Italia, que estaba en el grupo, le

pidió: "Messer Nicolás, explíquelo usted a mí". Y minutos después, la compañía maniobra conforme a las teorías de Maquiavelo al mando de Juan de las Bandas Negras.

Si no excediese de los límites de esta disertación, sería propicio espigar en los escritos y correspondencia de Hostos, tales ideas de hombre de gobierno. He aquí un ejemplo de su perspicacia política: en carta de febrero de 1868 dirigida desde Barcelona a don Salustiano de Olozaga, el jefe progresista, Hostos preconiza la reacción España de: "Un partido conservador, un verdadero partido conservador, hijo de la libertad, para conservar la libertad conquistada", y le agrega, proponerse demostrar en "El Progreso", que publicaba a la sazón: "que los partidos obedecen conscia o inconsciamente, a la lógica de los hechos, que se está en un momento de renovación, que si esta se realiza y de ella sale un partido liberal, libre de toda antigüedad tradicionalista, y un partido conservador independiente del torpe medio a la libertad que hasta ahora ha tenido, que si éste se forma por iniciativa del liberal, y con elementos liberales, no será temible a la libertad, la favorecerá, la hará radicar en el país..." Predica ésta, iniciada en 1865, que también hace constar, "unos no la entienden o afectan no entenderla: "Ciegos de buena fe", comenta, le creían ciego, y jóvenes, hombres experimentados, eminencias consagradas, e inteligencias obscurecidas, todos habían convenido fríamente o desacordado con vehemencia".

Pues bien, cuando en 1876 el golpe militar de Martínez Campos restaura la monarquía, Cánovas del Castillo organiza el Partido Liberal que acaudilla Sagasta, por cierto amigo íntimo de Hostos, asegura el régimen, encauza y consolida los progresos políticos en que reposa la fama de estadista de Cánovas del Castillo.

El arrogante hombre del trópico

Cuando en 1895 reanudóse en Cuba la guerra de independencia, Hostos, que dirigía en Santiago de Chile un liceo, y profesaba una cátedra en la Universidad, actuó allí como Delegado de la Junta Revolucionaria y escribió al general Gregorio Lupe-rón, expulso entonces en Saint Thomas, incitándole a dirigir "el

movimiento de las Antillas que Cuba ha vuelto a iniciar”, a tomar “la parte que legítimamente le correspondía como uno de los libertadores de América”. “Si no me engaño —expresábele—, ha llegado la hora de un movimiento general y es necesario secundarlo o producirlo”. En esa carta insiste en su concepto de que la República Dominicana es “el centro natural y fecundo de reunión, concepción, acción y ejecución de los planes que los antillanos ganosos de asegurar el porvenir de las Antillas pudieran formar”.

Luperón murió a poco; pero Hostos, tan pronto pudo vencer las dificultades, entre ellas las pecuniarias, emprendió el viaje con su familia. Mas ¡ay!, llegó a Nueva York dos días antes de que la escuadra de los Estados Unidos triunfante en Santiago de Cuba pusiera proa sobre Puerto Rico. Hostos rehusó participar en la expedición militar de los Estados Unidos que ocuparía a su patria. Él lo habría hecho, sí, escribió su esposa, primero: ¿para aconsejar a los puertorriqueños que recibieran como libertadores a los norteamericanos, y a éstos que recibieran la independencia de Puerto Rico, y en segundo lugar, habría ido con el inviolable carácter de un patriota, no con el de un agente o guía del gobierno y del jefe americano”. Resuelto el gobierno de Washington D. C. a anexar a Puerto Rico, agrega Hostos, “no me queda otra cosa que esperar a que se reúna el Congreso y conseguir de congresales previsores que se opongan a la anexión”.

Hostos planteó rotundamente los términos en un manifiesto: primero, que el gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico fuese temporal; y segundo, que el pueblo de la isla, en plebiscito, expresase libremente su voluntad. “En los Estados Unidos, promulgó, no hay autoridad, ni fuerza, ni poder, ni voluntad que sea capaz de imponer a un pueblo la vergüenza de una anexión llevada a cabo por la violencia de las armas, sin que maquine contra la civilización más completa que haya entre los hombres, la ignominia de emplear la conquista para domeñar las almas”.

Después de organizar en Nueva York la Liga de Patriotas Puertorriqueños, llegó a Puerto Rico tras treinta y cinco años de expatriación, e inició campaña fundada en los principios del Derecho Internacional. Sus compatriotas, que no le respaldaban, aunque le aplaudieran en público, lo diputaron en comi-

sión ante el presidente Mackinley. Compareció en la Casa Blanca. La escena la ha pintado a grandes trazos uno de sus compañeros de misión, el novelista Manuel Zeno Gandía, así: "Hostos fue oído como un prócer, hizo volver la cara a las más eminentes personalidades. Mr. Day, Secretario de Estado, escritor, poeta lírico, le llamó el *arrogante hombre del trópico*"... Dos figuras se mostraron erguidas en el gran proscenio de Washington: William Mackinley, el presidente vacilante... y Eugenio María de Hostos, reclamando con sus compañeros de comisión el reconocimiento de los puertorriqueños a una patria libre, y la sanción de un plebiscito que expresara cuál era su voluntad... Esta comisión a Washington fue el último gesto de Hostos. Fui testigo y declaro que fue inmarcesible".

Al pueblo de Puerto Rico le propuso Hostos la disciplina de una Liga, molde de propia personalidad, para emanciparse, por la escuela y por el trabajo, para estructurar la completa definitiva independencia política. Esta Liga, le escribió a Máximo Gómez, en abril de 1899, la tenía "por indispensable para formar el pueblo de Puerto Rico" y por conveniente para el desarrollo de los pueblos dominicano y cubano, a donde irán, decía, algún día los propósitos y buenas intenciones de la Liga de Patriotas a despertar la idea de una organización metódica de la civilización".

Una vez más el gran luchador se quedó solo, y en ésta, solo en medio de su propio pueblo. A la sazón el gobierno dominicano le llama para confiar a su sabiduría la organización de la enseñanza.

Reanudó, pues, la fecunda tarea interrumpida once años atrás; pero allí, como en toda la cuenca del Caribe, había que enfrentarse con la anarquía demagógica que desquiciaba a los pueblos frente a las arrogancias del imperialismo. Fue entonces cuando, como postrera manifestación de tan pujante personalidad, irguió el dilema imperativo: civilización o muerte!

La representación de Hostos en América

"Los pueblos no miran nunca el carácter de los medios y los esfuerzos que se han hecho para ayudarlos a ser, sólo para los

medios fecundos tienen ojos, y no ven ni pueden ver los hechos infecundos". Tal observación, que expuso Hostos en carta al poeta cubano Diego Vicente Tejera, por el olvido del prócer Francisco Vicente Aguilera en las fiestas inaugurales de la República de Cuba, habría podido aplicarla *pro domo sua*. Por verdad tan cruel, ante el cadáver de Hostos, prorrumpió la emoción dolorosa de Federico Henríquez y Carvajal: "Oh!, América infeliz que no sabe de sus grandes vivos sino cuando son sus grandes muertos".

Vida tan recta, tan honesta, tan fecunda, tan consagrada a los ideales de América, volvía a la tierra dominicana, tan desconocida como los frutos de su sabiduría y de su espíritu: la "Moral Social", las lecciones de Derecho Constitucional y la "Sociología" que sus discípulos dominicanos recogieron y publicaron y que, por la videncia de conceptos, la originalidad ideológica, y la experiencia, cuenta entre las primeras en el pensamiento americano, y por más de un aspecto, sin par. Vida y obra, en suma, que constituyen una sola lección: la que despierta o forja conciencias; la que descubre la verdad para servirla; la que arma con la razón al desvalido; la pasión de justicia que garantiza la dignidad humana, y cuya doctrina es agua viva que fertiliza y fuego que purifica y alumbraba. Por el espíritu, Hostos ha triunfado a través de las generaciones y se incorpora de pleno derecho a la excelsa jerarquía humana de los mentores, de los apóstoles, de los libertadores.

En 1923 inicianse en Santiago de Chile, con motivo de reunirse allí la V Conferencia Internacional Americana, las emotivas fiestas en planteles de enseñanza bautizados con nombres de nuestras repúblicas y que custodian los pabellones que simbolizan sus glorias. Presidía el acto el jefe del Estado, con las 18 delegaciones integrantes de aquel Congreso Panamericano, el primero que se congregaba después de la terrible tragedia cuyas consecuencias amenazan ahora mismo los fundamentos de la civilización cristiana.

Designado por la Conferencia para llevar su palabra en el acto rememoré la obra de Hostos y su significación; y permitidme, pues, que repita en parte mis propias palabras. Dije: "Cuando Eugenio María de Hostos, ligado a ilustres chilenos por hermandad ideológica, vino por segunda vez a vuestra nación, ha-

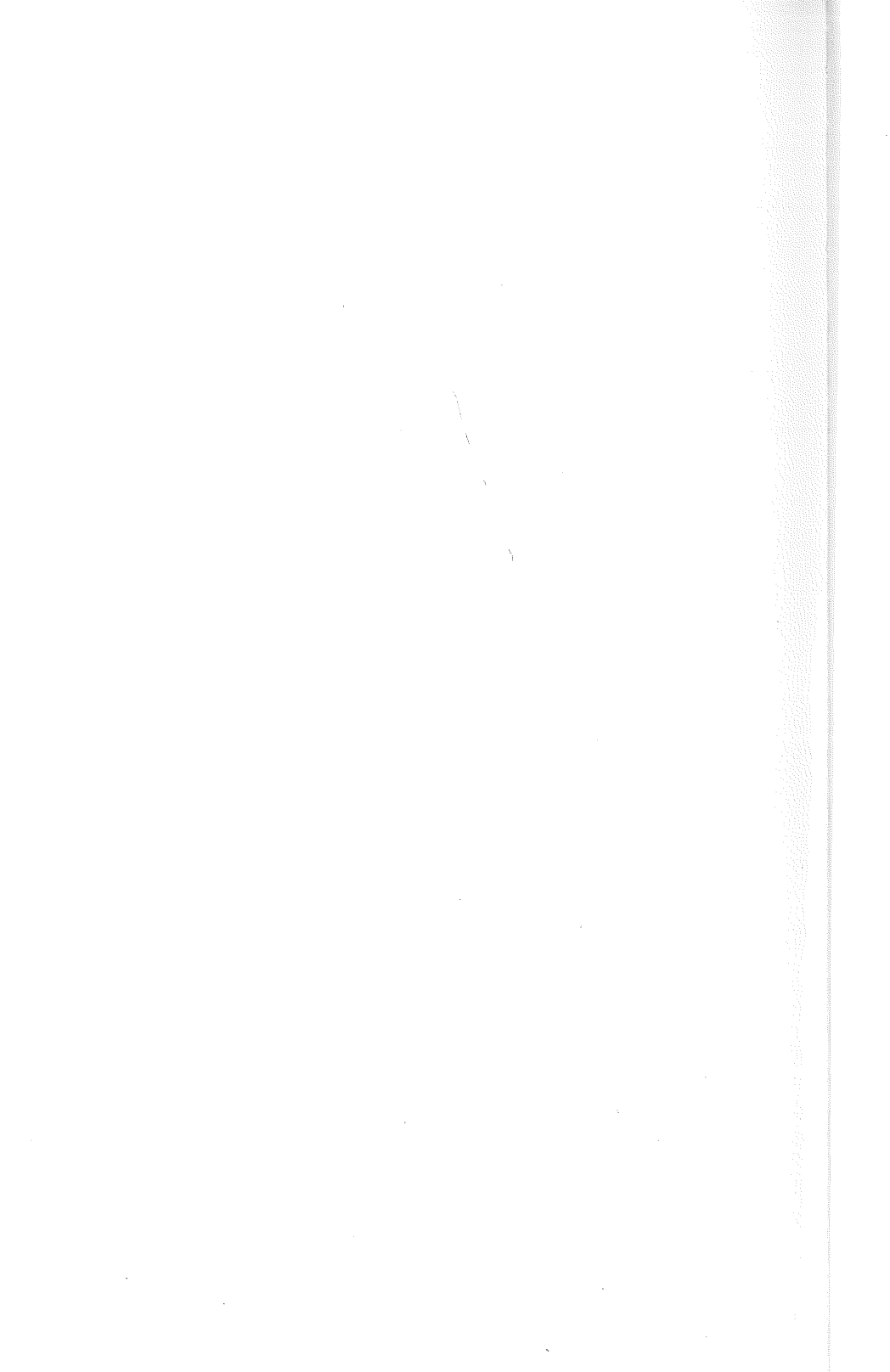
bía fundado ya la enseñanza normal en la República Dominicana, había predicado el civismo en la escuela y en la vida, nutriendo moral e intelectualmente a una generación de dominicanos, esa que ahora sustenta la nacionalidad con inquebrantable vocación, y escrito una de las obras más vastas, sólidas y nobles, nacidas en mente de americano tan grande por la ciencia como por la rectitud y templanza del ánimo". "Hostos era un real ciudadano de América... He evocado el recuerdo de tan perfecto sembrador de americanismo, para presentar a los alumnos de las escuelas de Santiago las banderas de las diecisiete repúblicas que con Chile deliberan en la V Conferencia..."

En Lima, en la VIII Conferencia Internacional Americana, abierta bajo el signo de la batalla de Ayacucho, la batalla de la solidaridad de los pueblos americanos, tuve la fruición de presentar la moción de la delegación de mi patria, que aprobada por unanimidad, ha ungido a Eugenio María de Hostos, "por su vida y su obra, ciudadano eminente de América".

La conmemoración del centenario del nacimiento de Hostos ha hecho resonar su nombre desde el Potomac hasta el Río de la Plata: ha erguido su efigie moral e intelectual en el horizonte continental. En la República Dominicana, con el alto auspicio del Generalísimo Trujillo, se ofrendan actos y libros a su memoria venerada. En Cuba se han editado volúmenes en tributo a sus servicios a la independencia de aquella nación. En Chile se prepara edición de los frutos de su intelecto en aquella tierra que también amó tanto. Puerto Rico, la patria irredenta, edita sus obras completas; le ha erigido un monumento en la Universidad de San Juan; ha publicado el tomo "Hostos y América" y el 11 de enero de este año presentó su busto en mármol a la Unión Panamericana, que al colocarlo en la galería de los Héroes de América, a la vez dejó cumplida la resolución de la VIII Conferencia Internacional Americana, a que antes me referí, la cual recomendó al Consejo Directivo "asociarse a la conmemoración del Centenario del nacimiento de Eugenio María de Hostos, con un acto público solemne realizado en su sede, en el que participen representaciones de las Repúblicas de América en la forma que ellas decidan".

Eugenio María de Hostos está ya en el Olimpo de América, con Washington, con Bolívar, con San Martín, con O'Higgins,

con Morelos, con Duarte, con Martí, con todos los que con virtud heroica y sacrificio sublime fundaron las patrias americanas. Él, sin embargo, no alcanzó el dolor y la gloria supremos inherentes a la creación de la patria política en ámbito geográfico delimitado. ¿Cuál es, pues, su representación en tan augusta asamblea? La del ideal irredentista portorriqueño. La del servicio a la dignidad humana. La del pensamiento en brega infatigable para estructurar la civilización americana, como la avizoró en su apasionada peregrinación continental, como la adoctrinó en su pugna para que los pueblos antillanos, libres, prósperos, independientes y soberanos, sea: factor de equilibrio en la civilización de América, que habrá de ser tan prolífica que a todos los hombres asegure el bienestar y la libertad; tan hospitalaria, que en ella quepan todas las razas y todos los credos; tan justa que satisfaga a plenitud todos los derechos!



ÍNDICE

NOTAS Y ESCORZOS

José R. López	17
M. Díaz Rodríguez	21
Pierre Lotiys	25
Pedro Emilio Coll	31
Ismael E. Arciniegas	35
R. Blanco Fombona	39
Pedro C. Dominici	43
José Enrique Rodó	47
Dr. José A. Frías	51
J. M. Vargas Vila	55
Envío	65

UNA CAMPAÑA

Prólogo	71
De la Línea N. O.	73
Campaña de marzo y abril	79
Perfiles	
Horacio Vásquez	119
Casimiro Cordero	121
Aquiles Álvarez	125
Homenaje	127

CÉSAR BORGIA

PRIMERA PARTE

Capítulo I, El ambiente	133
Capítulo II, La mente	147
Capítulo III, La vida	159
Capítulo IV, La capa remendada	171

SEGUNDA PARTE

Capítulo V, Hombre y príncipe	193
Capítulo VI, Aut César, Aut Nihil	221
Capítulo VII, La corte en Cesena	239
Capítulo VIII, La tercera campaña	245
Capítulo IX, La potencia borgiana	247
Capítulo X, La cuarta campaña	255
Capítulo XI, La raposa	261
Capítulo XII, Il bellissimo inganno	271
Capítulo XIII, El león	281
Capítulo XIV, Aut Nihil	293
Capítulo XV, El retrato	313

ESTADOS UNIDOS Y LAS ANTILLAS

Advertencia preliminar	325
I	327
II	335
III	339
Los Estados Unidos y la República Dominicana	
De 1903 a 1916	349
Puertos francos y aguas neutrales	351
La deuda	353
El laudo	357
El ambiente de la convención	361
Plan de ajuste	373
El experto financiero	379
Los telégrafos	385

El memorándum	389
Los intereses especiales	395
La tragedia haitiana	409

HOMBRE REPRESENTATIVO DE AMÉRICA

Primero, antillano	429
Patriota íntegro	433
El peregrino apasionado	436
Encrucijada en la peregrinación	442
El centro logístico	444
El pensador y el guerrero	448
El arrogante hombre del trópico	452
La representación de Hostos en América	454

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS DOMINICANOS

VOLÚMENES PUBLICADOS.

- Vol. I.- *Los Precursores 1*
Cristóbal Colón:
Diario de navegación y otros escritos.
- Vol. II.- *Los Precursores 2*
Fray Ramón Pané:
Relación acerca de las antigüedades de los indios.
- Vol. III.- *Los Precursores 3*
Fray Pedro de Córdoba:
Doctrina Cristiana y Cartas.
- Vol. IV.- *Los Precursores 4*
Oviedo-Las Casas:
Crónicas Escogidas.
- Vol. V.- Antonio Sánchez Valverde:
Ensayos.
- Vol. VI.- José Joaquín Pérez:
Fantasías indígenas y otros poemas.
- Vol. VII.- Salomé Ureña de Henríquez:
Poesías completas.
- Vol. VIII.- Manuel de Jesús Galván:
Enriquillo.
- Vol. IX.- José Ramón López:
1.- Cuentos puertoplateños.
- Vol. X.- José Ramón López:
2.- Ensayos y artículos.
- Vol. XI.- José Ramón López:
Diario (enero-agosto de 1921).

- Vol. XII.- Fabio Fiallo:
1.- La canción de una vida.
- Vol. XIII.- Fabio Fiallo:
2.- Cuentos frágiles y Las manzanas de Mefisto.
- Vol. XIV.- Américo Lugo:
Obras Escogidas 1.
- Vol. XV.- Américo Lugo:
Obras Escogidas 2.
- Vol. XVI.- Américo Lugo:
Obras Escogidas 3.
- Vol. XVII.- Ramón Marrero Aristy:
Balsié y Over.
- Vol. XVIII.- Sócrates Nolasco:
Obras Completas
1.- Cuentos.
- Vol. XIX.- Sócrates Nolasco:
Obras Completas
2.- Ensayos históricos.
- Vol. XX.- Sócrates Nolasco:
Obras Completas
3.- Ensayos literarios.
- Vol. XXI.- Antonio Sánchez Valverde
1.- Tratado del predicador.
- Vol. XXII.- Antonio Sánchez Valverde
2.- Sermones panegíricos, y de misterios.
- Vol. XXIII.- Antonio Sánchez Valverde
3.- Examen de los Sermones del Padre Eliseo.
- Vol. XXIV.- Gastón F. Deligne
Obra Completa. 1.- Soledad y poemas dispersos.

- Vol. XXV.- Gastón F. Deligne
Obra Completa. 2.- Galarippos y prosas.
- Vol. XXVI.- César Nicolás Penson
Cosas añejas.
- Vol. XXVII.- Francisco Gregorio Billini
Obra literaria
1.- Baní o Engracia y Antofñita.
- Vol. XXVIII.- Francisco Gregorio Billini
Obra literaria
2.- Miscelánea
- Vol. XXIX.- Ligio Vizardi
Poesías completas
- Vol. XXX.- Ligio Vizardi
Novelas y cuentos
- Vol. XXXI.- Pedro Francisco Bonó
1. El Montero-Epistolario
- Vol. XXXII.- Pedro Francisco Bonó
2. Ensayos sociohistóricos
Actuación política
- Vol. XXXIII.- Ulises Francisco Espaillat
Escritos y epistolario
- Vol. XXXIV.- Javier Angulo Guridi
La fantasma de Higüey y otros relatos
- Vol. XXXV.- Javier Angulo Guridi
Poesías e Iguaniona
- Vol. XXXVI.- Tulio M. Cestero
Obras escogidas
1. Novelas

Vol. XXXVII.- Tulio M. Cestero
Obras escogidas
2. César Borgia y otros ensayos

Este libro se terminó de imprimir
el día 2 de abril de 2003
en los Talleres Gráficos de
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.
Calle A esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana